

Introducción

El Ministerio de Hacienda comunica anualmente a las Entidades que componen el Presupuesto General de la Nación (PGN) las directrices presupuestarias, a través del establecimiento de directivas, sistemas y procedimientos para la planificación integral, formulación, programación y determinación de indicadores de medición de gestión, monitoreo de los resultados del cumplimiento de metas y objetivos de los programas institucionales, así como el establecimiento de mecanismos de supervisión y asistencia técnica.

En este contexto las instituciones públicas deben remitir los resultados obtenidos que permiten el monitoreo de la ejecución financiera y el avance productivo de los bienes y servicios realizados al cierre del Ejercicio Fiscal.

Al respecto, enmarcado en la Ley N° 1535/99 de Administración Financiera del Estado, la cual establece las normas para la evaluación y control presupuestario, evaluación y seguimiento de programas en ejecución, y el rol de la Dirección General de Presupuesto en estas materias, esta publicación tiene por objetivo suministrar información a los estamentos de control, de manera a lograr la transparencia de la gestión pública. Además cabe resaltar que el informe se ha consolidado como un material de consulta y referencia para los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil.

Para el informe, se utilizaron datos de Plan Financiero, ejecución financiera y avance físico de productos registrados en el Sistema Integrado de Contabilidad (SICO), Sistema de Programación Presupuestaria (SIPP) - Módulo de Plan Financiero, informes del Departamento de Ingresos de la Dirección General de Presupuesto, informes del Departamento de Evaluación del Gasto Público y el informes de la Dirección General de Crédito y Deuda Pública, referente a los proyectos financiados con Créditos Externos y Donaciones. En este sentido, los responsables de una correcta registración de información son los ejecutores de los recursos.

Asimismo, en el marco del proceso de modernización de la Administración Pública y rendición de cuentas de la gestión pública, se encuentran contenidos en el presente informe, avances correspondientes a los programas pilotos en el Marco del Presupuesto por Resultados, así como también los resultados alcanzados a lo largo del periodo 2011 de cada uno de los programas y/o proyectos prioritarios por el Gobierno Nacional, denominados Emblemáticos.

El monitoreo se realizó en base a los expedientes de informes de Gestión¹ de resultados cualitativos y cuantitativos suministrados por los Organismos y Entidades del Estado, y comparados con los datos registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Además el análisis se sustenta en las informaciones proveídas y no en controles “in situ”², los cuales no son realizados para el presente informe.

En la presente publicación la información se encuentra distribuida en seis capítulos:

El primer capítulo del informe hace referencia a datos de la ejecución presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General, que al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido de G. 22,9 billones, monto que representó un 14,78% más que el Ejercicio Fiscal 2010.

El monto de Transferencias consolidables de las entidades descentralizadas a la Tesorería General (O.G. 812) asciende a G. 456.289 millones.

En el segundo capítulo se menciona la ejecución financiera del Gasto de la Administración Central, en donde la ejecución financiera al 31 de diciembre llegó a los 19,5 billones equivalentes al 18,58% más que el año 2010, incluyendo las transferencias consolidables a Entidades Descentralizadas.

El tercer y cuarto capítulo describe la ejecución financiera y productiva de las Entidades de la Administración Central y Entidades Descentralizadas, el capítulo quinto refiere a los programas prioritarios de Gobierno, denominados Programas Emblemáticos así como también los programas con enfoque a Presupuesto por

¹ Archivados en el Dpto. de Control y Monitoreo del Gasto Público, dependiente de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda

² Fichas con mayores datos se encuentran en la página web del Ministerio de Hacienda (www.hacienda.gov.py)

Resultados y finalmente el capítulo sexto Informe del estado de desembolsos de los proyectos Financiados por recursos del crédito público y donaciones.

Así mismo, el documento contará con datos adicionales, observados en el apartado “Anexos”. En este contexto, el Anexo “I” Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente informe, Anexo “II” Resumen de las estadísticas de la cantidad de cargos por entidad, Anexo “III” Cuadro de reprogramaciones presupuestarias por Entidad realizado en el año 2011, Anexo “IV” Marco Legal que norma el proceso de la Evaluación y Control presupuestario que sirve de base para la elaboración del Informe de Control y Evaluación, Anexo “V” Entrega de Informes de Gestión por parte de los OEE y Anexo “VI” Conclusiones Generales.

En este sentido, a los efectos de presentar un informe resumido de la entidad, el análisis financiero y físico del gasto, estarán enfocados en los programas con mayor participación de asignación financiera de cada Entidad, así como también los programas prioritarios o emblemáticos establecidos por el Gobierno Nacional.

Por último la elaboración del informe se encuentra estructurado por:

- a) Los Organismos de la Administración Central, conforman las entidades del Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial, la Contraloría General de las República, y la Defensoría del Pueblo, en concordancia a la Constitución Nacional y sus leyes orgánicas, que operativa y funcionalmente son financiados con los recursos provenientes de los aportes y/o transferencias del Tesoro Público y otros ingresos establecidos en disposiciones legales vigentes.
- b) Entidades Descentralizadas, la Banca Central del Estado, Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos y Autárquicos, Entidades Públicas de Seguridad Social, Empresas Públicas, Entidades Financieras Oficiales y Universidades Nacionales.

CONTENIDO.....	PÁG.
Introducción.....	1
1. Ejecución Presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General	19
Ejecución Presupuestaria de Ingresos	20
Cuadro N° 1 Recaudación Acumulada comparada con todas las Fuentes – Administración Central	20
Cuadro N° 2 Recaudación comparada acumulada de principales ingresos con Recursos del Tesoro	20
Cuadro N° 3 Aportes Intergubernamentales de los Entes Descentralizados al cierre del Ejercicio Fiscal 2011	21
2. Ejecución Financiera de los Gastos. Administración Central y Entidades Descentralizadas	23
2.1.1 Plan Financiero y Ejecución de la Administración Central por Entidad, Todas las Fuentes de Financiamiento (2010/2011).	24
2.1.2 Ejecución Acumulada de Gastos por Entidad- Entidades Descentralizadas- Todas las Fuentes de Financiamiento	26
2.1.3. Ejecución por Grupo de Gastos de la Administración Central, Todas las Fuentes de Financiamiento	28
Cuadro Ejecución por Grupo de Gastos de la Administración Central.....	28
2.1.4. Plan Financiero por Fuente de Financiamiento de la Administración Central	28
Cuadro de Plan Financiero por Fuente de Financiamiento Administración Central	28
2.1.5 Clasificación Funcional del Gasto	28
Cuadro: Ejecución acumulada al 31 de diciembre 2010/2011 por Función	29
Administración Central	29
2.1.6 Servicios Sociales al 31 de Diciembre/2011.	29
Administración Central	29
3. Ejecución Financiera y Productiva de Entidades de la Administración Central	31
3.1. Poder Legislativo	32
11.00 PODER LEGISLATIVO:	32
11 01 Congreso Nacional.....	32
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.	32
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Congreso Nacional	32
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	33
Ejecución Productiva y Financiera del Congreso Nacional	33
Conclusión y Recomendación	35
11 02 Honorable Cámara de Senadores	36
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	36
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Cámara de Senadores	36
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	36
Ejecución Productiva y Financiera de la Cámara de Senadores	37
Conclusión y Recomendación	37
11 03 Honorable Cámara de Diputados	38
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	38
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Cámara de Diputados	38

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	39
Ejecución Productiva y Financiera de la Cámara de Diputados	39
Conclusión y Recomendación	39
3.2. Poder Ejecutivo	40
12 00 PODER EJECUTIVO:	40
12 01 Presidencia de la República	40
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	40
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Presidencia de la República	40
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	41
Ejecución Productiva y Financiera de la Presidencia de la República	42
Conclusión y Recomendación	56
12 02 Vicepresidencia de la República	60
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	60
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Vicepresidencia de la República	60
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	60
Ejecución Productiva y Financiera de la Vicepresidencia de la República	61
Conclusión y Recomendación	61
12 03 Ministerio del Interior.	63
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	63
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio del Interior	63
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	64
Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio del Interior.....	64
Conclusión y Recomendación.....	68
12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores.....	70
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	70
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Relaciones Exteriores .70	
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	71
Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores.....	72
Conclusión y Recomendación.....	73
12 05 Ministerio de Defensa Nacional	74
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	74
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Defensa Nacional	74
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	75
Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Defensa Nacional.....	76
Conclusión y Recomendación.....	77
12 06 Ministerio de Hacienda.....	79
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	79
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Hacienda.....	79
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	81

Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Hacienda	83
Conclusión y Recomendación.....	85
12 07 Ministerio de Educación y Cultura.....	87
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	87
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Educación y Cultura...	88
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	88
Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Educación y Cultura.	90
Conclusión y Recomendación.....	95
12 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.....	97
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	97
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	97
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	98
Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.....	99
Conclusión y Recomendación.....	105
12 09 Ministerio de Justicia y Trabajo	107
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	107
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Justicia y Trabajo.....	107
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	108
Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Justicia y Trabajo	108
Conclusión y Recomendación.....	110
12 10 Ministerio de Agricultura y Ganadería.....	112
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	112
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Agricultura y Ganadería.	112
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	113
Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Agricultura y Ganadería.	114
Conclusión y Recomendación.....	121
12 11 Ministerio de Industria y Comercio	123
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	123
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Industria y Comercio	123
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	124
Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Industria y Comercio	124
Conclusión y Recomendación.....	127
12 13. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.	129
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	129
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.....	129
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011.....	130

Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	131
Conclusión y Recomendación.....	134
3.3. Poder Judicial	136
13.00 PODER JUDICIAL:	136
13 01 Corte Suprema de Justicia.....	136
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	136
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Corte Suprema de Justicia.	136
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	137
Ejecución Productiva y Financiera de la Corte Suprema de Justicia.....	138
Conclusión y Recomendación.....	140
13 02 Tribunal Superior de Justicia Electoral	141
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	141
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Tribunal Superior de Justicia Electoral	141
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	141
Ejecución Productiva y Financiera del Tribunal Superior de Justicia Electoral	142
Conclusión y Recomendación.....	143
13 03 Ministerio Público.....	144
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	144
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio Público.....	144
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	145
Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio Público.	146
Conclusión y Recomendación.....	148
13 04 Consejo de la Magistratura.	149
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	149
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Consejo de la Magistratura	149
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	150
Ejecución Productiva y Financiera del Consejo de la Magistratura	150
Conclusión y Recomendación.....	152
13 05 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.....	153
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	153
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados ..	153
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	153
Ejecución Productiva y Financiera del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.....	154
Conclusión y Recomendación	154
3.4. Contraloría General de la República	155
14 00 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.....	155
14 01 Contraloría General de la República	155
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011 de la Contraloría General de la República.....	155

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Contraloría General de la República	155
Cuadro de Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	156
Ejecución Productiva y Financiera de la Contraloría General de la República	157
Conclusión y Recomendación	158
3.5. Defensoría del Pueblo	159
15 00 DEFENSORIA DEL PUEBLO.	159
15 01 Defensoría del Pueblo	159
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	159
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Defensoría del Pueblo	159
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	159
Ejecución Productiva y Financiera de la Defensoría del Pueblo.....	160
Conclusión y Recomendación	161
4. Ejecución Financiera y Productiva de Entidades Descentralizadas	163
4.1. Banca Central del Estado.....	164
21 00 BANCA CENTRAL DEL ESTADO.	164
21 01 Banco Central del Paraguay	164
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	164
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Banco Central del Paraguay	164
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	165
Ejecución Productiva y Financiera del Banco Central del Paraguay	166
Conclusión y Recomendación	168
4.2. Gobiernos Departamentales.....	169
22 00 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES:	169
22 01 Gobierno Departamental de Concepción.....	169
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	169
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Concepción.....	170
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	170
Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Concepción.....	171
Conclusión y Recomendación.....	173
22 02 Gobierno Departamental de San Pedro	175
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	175
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de San Pedro.	175
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	176
Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de San Pedro.....	176
Conclusión y Recomendación.....	181
22 03 Gobierno Departamental de Cordillera.	182

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	182
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011	182
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	183
Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Cordillera.....	183
Conclusión y Recomendación.....	186
22 04 Gobierno Departamental de Guairá.....	187
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	187
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Guairá	187
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	188
Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Guairá	188
Conclusión y Recomendación.....	190
22 05 Gobierno Departamental de Caaguazú.....	191
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	191
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Caaguazú	191
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	192
Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Caaguazú	192
Conclusión y Recomendación.....	194
22 06 Gobierno Departamental de Caazapá.....	195
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	195
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011-Gobierno Departamental de Caazapá	195
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	196
Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Caazapá.....	196
Conclusión y Recomendación.....	198
22 07 Gobierno Departamental de Itapúa.....	199
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	199
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Itapúa.....	199
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	200
Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Itapúa.	200
Conclusión y Recomendación.....	203
22 08 Gobierno Departamental de Misiones.....	205
22 09 Gobierno Departamental de Paraguari.....	205
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	205
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Paraguari.....	205
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	206
Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Paraguari.....	206
Conclusión y Recomendación.....	209

22 10	Gobierno Departamental de Alto Paraná.....	210
22 11	Gobierno Departamental de Central.....	210
	Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	210
	Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Central	210
	Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	211
	Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Central.	212
	Conclusión y Recomendación.....	215
22 12	Gobierno Departamental de Ñeembucú	217
	Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	217
	Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Ñeembucú	217
	Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	218
	Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Ñeembucú	218
	Conclusión y Recomendación	220
22 13	Gobierno Departamental de Amambay	221
	Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	221
	Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011-Gobierno Departamental de Amambay	222
	Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	222
	Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Amambay.....	222
	Conclusión y Recomendación.....	225
22 14.	Gobierno Departamental de Canindeyú.	227
	Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	227
	Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Canindeyú.....	227
	Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	228
	Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Canindeyú.....	228
	Conclusión y Recomendación.....	231
22 15	Gobierno Departamental de Presidente Hayes	232
	Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	232
	Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011-Gobierno Departamental de Presidente Hayes	232
	Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	233
	Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Presidente Hayes.	233
	Conclusión y Recomendación.....	236
22 16	Gobierno Departamental de Alto Paraguay.....	237
	Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	237
	Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Alto Paraguay	237

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	238
Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Alto Paraguay	239
Conclusión y Recomendación	242
22 17 Gobierno Departamental de Boquerón	243
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	243
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Boquerón	243
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas interanual periodo 2010/2011	244
Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Boquerón	244
Conclusión y Recomendación	246
4.3. Entes Autónomos y Autárquicos	247
23 00 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS:	247
23 01 Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.	247
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	247
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.	247
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	248
Ejecución Productiva y Financiera del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.	249
Conclusión y Recomendación	251
23 03 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT	253
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	253
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- INDERT	253
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	254
Ejecución Productiva y Financiera del INDERT	254
Conclusión y Recomendación	258
23 04 Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN).	260
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	260
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Dirección de Beneficencia y Ayuda Social ...	260
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	261
Ejecución Productiva y Financiera de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social	261
Conclusión y Recomendación	262
23 06 Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)	264
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	264
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011	264
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	265
Ejecución Productiva y Financiera.	265
Conclusión y Recomendación	268
23 08 Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC)	270
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	270
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Fondo Nacional de la Cultura y las Artes	270

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	271
Ejecución Productiva y Financiera del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.	271
Conclusión y Recomendación.....	272
23 09 Comisión Nacional de Valores (CNV)	273
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	273
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Comisión Nacional de Valores	273
Ejecución del Plan Financiero por Programa.	274
Ejecución Productiva y Financiera de la Comisión Nacional de Valores.....	274
Conclusión y Recomendación	275
23 10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL.....	276
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	276
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Comisión Nacional de Telecomunicaciones	276
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	277
Ejecución Productiva y Financiera de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones.	277
Conclusión y Recomendación.....	278
23 11 Dirección Nacional de Transporte.....	280
Cuadro de Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	280
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011 - Dirección Nacional de Transporte.....	280
Cuadro de Ejecución del Plan Financiero por Programas interanual periodo 2010/2011	281
Ejecución Productiva y Financiera de la Dirección Nacional de Transporte	281
Conclusión y Recomendación	282
23 12. Secretaría de Transporte Área Metropolitana de Asunción (SETAMA)	283
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	283
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- SETAMA.....	283
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	283
Ejecución Productiva y Financiera de la SETAMA.....	284
Conclusión y Recomendación	286
23 13. Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN).....	287
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	287
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ente Regulador de Servicios Sanitarios	288
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	288
Ejecución Productiva y Financiera del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN).....	288
Conclusión y Recomendación.....	289
23 14 Instituto Nacional de Cooperativismo.	290
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	290
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Instituto Nacional de Cooperativismo	290
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	291

Ejecución Productiva y Financiera del Instituto Nacional de Cooperativismo.....	291
Conclusión y Recomendación.....	293
23 15. Dirección Nacional de Aduanas.....	295
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	295
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Dirección Nacional de Aduanas	295
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	296
Ejecución Productiva y Financiera de la Dirección Nacional de Aduanas.....	296
Conclusión y Recomendación.....	297
23 16 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA.	298
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	298
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- SENACSA	298
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	299
Ejecución Productiva y Financiera del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal.....	299
Conclusión y Recomendación.....	302
23 17 Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA).	304
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	304
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Instituto Paraguayo de Artesanía.	304
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	305
Ejecución Productiva y Financiera del Instituto Paraguayo de Artesanía.....	305
Conclusión y Recomendación.....	307
23 18 Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE.	308
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	308
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- SENAVE.....	308
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	309
Ejecución Productiva y Financiera del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad vegetal y Semillas.	309
Conclusión y Recomendación.....	311
23 19 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP	312
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	312
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- DNCP.....	312
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	312
Ejecución Productiva y Financiera de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	313
Conclusión y Recomendación.....	314
23 20. Instituto Forestal Nacional.....	315
Cuadro de Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	315
Gráfico del Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Instituto Forestal Nacional.....	315
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	316
Ejecución Productiva y Financiera del Instituto Forestal Nacional	316
Conclusión y Recomendación	317
23 21. Secretaría del Ambiente (SEAM).....	319

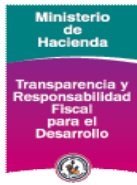
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	319
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Secretaría del Ambiente (SEAM) ...	319
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	320
Ejecución Productiva y Financiera de la Secretaría del Ambiente (SEAM).....	320
Conclusión y Recomendación.....	321
23 22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria.....	322
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	322
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011	322
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	323
Ejecución Productiva y Financiera de Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria	323
Conclusión y Recomendación	325
23 23. Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT).	326
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	326
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat	327
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	328
Ejecución Productiva y Financiera de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat.....	328
Conclusión y Recomendación.....	330
23 24. Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA).....	332
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2011.....	332
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Dirección Nacional de Correos del Paraguay	332
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas periodo 2011	333
Ejecución Productiva y Financiera de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay.....	333
Conclusión y Recomendación.....	334
4.4. Empresas Públicas de Seguridad Social	335
24 00 EMPRESAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL:	335
24 01 Instituto de Previsión Social.....	335
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	335
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Instituto de Previsión Social.....	335
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	336
Ejecución Productiva y Financiera del Instituto de Previsión Social.	337
Conclusión y Recomendación.....	340
24 02 Caja de Seguros Social de Empleados y Obreros Ferroviarios	341
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	341
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Caja de Seguros Social de Empleados y Obreros Ferroviarios.	341
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	342
Ejecución Productiva y Financiera de la Caja de Seguros Social de Empleados y Obreros Ferroviarios.	342

Conclusión y Recomendación.....	343
24 03 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE.....	344
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	344
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE	344
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	345
Ejecución Productiva y Financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE.....	345
Conclusión y Recomendación.....	346
24 04 Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.....	347
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	347
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011	347
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	348
Ejecución Productiva y Financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.....	348
Conclusión y Recomendación	349
24 05 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.....	351
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	351
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.	351
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	351
Ejecución Productiva y Financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.....	352
Conclusión y Recomendación.....	353
4.5. Empresas Públicas	355
25 00 EMPRESAS PÚBLICAS:	355
25 02 Administración Nacional de Electricidad.....	355
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	355
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- ANDE.....	355
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	356
Ejecución Productiva y Financiera de la ANDE.	357
Conclusión y Recomendación.....	358
25 04 Administración Nacional de Navegación y Puertos	359
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	359
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- ANNP	359
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	360
Ejecución Productiva y Financiera de la Administración Nacional de Navegación y Puertos.....	360
Conclusión y Recomendación	362
25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.....	363
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	363
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- DINAC.....	363
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	364

Ejecución Productiva y Financiera de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.....	364
Conclusión y Recomendación	368
25 06 Petróleos Paraguayos (PETROPAR).....	369
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	369
Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Petropar.....	369
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	369
Ejecución Productiva y financiera de PETROPAR.....	370
Conclusión y Recomendación.....	371
25 07 Industria Nacional del Cemento (INC).....	371
4.6. Entidades Financieras Oficiales	372
27 01 Banco Nacional de Fomento (BNF).....	372
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	372
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Banco Nacional de Fomento	373
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	373
Ejecución Productiva y Financiera del Banco Nacional de Fomento.	374
Conclusión y Recomendación.....	376
27 03 Crédito Agrícola de Habilitación (CAH).....	378
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	378
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Crédito Agrícola de Habilitación	378
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	379
Ejecución Productiva y Financiera del Crédito Agrícola de Habilitación.	379
Conclusión y Recomendación.....	382
27 04 Fondo Ganadero.....	383
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	383
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Fondo Ganadero	383
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	384
Ejecución Productiva y Financiera del Fondo Ganadero	384
Conclusión y Recomendación.....	386
27 05 Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional.	387
27 07 Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).....	387
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	387
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Agencia Financiera de Desarrollo...	388
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	388
Ejecución Productiva y Financiera de la Agencia Financiera de Desarrollo.	389
Conclusión y Recomendación.....	391
4.7. Universidades Nacionales	393
28 01 Universidad Nacional de Asunción.	393
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.....	393

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional de Asunción.	394
Conclusión y Recomendación.	418
28 02. Universidad Nacional del Este.....	420
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	420
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional del Este	420
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	421
Ejecución Productiva y Financiera de la Universidad Nacional del Este.	421
Conclusión y Recomendación.	423
28 03. Universidad Nacional de Pilar (UNP)	424
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	424
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional de Pilar	424
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	425
Ejecución Productiva y Financiera de la Universidad Nacional de Pilar.	425
Conclusión y Recomendación.	427
28 04 Universidad Nacional de Itapúa (UNI).....	429
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	429
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional de Itapúa	429
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	430
Ejecución Productiva y Financiera de la Universidad Nacional de Itapúa.	430
Conclusión y Recomendación.	432
28 05 Universidad Nacional de Concepción.	435
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	435
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011.	435
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	436
Ejecución Productiva y financiera de la Universidad Nacional de Concepción	436
Conclusión y Recomendación.	438
28 06 Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES).	440
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	440
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	440
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	441
Ejecución Productiva y Financiera de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.	441
Conclusión y Recomendación.	445
28 07 Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA).....	448
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011	448
Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional de Caaguazú	448
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	449
Ejecución Productiva y Financiera de la Universidad Nacional de Caaguazú	449
Conclusión y Recomendación	451

28 08 Universidad Nacional de Canindeyú	452
Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011 de la Universidad Nacional de Canindeyú	452
Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional de Canindeyú	452
Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011	453
Ejecución Productiva y Financiera de la Universidad Nacional de Canindeyú.....	453
Conclusión y Recomendación.....	455
5. Programas Prioritarios de Gobierno, denominados Programas Emblemáticos y Programas con enfoque a Presupuesto por Resultados	457
5.1 Programas Emblemáticos	458
5.2 Presupuesto por Resultados	459
6. Informe del estado de desembolsos de los proyectos Financiados por Recursos del Crédito Público y donaciones	467
ANEXO I Glosario de términos y Abreviaturas	515
GLOSARIO.....	516
ABREVIATURAS	521
ANEXO II Resumen de las Estadísticas de la cantidad de cargos por Entidad.	529
ANEXO III Cuadro de Reprogramaciones Presupuestarias por Entidad en el Año 2011	535
ANEXO IV Marco Legal	539
ANEXO V Entrega de Informes de Gestión por parte de los OEE.	543
ANEXO VI Conclusiones Generales General	547
Aspectos más resaltantes del informe de Cierre Ejercicio Fiscal 2011	548
Anexo del Personal – 2010/2011	549
Principales bienes y/ servicios.....	549
Seguridad	549
Educación.....	549
Salud	550
Reforma Agraria.....	550
Infraestructura.....	551
Agua y Saneamiento	551
Vivienda.....	551
Pobreza	552
Aspecto General Normativo.....	552



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaria de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

1. Ejecución Presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General

El presente análisis refleja la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General, la composición de los mismos y sus variaciones.

En la elaboración del Presupuesto General de la Nación para el año 2011, se ha considerado estimaciones de las siguientes variables macroeconómicas: crecimiento estimativo del PIB real en el orden del 4%, tasa que si bien es inferior al 15% observado en el año 2010, mantiene a la economía paraguaya en la senda del crecimiento económico. Tasa de inflación aproximadamente en un 4,9%, por debajo del 7,2% registrado en el mismo periodo del año 2010 ^{a/}

El tipo de cambio promedio (G/US\$) en el orden de G. 4.868. ^{b/}

Los recursos provenientes en concepto de royalties y compensaciones de las Entidades Hidroeléctricas Binacionales, para el año 2010 fueron de G. 1,5 billones y para el año 2011 de G. 1.8 billones generando una variación positiva del 20,86% ^{c/}

a/ Fuente: Datos preliminares BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY 2011

b/ Fuente: Informe de las Finanzas Públicas 2011

c/ Fuente: Memorando Ingresos N° 9/2012

Ejecución Presupuestaria de Ingresos³

El total de ingresos acumulado al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, ha sido de G.22,9 billones. Comparando esta cifra con lo recaudado en el mismo período del año anterior, se observa en este Ejercicio Fiscal una variación positiva en el orden del 14,78%. Con relación a la diferencia negativa de la Fuente 20 Recursos del Crédito Público, se debe a la colocación de los Bonos del Tesoro en el Ejercicio 2010. Durante el año 2011, la emisión de Bonos alcanzó la suma de G. 50.000 millones, destinados al Fondo de Garantía para el BCP.

Cuadro N° 1 Recaudación Acumulada comparada con todas las Fuentes – Administración Central

En millones de Guaraníes

Fuentes de Financiamiento	Ejecución		Variación	
	Ene. - Dic./10	Ene. - Dic./11	Absoluta	En %
Recursos del Tesoro	14.489.876	17.344.185	2.854.309	19,70
Recursos del Crédito Público	1.936.526	1.250.488	-686.038	-35,43
Recursos Institucionales	3.585.071	4.375.322	790.251	22,04
Totales	20.011.473	22.969.995	2.958.522	14,78

Fuente: SICO (CRIFUE01) 10/01/2012

Cuadro N° 2 Recaudación comparada acumulada de principales ingresos con Recursos del Tesoro

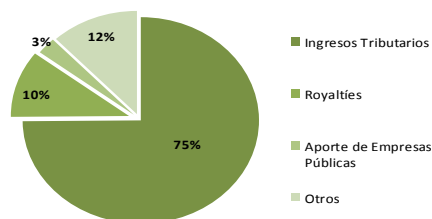
En millones de Guaraníes

Concepto	Ejecución Acumulada		Variación	
	A Dic. 2010	a Dic. 2011	Absoluta	En %
Ingresos Tributarios	11.278.617	12.985.500	1.706.883	15,13
Royalties	1.504.234	1.817.998	313.764	20,86
Aporte de Empresas Públicas	461.205	456.289	-4.916	-1,07
Otros	1.245.820	2.084.398	838.578	67,31
Totales	14.489.876	17.344.185	2.854.309	19,70

Fuente: SICO (CRLEJ106) 10/01/2012. No incluye coparticipaciones

La recaudación acumulada del ingreso con Recursos del Tesoro es de Gs. 17 billones, al mes de Diciembre/2011 la recaudación de estos ingresos se han incrementado (19,70%) con relación al mismo periodo del año anterior, explicados fundamentalmente por mejoras en la recaudación tributaria sustentada en gran medida en la situación económica favorable y en los esfuerzos desarrollados por la Administración Tributaria; los desembolsos recibidos de Yacyreta y los desembolsos de la Itaipú, en concepto de compensación por cesión de energía por aumento del factor multiplicador de 5,1 a 15,3.

Gráfico N° 1 Participación de los principales ingresos tributarios en porcentajes con Recursos del Tesoro



³ Memo Dpto. de Ingresos dependiente de la Dirección General de Presupuesto N° 09 de fecha 12/01/2012

La participación de los ingresos tributarios en el total de ingresos acumulados con Recursos del Tesoro es del 75%. Este elevado porcentaje de participación se debe a que el mismo grava las rentas de personas físicas y jurídicas residentes en el país, el capital, los incrementos del activo y los bienes que constituyen patrimonio, como así también, grava la producción, el consumo de bienes y servicios, las transacciones, el comercio exterior de importaciones y exportaciones, los mismos constituyen los principales orígenes de los ingresos tributarios.

El porcentaje de participación de los Royalties es del 10% con relación al total de los ingresos acumulados con Recursos del Tesoro. Estos ingresos están constituidos por los regalías que recibe el Estado por la concesión de la explotación de determinados recursos naturales, tales como los desembolsos recibidos de las Entidades Binacionales Itaipú y Yacyretá, respectivamente.

La participación de los Aportes de Empresas Públicas en el total de ingresos acumulados a Diciembre/2011 es del 3%

Cuadro N° 3 Aportes Intergubernamentales de los Entes Descentralizados al cierre del Ejercicio Fiscal 2011

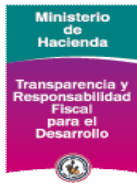
En millones de Guaraníes

Entidades	Presupuesto	Total Acumulado	%
		a Diciembre/11	Aportes
I.N.C	2.860	2.860	100
ANDE	99.536	99.536	100
PETROPAR	84.779	84.780	100
DINATRA	2.000	2.000	100
CONATEL	82.000	82.000	100
SETAMA	500	542	108
ANNP	5.500	5.500	100
DINAC	25.000	25.000	100
ADUANAS	148.071	148.071	100
D.N.C.P.	6.000	6.000	100
Totales	456.246	456.289	100,01

Fuente: Informe del Dpto. de Recursos Financieros (DGTF) 02/01/2012

El total de aportes recibidos de los entes descentralizados al cierre del Ejercicio Fiscal es de G. 456.289 millones, equivalente al 100,01 % del total de aportes presupuestado

Los Aportes registrados durante el Ejercicio Fiscal 2011, sobrepasa lo presupuestado, debido a que la Secretaría de Transporte Área Metropolitana de Asunción, ha realizado depósitos a la cuenta de la tesorería, correspondiente al Presupuesto 2010 en el mes de enero del 2011.



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaria de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

2. Ejecución Financiera de los Gastos. Administración Central y Entidades Descentralizadas

2.1. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de los Gastos Administración Central y Entidades Descentralizadas

En el presente capítulo, se podrá observar la Ejecución presupuestaria del Gasto de los OEE.

En ese sentido, es importante acotar, que a partir del presente capítulo, el análisis de los datos estará basado en el Plan Financiero asignado a cada Entidad y registrado en el SIAF.

Cabe señalar que el Plan Financiero para el Ejercicio Fiscal 2011, ha sido aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 6.200/2011, que constituye un instrumento de Política Fiscal que preserva las cifras proyectadas inicialmente por el Poder Ejecutivo y atenúa los incrementos aprobados, dentro de las restricciones legales.

A continuación se presentan los principales indicadores macroeconómicos al cierre del Ejercicio Fiscal 2011:

Superávit financiero de G.914.090 millones (Recursos del Tesoro FF 10). ^{a/}

Superávit fiscal del 0.6% del PIB, Recaudación Tributaria con un aumento del 15,8% y un aumento en Inversión física del 8,3% respecto al 2010 y la Presión Tributaria alrededor del 13,4% del PIB. ^{b/}

La ejecución del Gasto Social aumentó en 25,63% en relación al año 2010. El 53,10% del total ejecutado por la Administración Central al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 corresponde a Gastos Sociales. Cabe señalar que el Gasto Social de la Administración Central contempla las transferencias a Entidades Descentralizadas de los entes que por su naturaleza son considerados Sociales.

^{a/} Fuente: Departamento de Ingresos 12 de Enero – Dirección General de Presupuesto
^{b/} Fuente: Política Fiscal

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

2.1.1 Plan Financiero y Ejecución de la Administración Central por Entidad, Todas las Fuentes de Financiamiento (2010/2011).

La Ejecución de gastos de la Administración Central al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 asciende a G. 19,5 billones, en tanto que, en el año 2010 en el mismo periodo de tiempo del análisis, se ejecutó un total de G. 16,5 billones, representando esto G. 3,1 billones más al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, es decir, que la variación interanual es de 18,58%.

Cuadro Plan Financiero y Ejecución de la Administración Central

Ejecución Acumulada de Gastos por Entidad- Administración Central (En millones de Guaraníes)									
ADMINISTRACION CENTRAL		Ejercicio Fiscal 2010			Ejercicio Fiscal 2011			Variación 2010/2011	
		Plan Financiero	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	%
11 00	PODER LEGISLATIVO	313.940	218.354	69,55	484.211	363.946	75,16	145.592	66,68
1	Congreso Nacional	138.261	50.912	36,82	234.066	129.043	55,13	78.131	153,46
2	Cámara de Senadores	65.452	61.222	93,54	96.933	86.090	88,81	24.868	40,62
3	Cámara de Diputados	110.227	106.220	96,36	153.212	148.813	97,13	42.593	40,10
12 00	PODER EJECUTIVO	17.465.002	14.998.413	85,88	20.501.590	17.565.054	85,68	2.566.641	17,11
1	Presidencia de la República	795.143	667.112	83,90	899.921	687.830	76,43	20.718	3,11
2	Vice Presidencia de la República	7.386	7.168	97,05	8.811	8.209	93,17	1.041	14,53
3	Ministerio del Interior	1.198.496	1.168.174	97,47	1.427.635	1.294.269	90,66	126.095	10,79
4	Ministerio de Relaciones Exteriores	274.369	248.793	90,68	317.651	280.013	88,15	31.220	12,55
5	Ministerio de Defensa Nacional	776.383	729.830	94,00	958.438	925.540	96,57	195.710	26,82
6	Ministerio de Hacienda	5.809.122	4.764.562	82,02	6.895.069	5.653.793	82,00	889.231	18,66
7	Ministerio de Educación y Cultura	3.727.777	3.498.344	93,85	4.413.111	4.125.151	93,47	626.807	17,92
8	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	2.030.207	1.841.510	90,71	2.535.945	2.277.874	89,82	436.365	23,70
9	Ministerio de Justicia y Trabajo	287.263	221.602	77,14	336.593	280.144	83,23	58.541	26,42
10	Ministerio de Agricul. y Ganadería	878.179	570.203	64,93	892.277	702.929	78,78	132.726	23,28
11	Ministerio de Industria y Comercio	95.080	60.847	64,00	119.048	89.026	74,78	28.180	46,31
13	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	1.585.598	1.220.270	76,96	1.697.091	1.240.277	73,08	20.007	1,64
13 00	PODER JUDICIAL	1.323.837	1.236.159	93,38	1.743.761	1.580.960	90,66	344.801	27,89
1	Corte Suprema de Justicia	591.294	529.753	89,59	837.156	698.942	83,49	169.189	31,94
2	Justicia Electoral	428.986	421.783	98,32	550.109	539.478	98,07	117.695	27,90
3	Ministerio Público	280.113	266.527	95,15	324.293	315.408	97,26	48.881	18,34
4	Consejo de la Magistratura	14.563	9.520	65,37	16.484	12.095	73,37	2.575	27,05
5	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	8.880	8.576	96,57	15.719	15.037	95,66	6.461	75,34
14 00	CONTRALORIA GRAL. DELA RCA.	53.081	51.183	96,43	62.674	59.855	95,50	8.672	16,94
1	Contraloría General de la República	53.081	51.183	96,43	62.674	59.855	95,50	8.672	16,94
15 00	DEFENSORIA DEL PUEBLO	7.193	6.958	96,74	9.070	8.813	97,17	1.855	26,66
1	Defensoría del Pueblo	7.193	6.958	96,74	9.070	8.813	97,17	1.855	26,66
TOTAL GENERAL		19.163.052	16.511.067	86,16	22.801.306	19.578.629	85,87	3.067.562	18,58

Fuente: SICO-CRL-EJE06- 15/02/2012
Incluye Transferencias Consolidables

En el cuadro precedente se observa que las entidades con mayor ejecución financiera en términos absolutos al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 fueron:

- 1- **Ministerio de Hacienda** con una ejecución financiera de G. 5,6 billones, de los cuales G. 3,3 billones (58,97%) se ha destinado para Transferencias principalmente al pago de: jubilados y pensionados, Transferencias Consolidables de la Administración Central a Entidades: SENAVITAT, Gobernaciones y Municipios, etc., así como para el pago del servicio de la deuda pública, entre otros.

- 2- **El Ministerio de Educación y Cultura** cuenta con una ejecución financiera de G. 4,1 billones, destinada principalmente para pagos correspondientes de Servicios Personales (sueldos, escalafón Docente, entre otros) y en Transferencias (Transferencias Consolidables de la Administración Central a Entidades Descentralizadas: a las ocho Universidades Nacionales, INDI y FONDEC).
- 3- **El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ejecutó el G. 2,2 billones, específicamente en Servicios Personales (Sueldos: personal blanco y administrativo) con G. 1,4 billones (61,39%) del total ejecutado. Además, se destaca la compra de Productos e Instrumentos Químicos y Medicinales.

En la comparación interanual 2010/2011 en el mismo periodo de análisis se observa en el cuadro más arriba, que las entidades con mayor ejecución financiera en términos relativos corresponden dentro del Poder Ejecutivo al Ministerio de Industria y Comercio con el 46,31%, y 26,42% corresponde al Ministerio de Justicia y Trabajo, en el Poder Judicial se da en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados con el 75,34%; y en el Poder Legislativo en el Congreso Nacional con 153,46% más que el año 2010.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

2.1.2 Ejecución Acumulada de Gastos por Entidad- Entidades Descentralizadas- Todas las Fuentes de Financiamiento

La Ejecución de gastos de las Entidades Descentralizadas al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 asciende a G. 16 billones, en tanto que, en el año 2010 en el mismo periodo de tiempo del análisis, se ejecutó un total de G. 14 billones, representando esto G. 1,9 billones más al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, es decir, que la variación interanual es de 14,08%.

21 00 BANCA CENTRAL DEL ESTADO y 22 00 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

Administración Central	Ejercicio Fiscal 2010			Ejercicio Fiscal 2011			Variación 2010/2011	
	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	Relativa
21 BANCA CENTRAL DEL ESTADO	336.912	258.156	76,62	347.966	298.809	85,87	40.653	15,75
1 Banco Central del Paraguay	336.912	258.156	76,62	347.966	298.809	85,87	40.653	15,75
22 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	491.895	449.661	91,41	578.493	524.513	90,67	74.852	16,65
1 Gobierno Departamental de Concepción	25.588	24.210	94,61	27.704	27.219	98,25	3.009	12,43
2 Gobierno Departamental de San Pedro	22.884	22.776	99,53	27.872	27.740	99,52	4.964	21,79
3 Gobierno Departamental de Cordillera	23.379	21.925	93,78	27.560	26.458	96,00	4.533	20,68
4 Gobierno Departamental de Guairá	30.409	23.477	77,21	32.025	25.770	80,47	2.293	9,77
5 Gobierno Departamental de Caaguazú	36.172	30.788	85,12	39.180	38.110	97,27	7.322	23,78
6 Gobierno Departamental de Caazapá	18.511	17.799	96,15	21.812	14.412	66,08	-3.386	-19,03
7 Gobierno Departamental de Itapúa	34.056	29.678	87,14	51.340	36.133	70,38	6.455	21,75
8 Gobierno Departamental de Misiones	23.239	22.746	97,88	25.304	24.472	96,71	1.725	7,59
9 Gobierno Departamental de Paraguari	29.803	24.082	80,80	32.610	30.564	93,73	6.482	26,92
10 Gobierno Departamental de Alto Paraná	56.632	51.259	90,51	60.922	56.999	93,56	5.740	11,20
11 Gobierno Departamental de Central	67.247	65.609	97,57	79.685	69.145	86,77	3.536	5,39
12 Gobierno Departamental de Ñembojú	18.491	17.486	94,57	23.702	22.391	94,47	4.906	28,05
13 Gobierno Departamental de Amambay	18.660	17.915	96,01	23.940	22.838	95,40	4.923	27,48
14 Gobierno Departamental de Canindeyú	24.604	23.662	96,17	30.246	29.927	98,94	6.264	26,47
15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes	16.912	14.536	85,95	23.271	22.395	96,23	7.859	54,07
16 Gobierno Departamental de Alto Paraguay	19.015	18.622	97,93	17.672	17.354	98,20	-1.268	-6,81
17 Gobierno Departamental de Boquerón	26.294	23.093	87,82	33.648	32.585	96,84	9.493	41,11

23 00 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS:

Administración Central	Ejercicio Fiscal 2010			Ejercicio Fiscal 2011			Variación 2010/2011	
	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	Relativa
23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS	1.185.743	951.522	80,25	1.565.206	1.128.533	72,10	177.011	18,60
1 Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN)	25.397	21.611	85,09	30.632	26.332	85,96	4.721	21,85
2 CONAVI - Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)	149.878	111.201	74,19	Por Reestructuración Orgánica pasa a la SENAVITAT			N/A	
3 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	181.983	123.305	67,76	304.296	248.824	81,77	125.519	101,80
4 Dirección de Beneficencia Ayuda Social (DIBEN)	26.083	25.031	95,97	31.587	27.926	88,41	2.894	11,56
6 Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)	41.369	36.692	88,70	131.338	94.412	71,88	57.720	157,31
8 Fondo Nacional de Cultura y las Artes (FONDEC)	5.622	5.565	98,99	6.106	6.069	99,38	504	9,06
9 Comisión Nacional de Valores (CNV)	2.212	2.109	95,33	2.244	2.068	92,15	-40	-1,91
10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	157.443	141.058	89,59	174.339	140.409	80,54	-649	-0,46
11 Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN)	18.997	15.953	83,98	22.019	19.780	89,83	3.826	23,98
12 Secretaría de Transporte del Área Metropolitana (SETAMA)	8.221	3.661	44,54	8.269	4.210	50,92	549	14,99
13 Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)	8.175	5.677	69,44	6.811	5.718	83,95	41	0,73
14 Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)	11.443	10.903	95,28	14.587	12.353	84,68	1.450	13,30
15 Dirección Nacional de Aduanas	285.212	248.716	87,20	498.291	295.279	59,26	46.563	18,72
16 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	106.059	87.551	82,55	122.101	92.816	76,02	5.265	6,01
17 Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)	7.604	7.487	98,46	8.304	8.032	96,72	545	7,28
18 Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	68.521	52.814	77,08	89.041	60.219	67,63	7.405	14,02
19 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	43.526	17.976	41,30	56.166	27.760	49,43	9.784	54,43
20 Instituto Forestal Nacional (INFONA)	21.140	19.469	92,10	33.464	32.534	97,22	13.065	67,11
21 Secretaría del Ambiente (SEAM)	16.859	14.744		25.610	23.793	92,91	9.049	61,38
22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)				33.778	27.492			
23 Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)	creados en el 2011			304.296	248.824		N/A	
24 Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)				49.021	41.354			

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Cuadro: Ejecución Acumulada de Gastos por Entidad- Entidades Descentralizadas- Todas las Fuentes de Financiamiento (En millones de Guaraníes)

24 00 EMPRESAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL- 25 00 EMPRESAS PÚBLICAS –

27 00 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES - 28 00 UNIVERSIDADES NACIONALES

Ejecución Acumulada de Gastos por Entidad- Entidades Descentralizadas - Todas las Fuentes de Financiamiento

(En millones de Guaraníes)

Administración Central		Ejercicio Fiscal 2010			Ejercicio Fiscal 2011			Variación 2010/2011	
		Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	Relativa
24 00	ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	3.753.957	2.776.654	73,97	4.280.566	3.338.257	77,99	561.602	20,23
1	Instituto de Previsión Social (IPS)	2.865.311	2.032.168	70,92	3.126.831	2.497.815	79,88	465.647	22,91
2	Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios	9.125	8.974	98,34	9.538	9.395	98,50	422	4,70
3	Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la (ANDE)	309.922	254.646	82,16	516.349	267.964	51,90	13.318	5,23
4	Caja de jubilaciones y pensiones de empleados de bancos y afines	447.954	374.866	83,68	474.609	450.969	95,02	76.103	20,30
5	Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal	121.646	106.002	87,14	153.238	112.115	73,16	6.113	5,77
25 00	EMPRESAS PÚBLICAS	10.652.763	7.250.574	68,06	12.025.404	7.895.611	65,66	645.037	8,90
2	Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	4.400.577	3.268.538	74,28	4.391.910	3.242.414	73,83	-26.124	-0,80
4	Administración Nacional de Navegación y Puertos	108.719	79.614	73,23	111.316	97.760	87,82	18.146	22,79
5	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)	208.486	159.844	76,67	219.478	193.442	88,14	33.598	21,02
6	Petróleos Paraguayos (PETROPAR)	5.339.673	3.234.962	60,58	6.587.712	4.052.792	61,52	817.830	25,28
7	Industria Nacional del Cemento (INC)	595.307	507.616	85,27	714.989	309.203	43,25	-198.414	-39,09
27 00	ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES	2.422.871	1.585.532	65,44	2.967.182	1.918.186	64,65	332.653	20,98
1	Banco Nacional de Fomento (BNF)	1.325.578	994.501	75,02	1.842.280	1.260.911	68,44	266.410	26,79
3	Crédito Agrícola de Habitación (CAH)	228.813	186.454	81,49	272.087	240.983	88,57	54.528	29,24
4	Fondo Ganadero	102.159	50.330	49,27	102.377	67.211	65,65	16.881	33,54
5	Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional	2.293	1.044	45,54	2.455	0	0,00	-1.044	-100,00
7	Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)	764.028	353.203	46,23	747.983	349.081	46,67	-4.122	-1,17
28 00	UNIVERSIDADES NACIONALES	853.224	757.673	88,80	1.006.166	901.006	89,55	143.333	18,92
1	Universidad Nacional de Asunción (UNA)	663.495	585.860	88,30	772.457	687.870	89,05	102.010	17,41
2	Universidad Nacional del Este (UNE)	69.734	58.297	83,60	81.585	70.204	86,05	11.907	20,42
3	Universidad Nacional del Pilar (UNP)	36.073	32.860	91,09	40.390	37.149	91,97	4.288	13,05
4	Universidad Nacional de Itapúa (UNI)	36.973	36.051	97,51	42.171	40.455	95,93	4.404	12,22
5	Universidad Nacional de Concepción (UNC)	14.096	13.331	94,58	19.690	18.661	94,77	5.330	39,98
6	Universidad Nacional de Villarica del Espíritu Santo (UNVES)	17.218	16.848	97,85	25.423	24.613	96,81	7.765	46,09
7	Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)	15.634	14.426	92,27	24.449	22.054	90,20	7.628	52,88
8	Universidad Nacional de Canindeyú (UNCANI)				8.386	7.352		N/A	
	TOTAL GENERAL	19.697.365	14.029.773	71,23	22.770.982	16.004.915	70,29	1.975.142	14,08

Fuente: SICO 24/02/2012

Incluye Transferencias Consolidables de Entidades Descentralizadas a la Adm. Central (OG. Del Gasto 812)

2.1.3. Ejecución por Grupo de Gastos de la Administración Central, Todas las Fuentes de Financiamiento

Cuadro Ejecución por Grupo de Gastos de la Administración Central.

Grupo de Gastos	Año 2010			Año 2011			Variación en la ejecución (2) / (1)
	En millones de guaraníes (Todas Las Fuentes)						
	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010 (1)	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/01/2011 (2)	% Ejecución	
100 Servicios Personales	7.240.351	7.063.329	97,56%	8.388.794	8.187.362	97,60%	15,91%
200 Servicios No Personales	906.864	650.448	71,72%	1.145.790	825.622	72,06%	26,93%
300 Bienes de Consumo e Insumos	946.852	838.791	88,59%	1.259.924	1.100.328	87,33%	31,18%
400 Bienes de Cambio	44.374	32.592	73,45%	58.464	44.725	0,00%	37,23%
500 Inversión Física	2.424.790	1.638.795	67,59%	2.856.085	1.813.005	63,48%	10,63%
600 Inversión Financiera	181.791	100.180	55,11%	323.418	296.763	91,76%	196,23%
700 Servicio de la Deuda Pública	2.110.637	1.734.601	82,18%	1.807.231	1.629.452	90,16%	-6,06%
800 Transferencias	5.199.374	4.353.018	83,72%	6.791.123	5.561.874	81,90%	27,77%
900 Otros Gastos	108.019	99.314	91,94%	170.477	119.497	70,10%	20,32%
Totales	19.163.052	16.511.067	86,16%	22.801.306	19.578.629	85,87%	18,58%

Fuente: SIAF al 20/02/2012
Incluye Transferencias Consolidables

En el cuadro precedente se observa, que la mayor ejecución en términos relativos se presentan en los grupos de gastos destinados a: Servicios Personales, Inversión Financiera y Servicio de la Deuda Pública con 97,60%, 91,76% y 90,16%, respectivamente.

En cuanto a la participación del total ejecutado, la mayor parte se ha destinado para el pago de Servicios Personales, específicamente lo correspondiente al Ministerio de Educación y Cultura con G. 2,7 billones para el pago de Sueldos, Escalafón Docente, otros.

2.1.4. Plan Financiero por Fuente de Financiamiento de la Administración Central

En el Ejercicio Fiscal 2011, el total de Plan Financiero asignado a la Administración Central asciende a G. 22,8 billones, de los cuales el G. 16,6 billones se financia con Recursos del Tesoro con una ejecución al cierre de Ejercicio Fiscal G. 15,4 billones (92,5%). El 7,2% se financia con Recursos del Crédito Público, con una ejecución de G. 931.226 millones.

Por último, el 19,8% del Plan Financiero de la Administración Central se financia con Recursos Institucionales, de los cuales se ha ejecutado G. 3,2 billones.

Cuadro de Plan Financiero por Fuente de Financiamiento Administración Central
En millones de Guaraníes

DESCRIPCION	FF 10	FF 20	FF 30	TOTAL
	Recursos del Tesoro	Recursos del Crédito Público	Recursos Institucionales	
Plan Financiero	16.638.029	1.656.182	4.507.096	22.801.306
Ejecución	15.404.363	931.226	3.243.041	19.578.629
% de Participación del total PF	73,0	7,3	19,8	100,0

Incluye Transferencias Consolidables de Entidades Descentralizadas a la Adm. Central

2.1.5 Clasificación Funcional del Gasto

La ejecución del Gasto Social aumentó en 25,63% en relación al año 2010. El 53,10% del total ejecutado por la Administración Central al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 corresponde a Gastos Sociales. Por cada 100 guaraníes ejecutado 53 guaraníes fueron destinados al área social.

Cuadro: Ejecución acumulada al 31 de diciembre 2010/2011 por Función

Administración Central

En millones de Guaraníes

Funciones	Ejercicio Fiscal 2010		Ejercicio Fiscal 2011		Variación de la Ejecución 2011/2010	
	Ejecución 31/12/2010 (a)	% Participación	Ejecución 31/12/2011 (b)	% Participación	Absoluta	%
Administración Gubernamental	2.756.376	16,69	3.508.364	17,92	751.988	27,28
Servicios de Seguridad	2.006.816	12,15	2.364.371	12,08	357.556	17,82
Servicios Sociales	8.275.150	50,12	10.395.660	53,10	2.120.510	25,63
Servicios Económicos	1.768.256	10,71	1.684.315	8,60	-83.942	-4,75
Servicio de la Deuda Pública	1.704.469	10,32	1.625.919	8,30	-78.550	-4,61
TOTAL	16.511.067	100,00	19.578.629	100,00	3.067.562	18,58

Fuente: SIAF-SICO 20/02/2012.

2.1.6 Servicios Sociales al 31 de Diciembre/2011.

La ejecución financiera total de Servicios Sociales al 31 de diciembre de 2011, asciende a G. 10,3 billones, cifra que representa el 53,10% de prioridad fiscal.

Cuadro: Ejecución acumulada al 31/12/ de 2010/2011 componentes del Gasto Social

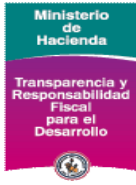
Administración Central

En millones de Guaraníes

Composición del Gasto Social	Ejercicio Fiscal 2010		Ejercicio Fiscal 2011		Variación de la Ejecución		% Participación en la Ejecución Total
	Presupuesto 2010 (1)	Ejecución 31/12/2010 (2)	Presupuesto Vigente 2011 (3)	Ejecución 31/12/2011 (4)	Absoluta (4-2)	% ((4-2)*100-100)	
Salud	2.104.431	1.847.370	2.622.344	2.286.553	439.182	23,77	22,00
Promoción y Acción Social	1.567.794	1.167.913	2.363.905	1.914.804	746.892	63,95	18,42
Seguridad Social	1.871.893	1.520.400	2.282.311	1.709.360	188.961	12,43	16,44
Educación y Cultura	3.835.841	3.559.907	4.649.357	4.207.862	647.955	18,20	40,48
Ciencia, Tecnología y Difusión	34.148	28.941	74.665	59.805	30.864	106,64	0,58
Relaciones Laborales	12.989	9.477	18.753	15.611	6.135	64,73	0,15
Vivienda y Servicios Comunitarios	172.248	141.143	346.570	201.665	60.522	42,88	1,94
Total	9.599.343	8.275.150	12.357.903	10.395.660	2.120.510	25,63	100,00

Fuente: SIAF-SICO 20/02/2012.

En cuanto a la participación de los componentes del Gasto Social, “Educación y Cultura”, registra la mayor participación con el 40,48%, seguido por “Salud” con el 22%, y “Promoción y Acción Social” con el 18,42%, respecto del total de gastos ejecutados por la Administración Central. En lo que respecta al componente de “Promoción y Acción Social” se encuentran programas de: Transferencias Monetarias Condicionadas, Tarifa Social de Energía Eléctrica, Pensión Alimentaria para Adultos Mayores, Transferencias al INPRO, entre otros.



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaria de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

3. Ejecución Financiera y Productiva de Entidades de la Administración Central

En el presente apartado se presenta la ejecución financiera y productiva de los principales programas presupuestarios de las distintas entidades componentes de la Administración Central.

La selección de los programas y/o proyectos analizados financiera y productivamente se sustentan en los siguientes criterios:

- Porcentaje de participación Plan financiero
- Programas Emblemáticos, definidos en la Propuesta de Política Pública y Desarrollo Social 2010 – 2020 Paraguay para Todos y Todas.

La Ejecución de gastos de las Entidades de la Administración Central al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 asciende a G. 19 billones, en tanto que, en el año 2010 en el mismo periodo de tiempo del análisis se ejecutó un total de G. 16,5 billones, representando esto G. 3 billones más a diciembre del ejercicio fiscal 2011, es decir, equivalente en términos relativos a una variación interanual del 18,58%

La Administración Central se compone de las entidades del Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial, la Contraloría General de las República, y la Defensoría del Pueblo.

3.1. Poder Legislativo

De conformidad al Clasificador Presupuestario, el primer y segundo dígito identifica el nivel institucional definido por la organización del Estado.

El tercer y cuarto dígito identifica a cada uno de los organismos y entidades integrantes de los Poderes del Estado y de los demás niveles institucionales de la organización del Estado.

En este sentido, se encuentran:

11.00 PODER LEGISLATIVO:

11 01 Congreso Nacional; 11 02 Cámara de Senadores; 11 03 Cámara de Diputados.

11 01 Congreso Nacional

Para el ejercicio fiscal 2011 el Congreso Nacional dispuso de un Plan Financiero de G. 234.066 millones, superior en G. 95.805 millones a la asignación financiera del año 2010. Dentro de la programación de gastos, los grupos de Inversión Física y Transferencias son los que presentan mayor participación en el total del Plan Financiero 2011, con 48,72% y 17,78%, respectivamente.

Al comparar el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 129.043 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 50.912 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 153,46%.

En cuanto a las variaciones más significativas en la ejecución, los Grupos de Otros Gastos e Inversión Física registran variaciones de 5216,05% y 576,10%, respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.

Congreso Nacional									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos		Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
								Absoluta	%
100	Servicios Personales	19.567	18.426	94,17	36.023	33.550	93,14	15.125	82,08
200	Servicios No Personales	28.542	8.214	28,78	39.087	21.279	54,44	13.065	159,05
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.766	1.366	77,34	3.067	2.138	69,71	772	56,54
500	Inversión Física	58.729	4.521	7,70	114.048	30.568	26,80	26.047	576,10
800	Transferencias	29.575	18.381	62,15	41.609	41.301	99,26	22.919	124,69
900	Otros Gastos	82	4	4,75	233	207	89,04	203	5216,05
TOTAL		138.261	50.912	36,82	234.066	129.043	55,13	78.131	153,46

Fuente: SICO 18/01/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Congreso Nacional



La ejecución financiera para la FF 10, ha sido la suma de G. 126.764 millones, dicho monto corresponde en términos relativos al 98,23% del total ejecutado a nivel Entidad. En la FF 20 no se realizó la ejecución del

Plan Financiero asignado, y para la FF 30, el monto ejecutado corresponde a G. 2.279 millones, equivalente al 1,77% respectivamente.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada correspondiente a los años 2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del Congreso Nacional.

El nivel de participación en el Plan Financiero del Periodo 2011 por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 76,63% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 23,37% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Congreso Nacional									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	138.261	50.912	36,82	234.066	129.043	55,13	78.131	153,46	100,00
Programas de Administración	63.856	50.912	79,73	179.369	128.815	71,82	77.903	153,01	76,63
Administración y Coordinación General	19.591	14.095	71,95	41.720	28.592	68,53	14.497	102,86	17,82
Parlamento de MERCOSUR/ Entidad de Enlace Paraguay	24.815	24.199	97,51	32.655	28.647	87,73	4.448	18,38	13,95
Biblioteca y Centro de Documentación	5.335	1.252	23,47	32.012	11.171	34,90	9.919	792,23	13,68
Control y Ejecución Presupuestaria	782	679	86,91	2.133	1.912	89,65	1.233	181,54	0,91
Defensa de los Recursos Naturales	2.043	1.870	91,53	3.318	2.867	86,41	997	53,33	1,42
Comisión Bicameral de Presupuesto	3.090	2.503	81,01	4.833	3.979	82,33	1.476	58,99	2,06
Comisión Bicameral de Estudio de la Reforma de la Educación	310	190	61,35	390	179	45,87	-11	-5,95	0,17
Centro Cultural de la República "EL CABILDO"	3.613	3.397	94,01	12.288	10.408	84,70	7.012	206,43	5,25
Administración del Fondo de Jubilaciones Poder Legislativo	448	410	91,52	806	606	75,14	195	47,61	0,34
Comisión Nac. de Conmemoración del Bicentenario de la Ind.	3.568	2.194	61,47	46.512	38.231	82,20	36.037	1.642,76	19,87
Guardería del Congreso Nacional	261	124	47,32	2.100	1.667	79,36	1.543	1.247,51	0,90
Estacionamiento del Congreso Nacional	Creado en 2011			601	555	92,31	555	0,00	0,26
Programas de Inversión	74.405	0	0,00	54.697	228	0,42	228	0,00	23,37
Fortalecimiento del Proceso Legislativo del Congreso Nac.	905	0	0,00	1.897	228	12,04	228	0,00	0,81
Construcción de la Avenida Costanera, Parque y Estacionam.	73.500	0	0,00	52.800	0	0,00	0	0,00	22,56

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 18/01/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 128.815 millones, y durante el mismo período del año 2010 presentó un total ejecutado de G. 50.912 millones, el cual representa una variación positiva de 153,01%. El programa “Comisión Nacional de Conmemoración del Bicentenario República.” presentó el 29,68% del total ejecutado en el Tipo de Presupuesto 1 del año 2011. El programa mencionado presentó G. 46.512 millones asignados a su Plan Financiero del cual se ejecutó G. 38.231 millones, que representa el 82,20% de su asignación financiera. Este nivel de obligación equivale a un crecimiento del 1.642,76% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año 2010.

Ejecución Productiva y Financiera del Congreso Nacional

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Congreso Nacional, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión del Congreso Nacional y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁴

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.344/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 14 “Comisión Nacional de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia”

Este programa presentó G. 46.512 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 38.231 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó una ejecución física del 100%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma mensual, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el 82,20%. Se verifica el registro de esta mediante las cargas efectuadas por la Entidad en el módulo de Plan Financiero.

Dentro del informe de gestión, la entidad menciona que los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2011 fueron óptimos, debido a la realización de los distintos eventos artísticos y culturales con artistas nacionales e internacionales, realizados con motivo de la conmemoración del Bicentenario Patrio.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Programa 1 “Fortalecimiento del Proceso Legislativo del Congreso Nacional”

Este programa present G. 1.897 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 228 millones, observándose que la ejecución financiera correspondiente, en términos relativos, representa el 12,04%. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa.

Dentro del informe de gestión, se detallan las principales actividades desarrolladas por la entidad, dentro de la presente estructura:

- Contrato por el plazo de seis meses de una analista legal para la realización de la consultoría de resúmenes legislativos para la Red Global de Información Legal (GLIN).
- Contrato por el Plazo de 60 días calendario de los servicios profesionales de un consultor para la realización del Diseño, Planificación y Ejecución de un Programa de Capacitación en Derecho Parlamentario.

Entre los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2011 se citan las principales siguientes:

- Antecedentes Legislativos incorporados en la Estación GLIN Paraguay
- Plan de Capacitación a funcionarios legislativos
- Representación institucional del GLIN Paraguay
- Plan Estratégico Institucional del Poder Legislativo
- Módulo informático para el Digesto Legislativo
- Antecedentes Legislativos incorporados al GLIN
- Página Web biblioteca en funcionamiento

El Congreso Nacional menciona que el motivo de la diferencia entre la Ejecución Física y Financiera se debe a la necesidad de mayor complementación en la aplicación de procesos de contratación que se adecuen a los requerimientos nacionales e internacionales.

⁴ www.hacienda.gov.py

Programa 2 “Construcción de la Avenida Costanera, Parque y Estacionamiento”

Este programa presentó G. 52.800 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, y el producto componente al citado programa es: Construcciones.

El producto “Construcciones”, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, no registró ejecución presupuestaria así como tampoco avance físico.

Conclusión y Recomendación

Para el año 2011, el Congreso Nacional ha efectuado una ejecución financiera de G. 129.043 millones, de un total de G. 234.066 millones asignados a su plan Financiero, a través de sus diversos programas.

En cuanto a los avances físicos y financieros del Congreso Nacional, el análisis realizado para el cierre 2011 se avocó principalmente a los programas con mayor Plan Financiero asignado y a aquellos de especial relevancia.

Para Proyectos del Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”, se recomienda que al momento de establecer un producto, éste deba ser más específico, identificando el bien o servicio a ser entregado por cada proyecto con el fin de realizar el seguimiento en la entrega de información cuantitativa o cualitativa para el logro de resultados.

Si bien se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta a la carga del avance físico y la ejecución financiera, se menciona que no existe una relación proporcional en el porcentaje de ambos, ya que la ejecución productiva es mayor a la financiera, sin embargo en algunos productos, la Entidad ha presentado el motivo de dichas diferencias.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, presentado una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo en cada uno de los programas que componen la estructura de la Entidad.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión del Congreso Nacional y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda

11 02 Honorable Cámara de Senadores

Ejecución Financiera de la Cámara de Senadores

Para el ejercicio fiscal 2011 la Cámara de Senadores dispuso de un Plan Financiero de G. 96.933 millones, superior en G. 31.482 millones a la asignación financiera del año 2010. Dentro de la programación de gastos, los grupos de Servicios Personales y No personales son los que presentan mayor participación en el total del Plan Financiero 2011, con 73,05% y 10,96%, respectivamente.

Al comparar el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 86.090 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 61.222 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 40,62%.

En cuanto a las variaciones más significativas en la ejecución, los Grupos de Otros Gastos e Inversión Física registran variaciones de 3.681,84% y 145,50%, respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Honorable Cámara de Senadores								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	50.174	49.366	98,39	70.808	70.034	98,91	20.668	41,87
200 Servicios No Personales	7.646	5.646	73,84	10.626	7.677	72,24	2.031	35,97
300 Bienes de Consumo e Insumos	3.810	3.077	80,76	4.710	3.355	71,24	278	9,04
500 Inversión Física	1.730	1.546	89,39	6.589	3.796	57,61	2.250	145,50
800 Transferencias	2.061	1.567	76,04	3.450	501	14,52	-1.066	-68,04
900 Otros Gastos	30	19	64,09	750	727	96,95	708	3681,84
TOTAL	65.452	61.222	93,54	96.933	86.090	88,81	24.868	40,62

Fuente: SICO 18/01/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Cámara de Senadores

La ejecución financiera para los Recursos del Tesoro- FF 10, ha sido la suma de G. 86.090 millones, dicho monto corresponde en términos relativos al 100% del total ejecutado.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

El nivel de participación en el Plan Financiero, correspondiente al Periodo 2011, es del 100% para el Tipo 1 "Programas de Administración".

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 86.090 millones, y durante el mismo período del año 2010 presentó un total ejecutado de G. 61.222 millones, el cual representa una variación positiva de 40,62%. El programa "Administración y Coordinación General" presentó una ejecución financiera del 88,81%.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Honorable Cámara de Senadores									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	65.452	61.222	93,54	96.933	86.090	88,81	24.868	40,62	100,00
Programas de Administración	65.452	61.222	93,54	96.933	86.090	88,81	24.868	40,62	100,00
Administración y Coordinación General	65.452	61.222	93,54	96.933	86.090	88,81	24.868	40,62	100,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 18/01/2012

Ejecución Productiva y Financiera de la Cámara de Senadores

En este apartado se presenta el avance físico así como el gasto financiero realizado para el cumplimiento de las actividades del producto del único programa del Tipo de Presupuesto 1 de la Cámara de Senadores, correspondiente al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

El informe completo sobre la Gestión de la Cámara de Senadores y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁵.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.342/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Administración y Coordinación General”

Este programa presentó G. 96.933 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 86.090 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto componente al citado programa: Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó una ejecución física del 100%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma mensual, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el 88,81%. Se verifica el registro de esta mediante las cargas efectuadas por la Entidad en el módulo de Plan Financiero.

Conclusión y Recomendación

La variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 24.868 millones, es decir 40,62% superior al año anterior. En este sentido, según la composición por grupo del Gasto, el grupo “Servicios Personales” registró una ejecución del 98,91% del total asignado, representando en términos monetarios G. 70.034 millones, el cual es superior al año anterior en 41,87%.

La Entidad realiza la ejecución financiera únicamente en Fuente de Financiamiento 10, lo que representa G. 86.090 millones, es decir, 88,81% del total de Plan Financiero asignado en esta fuente.

Si bien se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta a la carga del avance físico y la ejecución financiera, se menciona que no existe una relación proporcional en el porcentaje de ambos, ya que la ejecución productiva es mayor a la financiera, por lo que se recomienda que la Entidad presente el motivo de las diferencias entre la planificación física y financiera, y considerarlas para el año 2012.

⁵ www.hacienda.gov.py

11 03 Honorable Cámara de Diputados

Ejecución Financiera de la Cámara de Diputados

Para el ejercicio fiscal 2011 la Cámara de Diputados dispuso de un Plan Financiero de G. 153.212 millones, superior en G. 42.985 millones a la asignación financiera del año 2010. Dentro de la programación de gastos, los grupos de Servicios Personales y No personales son los que presentan mayor participación en el total del Plan Financiero 2011, con 72,99% y 11,03%, respectivamente.

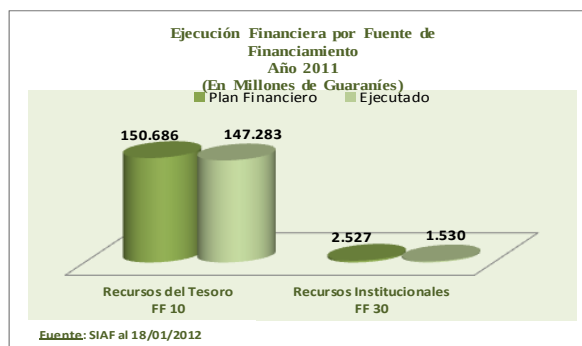
Al comparar el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 148.813 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 106.220 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 40,10%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Honorable Cámara de Diputados									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	81.553	80.989	99,31	111.843	111.497	99,69	30.508	37,67	
200 Servicios No Personales	11.814	11.044	93,48	16.905	15.499	91,68	4.455	40,34	
300 Bienes de Consumo e Insumos	8.133	8.016	98,56	12.975	12.804	98,68	4.789	59,74	
500 Inversión Física	8.170	5.664	69,33	8.055	5.991	74,37	327	5,78	
800 Transferencias	522	495	94,88	1.513	1.203	79,49	708	142,90	
900 Otros Gastos	35	12	35,47	1.921	1.819	94,67	1.806	14547,60	
TOTAL	110.227	106.220	96,36	153.212	148.813	97,13	42.593	40,10	

Fuente: SICO 18/01/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Cámara de Diputados



La ejecución financiera para la FF 10, ha sido la suma de G. 147.283 millones, dicho monto corresponde en términos relativos al 98,97% del total ejecutado a nivel Entidad, y para la FF 30, el monto ejecutado corresponde a G. 1.530 millones, equivalente al 1,03%, respectivamente.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

El nivel de participación en el Plan Financiero, correspondiente al Periodo 2011, es del 100% para el Tipo 1 "Programas de Administración".

La ejecución alcanzada ha sido de G. 148.813 millones, y durante el mismo período del año 2010 presentó un total ejecutado de G. 106.220 millones, el cual representa una variación positiva de 40,10%. El programa

“Administración y Coordinación General” presenta el 99,63% del total ejecutado en el Tipo de Presupuesto 1 del año 2011.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Honorable Cámara de Diputados									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	110.227	106.220	96,36	153.212	148.813	97,13	42.593	40,10	100,00
Programas de Administración	110.227	106.220	96,36	153.212	148.813	97,13	42.593	40,10	100,00
Administración y Coordinación General	110.227	106.220	96,36	152.474	148.269	97,24	42.049	39,59	99,52
Control de Ejec Presupuestaria de los Gastos Sociales	Creado en 2011			739	544	73,69	544	0,00	0,48

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 18/01/2012

Ejecución Productiva y Financiera de la Cámara de Diputados

En este apartado se presenta el avance físico, así como el gasto financiero realizado para el cumplimiento de las actividades del producto del principal programa del Tipo de Presupuesto 1 de la Cámara de Diputados, correspondiente al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.050/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Este programa presentó G. 152.474 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 148.269 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó una ejecución física del 97%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma mensual, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el 97,24%. Se verifica el registro de esta mediante las cargas efectuadas por la Entidad en el módulo de Plan Financiero.

Conclusión y Recomendación

La variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 42.593 millones, es decir 40,10% superior al año anterior. En este sentido, según la composición por grupo del Gasto, el grupo “Servicios Personales” registró una ejecución del 99,69% del total asignado, representando en términos monetarios G. 111.497 millones, el cual es superior al año anterior en 37,67%.

Es importante mencionar que la Entidad realiza la ejecución financiera en FF 10 es de G. 147.283 millones, es decir 97,74% del total asignado en esta fuente, y la ejecución realizada con Recursos Institucionales alcanzaron 60,55% del total asignado en FF 30, representando en términos monetarios G. 1.530 millones.

Si bien se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), se recomienda para el Año 2012 la presentación de un Informe más detallado, por estructura programática.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de Cámara de Diputados, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda. La Entidad ha hecho entrega del informe de Gestión Cierre 2011 en fecha 31 de enero 2012.

3.2. Poder Ejecutivo

12 00 PODER EJECUTIVO:

12 01 Presidencia de la República; 12 02 Vicepresidencia de la Republica; 12 03 Ministerio del Interior; 12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores; 12 05 Ministerio de Defensa Nacional; 12 06 Ministerio de Hacienda; 12 07 Ministerio de Educación y Cultura; 12 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; 12 09 Ministerio de Justicia y Trabajo; 12 10 Ministerio de Agricultura y Ganadería; 12 11 Ministerio de Industria y Comercio; 12 13 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

12 01 Presidencia de la República

Ejecución Financiera de la Presidencia de la República

Para el Ejercicio Fiscal 2011 la Presidencia de la República dispuso de un Plan Financiero de G. 899.921 millones, superior en G. 104.778 millones a la asignación financiera del año 2010. Dentro de la programación de gastos, los grupos: Transferencias y Servicios Personales son los que presentan mayor participación en el total del Plan Financiero 2011, con 37,35% y 22,67%, respectivamente.

Al comparar el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 687.830 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 667.112 millones), se observa un leve aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 3,11%.

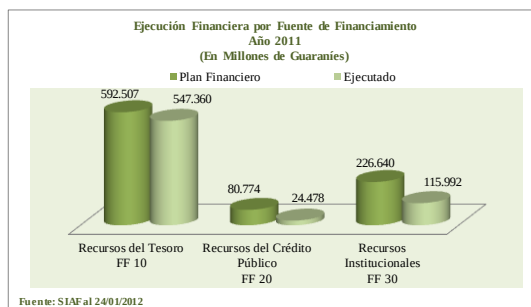
En cuanto a las variaciones en la ejecución, los grupos: Otros Gastos e Inversión Física registran variaciones del 139,80% y 100,66% respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Presidencia de la República									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	148.802	133.682	89,84	203.979	186.209	91,29	52.527	39,29	
200 Servicios No Personales	119.684	80.414	67,19	150.044	111.017	73,99	30.604	38,06	
300 Bienes de Consumo e Insumos	33.896	24.090	71,07	42.323	35.205	83,18	11.115	46,14	
400 Bienes de Cambio	25.989	25.757	99,11	34.364	22.608	65,79	-3.149	-12,23	
500 Inversión Física	72.619	31.993	44,06	121.467	64.197	52,85	32.205	100,66	
700 Servicio de la Deuda	52	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	
800 Transferencias	389.031	366.434	94,19	336.125	257.219	76,52	-109.215	-29,80	
900 Otros Gastos	5.068	4.743	93,60	11.620	11.374	97,89	6.631	139,80	
TOTAL	795.143	667.112	83,90	899.921	687.830	76,43	20.718	3,11	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 16/01/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Presidencia de la República



La ejecución financiera para la FF 10, ha sido la suma de G. 547.360 millones, dicho monto corresponde en términos relativos al 79,58% del total ejecutado a nivel Entidad. En la FF 20 ejecutó G 24.478 millones, que representa el 3,56% del total erogado y el monto ejecutado por FF 30, corresponde a G. 115.992 millones, equivalente al 16,86% respectivamente.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes de la estructura presupuestaria de la Presidencia de la República.

El nivel de participación en el Plan Financiero del Periodo 2011 por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 23,89% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 36,11% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 40% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

La Ejecución al 31 de diciembre del año 2010 para este tipo de Presupuesto ha sido de G. 175.122 millones, y durante el mismo período del año 2011 presentó un total ejecutado de G. 196.088 millones, el cual representa una variación positiva de 11,97%. El programa “Conducción Superior” representa el 23,79% del total ejecutado en el Tipo de Presupuesto 1 del año 2011. El programa mencionado presentó G. 49.524 millones asignados a su Plan Financiero del cual se ejecutó G. 46.640 millones, que representa el 94,18% de su asignación financiera, este nivel de obligación equivale a un crecimiento del 22,64% respecto a lo ejecutado durante el periodo 2010, es decir, G. 8.609 millones más.

Presidencia de la República Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	795.143	667.112	83,90	899.921	687.830	76,43	20.718	3,11	100,00
Programas de Administración	189.610	175.122	92,36	215.020	196.088	91,20	20.966	11,97	23,89
Conducción Superior	42.326	38.031	89,85	49.524	46.640	94,18	8.609	22,64	5,50
Gabinete Militar	8.292	8.236	99,33	17.931	17.837	99,48	9.601	116,57	1,99
Defensoría del Patrimonio del Estado	5.915	5.750	97,21	9.944	9.858	99,13	4.108	71,44	1,11
Coordinación de la Acción Social	8.551	8.136	95,15	0	0	0,00	-8.136	-100,00	0,00
Transferencias a la DIBEN	26.083	25.649	98,34	31.587	28.118	89,02	2.470	9,63	3,51
Difusión de las Actividades del Estado	8.919	4.277	47,95	18.041	16.223	89,92	11.947	279,35	2,00
Planificación para el Desarrollo Sostenible	6.215	6.104	98,22	6.878	6.693	97,31	589	9,65	0,76
Vigilancia y Promoción de Normas Técnicas de la Función Pública	4.164	3.882	93,24	6.315	5.830	92,31	1.947	50,16	0,70
Estadísticas y Encuestas	4.620	4.354	94,25	0	0	0,00	-4.354	-100,00	0,00
Control, Represión y Prevención del Trabajo Ilícito de Drogas	15.613	15.344	98,27	16.379	15.833	96,67	489	3,19	1,82
Asesoría y Consultoría del Poder Ejecutivo en Defensa Nacional	252	246	97,44	275	269	97,92	23	9,57	0,03
Equidad de Género en el Estado	2.934	2.890	98,50	0	0	0,00	-2.890	-100,00	0,00
Apoyo Integral a las Connacionales Repatriados	4.538	4.492	98,99	8.690	8.319	95,73	3.827	85,19	0,97
Desarrollo Turístico del País	17.239	16.448	95,41	0	0	0,00	-16.448	-100,00	0,00
Prevención y Represión del Lavado de Dinero y Bienes	4.066	3.884	95,54	6.521	5.909	90,62	2.025	52,12	0,72
Apoyo a la Gestión Científica y Tecnológica	2.417	2.283	94,46	14.367	11.722	81,59	9.439	413,45	1,60
Protocolización de los Documentos Oficiales	1.794	1.744	97,19	1.910	1.811	94,80	67	3,83	0,21
Dirección Nacional del Plan de Estr. de Lucha contra la Pobreza	372	339	90,96	1.208	788	65,23	450	132,84	0,13
Apoyo a la Gestión Cultural	15.920	15.284	96,01	14.421	14.021	97,23	-1.263	-8,26	1,60
Coord. y Control de Programas en el Área Deportiva	2.802	2.394	85,43	0	0	0,00	-2.394	-100,00	0,00
Información y Comunicación para el Desarrollo	6.580	5.357	81,41	0	0	0,00	-5.357	-100,00	0,00
Gabinete Social	0	0	0,00	1.712	1.662	97,11	1.662	0,00	0,19
Modernización de la Administración Pública	0	0	0,00	2.202	1.470	66,76	1.470	0,00	0,24
TV Pública	0	0	0,00	7.116	3.085	43,36	3.085	0,00	0,79

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

El presente tipo de Presupuesto, también registra un aumento en la ejecución respecto al mismo período del año 2010. El mismo creció en términos relativos en 17,42%. En lo referente a los programas con mayor participación en su ejecución, el programa “Protección y Promoción Social” presentó una ejecución de G. 143.223 millones que representa el 46,49% del total ejecutado.

Presidencia de la República									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Programas de Acción	281.856	262.371	93,09	324.977	308.063	94,80	45.692	17,42	36,11
Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas	2.818	2.043	72,48	5.743	5.411	94,22	3.368	164,88	0,64
Protección y Promoción Social	184.322	183.018	99,29	148.109	143.223	96,70	-39.795	-21,74	16,46
Promoción y Protección Integral a la Niñez y Adolescencia	38.047	23.360	61,40	46.885	41.904	89,38	18.544	79,39	5,21
Asistencia en Situaciones de Emergencia	46.198	44.304	95,90	54.644	53.005	97,00	8.701	19,64	6,07
Control de la Gestión del Poder Ejecutivo	3.635	3.438	94,60	3.827	3.714	97,05	276	8,02	0,43
Estadística, Encuestas y Censos	2.708	2.311	85,34	27.812	25.932	93,24	23.621	1.022,05	3,09
Reordenamiento y Desarrollo Institucional	0	0	0,00	495	431	87,11	431	0,00	0,00
Desarrollo Turístico del País	1.166	934	80,12	25.556	24.839	97,19	23.905	2.558,47	2,84
Fomento, Control y Difusión del Área de Deportes	2.962	2.962	0,00	11.906	9.604	80,66	6.641	100,00	1,32

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Los Programas de Inversión presentan una ejecución total de G. 183.679 millones, equivalente al 51,03% de ejecución de los G. 359.925 millones asignados a su Plan Financiero del año 2011. La ejecución del año 2011 disminuyó en 20,01% respecto a lo ejecutado en el mismo periodo del año 2010.

Por otro lado, el programa “Desarrollo Social” con una erogación de G. 44.399 millones, presentó una disminución en la ejecución de 59,41% respecto a lo obligado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2010.

Presidencia de la República									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Programas de Inversión	323.677	229.619	70,94	359.925	183.679	51,03	-45.940	-20,01	40,00
Desarrollo Social	140.760	109.398	77,72	130.722	44.399	33,96	-64.999	-59,41	14,53
Fortalecimiento de Planificación y Desarrollo	42.637	14.764	34,63	20.083	7.890	39,28	-6.875	-46,56	2,23
Gabinete Social	1.621	1.588	97,98	1.521	1.422	93,49	-166	-10,47	0,17
Construcción de Viviendas y Regularización de Asentamientos	51.138	48.676	95,19	38.149	24.515	64,26	-24.161	-49,64	4,24
Fortal. Institucional p/ la Lucha c/ la Violencia y Trata de Personas	5.118	1.739	33,98	12.321	4.249	34,48	2.510	144,31	1,37
Fortalecimiento de la Función Pública	6.953	5.852	84,16	8.271	3.644	44,06	-2.208	-37,73	0,92
Programa de Apoyo al Censo Económico	10.079	8.586	85,19	18.853	15.507	82,25	6.921	80,61	2,09
Desarrollo Turístico del País	3.697	1.970	53,27	1.580	733	46,39	-1.237	-62,78	0,18
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8.839	6.718	76,01	13.632	6.644	48,73	-75	-1,11	1,51
Apoyo a la Gestión Cultural	7.112	6.234	87,66	47.595	45.939	96,52	39.705	636,92	5,29
Modernización de la Administración Pública	21.129	7.574	35,85	7.869	1.780	22,62	-5.794	-76,50	0,87
Construcción y Mantenimiento de Infraestructuras Deportivas	13.608	8.587	63,10	48.159	18.803	39,04	10.216	118,98	5,35
Fondo de Equidad Social	4.146	3.244	78,24	2.200	2.056	93,44	-1.188	0,00	0,24
Estadística, Encuestas y Censos	5.399	4.689	86,85	0	0	0,00	-4.689	0,00	0,00
Promoción y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia	1.440	0	0,00	8.968	6.097	67,99	6.097	0,00	1,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 16/01/2012

Ejecución Productiva y Financiera de la Presidencia de la República

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros efectuados para las actividades de los productos de cada programa según los diferentes programas y secretarías de los Tipos de Presupuesto de la Presidencia de la República, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁶.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.232/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

A continuación se expone la ejecución por cada una de las Secretarías de la Presidencia de la República:

- Auditoría General del Poder Ejecutivo

La Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) es un órgano de control interno que realiza auditorías en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo, tiene a su cargo reglamentar y supervisar el funcionamiento de las Auditorías Internas Institucionales (AII).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 7 “Control de la Gestión del Poder Ejecutivo”

Este programa presentó G. 3.827 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 3.714 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Auditoría”.

El producto citado presentó una ejecución física del 117,83%, cuya planificación fue definida en forma mensual, fijándose como meta inicial 1.671 informes, cerrando el año 2011, con un avance de 1.969 informes, lo que indica una meta inicial ampliamente superada. Dicha información se verifica a partir del registro de las cargas efectuadas por la Entidad en el módulo de Plan Financiero.

En cuanto a los logros obtenidos mediante la actuación de la AGPE, se pueden mencionar los siguientes:

- La implementación del MECIP.
- El nivel de cumplimiento de las recomendaciones de las Auditorías Internas Institucionales, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, de la Contraloría General de la República y de las Auditorías Externas Independientes u otras instancias de control .
- Mayor cobertura en cuanto a instituciones controladas mediante la realización de auditorías.
- La Certificación del Macroproceso de Control de Entidades dependientes del Poder Ejecutivo.

La AGPE menciona que el motivo de la diferencia entre la Ejecución Física y Financiera se debe principalmente a inconvenientes en los procesos de contrataciones y por incumplimiento por parte de los proveedores; asimismo, en concepto de Viáticos para trabajos de auditoría en el interior que no pudieron concretarse por exceso de trabajos en instituciones ubicadas en el área de la capital y por trabajos para los procesos de certificación.

La AGPE mencionó la presentación tardía de planes e informes, la no presentación de los planes e informes, la gran cantidad de Instituciones a ser analizadas, la escases de recursos humanos, falta de disponibilidad de tiempo por sobrecarga de trabajos, ejecución de otros trabajos extraordinarios, falta de consultas realizadas por las AII y falta de herramientas de trabajo: computadoras, impresoras y fotocopadoras.

- Consejo de Defensa Nacional

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 11 “Asesoría y Consultoría del Poder Ejecutivo en Def. Nacional”

⁶ www.hacienda.gov.py

Este programa presentó G. 275 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 269 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó una ejecución física del 91%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma mensual hasta el mes de octubre, y se verificó el registro de esta mediante las cargas efectuadas por la Entidad en el módulo Plan Financiero.

Dentro del informe de gestión, la repartición menciona que el principal motivo de la diferencia entre la Ejecución Física y Financiera se debe a problemas con las licitaciones de provisión de artículos de oficina.

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se establece como una institución autárquica dependiente de la Presidencia de la República, aunque de composición mixta, integrado por representantes de ministerios del Poder Ejecutivo, gremios industriales, universidades estatales y privadas, centrales sindicales y la sociedad científica.

A través de CONACYT se busca mejorar el capital intelectual y humano; generar bienes, servicios e infraestructura adecuados a los mercados internacionales que contribuyan a mejorar la competitividad de las empresas, incorporando calidad e innovación en los productos y procesos.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 16 “Apoyo a la Gestión Científica, Tecnológica, Innovación y Calidad”

El programa tuvo un nivel de ejecución financiera del 81,59% respecto a su Plan financiero, representando en valores absolutos G.11.722 millones.

Según expone la entidad, con el reconocimiento internacional logrado en el año 2011, los productos paraguayos no necesitarán volver a ser ensayados, inspeccionados o certificados en el exterior, ya que el Organismo Nacional de Acreditación (ONA), dependiente del CONACYT, ha logrado el reconocimiento internacional de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC), objetivo largamente buscado por el Paraguay.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 16 “Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”

El programa cuenta con 2 proyectos, de los cuales se destaca por el monto en la asignación financiera y los productos que posee el siguiente proyecto:

Proyecto 1 “Programa de Apoyo al desarrollo de la ciencia, Tecnología e Innovación (1698/OC-PR) - PROCIT⁷”

El presente proyecto alcanzó una ejecución financiera de G. 5.856 millones que representa el 56,63% del Plan Financiero asignado. Por el lado productivo, esta ejecución financiera ha posibilitado llevar adelante la capacitación de 375 personas, 30 becarios con cursos de Posgrado y el financiamiento de 19 proyectos de investigación e innovación.

Por último, se destaca la presentación de los datos y las actividades en detalle existentes en el informe de gestión presentado, sin embargo se constatan en los reportes presentados por la entidad que la misma no procedió a actualizar sus avances físicos, incumpliendo el Art. 178° Decreto N° 6.071/2011.

- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos

La Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos es la institución encargada de generar, sistematizar, analizar y difundir la información estadística del país. Las principales tareas llevadas a cabo apuntan a transformar cualitativa y cuantitativamente la producción estadística del Paraguay.

7 PROCIT: Programa de Apoyo a la Investigación e Innovación

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 9 “Estadísticas, Encuestas y Censos”

El Plan financiero anual del programa alcanzó la suma de G. 27.812 millones, de los cuales se ejecutó G. 25.931 millones que representa el 93,23% del Plan asignado. El programa se divide en 5 subprogramas diferentes que se detallan a continuación:

“Encuesta Permanente de Hogares”, el cual al cierre del año erogó el 90,85% de sus recursos financieros que en términos absolutos representa G. 2.214 millones del total de Plan Financiero asignado de G. 2.588 millones. Por el lado productivo se llegó a un cumplimiento del 100% tanto en el producto “Encuesta Continua de Empleo” y “Encuesta Permanente de Hogares”.

Las actividades posibilitaron contar con indicadores de las condiciones de vida para el Nivel nacional y Departamentos más grandes como: Central, San Pedro, Caaguazú, Alto Paraná, Itapúa, entre otros.

El subprograma “Encuesta Nacional de Victimización” erogó un monto de G. 415 millones, que representa el 90,37% de G. 460 millones asignados al Plan Financiero. A nivel productivo se logró el cumplimiento del 100% de la meta establecida, consistente en la realización de encuestas a 5.000 hogares de todo el país. La información recogida y los principales resultados ya se encuentran disponibles y permitirán evaluar las políticas de seguridad ciudadana y desarrollar estrategias de prevención del delito.

El subprograma “Encuesta de Ingresos y Gastos” llegó a ejecutar el 95,46% (G. 2.979 millones) de la meta financiera (G. 3.121 millones), llevando a cabo la realización de encuestas a 3.000 hogares, que representa el 100% de la meta productiva y posibilitará contar para el año 2012 con nuevas líneas de pobreza para fines del año 2012.

Por último, el subprograma tiene a su cargo la realización del “Censo Nacional de Población y Viviendas” para el año 2012, por lo que durante el año 2011 se han cerrado las pruebas pilotos, actualizando el 75% de 1.500.000 viviendas en 5 departamentos, probando los instrumentos de recolección y un sistema informático con 60.000 descriptores para tablas maestras.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 12 “Programa de Apoyo al Censo Económico”

Proyecto 1 “Apoyo al Censo Económico (BID 1918/BL-PR)”

El producto “Empresas y establecimientos industriales, comerciales y de servicios censadas” tuvo una ejecución financiera del 82,25%, mientras que se ha logrado el 54,12% de lo planificado en lo productivo, visitando aproximadamente 272 mil establecimientos en todo el país, de los cuales se han censado más de 135 mil establecimientos, quedando pendientes de ser censados 85 mil de los mismos.

- Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DIPLANP)

La DIPLANP coordina las acciones de varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales con el fin de organizar las estrategias y las acciones entre las instituciones encargadas de ejecutar los programas de lucha contra la pobreza.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 20 “Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza”

El programa ha tenido un avance físico del 83,33% en el producto “Monitoreo y Evaluación de programas y proyectos”, abarcando 10 programas de diferentes instituciones del Estado. En lo financiero, se registró una ejecución del 65,23% (G. 788 millones) de los G. 1.208 millones asignados al Plan Financiero.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 25 “Fondo de Equidad Social (FES)”

Mediante el presente programa la Institución ha firmado 6 Convenios de Cooperación Técnica con Organismos no Gubernamentales (ONGs) y entidades del Estado para la realización de trabajos de Monitoreo Externo y la instalación de la “Red de Monitoreo Territorial” en 10 distritos más pobres.

La ejecución financiera alcanzó la suma de G. 2.056 millones de los G. 2.200 millones asignados al Plan financiero, representando el 93,44% de ejecución. Con ello ha sido posible el monitoreo de 11 programas entre los que se destacan; Tekopora, Unidad de Salud de la Familia, Producción de Alimentos, Agua y Saneamiento, entre otros.

- Escribanía Mayor de Gobierno

La entidad tiene como misión autorizar actos protocolares y extra protocolares de interés del Presidente de la República, con relación a Ministerios y Secretarías de Estado, escrituras de transferencias de inmuebles a favor de las Comunidades Indígenas, actuaciones establecidas en leyes especiales, organizar el archivo, la custodia y conservación de protocolos y documentos de la Escribanía Mayor de Gobierno, guardar y conservar testimonios de los títulos de propiedad de los bienes del Estado, certificar y registrar firmas de autoridades del Estado.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 17 “Protocolización de los Documentos Oficiales”

La ejecución financiera alcanzó la suma de G. 1.811 millones de G. 1.910 millones asignados en el Plan financiero, representando el 94,80% del mismo. En cuanto al registro del avance productivo en el SIAF, se constata que no ha sido realizado, incumpliendo el Art. 178° Decreto N° 6.071/2011.

- Gabinete Civil

El Gabinete Civil, es un organismo de apoyo y asesoramiento técnico-político al Presidente de la República, por medio del cual el Poder Ejecutivo, coordina los procesos de definición, instalación, publicación oficial, comunicación y seguimiento de las políticas de Gobierno y de Estado.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Conducción Superior”

Los principales resultados obtenidos con éxito fueron los preparativos para el Bicentenario del Paraguay, la Cumbre del MERCOSUR, la Cumbre IBEROAMERICANA y la Cumbre de UNASUR.

La ejecución financiera fue del 94,18%, que en valor absoluto representa G. 46.640 millones de los G. 49.524 millones asignados al Plan Financiero anual. Sin embargo, según se constata en el reporte “Informe de Control y Evaluación resumido” no se ha procedido a realizar la carga de avance físico correspondiente, incumpliendo Art. 178° Decreto N° 6.071/2011.

- Gabinete Social

El Gabinete Social, es un organismo de carácter técnico político de la Presidencia de la República, por medio del cual el Poder Ejecutivo dirige los procesos de definición, instalación, monitoreo y evaluación de las Políticas Sociales de Gobierno.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 25 “Gabinete Social”

La ejecución financiera al cierre del año registró un 97,11% equivalente a G. 1.662 millones del Total de Plan Financiero, cumpliendo en un 100% en el avance físico del producto.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 4 “Gabinete Social”

El presente programa tuvo una ejecución financiera del 93,49% equivalente a G. 1.421 millones. Según los responsables del programa, en el marco de la Agenda Estratégica del Gobierno se instaló la Propuesta Pública de Desarrollo Social (PPDS), y se implementó el Plan de Comunicación. Por otro lado, se acompañó a los Programas Emblemáticos para la implementación de la PPDS a través de reuniones con autoridades de las instituciones afectadas y se realizaron seguimiento al avance de los Programas Emblemáticos. El producto “Instalación y Desarrollo de Propuesta de Política para el Desarrollo Social y Saso Pyahu” registró un avance físico del 100%.

- Gabinete Militar

El Gabinete Militar es el órgano representante de las Fuerzas Armadas de la Nación en la Presidencia de la República, encargado de asistir al Señor Presidente de la República en el ámbito militar y para los fines protocolares previstos en el Ceremonial del Estado.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 2 “Gabinete Militar”

El Gabinete Militar brindó servicios de seguridad desde el mes de enero a diciembre con una cantidad total 360 Servicios Presidenciales durante la permanencia en el Palacio de Gobierno. Así mismo, la ejecución financiera registrada alcanzó la suma de G. 17.837 millones que en relación al Plan financiero asignado representa el 99,48% de ejecución.

- Procuraduría General de la República

Es la Institución creada por la Constitución Nacional del año 1992, para defender los intereses patrimoniales del Estado Paraguayo.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 3 “Defensoría del Patrimonio del Estado”

El producto “Defensa judicial y extrajudicial del Patrimonio del Estado” ha tenido una ejecución física de 4.480 casos judiciales, 2427 dictámenes emitidos y 300 intervenciones judiciales. El programa tuvo una ejecución financiera del 99,13% de los G. 9.858 millones asignado a su Plan financiero.

- Secretaría de Acción Social

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 04 “Protección y Promoción Social”

En términos globales el Programa alcanzó un nivel de ejecución financiera del 96,70%, consistente en G. 143.223 millones de los G. 148.109 millones asignados a su Plan Financiero.

Subprograma 1 “Tekopora”

El presente subprograma tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo a través de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad y la articulación de las políticas públicas y acciones interinstitucionales, garantizando la inclusión social, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos a la alimentación, salud y educación y participación protagónica, con acompañamiento socio familiar-comunitario para la cohesión social, contribuyendo de esta forma a la construcción de capital humano, social y consolidando las políticas de desarrollo social.

Para ello, en el año 2011 tuvo una asignación financiera de G.127.739 millones de los cuales se ejecutaron G. 124.678 millones, equivalente al 97,60% de ejecución.

El subprograma informa que a comienzo de año el total de familias participantes del Programa “Tekopora” ha sido de 98.789 familias y a diciembre del año 2011 culminaron 93.280 familias dentro del Subprograma. Sin

embargo, estos datos difieren de los registrados en el SIAF modulo del Plan Financiero cuyo instrumento de monitoreo es el reporte PRIEVA 012, el cual figura un avance productivo de 93.812 hogares, alcanzando un nivel de ejecución del 95,64% de lo planificado. Por otro lado, el Departamento de reclamos ha realizado 5.567 depuraciones procesadas y 1.431 casos de exclusiones por poseer suficiencia económica.

En el informe de gestión presentado, el programa “Tekopora” informa que ha ampliado de 36 meses a 72 meses la cobertura de las transferencias a las familias participantes del mismo, con el objetivo de garantizar un acompañamiento monetario durante el periodo escolar básico y/o medio de los/as hijos/as de estas familias. Así también, durante el año, los/la Facilitadores/as Comunitarios han realizado un total de 158.294 visitas de seguimiento a las familias participantes del Programa. Un total de 1.688 madres y padres de las familias que se encuentran en el programa Tekopora participan de cursos de alfabetización de adultos mayores con el fin de tener una preparación que permita a estos padres y madres poder acompañar la formación de sus hijos/as.

Se realizó la sustitución del sistema informático anteriormente vigente (SASBE) por uno nuevo denominado Sistema Informático de Gestión de Beneficiarios (SIGBE) alcanzando un 80 % de su óptimo funcionamiento. Esto permite una mayor transparencia, mayor rapidez en la resolución de los reclamos de las familias participantes, carga actualizada en línea (online) de información de corresponsabilidad de los/as beneficiarios/as, una actualización sistemática de los datos y una optimización de los tiempos del programa, garantizando información de mayor consistencia y calidad.

Además en el año 2011, se celebró la firma de un nuevo Contrato con el Banco Nacional de Fomento, con este convenio se cambió la modalidad de pago de banca privada a banca pública y la instalación de cajeros móviles en las zonas más alejadas al casco urbano, se ha logrado mejorar el servicio, acercando y facilitando a las familias participantes el acceso a las transferencias y fortaleciendo de ésta manera la banca pública.

En ese sentido, se cuenta con 51 sucursales del B.N.F. habilitadas para el pago por ventanillas y 71 localidades con modalidad de pago por cajero móvil instalados.

Subprograma 2 “Ñopytyvo”

El objetivo del subprograma es asistir a familias indígenas y no indígenas con transferencias monetarias con corresponsabilidad de complemento de ingreso, en el Departamento de Alto Paraná, distrito de La Victoria - Ex Puerto Casado.

En esta oportunidad el subprograma tuvo una asignación financiera de G. 1.682 millones de los cuales se ejecutaron el 96,38% (G. 1.622 millones) registrando un nivel elevado de ejecución financiera.

Por el lado productivo, se ha sobrepasado la meta planificada alcanzando el 101,34% de avance, es decir, se realizaron 681 transferencias monetarias de las 672 planificadas.

El subprograma informa que no contaba con Recursos Financieros para cumplir con las TMC, en tiempo y forma de manera que los pagos se retrasaron hasta la aprobación la Ampliación Presupuestaria en el Congreso Nacional.

- Secretaría de Emergencia Nacional

La Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) es el organismo rector y conductor del Sistema Nacional de Emergencia (SISNE), encargado de la organización de la población, coordinación, planeamiento y control de las actividades de Defensa y Protección Civil.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 6 “Asistencia en Situaciones de Emergencia y/o Desastres”

En términos globales el programa ha ejecutado el 97% de lo asignado al Plan Financiero, es decir G. 53.005 millones.

La entidad informa que ha hecho entrega a familias indígenas un total de 17.965 kit de víveres, 710 chapas de zinc, 3.977 chapas de fibra de cemento, 672 colchones, 899 frazadas, llegando a 26.151 personas de diferentes departamentos.

El Producto “Capacitación- Prevención (Capacitar, Promocionar y Coordinar)” ha logrado al cierre del año 2011 un 50% de avance físico y un 47,20% de ejecución financiera (G. 169 millones), teniendo como resultados la conformación de consejos Departamentales, y la capacitación de 750 personas beneficiadas.

Por último, el Producto “Mitigación, Rehabilitación y Reconstrucción” alcanzó a ejecutar el 98,42% de los G. 37.881 millones asignados al Plan financiero. Por el lado productivo se registró un avance del 100% de su avance físico, consistente en la asistencia a 55.000 familias en situación de vulnerabilidad.

- Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

La Secretaría tiene como misión desplegar estrategias comunicacionales que vinculen al Estado y a la comunidad en la construcción de una comunicación que promueva el diálogo social y el desarrollo, e incentivar la gestión comunicacional participativa y transparente.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 6 “Difusión de las Actividades del Estado”

Las actividades que realiza el Programa se aboca a la producción del componente “Difusión de Programas Informativos y de Comunicación” con 6.550 horas en el aire para el año 2011, representando un avance físico del 42,73% de lo planificado.

Por el lado financiero, el programa ejecutó G. 16.223 millones de los G. 18.041 millones asignados al Plan, lo cual representa un nivel de ejecución del 89,92%.

Según el informe presentado por la Entidad, las actividades realizadas incluyen: el Foro Diálogos Paraguay, inversiones relativas a equipamientos audiovisuales, equipos informáticos, muebles, reparación y mantenimiento de las instalaciones de la radio, situada en la ciudad de Capiatá, se ha ampliado la tirada del Semanario Red Pública, entre otros.

- Secretaría de la Función Pública

La Secretaría de la Función Pública (SFP) es el organismo central normativo para la función pública y el desarrollo institucional de las entidades estatales. Entre sus principales atribuciones está la de formular la política de gestión y desarrollo de las personas que trabajan en el sector público.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 8 “Vigilancia y Promoción de Normas Técnicas de la Función Pública”

El presente programa ha tenido una ejecución financiera del 92,31% equivalente a G. 5.830 millones. En lo productivo se ha ejecutado el 100% de las gestiones administrativas previstas para el año.

Entre las actividades desarrolladas durante el año se destacan los siguientes:

La realización del Taller sobre Gestión de las Personas para mejora institucional, con la participación de 236 funcionarios públicos (de gobernaciones, municipalidades e instituciones públicas asentadas en los departamentos). La capacitación sobre Monitoreo de Legajo Digital, con la participación de 323 funcionarios de municipalidades y gobernaciones en 5 Departamentos de país.

Servidores Públicos beneficiados con convenios entre la SFP y Universidades privadas: Se beneficiaron 6.626 servidores Públicos, hijos de Servidores Públicos 240 y 13 Conyugues, totalizando 6.879 beneficiados. Del total de beneficiados son 3.796 mujeres y 3.083 hombres. La cantidad de funcionarios públicos por Universidad es como sigue: Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (4.520), Universidad Tecnológica Intercontinental (1.194), Universidad de las Américas (658), Universidad Iberoamericana (293),

Universidad Comunera (41), Nihon Gakko (38), Ateneo (23), Universidad Autónoma San Sebastián (84), Metropolitana (24), U. Americana (04).

Coordinación y realización del XVI Congreso Internacional del CLAD: Acreditación de más de 1.450 participantes, provenientes de más de 30 países, en el que se desarrollaron 103 paneles.

Expedientes de Gestión de conflictos en el sector público (Huelgas por reivindicaciones salariales, desvinculación laboral, irregularidades administrativas, persecución sindical, discriminación/acoso laboral, atraso salarial, movilidad laboral, incumplimiento Resolución 388/10 de “Política de conciliación y compensación de la jornada de trabajo”, condiciones de trabajo inseguras: Expedientes gestionados (323), resueltos (272), en proceso (49), derivados (2).

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 11 “Fortalecimiento de la Función Pública”

El programa cuenta con 2 proyectos, destacándose el siguiente.

Proyecto 2 “Programas de Apoyo al Servicio Civil (BID 1776/OC-PR).

El proyecto ha tenido una baja ejecución de solo el 50,40% de los G. 6.952 millones asignados al Plan financiero. En cuanto a lo productivo, se llenaron 800 puestos vacantes, por medio de la consultoría contratada para el efecto. Según el programa, la meta establecida en el programa es llegar a 1.000 puestos vacantes cubiertos, lo que se estima se logrará para el primer semestre del 2012.

Se concluyeron exitosamente los siguientes cursos: Gestión y Desarrollo de las Personas, Desarrollo Organizacional, Diseño y Seguimiento de Evaluación Proyecto, Planificación y Gestión Estratégica, Higiene y Seguridad Laboral, Guaraní Comunicativo. Se logró capacitar a 1.200 Funcionarios al final del 2011.

El segundo diplomado de la Alta Gerencia Pública se encuentra en desarrollo según el cronograma establecido para capacitar a 150 Funcionarios Públicos de nivel superior.

Proyecto 3 “Programa de Apoyo al Servicio Civil a Nivel Descentralizado”

El presente proyecto solo ha ejecutado el 10,60% del Plan financiero, es decir G. 139 millones de los G. 1.318 millones asignados en el año 2011. Según la ficha presentada, la misma no contiene los motivos de la baja ejecución. Sin embargo, se constata que la mayoría de las actividades están previstas para el segundo semestre del año 2012.

De acuerdo a las informaciones adicionales presentada por la Secretaría, se destaca que hubo importantes avances en la incorporación de Personas con Discapacidad en la Función Pública. En el año 2011 han sido incorporadas 995 personas (66% Hombres – 34% Mujeres), contrastando en una importante diferencia con las 651 personas incorporadas en el año 2010.

Por otro lado, se informa sobre la evolución en el acceso, promoción, retención, movilidad y desvinculación de las personas que trabajan en el sector público. En ese sentido, destaca el Portal Único de Empleo Público que será el sistema a través del cual las instituciones públicas realizarán los procedimientos de concursos para el acceso al sector público y la ciudadanía podrá postular a través del mismo, y realizar el seguimiento y control de cada uno de los concursos.

- Secretaría de la Mujer

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 03 “Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas”

El programa cuenta con 5 subprogramas que se abocan a incorporar la perspectiva de género en las Políticas Públicas, la equidad de género en el Estado, la atención a víctimas por violencia de género y la atención y prevención a la trata de personas, entre otros fines. El programa registró una ejecución del 94,22% consistente en G. 5.411 millones.

Entre los Subprogramas se destaca “Transversalidad de género en políticas públicas” que tuvo una ejecución del 95,47% de los G. 714 millones asignados al Plan financiero, es decir G. 707 millones.

A nivel productivo, con el propósito de incorporar la perspectiva de Género y planes operativos en las instituciones públicas, se ha logrado un avance físico del 95,12%, consistente en el establecimiento de 39 disposiciones legales.

Otro Subprograma destacable es “Apoyo y Atención a víctimas de violencia basada en género” que ha otorgado servicios de asesoramiento, atención integral y albergue para la prevención, atención y sanción de todas las formas de violencia contra las mujeres, desde un enfoque de derechos, a través de la atención a 3.168 personas, representando un avance del 63,36% de lo planificado y con una ejecución financiera de G. 525 millones.

A través del Subprograma “Cultura de Igualdad y Participación” se realizaron 2 campañas de comunicación sobre género con la utilización de G. 325 millones que representa el 97,86% del Plan Financiero. Por otro lado, el subprograma prevención y atención a víctimas de trata de personas logró la atención integral 51 personas de víctimas, llegando al 46,36% de lo planificado, con la ejecución financiera del 86,05%.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 10 “Fortalecimiento Institucional p/ la Lucha c/ la Violencia y Trata de Personas”

Se ha concluido la primera fase de la consultoría contratada, habiéndose realizado 12 sesiones de trabajo con todas las instituciones sectoriales: Ministerios y entidades descentralizadas vinculadas a los diferentes ámbitos del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades (PNIO) (educación, violencia, salud, acceso a recursos económicos y al trabajo, etnicidad, trata, ambiente y otros). De estas actividades participaron un total de 203 personas.

Según informa el Programa, en la Casa Abrigo existen de 25 mujeres víctimas de violencia que fueron acogidas al término del año 2011.

Otro avance destacable se ha dado en las acciones realizadas para la conclusión del proceso de elaboración de la Web para el Observatorio, que será lanzado en breve.

- Secretaría de la Niñez y Adolescencia

La secretaria tiene como misión articular a las instituciones y organizaciones sociales, en torno a la niñez y la adolescencia, ubicando los intereses superiores del niño y la niña como centro de las políticas destinadas al sector, haciendo efectiva la vigencia plena de sus derechos.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 5 “Promoción y Protección Integral a la Niñez y Adolescencia”

Subprograma 1 “Secretaría de la Niñez y la Adolescencia”

El presente subprograma ha tenido una ejecución financiera de G. 7.843 millones de los G. 8.558 millones asignados al Plan financiero, representando un nivel de ejecución del 91,65%. Por el lado productivo se constata que los datos presentados por la entidad no han sido registrados en el sistema.

Subprograma 2 “Centro de Adopciones”

El Centro de Adopciones ejecutó G. 1.668 millones, que representa el 90,84% del Plan financiero asignado (G. 1.836 millones). A nivel productivo no se registran avances cargados en los reportes presentados, como así también en el sistema.

Subprograma 3 “Abrazo”

El Subprograma Abrazo es impulsado por el Gobierno Nacional, como uno de los programas emblemáticos, y se trata de políticas públicas de atención para la restitución de derechos a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad impulsados para su implementación.

El mismo tenía planificado la atención integral a 2.700 niños y niñas trabajadores de la calle, sin embargo no han informado ni han registrado avances tanto en los reportes presentados por la Secretaría como los existentes en el sistema.

El subprograma presentó una ejecución financiera de G. 26.145 millones que representa el 90,39% del Plan Financiero asignado (G. 28.924 millones).

Subprograma 4 “Fono Ayuda”

El subprograma alcanzó un nivel de ejecución del 75,86% consistente en G. 760 millones del monto asignado al Plan financiero que ascendió a G. 1.001 millones.

Con respecto a los Subprogramas “Niños en Situación de Calle” y “Niños Institucionalizados” se evidencia que los mismos no han presentados sus avances productivos, sin embargo presentan una ejecución financiera del 77,70% y 97,58% respectivamente.

- Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero (SEPRELAD)

La SEPRELAD es la entidad encargada de prevenir, evitar, detectar y reportar operaciones sospechosas de lavado de dinero o bienes.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 15 “Prevención y Represión del Lavado de Dinero y Bienes”

La Entidad tuvo una ejecución financiera de G. 5.909 millones, equivalentes al 90,62% del total del Plan Financiero asignado. El monto erogado posibilitó la realización del análisis de 120 reportes de operaciones sospechosas, lo que significa un avance del 100% de la meta productiva fijada y se realizaron 336 actividades de capacitación que representa 33,27% de avance respecto a lo planificado.

Entre los resultados obtenidos se destacan:

El Reconocimiento Internacional a los esfuerzos realizados por el Gobierno Paraguayo, en materia de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo. Sectores económicos y Financieros, ordenados y reglamentados conforme a los estándares internacionales. País cooperante a nivel internacional en materia de prevención de lavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo y fuera de la lista Gris de países con deficiencias en el régimen preventivo de LD/FT.

- Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD)

La SENAD tiene la misión de reprimir la producción y tráfico ilícito de las sustancias estupefacientes y demás drogas peligrosas, y al mismo tiempo la erradicación del uso indebido, la producción, el financiamiento de la producción, el tráfico y la distribución de drogas.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 10 “Control, represión y prevención del tráfico ilícito de drogas”

Al finalizar el Ejercicio Fiscal 2011, la SENAD ejecutó un total de G. 15.833 millones, lo que en términos relativos representa 96,67% de los recursos asignados, es decir G. 16.379 millones.

Entre los productos que ofrecen se encuentran las charlas de prevención, asistencia a psico-adictos para rehabilitación, operativos de corte y destrucción de plantaciones de marihuana intervenciones en el tráfico y micro-tráfico de drogas, entre otros.

Según el informe presentado han sido beneficiados 14.713 jóvenes mediante actividades de prevención, se firmaron 6 convenios de cooperación técnica en el área de prevención y asistieron 624 personas en jornadas de capacitación, entre las actividades más relevantes.

- Secretaría Nacional de Cultura

La Secretaría Nacional de Cultura (SNC) se consolida como órgano rector de las políticas culturales del Paraguay.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa “Apoyo a la Gestión Cultural”

El programa registró una erogación de G. 14.021 millones, lo que representa el 97,23% del total de los recursos financieros asignados, es decir G. 14.421 millones.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa “Apoyo a la Gestión Cultural”

El programa consta de 4 proyectos entre los que se destaca:

Proyecto 1 “Fortalecimiento Institucional de la Secretaria Nacional de Cultura”

El proyecto registró una baja ejecución de solo el 40,10% de los G. 1.145 millones asignados a su Plan financiero. Por el lado productivo, no se ha registrado la carga de avances en los 3 productos que contiene el proyecto, sin embargo, ha remitido los avances de su gestión en el informe al Ministerio de Hacienda, resumiendo en 10 resultados entre los que se destacan:

- El fortalecimiento de la Secretaria de la Cultura como ente rector con un alcance directo de 19 entidades del Estado. Avances en la recuperación del centro Histórico de Asunción, como ser “Puerto Abierto”, “Estación Esperanza” entre otros, con una estimación de beneficiarios de 41.400 personas.
- Promoción de la participación ciudadana en el diseño e implementación de políticas culturales: hasta el mes de noviembre/2011 han ejecutados 222 proyectos ciudadanos, 83 centros culturales creados y fortalecidos desde el 2008 al 2011. Comunidades indígenas beneficiadas con 33 proyectos. El acceso de 42.284 personas que asistieron al espectáculo de la Orquesta Sinfónica Nacional realizada en 5 departamentos. A través del Vy’a Guazú Paraguay han participado aproximadamente de festejos 856.010 personas. Se ha registrado la visita de 131.982 personas en los diferentes museos, Biblioteca Nacional y Archivo Nacional.

- Secretaria de Repatriados

La Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales es la encargada de la definición de políticas y estrategias de repatriación, fiscalización de la aplicación de las políticas del sector y de proponer pautas a la participación nacional e internacional en los problemas relativos a la materia.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 13 “Apoyo Integral a los Connacionales Repatriados y Flia.”

El programa tuvo asignado a su Plan Financiero la suma de G. 8.690 millones de los cuales ejecutó G. 8.319 millones, que representan el 95,73%. Por el lado productivo, la expedición de certificados ha sobrepasado su planificación alcanzando un 147,07% al cierre del año 2011, con una ejecución financiera del 92,63% equivalente a G.4.665 millones. Respecto a la repatriación de casos de mayor complejidad, el avance registrado es del 79,60% mientras que la ejecución financiera alcanzó el 100% consistente en G. 3.653 millones.

Mediante el Programa “Mi casa mi País” varias familias de connacionales residentes en el Brasil, recibieron sus resoluciones de Adjudicación, durante las Jornadas de Difusión e Inscripción realizadas en las ciudades de Curitiba, San Pablo y Foz de Iguazú. En ese contexto, las ciudades Argentinas de La Plata, Morón, Posadas, El Dorado, Resistencia, Formosa, Corrientes, también fueron visitadas por esta Secretaría, en el marco de las Jornadas de Atención a Connacionales Residentes en el Exterior, que también incluyen a otras instituciones como Relaciones Exteriores, Registro Civil y Departamento de Identificaciones del Ministerio del Interior.

En la asistencia al retorno voluntario, fueron atendidos 2.206 connacionales y su núcleo familiar, otorgándoles Certificados de Repatriación. Fueron firmados 8 convenios con instituciones estatales, organismos de la sociedad civil u organizaciones de paraguayos residentes en el extranjero.

- Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)

Tiene como misión ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 14 “Desarrollo Turístico del País”

Al término del año 2011 el Programa ha logrado la ejecución del 100% en los productos de “Planificación del Desarrollo Turístico” y “Marketing, Publicidad y Propaganda”, ejecutando el 97,68% (G. 1.602 millones) y el 96,98% (G. 3.924 millones) respectivamente. En términos globales la ejecución del Programa alcanza el 97,19% de los recursos asignados.

Se dio impulso en la creación de la Policía Turística, dependiente de la Policía Nacional a través del Ministerio del Interior, hoy existentes en Asunción, Ciudad del Este y Salto del Guairá, con proyección de extenderse a Encarnación.

Otra de las actividades fue la implementación de las normas de competencias laborales del sector hotelero, siendo beneficiados con la capacitación unas 600 personas, trabajo que está siendo realizado en forma conjunta con diferentes entidades y otros involucrados del sector privado como la Cooperativa de Emprendedores Turísticos COTUR LTDA y la asistencia técnica de especialistas de Colombia.

Se realizaron en el país grandes eventos internacionales en el mes del Bicentenario, como ser:

52° Comisión Regional para las Américas - CAM (17 de mayo 2011), Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo – SEGIB (18 de mayo 2011), Reunión de Ministros del MERCOSUR y Reunión Especializada de Turismo – RET (14,15 y 16 mayo), Apoyo de la SENATUR a la 8° Feria Internacional de Turismo del Paraguay – FITPAR 2011 (5 y 6 de noviembre).

Según el informe de la entidad, en el año 2011 ingresaron 520.926 turistas, que representa un aumento del 11,96% con relación al período anterior. Los ingresos turísticos del año 2011 alcanzaron la cifra de aproximadamente 240 millones de dólares americanos.

- Secretaría Nacional del Deporte

Es una Institución que fomenta la cultura y práctica deportiva, utilizando la motricidad física como medio de desarrollo integral de las personas, buscando la integración social, la recreación, la concienciación, la expansión y la sana competencia, para una mejor calidad de vida y la salud de la población, a través de la cooperación institucional de las entidades que compartan fines similares y posibiliten la efectividad en el uso de los recursos del Estado.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 23 “Fomento, Control y Difusión del Área de Deportes”

Subprograma “Capacitación para agentes del deporte”

En el marco de este subprograma fueron capacitados 4.000 personas, mediante la ejecución financiera de G. 121 millones, que representa solo el 55,56% del Plan Financiero asignado.

Además, a través del subprograma “Integración social de deportes para todas y todos” fueron implementados proyectos deportivos para adultos mayores, discapacitados y grupos vulnerables, alcanzando el 100% de las actividades.

Por último, el subprograma “Desarrollo del deporte” realizó la asistencia financiera a 45 entidades alcanzando una ejecución financiera del 80,19% equivalente a G. 4.827 millones.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 23 “Construcción y Mantenimiento de Infraestructuras Deportivas”

El presente programa incluye el proyecto “Infraestructura sociales de deportes” y ha logrado alcanzar la meta productiva del 100% que consistía en la construcción y mantenimiento de 35.000 metros cuadrados de infraestructura deportiva. Esta producto tuvo una ejecución financiera de G. 18.803 millones, el cual representa un nivel bajo de solo el 39,04% del Plan financiero asignado.

- Secretaría Técnica de Planificación

Es una Institución rectora de la planificación, encargada de coordinar, evaluar, diseñar y promover las acciones conducentes al desarrollo sostenible del país, brindando lineamientos, estudios, información y asistencia técnica para la formulación e implementación de planes y políticas públicas orientados a mejorar el bienestar de la población, en el marco de los principios de equidad, participación y responsabilidad social.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 7 “Planificación para el Desarrollo Sostenible”

El programa tuvo una ejecución financiera del 97,31% y una ejecución física del 98%, obteniendo resultados como la efectividad en la gestión, construcción, diseño e implementación del sistema nacional de planificación.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 11 “Reordenamiento y Desarrollo Institucional”

En el marco de este programa se elaboraron 20 planes de desarrollo en Gobernaciones y municipalidades y la elaboración de 30 Planes Operativos en instituciones Públicas, con una ejecución financiera del 100% y 70,78% respectivamente. En el producto “Plan de reordenamiento territorial y seguridad alimentaria” no se procedió a realizar la carga de avance físico en el sistema, sin embargo se registra una ejecución del 89,90% del Plan financiero asignado.

En términos globales de los G. 495 millones asignados al programa se ha ejecutado el 87,11%, equivalente a G. 431 millones.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 3 “Fortalecimiento de la Planificación y el Desarrollo”

Proyecto 2 “Asistencia Técnica y Financiera (AECI)”

El presente proyecto ha logrado resultados en el apoyo de emprendimientos productivos de turismo y artesanía, puesta en marcha del inventario de bienes culturales históricos y artísticos, entre otros.

Sin embargo, se constata una débil ejecución presupuestaria de solo el 34,64% que en términos absolutos representa G. 6.424 millones de los G. 18.545 millones asignados al Plan financiero. Por el lado productivo, el proyecto no ha realizado la carga de avance físico en algunos productos, no condice con las ejecuciones financieras registradas.

Proyecto 4 “Apoyo a la Gestión Pública (CE-ALA/PY/2006/018-053)”

El proyecto cuenta con 4 productos de los cuales solo el producto “Plan de reordenamiento territorial y seguridad alimentaria ha realizado la carga física, consistente en un 90,91%, es decir se realizaron 20 planes de los 22 planificados, lo cual ha sido posible debido a la ejecución financiera de G. 578 millones que representa el 93,28% del Plan financiero asignado.

- Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública (UTMAP)

La Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública es la instancia gubernamental responsable de promover la Modernización de la Administración Pública como política de Estado, estableciendo la programación y priorización de lineamientos estratégicos que permitan el mejoramiento de la gestión pública.

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 26 “Modernización de la Administración Pública”

El programa tuvo asignado en el Plan financiero G. 2.202 millones de los cuales se han ejecutado G. 1.470 millones, equivalente al 66,76%. A nivel productivo se ha llegado al 67% en las gestiones administrativas previstas.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 22 “Modernización de la Administración Pública”

El proyecto 1 que contiene el presente programa ha tenido una baja ejecución de solo el 23,01% de lo asignado al Plan Financiero, sin embargo en los productos “Publicación de Trámites y Procedimientos” y “Simplificación de Trámites y Procesos” se han registrado avances físicos del 100% y 123,39%, respectivamente.

Entre los resultados obtenidos mencionan los siguientes: Catálogo de Trámites Ciudadanos publicados en Internet al 31 de diciembre de 2011, que totalizan 807 trámites de los 10 Ministerios y Entes Descentralizados, en el año 2011 fueron incorporadas 13 Instituciones y están en proceso de incorporación 11 Instituciones más.

Equipamiento para la instalación de 22 Centros de Información y Atención Ciudadana (CIACs), en 8 Ministerios y 14 Gobernaciones, concluidos e instalados. En el Portal Trámite Ágil se han registrado un total de 9.002 visitas y en el Portal Trámites Paraguay 31.288 visitas durante al año, entre otros resultados.

Conclusión y Recomendación

La entidad contó con una asignación Financiera de G. 899.921 millones, de los cuales ha ejecutado G. 687.830 millones equivalente a un nivel de ejecución del 76,43%. Este porcentaje de ejecución financiera puede ser considerado como bajo, teniendo en cuenta el rendimiento financiero obtenido en el periodo 2010, consistente en 83,90% de ejecución del Plan Financiero asignado.

En líneas generales, se recomienda fortalecer la planificación de las metas productivas teniendo en cuenta que a lo largo del análisis de los resultados de la gestión se evidenció la inconsistencia entre los avances de productos y la ejecución financiera, para algunos casos.

En relación a la carga del avance físico en el sistema, el 28% de los Programas, subprogramas y proyectos no han realizado el registro de los avances de cada producto, habiendo ejecutado el presupuesto asignado para el efecto. Por el lado de la presentación del “Informe de Control y Evaluación resumido”, existió un mínimo de Secretarías que no han presentado sus reportes, entre ellos, la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, la Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública.

Es importante mencionar que durante el año 2011 la Entidad a través de sus Secretarías tuvo a su cargo la ejecución de dos Programas Emblemáticos, como ser “Tekopora” y “Abrazo”, sin embargo no se ha reportado suficiente información de sus avances específicamente el Programa Abrazo.

Estos antecedentes sugieren la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos internos de monitoreo y rendición de cuentas de las diferentes iniciativas que lleva adelante la Entidad.

De manera específica, se realiza un comentario por cada Secretaría:

1. Auditoría del Poder Ejecutivo

Se destaca que la repartición presentó un informe de gestión acorde con las exigencias, dando cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales.

2. Consejo de Defensa Nacional

La entidad no ha dado suficiente información de los resultados obtenidos en la gestión, limitándose en la información provista, obviando la realización de un análisis cualitativo de los logros obtenidos. Sin embargo se destaca la realización de la carga de avance físico en las gestiones administrativas realizadas.

3. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Se destaca la presentación del informe, conteniendo en detalles las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos, además de la presentación de las fichas solicitadas, sin embargo, la entidad no ha realizado la carga de avance físico en el módulo de Plan Financiero, según lo establecen las disposiciones vigentes.

4. Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos

La entidad ha presentado las fichas solicitadas pero no ha dado cumplimiento a la presentación del Informe de control y evaluación resumido, por lo que se recomienda para los próximos informes presentar los reportes, sobre todo teniendo en cuenta que se han realizado las cargas de avances correspondientes en el sistema. Además, para una mayor comprensión de lo realizado se recomienda presentar un análisis cualitativo de los resultados obtenidos.

5. Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DIPLANP)

La Dirección en cuestión ha dado cumplimiento a la presentación del Informe de control y evaluación resumido, sin embargo se recomienda ampliar más lo consistente a las actividades y resultados obtenidos. Además, sería importante reportar sobre los resultados de las evaluaciones realizadas y los compromisos que se asumen a partir de esos resultados.

6. Escribanía Mayor de Gobierno

Según el reporte de control y evaluación presentado por la entidad se constata que la misma no ha realizado la carga de su avance físico. Para el próximo informe se recomienda actualizar los datos en el sistema antes de la presentación del informe de gestión. Por otro lado, es importante mencionar que la Entidad ha dado cumplimiento a la presentación del informe de gestión y las fichas adicionales solicitadas.

7. Gabinete Civil

El Gabinete civil ha presentado un informe de gestión con los principales resultados, en conjunto con el reporte PRIEVA 12, el cual no se encuentra actualizado en su avance físico correspondiente a las gestiones administrativas planificadas. Por ello se recomienda actualizar estos datos antes de la presentación del informe de gestión.

8. Gabinete Social

La entidad ha presentado su informe de gestión a través de las fichas solicitadas y el reporte PRIEVA 12. sería de importancia ampliar la descripción de las actividades desarrolladas y los resultados logrados en su gestión, sobre todo en lo referente al avance en la coordinación de los diferentes programas y la Estrategia de lucha contra la pobreza.

9. Gabinete Militar

El Gabinete Militar ha dado cumplimiento a la presentación del reporte PRIEVA 12 con los datos actualizados y las fichas solicitadas. Para los próximos informes se recomienda ampliar la descripción de las actividades realizadas por la entidad.

10. Procuraduría General de la República

Se destaca la presentación del informe de gestión de la entidad, la cual se encuentra adecuada y con amplia información, además de estar ajustado a lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

11. Secretaría de Acción Social

La Secretaria alcanzó un nivel de ejecución financiera considerable del 96,70%, consistente en G. 143.223 millones de los G. 148.109 millones asignados a su Plan Financiero.

La SAS realizó una destacable presentación del informe de gestión con datos e informaciones relevantes, además presentó el reporte PRIEVA12, con la correspondiente carga de avance productivo, así como también con la presentación de las fichas adicionales en las cuales se detallan las actividades y resultados obtenidos con cada sub programa. Sin embargo, la presentación del informe se dio fuera del plazo establecido según las disposiciones legales vigentes.

Es recomendable, por un lado, unificar criterios de denominación en cuanto a la unidad de medida de los productos, esto en referencia a que el producto TMC está medido en hogares, pero dentro del informe de gestión se habla de familias. Asimismo, es importante seguir fortaleciendo los sistemas de información y producción de datos, según la recomendación realizada en el informe de cierre del primer semestre, teniendo en cuenta la importancia de los programas a cargo de la secretaria. Además, se recomienda adecuarse a los plazos legales establecidos para la presentación de los informes de gestión.

12. Secretaria de Emergencia Nacional

La Secretaria ha dado cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes, proporcionando información adicional de su gestión y realizando la carga de avance físico en el sistema. Por otro lado se recomienda fortalecer la planificación tanto física como financiera del producto “Capacitación – Prevención” dada la baja ejecución registrada.

13. Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

La Entidad dio cumplimiento a lo que respecta a la presentación del informe de gestión y el reporte PRIEVA12 impreso del sistema, tal como lo establecen las disposiciones legales.

14. Secretaría de la Función Pública

Se valora el esfuerzo realizado por la Secretaria en cuestión, respecto a la información proporcionada, detallando los resultados de su gestión con datos relevantes. La misma ha dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

15. Secretaría de la Mujer

La Secretaría cumplió con la presentación del instrumento de monitoreo PRIEVA012 impreso del SIAF – Modulo de Plan Financiero, realizando las cargas de avance físico correspondiente. Así también ha efectuado la entrega del informe de gestión detallando las actividades realizadas al cierre año 2011. Se recomienda seguir fortaleciendo el procesamiento y la difusión de informaciones relativas a las desigualdades de género tanto interna como en las demás instituciones del Estado.

16. Secretaría de la Niñez y Adolescencia

En los reportes de Informe de control y evaluación presentado por la entidad se constata que la misma no procedió a realizar la carga de sus avances, además de no presentar el informe de gestión de cierre con análisis de los resultados obtenidos en el año. Se recomienda para la presentación de próximos informes reportar los

avances de la implementación de los programas y adecuarse a las disposiciones legales vigentes, sobre todo considerando la importancia del área social que ocupan los programas de la Secretaría.

17. Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero (SEPRELAD)

La Secretaría ha dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presentando el informe de gestión y datos actualizados en el instrumento de monitoreo reporte PRIEVA012, siguiendo así las recomendaciones recibidas en el informe de cierre del primer semestre.

18. Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD)

En cuanto a la presentación del informe se refiere, se evidencia que la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Sin embargo se recomienda fortalecer y considerar la planificación de metas productivas, teniendo en cuenta la diferencia considerable entre el avance productivo y la ejecución financiera.

19. Secretaría Nacional de Cultura

Se destaca la presentación del informe de gestión de la entidad, teniendo en cuenta que contiene datos relevantes y vasta información de las actividades desarrolladas. Para el proyecto 1 “Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Nacional de Cultura” no se ha registrado la carga de avances en los 3 productos que contiene el proyecto.

20. Secretaría de Repatriados

La entidad ha presentado su informe de gestión con datos estadísticos relevantes e información completa de sus avances logrados en el año 2011. Así mismo, ha dado cumplimiento a la presentación del instrumento de monitoreo reporte PRIEVA012. Se recomienda a la entidad fortalecer la planificación de metas productivas, a fin de conseguir la mayor coherencia posible entre los avances productivos y la ejecución financiera.

21. Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)

La entidad ha presentado el reporte de Control y Evaluación resumido y las fichas adicionales solicitadas. Para próximos informes se recomienda ampliar el análisis cualitativo de las actividades y los resultados obtenidos.

22. Secretaría Nacional del Deporte

La entidad ha presentado sus avances con una breve descripción de lo realizado, en el reporte instrumento de monitoreo PRIEVA012, con sus avances físicos actualizados y las fichas complementarias solicitados. De esta manera, la Secretaría ha dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

23. Secretaría Técnica de Planificación

La entidad ha presentado el informe de gestión con informaciones relevantes y el reporte PRIEVA 12. Sin embargo, se constata la falta de actualización de los avances en algunos productos. Por otro lado, sería importante dar a conocer los avances en los indicadores de desempeño institucional y la eficacia de los planes ejecutados, según se hace mención en el informe.

24. Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública (UTMAP)

La entidad ha presentado vasta y relevante información de la gestión realizada durante el año 2011, en conjunto con las fichas complementarias, sin embargo no ha presentado el reporte PRIEVA 12, por lo que se recomienda para los próximos informes dar cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

12 02 Vicepresidencia de la República

Ejecución Financiera de la Vicepresidencia de la República

Para el ejercicio fiscal 2011 la Vicepresidencia de la República dispuso de un Plan Financiero de G. 8.811 millones, superior en G. 1.425 millones a la asignación financiera del año 2010. Dentro de la programación de gastos, los grupos de Servicios Personales y No personales son los que presentan mayor participación en el total del Plan Financiero 2011, con 57,09% y 21,17%, respectivamente.

Al comparar el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 8.209 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 7.168 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 14,53%.

En cuanto a las variaciones más significativas en la ejecución, los Grupos de Bienes de Consumo e Insumos y Servicios No Personales registran variaciones de 109,01% y 28,75%, respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Vicepresidencia de la República									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	4.531	4.468	98,61	5.030	4.948	98,36	480	10,74	
200 Servicios No Personales	1.354	1.275	94,16	1.865	1.641	88,02	367	28,75	
300 Bienes de Consumo e Insumos	477	470	98,47	1.001	982	98,08	512	109,01	
500 Inversión Física	766	698	91,14	657	380	57,93	-318	-45,52	
900 Otros Gastos	258	257	99,66	258	258	99,64	1	0,25	
TOTAL	7.386	7.168	97,05	8.811	8.209	93,17	1.041	14,53	

Fuente: SICO 08/02/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Vicepresidencia de la República

La ejecución financiera para la FF 10 Recursos del Tesoro, ha sido la suma de G. 8.209 millones, dicho monto corresponde en términos relativos al 100% del total ejecutado, ya que es la única fuente de financiamiento con que cuenta la entidad.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

El nivel de participación en el Plan Financiero, correspondiente al Periodo 2011, es del 100% para el Tipo 1 “Programas de Administración”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Vicepresidencia de la República									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	7.386	7.168	97,05	8.811	8.209	93,17	1.041	14,53	100,00
Programas de Administración	7.386	7.168	97,05	8.811	8.209	93,17	1.041	14,53	100,00
Conducción Superior	7.386	7.168	97,05	8.811	8.209	93,17	1.041	14,53	100,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 08/02/2012

Ejecución Productiva y Financiera de la Vicepresidencia de la República

En este apartado se presenta el avance físico así como el gasto financiero realizado para el cumplimiento de las actividades del producto del único programa del Tipo de Presupuesto 1 de la Vicepresidencia de la República, correspondiente al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.710/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 12 “Conducción Superior”

Este programa presentó G. 8.811 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 8.209 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa.

Dentro del informe de gestión, la entidad menciona que los principales logros obtenidos en el ejercicio fiscal 2011 fueron los siguientes:

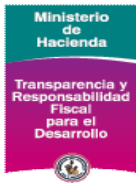
- Aprobación de un nuevo organigrama y el manual de funciones de la Institución, que contempla una nueva estructura orientada a fortalecer el apoyo al Vicepresidente de la República en el cumplimiento de su rol constitucional.
- Asistencia técnica del equipo CSIRT⁸ del Ministerio Público, se ha montado un data center propio en el edificio, con la incorporación de equipos servidores, firewall, routers y nuevas computadoras personales, para la administración de la página WEB de la Vicepresidencia de la República, que permite un mayor acercamiento e interacción del Vicepresidente con público en general, sin descuidar los estándares de seguridad correspondientes.
- Incorporación de dos nuevos vehículos con motor tecnología Flex, para sustituir en parte la flota de automotores que ya han excedido los años de vida útil y que demandan recursos importantes para su mantenimiento y reparación.
- Institucionalización de la reunión del Consejo de Ministros.
- Reuniones semanales con el Congreso Nacional.
- Sustitución del Presidente de la República.
- Implementación y avances en el Programa Una Computadora por Niño.
- Elaboración de la primera base de datos integral del Chaco Paraguayo.

Entre los principales inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas, la Entidad mencionó la identificación tardía de requerimientos de adecuación del edificio a los nuevos parámetros de seguridad.

Conclusión y Recomendación

La variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 1.041 millones, es decir 14,53% superior al año anterior. En este sentido, según la composición por grupo del Gasto, el grupo “Otros Gastos” registró una ejecución del

⁸ CSIRT: (Computer Security Incident Response Team) Equipo de Respuesta ante Incidentes Informáticos, por sus siglas en inglés.



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

99,64% del total asignado, representando en términos monetarios G. 258 millones, el cual es superior al año 2010 en 0,25%.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales por parte de la Entidad, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos público y cumplimiento de metas (Impresión desde el SIAF-Modulo de Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de Vicepresidencia de la República, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse en el Anexo A del presente documento.

12 03 Ministerio del Interior.

Ejecución Financiera del Ministerio del Interior.

El Ministerio del Interior presentó un Plan Financiero año 2011 de G. 1.427.635 millones, superior al año 2010 en G. 229.140 millones.

En general, en el periodo enero-diciembre 2011, todos los grupos de gastos reportaron un incremento en la ejecución en comparación con el mismo periodo del año anterior, exceptuando el grupo Inversión física, que registra una disminución del 27,07% respectivamente.

El grupo del gasto Servicios Personales es el grupo con mayor ejecución en términos porcentuales, es decir, 98,07% respectivamente. En ese sentido, el gasto de G. 971.688 millones puede verse influenciado principalmente por la incorporación de 1.062 personal policial más para el año 2011.

Por otro lado, atendiendo la dinámica del gasto del Ministerio del Interior, se puede observar que el grupo Inversión Física presentó la mayor ejecución en términos reales, es decir G. 139.926 millones, sin embargo si bien el Plan financiero del mismo registró un aumento del 13%, la ejecución ha sido inferior en 27% con relación al año anterior.

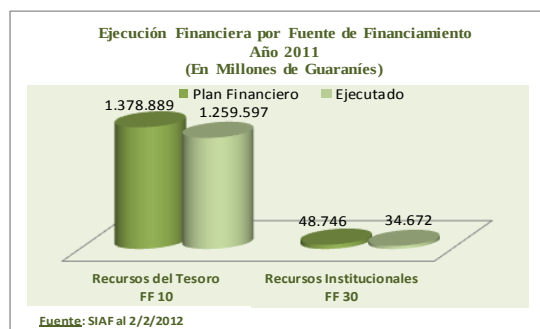
Asimismo, los grupos que mostraron mayor dinamismo fueron los destinados a Bienes de Consumo e Insumos con un total ejecutado de G. 101.908 millones, aumentado en 17,9% con relación a la ejecución del año 2010, seguido por el grupo Transferencias, cuya ejecución año 2011 ha sido de G. 2.203 millones, superior al año anterior en 296%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Ministerio del Interior									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	862.073	848.442	98,42	990.820	971.688	98,07	123.245	14,53	
200 Servicios No Personales	36.991	35.465	95,87	66.711	50.193	75,24	14.728	41,53	
300 Bienes de Consumo e Insumos	90.386	86.379	95,57	116.326	101.908	87,61	15.529	17,98	
400 Bienes de Cambio	8.000	0	0,00	15.831	14.525	91,75	14.525	100,00	
500 Inversión Física	194.799	191.874	98,50	220.678	139.926	63,41	-51.948	-27,07	
800 Transferencias	616	556	90,26	2.636	2.203	83,56	1.647	296,18	
900 Otros Gastos	5.630	5.457	96,93	14.632	13.826	94,49	8.368	153,34	
TOTAL	1.198.496	1.168.174	97,47	1.427.635	1.294.269	90,66	126.095	10,79	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 2/2/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio del Interior



El Ministerio del Interior compone su Plan financiero con dos tipos de fuente de financiamiento, aquellos denominados Recursos del Tesoro (FF10) y los definidos como Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la ejecución financiera según cada componente ha sido según se observa en el gráfico que antecede de G. 1.259.597 millones para los gastos efectuados con FF 10 y de G. 34.672 millones para FF30.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del Ministerio del Interior

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Ministerio del Interior									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	1.198.496	1.168.174	97,47	1.427.635	1.294.269	90,66	126.095	10,79	100,00
Programas de Administración	104.335	100.406	96,23	124.715	114.155	91,53	13.749	13,69	8,74
Administración General del Ministerio del Interior	34.456	32.485	94,28	48.211	37.934	78,68	5.450	16,78	3,38
Administración de la Policía Nacional	30.779	30.456	98,95	34.322	34.163	99,54	3.707	12,17	2,40
Administración de la Intendencia de la Policía Nacional	39.101	37.465	95,82	42.182	42.057	99,70	4.592	12,26	2,95
Programas de Acción	1.094.161	1.067.768	97,59	1.298.341	1.179.812	90,87	112.044	10,49	90,94
Orden y Seguridad Pública Interna	861.191	847.594	98,43	989.875	973.291	98,32	125.698	14,83	69,34
Implementación de la Política Migratoria Nacional	9.574	8.840	92,33	17.943	12.707	70,82	3.867	43,74	1,26
Formación y Capacitación	10.075	9.807	97,33	8.495	8.386	98,72	-1.420	-14,48	0,60
Servicio de Identificaciones de Personas	21.946	11.057	50,38	40.373	31.421	77,83	20.365	184,18	2,83
Servicios Sociales	7.814	6.916	88,51	10.466	8.125	77,64	1.210	17,49	0,73
Servicios de Equipamientos e Insumos a la Policía	183.561	183.555	100,00	231.190	145.880	63,10	-37.675	-20,53	16,19
Programas de Inversión	0	0	0,00	4.580	302	6,59	302	100,00	0,32
Seguridad Ciudadana	0	0	0,00	4.580	302	6,59	302	100,00	0,32

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 2/2/2012

Según el cuadro que antecede se observa que el nivel de participación se constituye de la siguiente manera: 8,82% se destinó al Tipo 1 “Programas de Administración”, el 91,1% al Tipo 2 “Programas de Acción” y 0,02% para el Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”.

El Programa “Orden y Seguridad Pública Interna”, correspondiente al tipo de Presupuesto 2, es el programa de mayor Plan financiero, es decir G. 989.875 millones, el mismo ha ejecutado G. 973.291 millones, representa el 98,32% del total asignado, el mismo busca investigar, prevenir y disminuir los hechos punibles a nivel país.

Asimismo, el programa “Servicios de equipamiento e insumos a la Policía” presentó un Plan financiero de G. 231.190 millones, acompañado de una ejecución de G. 145.880 millones. El mencionado programa presentó una participación del 16,19% con relación al Plan financiero total.

Finalmente, el programa Servicio de Identificación de personas, el cual es considerado un programa prioritario por el Gobierno Nacional registra un plan financiero de G. 40.373 millones, superior al año anterior en 83,96% respectivamente. El mismo busca fortalecer el sistema de registro y documentación, a fin de dar cumplimiento al derecho constitucional de la identidad.

Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio del Interior.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Ministerio del Interior, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.703/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Administración General del Ministerio del Interior” presentó un Plan Financiero de G. 48.210 millones, de los cuales efectuó una ejecución correspondiente al 78,68%.

En el informe presentado se describieron que las actividades realizadas se desarrollaron principalmente en la realización de talleres participativos, y firma de convenios de compromiso en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad; formación de secretarías de participación y seguridad ciudadana en 17 Gobernaciones, 237 municipios y 1500 comisiones vecinales, intervención a Municipios a pedido de parte; cedulación a niños/as adultos mayores y habitantes de Municipios fronterizos, control a Desarmadores, motocicletas y otros de la Dirección de Orden y Seguridad. Encuesta sobre Seguridad Ciudadana, la Estandarización Regional de Indicadores, la Implementación de la Policía Comunitaria.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 2 “Orden y seguridad pública interna”

El monto asignado al programa para el año 2011 ha sido de G. 989.875 millones. El mismo se compone de cuatro subprogramas, cuyos objetivos se enmarcan en la planeación, organización, ejecución de un plan estratégico de manera a prevenir, investigar y disminuir los hechos punibles del nuestro país. En este sentido, el Subprograma 1 “Implementación del plan estratégico policial” de un total de G. 984.762 millones, ha ejecutado 968.967 millones, representa en términos relativos el 98%. El subprograma 2 “Sistema de atención y despacho de llamadas de Emergencia 911” ejecutó la suma de G. 1.503 millones, corresponde al 98% de G. 1.522 millones comprendidos en su Plan financiero, el subprograma 3 “Investigación de hechos punibles” presentó una ejecución del 58%, es decir G. 1.054 millones de los G. 1.805 millones correspondientes a su Plan Financiero. Finalmente el subprograma 10 “Unidad especial antisequestro de personas” presentó un Plan financiero de G. 1.784 millones, de los cuales ha ejecutado G. 1.771 millones, es decir el 99% respectivamente.

Subprograma 1 “Implementación del plan estratégico policial”

El plan financiero del subprograma representa el 99% de participación a nivel del programa. En este sentido, a través del mismo el Ministerio del Interior buscar dirigir, coordinar y controlar la ejecución de las funciones preventivas y represivas de la Policía Nacional, en todo el territorio de la República. Al respecto, ha trabajado para el logro de sus metas a través de los productos “apoyo táctico a las dependencias policiales” y el producto “hechos punibles más resaltantes atendidos”.

El producto “apoyo táctico a las dependencias policiales” alcanzó una ejecución productiva del 225,97%, es decir 11.145 servicios de los 4.932 planificados para el año 2011, para el efecto el gasto realizado ha sido de G. 2.766 millones, representa en términos relativos al 84,69%.

Entre las actividades más resaltantes presentadas en el informe de gestión, se detalla: Servicio de Cobertura de seguridad en el Palacio de Gobierno, Legislativo y Judicial, servicio de apoyo a las jefaturas de policía del interior (Antidisturbios). Traslado de detenidos a los diferentes juzgados y Fiscalías, revisión explosivista diariamente en los despachos del Palacio de Gobierno, Vicepresidencia, Presidencia de la Cámara de Senadores y Diputados y en el Palacio de Justicia, protección de personas por disposición judicial, motociclista de servicio de patrulla dentro del área metropolitana, cobertura en la penitenciaría de Tacumbú, manifestaciones y eventos deportivos, apoyo a la jefatura de policía metropolitana y central.

Con una ejecución financiera del 98%, es decir G. 966.194 millones, el producto “hechos punibles más resaltantes atendidos” ha efectuado un avance físico de 19.225 casos, es decir 104% de la meta inicial. Al respecto el Ministerio del Interior informa que el 47% de los casos son denuncias aclaradas, es decir 9.109 casos.

Subprograma 2 “Sistema de atención y despacho de llamadas de Emergencia 911”

Encargada de atender las llamadas de emergencia, asignando un código a cada incidente y despachando los casos a instancias correspondientes, según código en cuestión a través del PROGRAMA DE DESPACHO ASISTIDO POR COMPUTADORA (PROCAD), por radio o línea baja a patrulleros y enviando bomberos y/o ambulancia para brindar los primeros auxilios a los usuarios si fuere necesario.

Para el efecto, de un total de 176.424 llamadas establecidas como meta, la entidad finalizó el 2011 con un total de 136.623 llamadas atendidas y despachadas, representa en términos relativos al 77,24%.

La ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio 2011 ha sido del 98,73%, es decir G. 1.503 millones de un total de G. 1.522 millones.

Actividades Desarrolladas⁹: Atender las llamadas de emergencias con la consigna “911 POLICIA NACIONAL”. Brindar asistencia psicológica de emergencia al usuario si fuere necesario. Registrar todos los datos posibles del incidente y del usuario en la computadora. Enviar patrulleros, bomberos y/o ambulancias a través del PROCAD. Verificar si fue o no cumplida las indicaciones dadas a los patrulleros y/o bomberos. Derivar según casos o código de incidentes a otras instituciones públicas o privadas, si fuere necesario.

Programa 5 “Servicio de Identificaciones de personas”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 ha ejecutado la suma de G. 31.421 millones, logrando el 77,83% del total asignado al mismo. El mismo presentó varios productos de manera a servir a los ciudadanos en los diferentes bienes y servicios en materia de identificación, pasaporte, certificados, prontuarios penales e informes judiciales.

En ese sentido, en el cuadro siguiente se observa el plan financiero y la ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2011 para cada uno de los productos:

Productos	Plan Financiero (En Millones de Guaraníes)	Obligado (En Millones de Guaraníes)	% Oblig./Plan Fin.
Certificados de Antecedentes	2.720	1.570	57,73
Informes de oficios judiciales	774	548	70,78
Cedula de Identidad	28.357	22.314	78,69
Libreta de pasaporte	7.856	6.572	83,66
Prontuarios penales	666	417	62,62

El programa es considerado Emblemático por el Gobierno nacional, el cual busca expedir a todos los habitantes del país documento de identidad personal. Al respecto, el producto “Cedula de Identidad” presentó un avance físico del 46,49%, lo cual indica la expedición de 714.643 cedulas de las 1.537.250 planificadas inicialmente.

Es importante mencionar que la Entidad expresa que la diferencia presentada en el citado producto es debido a que las mismas fueron hechas en base a proyecciones.

En cuanto a los demás productos componentes, se detalla que se han entregado 549.683 certificados de antecedentes, logrando de esta manera el 90,74% de ejecución física planificada, además se han entregado 11.638 informes de oficio judiciales, es decir 72,74% de la meta inicial, en lo referente a libretas de pasaportes, al cierre del año 2011 el Departamento de identificaciones ha realizado la entrega de 48.246 pasaportes,

⁹ Exp. SIME N° 2703/2012

representa el 83,54% de lo planificado y finalmente el producto prontuarios penales cumplió con el 76,51% de avance físico, es decir, 6.886 documentos entregados.

PRODUCTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Cedula de Identidad	68.084	74.629	61.616	57.074	54.066	53.769	54.736	48.639	61.191	60.049	61.888	58.902	714.643
Libreta de pasaporte	5.130	4.503	4.231	3.380	3.896	3.627	3.998	3.609	3.395	3.787	4.112	4.578	48.246
Certificados de Antecedentes	53.185	57.172	52.948	44.149	42.772	41.062	44.835	41.080	45.421	50.020	38.043	38.996	549.683
Informes de oficios judiciales	583	968	1.021	992	891	912	864	994	1.008	1.732	630	1.043	11.638
Prontuarios penales	500	698	1.000	692	723	750	378	459	459	378	146	703	6.886

Exp. SIME N° 2703/2012

Programa 7 “Servicios de Equipamiento a la Policía Nacional”

Tiene como objetivo dotar a la Policía Nacional de móviles, patrulleras, armas, equipos de comunicación y de seguridad policial e infraestructura edilicias. Para el efecto ha ejecutado la suma de G. 145.880 millones, representa el 63,1% del total asignado.

En cuanto a la entrega de bienes y servicios, la entidad ha cumplido 100% en la dotación de equipos de seguridad e insumos a la policía nacional. En ese sentido, el Ministerio del Interior ha entregado 4.435 equipos y 1.209.460 insumos. Esto según lo expuesto por la Entidad en el marco plan de Fortalecimiento de la Gestión Policial otorgando más infraestructura para mejorar el servicio policial, y al mismo tiempo redunde en beneficio de la sociedad.

Durante el Ejercicio Fiscal 2011, fueron adquiridos equipos de seguridad e insumos a continuación, se detallan algunos de los presentados por la entidad en el Exp. SIME N° 2703/2012:

DESCRIPCION DEL BIEN	Cantidad	Descripción del Bien	2011
Camioneta cabina doble 4X2	131	Chaleco antiba, nivel III	1.573
Camioneta cabina doble 4X4	245	Escudo antidisturbio	0
Automóvil de 4 puertas	50	Casco antidisturbio	0
Camioneta cabina doble 4x2, con tecnología Flex	0	Mascara con filtro antigás	0
Camioneta cerrada 4x4	0	Codera	0
Camión Furgón para transportes de reos	3	Piñera anti trauma	0
Ómnibus para Transporte Urbano del Personal Policial	0	Chaleco antiba, nivel IV	0
Camión cisterna para transporte de combustible para aeronaves	0	Casco balístico	95
TOTAL	429	Cascos para piloto	30
DESCRIPCION DEL BIEN	Cantidad	Tonfa	0
Motocicletas de 200 cc.	864	Cinturón porta tonfa y porta esposas	0
Motocicletas para Escolta de Dignatarios 747 C.C.	0	Chaleco anti trauma	0
TOTAL	864	Chalecos Tacticos	1.421
		Botas Jungla	1.420
		Mochila táctica con reservorio de agua	450
		Mochila táctica	450
		Poncho Impermeable	1.500
		Caramayola	2.000
		TOTAL ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	8.939

Teniendo en cuenta los niveles actuales de criminalidad en el país, la Policía Nacional renovó el stock de armamento y equipos de protección y seguridad, incorporando nuevas unidades de carácter moderno y estándares internacionales para el combate y para la protección de la integridad del personal de seguridad interna del país. En ese sentido, en los cuadros que anteceden se observan las adquisiciones efectuadas en materia de chalecos antibalas, máscaras con filtro, codera, botas, poncho impermeable, etc.

Asimismo, fueron adquiridos cartuchos y municiones para entrenamiento y servicio del personal policial que a continuación se detallan:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Descripción del Bien	Cantidad	Descripción del Bien	2011
Pistola, calibre 9mm	0	Municiones calibre 7,62 mm	0
Escopeta	0	Municiones calibre 9 mm	0
Lanzador de granada para Carabina M4	35	Municiones calibre 5,56 mm	0
Mira táctica para Carabina M4	0	Cartucho , 380 mm (9mm corto)	0
Carabina, calibre 5,56 mm	163	Municiones calibre .38	0
Rifle para francotirador, calibre 7,62 X 51mm	0	Municiones calibre 38 SPL	0
Rifle para francotirador, calibre 50. BMG	0	Cartucho con Balines de Goma, calibre 12 Ga.	0
Binoculares	0	Cartucho , calibre 12 Ga.	0
Visor nocturno táctico	79	Gas lacrimogeno para escopeta	0
Visor Térmico Coral	0	Granada de mano lacrimógena del tipo CS	1.000
Fusil calibre 5.56mm	0	Cartucho-granada con agresivos quimicos tipo oc 37/38mm	1.000
Fusil Ametralladora Liviana, calibre 5,56	10	Catuchos, calibre 7,62 mm MATCH	70.300
Fusil Ametralladora Liviana, calibre 7,62	50	Cartuchos, calibre 50 BM G	16.000
Lanzador individual de granada IMC 40	0	Sprays/espangidor con pimienta, manual	0
Lanzador multiple de granada de 40 mm MGL	0	Granada destellante (flash-bang)	800
Rieles Picatinny para fusil Galil AR	0	Spray de agente incapacitante	874
Agarradera Frontal Vertical	0	Granada de humo	0
Sistema de alerta temprana	0	Proyectiles de emisión lacrimogena CS calibre 40 mm	0
TOTAL ADQUISICIÓN DE ARMAS	337	Granada de 40 mm HE	0
Exp. SIME N° 2703/2012		Granada de 40 mm de práctica	0
		Munición indumilbochica calibre 12 (71/232g)	0
		TOTAL ADQUISICIÓN DE MUNICIONES	89.974

Conclusión y Recomendación.

El Ministerio del Interior ha finalizado el año 2011 con una ejecución de G. 1.294.269 millones, superior al año anterior en 10,79% respectivamente.

En cuanto a la composición del Plan Financiero, según fuente de financiamiento, el mismo se constituye en un 91,75% con Recursos del Tesoro (FF 10) y 4,65% con Recursos Institucionales (FF 30).

Asimismo, de conformidad a la estructura presupuestaria, el total ejecutado se constituye de la siguiente manera: 8,82% se destinó a gastos para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 91,1% al Tipo 2 “Programas de Acción” y 0,02% para el Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”.

Por otra parte, el informe de cierre 2011 ha sido realizado considerando los avances físicos así como los gastos financieros de los principales programas con mayor plan financiero de los diferentes Tipos de Presupuesto del Ministerio del Interior, de manera a presentar un informe más resumido de la entidad. Sin embargo, el informe completo sobre la Gestión, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹⁰.

Entre los principales resultados presentados por el Ministerio del Interior, se menciona la expedición de 714.643 cédulas de identidad, la atención de 136.623 llamadas al sistema 911, la investigación de 16.152 hechos punibles.

En cuanto a los servicios del servicio de las agrupaciones de la Dirección de apoyo táctico, la misma ha sido de 11.145 servicios, mayor que el año 2010 en 6.212 servicios;

AGRUPACIONES	2010	2011	Variación
AGRUPACIÓN ESPECIALIZADA	1.424	1.483	59
AGRUPACIÓN DE SEGURIDAD	1.446	265	- 1.181
AGRUPACIÓN BOMBEROS	198	584	386
AGRUPACIÓN AEROFUVIAL	-	112	112
AGRUPACIÓN DE TRÁNSITO	42	984	942
AGRUPACIÓN MONTADA	198	1.099	901
AGRUPACIÓN PROTECCION ECOLÓGICA RURAL	318	163	- 155
AGRUPACIÓN MOTORIZADA	395	4.603	4.208
AGRUPACIÓN FOPE	911	1.852	941
TOTALES	4.932	11.145	6.213

¹⁰ www.hacienda.gov.py

Los servicios de Prevención e Investigación de Secuestro de Personas también han tenido un crecimiento con respecto al ejercicio 2010, ya que el mismo giró de 3.212 servicios a 3.257¹¹ para el año 2011.

Finalmente se menciona las inversiones efectuadas para dotar a la Policía Nacional de móviles, patrulleras, armas, equipos de comunicación y de seguridad policial e infraestructura edilicias. En ese sentido, se describe el incremento de la flota de vehículos en 1311 patrulleras, 1.475 motocicletas. Asimismo, la Entidad menciona en el informe presentado que en el marco de la incorporación de las unidades aéreas a la tarea policial, se previó la adquisición de 3 helicópteros a efectos de agregar rapidez de reacción, mayor posibilidad de despliegue, y una ventaja táctica de niveles imposibles de conseguir por otros medios para la tarea policial.

De conformidad a los datos presentados, se destaca la entrega de datos y fichas solicitadas, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación), en lo que respecta a la carga de avance físico. Cabe mencionar, que la información proveída se encuentra descripta la mayor parte según las actividades llevadas a cabo por parte de la entidad.

¹¹ Datos extraídos del SIAF – PRIEVA 012

12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ejecución Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Ministerio de Relaciones Exteriores registró en el año 2011 un Plan Financiero de G. 317.651 millones, superior al año 2010 en 15,78%. En este contexto, el Plan Financiero de cada grupo de gasto registra incrementos, observando que el grupo de gasto Bienes de Consumo e Insumos ha crecido en términos relativos 81,74%.

En lo referente al total de ejecución, el Ministerio de Relaciones Exteriores finalizó el año 2011 con el 88,15% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 280.013 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 31.220 millones, es decir 12,55%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 91,81% del total asignado, representando en términos monetarios G. 184.119 millones, siendo superior al año 2010 en 6,16% respectivamente.

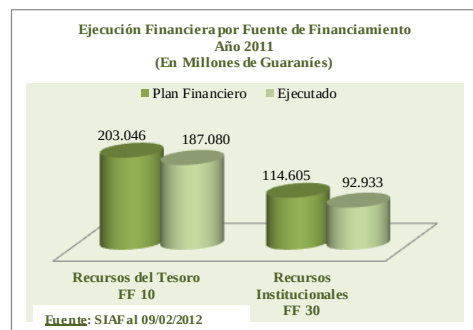
Por otro lado la ejecución el grupo de gasto Bienes de Consumo e Insumo tuvo un incremento de G. 1.237 millones con relación al año 2010. En cuanto al grupo Transferencias, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio 2011 ha de G. 27.078 millones ha sido destinado en un 45,8% a gastos de transferencias a representaciones diplomáticas y consulares. Dicho monto ha sido superior al mismo periodo del año anterior en G. 9.508 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Ministerio de Relaciones Exteriores									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	189.597	173.441	91,48	200.548	184.119	91,81	10.678	6,16	
200 Servicios No Personales	54.122	48.952	90,45	70.683	59.288	83,88	10.336	21,12	
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.763	1.469	83,33	3.204	2.706	84,45	1.237	84,19	
500 Inversión Física	10.845	7.096	65,43	14.900	6.682	44,85	-413	-5,82	
800 Transferencias	17.687	17.570	99,34	27.145	27.078	99,75	9.508	54,12	
900 Otros Gastos	355	266	74,82	1.171	140	11,94	-126	-47,36	
TOTAL	274.369	248.793	90,68	317.651	280.013	88,15	31.220	12,55	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 09/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Relaciones Exteriores



El Plan Financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; por un lado Recursos del Tesoro (FF10) que representa el 63,92% de su asignación y 36,08% con Recursos Institucionales (FF30).

En el gráfico que antecede se observa que en FF 10 Recursos del Tesoro, la ejecución fue de G. 187.080 millones, es decir 92,14% del total asignado y en FF 30 Recursos Institucionales se ha ejecutado G.92.933 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 15.966 millones para los Recursos del Tesoro y G. 21.672 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 95,11% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 2,46% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 2,43% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

La Entidad al cierre del Ejercicio Fiscal ha ejecutado el 88,15% de un total de G. 317.651 millones asignado como plan financiero.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Ministerio de Relaciones Exteriores									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	274.369	248.793	90,68	317.651	280.013	88,15	31.220	12,55	100,00
Programas de Administración	266.290	243.497	91,44	302.126	269.727	89,28	26.230	10,77	95,11
Administración de la Política Exterior	72.852	69.657	95,61	90.399	81.757	90,44	12.100	17,37	28,46
Misiones Diplomáticas y Consulares	192.823	173.840	90,15	211.727	187.970	88,78	14.131	8,13	66,65
Comisión de Entes Binacionales Hidroeléctricos	614	0	0,00	0					
Programas de Acción	4.825	4.403	91,25	7.807	7.448	95,41	3.045	69,17	2,46
Servicios de Relaciones Exteriores	4.825	4.403	91,25	7.807	7.448	95,41	3.045	69,17	2,46
Programas de Inversión	3.255	894	27,46	7.719	2.838	36,77	1.944	217,56	2,43
Adecuación y Potenciación de la Cancillería Nacional	3.255	894	27,46	7.719	2.838	36,77	1.944	217,56	2,43

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 09/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 269.727 millones, superior al año anterior en 10,77%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Administración de la Política Exterior” representa 28,46% del total asignado al Plan Financiero del año 2011, acompañó una ejecución de G. 81.757 millones, es decir 90,44%. Este nivel de obligación equivale a un crecimiento del 17,37% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año anterior.

Con respecto al programa “Misiones Diplomáticas y Consulares”, el mismo representa el 66,65% del total asignado al Plan Financiero del año 2011, teniendo una ejecución de G. 187.970 millones, es decir 88,78%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Servicios de Relaciones Exteriores” representa 2,46% del total asignado al Plan Financiero del año 2011 para la Entidad. En lo que respecta a la ejecución del programa, la misma fue de G. 7.448 millones, es decir 95,41%. Dicho programa está compuesto de los Sub programas “Academia Diplomática y Consular”, “Demarcación y Vigilancia de Límites” y “Servicio de Legalizaciones y Expedición de Pasaportes”.

Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.755/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Administración de la Política Exterior”

El programa “Administración de la Política Exterior” de los G. 90.399 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 81.757 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa. Desde el punto de vista productivo ha realizado el 93% de las metas físicas planificadas.

Programa 3 “Misiones Diplomáticas y Consulares”

La ejecución financiera del producto “Misiones Diplomáticas y Consulares Atendidas” al cierre del ejercicio fiscal 2011 ha logrado alcanzar el 88,78% del monto total del Plan Financiero que le ha sido asignado, es decir, G. 187.970 millones. Con esto alcanzó el 101,45% de la meta física planificada.

En el marco de este Programa se han realizado actividades tales como; representación del Estado Paraguay ante el Estado Receptor, efectuar negociaciones internacionales y regionales, concretar cooperaciones internacionales, coordinar las políticas de negociación y realizar promociones de los productos nacionales en el exterior y atender a connacionales residentes permanentes y no permanentes, asimismo durante el Ejercicio Fiscal 2011 fue realizada la apertura del Consulado en Corrientes, Argentina.

En cuanto a las Representaciones Nacionales en el Mundo, se cuenta con 70 (setenta) representaciones distribuidas de la siguiente manera: 36 Embajadas, 29 Consulados y 5 Misiones, cuyo listado puede ser visualizado en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores: www.mre.gov.py.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Servicio de Relaciones Exteriores”

Subprograma 1 “Academia Diplomática y Consular”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el subprograma a través del producto “Funcionarios Capacitados” ha sido de G. 801 millones, que representa el 90,50% del total asignado. Con esto alcanzó el 285% de la meta física planificada, es decir 342 funcionarios capacitados.

Cabe resaltar que el objetivo de este programa es realizar capacitaciones dirigidas al personal diplomático y consular identificado para el efecto, así como al personal del Ministerio.

Subprograma 2 “Demarcación y Vigilancia de Límites”

El producto “Límites Controlados y Demarcados” registró un avance de 830 km en su meta productiva, lo que representa el 105,06% de la meta física planeada. Dichas tareas demandaron un total de G. 2.390 millones, equivalente al 97,27% del Plan Financiero de este programa. Cabe mencionar que para este producto se registran diferencias entre el avance físico y el financiero.

Subprograma 3 “Servicio de Legalizaciones y Expedición de Pasaportes”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011, se han tramitado 281.931 documentos, que representa el 96,28% de la meta física planeada, con un gasto de G. 4.256 millones, equivalente al 95,35% del Plan Financiero.

Conclusión y Recomendación.

Para el año 2011, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha efectuado una ejecución financiera de G. 280.013 millones de un total de G. 317.651 millones asignados para proteger y promover los intereses del Paraguay en el mundo, ejecutando una política exterior moderna y eficaz, en beneficio del desarrollo integral para el bienestar de la nación a través de sus diversos programas y proyectos.

En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 31.220 millones, es decir 12,55% superior al año anterior. En este aspecto, según la composición por grupo del Gasto, el grupo Servicios Personales acompañó con una ejecución del 91,81% del total asignado, representando en términos monetarios G. 184.119 millones, el cual fue superior al año anterior en 6,16% respectivamente.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 15.966 millones en Recursos del Tesoro y de G. 21.672 millones en Recursos Institucionales.

Si bien se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta al Informe de Gestión la entidad presentó detalles de ejecución física de los meses de Julio a Diciembre del año 2011, debiendo ser de Enero a Diciembre del año 2011, por lo que se recomienda a la Institución tener en cuenta este punto para próximos informes.

Asimismo, se recomienda a la Entidad verificar y/ reformular las metas productivas establecidas de los programas cuyos productos no reflejaban coherencia con los avances, superando ampliamente el algunos casos, mientras que las erogaciones financieras no completaban el 100%.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores, y las finchas presentadas con informaciones adicionales se encontrarán publicadas en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

12 05 Ministerio de Defensa Nacional.

Ejecución Financiera del Ministerio de Defensa Nacional.

Para el ejercicio fiscal 2011 el Ministerio de Defensa Nacional dispuso de un Plan Financiero de G. 958.438 millones, suma que superaba en G. 182.055 millones a la asignación financiera del año 2010.

Respecto a las erogaciones, en el periodo analizado fueron de G. 925.540 millones; es decir el 96,57% del Plan Financiero; presentando un incremento de G. 195.710 millones respecto al año 2010.

En el cuadro siguiente se observa que para el ejercicio fiscal 2011; la presente Entidad ha destinado la mayor parte de su Plan Financiero al Grupo de Gastos 100 “Servicios Personales”, específicamente el 66,17% de la asignación total que recibió la Entidad.

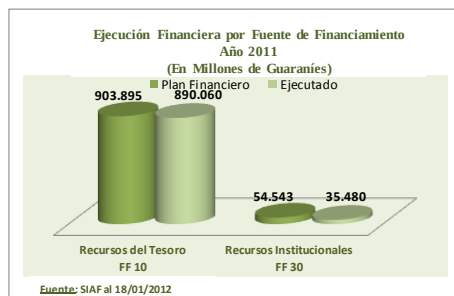
Otro grupo relevante en cuanto a su participación dentro del Plan Financiero es el de “Inversión Física”, que recibió el 18,43% del mismo.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Ministerio de Defensa Nacional								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	566.220	546.432	96,51	634.237	617.291	97,33	70.859	12,97
200 Servicios No Personales	31.732	29.548	93,12	35.820	33.694	94,06	4.146	14,03
300 Bienes de Consumo e Insumos	79.000	73.619	93,19	96.784	90.867	93,89	17.248	23,43
400 Bienes de Cambio	6.683	3.390	50,73	5.051	4.524	89,56	1.134	33,43
500 Inversión Física	86.376	71.604	82,90	176.594	169.900	96,21	98.297	137,28
800 Transferencias	2.504	2.261	90,29	3.246	3.177	97,87	916	40,49
900 Otros Gastos	3.868	2.977	76,96	6.705	6.087	90,78	3.110	104,49
TOTAL	776.383	729.830	94,00	958.438	925.540	96,57	195.710	26,82

Fuente: SICO 18/01/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Defensa Nacional



El 94,31% del Plan Financiero del Ministerio de Defensa Nacional se financia con Recursos del Tesoro, y el 5,69% con Recursos Institucionales, esto representaría en términos monetarios G. 903.895 millones y G. 54.543 millones respectivamente.

En cuanto a la ejecución financiera; se ha ejecutado el 98,47% de los Recursos del Tesoro, y el 65,05% de los Recursos Institucionales; G. 890.060 millones y G. 35.480 millones respectivamente.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas que componen la estructura presupuestaria del Ministerio de Defensa Nacional.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 63,79% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 36,21% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Ministerio de Defensa Nacional									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	776.383	729.830	94,00	958.438	925.540	96,57	195.710	26,82	100,00
Programas de Administración	545.771	535.074	98,04	600.501	590.371	98,31	55.297	10,33	62,65
Administración General	14.026	13.530	96,46	19.167	18.902	98,62	5.372	39,70	2,00
Administración y Finanzas del Comando en Jefe	19.724	19.576	99,25	21.497	21.271	98,95	1.695	8,66	2,24
Adm. Financiera de las Fuerzas Terrestres	324.144	317.919	98,08	351.217	344.513	98,09	26.594	8,36	36,64
Adm. Financiera de las Fuerzas Armadas de la Nación	2.607	2.544	97,59	2.447	2.396	97,92	-148	-5,82	0,26
Conducción Superior de la Fuerza Aérea	69.818	67.893	97,24	79.964	77.719	97,19	9.826	14,47	8,34
Administración Financiera de la Armada Paraguaya	95.121	93.971	98,79	102.765	102.159	99,41	8.188	8,71	10,72
Administración Financiera del Comando Logístico	19.590	18.983	96,90	22.724	22.707	99,92	3.724	19,62	2,37
Com. Nac. De Prevención y Resp. A Emergencia Biológica	741	657	88,62	721	703	97,56	46	7,06	0,08
Programas de Acción	230.612	194.757	84,45	357.937	335.169	93,64	140.412	72,10	37,35
Defensa Fluvial y Protección Ambiental	29.082	25.356	87,19	46.106	43.779	94,95	18.423	72,66	4,81
Organización, Adiestramiento y Equipamiento de la FF	35.683	34.036	95,38	64.805	64.361	99,31	30.326	89,10	6,76
Conducción Superior FF A A de la Nación	24.380	22.734	93,25	50.151	47.591	94,89	24.857	109,34	5,23
Conducción Inst. Sup. En Seg. Apoyo Técnico y Logístico	15.960	6.747	42,28	14.613	11.324	77,49	4.577	67,83	1,52
Asistencia a Veteranos de la Guerra del Chaco	1.292	1.253	97,01	2.099	2.069	98,56	816	65,13	0,22
Capacitación y Enseñanza	1.580	1.417	89,70	2.063	1.941	94,08	523	36,92	0,22
Apoyo Logístico a las Fuerzas Terrestres	4.147	3.057	73,71	7.619	7.067	92,74	4.010	131,19	0,79
Atención Integ. De la Salud del Personal de las FF	6.324	5.842	92,38	12.198	11.690	95,83	5.847	100,09	1,27
Servicio de Abastecimiento al Ejército	71.401	71.191	99,71	64.623	64.314	99,52	-6.877	-9,66	6,74
Defensa de la Integridad Territorial	7.051	6.312	89,51	53.836	52.172	96,91	45.860	726,60	5,62
Custodia de la Frontera Terrestre	2.250	2.240	99,53	4.145	3.588	86,56	1.348	60,20	0,43
Apoyo de Ingeniería de Construcciones	2.743	955	34,80	13.070	5.383	41,18	4.428	463,88	1,36
Profesionalización y Esp. De las Fuerzas Terrestres	5.725	5.155	90,05	6.249	4.504	72,07	-651	-12,63	0,65
Dirección de Material Bélico	21.539	7.187	33,37	13.475	12.646	93,85	5.458	75,94	1,41
Localización y Cntrl. De Zonas de Segur. Fronteriza	1.454	1.275	87,72	1.278	1.205	94,32	-70	-5,53	0,13
Inspección General de las Fuerzas Armadas de la Nación	Creado en el 2011			684	644	94,13	644	0,00	0,07
Dirección de Inteligencia y Política Estratégica	Creado en el 2011			922	893	96,87	893	0,00	0,10

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 18/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

En cuanto al Plan Financiero, para el periodo 2011, se ha destinado a Programas de Administración G. 600.501 millones, es decir el 62,65% del total correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional.

Por otra parte, este tipo de presupuesto ha ejecutado para el año 2011 G. 590.371 millones; esto demuestra que la ejecución presupuestaria ha experimentado una variación del 10,33% para el bienio analizado.

En lo referente a la estructura programática, cabe destacar que el programa con mayor participación; dentro del Plan Financiero destinado a este tipo de presupuesto; es el programa “Administración Financiera de las Fuerzas Terrestres”, el mismo recibió una asignación financiera de G. 351.217 millones, de los cuales ha ejecutado G. 344.513 millones que representa el 98,09% del total asignado.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

En el ejercicio fiscal 2011, la asignación financiera destinada a este tipo de presupuesto ascendió a G. 357.937 millones, el 93,64% de estos recursos han sido ejecutados; es decir G. 335.169 millones.

Por otro lado, el programa “Organización, Adiestramiento y Equipamiento de la FF”, se destaca por el porcentaje de Plan Financiero que recibe dentro de este tipo de presupuesto; tal es así que el 18,11% de lo

asignado a Programas de Acción es destinado a este programa. El mismo presentó una erogación de G. 64.361 millones, el 99,31% de los recursos que le han sido asignados.

Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Defensa Nacional.

En este apartado se presentan los avances físicos y financieros efectuados, al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011, para llevar a cabo la entrega de productos (bienes y/o servicios) correspondientes a los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional. A los efectos de presentar aquí un informe de gestión resumido se consideran para el análisis como programas principales de la entidad aquellos a los que se les ha asignado mayor Plan Financiero.

A fin de ampliar la información sobre la gestión del Ministerio de Defensa Nacional, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹².

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.806/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 3 “Administración Financiera de las Fuerzas Terrestres”

En el presente programa los recursos financieros son ejecutados bajo el producto “Gestión Administrativa”; el mismo presentó su planificación física en un único mes (Enero), esto deja ver una debilidad en cuanto a planificación física. Según se observa en el informe remitido por la Entidad, este programa logró alcanzar el 100% de su meta física.

Para la ejecución de las actividades relacionadas con este producto en el año 2011 se han erogado G. 344.513 millones.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 2 “Organización, Adiestramiento y Equipamiento de la FF”

En el ejercicio fiscal 2011, el Plan Financiero asignado a este programa ascendió a G. 64.805 millones, de estos recursos se han ejecutado G. 64.361 millones, lo que representa el 99,31% del total asignado.

Este programa alberga 6 subprogramas, a fin de presentar un informe resumido, a continuación se encuentra un cuadro con datos referentes a la denominación, la asignación financiera recibida, los montos obligados, los productos, las metas y los avances productivos que correspondieron a cada uno en el periodo 2011. Así mismo, se considera para el siguiente análisis el subprograma principal, es decir aquel que a su interior ha recibido un mayor Plan Financiero.

¹² www.hacienda.gov.py – Dirección General de Presupuesto

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Programa "Organización, Adiestramiento y Equipamiento de la FF"							
Ejecución del Plan Financiero por Subprogramas (En millones de Guaraníes)							
Descripción del Subprograma	Producto	Meta	Avance	% Avance/ Meta	Plan Financiero 2011	Obligado 31/12/2011	% Ejecución
Operaciones Aéreas	Formar, entrenar pilotos aviadores y técnicos de aeronaves p/ realizar operaciones aéreas	3.700 Alumnos	3.700 Alumnos	100	21.607	21.475	99,39
Seguridad de Bases e Instalaciones	Vigilar y controlar las bases e instalaciones aéreas	365 Actividad	365 Actividad	100	278	272	97,79
Formación, Especialización y Capacitación Integral del Personal Fuerzas Aéreas Paraguayas	Formar, espec.y capac. Integralmente al personal de la FFPP /el empleo efíc. del poder aeroespacial	518 Alumnos	518 Alumnos	100	446	439	98,44
Infraestructura de las Bases Aéreas y Protección del Medio Ambiente	Bases aéreas en condiciones operativas y protección del Medio Ambiente en el Área de Influencia	7 Un. Mil.	7 Un. Mil.	100	1.265	1.224	96,73
Soporte Logístico a las Operaciones Terrestre y Aéreas	Apoyo logístico a las operaciones del personal militar	365 Actividad	365 Actividad	100	6.016	5.954	98,97
Defensa Aérea	Controlar, vigilar y neutralizar vectores aéreos cuya amenaza sea inminente p/ los inter. nacionales.	565 Horas de vuelos	565 Horas de vuelos	100	35.193	34.998	99,45
Totales					64.805	64.361	99,31

Fuente: SICO y Plan Financiero 14/02/2012

Subprograma 6 "Defensa Aérea"

La ejecución física y financiera del subprograma fue realizada a través del producto "Controlar, vigilar y neutralizar vectores aéreos cuya amenaza sea inminente p/ los internacionales".

El mencionado producto presentó, al cierre del año 2011, una ejecución financiera de G. 34.998 millones, es decir 99,45% del total asignado.

La planificación productiva ha establecido metas en forma mensual. Al respecto, se ha verificado que las cargas físicas han sido consignadas en el Módulo de Plan Financiero.

En el Informe remitido por la Entidad (Exp. SIME N° 2806/2012) se ha consignado que dentro de este Subprograma se tenía previsto que el Grupo Aerotáctico ejecutará 1619 hs de vuelo, destinados a cursos de formación, mantenimiento del nivel operacional y patrullaje aéreo, se han ejecutado el 16,80% del total de horas previstas.-

Además la Entidad ha manifestado que se han realizado dentro de este Subprograma los siguientes cursos:

- Instructores de Caza para 04 alumnos
- Líder de escuadrilla para 04 alumnos
- Ala de Caza para 04 alumnos.

Se destaca que lo remitido en el Informe de Gestión de la Entidad; específicamente en lo que hace referencia a la parte productiva (metas); no coincide con lo consignado en el SIAF (reporte PRIEVA012), observándose que la información remitida supera ampliamente la ejecución física señalada en el mencionado reporte.

Según se observa las actividades desarrolladas dentro de este subprograma no fueron bien especificadas en el informe presentado.

Conclusión y Recomendación.

Para el bienio 2010-2011, al interior del Ministerio de Defensa Nacional se observa una evolución positiva en el Plan Financiero y en la Ejecución del mismo; tal es así que los montos de estos muestran; para el periodo 2011; incrementos del 23,45% para el Plan Financiero y de 26,82% para la ejecución.

Para el año 2011 el Plan Financiero del Ministerio de Defensa Nacional ascendió a G. 958.438 millones, en el transcurso de este periodo, ha ejecutado el 96,57% del mismo, que representan G. 925.540 millones.

El 94,31% del Plan Financiero del mencionado Ministerio se financia con Recursos del Tesoro y el 5,69% con Recursos Institucionales, esto representaría en términos monetarios G. 903.895 millones y G. 54.543 millones respectivamente.

En cuanto a la clasificación por Grupos de Gastos, se destaca el Grupo 100 “Servicios Personales”, por el monto de Plan Financiero destinado al mismo, este ascendió a G. 634.237 millones para el año 2011; ha ejecutado el 97,33% de los recursos que le han sido asignados, es decir G. 617.291 millones.

Respecto a la ejecución del Plan Financiero por Programas dentro del Tipo 1 “Programas de Administración”, el Programa más resaltante es “Administración Financiera de las Fuerzas Terrestres”, con una ejecución de G. 344.513 millones; 98,09% de su Plan Financiero respectivo; para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el Programa que más ejecutó fue “Organización, Adiestramiento y Equipamiento de la FF”, con una ejecución de G. 64.361 millones; 99,31% de los recursos que se le fueron destinados.

12 06 Ministerio de Hacienda.

Ejecución Financiera del Ministerio de Hacienda.

Para el ejercicio fiscal 2011 el Ministerio de Hacienda dispuso de un Plan Financiero de G. 6.895.069 millones, G. 1.085.947 millones menos que la asignación financiera del año 2010.

Respecto a las erogaciones, en el periodo analizado estas fueron de G. 5.653.793 millones; es decir el 82% del Plan Financiero; presentando un incremento de G. 889.231 millones respecto al año 2010.

En el cuadro siguiente se observa que para el ejercicio fiscal 2011; el Ministerio de Hacienda ha destinado la mayor parte de su Plan Financiero al Grupo de Gastos 800 “Transferencias”, específicamente el 61,04% de la asignación total que recibió la Entidad.

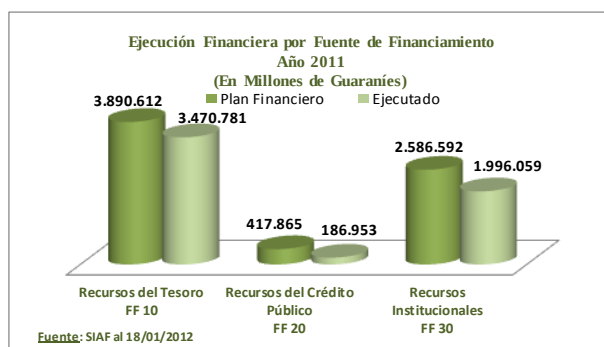
Otro grupo relevante en cuanto a su participación dentro del Plan Financiero es el de Servicio de la Deuda, que recibió el 26,13% del mismo.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Ministerio de Hacienda								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	165.794	149.789	90,35	198.055	178.643	90,20	28.854	19,26
200 Servicios No Personales	137.914	84.002	60,91	168.228	106.188	63,12	22.186	26,41
300 Bienes de Consumo e Insumos	8.025	5.871	73,15	12.921	7.712	59,68	1.841	31,36
400 Bienes de Cambio	3.169	3.145	99,22	3.218	3.068	95,35	-76	-2,43
500 Inversión Física	56.803	26.619	46,86	73.476	39.261	53,43	12.642	47,49
600 Inversión Financiera	181.791	100.180	55,11	323.418	296.763	91,76	196.583	196,23
700 Servicio de la Deuda	2.072.275	1.699.628	82,02	1.801.532	1.626.051	90,26	-73.577	-4,33
800 Transferencias	3.126.060	2.641.837	84,51	4.208.528	3.333.889	79,22	692.051	26,20
900 Otros Gastos	57.289	53.491	93,37	105.692	62.219	58,87	8.728	16,32
TOTAL	5.809.122	4.764.562	82,02	6.895.069	5.653.793	82,00	889.231	18,66

Fuente: SICO 18/01/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Hacienda



El 56,43% del Plan Financiero del Ministerio de Hacienda se financia con Recursos del Tesoro, el 37,51% con Recursos Institucionales y el 6,06% con Recursos del Crédito Público, esto representaría en términos monetarios G. 3.890.612 millones, G. 2.586.592 millones y G. 417.865 millones respectivamente.

En cuanto a la ejecución financiera; se ha ejecutado el 89,21% de los Recursos del Tesoro, el 44,74% de los Recursos del Crédito Público y el 77,17% de los Recursos Institucionales; G. 3.470.781 millones, G. 186.953 millones y G. 1.996.059 millones respectivamente.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas que componen la estructura presupuestaria del Ministerio de Hacienda.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 37,63% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 32,90% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el 0,76% para el Tipo 3 “Programas de Inversión” y el 28,70% para el Tipo 4 “Programas de Servicio a la Deuda Pública”.

En este punto cabe mencionar que el Ministerio de Hacienda se encarga de la ejecución presupuestaria propiamente dicha de los siguientes programas: Administración General, Asesoramiento en Política Económica Fiscal, Endeudamiento Financiero, Administración de Normas y Sistemas de Gestión Financiera del Sector Público, Administración de Gastos y Transferencias del Estado, Transferencias p/ Indemnizaciones y Otros Sectores Sociales, Transferencias p/ Conservación de Bosques Tropicales, Consejo Nacional de Zonas Francas, Comisión Nacional de Juegos de Azar, Coordinación de Descentralización y Gobiernos, Unidad de Monitoreo de Empresas Públicas, Fortalecimiento del Programa de Modernización de la Administración Pública, Administración del Sistema Tributario, Administración del Sistema Tributario, Administración General, Administración y Fortalecimiento de los Sistemas de Crédito y Endeudamiento Público, Fortalecimiento Institucional, Fortalecimiento de la Administración Financiera del Estado.

Ministerio de Hacienda			
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)			
Descripción	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución
Administración General	123.882	72.454	58,49
Asesoramiento en Política Económica Fiscal, Endeudamiento Financiero y de Int.	22.942	20.021	87,27
Administración de Normas y Sistemas de Gestión Financiera del Sector Público	73.605	61.313	83,30
Administración de Gastos y Transferencias del Estado	153.252	110.472	72,09
Transferencias p/ Indemnizaciones y Otros Sectores Sociales	181.046	175.317	96,84
Transferencias p/ Conservación de Bosques Tropicales	4.067	2.933	72,10
Consejo Nacional de Zonas Francas	1.223	494	40,37
Comisión Nacional de Juegos de Azar	831	509	61,24
Unidad de Monitoreo de Empresas Públicas	2.687	1.730	64,40
Fortalecimiento del Programa de Modernización de la Administración Pública	1.663	1.300	78,18
Administración del Sistema Tributario	184.874	152.011	82,22
Administración de Norm. y Sistemas de Gestión Financiera del Sector Público	2.636	935	35,47
Administración General	16.567	4.759	28,73
Administración y Fortalecimiento de los Sistemas de Crédito y Endeudamiento Público	1.144	1.129	98,74
Fortalecimiento Institucional	84.467	30.311	35,89
Fortalecimiento de la Administración Financiera del Estado	23.137	6.975	30,15
Total	878.021	642.663	73,19

Fuente: SICO (CRI/EJE 06) al 18/01/2012

Por otra parte para los siguientes programas esta Entidad funciona como cesionista de haciendas como es el caso de los Programas de transferencias de fondos tales como: Transferencias al SENAVITAT¹³, Transferencias a Gobiernos Departamentales, Transferencias a Municipalidades, Administración de Gastos de Inversión, Subsidio de Tarifa Social ANDE¹⁴ (Ley N° 2501/04), Transferencias al FOCES¹⁵, Transferencia a ESSAP¹⁶.

¹³ Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

¹⁴ Administración Nacional de Electricidad

¹⁵ Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR

¹⁶ Empresa de Servicios Sanitarios de Paraguay

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Ejecución del Plan Financiero por Programas de Transferencias (En millones de Guaraníes)			
Descripción	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución
Transferencias al SENAVIDAT	298.322	177.150	59,38
Transferencias a Gobiernos Departamentales	534.069	492.288	92,18
Transferencias a Municipalidades	457.792	393.899	86,04
Administración de Gastos de Inversión	295.500	289.168	97,86
Subsidio de Tarifa Social - ANDE (Ley N° 2501/04)	48.092	44.507	92,55
Transferencias al FOCEM	282.030	277.826	98,51
Transferencia a ESSAP	26.568	6.245	23,51
Totales	1.942.372	1.681.083	86,55

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 18/01/2012

Además existen programas que pese a estar bajo la potestad de este Ministerio, solo actúa como ente gestor de pago, como ser el caso de ciertas deudas Estatales, la deuda Pública, para lo que esta entidad administra el Programa: Administración y Ejecución del Servicio de la Deuda Pública; o los casos en que acciona como intermediario para pagos de servicios varios para otras dependencias del estado: Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión y Pensiones del Sector No Contributivo (Pago de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores).

Ejecución del Plan Financiero por Programas de Gestión de Pagos (En millones de Guaraníes)			
Descripción	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución
Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión	1.851.904	1.367.127	73,82
Pensiones del Sector No Contributivo	428.065	340.164	79,47
Administración y Ejecución del Servicio de la Deuda Pública	1.794.707	1.622.755	90,42
Totales	4.074.675	3.330.047	81,73

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 18/01/2012

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Ministerio de Hacienda								
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)								
Descripción	Plan Financiero 2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
						Absoluta	%	
Nivel Entidad	5.809.122	82,02	6.895.069	5.653.793	82,00	889.231	18,66	100,00
Programas de Administración	1.643.895	85,01	2.507.569	2.127.625	84,85	731.102	52,25	36,37
Administración General	104.679	66,56	123.882	72.454	58,49	2.780	3,99	1,80
Asesoramiento en Política Económica Fiscal, Endeudamiento Financiero y de Int.	16.826	95,77	22.942	20.021	87,27	3.906	24,24	0,33
Administración de Normas y Sistemas de Gestión Financiera del Sector Público	55.408	87,19	73.605	61.313	83,30	13.000	26,91	1,07
Transferencias al SENA VITAT	112.471	82,21	298.322	177.150	59,38	84.683	91,58	4,33
Transferencias a Gobiernos Departamentales	453.277	99,78	534.069	492.288	92,18	39.994	8,84	7,75
Transferencias a Municipalidades	415.832	99,68	457.792	393.899	86,04	-20.615	-4,97	6,64
Administración de Gastos de Inversión	131.221	72,99	295.500	289.168	97,86	193.387	201,91	4,29
Subsidio de Tarifa Social - ANDE (Ley N° 2501/04)	65.000	55,52	48.092	44.507	92,55	8.419	23,33	0,70
Administración de Gastos y Transferencias del Estado	74.030	95,35	153.252	110.472	72,09	39.884	56,50	2,22
Transferencias p/ Indemnizaciones y Otros Sectores Sociales	91.027	99,37	181.046	175.317	96,84	84.862	93,82	2,63
Transferencias p/ Conservación de Bosques Tropicales	4.067	81,79	4.067	2.933	72,10	-394	-11,84	0,06
Transferencias al FOCEM	63.042	0,00	282.030	277.826	98,51	277.826	0,00	4,09
Consejo Nacional de Zonas Francas	1.200	49,22	1.223	494	40,37	-97	-16,44	0,02
Comisión Nacional de Juegos de Azar	834	78,50	831	509	61,24	-146	-22,30	0,01
Coordinación de Descentralización y Gobiernos	1.650	58,91						
Unidad de Monitoreo de Empresas Públicas	2.695	59,80	2.687	1.730	64,40	119	7,36	0,04
Fortalecimiento del Programa de Modernización de la Administración Pública	1.416	70,87	1.663	1.300	78,18	297	29,57	0,02
Transferencia a ESSAP	49.220	6,20	26.568	6.245	23,51	3.196	104,81	0,39
Programas de Acción	1.977.100	82,52	2.467.478	1.860.237	75,39	227.839	14,02	35,79
Administración del Sistema Tributario	149.238	85,15	184.874	152.011	82,22	24.930	19,62	2,68
Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión	1.499.735	82,68	1.851.904	1.367.127	73,82	127.131	10,25	26,86
Pensiones del Sector No Contributivo	328.127	80,57	428.065	340.164	79,47	75.778	28,66	6,21
Administración de Norm. y Sistemas de Gestión Financiera del Sector Público	Creado en 2011		2.636	935	35,47	0	0,00	0,04
Programas de Inversión	122.351	29,40	125.315	43.175	34,45	7.201	20,02	1,82
Administración General	25.381	42,71	16.567	4.759	28,73	-6.081	-56,09	0,24
Administración y Fortalecimiento de los Sistemas de Crédito y Endeudamiento Público	852	94,64	1.144	1.129	98,74	323	40,06	0,02
Fortalecimiento Institucional	78.487	23,05	84.467	30.311	35,89	12.219	67,54	1,23
Fortalecimiento de la Administración Financiera del Estado	17.630	35,37	23.137	6.975	30,15	739	11,85	0,34
Programas de Servicio a la Deuda Pública	2.065.775	82,28	1.794.707	1.622.755	90,42	-76.873	-4,52	26,03
Administración y Ejecución del Servicio de la Deuda Pública	2.065.775	82,28	1.794.707	1.622.755	90,42	-76.873	-4,52	26,03

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 18/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

En cuanto al Plan Financiero, para el periodo 2011, se ha destinado a Programas de Administración G. 2.507.569 millones, es decir el 36,37% del total correspondiente al Ministerio de Hacienda.

Por otra parte, este tipo de presupuesto ha ejecutado para el año 2011 G. 2.127.625 millones; esto demuestra que la ejecución presupuestaria ha experimentado una variación del 52,25% para el bienio 2010/2011.

En lo referente a la estructura programática, cabe destacar que el programa con mayor participación; dentro del Plan Financiero destinado a este tipo de presupuesto; es el programa “Transferencia a Gobiernos Departamentales”, el mismo recibió una asignación financiera de G. 534.069 millones, de los cuales ha ejecutado G. 492.288 millones que representa el 92,18% del total asignado.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

En el ejercicio fiscal 2011, la asignación financiera destinada a este tipo de presupuesto ascendió a G. 2.467.478 millones, el 75,39% de estos recursos han sido ejecutados; es decir G. 1.860.237 millones.

Por otro lado, el programa “Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión”, se destaca por el porcentaje de Plan Financiero que recibe dentro de este tipo de presupuesto; tal es así que el 75,05% de lo

asignado a Programas de Acción es destinado al mismo. Este ha presentado una erogación de G. 1.367.127 millones, el 73,82% de los recursos que le han sido asignados.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

El Ministerio de Hacienda; en el año 2011; ha destinado a Programas de Inversión G. 125.315 millones, de estos recursos ha ejecutado G. 43.175 millones, es decir el 34,45% de la asignación recibida.

El programa “Fortalecimiento Institucional”, se destaca dentro de este tipo de presupuesto, con un Plan Financiero de G. 84.467 millones y una ejecución de recursos que se eleva al 35,89% de la asignación recibida, es decir, en el ejercicio fiscal 2011 ha ejecutado G. 30.311 millones.

Tipo de Presupuesto 4 “Programas de Servicio a la Deuda Pública”

Este tipo de presupuesto posee dentro de su estructura un único programa, que se denomina “Administración y Ejecución del Servicio de la Deuda Pública”; este recibió para el año 2011 un Plan Financiero de G. 1.794.707 millones. De los recursos financieros que le fueron asignados ha ejecutado el 90,42%, es decir G. 1.622.755 millones.

Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Hacienda.

En este apartado se presentan los avances físicos y financieros efectuados, al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011, para llevar a cabo la entrega de productos (bienes y/o servicios) correspondientes a los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. A los efectos de presentar aquí un informe de gestión resumido se consideran para el análisis como programas principales de la entidad aquellos a los que se les ha asignado mayor Plan Financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.719/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 6 “Transferencias a Gobiernos Departamentales”

Para la ejecución de las actividades relacionadas con este producto en el año 2011 se han erogado G. 492.288 millones.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 2 “Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión”

En el cuadro que se encuentra a continuación contiene los productos correspondientes a este Programa con sus metas y avance físicos respectivos.

Productos	Meta	Avance	% Avance/Meta
Jubilados y Pensionados	13.000 Jubilados	12.268 Jubilados	94,37
Servicios Bancarios	13 Aranceles	13 Aranceles	100,00
Jubilados y Pensionados Magistrados Judiciales	500 Jubilados	412 Jubilados	82,40
Jubilados y Pensionados del Magisterio Nacional	18.600 Jubilados	18.112 Jubilados	97,38
Jubilados y Pensionados Docentes Universitarios	1.050 Jubilados	792 Jubilados	75,43
Jubilados y Pensionados de las Fuerzas Armadas de Nación (FF.AA.)	7.300 Jubilados	7.263 Jubilados	99,49
Jubilados y Pensionados de la Policía Nacional	6.900 Jubilados	5.509 Jubilados	79,84
Jubilados y Pensionados de Todos los Sectores	47.350 Jubilados	44.354 Jubilados	93,67

Por otro lado, en lo que hace a la ejecución financiera, el mayor porcentaje de ejecución dentro de este programa; para el periodo 2011, se registró en el producto “Jubilados y Pensionados de Todos los Sectores”, el

mismo ejecutó G. 93.687 millones, el 85,19% de los recursos financieros que le fueron asignados. Respecto al producto que registró el menor porcentaje de ejecución financiera, el mismo fue “Servicios Bancarios”; este ejecutó G. 3 millones, el 3,75% de su Plan Financiero.

Para más detalle respecto a las asignaciones financieras y a la ejecución que corresponde a cada producto, a continuación se presenta un cuadro descriptivo con dichos datos al mes de diciembre 2011.

Productos	Plan Financiero (En Millones de Guaraníes)	Obligado (En Millones de Guaraníes)	% Oblig./Plan Fin.
Jubilados y Pensionados	358.849	254.815	71,01
Servicios Bancarios	80	3	3,75
Jubilados y Pensionados Magistrados Judiciales	40.000	15.843	39,61
Jubilados y Pensionados del Magisterio Nacional	638.000	505.043	79,16
Jubilados y Pensionados Docentes Universitarios	60.000	33.399	55,67
Jubilados y Pensionados de las Fuerzas Armadas de Nación (FF.AA.)	340.000	274.230	80,66
Jubilados y Pensionados de la Policía Nacional	305.000	190.106	62,33
Jubilados y Pensionados de Todos los Sectores	109.974	93.687	85,19

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 4 “Fortalecimiento Institucional”

En el ejercicio fiscal 2011, el Plan Financiero asignado a este programa ascendió a G. 84.467 millones, de estos recursos se han ejecutado G. 30.311 millones, lo que representa el 35,89% del total asignado.

Este programa alberga 13 proyectos, a fin de presentar un informe resumido, a continuación se encuentra un cuadro con datos referentes a la denominación, la asignación financiera recibida y los montos obligados que correspondieron a cada uno en el periodo 2011. Así mismo, se considera para el siguiente análisis el proyecto principal, es decir aquel que a su interior ha recibido un mayor Plan Financiero.

Programa “Fortalecimiento Institucional”			
Ejecución del Plan Financiero por Proyectos (En millones de Guaraníes)			
Descripción del Proyecto	Plan Financiero 2011	Obligado 31/12/2011	% Ejecución
Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión del M.H.	11.847	8.938	75,44
Programa de Preinversión (BID 1143/OC-PR)	11.210	7.425	66,24
Apoyo al M.H. en Capacitación y Desc. Fiscal (BID ATN/SF 9156-PR)	25	8	32,80
Programa de Reestructuración y Fortalecimiento de la SSEI	935	545	58,29
Apoyo a la Gestión por Resultados en Paraguay (BID-ATN/OC 10278-PR)	677	442	65,21
Programa de Fortalecimiento Inst. del INCOOP (BID-1818/OC/PR)	6.234	1.840	29,52
Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Adm. Fiscal II	8.789	454	5,17
Programa de Fortalecimiento y Mod. de la Adm. Fiscal II (BID-2014/OC-PR)	29.180	7.134	24,45
Programa Umbral	574	485	84,59
Estudio p/ el Desc. Rural e Int. Dirigido al Pequeño Prod.	1.327	477	35,93
Programa de Esp. De Funcionarios Públicos (ATN/SR-11096-PR)	9.155	717	7,83
Programa de Apoyo a la Gestión del M.H. Mat. de Funcionarios Públicos (ATN/SR-11096-PR)	2.426	21	0,85
Unidad Central de Inversión Pública	2.086	1.824	87,47
Totales	84.467	30.311	35,89

Fuente: SICO 06/02/2012

Proyecto 15 “Programa de Fortalecimiento y Mod. de la Adm. Fiscal II (BID-2014/OC-PR)”

La ejecución física y financiera del proyecto fue realizada a través del producto “Apoyo al fortalecimiento de la Administración Fiscal”.

El mencionado producto presentó, al cierre del año 2011, una ejecución financiera de G. 7.134 millones, es decir 24,45% del total asignado.

Tipo de Presupuesto 4 “Programas de Servicio a la Deuda Pública”

Programa 1 “Administración y Ejecución del Servicio de la Deuda Pública”

Este programa ejecuta los recursos financieros bajo el producto “Gestión Administrativa”; el mismo presentó una planificación física bimestral.

Para la ejecución de las actividades relacionadas con este producto en el año 2011 se han erogado G. 1.622.755 millones, el 90,42 % de su Plan Financiero.

A continuación se presenta un cuadro, con los principales datos que hacen a la gestión de este programa.

Conceptos	Obligado a Dic. 2011 (En Millones de Guaraníes)
Amortizaciones	1.335.190
Deuda Pública Interna	507.378
Deuda Pública Interna Bonificada	505.567
Otros	1.811
Deuda Pública Externa	827.812
Con Organismos Multilaterales	503.868
Con Gobiernos Extranjeros y Organismos Bilaterales	212.873
Deuda Pública Externa Bonificada	111.071
Intereses	283.269
Deuda Pública Interna	70.542
Deuda Pública Bonificada	70.375
Otros	167
Deuda Pública Externa	212.727
Con Organismos Multilaterales	146.730
Con Gobiernos Extranjeros y Organismos Bilaterales	48.358
Deuda Pública Externa Bonificada	17.640
Comisiones y Otros	4.296
Total Servicio de la Deuda Pública	1.622.755

Fuente: Datos proveídos por la Entidad por mail
adjuntado al Exp.SIME N°1719/2012

Conclusión y Recomendación.

Para el bienio 2010-2011, se observa una evolución positiva en el Plan Financiero y en la Ejecución del mismo dentro del Ministerio de Hacienda; tal es así que los montos de estos muestran; dentro del periodo 2011; incrementos del 18,69% para el Plan Financiero y de 18,66% para la ejecución, esto en coincidencia con la política de mejorar la transparencia y responsabilidad fiscal para el desarrollo.

Para el año 2011 el Plan Financiero del Ministerio de Hacienda ascendió a G. 6.895.069 millones, en el transcurso de este periodo, ha ejecutado el 82,00% del mismo, que representan G. 5.653.793 millones.

El 56,43% del Plan Financiero del Ministerio de Hacienda se financia con Recursos del Tesoro, el 37,51% con Recursos Institucionales y el 6,06% con Recursos del Crédito Público, esto representaría en términos monetarios G. 3.890.612 millones, G. 2.586.592 millones y G. 417.865 millones respectivamente.

En cuanto a la clasificación por Grupos de Gastos, se destaca el Grupo 800 “Transferencias”, por el monto de Plan Financiero destinado al mismo, este ascendió a G. 4.208.528 millones para el año 2011; ha ejecutado el 79,22% de los recursos que le han sido asignados, es decir G. 3.333.889 millones. Así mismo, por el lado de la ejecución, el Grupo resaltante es “Bienes de Cambio”, el mismo ejecutó el 95,35% de los recursos estipulados para el efecto.

Respecto a la ejecución del Plan Financiero por Programas dentro del Tipo 1 “Programas de Administración”, el Programa más resaltante es “Transferencias a Gobiernos Departamentales”, con una ejecución de G. 492.288 millones; 92,18% de su Plan Financiero respectivo; para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el Programa que más ejecutó es “Servicio de Gestión y Pago del Sistema de Jubilación y Pensión”, con una ejecución de G.

1.367.127 millones; 73.82 % de los recursos que se le fueron destinados; entre las estructuras del Tipo 3 “Programas de Inversión”, el Programa “Fortalecimiento Institucional”, posee la ejecución más destacada con G. 30.311 millones, 35.89% de su Plan Financiero, finalmente en el Tipo 4 “Programas de Servicio de la Deuda Pública”, el Programa “Administración y Ejecución del Servicio de la Deuda Pública”, ejecutó G. 1.622.755 millones, 90,42% de los recursos que se han sido asignados.

Ahora bien en cuanto a actividades que merecen ser destacadas se encuentran las gestiones realizadas dentro del Tipo de Presupuesto 2 en el Programa 3 “Pensiones del Sector No Contributivo”, en el Marco de la Ley N° 3728/09 “QUE ESTABLECE EL DERECHO A LA PENSIÓN ALIMENTARIA A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA”, actividad que benefició a 24.867 adultos mayores y cuya meta anual buscaba beneficiar a cerca de 25.000 personas, siempre en el marco de aporte social con vista a mejorar las condiciones de vida de la población carenciada, buscando reducir la brecha de desigualdad.

Es de suma importancia, señalar que la Institución ha gestionado la Amortización de la Deuda Pública Interna y de la Deuda Pública Externa por un monto de G. 507.378 millones y G. 827.811 millones respectivamente.

Se recomienda, mejorar la presentación del mencionado informe, aportando mayores detalles respecto a las actividades desarrolladas, a fin de que esto le permita a la Entidad observar que estructuras requieren apoyo para la optimización de su gestión.

12 07 Ministerio de Educación y Cultura.

Ejecución Financiera del Ministerio de Educación y Cultura.

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) registró un Plan Financiero de G. 4.413.111 millones para el año 2011, superior al año anterior en 18,38%. En este contexto, cada grupo del gasto registró incrementos, observando que las Transferencias han crecido en términos relativos 32,81%.

En lo referente al total de ejecución, el MEC finalizó el año 2011 con el 93,47% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 4.125.151 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 626.807 millones, es decir 17,92%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 99,63% del total asignado, representando en términos monetarios G. 2.795.525 millones, el cual es superior al año anterior en 11,24% respectivamente. El presente aumento puede atribuirse a los 1.408 nuevos cargos para el año 2011.

En referencia a la Inversión física, el mismo presentó un aumento en su Plan financiero 2011 del 52% con relación al total asignado al año 2010, acompañó una ejecución que no superó el 50%, es decir G. 70.281 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Ministerio de Educación y Cultura									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos		Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
								Absoluta	%
100	Servicios Personales	2.520.621	2.513.032	99,70	2.805.775	2.795.525	99,63	282.492	11,24
200	Servicios No Personales	65.779	49.276	74,91	89.156	71.707	80,43	22.431	45,52
300	Bienes de Consumo e Insumos	91.605	79.479	86,76	111.518	97.535	87,46	18.056	22,72
500	Inversión Física	141.006	40.237	28,54	214.806	70.281	32,72	30.044	74,67
700	Servicio de la Deuda	11.767	11.757	99,92	0	0	0	0	0
800	Transferencias	896.384	804.073	89,70	1.190.564	1.089.501	91,51	285.427	35,50
900	Otros Gastos	616	489	79,51	1.292	603	46,70	114	23,27
TOTAL		3.727.777	3.498.344	93,85	4.413.111	4.125.151	93,47	626.807	17,92

Fuente: SICO y Plan Financiero al 17/01/2012

En cuanto al grupo Transferencias, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio 2011 ha sido superior al mismo periodo del año anterior en G. 285.427 millones.

El principal componente de este grupo corresponde al Objeto de Gasto “Transferencias Consolidables de la Adm. Central a Entidades Descentralizadas” (O.G. 811) para y “Transferencias Consolidables de la Adm. Central a Entidades Descentralizadas” (O.G. 861) a la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES), Universidad Nacional de Asunción (UNA), Universidad Nacional de Itapúa (UNI), Universidad Nacional de Concepción (UNC), Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), Universidad Nacional del Este (UNE), Universidad Nacional de Pilar (UNP), FONDEC y Instituto Nacional del Indígena (INDI).

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

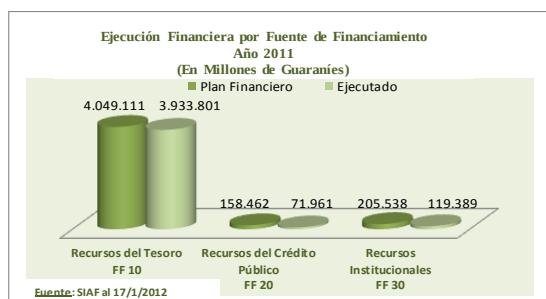
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Entidad Descentralizada	Ejercicio Fiscal Año 2010			Ejercicio Fiscal Año 2011		
	En millones de guaraníes					
	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2010	%	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2011	%
INDI	36.496	33.333	91,33	131.241	94.015	71,64
FONDEC	5.622	5.622	100,00	6.106	6.055	99,17
Universidad Nacional de Asuncion	520.809	471.431	90,52	601.722	590.604	98,15
Universidad Nacional de Este	49.523	46.228	93,35	59.496	59.188	99,48
Universidad Nacional de Pilar	30.544	29.728	97,33	35.142	33.837	96,29
Universidad Nacional de Itapua	29.867	29.824	99,86	34.684	34.318	98,95
Universidad Nacional de Concepcion	11.390	11.267	98,92	16.359	16.245	99,30
Universidad Nacional de Villarrica del ES	14.903	14.843	99,60	22.164	21.627	97,58
Universidad Nacional de Caaguazu	12.916	12.055	93,33	20.284	20.194	99,56
	712.070	654.332	91,89	927.199	876.084	94,45

Fuente: SICO y Plan Financiero al 6/3/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Educación y Cultura



El Plan Financiero del MEC está compuesto por tres tipos de Fuentes de Financiamiento; 91,75% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10), el 3,59% con Recursos del Crédito Público (FF20) y 4,65% con Recursos Institucionales (FF30).

En el grafico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución es de G. 3.933.801 millones, es decir, 97,15% del total asignado.

En cuanto a la ejecución realizada a través de la FF20, la misma ha sido de G. 71.961 millones (45,41%) y los gastos realizados con Recursos Institucionales alcanzaron 58,08% del total asignado al mismo, representa en términos monetarios G. 119.389 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 115.310 millones para los Recursos del Tesoro, G. 86.501 millones en Recursos del Crédito Público y de G. 86.149 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes de la estructura presupuestaria del MEC.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 28,34% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 67,25% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 4,40% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Ministerio de Educación y Cultura									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	3.727.777	3.498.344	93,85	4.413.111	4.125.151	93,47	626.807	17,92	100,00
Programas de Administración	977.893	910.635	93,12	1.238.322	1.169.112	94,41	258.478	28,38	28,06
Administración del Sistema Educativo Cultural	233.175	230.802	98,98	264.476	259.671	98,18	28.869	12,51	5,99
Apoyo a la Gestión y Desarrollo Educativo	24.530	19.999	81,46	26.796	20.668	77,13	669	3,35	0,61
Diseño y Ejecución de la Política de Juventud	292	234	80,02	412	231	55,98	-3	-1,32	0,01
Vinculación del Estado con las Inst. de Culto	1.491	1.174	78,74	1.457	794	54,50	-380	-32,37	0,03
Apoyo a la Form. E Imp. De la Política Educativa	1.758	1.650	93,87	3.030	2.936	96,92	1.286	77,92	0,07
Formulación de Políticas y Leyes de Creación	291	193	66,36	305	233	76,35	39	20,45	0,01
Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	2.068	1.710	82,69	3.619	2.031	56,13	321	18,80	0,08
Transferencias al INDI	41.369	36.694	88,70	131.338	94.015	71,58	57.320	156,21	2,98
Transferencias a Universidades Nacionales	669.953	615.378	91,85	797.635	782.957	98,16	167.580	27,23	18,07
Educación Escolar Indígena	2.385	2.340	98,08	2.539	2.384	93,92	45	1,91	0,06
Investigación Educativa	560	461	82,23	6.716	3.192	47,53	2.731	100,00	0,15
Programas de Acción	2.466.517	2.431.207	98,57	2.829.026	2.774.326	98,07	343.119	14,11	64,11
Consolidación y Mejoram. De la Educ. Inic. Y Esc. Basic	1.577.530	1.553.492	98,47	1.778.147	1.744.354	98,10	190.862	12,29	40,29
Resignificación de la Oferta de la Educación Media	658.294	657.904	99,94	766.083	752.551	98,23	94.646	14,39	17,36
Formación de Profesionales Docentes	30.714	29.826	97,11	32.132	30.991	96,45	1.166	3,91	0,73
For. De Prof. En la Ed. Inv. Exp. Pedag. Y Ext. Com	10.626	9.681	91,11	11.278	10.056	89,16	375	3,87	0,26
For. Bas. Perm. A la Pobl. Jov. Y Ad. Y a las P. c/ N.	107.249	99.772	93,03	139.926	138.084	98,68	38.312	38,40	3,17
Servicios Educativos de los Centros Reg. De Educ.	42.491	42.204	99,33	45.023	44.056	97,85	1.852	4,39	1,02
Form. Difusión y de Rec. De las Expresiones Artísticas	9.091	8.462	93,09	10.397	10.197	98,07	1.735	20,50	0,24
Asistencia a Personas Excepcionales	30.503	29.866	97,91	36.039	34.952	96,99	5.086	17,03	0,82
Educación Inclusiva	0	0	0,00	10.000	9.084	90,84	9.084	100,00	0,23
Programas de Inversión	283.368	156.502	55,23	345.763	181.712	52,55	25.210	16,11	7,83
Infraestructura Física y Eq. De Inst. Educ. y Edif.	103.876	55.182	53,12	151.883	76.985	50,69	21.803	39,51	3,44
Fortalec. De la Ref. Educat. En la Educ. Escolar Básica	63.009	34.324	54,48	33.159	16.182	48,80	-18.142	-52,86	0,75
Expansión y Mejor. De la Oferta del 3er. Ciclo	12.726	477	3,75	2.000	0	0,00	-477	0,00	0,05
Mediadores Tecnológicos p/ el Aprendizaje	14.303	0	0,00	19.999	0	0,00	0	0,00	0,45
Apoyo Presupuestario al Sector Educativo	89.454	66.519	74,36	138.721	88.545	63,83	22.027	33,11	3,14

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 17/1/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 1.169.112 millones, superior al año anterior en 28,38%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Transferencias a Universidades Nacionales” representa 64,41% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1, acompaña una ejecución de G. 782.957 millones, es decir 98,16%. Este nivel de obligación equivale a un crecimiento del 27,23% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año anterior.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período del año 2010. El mismo creció en términos relativos en 14,11%. En lo referente a los programas componentes, la mayor participación en Plan Financiero sitúa al programa “Consolidación y Mejoramiento de la Educación Inicial y Escolar Básica”, con el 62,85% del total asignado al tipo de presupuesto 2; el mismo finalizó el ejercicio fiscal 2011 con una ejecución de G. 1.744.354 millones superior al año anterior en 12,29% respectivamente.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Los Programas de Inversión presentan una ejecución total de G. 181.712 millones, equivalente al 52,55% de ejecución de los G. 345.763 millones asignados a su Plan Financiero. El crecimiento de la ejecución es de 16,11% respecto a lo ejecutado a diciembre 2010. En cuanto a la asignación financiera por programa, el programa “Infraestructura Física y Equipamiento de Instituciones Educativas y Edificios” registra una participación del 43,92% del total asignado al tipo 3, representa en términos monetarios G. 151.883 millones.

Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Educación y Cultura.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda ¹⁷.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 800/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Transferencias a Universidades Nacionales” de los G. 797.634 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 782.957 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 4 “Consolidación y Mejoramiento de la Educación Inicial y Escolar Básica”

Subprograma 1 “Apoyo Operativo a la Gestión curricular”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 1.647 millones, representa el 99,66% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos componentes al citado subprograma: Matriculación de Niños y Provisión de vestuarios.

El total de matriculados 2011 ha sido de 1.235.610 niños y niñas en instituciones en la Gestión oficial (sector oficial y subvencionado), alcanzando el 92,03% de la meta planificada. Para el mismo, el MEC realizó un gasto total de G. 1.646 millones, representa el 99,81% del total asignado al producto. La Entidad ha expuesto que el principal resultado alcanzado a través del mencionado producto es equidad en el acceso, permanencia y calidad de la educación inicial y escolar básica, implementados.

En lo referente al producto “Provisión de vestuario”, el MEC ha ejecutado el 25,46% del total asignado al mismo, representa en términos monetarios G. 895 millones. El avance físico es del 93,7%, es decir, 147.882 guardapolvos entregados a docentes y alumnos.

Subprograma 2 “Complemento Nutricional”

Nivel y/o Ciclo	OFICIAL			Departamento	Población Atendida
	Oficial	Subvencionado	Total		
Preescolar	100.564	16.510	117.074	Guardapolvo para alumnos	147.882
EEB 1° CICLO	372.509	51.325	423.834	Guardapolvo para docentes	9.859
EEB 2° CICLO	336.674	47.572	384.246	Total General	147.882
EEB 3° CICLO	266.030	44.426	310.456	Fuente: Exp. SIME N° 800/2012	
TOTAL	1.075.777	159.833	1.235.610		

Fuente: Exp. SIME N° 800/2012

Con un avance productivo del 76%, es decir 10.695.965 de raciones de merienda y almuerzo escolar fueron beneficiados 46.654 alumnos (24.027 hombres y 22.627 mujeres) según datos presentados por el MEC. Para dicho proceso fue utilizado el 58,2% de su Plan financiero, correspondiente en términos monetarios a G. 31.034 millones. Es importante acotar que el 99,7% del total asignado al programa es ejecutado a través del

¹⁷ www.hacienda.gov.py

objeto del gasto 848 “Transferencias para complemento nutricional¹⁸”, representa en términos monetarios G. 30.940 millones.

En lo que respecta al precio por ración, la Entidad informa que la misma es de G. 1.499 por cada ración de leche y el precio por cada ración de pan es de G. 650. En este contexto, cada ración está constituida por 100 gramos de pan y 200 ml de leche.

Subprograma 3 “Provisión de Textos y materiales didácticos”

La ejecución física y financiera del subprograma fue realizada a través de los productos “Entrega de canastas básicas de útiles escolares” y “Provisión de Textos y guías didácticas.”

El producto “Entrega de canastas básicas de útiles escolares” presentó una ejecución de G. 44.848 millones, es decir, 95,38% del total asignado. El MEC ha procedido a la entrega de útiles escolares a 604.869 alumnos hombres y 581.757 alumnas mujeres, totalizando la población beneficiada en 1.186.626 alumnos (99,25% del total planificado). Asimismo el producto Provisión de Textos y guías didácticas, ha erogado G. 16.974 millones, de los G. 19.890 millones asignados al producto, representa en términos relativos a una ejecución del 85,34%.

La Entidad ha presentado datos en cuanto a la distribución a nivel país de las canastas de útiles escolares. Al respecto, según nivel escolar, el 34% de los útiles distribuidos son absorbidos por el 1º Ciclo, es decir, 412.398 alumnos.

En cuanto a la composición de cada canasta, las mismas se conforman según necesidad requerida para cada nivel educativo, es así que los alumnos de Preescolar son beneficiados con temperas de tres colores, plasticola, tijera, pincel, carpetas archivados plastificadas, marcadores gruesos, crayola gruesa. El 1º Ciclo y 2º Ciclo disponen de cuadernos de 48 hojas doble raya, lápiz de papel, lápiz de color, borradores, sacapuntas de metal, tijera, bolígrafos. En cuanto a los alumnos del 3º Ciclo reciben cuadernos universitarios cuadriculado y de una raya, borradores, lápiz de papel, bolígrafos, sacapuntas, reglas geométricas, calculadora científica, hoja centimetrada y carpeta archivadora de dibujo.

Programa 11 “Resignificación de la oferta de la Educación Media”

El Ministerio de Educación compone al citado programa para el desarrollo de sus actividades los Productos: “Entrega de Canastas Básicas de útiles escolares”, “Equipamiento de aulas”, Mantenimiento de Instituciones Educativas y matriculación de jóvenes” y “Matriculación de alumnos”.

En este contexto, el producto “Entrega de Canastas Básicas de útiles escolares”, presentó una ejecución financiera correspondiente a G. 10.970 millones, es decir, 100% del total asignado. La planificación ha sido estipulada por la Entidad para el mes de marzo, verificándose el registro de estas mediante las cargas efectuadas por la Entidad en el módulo Plan Financiero, logrando el 151,52% de ejecución, es decir la entrega de 204.825 canastas de las 135.184 planificadas inicialmente.

El MEC realiza la distribución de canastas a nivel país, destacándose que el mayor número se encuentra en el Departamento Central con 48.089 canastas. Asimismo, según datos suministrados por la Entidad, se observa que los menores porcentajes de canastas entregadas se encuentran en la Región chaqueña, tal cual se observa en el cuadro a continuación:

¹⁸ El mismo considera como beneficiarios potenciales de programas compensatorios al total de la matrícula del sector oficial y al 50% de la población vulnerable o pobre de 5 a 15 años que asiste a instituciones educativas privadas subvencionadas

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Departamento	Canastas Distribuidas	Departamento	Canastas Distribuidas
Capital	24.664	Paraguay	9.839
Concepción	9.485	Alto Paraná	20.835
San Pedro	14.350	Central	48.089
Cordillera	11.342	Ñeembucú	3.281
Guaira	7.374	Amambay	3.465
Caaguazú	17.379	Canindeyú	5.132
Caazapá	5.647	Presidente Hayes	2.185
Itapúa	15.459	Alto Paraguay	376
Misiones	5.123	Boquerón	800
Fuente: Exp. SIME N° 800/2012		Total	204.825

El producto “Equipamiento de aulas”, ha logrado el equipamiento de 786 aulas, es decir 100% del total planificado para el año 2011, utilizando para el efecto G. 4.577 millones, es decir 60% del total asignado.

Es importante acotar, que en el informe presentado por el MEC, informa que el número total de aulas beneficiadas en cuanto al equipamiento de aulas temáticas totalizan 1.034 instituciones a nivel país. A través del convenio con la Itaipú Binacional Decreto N° 1.637/11 fueron financiadas 786 aulas, y las restantes fueron equipadas con recursos del MEC, que se encuentran agrupados en el producto Matriculación de Alumnos.

El producto “Mantenimiento de Instituciones Educativas” presentó una ejecución financiera al mes de diciembre/2011 de G. 27.714 millones, es decir 99,81% del total asignado, con dichos recursos han realizado el mantenimiento a 1.871 instituciones educativas del país, dentro del Programa Gratuidad de la Media, alcanzando de esta forma el 100% de lo planificado.

El MEC informa, que el programa Gratuidad de la Media, consiste en la exoneración de matrícula y todo tipo de aranceles que abonaban anterior los alumnos/as del nivel, para lo cual se realiza una transferencia de recurso para el financiamiento de gastos corrientes e inversión de capital en 100% de las instituciones educativas del sector oficial.

En lo que respecta al producto “Matriculación de jóvenes”, al cierre del año 2011 cuenta con la matriculación de 240.653 alumnos a nivel país, correspondiendo: 185.375 alumnos del Sector Oficial, 18.694 alumnos del Sector Privado Subvencionado, 36.584 alumnos del Sector Privado. La ejecución financiera ha sido de G. 709.287 millones.

Tipo de Bachiller	Curso	Sector Oficial	Sector Subvencionado	Sector Privado	Total
Técnico en Contabilidad	1er Año	57.602	4.914	8.875	71.391
	2do Año	47.229	4.190	7.726	59.145
	1er Año	41.042	3.656	7.192	51.890
Total a Nivel país Técnicos en Contabilidad		145.873	12.760	23.793	182.426
Técnico en Administración	1er Año	15.565	2.350	5.025	22.940
	2do Año	12.450	1.887	4.023	18.360
	1er Año	11.487	1.697	3.743	16.927
Total a Nivel país Técnicos en Administración		39.502	5.934	12.791	58.227
Total a Nivel Educación Media		185.375	18.694	36.584	240.653

Fuente: Exp. SIME N° 800/2012

Programa 14 “Formación Básica Permanente a la Población Joven y Adulta y a las Personas con Necesidades Educativas”

El objetivo del programa considerado Emblemático por el Gobierno Nacional es ofrecer servicios de Educación General Básica y Permanente a la población joven y adulta y a las personas con necesidades educativas especiales. En este contexto, el MEC informa que la Institución encargada de la capacitación es a través del Programa PRODEPA ko’e Pyahu

De conformidad a los datos extraídos del sistema informático de Administración financiera (SIAF) el programa se conforma por varios productos, de manera de entregar los diferentes bienes y servicios a fin de cumplir con los resultados propuestos.

Producto Entrega de Canasta Básica de Útiles Escolares, al cierre del ejercicio fiscal 2011 ejecutó la suma de G. 642 millones, representa el 100% de ejecución. Las metas productivas han sobrepasado el 126% de lo planificado, en decir, de un total de 60.745 canastas han sido entregadas 137.615 canastas en todo el país, según se observa en el siguiente cuadro:

Departamento	EDUCACIÓN PERMANENTE						TO TAL GENERAL	
	1°	2°	3°	4°	1°	2°, 3°, 4°		Alfabetización
	Ciclo	Ciclo	Ciclo	Ciclo	Semestre	Semestre		
Capital	599	813	1.252	1.241	431	1.364	68.780	74.480
Concepción	304	456	485	463	200	559		2.467
San Pedro	744	809	1.032	801	356	780		4.522
Cordillera	233	318	513	675	133	521		2.393
Guaira	744	590	841	658	135	417		3.385
Caaguazú	692	975	1.266	1.021	321	627		4.902
Caazapá	491	601	782	629	126	365		2.994
Itapúa	572	733	1.291	1.065	422	818		4.901
Misiones	282	332	410	405	92	590		2.111
Paraguari	369	547	821	831	114	330		3.012
Alto Paraná	865	1.233	1.961	1.848	149	974		7.030
Central	1.394	1.864	3.096	3.658	1.508	3.642		15.162
Ñeembucú	252	278	341	389	77	284		1.621
Amambay	214	263	371	367	232	246		1.693
Canindeyú	853	799	729	663	125	452		3.621
Pdte. Hayes	336	351	402	389	59	345		1.882
Alto Paraguay	137	141	98	76	55	157		664
Boquerón	162	129	142	115	51	176		775
	9.243	11.232	15.833	15.294	4.586	12.647	68.780	137.615

Fuente: Exp. SIME N° 800/2012

En lo que respecta al año 2011, el Producto Capacitación realizada a Jóvenes y Adultos cuenta con una producción de 131.165 participantes, lo cual representa el 54,65% de la meta productiva planificada por el MEC. Para llevar a cabo con el servicio ofrecido ha ejecutado la suma de G. 109.212 millones, representa el 99,2% de ejecución financiera.

En cuanto a las actividades realizadas, el informe de cierre presentado señala la capacitación en 17 departamento con 105.168 participantes en la modalidad de Educación Básica Bilingüe para Jóvenes y Adultos, asimismo con una participación de 7.125 personas se ha efectuado la capacitación en la modalidad de Educación Básica Bilingüe para Jóvenes y Adultos en contextos de encierro en los departamentos de Asunción, Central, Cordillera, Caaguazú, Concepción, Guairá, San Pedro, Amambay, Alto Paraná, Itapúa y Misiones. Por otro lado en la modalidad de Capacitación a nuevas a facilitadoras internas voluntarias (Buen Pastor), conto con la presencia de 100 participantes. Finalmente con 18.772 participantes se realizó en 17 departamentos la capacitación en modalidad de Encuentro con Supervisores de Apoyo Técnico Pedagógico Nivel 3.

En lo que se refiere al Producto Programas de Post-Alfabetización como Refuerzo de la Campaña al cierre del ejercicio fiscal han participado un total de 21.171 personas, representa el 28,23% de la meta establecida para el año, lo cual es considerada baja. La ejecución financiera para el efecto ha sido de G. 6.366 millones, es decir 100% de lo asignado al producto.

Producto Programas de alfabetización inicial destinado a formar y capacitar a docentes en el área, presentó una ejecución financiera del 100%, es decir, G. 1.500 millones, acompañado de un avance en producto del 95%, es decir 17.135 docentes capacitados en el área. Al respecto, la entidad no ha presentado datos sobre el producto.

Finalmente el producto Programas de Bi-Alfabetización ha logrado la participación de 12.311 personas de los programas bi-alfabetización (Guaraní-Castellano), es decir, 30,78% de la meta inicial, utilizando para el efecto el 100% de lo asignado, representa en términos monetarios G. 9.208 millones.

Subprograma 1: Apoyo a la Campaña Nacional de Alfabetización

Es importante mencionar que el objetivo del subprograma es alfabetizar de manera gradual y sistemática a 100.000 personas de 15 años y más en el periodo 2011 - 2012 implementando estrategias de motivación, movilización, animación, orientación y acompañamiento de/a los participantes, además de la movilización de los responsables de los servicios básicos interinstitucionales y coordinación de acciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de los participantes, sus familias y la comunidad a nivel local. Para el efecto la ejecución financiera del subprograma ha sido de G. 11.153 millones (91,85%) necesarios para llevar adelante las actividades del producto Capacitación a Personas Jóvenes y Adultas en Programas de Alfabetización, cuya meta es la capacitación de 100.000 personas.

Al respecto el avance físico del producto mencionado ha sido del 32,33%, es decir 32.322 personas capacitadas.

Principales resultado obtenidos en el Programa mencionado en el Expediente SIME N° 800: 16.799 participantes, 801 PYTYVOHARA o FACILITADORES capacitados, 838 ATYHA EQUIPADOS (TV, Reproductor de DVD, Video clases, Cartillas para participantes, materiales para pytyvõhára, pizarrón, tiza y borrador. Kits para participantes y para pytyvõhára).

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 18 “Infraestructura física y Equipamiento de Instituciones Educativas y Edificios del MEC”

El programa se compone de 7 proyectos, de los cuales el Proyecto 8 “Modernización de la Gestión Pública” representa el 74% del total asignado al mismo. En este contexto, a continuación se detalla aspectos de su ejecución física y financiera;

Proyecto 8 “Modernización de la Gestión Pública”

El producto Entrega de Canastas Básicas de Útiles, cuya ejecución financiera es del 100%, es decir, 3.500 millones.

Asimismo, compone el proyecto el producto Adquisición de Equipos de Transporte, el cual registra una ejecución financiera del 100%, que representa en términos monetarios G. 11.800 millones.

En el informe de gestión presentado, menciona que la meta propuesta por la entidad ha sido la adquisición de 71 unidades de transporte, sin embargo solo totaliza 58 unidades, sin haber realizado la carga correspondiente al sistema, tal cual lo establece la disposición legal.

En cuanto al producto Transferencias a cooperadoras escolares, presentó una ejecución financiera de G. 4.183 millones, de un total de G. 4.930 millones asignados al mismo.

Las transferencias fueron realizadas a: Cámara Paraguaya del Libro, Fundación Kunu`u Renda para la ejecución del proyecto denominado Laboratorio Móvil para la Inclusión digital de compatriotas de escasos recursos y Cámara Paraguaya del Libro (CAPEL) en el marco del proyecto denominado “Biblioteca del Bicentenario Educativo.

Producto Informatización de Instituciones Educativas, el MEC informa que a la fecha la misma no registra ejecución presupuestaria así como tampoco producción, ya que se encuentra en pleno proceso de licitación.

Producto Construcción de Aulas; presentó una ejecución financiera de G. 40.672 millones, representa el 56,33% del total asignado al mismo. En lo que respecta a las metas físicas, el MEC ha realizado el 3,36% de lo planificado, es decir, 1.084 metros cuadrados construidos, de los 32.299 establecidos como meta.

Conclusión y Recomendación.

Para el año 2011, el MEC ha efectuado una ejecución financiera de G. 4.125.151 millones de un total de G. 4.413.111 millones asignados para la provisión de la Educación en toda la República a través de sus diversos programas y proyectos.

En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 626.807 millones, es decir 17,92% superior al año anterior. En este aspecto, según la composición por grupo del Gasto, el grupo Servicios Personales acompañó una ejecución el 99,63% del total asignado, representando en términos monetarios G. 2.795.525 millones, el cual es superior al año anterior en 11,24% respectivamente. El presente aumento puede atribuirse a los 1.408 nuevos cargos para el año 2011.

Es importante mencionar que la Entidad realiza la ejecución financiera en tres tipos de Fuentes de Financiamiento. En este sentido, en FF 10 Recursos Institucionales, la ejecución ha sido de G. 3.933.801 millones, es decir, 97,15% del total asignado, la ejecución realizada a través de la FF20 Recursos del Crédito Público, ha sido de G. 71.961 millones (45,41%) y los gastos realizados con Recursos Institucionales FF 30 alcanzaron 58,08% del total asignado al mismo, representa en términos monetarios G. 119.389 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 115.310 millones en Recursos del Tesoro, G. 86.501 millones en Recursos del Crédito Público y de G. 86.149 millones en Recursos Institucionales.

En cuanto a los avances físicos y financieros del MEC, el análisis realizado para el Cierre 2011 se avocó principalmente a los programas con mayor Plan Financiero asignado.

En lo que respecta a este al año 2011 han sido matriculados 1.235.610 niños y niñas en instituciones del sector oficial Entidad, así como también los Jóvenes Matriculados, totaliza 229.323 jóvenes a nivel país, correspondiendo:

- 1.075.777 alumnos del Sector Oficial
- 159.833 alumnos del Sector Privado Subvencionado

En cuanto a la entrega del complemento nutricional, el MEC efectuó la entrega de 10.695.965 de raciones de merienda y almuerzo escolar (76,04%), las cuales fueron beneficiados 46.654 alumnos (24.027 hombres y 22.627 mujeres), para la provisión del bien o servicio fue utilizado el 58,2% de su Plan financiero, correspondiente en términos monetarios a G. 31.034 millones. Es importante acotar que el 99,7% del total asignado al programa es ejecutado a través del objeto del gasto 848 “Transferencias para complemento nutricional”, representa en términos monetarios G. 30.940 millones.

Meta	Población Atendida	Raciones	
Merienda Escolar	46.654	Merienda Escolar	8.211.104
Almuerzo Escolar	20.000	Almuerzo Escolar	2.140.000
Almuerzo Itapúa	3.223	Raciones Itapúa	344.861
Fuente: Exp. SIME N° 800/2012		Equivalente a Raciones	10.695.965

Al respecto, considerando la importancia del bien o servicio a ser entregado a cada beneficiario, lo cual motiva de sobre manera a cada uno de ellos proseguir con sus estudios, se sugiere a la Entidad redoblar esfuerzos de

modo a lograr la entrega en tiempo y forma del 100% del producto¹⁹, sobre todo, considerando que la ejecución financiera año 2011 levemente supera el 50%.

Asimismo, es importante remarcar el programa “Resignificación de la oferta de la Educación Media” cuya principal actividad del año 2011 ha sido la Exoneración de aranceles y matrícula para la educación media, así como también inversión en mantenimiento, reparaciones y demás gastos en 1.871 Instituciones en todo el país según informe presentado por la entidad ha erogado la suma de G. 752.550 millones, es decir, 98,23% respectivamente.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, discriminando en muchos casos los mismos en una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la entidad que se encuentran encaminadas al logro de sus resultados esperados, sin embargo se insta a la entidad considerar las sugerencias mencionadas en el párrafo que antecede.

Finalmente el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda

¹⁹ Publicación diario ULTIMAHORA de fecha 31-10-2011

12 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Ejecución Financiera del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS).

Para el Ejercicio Fiscal 2011, el MSPYBS dispuso de un Plan Financiero de G. 2.535.945 millones, superior en G. 505.738 millones a la asignación financiera del año 2010.

La suma ejecutada al 31/diciembre/2011 ha sido de G. 2.277.874 millones, implicando un crecimiento de 23,70% respecto al mismo período del año 2010 es decir, superior en G. 436.365 millones. En ese sentido, el aumento se debe al crecimiento de gastos corrientes, según se observa en el siguiente cuadro, donde los gastos en Servicios Personales registraron una variación relativa del 20,22% con relación al año anterior, es decir G. 236.177 millones superior a los gastos registrados en el año 2010.

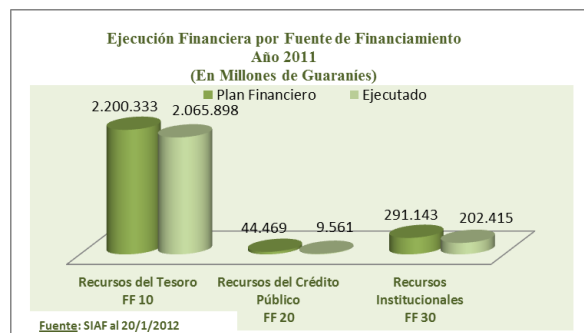
En cuanto a la variación en la ejecución financiera, el Grupo “Bienes de Consumo e Insumos” registró una variación del 39,71%, así mismo los gastos en el Grupo Servicios No Personales registro una variación relativa del 28,52%, cifra que en términos monetarios representa G. 19.066 millones más de lo ejecutado en el año 2010.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	1.208.632	1.167.957	96,63	1.426.072	1.404.133	98,46	236.177	20,22
200 Servicios No Personales	94.288	66.854	70,90	120.349	85.920	71,39	19.066	28,52
300 Bienes de Consumo e Insumos	401.261	360.922	89,95	581.101	504.259	86,78	143.337	39,71
500 Inversión Física	254.509	175.791	69,07	324.428	202.565	62,44	26.774	15,23
700 Servicio de la Deuda	112	112	100,00	-	-	-	112	100,00
800 Transferencias	63.882	62.797	98,30	78.504	75.717	96,45	12.920	20,57
900 Otros Gastos	7.523	7.076	94,06	5.491	5.280	96,15	-1.796	-25,39
TOTAL	2.030.207	1.841.510	90,71	2.535.945	2.277.874	89,82	436.365	23,70

Fuente: SICO y Plan Financiero al 20/01/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Fuente: SIAF al 20/1/2012

El Plan Financiero del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se compone de un 86,77% por Recursos del Tesoro Público (FF 10), 1,75% por Recursos del Crédito Público (FF 20), y el 11,48% restante se compone por Recursos Institucionales (FF 30).

En lo que respecta a la ejecución financiera por Fuente de Financiamiento, se tiene que los recursos de la FF 10, FF 20 y FF 30 registran una ejecución del 93,89%, 21,50% y 69,52% respectivamente, y que en términos absolutos representa G. 2.065.898 millones, G. 9.561 millones y G. 202.415 millones.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por los Programas que componen la estructura presupuestaria del MSPYBS.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 12,28% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 84,91% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 2,80% restante para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	2.030.207	1.841.510	90,71	2.535.945	2.277.874	89,82	436.365	23,70	100,00
Programas de Administración	277.325	247.253	89,16	309.925	279.935	90,32	32.682	13,22	12,22
Administración general	205.726	182.931	88,92	200.660	178.688	89,05	-4.243	-2,32	7,91
Coordinac., descent. y desarrollo de la política de Salud	50.756	45.648	89,94	79.880	73.857	92,46	28.209	61,80	3,15
Desarrollo de los recursos humanos en salud	12.193	10.830	88,82	20.812	19.332	92,89	8.502	78,51	0,82
Dirección nacional de vigilancia sanitaria	6.357	5.881	92,51	6.152	5.850	95,08	-32	-0,54	0,24
Superintendencia de salud	2.293	1.963	85,60	2.421	2.208	91,20	245	12,46	0,10
Programas de Acción	1.642.458	1.533.099	93,34	2.085.831	1.934.136	92,73	401.036	26,16	82,25
Atención Primaria en Salud	571.602	551.679	96,51	654.574	618.268	94,45	66.589	12,07	25,81
Atención Básica Complementaria	182.007	170.155	93,49	224.922	219.981	97,80	49.826	29,28	8,87
Asist.médica especializada y forta.las prestaciones de Salud	315.856	297.308	94,13	391.605	373.360	95,34	76.051	25,58	15,44
Asistencia Nacional en Emergencias Médicas	85.220	75.770	88,91	140.645	127.086	90,36	51.316	67,73	5,55
Fortalecimiento a las Prestaciones de Salud	1.078	680	63,03	16.055	14.482	90,20	13.802	2.031,08	0,63
Vigilancia de la Salud	159.301	143.746	90,24	184.321	168.150	91,23	24.404	16,98	7,27
Instituto de Bienestar Social	16.988	15.914	93,67	19.976	18.283	91,53	2.369	14,89	0,79
Programa de Apoyo	310.407	277.847	89,51	453.735	394.527	86,95	116.680	0,00	17,89
Programas de Inversión	110.424	61.157	55,38	140.189	63.804	45,51	46.284	4,33	5,53
Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental (SENASA)	28.327	17.878	63,11	64.053	29.095	45,42	11.216	62,74	2,53
Plan Salud de Lucha contra la Pobreza	4.571	4.344	95,04	Suprimido para el Año 2011			4.344	95,04	-
Programa de Apoyo a la Implementación de Nuevas Políticas Públicas	10.393	4.104	39,49	8.404	5.692	67,72	1.588	38,69	0,33
Fortalecimiento en los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (SENASA)	46.628	17.357	0,00	66.769	28.628	42,88	11.272	100,00	100,00
Apoyo a la Política de Desarrollo al Sector Público	20.504	17.474	85,22	0	0	0,00	17.474	85,22	0,00
Fortalecimiento en la Formulación e Implementación de Políticas de RRHH	0	0	0,00	963	390	40,46	390	0,00	0,04

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 30/01/2012

La entidad de referencia, cuenta en su estructura programática con programas de administración, programas de acción y programas de inversión.

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 1, ha sufrido un importante incremento del 11,75%, respecto de lo asignado para el año 2010, cifra que en términos monetarios representa un aumento de G. 32.600 millones.

La Ejecución Financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2010 para este tipo de Presupuesto ha sido de G. 247.253 millones, y durante el mismo período del año 2011 presentó un total ejecutado de G. 279.935 millones, el cual representa una variación positiva de 13,22%.

El programa “Administración General” participa con el 63,83% del total ejecutado en el Tipo de Presupuesto 1. Así mismo, el programa de referencia cuenta con G. 200.660 millones asignados a su Plan Financiero del cual ha ejecutado G. 178.688 millones, que representa el 89,05% de su asignación financiera. En lo que respecta a la variación, el mismo registra una retracción tanto en Plan Financiero como en ejecución, siendo la variación relativa en la ejecución de -2,32%, cifra que equivale una disminución de G. 4.243 respecto del gasto ejecutado en el año 2010.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

El tipo de presupuesto 2 se constituye en el de mayor asignación financiera, siendo su plan financiero al cierre del año 2011 de G. 2.085.831 millones, cifra que indica un incremento de 26,99% respecto del total asignado para el año 2010.

Dentro de la estructura programática del Tipo de Presupuesto 2, el Programa de mayor asignación financiera lo constituye el Programa “Atención Primaria en Salud” con un Plan Financiero que asciende a G. 654.574 millones, cifra que indica un incremento en la asignación de recursos de 14,52%, respecto del Plan Financiero del año 2010. En lo que respecta a la ejecución financiera, el programa de referencia ha logrado una ejecución de 94,45% del total asignado, siendo la variación absoluta en ejecución de G. 66.589 millones superior a los recursos utilizados en el año 2010.

El Programa “Atención Primaria en Salud” se compone de un total de 19 sub programas identificados como regiones sanitarias, siendo el Sub Programa 22 “APS²⁰ – Medicina Familiar” el de mayor Plan Financiero con G. 171.503 millones, de los cuales, al cierre del ejercicio fiscal 2011, ha ejecutado G. 147.813 millones.

Otro Programa que registra un alto nivel de ejecución respecto de su plan financiero lo constituye el Programa “Atención Básica Complementaria”, que a su vez se compone de 15 sub programas. El presente programa analizado, registra una importante ejecución financiera del 97,80%, de un Plan Financiero de G. 224.922 millones, cifra que indica una variación del 29,28% más de los recursos utilizados en el año 2010.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Los proyectos del Tipo de Presupuesto 3 totalizan una ejecución financiera de G. 63.804 millones, cifra que equivale al 45,51% del Plan Financiero de G. 140.189 millones.

El Proyecto “Fortalecimiento de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental” cuenta con un Plan Financiero que asciende a G. 66.769 millones, de los cuales el proyecto ha utilizado el 42,88%, que representa en términos monetarios G. 28.628 millones.

Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En el presente apartado se presentan los avances físicos, así como los gastos financieros efectuados para las actividades de los productos y/o servicios de los principales programas previstos para los diferentes Tipos de Presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.730/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

²⁰ Atención Primaria en Salud

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El Programa “Administración General” cuenta con G. 200.660 millones asignados a su Plan Financiero, del cual se registra una ejecución de G. 178.688 millones, cifra que en términos relativos equivale al 89,05%.

La entidad señala que la misma no ha sido óptima debido a protestas realizadas por algunos proveedores, que como consecuencia han retrasado los procesos administrativos.

El siguiente cuadro se resume que en la Región Sanitaria Central de cada 10.000 habitantes existe aproximadamente 9 médicos, 6 Licenciados/as en enfermería, 5 auxiliares de enfermería. Según los datos remitidos por la entidad, en total de médicos para todas las Regiones Sanitarias es de 5.961, auxiliares de enfermería 5.559, y 4.028 Licenciados/as en enfermería para un total de 6.561.785 habitantes.

CANTIDAD DE FUNCIONARIOS DE BLANCO POR REGIONES SANITARIAS												
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS NIVEL PAIS DISTRIBUIDOS POR GRUPO OCUPACIONAL DE BLANCO												
REGION SANITARIA	POBLACION	MED. RESIDENTES	MEDICOS	LIC. ENF/OBST.	AUX. DE ENFERMERIA	TECNICOS	AUX. DE SALUD	BIOQ. Y OTROS PROF. BLANCO	ODONTOL	OBSTETRAS	PSICOLOGOS	TOTAL
I REGION SANITARIA CONCEPCION	190.194	0	142	89	209	55	21	22	8	0	4	550
II REGION SANITARIA SAN PEDRO	358.668	3	117	201	308	148	67	29	17	2	2	894
III REGION SANITARIA CORDILLERA	279.959	4	175	115	267	143	19	17	44	28	5	817
IV REGION SANITARIA GUAIRA	197.528	5	164	150	215	92	23	41	15	7	2	714
V REGION SANITARIA CAAGUAZU	477.501	3	218	206	256	113	35	25	18	19	7	901
VI REGION SANITARIA CAAZAPA	151.349	0	160	69	220	84	27	20	13	0	0	593
VII REGION SANITARIA ITAPUA	540.711	0	217	132	290	79	13	40	32	20	3	826
VIII REGION SANITARIA MISIONES	117.874	0	173	72	167	73	19	18	16	8	4	550
IX REGION SANITARIA PARAGUARI	239.601	0	172	142	304	197	25	38	31	7	3	919
X REGION SANITARIA ALTO PARANA	769.692	25	274	235	297	144	18	46	31	13	6	1.089
XI REGION SANITARIA CENTRAL	2.144.591	268	2.034	1.295	1.282	934	182	478	286	67	51	6.891
XII REGION SANITARIA NEEMBUCU	83.977	0	71	76	172	47	20	7	11	10	1	416
XIII REGION SANITARIA AMAMBAY	125.474	0	80	93	75	14	17	24	14	0	3	320
XIV REGION SANITARIA CANINDEYU	191.965	0	117	64	155	52	23	13	14	4	1	443
XV REGION SANITARIA CHACO	105.130	0	76	37	120	23	2	11	24	4	1	298
XVI REGION SANITARIA ALTO PARAGUAY	11.245	0	19	27	39	15	8	3	3	0	0	114
XVII REGION SANITARIA BOQUERON	59.429	0	21	14	35	13	5	5	6	0	1	100
XVIII REGION SANITARIA CAPITAL	516.897	141	1.731	1.011	1.148	834	388	613	290	19	143	6.320
TOTAL	6.561.785	449	5.961	4.028	5.559	3.060	912	1.450	873	208	237	22.755

El Programa “Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria” de un total de G. 6.152 millones asignados a su Plan Financiero, de los cuales al cierre del 2011, ha utilizado el 95,08% del total disponible. La ejecución financiera del programa de referencia se lleva a cabo a través del Producto “Especialidades farmacéuticas y establecimientos certificados y control de productos químicos” el cual ha logrado un avance de 3,77% más sobre la meta planificada inicialmente.

A través de la entrega del producto, se ejecutaron inspecciones a Establecimientos de Salud a nivel Nacional, y como consecuencia de ello se ha tomado acciones necesarias a los efectos de asegurar el consumo de medicamentos de calidad a toda la población a través de las evaluaciones y certificaciones de Registros Sanitarios:

- 19.708 actividades de registro
- 10.440 productos químicos controlados
- 453 inspecciones realizadas
- 13.124 autorizaciones de despachos de importación y exportación de medicamentos.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Atención Primaria en Salud”

Subprograma 22 “APS Medicina Familiar”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, el sub programa “APS” contó con un Plan Financiero de G. 171.503 millones, siendo la ejecución financiera de G. 147.813 millones, cifra que equivale al 86,19% del total asignado.

Con la instalación de las USF se busca promover la participación de la ciudadanía, trabajar con las autoridades locales y comunidades que establezcan un sistema de participación social, además de garantizar el acceso a los servicios de salud en todo el Paraguay.

Estas unidades acercan la atención de salud a las familias y sus comunidades, a lo largo de su ciclo de vida y mediante equipos de salud de la familia formado por médicos, licenciadas de enfermería u obstetricia, auxiliares de enfermería, odontólogos y agentes comunitarios de salud, de manera a solucionar la mayor parte de los problemas de la población asignada a cada USF.

El sub programa de referencia cuenta con tres productos que se detallan a continuación:

- Atención Integral a la Población con diversas Dolencias o Patologías: cuyos componentes son:
 - Prevención: Examen de mamas, PAP, control prenatal, planificación familiar, vacunaciones, control de crecimiento, promotores voluntarios de salud.
 - Promoción: abarca visita domiciliaria, charlas grupales en sala de espera, charlas en la comunidad, reuniones de clubes, mingas ambientales, búsqueda de pacientes febriles.
 - Recuperación: consultas en consultorios y domicilios.
 - Urgencias y Emergencias: consulta de urgencias en unidades de salud familiar.

- Instalación de Unidades de Salud de la Familia:

Realización de actividades de definición de lugares donde se instalarán las USF²¹, relevamiento de las infraestructuras en coordinación con las Regiones Sanitarias de todo el territorio nacional, adecuación de infraestructuras para la instalación de unidades de salud familiar, equipamiento de las instalaciones, proceso de socialización de la estrategia a nivel Institucional y Comunitario.

Durante el Ejercicio Fiscal 2011, han sido instalados un total de 200 USF, en 11 distritos de 17 Regiones Sanitarias, de acuerdo a la meta emblemática impulsada por el Gobierno Nacional de llegar a la instalación de 700 USF, logrando principalmente a través de la apropiación comunitaria de los servicios otorgados por las USF.

Así mismo, se realizaron 26 concursos de oposición para la selección de profesionales que conforman los equipos de salud de la familia. Finalmente se fueron incorporados 457 profesionales, 131 Médicos, 157 Licenciados/as en enfermería y/o Obstetricia, 145 auxiliares y/o técnicos en enfermería, 21 Odontólogos y 3 personas para el área administrativa.

- Rectoría:

El avance físico del producto “Rectoría” es del 100%, cifra que ha sido posible con la utilización de G. 7.191 millones, que representa la utilización de los recursos financieros disponibles.

Se realizaron un total de 103 actividades educativas dirigidas a 2.100 personas entre Equipos de Salud de la Familia y otros funcionarios de servicios de salud: con apoyo de la OPS²²/OMS²³.

²¹ Unidades de Salud de la Familia

²² Organización Panamericana de la Salud

²³ Organización Mundial de la Salud

Es así que las Unidades de Salud de la Familia se constituye en una puerta de entrada muy importante al sistema nacional de salud, logrando de esta manera el aumento de la cobertura y el acceso de las personas a la atención de salud y contribuyendo principalmente a la reducción de la exclusión social.

Principales resultados obtenidos:

- 704 Unidades de Salud de la Familia instaladas en 234 distritos para beneficiar a una población total de 2.467.000 personas.
- 33% del total de las consultas médicas del MSPyBS fueron realizadas por las USF
- Un total de 2.454 profesionales de la salud han sido seleccionados, de los cuales 644 son médicos, 682 licenciados/as en Enfermería y/u Obstetricia, 707 auxiliares en enfermería y 30 odontólogos.
- 330 agentes comunitarios de salud y 44 promotores de salud indígena.

A continuación se presentan indicadores de salud correspondientes a las Distintas Regiones Sanitarias:

Atención Integral de la Salud									
PROGRAMA "ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD"	Vacunaciones	Consultas	Internaciones	Total de Partos		Urgencia Ginecológica	Total de Kits de Partos Entregados		Para Urgencia Ginecológica
				Parto Normal	Parto por Cesárea		Parto Normal	Parto por Cesárea	
1° Región Sanitaria - Concepción	39.378	304.315	8.931	2.117	736	245	2.115	736	245
2° Región Sanitaria - San Pedro	124.832	511.135	10.878	2.861	1.279	472	2.861	1.279	253
3° Región Sanitaria - Cordillera	136.785	543.021	7.064	1.979	575	1.584	1.190	395	525
4° Región Sanitaria - Guairá	71.551	290.437	7.377	1.523	739	793	1.523	739	793
5° Región Sanitaria - Caaguazú	293.099	573.086	12.324	3.001	1.347	1.569	2.756	1.407	741
8° Región Sanitaria - Misiones	42.211	187.939	8.416	866	592	511	385	265	300
9° Región Sanitaria - Paraguari	133.361	555.806	9.477	1.568	621	1.294	1.568	621	1.212
10° Región Sanitaria - Alto Paraná	272.990	347.053	16.642	4.516	2.770	3.130	4.516	2.770	3.130
11° Región Sanitaria - Central	1.172.511	572.326	634	346	6	31	346	6	31
12° Región Sanitaria - Neembucú	35.652	160.421	3.168	391	179	72	391	179	73
13° Región Sanitaria - Amambay	88.211	203.037	6.813	1.516	506	-	1.515	501	-
14° Región Sanitaria - Canindeyú	74.550	172.902	4.305	964	371	-	572	409	-
15° Región Sanitaria - Presidente Hayes	70.377	237.768	2.471	760	144	187	763	163	42
16° Región Sanitaria - Alto Paraguay	15.883	58.885	682	146	23	111	146	23	20
17° Región Sanitaria - Boquerón	38.307	57.749	1.184	314	92	-	314	92	-
18° Región Sanitaria - Capital	272.244	451.318	39	39	-	-	39	-	-
22° APS - Medicina Familiar	722.456	2.418.083	-	-	-	-	-	-	-
Total Eventos por Región	3.604.398	7.645.281	100.405	22.907	9.980	9.999	21.000	9.585	7.365

Fuente: SIME N° 2730/2012

Del cuadro que antecede se observa que en la 11° Región Sanitaria, se registra la mayor cantidad de eventos, brindando un total de 3.604.398 vacunaciones, un total de 7.645.281 atenciones, un total 32.887 partos de los cuales 22.907 fueron partos normales y 9.980 partos por cesárea.

Programa 2 "Atención Básica Complementaria"

Subprograma 1 "Hospital de Barrio Obrero"

Durante el año 2011, se ha brindado atención integral a 21.647 pacientes (hombres y Mujeres mayor a 49 años), cifra que equivale a un índice de cumplimiento del 80,35% respecto de lo planificado inicialmente, dicho avance ha sido financiado con el 98,14% del plan financiero disponible.

Un total de 23.418 mujeres en edad fértil han recibido atención integral durante el ejercicio fiscal 2011, para lo cual se ha utilizado G. 8.875 millones, que equivale al 97,13% del plan financiero disponible.

Se ha brindado atención integral a 36.718 niños y adolescentes de 0 a 14 años, cifra que fue posible con la utilización del 97,96% del plan financiero disponible para dicho servicio.

En el siguiente cuadro se detallan los servicios de atención a diferentes grupos etareos, clasificados por sexo:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Atención Integral de la Salud por Rango Etareo						
PROGRAMA "Atención Básica Complementaria"	GRUPO ETAREO					TOTAL GENERAL
	0-14 años		Edad fértil	15 años y más	49 años y más	
	At. integral al niño y adolescente		At. integral a la mujer en edad fértil	At. integral al hombre y a la mujer mayor		
	HOMBRE	MUJER	MUJER	HOMBRE	MUJER	
Hospital de Barrio Obrero	19.060	17.658	23.418	10.147	11.500	81.783
Hospital de Loma Pyta	9.279	11.512	12.591	2.539	7.265	43.186
Hospital de Lambaré	19.118	28.699	42.456	21.059	11.690	123.022
Hospital de Fernando de la Mora	7.569	9.006	20.865	5.739	3.732	46.911
Hospital de Mariano Roque Alonso	14.659	17.257	21.619	6.093	7.454	67.082
Hospital de San Lorenzo	13.545	15.530	38.733	17.903	15.894	101.605
Hospital de Limpio	17.970	11.980	25.751	12.728	5.451	73.880
Hospital de Capiatá	41.270	67.911	108.719	23.593	31.332	272.825
Hospital del Indígena	43	250	964	832	1.869	3.958
Hospital de Luque	19.902	20.715	34.808	9.770	5.726	90.921
Hospital de Ñemby	3.009	12.038	12.220	4.874	2.535	34.676
Hospital Distrital de Itá	7.106	8.439	17.571	7.928	5.727	46.771
Hospital Distrital de Villeta	2.979	2.450	7.017	2.282	1.338	16.066
Hospital Distrital de Villa Elisa	10.611	8.306	16.420	3.357	2.768	41.462
Hospital Distrital de Itagüá	8.048	7.953	5.725	2.455	2.103	26.284
Hospital Nacional	-	-	54.441	76.066	61.623	192.130
Hospital Materno Infantil Barrio San Pablo	3.223	5.848	14.785	956	1.751	26.563
Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad	7.124	7.285	17.245	3.012	2.254	36.920
Total Eventos por Hospital	204.515	252.837	475.348	211.333	182.012	1.326.045

Fuente: SIME N° 2730/2012

De los datos observados en el cuadro que antecede, se destaca que en el grupo etareo de 0 a 14 años, fueron atendidos un total de 204.515 hombres y 252.837 mujeres, 475.348 mujeres en edad fértil, así también, 211.333 hombres y 182.012 mujeres mayores recibieron atención integral, en diferentes Hospitales de referencia.

Programa 3 “Asistencia Médica Especializada”

Sub Programa 6 “Hospital Nacional”

Durante el año 2011 se han potenciado las áreas médicas consideradas de alta complejidad, incorporando la disponibilidad de un mayor número de camas con el requerimiento correspondiente y la contratación de RRHH especializados, mediante una política de mayores beneficios en la remuneración y la concentración de la carga de los profesionales.

Los principales resultados obtenidos con la entrega de los servicios ofrecidos por el Hospital Nacional se citan a continuación:

- Servicio de Oftalmología que cierra el año 2011 con más de 500 cirugías mayores, además se desarrolla por primera vez el Programa “Trasplante de Córnea”. Así también, se ha adquirido una foto coagulador láser con accesorios para tratamiento de retinopatías, un vítreo fago de última generación para cirugía de cataratas.
- Servicio de Ginecología y Obstetricia ha procedido a la reorganización de las consultas ambulatorias, incorporando la unidad de salud fetal mediante la adquisición de ecógrafo en 3D.
- Unidad de cuidados críticos, en el área de UTI²⁴, aumento de número de camas disponibles de 12 a 18 camas. La UTI infantil amplía el número a camas de 8 a 14.
- El servicio de Cirugía Pediátrica habilita su sala de internación con un total de 12 camas disponibles, con la incorporación de un médico clínico pediatra a tiempo completo.

De los servicios entregados por el Hospital Nacional, que constituyen en los principales componentes productivos se citan:

24 Unidad de Terapia Intensiva

- Atención Integral a 137.689 pacientes (Hombre mayor a 14 años – Mujer mayor a 49 años), avance que ha sido posible con G. 47.720 millones, representando el 96,65% del total de plan financiero asignado.
- 54.441 mujeres en edad fértil atendidas integralmente, cifra que implica un aumento del 24,16% respecto de las metas planificadas inicialmente, para ello se ha utilizado G. 36.629 millones, cifra que equivale en términos relativos al 97,88% del total asignado para la entrega de dicho servicio.
- Se ha brindado atención integral a 52.062 pacientes (Niño/a y adolescentes de 0 – 14 años) con lo cual se ha ejecutado el 96,41% del plan financiero disponible para dicho servicio.

Programa 4 “Asistencia Nacional en Emergencias Médicas”

Sub Programa 1 “Hospital del Centro de Emergencias Médicas”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011, fueron atendidas 11.960 personas accidentadas provenientes de diversos puntos del país, de los cuales 7.895 personas fueron atendidas a raíz de accidente de motos. Así también, fueron realizadas 20.267 cirugías. El total de consultas llegó a 99.386 pacientes. Se habilitaron un total de 41 nuevas camas ampliando la cobertura en el área de urgencias y recuperación.

La ejecución física y financiera se realiza a través del servicio “Atención Hospitalaria de Urgencias y Población Intoxicada”, siendo la ejecución financiera del 93,62% respecto del plan financiero disponible dicho servicio.

Programa 20 “Programa de Apoyo”

Sub Programa 2 “Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Ambiental (SENASA)”

La ejecución física y financiera del programa fue realizada principalmente a través de los productos: “Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable” y “Construcción de Disposiciones Individuales Sanitarias”.

En lo que respecta a la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable, de un total de 12 sistemas planificados para el año 2011, se ha logrado un avance de 41,67%, índice que equivale a la construcción de 5 sistemas de Agua Potable, que beneficia a 2.300 habitantes, avance que ha sido financiado con G. 12.458 millones. Al respecto la entidad señala, la no conclusión de 7 sistemas restantes debido a la falta de instalación eléctrica en comunidades donde serían instalados los sistemas de agua potable.

En cuanto a la “Construcción de Disposiciones Individuales Sanitarias”, se ha programado la construcción de 2.000 disposiciones sanitarias, de los cuales, al cierre del año 2011, concluyeron 260 construcciones, alcanzando con ello tan solo el 13% de avance físico, cifra que beneficia a 1.300 habitantes, para ello se ha ejecutado el 63% del plan financiero disponible. Respecto del bajo avance físico, la entidad señala que el mismo se ha sido como consecuencia en la demora en los procesos de licitación y adjudicación.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 2 “Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Ambiental”

Proyecto 7 “Fortalecimiento en los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental – Lucha Contra la Pobreza (CE – ALA/2006/018 – 053).

Para la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable, se ha planificado un total de 10 sistemas a ser construidos durante el año 2011, al cierre del mismo, se ha logrado un avance tan solo del 20%, es decir, la finalización en la construcción 2 sistemas de agua potable, actividad que ha sido financiada con el 22,54% de un total de G. 2.753 millones.

En lo que respecta a la construcción de disposiciones individuales sanitarias, pese a contar con una planificación de 79 unidades sanitarias básicas para el año 2011, al término del ejercicio fiscal, no se observan avance físico, sin embargo se registra una ejecución financiera de G. 188 millones, cifra que equivale al 7,55% del plan financiero disponible, dejando de utilizar una importante suma que asciende a G. 2.312 millones.

Respecto al incumplimiento de las metas, la entidad menciona que la misma se debe a factores como: demoras en las decisiones técnicas, decisiones jurídicas, obtención de adendas, ajustes de contratos en relación a la variación del alcance de las obras, protestas ante la DNCP²⁵ por adjudicaciones.

Conclusión y Recomendación.

Ministerio de Salud Pública acorde con la Política de Desarrollo Social 2010-2020 del Gobierno Nacional ha implementado las Políticas para la Calidad de Vida y Salud con Equidad con sus principios de universalidad, integridad, equidad, interculturalidad y participación social.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, el MSPyBS registró un Plan Financiero de G. 2.535.945 millones, cifra que implica un crecimiento del 52% respecto a lo disponible para el año 2010. La Ejecución financiera a nivel entidad ha sido del 89,82%, cifra que se traduce en G. 2.277.874 millones, superior en G. 436.365 millones de lo ejecutado en el año 2010.

Es importante mencionar que la entidad ha dejado de utilizar G. 258.071 millones, cifra que equivale al 10,18% del total disponible a nivel entidad. Al respecto, el plan financiero inicial de la entidad se constituyó en G. 2.243.262 millones, sin embargo, durante el año 2011, el mismo ha sufrido un importante crecimiento del 13%, índice que equivale a un aumento de G. 292.683 millones, que al finalizar el Ejercicio Fiscal 2011 arroja un Plan Financiero de G. 2.535.945 millones.

Si bien se resalta la presentación en fecha del Informe de Gestión, existen sub programas que han omitido la presentación de informaciones requeridas por el Ministerio de Hacienda, así como tampoco se ha fundamentado tal situación en el documento remitido por la entidad. En este contexto, los sub programas que no han presentado datos en el informe consolidado del MSP y BS se muestran en el siguiente cuadro:

Estructuras Presupuestarias que no han presentado Informe de Control y Evaluación y que no se encuentran en el Expediente SIME N° 2730/2012	
Programa	Sub Programa
Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud	
Atención Primaria en Salud (Redes Integrales de Salud)	6° Región Sanitaria - Caazapá
	7° Región Sanitaria - Itapúa
Asistencia Médica Especializada y Fortalecimiento a las Prestaciones de Salud	Instituto Nacional del Cáncer
	Instituto Nacional de Nefrología

La definición de las metas de los distintos productos y/o servicios entregados por la entidad, cumplen la función de informar y a su vez ser monitoreados y evaluar el cumplimiento de las mismas, por lo que la cuantificación de las metas resulta de suma importancia al momento de la rendición de cuentas donde se busca transparentar la gestión de la entidad y por sobre todo, dar a conocer que los servicios ofrecidos llagan a los beneficiarios, es así que el Programa “Instituto Nacional de Enfermedades respiratorias y del Ambiente (INERAM)” y el Proyecto “Modernización Sector Agua y Saneamiento Ambiental (BIRF-7710-PA)” no registran meta física inicial, sin embargo ambos programas registran ejecución financiera.

Respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 178° Decreto N° 6.071/2011 que dispone: “Una vez definida la periodicidad del cumplimiento de las metas de producción física aprobadas en el Plan Financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF en el término de 15 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios comprometidos” a tal efecto se menciona que los proyectos del Tipo de Presupuesto 3, en su mayoría no han procedido a la carga de avance físico, sin embargo cuentan con ejecuciones financieras que a nivel de tipo de presupuesto es del 45,61% respecto del total asignado.

El 89,82% de ejecución financiera describe alguno de los siguientes logros:

²⁵ Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

- 77% de aumento de consultas Médicas de un total de 4.937.246 a 8.737.711 consultas en 3 años.
- 704 Unidades de Salud de la Familia instaladas en 234 distritos beneficiando a un total de 2.467.000 personas.
- Un total de 237 camas disponibles en el MSPyBS para cuidados intensivos de adultos, 70 camas disponibles para cuidados intensivos pediátricos, 102 camas disponibles para cuidados neonatales.
- 12.900 pacientes ingresados a cuidados intensivos.
- 1.745 pacientes derivados a servicios privados de salud.
- 336 trasplantes de órganos realizado desde el año 2008.
- 190 trasplantes de córnea.
- 3 trasplantes de corazón.
- 137 trasplantes de riñón.
- 6 trasplantes de médula ósea.

En cuanto a informaciones remitidas por la entidad, se destaca la remisión de las fichas, datos adicionales solicitados por el Ministerio de Hacienda, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde del SIAF – Modulo del Plan Financiero reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación) con la descripción de los logros y no logros obtenidos por cada programa/sub programa, sin embargo las informaciones y datos relativos a proyectos del Tipo de Presupuesto 3 siguen siendo insuficientes, teniendo en cuenta que dichos proyectos se encuentran enmarcados en las Políticas Públicas para el Desarrollo Social impulsado por el Gobierno Nacional, el cual se direcciona en brindar atención a sectores más vulnerables de la sociedad.

Es importante mencionar que el MSPyBS, ha remitido en gran medida datos e informaciones clasificadas por sexo, en aquellos programas/sub programas que cuentan principalmente con servicios de Atención Médica en distintas especialidades y rangos etareos, incorporando de esta manera el componente de Equidad de Género en las políticas públicas de salud.

12 09 Ministerio de Justicia y Trabajo

Ejecución Financiera del Ministerio Justicia y Trabajo.

El Plan Financiero asignado al Ministerio Justicia y Trabajo para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 17,17% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Asimismo, el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 280.144 millones, el cual se observa un crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 26,42%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera para el año 2011 se da en el grupo “Servicios Personales”, con un Plan financiero de G. 127.930 millones, el monto obligado fue de G. 121.480 millones, es decir 94,96% del total asignado.

El Ministerio de Justicia y Trabajo, ha destinado para el grupo Inversión Física un Plan Financiero de G. 77.872 millones, habiendo ejecutado el 74,90%.

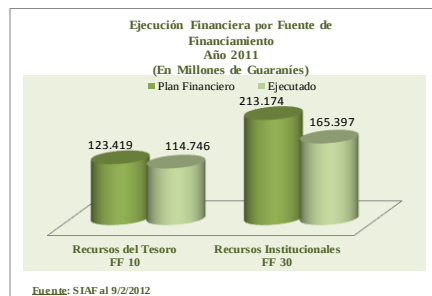
Asimismo, los grupos que mostraron mayor ejecución fueron los destinados a Bienes de Consumo e Insumos con un total ejecutado de G. 35.066 millones, aumentado en 21,52% con relación a la ejecución del año 2010, seguido por el grupo Transferencias, cuya ejecución año 2011 ha sido de G. 12.639 millones, superior al año anterior en 36,31%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Ministerio de Justicia y Trabajo									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	111.028	108.040	97,31	127.930	121.480	94,96	13.440	12,44	
200 Servicios No Personales	52.686	41.793	79,32	74.777	52.413	70,09	10.620	25,41	
300 Bienes de Consumo e Insumos	35.682	28.855	80,87	42.204	35.066	83,09	6.210	21,52	
500 Inversión Física	77.705	33.376	42,95	77.872	58.323	74,90	24.946	74,74	
800 Transferencias	9.625	9.272	96,34	13.294	12.639	95,07	3.367	36,31	
900 Otros Gastos	538	265	49,36	516	223	43,17	-42	-15,99	
TOTAL	287.263	221.602	77,14	336.593	280.144	83,23	58.541	26,42	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 9/2/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Justicia y Trabajo



En el gráfico que antecede se pueden apreciar las de ejecución por cada una de las fuentes de financiamiento al cierre del ejercicio fiscal 2011 y por otro lado, es de destacar que la Entidad es financiada principalmente con Recursos Institucionales (Fuente 30), con G. 213.174 millones, que representa el 63,33% del total del Plan

Financiero a nivel Entidad. Asimismo, los Recursos del Tesoro (Fuente 10) con G. 123.419 millones financian el 36,67% del Plan financiero.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

A continuación se detalla la clasificación de la Entidad, por Tipo de Presupuesto y Programas, indicando los niveles de asignación financiera, las erogaciones y sus correspondientes porcentajes de ejecución comparado con el Plan Financiero, entre los años 2010 y 2011.

Al observar el cuadro presentado más abajo, se desprende que el Ministerio de Justicia y Trabajo comprende tres tipos de presupuesto: el de Administración, el de Acción y el de Inversión, siendo el de mayor nivel de recursos financieros asignados, el tipo de presupuesto de Acción con un total de G. 254.988 millones, es decir el 75,76% del total del Plan Financiero del año 2011, seguido del Tipo de Presupuesto de Inversión, cuya participación es de 14,91% y el de Administración con el 9,33%.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Ministerio de Justicia y Trabajo Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	287.263	221.602	77,14	336.593	280.144	83,23	58.541	26,42	100,00
Programas de Administración	30.023	26.626	88,68	31.418	29.334	93,36	2.707	10,17	9,33
Administración y coordinación general	30.023	26.626	88,68	31.418	29.334	93,36	2.707	10,17	9,33
Programas de Acción	210.839	176.491	83,71	254.988	217.784	85,41	17.790	23,40	75,76
Registro del estado civil de las personas	18.928	15.587	82,35	20.400	17.480	85,68	1.892	12,14	6,06
Servicio nacional de albergue y abrigo	5.485	3.573	65,15	6.368	4.670	73,34	1.097	30,70	1,89
Justicia con dignidad	82.280	72.526	88,14	93.596	83.601	89,32	11.075	15,27	27,81
Trabajo decente	12.989	9.477	72,96	18.753	15.611	83,25	6.135	64,73	5,57
Sistema nacional de formación y capacitación	32.022	24.691	77,10	43.972	27.996	63,67	3.305	13,38	13,06
Servicio nacional de promoción profesional	59.135	50.637	85,63	71.898	68.427	95,17	17.790	35,13	21,36
Programas de Inversión	46.400	18.485	39,84	50.187	33.026	65,81	14.541	78,66	14,91
Fortalecimiento y Modernización del registro civil	0	0	0,00	7.303	4.542	62,20	4.542	0,00	2,17
Ampliación y modernización de penitenciarías	46.400	18.485	0,00	42.884	28.484	66,42	9.998	0,00	12,74

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 9/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Justicia y Trabajo

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Ministerio de Justicia y Trabajo correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda ²⁶.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.162/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

El Programa 2 “Registro del Estado Civil de las personas” se encuentra constituido por dos subprogramas, los mismos son “Registro del estado civil” con un Plan financiero de G. 19.145 millones y el subprograma “Inscripciones masivas del registro civil de las personas” que le fuere asignado la suma de G. 1.255 millones.

Sub Programa 1 “Registro del estado civil”

²⁶ www.hacienda.gov.py

A través del producto Inscripción de hechos vitales, la Entidad ha realizado la inscripción de 508.425 hechos vitales, cumpliendo de esta manera con el 52,15% de lo planificado, utilizando para el efecto el 86,22% del plan financiero, cifra que en términos monetarios equivale a G. 16.506 millones.

La Entidad informa en el expediente presentado que mediante las acciones desde el registro civil, se ha logrado la disminución de un 50% del sub-registro de nacimientos, de un total de 18% de indocumentados existentes.

Con las Inscripciones masivas se ha entregado más de 300 mil documentaciones en las zonas más alejadas y vulnerables del país, de los cuales 20.000 corresponden a inscripciones de compatriotas indígenas.

Programa 4 “Justicia con dignidad”

El Plan financiero del programa registra una participación a nivel entidad del 27,81%, esto representa G. 93.596 millones. Al respecto, la ejecución alcanzada ha sido de G. 83.601 millones, es decir el 89.32%.

En el cuadro siguiente, se detalla el plan financiero con su respectiva ejecución de cada uno de los subprogramas componentes del programa:

Ministerio de Justicia y Trabajo				
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	% de Participación del Plan Financiero 2011
Justicia con dignidad	93.596	83.601	89,32	100,00
Administración de justicia y derechos humanos	52.105	46.262	88,78	55,67
Penitenciaría nacional de Tacumbú	9.875	9.374	94,93	10,55
Correccional de mujeres "casa del buen"	1.103	873	79,11	1,18
Penitenciaría regional de Ciudad del este	2.808	2.494	88,84	3,00
Correccional de mujeres "Juana Maria de Lara"	411	360	87,66	0,44
Penitenciaría regional de Concepcion	1.276	1.209	94,74	1,36
Penitenciaría regional de coronel Oviedo	1.516	1.338	88,22	1,62
Penitenciaría regional de emboscada	1.330	1.100	82,71	1,42
Penitenciaría regional de Encarnación	1.853	1.718	92,69	1,98
Penitenciaría regional de Villarrica	817	735	90,04	0,87
Penitenciaría regional de Pedro Juan	1.035	974	94,07	1,11
Penitenciaría regional de misiones	929	798	85,93	0,99
Penitenciaría regional de san pedro	628	595	94,65	0,67
Unidad penitenciaria industrial esperanza	8.293	7.475	90,14	8,86
Atención al adolescente infractor	9.617	8.297	86,27	10,28

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 9/2/2012

Sub Programa 2 “Penitenciaría Nacional de Tacumbú”

Un total de 3.423 personas se encuentran privadas de su libertad en el Penal Nacional de Tacumbú. Siendo la ejecución financiera de G. 9.373 millones, que corresponde al 94,93% del plan financiero disponible para el sub programa. Del total erogado se ha destinado principalmente para proveer productos alimenticios por valor de G. 7.980 millones, textiles y vestuarios G. 200 millones, pago de servicios básicos G. 160 millones.

A continuación se exponen datos remitidos por la entidad en su informe de gestión:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Informe de Todas las Penitenciarías													
N°	PENITENCIARIAS	Capacidad Poblacional	Comparecencia		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	Diferencias Disponibilidad	Índice ocupacional	Entrada de Internos	Salida de Internos.
					MAYORES		MAYORES						
			V	M	PROC	COND.	PROC.	COND.					
1	NACIONAL	2.202	50	0	2.560	863	0	0	3.423	-1.221	1,55	7	6
2	ESPERANZA	288	0	0	0	260	0	0	260	28	0,90	2	0
3	EMBOSCADA	135	0	0	1	125	0	0	126	9	0,93	0	0
4	ENCARNACION	324	4	0	348	137	18	5	508	-184	1,57	0	0
0	MISIONES	445	0	0	79	76	2	6	163	282	0,37	0	0
6	CONCEPCION	420	3	0	127	130	17	6	280	140	0,67	3	0
7	CNEL. OVIEDO	596	8	0	475	48	17	5	545	51	0,91	0	2
8	SAN PEDRO	228	1	0	80	68	8	4	161	67	0,71	2	0
9	VILLARRICA	180	0	0	121	55	4	1	181	-1	1,01	5	2
10	PEDRO J. CABALLERO	468	10	0	282	60	22	4	368	100	0,79	0	3
11	CIUDAD DEL ESTE	300	0	0	659	95	0	0	754	-454	2,51	1	0
12	BUEN PASTOR	200	0	2	0	0	205	71	276	-76	1,38	5	2
13	JUANA Ma. DE LARA	50	0	0	0	0	42	5	47	3	0,94	0	1
14	GRANJA ITA PORA	12	0	0	0	10	0	0	10	2	0,83	0	4
15	GRANJA KO'E PYAHU	15	0	0	0	8	0	0	8	7	0,53	0	0
TOTALES		5.863			4.732	1.935	335	107	7.110	-1.247	1,21	25	20

Fuente: Expediente SIME N° 4162/2011

OTROS DATOS IMPORTANTES		Internado t/ Penal	T.B.C	V.I.H	Aislados	Extranjeros	Indígenas	Niños con sus madres	Internas embarazadas	Comparecencia	Huelguistas	Meses	Entrada de Internos Acumulada	Salidas Acumuladas
1	NACIONAL	5	9	139	3	117	8	0	0	11	0	Enero	25	20
2	ESPERANZA	0	0	3	1	10	0	0	0	0	0	Febrero	0	0
3	EMBOSCADA	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	Marzo	0	0
4	ENCARNACION	2	0	1	3	22	0	3	0	6	0	Abril	0	0
5	MISIONES	0	4	0	0	5	0	0	0	1	0	Mayo	0	0
6	CONCEPCION	0	0	0	0	15	0	1	0	4	0	Junio	0	0
7	CNEL. OVIEDO	0	0	0	0	7	10	2	1	0	5	Julio	0	0
8	SAN PEDRO	1	0	0	7	1	24	0	2	1	0	Agosto	0	0
9	VILLARRICA	0	0	0	4	5	2	0	1	0	2	Septiembre	0	0
10	PEDRO J. CABALLERO	0	0	0	9	54	4	1	0	15	0	Octubre	0	0
0	CIUDAD DEL ESTE	1	18	0	2	73	43	0	2	3	4	Noviembre	0	0
12	BUEN PASTOR	0	0	4	0	28	21	14	0	2	0	Diciembre	0	0
13	JUANA Ma. DE LARA	0	0	0	1	6	0	0	8	4	0	Total	25	20
14	GRANJA ITA PORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
15	GRANJA KO'E PYAHU	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0			
TOTALES		9	34	148	30	343	112	21	14	48	11			

P. NACIONAL 16 (HUELGO), JULIAN VILLAR , LUIS ALBERTO SALDIVAR , FELIPE DIOSNEL ESTIGARRIBIA , CLAUDIO CACERES SANDOVAL , BLAS LORENZO DIAZ , FRANCISCO JARA VILLAR , IGNACIO RAMON GOMES, FERMIN ROJAS WSTIGARRIBIA, ZACARIAS GODOY ALVAREZ, ELISEO CECILIO GODOY OZUNA, RICARDO AGUSTIN ALVARENGA CONZALEZ, JOSE ALBERTO ROMAN ROJAS ANACLETO ALFONZO CAMPUZANO, LIBORIO GALEANO ZARATE, FRANCISCO AGUIRRE LEGUIZAMON, PABLO GONZALEZ TORRES.

En los cuadros que anteceden se observa el número de reclusos por Penitenciaría e indicadores de salud. En ese sentido la Penitenciaría con mayor número de reclusos es “Tacumbú” con 3.423 reclusos.

Programa 8 “Sistema Nacional de Promoción Profesional”

El SNPP ha entregado un total de 45.298 certificados, logrando el 64,71% de la meta, para lo cual ha erogado la suma de G. 65.965 millones (95,9%) respecto del plan financiero.

Conclusión y Recomendación.

El Plan Financiero asignado al Ministerio Justicia y Trabajo para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 17,17% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Asimismo, el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 280.144 millones, el cual se observa un crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 26,42%.

Considerando la composición según fuente de financiamiento, la Entidad es financiada principalmente con Recursos Institucionales (Fuente 30), con G. 213.174 millones, que representa el 63,33% del total del Plan Financiero a nivel Entidad. Asimismo, los Recursos del Tesoro (Fuente 10) con G. 123.419 millones financian el 36,67% del Plan financiero.

Por otra parte, el informe de cierre 2011 ha sido realizado considerando los avances físicos así como los gastos financieros de los principales programas con mayor plan financiero de los diferentes Tipos de Presupuesto del MJT, de manera a presentar un informe más resumido de la entidad. Sin embargo, el informe completo sobre la Gestión, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda²⁷.

En este contexto, se ha observado que la entidad sigue sin remitir datos e informaciones correspondientes al Tipo de Presupuesto 3, por lo que mayores detalles de los mismos no se han dado a conocer en el presente informe, a lo cual se reitera la recomendación efectuada en informes anteriores.

Se solicita además, que el informe elaborado por la entidad, se encuentre por estructura presupuestaria, y que la misma consolide los datos remitidos por las diversas direcciones y niveles con que cuenta la entidad, teniendo en cuenta que resulta impreciso tratar de identificar a que estructura presupuestaria corresponden las informaciones remitidas por las diversas direcciones administrativas.

En cuanto a la calidad de la información, se destaca la presentación realizada, sin embargo existen programas y/o proyectos que registran una marcada diferencia en lo remitido como información adicional al informe.

²⁷ www.hacienda.gov.py

12 10 Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Ejecución Financiera del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería registró un Plan Financiero de G. 892.277 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 1,61%. Dentro de la programación de gastos, presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiero el grupo Transferencias y Servicios Personales con 70,30% y 16,02%, respectivamente.

Al cierre del año 2011, el MAG presentó una ejecución financiera de G. 702.929 millones, el cual representa el 78,78% del total asignado. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 132.726 millones, es decir, 23,28%.

En cuanto al ejecutado por Grupo de Gastos al 31/12/ 2011, el grupo Transferencias ejecutó en términos monetarios G. 477.376 millones equivalente al 76,11% de su asignación financiera, realizada principalmente en Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones Privadas ejecutando G. 136.681 millones y en Transferencias consolidables al Sector Público con una erogación de G. 216.876 millones.

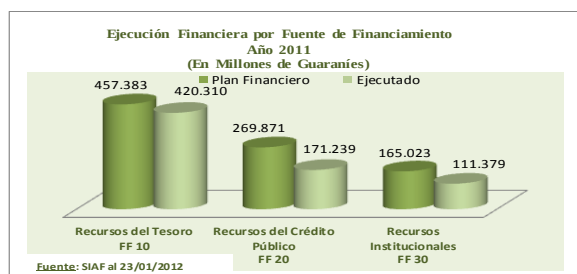
El grupo Servicios Personales, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido superior al mismo periodo de análisis del año 2010 en G. 23.075 millones, es decir, 20,48%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Ministerio de Agricultura y Ganadería								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	121.608	112.678	92,66	142.930	135.753	94,98	23.075	20,48
200 Servicios No Personales	40.772	29.067	71,29	33.764	21.991	65,13	-7.076	-24,34
300 Bienes de Consumo e Insumos	25.150	20.538	81,66	20.081	17.996	89,62	-2.542	-12,38
400 Bienes de Cambio	230	0		0	0	0,00	0	0,00
500 Inversión Física	133.925	65.956	49,25	67.188	49.087	73,06	-16.869	-25,58
700 Servicio de la Deuda Pública	17.691	14.944		237	237	0	0	0
800 Transferencias	537.197	325.976	60,68	627.253	477.376	76,11	151.401	46,45
900 Otros Gastos	1.606	1.044	64,98	824	488	59,28	-555	-53,21
TOTAL	878.179	570.203	64,93	892.277	702.929	78,78	132.726	23,28

Fuente: SICO y Plan Financiero al 23/01/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Agricultura y Ganadería.



El Plan Financiero 2011 de la Entidad asciende a G. 892.277 millones, de los cuales 51,26% corresponde al Recursos del Tesoro, 30,25% al Recursos del Crédito Público, y 18,49% a los Recursos Institucionales.

Al respecto de los recursos provenientes del Tesoro, se ejecutó el 91,89%, mientras que del Recursos del Crédito Público se ejecutó 63,45%, y de los provenientes del Recurso Institucional se ejecutó 67,49%. Cabe señalar que, la mayor ejecución al cierre del 12/2011 corresponde al Recurso provenientes del Tesoro.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del MAG.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 53,21% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 33,28% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 13,51% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Ministerio de Agricultura y Ganadería									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	878.179	570.203	64,93	892.277	702.929	78,78	132.726	23,28	100,00
Programas de Administración	338.003	233.221	69,00	474.761	384.848	81,06	151.627	65,01	53,21
Administración General de Recursos	144.537	113.974	78,85	185.908	163.965	88,20	49.991	43,86	20,84
Administración y Coordinación de Programas Agrícolas	2.861	2.739	95,73	2.612	2.462	94,24	-277	-10,11	0,29
Administración y Coordinación de Programas Pecuarios	23.720	3.694	15,57	2.979	2.929	98,32	-765	-20,72	0,33
Coordinación y Administración de Proyectos	5.715	5.648	98,81	8.539	7.837	91,78	2.189	38,77	0,96
Gabinete Ministerial	2.469	2.323	94,11	3.091	3.024	97,83	700	30,14	0,35
Transferencia al INDERT	157.711	103.971	65,92	270.668	203.827	75,31	99.857	96,04	30,33
Sistema Integrado de Gestión p/el Desarrollo Agrop. Y Rural	990	873	88,14	964	804	83,44	-68	-7,82	0,11
Programas de Acción	342.665	218.682	63,82	296.941	252.485	85,03	33.803	15,46	33,28
Agricultura Familiar Campesina y Desarrollo Rural	246.853	144.050	58,35	196.970	161.552	82,02	17.502	12,15	22,08
Competitividad del Sector Agropecuario	74.087	59.015	79,66	78.983	73.768	93,40	14.753	25,00	8,85
Manejo Sustentable de los Recursos Naturales-Suelo	822	731	88,93	2.413	2.100	87,04	1.368	187,10	0,27
De Políticas Agrarias y Comercialización	20.902	14.886	71,22	18.575	15.066	81,11	180	1,21	2,08
Programas de Inversión	197.511	118.299	59,90	120.575	65.595	54,40	-52.704	-44,55	13,51
Apoyo a la Reactivación Económica y la Agricultura Familiar	196.823	117.631	59,76	120.014	65.194	54,32	-52.436	-44,58	13,45
Apoyo a la Lucha contra la Pobreza Focalizada	687	668	97,23	561	401	71,40	-268	-40,04	0,06

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 384.848 millones, superior al año 2010 en 65,01%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Transferencia al INDERT” representa 30,33% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1, acompaña una ejecución de G. 203.827 millones, es decir, 75,31%. Este nivel de obligación equivale a un crecimiento en la ejecución del 96,04% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año 2010.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período de análisis del año 2010. El mismo creció en términos relativos en 15,46%. En lo referente a los programas componentes, la mayor participación en Plan Financiero sitúa al programa “Agricultura Familiar Campesina y Desarrollo Rural”, con el 22,08% del total asignado al tipo de presupuesto 2; el mismo finalizó el ejercicio fiscal 2011 con una ejecución de G. 161.552 millones superior al año 2010 en 12,15%.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

El Programa de Inversión presentó una ejecución total de G. 65.595 millones, equivalente al 54,40% de ejecución de los G. 120.575 millones asignados a su Plan Financiero. El mismo disminuyó la ejecución en (44,55%) comparado a lo ejecutado a diciembre del año 2010, es importante mencionar que en el año 2011 el programa mencionado obtuvo menor Plan Financiero que el año comparado. En cuanto a la asignación financiera por programa, el programa “Apoyo a la Reactivación Económica y la Agricultura Familiar” registra una participación del 13,45% del total asignado al tipo 3, representa en términos monetarios G. 120.014 millones, de los cuales ejecutó G. 65.194 millones.

Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuestos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor Plan Financiero, así también los programas que poseen en su interior Programas Emblemáticos.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda²⁸.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.931/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Transferencia al INDERT” realiza su ejecución a través del producto Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó una planificación de las metas físicas definida en forma anual, sin embargo, el cual no registra avance productivo al mes de diciembre en el Módulo del Plan Financiero del SIPP. Además, la entidad no ha remitido informaciones sobre las actividades realizadas al interior de este programa, como así, el PRIEVA 012.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Agricultura Familiar Campesina y Desarrollo Rural”

Subprograma 1 “Extensión Agraria”

El Subprograma Extensión Agraria, uno de los Programas Emblemáticos de la Institución, el cual ha ejecutado al 31/12/2011 G. 65.927 millones de los G. 69.263 millones disponibles en su Plan Financiero. El mismo se compone de dos productos: Gestión Administrativa y Asistencia Técnica a Agricultores y sus Organizaciones.

El Producto “Gestión Administrativa” logró el 97% de ejecución productiva, para las gestiones fue utilizado el 97,36% de su Plan Financiero.

Datos extraído del Expediente SIME N° 2.931/2012:

Desde la administración de la DEAg se realizaron acciones ante los diferentes estamentos del MAG y otras instituciones cooperantes, con el fin de mejorar las condiciones de infraestructura, de dotar mobiliarios, equipos informáticos, posibilitar cursos de actualización y especialización, como también los trámites para la provisión de recurso operativo necesarios para cumplir con los resultados comprometidos en el Plan Operativo Anual., alcanzándose los siguientes resultados:

- Oficina Central, 19 CDAs y 174 ALATs equipadas con Computadoras de escritorio, Notebooks, Impresoras, Cámaras digitales, GPS, Proyector, Fotocopiadora, escritorios, sillas, armario; televiso, DVD, Fax, por un monto de Gs. 2.312.450.833.
- Reparación y/o Construcción de oficina de la DEAg: Corpus Christi, Salto del guaira, P.J.Caballero, Loreto, Horqueta, - . San Juan Bautista, Juan M. Frutos, La Pastora. Isla Ybaté; San Juan Nepomuceno, San Ignacio, Carapeguá - Mbocajaty del Yhaguy, Mbocajaty del Guaira. Vaquería; Agroindustria y Taller - San Lorenzo, Minga Guazú Itaipyte, Hernandarias, Itaipyte - Hernandarias D.E.Ag. R.I.3 Corrales, Cecilio Baez - Dpto. Caaguazú, San Joaquin -. Carayao -. Santa Rosa del Mbutuy, Santa Maria, Santa Rosa de Misiones, Guayaybi, Cruce Liberación -. Nueva Germania. Por un monto de Gs. 5.982.956.907.-
- 240 vehículos de 4 ruedas con mantenimientos

²⁸ www.hacienda.gov.py

- 31 vehículos de 2 ruedas con mantenimientos
- 131 personal técnico y administrativos, contratados con rubro de la DEAg.
- 321 personal técnico contratado para brindar asesoramiento técnico en el marco del Programa Ñemityrã, desde el mes de mayo a diciembre del 2011.
- Entre otras actividades realizadas.

A través del Producto “Asistencia Técnica a Agricultores y sus Organizaciones”, se asistió a 54.065 productores, sobrepasando la meta inicial en 8,13%, esto se logró con una ejecución financiera de G. 51.322 millones de los G. 54.262 millones.

Resultados alcanzados en el Producto Asistencia Técnica Integral a agricultores/as familiares y sus organizaciones a través de una institución fortalecida:

De los 54.065 Productores/as que integran el Registro Básico de la institución, y de los cuales 43.272 registrada en el RENAF²⁹, amplían sus capacidades en diferentes áreas temáticas a través de jornadas, talleres, días de campo, visita a finca; visualizándose la participación de la siguiente forma:

- 29.285 productores/as amplían sus capacidades: sobre sistema de producción conservacionista; importancia del uso de abonos verdes de verano, en siembra directa, asociación y rotación de cultivos, en producción de plantines forestales, frutales y su manejo sobre preservación ambiental; Reforestación, enriquecimiento, aplicación de cal agrícola.
- 50.581 productores/as con capacidad ampliada para la planificación de rubros agropecuarios para el consumo familiar, en técnicas adecuadas de mejoramiento de la producción, manejo, conservación des rubros de consumo (mandioca, batata, maní, maíz, poroto, habilla, hortalizas, verduras y animales menores), para contribuir a la seguridad alimentaria de las familias asistidas.
- 47.880 productores/as asistidos para la producción de rubros de renta tradicionales y/o promisorios en el marco de la diversificación productiva: sésamo, algodón, caña de azúcar, piñón manso, sandía, banana, piña, plantas medicinales, tomate, locote, zanahoria, repollo, papa, ajo, manejo post cosecha y control de hormigas cortadoras.
- 27.537 productoras/es capacitadas/os sobre mejoramiento del hogar (letrinas elaboración artesanal de productos de limpieza del hogar, y sobre nutrición, salud, saneamiento ambiental.
- 43.911 productores/as adiestrados en gestión asociativa y agro negocios (estatutos, actas, manejo de documentos y otros).en aspectos administrativos de la organización, comercialización conjunta, ferias, manejo del IVA y facturas.

Subprograma 5 “Desarrollo Sostenible de la Región Occidental”

El Subprograma mencionado posee el producto “Asistencia Técnica a Productores”, el cual obtuvo un avance físico de 670%, equivalentes a 3.350 productores, sobrepasando la meta inicial a 570%. La diferencia existente entre lo planificado y lo ejecutado a nivel de productos, obedece a que a finales del ejercicio fiscal 2010 el programa recibió una ampliación presupuestaria en virtud de la Ley N° 4.147, y las actividades desarrolladas con los fondos de esta ampliación tienen impacto en el ejercicio fiscal 2011. Para el avance mencionado se utilizó G. 5.633 millones de los G. 5.638 millones asignados a su Plan Financiero.

Este nivel de ejecución financiera permitió el desarrollo de las siguientes actividades:

- Apoyo técnico productivo y comercialización de productos.
- Recuperación y fortalecimiento de organizaciones cooperativas (chaco central).
- Ampliación de fincas en 10 comunidades indígenas.
- Asistencia a comunidades indígenas del Chaco Central.

²⁹ Registro Nacional de Agricultura Familiar.

- Entrega e inicio de actividades dentro de las acciones de fortalecimiento de comunidades aisladas o en situación desventajosa.

Con esto el Sub Programa ha conseguido asistir a 3.350 productores.

- Un área importante fue la asistencia en la producción y comercialización agropecuaria. En dos periodos principales a mediados del 1er semestre del año y a final del 2011.
- 5 cooperativas - (1.070 productores) recuperadas y fortalecidas luego de la sequía 2009.
- Aproximadamente 1000 Productores de comunidades indígenas beneficiados con la ampliación de fincas de autoconsumo.
- Otra actividad relevante del proyecto, a través del convenio correspondiente de cooperación interinstitucional, es el apoyo a la sección Chaco de la FCA-UNA³⁰ que cuenta con más de 90 estudiantes y este año contó con los primeros Egresados Universitarios en la zona.
- Además, con recursos de la ampliación presupuestaria correspondiente a la Ley 4745 y otros se inician a finales del 2011 las acciones de fortalecimiento de comunidades aisladas o en situación desventajosa.

Subprograma 7 “Programa Nacional de Apoyo a la Agricultura Familiar”

El presente subprograma se ejecuta a través de dos Productos: Apoyos en Transferencias para la Implementación de Tecnologías y Coordinación de la Gestión Administrativa y Técnica. Al cierre del mes de diciembre del año 2011, presentó una ejecución financiera de G. 60.942 millones.

El Producto “Apoyos en Transferencias para la Implementación de Tecnologías” presentó un avance físico del 62,50% equivalente en términos absolutos a 12.500 familias, para dicho apoyo se obligó el 70,70%, en términos monetarios representa G. 59.259 millones de G. 83.820 millones asignados para el 2011.

El Producto “Coordinación de la Gestión Administrativa y Técnica” no registra avances productivos en el Módulo de Plan Financiero a diciembre/2011, sin embargo, ejecutó G. 1.684 millones.

La entidad informa:

Las principales actividades desarrolladas por el PRONAF (Programa Nacional de Apoyo a la Agricultura Familiar) durante el ejercicio 2011 fueron:

- Utilización del Registro Nacional de Agricultura Familiar.
- Apoyar financieramente a productores agrícolas organizados en comités, organizaciones, asociaciones y/o cooperativas para la implementación de tecnologías agrícolas y forestales, fiscalización de las Entidades Beneficiarias y de sus asociados y rendición de cuenta de los recursos financieros transferidos.

Con estas actividades se han obtenido los siguientes resultados:

Implementación de tecnologías agrícolas (semillas mejoradas, sistemas de riego, sistema de almacenamiento de agua, media sombra, herramientas menores, invernaderos, conservación de granos) forestales (viveros de especies forestales nativas y foráneas) y transformación de la materia prima (fábrica de balanceados, de almidón de mandioca, de miel negra, de azúcar blanca o negra, etc.).

A través de estas actividades han sido beneficiados 21.753 productores, habiendo ejecutado la suma G. 60.942 millones, lo que representó el 71,09% del Plan Financiero.

El principal problema de la diferencia en la ejecución financiera y física radica en el O.G. “Aportes y subsidios a entidades educativas e Instituciones privadas”, a raíz de que el presupuesto global del programa no está en concordancia con el monto asignado para el mismo por el préstamo CAF, por lo cual se cuenta con crédito presupuestario mas no así con saldo de préstamo, por lo cual el programa no pudo ejecutar ese saldo en ese rubro específicamente.

³⁰ Universidad Nacional de Asunción

Subprograma 13 “Programa de Agricultura y Economía Indígena PRONAPI”

La meta inicial del Producto “Asistencia Técnica para la Producción Agropecuaria, Soberana y Seguridad Alimentaria y Manejo de Bosques” fue la de asistir a 100 comunidades, de los cuales logró el 100%. En cuanto a la ejecución financiera, se erogó G. 3.011 millones, representando el 99,67% de la asignación financiera, el cual fue de G. 3.021 millones.

Los principales logros obtenidos en el ejercicio fiscal 2011 son:

- Comunidades indígenas reciben asistencia técnica integral para la producción agropecuaria, soberanía y seguridad alimentaria y economía.
- 4000 familias capacitadas en planificación del sistema predial familiar y comunitario para la producción de rubros de autoconsumo, producción de semillas propias de los rubros hortícolas y agrícolas.
- 4000 familias asistidas realizan producción agroecológica de los rubros de autoconsumo y reciben capacitaciones sobre las necesidades nutricionales del organismo, como por ejemplo el valor nutricional de los rubros establecidos y de las especies silvestres.
- 100 comunidades participaron de las distintas reuniones de trabajo y charlas técnicas realizadas en el marco de Organización comunitaria.
- 25 comunidades fueron capacitadas en cuanto a técnicas de artesanías.
- 97 Líderes de comunidades de los departamentos de Concepción, San Pedro, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Amambay, Alto Paraguay, Canindeyú, Pdte. Hayes y Boquerón fueron asistidos en cuanto a la formación de grupos de trabajos para las gestiones de obtención de servicios básicos.
- 10 comunidades participaron activamente en la comercialización de sus productos y artesanías a través de ferias y exposiciones, Fueron contratados para el desempeño de las actividades 59 técnicos de las cuales 28 son técnicos indígenas y 31 no indígenas.
- Instalación de 3 piletas para piscicultura en la comunidad de Pirapey, Departamento de Itapúa.

Programa 2 “Competitividad del Sector Agropecuario”

Subprograma 1 “Educación Agropecuaria”.

El MAG a través del subprograma desarrolló sus actividades con tres Productos: “Capacitación y Orientación a Docentes Técnicos”, “Transferencias de Subsidios a Instituciones Educativas de Gestión Privada del Sistema de Educación Agraria” y “Jóvenes Varones y Mujeres del Sector Rural Formados Técnica y Humanamente Competentes”.

En este contexto, el producto “Capacitación y Orientación a Docentes Técnicos”, presentó una ejecución financiera de sólo G. 16 millones, es decir, 16,02% del total asignado. En cuanto al avance físico, se logró la capacitación a 978 funcionarios, sobrepasando en 166,49%, cuya meta inicial fue de solo 367. La entidad menciona que esta diferencia obedece a que las capacitaciones que inicialmente se tenían previsto realizar a través de una Institución externa fueron realizadas por técnicos y profesionales de planta de la DEA (Dirección de Educación Agrícola).

El producto “Transferencias de Subsidios a Instituciones Educativas de Gestión Privada del Sistema de Educación agraria”, ha logrado 16 Transferencias, es decir el 100% del total planificado para el año 2011, además utilizó para el efecto los 100% asignados a su Plan Financiero, equivalentes a G. 7.277 millones.

La DEA³¹ transfiere fondos a 15 Escuelas Agrícolas y Agro mecánicas del Sector Agrario las cuales se encuentran agremiadas a la Federación de Escuelas y Centros de Capacitación Agropecuarias del Paraguay – FECAP que se encuentran distribuidas en distintas zonas del país. Cabe mencionar que inicialmente se tenía previsto transferir fondos a 16 Escuelas, pero en el presente ejercicio el Centro de Formación Técnica

³¹ Dirección de Educación Agrícola

Agropecuaria “Hermann Gmeiner” ha renunciado a la FECAP, el monto destinado a la misma fue distribuido por la FECAP entre las quince Escuelas restantes, por lo que el nivel de ejecución financiera ha alcanzado el 100%, Gs. 7.277.027.000.- (Guaraníes siete mil doscientos setenta y siete millones veintisiete mil), que representa el 100% del plan financiero asignado al producto.

El siguiente cuadro detalla los montos transferidos durante el ejercicio fiscal 2011 a las 15 Escuelas agremiadas a la FECAP:

Nº	Beneficiario	Total G.
1	Comisión de Apoyo a la Esc.Agrícola San Benito	533
2	Asociación Carlos Pfanel	730
3	Escuela Agropecuaria CECTEC	910
4	Escuela Agrícola CEA Bella Vista	425
5	Escuela Agrícola San Isidro - Pilar	454
6	Centro Educativo Familiar y Agrícola CEFA	320
7	Escuela Agropecuaria Polip. Jesús Obrero	360
8	Escuela Agropecuaria Fe y Alegría	875
9	Escuela Agrop.German y Elsa Wike	263
10	Escuela Agropecuaria San Isidro Misiones	535
11	Escuela Básica Agropecuaria San Juan-Juan de Mena	435
12	Col.Técnico Agropecuaria San Pedro Apóstol.	268
13	Escuela Mons.Alejo Obelar	444
14	Centro Educativa Integral Koe Pyahu	410
15	Centro Nacional de Formación Integral	315
Total		7.277

Fuente: Exp.SIME Nº 2.931/2012

El último producto “Jóvenes Varones y Mujeres del Sector Rural Formados Técnica y Humanamente Competentes”, logró formar a 1.160 alumnos, sobrepasando el 5,45% de su meta inicial, para lo cual se erogó G. 45.846 millones de los G. 50.855 millones.

La Dirección de Educación Agraria ofrece servicios de educación agraria. Para lo cual cuenta con 14 Escuelas Agrícolas a nivel nacional (9 bajo gestión del MAG y 5 bajo la responsabilidad de las Gobernaciones), adicionalmente supervisa otras 296 (doscientos noventa y seis) instituciones educativas que están a cargo del MEC³² y 28 (veintiocho) bajo gestión privada, de las cuales 15 FECAPP³³

Cabe destacar, que si bien solo 9 de 338 instituciones educativas del sector agrario operan directamente bajo gestión del MAG, la DEA/MAG ha supervisado la gestión del resto de las instituciones con el presupuesto que le fue asignado, empleando en esta labor no solo recursos financieros, sino que también recursos humanos (Técnicos y Profesionales del Sector).

La Educación Agraria tiene las siguientes ofertas educativas:

- Bachiller Técnico Agropecuario (BTA)
- Técnico en Mecanización Agrícola (TMA)
- Promotor Rural (PR)
- Administrador Rural (AR)
- Técnico Agro mecánico (TA)
- Bachiller Técnico en Ciencias Ambientales (BTCA)
- Bachillerato Técnico Agro mecánico (BTAM)
- Iniciación Profesional Agropecuaria (IPA) destinado al Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica (EEB) del Ministerio de Educación y Cultura.
- Cursos modulares destinados a jóvenes varones, mujeres y productores familiares del Sector Agropecuario.

Subprograma 23 “Programa Nacional de Fomento Pecuario”.

³² Ministerio de Educación y Cultura

³³ Federación de Escuelas y Centros de Capacitación Agropecuarias del Paraguay

Este Subprograma ejecuta a través del Producto “Asistencia Técnica en Producción Pecuaria y Acuícola”, el cual presentó una ejecución productiva de 283,94% representando una asistencia a 1.644 familias, es importante mencionar que, el producto mencionado sobrepasó la meta inicial en 183,94%. Para el efecto se obligó G. 18.705 millones.

Las principales actividades desarrolladas por el Sub Programa son:

- Asistencia técnica pecuaria, acuícola y apícola.

Fueron asistidos 8500 productores en las diferentes áreas pecuarias como ser, producción de leche, ovinocultura, avicultura, porcino cultura, también fueron asistidos en piscicultura y apicultura.

Los departamentos donde se realizaron las capacitaciones son: Caaguazú, Misiones, Itapúa, Central, concepción, Alto Paraguay, Canindeyú, San Pedro, Paraguari, Guaira, Cordillera.

- Asistencia financiera:

Fueron beneficiados 90 comités / asociaciones de productores/as con proyectos pecuarios, acuícolas y apícola, directamente benefician a 8500 productores.

Se ejecutaron proyectos en producción bovina de leche, en producción ovina, caprina, avicultura, producción de cerdos, mejoramiento genético con reproductores bovinos, se realizaron también proyectos de piscicultura y apicultura con la producción de miel y propóleos.

Los departamentos donde se ejecutaron los proyectos son: Caaguazú, Misiones, Itapúa, Central, concepción, Alto Paraguay, Canindeyú, San Pedro, Paraguari, Guaira, Cordillera.

Programa 3 “Manejo Sustentable de los Recursos Naturales –Suelo”

Subprograma 3 “Manejo, Conservación y Recuperación de Suelos”

Al cierre del mes de diciembre del año 2011, el presente subprograma presentó una ejecución financiera de G. 2.100 millones de los G. 2.413 millones. Dicho subprograma ejecuta a través de dos productos: Implementación de Principios y Fundamentación de Producción Conservacionistas y Capacitación para Mejorar la Productividad de los Cultivos de Autoconsumo y de Renta.

El primer producto “Implementación de Principios y Fundamentación de Producción Conservacionistas” obtuvo un avance físico de 14 Instituciones, sobrepasando su meta inicial a 366,67%.

Las principales actividades desarrolladas son:

- 14 Instituciones fueron apoyadas con capacitación en técnicas y principios conservacionistas:
- Coordinación Cooperativa Manduvira, Alter Vida en Arroyos y Esteros
- Municipalidad de Coronel Bogado
- Dirección de Extensión Agraria
- Unión de Productores Agrícolas del Paraguay
- Mesa Coordinadora del Sector Productivo de la Municipalidad de Avaí
- Municipalidad de San Patricio
- Cooperativa Murucuyá de San Pedro del Paraná
- CEPAC - Alter Vida - DEAg San Ignacio Misiones
- Agro ganadera Pirapey Área Abonos Verdes
- Unidad de Economía Social del Ministerio de Hacienda
- Proyecto Manejo Sustentable de los Recursos Naturales - KFW
- Programa de Fomento de la Producción de Alimentos para la Agricultura Familiar
- Programa USAID - Paraguay Productivo
- Municipalidad de Minga Guazú.

Mientras que, el producto “Capacitación para Mejorar la Productividad de los Cultivos de Autoconsumo y de Renta” ejecutó el 82,90% de su asignación financiera que representa G. 1.218 millones de ejecución, con esta

ejecución se lograron capacitar a 318 técnicos para el mejoramiento de la productividad, sobrepasando su meta inicial a 211,76%.

Cabe mencionar que los dos productos componentes del Subprograma Manejo, Conservación y Recuperación de Suelos sobrepasaron sus metas iniciales, específicamente del primer producto llama la atención que de una meta inicial de 3 instituciones se llegó a 14, esto se puede deber a una mala planificación inicial de la entidad.

Programa 4 “De Políticas Agrarias y Comercialización”

Subprogramas 1 “Planificación y Coordinación de Objetivos Estratégicos – DGP”

La Dirección General de Planificación obtuvo un plan financiero total de G. 2.164 millones de los cuales se utilizó G. 2.132 millones, representado el 98,54% de su asignación. Este subprograma se compone de dos productos:

Gestión Administrativa y Políticas, Planes, Programas y Estudios Agroeconómicos del Ámbito Agrario Elaborados, Consensuados y Coordinados.

El producto “Gestión Administrativa” obligó el 99,88% de su asignación financiera, que en términos absolutos representa G. 14 millones, sin embargo, no registra avance físico en el Modelo del Plan Financiero.

El Producto “Políticas, Planes, Programas y Estudios Agroeconómicos del Ámbito Agrario Elaborados, Consensuados y Coordinados” es el de mayor participación (99,33%) en el total de la asignación financiera al subprograma 1 “DGP”³⁴, en términos monetarios equivale a G. 2.150 millones de los cuales se ejecutó G. 2.118 millones al 31/dic./2011. En lo que respecta a la ejecución productiva se logró solo el 30% de su meta inicial.

A continuación se detallan los principales logros obtenidos en el presente ejercicio fiscal:

- Presentación y aprobación de políticas de biotecnología.
- Elaboración y publicación de análisis de principales rubros.
- Elaboración, presentación y aprobación de nueva Estructura Programática Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2012 conforme al MEA.
- Monitoreo de programas del MAG.
- Elaboración, presentación y aprobación del Manual de Funciones del PPA³⁵
- Propuesta de Manual de Funciones para el Programa de Competitividad
- Elaboración de planillas para base de datos del PPA y de competitividad

Subprograma 10 “Género y Juventud Rural”

El producto “Políticas Agrarias e Instrumentos con Perspectiva de Género y Juventud Incorporados” es el único producto componente del subprograma 10, que al cierre del mes de diciembre/2011 erogó el 80,94% de su plan financiero, es decir, G. 112 millones, con este monto se logró un avance productivo del 100% equivalentes a 10 informes.

En tal sentido ha desarrollado las siguientes actividades:

- Marco Estratégico Agrario con Perspectiva de Género incorporada.
- 60% de los Programas y Proyectos incorporan indicadores de género en su POA (Plan Operativo Anual).
- Proceso de fortalecimiento del Capital humano institucional a través de los talleres de gerentes, técnicos/as y planificadores/as y técnicos/as del MAG iniciado con temas relacionados a: la perspectiva de género y la importancia de la incorporación de dicha perspectiva en las políticas, metodologías participativas y políticas públicas con perspectiva de género, gestión integral de los Proyectos con Perspectiva de Género.
- Entre otras actividades que se encuentran detallados en el informe remitido por la entidad.

³⁴ Dirección General de Planificación

³⁵ PPA- Programa de Producción de Alimentos.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 1 “Apoyo a la Reactivación Económica y la Agricultura Familiar”

Proyecto 22 “Fortalecimiento de la Agricultura Familiar “Ñamombarete Ñemity Jopara”.

Programa emblemático. Agricultura familiar en zonas priorizadas (15 distritos de los Dptos. de Canindeyú, a. Paraná, Guairá y Caazapá), fortalecidas y sostenidas.

El producto componente de este proyecto es “Asistencia Técnica a la Agricultura Familiar”, dentro del producto mencionado se logró la asistencia a 2.133 productores, sobrepasando la meta inicialmente comprometidos en 6,65%. Para este avance se utilizó el 96,41% de su asignación financiera, es decir, G. 6.434 millones.

Principales Logros del Proyecto.

- 143 (Ciento cuarenta y tres) Comités de productores son fortalecidos por medio de la asistencia técnica permanente en gestiones técnicas, organizativas, productivas y comerciales.
- 2.133 (Dos mil, ciento treinta y tres) productores/as fueron capacitados en manejo de bases productivas, seguridad alimentaria, diversificación de rubros de renta y gestión organizativa.
- 20 técnicos/as contratados para brindar asistencia técnica, mediante un llamado a concurso a nivel nacional.
- 57 (cincuenta y siete) técnicos/as capacitados en producción sostenible de la agricultura familiar.
- 15 (quince) jornadas de capacitación en preparación y conservación de alimentos.
- 51 (cincuenta y un) talleres de socialización y planificación de ejecución de agro emprendimientos con productores/as beneficiarios con el financiamiento, contando con la participación de 722 personas.
- 54 (Cincuenta y cuatro) agro emprendimientos financiados, por un total de Gs. 4.140 millones, beneficiando a un total de 748 productores/as organizados

Conclusión y Recomendación.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, obtuvo un incremento en su plan financiero del 1,61% con respecto al año 2010, lo que representa en términos absolutos G. 14.098 millones más, en este sentido, el plan financiero 2010 se constituyó en G. 878.179 millones y el año 2011 se conformó con G. 892.277 millones.

En cuanto a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la entidad ejecutó el total de G. 702.929 millones, 23,28% más de ejecución comparado con el año 2010 que al mismo periodo de análisis ha ejecutado G. 570.203 millones, equivalentes a sólo 64,93% de ejecución.

Con respecto a los productos que no presentan cargas físicas en el Módulo de Plan Financiero, son las siguientes estructuras:

- El Producto “Gestión Administrativa” del Programa 3 “Administración y Coordinación de Programas Pecuarios” y del Programa 7 “Transferencia al INDERT” del Tipo 1 no presentan avances productivos, sin embargo, el Programa 3 obligó el 100% de su Plan Financiero.
- El Producto “Coordinación de la Gestión Administrativa y Técnica” del Subprograma 7 “Programa Nacional de Apoyo a la Agricultura Familiar”, Programa 1 del Tipo 2.
- El Producto “Gestión Administrativa” del Subprograma 1 “Planificación y Coordinación de Objetivos Estratégicos –DGP” del Programa 4, Tipo 2.
- El Producto “Obtención, Procesamiento, Actualización y Difusión de las Estadísticas Agropecuarias y del RENAF”, del Subprograma 2 “Sistema de Censo y Estadísticas Agropecuarias” del Programa 4, Tipo 2.
- El Producto “Apoyo a Infraestructura de Comercialización” del Subprograma 4 “Sistema de Comercialización de Productos Agrícolas” del Programa 4, Tipo 2.

- El Producto “Certificado de Origen de la Materia Prima” del Subprograma 9 “Programa Nacional de Biocombustible” del Programa 4.

Además, es importante mencionar que en algunos productos se han sobrepasado las metas inicialmente comprometidas, en algunos en ínfimo, sin embargo, para algunos productos es muy relevante como en el producto “Implementación de Principios y Fundamentación de Producción Conservacionistas” que pasó su meta inicial a 366,67%, entre otros casos. Esto se puede deber a una mala planificación, por lo que se recomienda a la entidad mejorar la planificación inicial y justificar en el informe dicha situación. Asimismo, existe en algunos casos inconsistencia entre el dato remitido por la entidad y lo impreso en el reporte PRIEVA 012 del Módulo de Plan Financiero.

En cuanto a los Programas Emblemáticos, según las informaciones remitidas por la entidad se ha registrado un incremento en la cobertura de servicios de asistencia técnica de 91.973 familias en el 2010 a 150.040 familias a diciembre de 2011. Los servicios son proveídos principalmente por la Dirección de Extensión Agraria, Programa de Fomento de la Producción de Alimentos por la Agricultura Familiar (Programa Emblemático) y por los diferentes programas y proyectos en ejecución.

La meta priorizada en el marco del PPDS³⁶; incluye a 38.107 familias de 321 asentamientos; 30.618 familias de TEKOPORA de las cuales 21.746 viven en asentamientos (es decir están incluidas en las 38.107 familias) y 8.872 familias viven fuera de los asentamientos; 2.002 familias indígenas asistidas por el PPA³⁷ y 8.221 familias organizadas fuera de los asentamientos.

En dicho contexto, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, realiza transferencias financieras como apoyo y/o incentivos para la adopción de tecnologías, aplicación de medidas conservacionistas de manejo de suelo y bosques, sistema de riego, material genético de calidad, infraestructura productiva entre otros, mediante la ejecución de proyectos productivos dirigido a organizaciones de productores y productoras de la Agricultura Familiar.

Las intervenciones se dan a través de los diferentes programas y proyectos, como el Programa Nacional de Apoyo a la Agricultura Familiar (PRONAF), Proyecto Manejo Sostenible de los Recursos Naturales (PMRN), Proyecto Empoderamiento de las Organizaciones de Pobres Rurales y Armonización de la Inversión (Paraguay Rural) entre otros.

En cuanto a la presentación del informe, la entidad presentó el Informe de Gestión en el plazo establecido, cumpliendo lo establecido en las normas vigentes. Además, se destaca los datos y/o informaciones proporcionados en el Expediente SIME N° 2.931/2012, detallando las principales actividades, los logros alcanzados, los beneficiarios y los inconvenientes para la ejecución plena de los recursos financieros o de las metas productivas fijadas inicialmente. Además, la entidad presentó los datos adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto – Ministerio de Hacienda. Por otro lado, el Informe de Gestión no incluyó a los Programas, Subprogramas y/o Proyectos de:

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

- Programa 7 - Transferencias al INDERT.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión.

- Proyecto 3 “Fortalecimiento del Sector Agrícola - II Etapa (JBIC PGP14)”
- Proyecto 23 “Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguay”

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión del MAG, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

³⁶ Política Pública para el Desarrollo Social.

³⁷ Programa de Producción de Alimentos.

12 11 Ministerio de Industria y Comercio

Ejecución Financiera del Ministerio de Industria y Comercio.

El Plan Financiero asignado al Ministerio de Industria y Comercio para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 25,21% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Asimismo, el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 fue de G. 89.026 millones, el cual se observa un crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 46,31%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera para el año 2011 es el grupo “Transferencias”, referido principalmente a los aportes en concepto de transferencias al sector público y transferencias corrientes al sector externo, el monto obligado fue de G. 31.749 millones, es decir 86,53% del total asignado.

Respecto del Grupo “Servicios Personales”, es importante destacar que el mismo tuvo un incremento de G. 4.245 millones en el Plan Financiero con respecto al año 2010, constituyéndose en G. 35.031 millones, habiendo ejecutado el 91,85% del mismo.

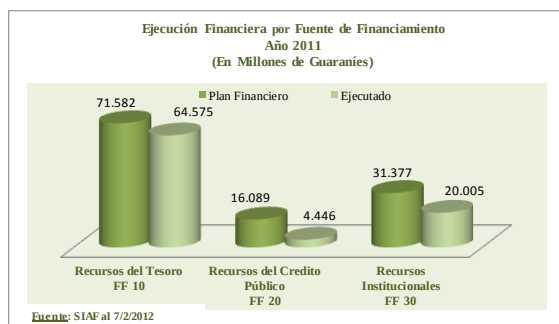
Asimismo, se puede apreciar en el cuadro más abajo, que los gastos efectuados en Servicios no personales han alcanzado el 38,54% del total asignado, representa en términos monetarios G. 11.172 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Ministerio de Industria y Comercio								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	30.786	26.231	85,21	35.031	32.177	91,85	5.945	22,66
200 Servicios No Personales	23.379	7.793	33,33	28.991	11.172	38,54	3.379	43,35
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.982	1.227	41,14	2.900	2.214	76,34	987	80,45
400 Bienes de Cambio	302	300	99,34	0	0	0,00	-300	-100
500 Inversión Física	10.894	7.139	65,53	14.998	11.542	76,95	4.403	61,67
700 Serv. De la Deuda Pública	211	0	0,00	84	0	0,00	0	0,00
800 Transferencias	26.337	18.013	68,40	36.692	31.749	86,53	13.736	76,26
900 Otros Gastos	189	143	75,64	352	174	49,26	30	21,17
TOTAL	95.080	60.847	64,00	119.048	89.026	74,78	28.180	46,31

Fuente: SICO y Plan Financiero al 8/2/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Industria y Comercio



En el gráfico que antecede se pueden apreciar la ejecución por cada una de las fuentes de financiamiento al cierre del ejercicio fiscal 2011 y por otro lado, es de destacar que la Entidad es financiada principalmente con Recursos del Tesoro (Fuente 10), con G. 71.582 millones, que representa el 60,12% del total del Plan

Financiero a nivel Entidad. Asimismo, le sigue Recursos Institucionales (Fuente 30) con G. 31.377 millones que financian el 26,35% y con Recursos del Crédito Público (Fuente 20) el 13,51%, equivalente a G. 16.089 millones.

Los Recursos Institucionales están compuestos por ingresos que provienen de recursos propios como tasas y derechos; y por las donaciones recibidas de la Comunidad económica europea, FOCEM³⁸, República de China (TAIWAN). En cuanto a los recursos del Crédito Público, los mismos tienen como origen de financiamiento al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Ejecución del Plan Financiero por Programas

A continuación se detalla la clasificación de la Entidad, por Tipo de Presupuesto y Programas, indicando los niveles de asignación financiera, las erogaciones y sus correspondientes porcentajes de ejecución comparado con el Plan Financiero, entre los años 2010 y 2011.

Al observar el cuadro presentado más abajo, se desprende que el Ministerio de Industria y Comercio comprende tres tipos de presupuesto: el de Administración, el de Acción y el de Inversión, siendo el de mayor nivel de recursos financieros asignados, el tipo de presupuesto de Inversión con un total de G. 50.529 millones, es decir el 42,44% del Total del Plan Financiero del año 2011, seguido del Tipo de Presupuesto de Acción, cuya participación es de 26,28% y el de Administración con el 31,27%.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Ministerio de Industria y Comercio									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	95.080	60.847	64,00	119.048	89.026	74,78	28.180	46,31	100,00
Programas de Administración	33.200	29.822	89,83	37.228	32.947	88,50	3.125	10,48	31,27
Apoyo a las gestiones técnicas administrativas	30.758	28.720	93,37	34.911	31.272	89,57	2.552	8,88	29,33
Agregadurías comerciales en el exterior	2.442	1.102	45,12	2.317	1.675	72,31	573	52,02	1,95
Programas de Acción	18.553	13.570	73,14	31.292	28.213	90,16	1.927	107,91	26,28
Desarrollo del sector industrial	10.806	7.197	66,60	21.517	19.914	92,55	12.717	176,69	18,07
Desarrollo del sector comercial de bienes y servicios	7.747	6.372	82,25	9.774	8.299	84,90	1.927	30,23	8,21
Programas de Inversión	43.328	17.455	40,29	50.529	27.867	55,15	2.205	59,65	42,44
Desarrollo del sector industrial	24.610	9.676	0,00	22.295	14.809	66,42	5.133	0,00	18,73
Desarrollo del sector comercial de bienes y servicios	1.855	1.415	0,00	8.254	4.488	54,38	3.073	0,00	6,93
Apoyo al plan nacional de exportación	16.863	6.364	37,74	19.980	8.570	42,89	2.205	34,65	16,78

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 8/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Industria y Comercio

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda³⁹.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.145/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

³⁸ FOCEM: El Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR

³⁹ www.hacienda.gov.py

Tipo de Presupuesto 1 “Programa de Administración”

Programa 1 “Apoyo a las gestiones técnicas administrativas”

Al mismo le fue asignada la suma de G. 34.911 millones, el cual representa el 29,33% del total de plan financiero a nivel Entidad. La ejecución alcanzada ha sido del 89,57%, es decir G. 31.272 millones. El producto Gestión administrativa, encargado de llevar adelante las actividades para el cumplimiento de las metas establecidas ha logrado un avance físico del 100%, de conformidad a los datos extraídos del reporte PRIEVA 012 “informe de control y evaluación resumido”.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

El Programa 1 “Desarrollo del Sector Industrial” se encuentra constituido por tres subprogramas, los cuales realizan diferentes actividades para impulsar el desarrollo industrial en el país. Los mismos son “Desarrollo del Sector Industrial” con un Plan financiero de G. 17.998 millones, el subprograma “Consolidación del Programa Maquila en Paraguay” le fue asignado la suma de G. 1.379 millones y el subprograma “Unidad Técnica Especializada” con G. 2.138 millones.

Sub Programa 1 “Desarrollo del Sector Industrial”

A través del producto Asistencia técnica a PYMES, la Entidad ha realizado la asistencia a 5.000 empresas, cumpliendo de esta manera con el 100% de lo planificado, utilizando para el efecto el 95,47% del plan financiero, cifra que en términos monetarios equivale a G. 17.183 millones.

Sub Programa 2 “Consolidación del Programa Maquila en Paraguay”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el subprograma ha brindado asistencia técnica a 2.462 empresas maquiladoras, superando ampliamente la meta establecida de 420 empresas. Dicha asistencia ha sido financiada con el 88,56% del plan financiero, es decir G. 1.221 millones.

Entre las actividades de asistencia se encuentran promoción y difusión del régimen de maquila - monitoreo mensual a las empresas que operan bajo el régimen de maquila - operatividad de los movimientos de comercio exterior de las empresas maquiladoras que operan actualmente en el mercado.

Además, la entidad informa que el 66% de las exportaciones por maquila, durante el mes de Diciembre de 2011, fueron destinadas al MERCOSUR, esencialmente Argentina y Brasil. Los principales rubros de exportación de maquila al MERCOSUR son los cueros curtidos, filtros para cigarrillos, fabricación de cortinas, prendas de vestir. El 34% de las exportaciones restantes se han dirigido al Resto del Mundo, destacándose productos como cueros curtidos, molduras-placas y parquet, filtros para cigarrillos, desarrollo de software informático, atención técnica remota. Los principales mercados de destino de la extrazona han sido España, Reino Unido, Tailandia, EEUU.

En el cuadro siguiente se ha observado un aumento de las exportaciones, en relación al año 2010, principalmente en el rubro de cueros curtidos cuyo peso específico en el total de las exportaciones de maquila es relevante. Lo mismo ha ocurrido en el sector de confecciones donde se registran variaciones positivas en relación al año 2010.

Es importante destacar las exportaciones de rubros como el de la fabricación de CD’s - DVD’s, así como, el de la fabricación de tapas plásticas que se han registrado en este periodo.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

HISTORICO DE EXPORTACIONES ACUMULADAS AL MES DE DICIEMBRE 2009 - 2011				HISTORICO DE EXPORTACIONES ACUMULADAS AL MES DE DICIEMBRE 2009 - 2011			
(EN DOLARES AMERICANOS)				(EN DOLARES AMERICANOS)			
PRODUCTO	2.009	2.010	2.011	PRODUCTO	2.009	2.010	2.011
Artículos de seguridad	7.413.641	13.824.106	17.071.368	Confección de sábanas	0	0	26.403
Acondicionamiento de profilácticos	0	0	40.800	Fabricación de sillas para oficina	0	0	28.600
Artículos deportivos ortopédicos	214.570	212.432	244.406	Fabricación de filtros para agua	402.235	0	0
Asistencia técnica remota	118.958	58.750	174.317	Frazadas, mantas y cobertores	303.762	227.747	655.939
Cueros curtidos	16.622.951	39.015.640	45.955.585	Filtros para cigarrillos	6.019.504	8.215.565	7.963.060
Cepillos de dientes	0	28.817	0	Granos solubles	1.352.327	1.816.260	2.472.066
Calzados deportivos	0	0	242.579	Harina de trigo	73.248	0	0
Fabricación de cortinas	845.252	4.705.565	9.510.946	Laminados sintéticos	2.446.346	2.305.339	5.058.504
Fabricación de almohadas de pluma de ganso	0	0	495.602	Molduras, placas y parquet	4.882.024	5.121.946	5.507.229
Elaboración de masticables para perros	0	0	2.741.870	Parches para neumáticos	406.212	622.929	325.837
Fabricación de accesorios de plásticos	823.224	487.027	471.400	Prendas de vestir	10.201.629	17.927.405	25.168.026
Fabricación de cintas rígidas	0	0	7.560	Productos farmacéuticos	932.795	0	1.552.239
Fabricación de jeringas	0	0	1.330.362	Programación y desarrollo de software	253.204	32.034	0
Fabricación de bolsas plásticas	108.000	0	0	Resortes y soportes para somier	1.156.521	401.083	13.674
Fabricación de tintas	0	117.009	102.038	Servicios de call center	8.010.951	4.184.970	950.939
Fabricación de CD's y DVD's	0	1.249.880	8.965.050	TOTAL	62.587.354	102.089.019	142.520.075
Fabricación de Hilos	0	0	161.030	Fuente: EXP. SIME N° 3145/2012			
Fabricación de tapas plásticas	0	1.534.516	5.282.648				

Sub Programa 3 “Unidad Técnica Especializada”

La Unidad Técnica Especializada, al culminar el año 2011 ha ejecutado el 70,51% respecto del plan financiero disponible. Sin embargo, no se ha registrado avance físico alguno. Al respecto, la entidad ha programado la entrega del producto al mes de diciembre.

En este contexto, la entidad debe re plantear la programación de las metas, distribuyéndolas mensual o semestralmente, teniendo en cuenta que el servicio realizado debe de arrojar resultados visibles que sean objetos de monitoreo y evaluación del cumplimiento de las metas.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Con mayor participación en Plan financiero se encuentra el programa Desarrollo al sector industrial, el cual se compone por 3 proyectos, encargados del desarrollo, apoyo e incubación de empresas.

Ministerio de Industria y Comercio			
Ejecución del Plan Financiero por Proyecto (En millones de Guaraníes)			
Descripción	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución
Desarrollo del sector industrial	22.295	14.809	66,42
Desarrollo empresarial para las pymes (BID 1349/OC-PR)	4.383	1.864	42,52
FOCEM - Apoyo integral a las microempresas	11.912	8.576	72,00
Incubadora de empresas	6.000	4.369	72,82

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 8/2/2012

En ese sentido, el proyecto FOCEM- Apoyo a las microempresas, presentó un Plan financiero de G. 11.912 millones, ejecutando el 72% del mismo, representando en términos monetarios G. 8.576 millones.

El mismo se encuentra constituido por 4 productos. El producto “capacitación a Microempresarios/emprendedores y asociaciones de microempresarios” ha realizado un gasto de G. 899 millones, correspondiente al 46% del total asignado, necesarios para lograr el 111,32% de las metas propuestas, es decir la realización de 649 cursos de capacitación. Se recomienda a la entidad la verificación de sus metas productivas, considerando que la utilización de los recursos financieros no ha alcanzado el 50%.

El producto “Asistencia técnica a microempresarios/emprendedores y asociaciones de microempresarios”, el mismo efectuó 276 asistencias, es decir, 44,5% de avance físico, para el mismo fue necesario un gasto de G. 6.274 millones, representa en términos relativos al 76,2% del total asignado.

Con una meta física del 100%, el producto “Apoyo a la gestión administrativa” ha ejecutado al cierre del ejercicio fiscal 2011 la suma de G. 1.326 millones, de los G. 1.543 millones asignados.

Finalmente, el producto “Información micro-empresarial” realizó un avance físico del 88,86%, representando 3.910 personas.

Entre las diversas actividades efectuadas por el Ministerio de Industria y Comercio, presentados en el Exp. SIME N° 3.145/2012, se menciona como parte de la Asistencia Técnica ofrecida a las asociaciones de microempresarios se han identificado proyectos considerados a nivel Institucional de alto impacto para los cuales se realizaron adquisiciones de maquinarias, herramientas y otros equipos para desarrollar nuevas áreas productivas y/o incrementar las existentes

Guinches para asociaciones de productores de Arroyos y Esteros: Proyecto en ejecución simultánea en tres localidades de la misma comunidad, con tres asociaciones de microempresarios: Equipamiento para la Asociación Oñondivepa de la ciudad de Luque, conocida por su tradición de fabricación artesanal de instrumentos musicales.

Cursos ejecutados en Capital, Central y en los departamentos de Cordillera, Paraguarí, Guairá, Itapúa, Misiones y Alto Paraná con más de 4500 inscriptos aproximadamente

Legalizaciones de Asociaciones de microempresarios, contacto con beneficiarios y coordinación y seguimiento de 260 Formalizaciones.

Conclusión y Recomendación.

El Plan Financiero asignado al Ministerio de Industria y Comercio para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 25,21% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Asimismo, el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 89.026 millones, el cual se observa un crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 46,31%.

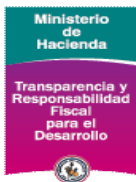
Considerando la composición según fuente de financiamiento, la Entidad es financiada principalmente con Recursos del Tesoro (Fuente 10), con G. 71.582 millones, que representa el 60,12% del total del Plan Financiero a nivel Entidad. Asimismo, le sigue Recursos Institucionales (Fuente 30) con G. 31.377 millones que financian el 26,35% y con Recursos del Crédito Público (Fuente 20) el 13,51%, equivalente a G. 16.089 millones.

Por otra parte, el informe de cierre 2011 ha sido realizado considerando los avances físicos así como los gastos financieros de los principales programas con mayor plan financiero de los diferentes Tipos de Presupuesto del MIC, de manera a presentar un informe más resumido de la entidad. Sin embargo, el informe completo sobre la Gestión, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁴⁰.

En este contexto, se ha observado que la entidad sigue sin remitir datos e informaciones de los programas del Tipo de Presupuesto 1, por lo que mayores detalles de los mismos no se han dado a conocer en el presente informe, a lo cual se reitera la recomendación efectuada en informes anteriores.

Se solicita además, que el informe elaborado por la entidad, se encuentre por estructura presupuestaria, y que la misma consolide los datos remitidos por las diversas direcciones y niveles con que cuenta la entidad, teniendo en cuenta que resulta impreciso tratar de identificar a que estructura presupuestaria corresponden las informaciones remitidas por las diversas direcciones administrativas. Además señalar que las informaciones adicionales solicitadas por el MH no fueron presentadas para todas las estructuras presupuestarias.

⁴⁰ www.hacienda.gov.py



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

En cuanto a la calidad de la información, se destaca que algunos proyectos del Tipo de Presupuesto 3, han mejorado la información contenidas en las fichas solicitadas por el Ministerio de Hacienda. Por otro lado, existen programas y/o proyectos que registran una marcada diferencia en lo remitido como información adicional al informe y lo disponible en los reporte del SIAF, por tanto se recomienda la verificación de los datos remitidos y las cifras cargadas en el SIAF, de tal manera a no encontrarse inconsistencias. Así también se recomienda la verificación de la planificación de las metas y su concordancia con la ejecución financiera.

Se recomienda a los responsables de la ejecución de los proyectos ver las causales que impiden lograr una ejecución financiera acorde a lo planificado, ya que se observa que los proyectos del Tipo de Presupuesto 3, registran muy baja ejecución financiera, sobre todo teniendo en cuenta que dicho tipo de presupuesto absorbe el 42,44% del total asignado a la Entidad, sin embargo su ejecución supera levemente el 50%.

Cabe señalar que el informe completo remitido sobre la Gestión del Ministerio de Industria y Comercio, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

12 13. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Ejecución Financiera del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones registró un Plan Financiero de G. 1.697.091 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 7,03%. Dentro de la programación de gastos, presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiero el grupo Inversión Física y Servicios Personales con 74,18% y 8,67%, respectivamente.

Al cierre del año 2011, el MOPC presentó una ejecución financiera de G. 1.240.277 millones, el cual representa el 73,08% del total asignado. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 20.007 millones, es decir, 1,64%.

En cuanto al ejecutado por Grupo de Gastos al 31/12/ 2011, el grupo Inversión Física ejecutó en términos monetarios G. 864.902 millones equivalente al 68,70% de su asignación financiera, realizada principalmente en Construcciones ejecutando G. 794.557 millones y G. 24.085 millones en Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General.

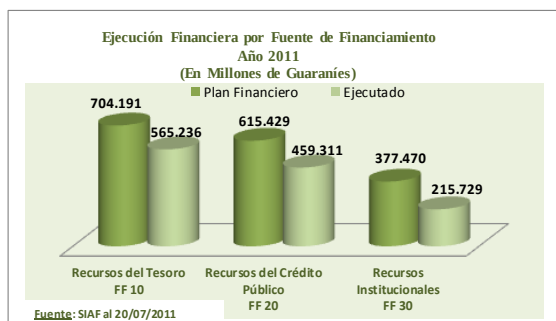
Para el grupo Servicios Personales, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido inferior al mismo periodo de análisis del año 2010 en (G. 11.353) millones, es decir, (7,53%).

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	155.242	150.809	97,14	147.114	139.456	94,79	-11.353	-7,53	
200 Servicios No Personales	73.589	46.162	62,73	65.040	37.292	57,34	-8.870	-19,22	
300 Bienes de Consumo e Insumos	104.457	90.478	86,62	136.156	120.763	88,69	-30.285	-33,47	
500 Inversión Física	1.204.368	898.969	74,64	1.258.865	864.902	68,70	-34.067	-3,79	
700 Servicio de la Deuda	1.198	1.000	83,52	no existe					
800 Transferencias	27.502	13.951	50,73	82.300	70.483	85,64	56.532	405,22	
900 Otros Gastos	19.241	18.899	98,22	7.615	7.380	96,92	-11.519	-60,95	
TOTAL	1.585.598	1.220.270	76,96	1.697.091	1.240.277	73,08	20.007	1,64	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 16/01/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.



El Plan Financiero 2011 de la Entidad asciende a G. 1.697.091 millones, de los cuales 41,49% corresponde al Recursos del Tesoro, 36,26% al Recursos del Crédito Público, y 22,24% a los Recursos Institucionales.

Al respecto de los recursos provenientes del Tesoro, se ejecutó el 80,27%, mientras que del Recursos del Crédito Público se ejecutó 74,63%, y de los provenientes del Recurso Institucional se ejecutó 57,15%. Cabe señalar que, la de mayor ejecución al cierre del 12/2011 corresponde al Recurso provenientes del Tesoro.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del MOPC.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 11,40% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 1,71% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 86,89% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	1.585.598	1.220.270	76,96	1.697.091	1.240.277	73,08	-6.427	1,64	100,00
Programas de Administración	192.121	165.988	86,40	193.489	168.864	87,27	2.876	1,73	11,40
Apoyo a la Gestión del Gabinete del Ministro	8.650	8.537	98,70	38.318	37.417	97,65	28.880	338,28	2,26
Administración de los Recursos Financieros	59.207	51.800	87,49	55.777	47.161	84,55	-4.639	-8,96	3,29
Administración de Recursos Minerales y Energéticos	7.514	4.504	59,94	8.135	4.560	56,06	57	1,26	0,48
Administración de Marina Mercante	1.968	1.683	85,49	2.108	1.616	76,64	-47	-3,97	0,12
Administración de Obras Públicas y Comunicaciones	2.197	2.127	96,82	2.702	2.346	86,84	219	10,28	0,16
Administración Vial	44.622	44.398	99,50	47.045	46.668	99,20	2.270	5,11	2,77
Administración de Obras y Parques Naturales	5.099	4.888	95,85	5.178	4.902	94,67	14	0,29	0,31
Administración de Caminos Vecinales	1.381	1.359	98,46	1.472	1.437	97,63	77	5,69	0,09
Administración Postal	40.052	34.514	86,17	0	0	0,00	-34.514	-100,00	0,00
Seguridad y Educación Vial	21.111	11.907	56,40	29.581	20.085	67,90	8.178	68,68	1,74
Gestión de Procedimientos de Impactos Ambientales	68	35	51,27	68	53	78,32	18	52,77	0,00
Administración del Transporte	252	236	93,42	3.105	2.620	84,37	2.384	1.010,63	0,18
Programas de Acción	0	0	0,00	28.992	26.434	91,17			1,71
Administración de Subsidios y Servicios	0	0	0,00	28.992	26.434	91,17			1,71
Programas de Inversión	1.393.476	1.054.281	75,66	1.474.609	1.044.979	70,86	-9.303	-0,88	86,89
Administración de Obras Públicas	1.393.476	1.054.281	75,66	1.474.609	1.044.979	70,86	-9.303	-0,88	86,89

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 16/01/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 168.864 millones, superior al año 2010 en 1,73%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Administración de los Recursos Financieros” representa 3,29% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1, acompaña una ejecución de G. 47.161 millones, es decir, 84,55%. Este nivel de obligación es inferior en la ejecución del (8,96%) respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año 2010.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el Ejercicio Fiscal 2011, en el presente tipo de Presupuesto fue creado el “Programa Administración de Subsidios y Servicios” con el 1,71% del total asignado al tipo de presupuesto 2; el mismo finalizó el año 2011 con una ejecución de G. 26.434 millones.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

El Programa de Inversión presentó una ejecución total de G. 1.044.979 millones, equivalente al 70,86% de ejecución de los G. 1.474.609 millones asignados a su Plan Financiero. El mismo bajó la ejecución en (0,88%) menos comparado a lo ejecutado a diciembre del año 2010.

Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuestos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor Plan Financiero.

Así mismo, a fin de ampliar los datos sobre la Gestión del MOPC, se encontrará publicado el informe completo remitido por la Entidad en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁴¹.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.210/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Administración de los Recursos Financieros” realiza su ejecución a través del producto Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó un avance físico sólo del 40% con una ejecución financiera de 84,55%, equivalentes a G. 47.161 millones de los G. 55.777 millones.

Es importante mencionar que, la entidad no remitió informe para el presente programa.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Administración de Subsidios y Servicios”

Subprograma 1 “Subsidio al Transporte Público de Pasajeros del Área Metropolitana de As.”

El Subprograma 1, ejecuta a través del Producto “Subsidio al Transporte”, el cual presentó una ejecución financiera del 91,17% equivalente a G. 26.434 millones de su asignación financiera. Con respecto al avance físico, el producto presentó una planificación productiva de 21.476 subsidios, sin embargo, al cierre del mes 12/2011 no registra avances productivos, tampoco la entidad remitió informaciones o inconvenientes que impidieron el avance o el registro en el Módulo del Plan Financiero. Por lo que se recomienda para el próximo informe remitir los inconvenientes y/o dificultades que impidieron para la plena ejecución física del producto.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 1 “Administración de Obras Públicas”

En el presente Programa se analizará el Subprograma con mayor participación en el Plan Financiero del Tipo de Presupuesto 3.

Subprograma 1 “Conservación y Mantenimiento de Obras Rurales”

Proyecto 1 “Conservación de Obras Viales”.

El Proyecto mencionado presentó una ejecución de 84,19% equivalentes a G. 149.360 millones de su plan financiero, el cual ejecuta a través de tres productos: Administración y Supervisión de Programas/Proyectos, Mantenimiento Vial Tercerizado de Varios Tramos, Estudios y Proyectos de Inversión y Ejecución de Obras de Infraestructuras en Varios Departamentos.

El producto “Administración y Supervisión de Programas/Proyectos”, avanzó solo el 35%, con una ejecución financiera del 84,07%.

⁴¹ www.hacienda.gov.py

El producto “Mantenimiento Vial Tercerizado de Varios Tramos” ejecutó el 20% de avance productivo equivalente a 17 km de 85 planificados inicialmente y con una ejecución financiera del 99,20%.

El producto “Estudios y Proyectos de Inversión” avanzó en sólo 1 informe de 5 planificados a inicio del año 2011, esto se logró con 87,46% de ejecución financiera.

Por último, el producto “Ejecución de Obras de Infraestructuras en Varios Departamentos”, igualmente registra ínfimo ejecución física con 18%, y 84,11% de ejecución financiera.

La Entidad remite en el informe que, el inconveniente y/o dificultades que impiden el cumplimiento de las metas fijadas fue: eventos compensables y falta de materia prima en el mercado local que dieron motivos a las contratistas a solicitar mayores plazos para la terminación de las obras.

Proyecto 2 “Mejoramiento, Gestión y Mantenimiento de la Red Vial del Paraguay (BIRF 7.406 PA)”.

El presente proyecto al cierre del mes de 12/2011 ejecutó un total de G. 91.827 millones, equivalente a 75,85% de los G. 121.070 millones, el cual ejecuta a través de los 6 productos:

Producto “Estudios de Consultoría”, se destaca que el producto mencionado ha ejecutado el 100% equivalente a 92 informes, esto se logró con 38,80% de ejecución financiera.

El producto “Administración y Supervisión de Programas/Proyectos”, avanzó el 49%, y con 46,69% de ejecución financiera.

El producto “Fiscalización Externa de Obras”, igualmente avanzó el 100%, equivalente a 168 informes y con 63,76% de ejecución financiera.

Asimismo, el Producto “Mejoramiento de Caminos no Pavimentados” avanzó el 100%, es decir, 142 km de caminos mejorados, y una ejecución financiera del 100% (G. 8.398 millones).

El Producto “Mejoramiento de Caminos Pavimentados” avanzó el 99,89% equivalente a 928 km de caminos mejorados y G. 65.676 millones de ejecución financiera.

El producto “Mantenimiento de Caminos Pavimentados” presentó un avance del 100% equivalente a 229 km de caminos mantenidos.

Proyecto 4 “Construcción Desagüe Pluvial 4 Mojones – Villa Elisa Avda. Cacique Lambaré”

Al interior de este proyecto se encuentra el producto “Desagüe Pluvial 4 Mojones – Villa Elisa Avda. Cacique Lambaré” al mes de diciembre/2011 no registra avances productivos, el cual posee una planificación productiva de 2 km, y con una ejecución financiera de G. 4.724 millones. Sin embargo, la entidad no justificó dicha situación.

De conformidad a las informaciones remitidas por la Entidad⁴², se menciona que en el año 2011 fueron concluidas obras por valor de Gs. 340.294 millones, las mismas corresponden a diferentes emprendimientos impostergables que contribuirán a la mejora de la calidad de vida de nuestros compatriotas entre las obras más importantes se puede mencionar las siguientes:

Nº	Dpto.	Obra	Tipo de Obra	Longitud	F.F.	Contratista	Monto Contractual (Gs.)
1	Itapúa	Natalio – Yatyay	Empedrado	5,70 km.	Local	M&O S.R.L.	4.295.220.581
2	Caazapá	San Juan Nepomuceno – Abai	Empedrado	7,88 km.	Local	Consorcio Tapé Rory	6.598.138.722
3	Presidente Hayes	Reconstrucción de Banquinas del tramo: Ruta 9 (km 173 – km	Reconstrucción de Banquinas	112 km.	BID 1278/OC PR	Consorcio de Ingeniería Vial – CCC	31.125.433.500
4	Misiones – Neembucú	Gestión y Mantenimiento por Niveles de Servicio. GMANS 5. Ruta Nº 4	Mantenimiento	134,50 km.	BIRF 7406 PA	Consorcio Vial Sureño	100.029.583.901

Fuente: SIME Nº 6.210/2012

⁴² SIME Nº 6.210/2012

Se ha encarado un programa de pavimentación de calles de diferentes ciudades del país a través de convenios con municipios, estos trabajos fueron realizados con recursos institucionales, ha sido asfaltados 86 Km. de importantes arterias tanto en la capital como en el Departamento Central, Alto Paraná, Misiones y Guairá, requirió una inversión de Gs. 30.960 millones.

Actualmente se encuentran en ejecución obras viales cuya inversión es de Gs. 1.124.984. millones, financiadas con recursos provenientes de Fondos Locales, FOCEM y de un Préstamo BID 1822, el paquete contempla obras de gran envergadura, entre los que se destaca, la Obra: Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Tramo: Concepción – Vallemí que requirió una inversión de U\$S. 100 millones, cuya realización está a cargo del Consorcio Tagatiya, T&C S.A., y Benito Roggio e Hijos S.A., es sus tres tramos respectivamente, y la Rehabilitación del Tramo: Pozo Colorado – Concepción que requiere una inversión de U\$S. 30 millones.

El Gobierno en su afán de atenuar impactos sobre la economía familiar estableció un Régimen de Subsidio al Transporte Público de Pasajeros del Área Metropolitana de Asunción, que fue implementado y administrado por este Ministerio, tuvo un plan financiero asignado de Gs. 28.992 millones.

En el ánimo de mantener las carreteras viales asfaltadas de la red vial nacional, se encuentra en ejecución los GMANS, (Gestión y Mantenimiento por Niveles de Servicio), serán mantenidos 1.134,20 Km., que requerirá una inversión de Gs. 180.344 millones, financiados con recursos provenientes del Crédito Público.

Considerando que los puentes de madera ubicados en distintos puntos de la República han cumplido su ciclo de vida útil y que la sustitución de los mismos se ha convertido en una necesidad impostergable, la institución ha tomado la decisión de reemplazarlos por puentes de HºAº, para ello se ha realizado un relevamiento de datos para tener un conocimiento acabado de la situación de los mismos, actualmente se hallan en ejecución 34 contratos, con una inversión de Gs. 65.876 millones que representa la construcción de 1808 ml. de puentes.

Atendiendo el aumento considerable que ha tenido el parque automotor que circula en la capital y sus alrededores, ha tenido su repercusión en la fluidez del tránsito específicamente en el cruce de las Avenidas Madame Lynch – Autopista, la institución de manera a paliar de alguna forma la referida situación llevó adelante la Licitación Pública N° 95/2011, para la Construcción de la Autopista Ñu Guazú, que requerirá una inversión de Gs. 102.062 millones que serán financiados con fondos provenientes del FOCEM.

Cuadros de Construcciones y Mantenimiento/Rehabilitación/Conservación/Mejoramiento.

Construcciones								Construcciones							
TP	PROG	SUB P	PY	Tipo de Construcción	Cantidad	Unidad de Medida	Departamento	TP	PROG	SUB P	PY	Tipo de Construcción	Cantidad	Unidad de Medida	Departamento
3	1	14	1	RECAPADO DE CONCRETO ASFALTICO	20,9	Km	CENTRAL	3	1	9	1	EXCAVACIONES, PROFUNDIZACIONES Y ESPARCIDO DE MATERIALES EXCAVADOS	2.426.100	M3	DPTOS. DE BOQUERON Y VILLA HAYER
3	1	14	2	RECONSTRUCCIÓN Y RECAPADO DE CONCRETO ASFALTICO	28,1	Km	PTE. HAYES - CONCEPCION	3	1	9	1	LIMPIEZA, EXCAVACION RASA Y RETIRO DEL MATERIAL EXCAVADO	110	KM	DPTOS. DE BOQUERON Y VILLA HAYER
3	1	14	3	RECAPADO DE CONCRETO ASFALTICO	74,1	Km	ITAPUA	3	1	9	1	REMOCIÓN DE REPRESAS Y ESPARCIDO DE MATERIAL ZONA GRAL. DIAZ	1	GLOBAL	DPTOS. DE BOQUERON Y VILLA HAYER
3	1	14	4	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO	60,5	Km	GUAIRA	3	1	9	1	OBRAS COMPLEMENTARIAS (CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS SIMPLES CON CABECERAS Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE	128	ML	DPTOS. DE BOQUERON Y VILLA HAYER
3	1	14	5	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO	36,4	Km	ALTO PARANA	3	1	9	1	TERRAPLEN	21100	M3	DPTOS. DE BOQUERON Y VILLA HAYER
3	1	14	7 Y	REHABILITACION PAVIMENTACIÓN	18,7	Km	CONCEPCION								
3	1	14	11	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO	22,0	Km	CORDILLERA - PARAGUARI								

Fuente: SIME N° 6.210/2012

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Construcciones							
TP	PROG	SUBP	PY	Tipo de Construcción	Cantidad	Unidad de Medida	Departamento
3	1	6	4	CAMINOS	10,000	KM	TR. 1.1. GRAL. RESQUÍN - SAN VICENTE (DPTO. SAN PEDRO)
3	1	6	4	CAMINOS	13,000	KM	TR. 1.2. GRAL. RESQUÍN - SAN VICENTE (DPTO. SAN PEDRO)
3	1	6	4	CAMINOS	19,000	KM	TR. 1.3. GRAL. RESQUÍN - SAN VICENTE (DPTO. SAN PEDRO)
3	1	6	4	CAMINOS	8,000	KM	TR. 2.1. RUTA III (KM 131) - COL. SAN JOSÉ OBRERO (DPTO. SAN PEDRO)
3	1	6	4	CAMINOS	8,147	KM	TR. 2.2. RUTA III (KM 131) - COL. SAN JOSÉ OBRERO (DPTO. SAN PEDRO)
3	1	6	4	CAMINOS	12,186	KM	TR. 3.1. ACEPTAR (3RA. LÍNEA) - COL. TAPIA (DPTO. CANINDEYU)
3	1	6	4	CAMINOS	7,500	KM	TR. 4.1. JUAN DE MENA - COL. REGINA MARECOS (DPTO. CORDILLERA)
3	1	6	4	CAMINOS	7,872	KM	TR. 4.2. JUAN DE MENA - COL. REGINA MARECOS (DPTO. CORDILLERA)
3	1	6	4	CAMINOS	6,500	KM	TR. 5.1. CECILIO BÁEZ - SAN JOAQUÍN (DPTO. CAAGUAZÚ)
3	1	6	4	CAMINOS	5,500	KM	TR. 5.2. CECILIO BÁEZ - SAN JOAQUÍN (DPTO. CAAGUAZÚ)
3	1	6	4	CAMINOS	7,000	KM	TR. 5.3. CECILIO BÁEZ - SAN JOAQUÍN (DPTO. CAAGUAZÚ)
3	1	6	4	CAMINOS	9,502	KM	TR. 5.4. CECILIO BÁEZ - SAN JOAQUÍN (DPTO. CAAGUAZÚ)
3	1	6	4	CAMINOS	7,881	KM	TR. 6.1. ESTANCIA MAINUMBY (SANTA CATALINA) - COL. POZO 5 (DPTO. CAAGUAZÚ)
3	1	6	4	CAMINOS	6,500	KM	TR. 7.1. SAN BLAS - ÑURUMI - CAPITÁN CUÉ - LA VIRGINIA (DPTO. CAAGUAZÚ)
3	1	6	4	CAMINOS	6,677	KM	TR. 7.2. SAN BLAS - ÑURUMI - CAPITÁN CUÉ - LA VIRGINIA (DPTO. CAAGUAZÚ)
3	1	6	4	CAMINOS	12,391	KM	TR. 8.1. CAAGUAZÚ - COL. 5ª LÍNEA AGUA (DPTO. DE CAAGUAZÚ)
3	1	6	4	CAMINOS	11,160	KM	TR. 9.1. CALLE ITACURUBI - COL. CERRO PUNTA (DPTO. GUAIRÁ)
3	1	6	4	CAMINOS	6,417	KM	TR. 9.2. CALLE ITACURUBI - COL. CERRO PUNTA (DPTO. GUAIRÁ)
3	1	6	4	CAMINOS	9,000	KM	TR. 10.1. ABAÍ - TARUMÁ - TUNA (DPTO. CAAZAPÁ)
3	1	6	4	CAMINOS	6,000	KM	TR. 10.2. ABAÍ - TARUMÁ - TUNA (DPTO. CAAZAPÁ)

Fuente: SIMEN* 6.210/2012

Proceso de Mantenimiento/Rehabilitación/Conservación/Reparación/Mejoramiento							
TP	PROG	SUBP	PY	Tipo de Proceso	Cantidad	Unidad de Medida	Departamento
3	1	7	1	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA IGLESIA DE BUENA VISTA	1	UNIDAD	GUAIRA
3	1	7	1	MANT. ASCENSOR ATLAS Y SCHINDLER DEL EDIFICIO CENTRAL.	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	MANT. ASCENSOR OTIS EDIFICIO CENTRAL.	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	MANT. ASCENSOR OTIS PALACIO DE GOBIERNO.	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA CATEDRAL DE SAN PEDRO	1	UNIDAD	SAN PEDRO
3	1	7	1	TRABAJOS EN EL DPTO. DE PERSONAL Y SUS DIVISIONES EN EL EDIFICIO DEL MOPC	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC - GABINETE DEL	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	MANTENIMIENTO EN LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	TRABAJOS DE ARREGLO Y REPOSICIONES DE FLORES Y JARDINES DEL PALACIO DE GOBIERNO.	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	TRABAJOS DE ARREGLO Y REPOSICIONES DE FLORES Y JARDINES DE LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL.	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	PINTURA EXTERIOR DEL PALACIO DE GOBIERNO.	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES A.A. PALACIO	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSTRUCCIONES EN LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	REACONDICIONAMIENTO DEL COMEDOR PARA FUNCIONARIOS Y USUARIOS EN EL EDIFICIO CENTRAL DEL	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	REMODELACION Y DESARROLLO DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA - MISIONES	1	UNIDAD	MISIONES
3	1	7	1	REACONDICIONAMIENTO DE TINGLADOS DE TRAMVAS PARA USO DE OFICINAS Y OTROS EN EL LOCAL DE EX	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	REACONDICIONAMIENTO DE VITRALES EN LA BÓVEDA DE CRUCERIA Y FACHADA DE LA	1	UNIDAD	ITAPUA
3	1	7	1	REACONDICIONAMIENTO DE BAÑOS FUNCIONARIOS Y PUBLICO DEL 3ER. PISO DEL	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DEL MUSEO	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	REMEDIACIÓN ACCESO, RECEPCIÓN, CIAC DEL EDIFICIO DEL MOPC	1	UNIDAD	ASUNCION
3	1	7	1	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE LA CIUDAD DE VILLARRICA.	1	UNIDAD	GUAIRA

Conclusión y Recomendación.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), obtuvo un incremento en su plan financiero del 7,03% con respecto al año 2010, lo que representa en términos absolutos G. 111.493 millones más, en este sentido, el plan financiero 2010 se constituyó en G. 1.585.598 millones y el año 2011 se conformó con G. 1.697.091 millones.

Con respecto a la carga física en el Módulo de Plan Financiero (SIAF), se menciona que varios productos no registraron avances productivos específicamente de algunos proyectos del Tipo de Presupuesto 3 y asimismo el

producto del Tipo de Presupuesto 2. Por otro lado, los productos del Tipo de Presupuesto 1 registran bajas ejecuciones físicas.

Por los expuestos arriba, la consistencia con la ejecución financiera se observa en algunos casos cierto desequilibrio que se espera sea subsanado para el presente ejercicio fiscal de tal manera que el MOPC logre alcanzar todas sus metas con los recursos financieros asignados.

En cuanto a la presentación del informe, la entidad presentó en fecha 23/02/2012 después de la notificación, incumpliendo lo que establece el Art.: 177 Capítulo 09 del Decreto 6.071/2011, inciso a) “La *presentación del segundo informe será dentro de los 15 días posteriores a la fecha de cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2011*”. Por otro lado, se destaca los datos proporcionados en el Expediente SIME N° 6.210/2012 específicamente los cuadros de construcciones y mantenimientos para los Proyectos del Tipo de Presupuesto 3. Además, la entidad presentó algunos de los cuadros adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto – Ministerio de Hacienda. Por otro lado, el Informe de Gestión no incluyó a los Programas, Subprogramas y/o Proyectos de:

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Para los programas componentes del tipo 1 no se ha remitido informaciones y/o cuadros estadísticos.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

- Administración de Subsidios y Servicios

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión.

Subprograma 1.

- Proyecto 2 “Mejoramiento, Gestión y Mantenimiento de la Red Vial del Paraguay (BIRF 7.406 PA)
- Proyecto 4 “Construcción Desagüe Pluvial 4 Mojones – Villa Elisa Avda. Cacique Lambaré”.
- Subprograma 2 “Cont. Rehab. y Mej. de Caminos Pavimentados”
- Subprograma 3 “Const. Rehab. y Mej. de Caminos Enripiados y Terraplenados”
- Subprograma 4 “Const. Rehab. y Mej. de Empedrados y Obras de Arte”
- Subprograma 5 “Corredores de Integración de Occidente”
- Subprograma 15 “Reh. Pav. Corredores de Integración Ruta 11 y Ramal a Ruta 10”
- Subprograma 20 “Const. de Obras Complementarias Ruta Nacional N° 10”
- Subprograma 21 “Pav. Corred. de Integ., Rehab. y Mant. Red Vial (BID 1822/OC-PR)
- Subprograma 24 “Pav. Asf. Tramo San Bernardino - Yukyry – Luque”
- Subprograma 25 “Const. Avda. Cost. Cent. Hist. y Parq. Cost del Bicentenario”
- Subprograma 26 “Const. Muro de Protecc. Ciudad Puerto Pinasco”
- Subprograma 27 “Proy. Estrat. de Infraest. Transp. Log. Com, Energía y Agua”
- Subprograma 28 “Apoy. a la Prep. del Prog. Est. de Mod. del Sect. Transp. Py”
- Subprograma 29 “Mej. de Tr. Viales en la Z. de Infl. Itaipu Bin. y Áreas”
- Subprograma 31 “Impulso de Asociaciones Público Priv. en Paraguay (PIAPPP)”

Para los subprogramas mencionados en los párrafos que anteceden, la Entidad no remitió el informe para ningún Proyecto componente. En ese sentido, se recomienda a la entidad para el próximo informe remitir las informaciones y/o actividades desarrolladas para todos los Tipos de Presupuestos, Programas, Subprogramas y/o Proyectos.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión del MOPC, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda. Además, se menciona que en el presente informe se analizaron los Programas, Subprogramas y/o Proyectos con mayor participación en el Plan Financiero.

3.3. Poder Judicial

13.00 PODER JUDICIAL:

13 01 Corte Suprema de Justicia; 13 02 Justicia Electoral; 13 03 Ministerio Público; 13 04 Consejo de la Magistratura; 13 05 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

13 01 Corte Suprema de Justicia.

Ejecución Financiera de la Corte Suprema de Justicia.

La Corte Suprema de Justicia registró un Plan Financiero de G. 837.156 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 41,58%. Dentro de la programación de gastos, presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiero el grupo Servicios Personales e Inversión Física con 71,21% y 14,10%, respectivamente.

Al cierre del año 2011, la entidad presentó una ejecución financiera de G. 698.942 millones, el cual representa el 83,49% del total asignado. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 169.189 millones, es decir, 31,94%.

En cuanto al ejecutado por Grupo de Gastos al 31/12/ 2011, el grupo Servicios Personales ejecutó en términos monetarios G. 556.664 millones equivalente al 93,38% de su asignación financiera, utilizada principalmente para pago de sueldos con G. 377.342 millones, pago de Bonificaciones y Gratificaciones con G. 65.141 millones, entre otros.

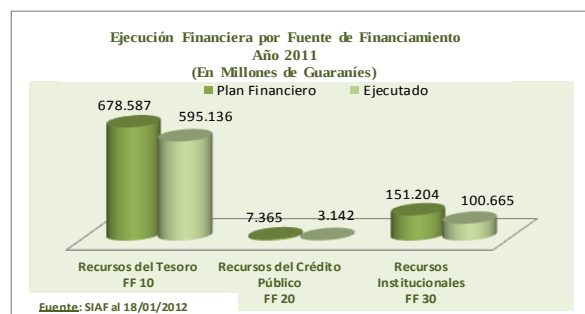
Para el grupo Inversión Física, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido superior al mismo periodo de análisis del año 2010 en G. 13.162 millones, es decir, 27,50% más. Dentro del mencionado grupo de gasto la mayor obligación presentó el rubro Construcciones con G. 37.594 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.

Corte Suprema de Justicia									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos		Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
								Absoluta	%
100	Servicios Personales	439.732	425.168	96,69	596.137	556.664	93,38	131.495	30,93
200	Servicios No Personales	53.837	38.487	71,49	83.266	53.514	64,27	15.027	39,04
300	Bienes de Consumo e Insumos	13.757	9.344	67,92	20.458	13.397	65,49	4.053	43,37
500	Inversión Física	73.461	47.867	65,16	118.064	61.029	51,69	13.162	27,50
700	Servicio de la Deuda	6.430	6.414	99,74	4.469	2.492	0	0	0
800	Transferencias	1.373	915	66,63	6.526	6.155	94,31	5.241	572,96
900	Otros Gastos	2.705	1.558	57,59	8.235	5.691	69,12	4.134	265,37
TOTAL		591.294	529.753	89,59	837.156	698.942	83,49	169.189	31,94

Fuente: SICO y Plan Financiero al 18/01/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Corte Suprema de Justicia.



El Plan Financiero 2011 de la Entidad asciende a G. 837.156 millones, de los cuales 81,06% corresponde al Recursos del Tesoro, 0,88% al Recursos del Crédito Público, y 18,06% a los Recursos Institucionales.

Al respecto de los recursos provenientes del Tesoro se ejecutó el 87,70%, mientras los Recursos del Crédito Público ejecutaron 42,66%, y los provenientes del Recurso Institucional ejecutaron 66,58% de su asignación financiera. Cabe señalar que, la de mayor ejecución al cierre del 31/12/2011 corresponde al Recurso provenientes del Tesoro.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la Corte Suprema de Justicia.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 20,62% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 68,98% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el 9,87% para el Tipo 3 “Programas de Inversión” y 0,53% para el Tipo de Presupuesto 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Corte Suprema de Justicia									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	591.294	529.753	89,59	837.156	698.942	83,49	169.189	31,94	100,00
Programas de Administración	96.942	85.745	88,45	172.627	140.679	81,49	54.934	64,07	20,62
Gestión Administrativa y Financiera	90.445	80.225	88,70	160.455	132.559	82,61	52.334	65,23	19,17
Auditoría General Interna	3.982	3.744	94,02	4.806	4.046	84,17	302	8,06	0,57
Ética Judicial	560	470	84,00	846	561	66,35	91	19,34	0,10
Comunicación Institucional	1.955	1.305	66,74	3.486	1.765	50,62	460	35,23	0,42
Comisión Bicentenario	0	0	0,00	3.033	1.748	57,64	1.748	0,00	0,36
Programas de Acción	442.066	413.587	93,56	577.468	509.585	88,24	95.998	23,21	68,98
Conducción Superior de Justicia	64.091	59.417	92,71	69.133	60.919	88,12	1.502	2,53	8,26
Administración de Justicia Capital	50.991	48.299	94,72	65.638	59.018	89,91	10.719	22,19	7,84
Administración de Justicia Dpto. Concepción	17.522	16.879	96,33	22.043	21.110	95,77	4.232	25,07	2,63
Administración de Justicia Dpto. San Pedro	10.255	9.845	96,00	13.439	12.622	93,92	2.777	28,20	1,61
Administración de Justicia Dpto. Cordillera	11.574	10.360	89,51	16.030	13.492	84,17	3.132	30,24	1,91
Administración de Justicia Dpto. Guairá	12.505	12.060	96,44	17.553	16.383	93,33	4.323	35,85	2,10
Administración de Justicia Dpto. Caaguazú	17.669	17.186	97,27	22.009	20.574	93,48	3.389	19,72	2,63
Administración de Justicia Dpto. Caazapa	10.177	9.694	95,25	13.422	12.629	94,09	2.935	30,28	1,60
Administración de Justicia Dpto. Itapúa	19.972	19.504	97,66	26.217	25.061	95,59	5.557	28,49	3,13
Administración de Justicia Dpto. Misiones	9.112	8.821	96,80	11.949	11.278	94,39	2.457	27,86	1,43
Administración de Justicia Dpto. Paraguari	12.264	11.689	95,32	15.352	14.114	91,93	2.424	20,74	1,83
Administración de Justicia Dpto. Alto Paraná	29.793	28.978	97,27	38.507	36.030	93,57	7.051	24,33	4,60
Administración de Justicia Dpto. Central	25.649	23.793	92,76	40.868	34.526	84,48	10.733	45,11	4,88
Administración de Justicia Dpto. Ñeembucú	9.449	9.104	96,35	12.921	12.326	95,40	3.222	35,39	1,54
Administración de Justicia Dpto. Amambay	11.515	11.273	97,90	15.421	14.672	95,14	3.399	30,15	1,84
Administración de Justicia Dpto. Canindeyú	9.274	8.946	96,46	11.932	11.021	92,37	2.075	23,20	1,43
Administración de Justicia Dpto. Pte. Hayes y Boquerón	9.306	8.352	89,75	13.583	10.795	79,47	2.443	29,25	1,62
Ministerio de la Defensa Pública	46.111	42.595	92,37	77.131	60.400	78,31	17.806	41,80	9,21
Registros Públicos de los Bienes y Automotores	60.845	53.378	87,73	59.741	52.031	87,09	-1.347	-2,52	7,14
Centro Internacional de Estudios Judiciales	2.377	2.110	88,76	4.485	3.513	78,32	1.404	66,53	0,54
Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales	1.617	1.306	80,75	2.955	2.466	83,47	1.160	88,87	0,35
Auditoría de Gestión Jurisdiccional	0	0	0,00	3.266	2.967	90,84	2.967	0,00	0,39
Dirección de Asuntos Internacionales e Integ.	0	0	0,00	3.871	1.638	42,31	1.638	0,00	0,46

Corte Suprema de Justicia									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Programas de Inversión	48.174	26.325	54,65	82.593	46.187	55,92	16.653	75,45	9,87
Construcción de Palacios de Justicia	29.878	20.476	68,53	70.443	39.645	56,28	19.168	93,61	8,41
Catastro Registral	9.646	2.881	29,87	4.497	3.976	88,42	1.095	38,00	0,54
Fortalecimiento Institucional	8.649	2.967	34,31	7.652	2.566	33,53	-402	0,00	0,91
Programas del servicio de la Deuda Pública	4.113	4.096	99,60	4.469	2.492	55,76	-1.604	0,00	0,53
Servicio de la Deuda Pública	4.113	4.096	99,60	4.469	2.492	55,76	-1.604	-39,17	0,53

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 18/01/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 140.679 millones, superior al año 2010 en 64,07%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Gestión Administrativa y Financiera” representa el 19,17% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1, acompaña una ejecución de G. 132.559 millones, es decir, 82,61%. Este nivel de obligación equivale a un crecimiento en la ejecución del 65,23% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año 2010.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período de análisis del año 2010. El mismo creció en términos relativos en 23,21%. En lo referente a los programas componentes, la mayor participación en Plan Financiero sitúa al programa “Ministerio de la Defensa Pública”, con el 9,21% del total asignado al tipo de presupuesto 2; el mismo finalizó el ejercicio fiscal 2011 con una ejecución de G. 60.400 millones superior al año 2010 en 41,80%.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

El Programa de Inversión presentó una ejecución total de G. 46.187 millones, equivalente al 55,92% de ejecución de los G. 82.593 millones asignados a su Plan Financiero. En cuanto a la asignación financiera por programa, el programa “Construcción de Palacios de Justicia” registra una participación del 8,41% del total asignado al tipo 3, representa en términos monetarios G. 70.443 millones, de los cuales ejecutó G. 39.645 millones.

Ejecución Productiva y Financiera de la Corte Suprema de Justicia.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuestos de la Corte Suprema de Justicia, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor Plan Financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁴³.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.702/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa 1 “Gestión Administrativa y Financiera” realiza su ejecución a través del producto Gestión Administrativa.

⁴³ www.hacienda.gov.py

El producto “Gestión Administrativa”, presentó un avance productivo del 100%, utilizando para las gestiones G. 132.559 millones del total asignado en su plan financiero, el cual fue de G. 160.455 millones.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 18 “Ministerio de la Defensa Pública”

Subprograma 1 “Administración Superior”

El Subprograma Administración Superior, el cual ha ejecutado al 31/12/2011 sólo el 37,74% equivalente a G. 4.154 millones de los G. 11.017 millones disponibles en su Plan Financiero. El mismo se compone del producto: Documento Ingresados y Procesados que obtuvo un avance físico del 575 documentos ingresados.

Subprograma 2 “Servicio de la Defensa Pública”

El mismo presentó una ejecución financiera de G. 56.247 millones, el monto ha sido ejecutado a través del producto “Casos Ingresados” que registra un avance de 81,10%, es decir, 33.608 casos fueron ingresados al mes de diciembre/2012.

Datos extraído del Expediente SIME N° 4.702/2012.

El cuadro expresa la cantidad estimada para el Ejercicio Fiscal 2011 ante los Documentos y casos ingresados, por tanto la diferencia refleja el incremento/déficit producido por cada Subprograma que contempla el Ministerio de la Defensa Pública:

Código	Denominación	Estimado Ejerc. 2011 (A)	Casos Ingresados (B)	Diferencia C=(B-C)	%
2-18-1	Minist. de la Defensa - Adminsit. Superior	743	575	-168	77%
2-18-2	Minist. de la Defensa - Servicio de la Defensa Pub.	41.440	33.608	-7.832	81%
Total		42.183	34.183	-8.000	81%

Fuente: Exp.SIME N° 4.702/2012

En motivo de la diferencia entre la ejecución física y financiera, la entidad menciona que algunos llamados quedaron pendientes de adjudicaciones.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 1 “Construcción de Palacios de Justicia”

El presente Programa posee en su interior 10 Proyectos de diferentes Departamentos del país:

- Proyecto 1 construcción palacios de justicia
- Proyecto 2 ampliación del edificio sede de Cordillera
- Proyecto 4 ampliación y construcción sede Caaguazú
- Proyecto 6 ampliación de edificio sede de tribunales Itapúa (1ra etapa)
- Proyecto 7 construcción de sedes de juzgados de paz Misiones
- Proyecto 12 construcción juzgado de Luque
- Proyecto 13 construcción sede tribunales y juzgados San Pedro
- Proyecto 14 construcción sede tribunales y juzgados Paraguari
- Proyecto 15 construcción sede de tribunales y juzgados Horqueta
- Proyecto 16 construcción sede tribunales y juzgados san Estanislao

Al respecto, es importante mencionar que al cierre del año 2011 de los 10 Proyectos mencionados arriba sólo el Proyecto 1 presentó ejecución financiera y física, el cual ejecuta a través del producto “Edificios Construidos y Mantenidos” con G. 39.645 millones de ejecución financiera, con este monto se logró sólo el 45,36% de avance productivo, equivalentes a 32.993 M2.

Conclusión y Recomendación.

La Corte Suprema de Justicia, obtuvo un incremento en su plan financiero del 41,58% con respecto al año 2010, lo que representa en términos absolutos G. 245.861 millones más, en este sentido, el plan financiero 2010 se constituyó en G. 591.294 millones y el año 2011 se conformó con G. 837.156 millones.

En cuanto a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la entidad ejecutó el total de G. 698.942 millones, 31,94% más de ejecución comparado con el año 2010 que al mismo periodo de análisis ha ejecutado G. 529.753 millones, equivalentes a 89,59% de ejecución.

Con respecto al avance y/o la carga física en el Módulo del Plan Financiero se observa lo siguiente:

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Los cinco programas que se encuentran al interior del Programa de Administración alcanzaron el 100% de avance productivo.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

En los Programas de la Administración de Justicia por Departamentos, en algunos productos “Casos Ingresados” se han sobrepasado la meta inicialmente propuesta, específicamente en los Dptos. San Pedro, Alto Paraná, Central y Amambay con 882,74%, 122,04%, 166,94%, 141,08% más, respectivamente. Por lo que se recomienda a la entidad para los próximos informes justificar dicha situación.

Ejecución física de los alcanzados en la Administración de Justicia de los Departamentos de Misiones, Pdte. Hayes y Boquerón es muy ínfimo con sólo 55,75% y 23,49% respectivamente. La entidad justifica que los inconvenientes encontrados y que han dificultado en el cumplimiento de las metas al cierre del año 2011 se encuentra principalmente, que desde el comienzo del año se viene implementando en forma efectiva el programa de facilitadores judiciales, con métodos alternos de resolución de conflictos, a raíz de esta situación varios casos no llegan a judicializarse, debido a que este programa recurre a la conciliación para la solución de conflictos.

Asimismo, el Programa 19 “Registros Públicos de los Bienes y Automotores”, logró sólo el 8,66% de avance productivo equivalente a 11.961 inscripciones.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”.

Al interior del Programa “Construcción de Palacios de Justicia” poseen 10 Proyectos con asignación financiera que no han ejecutado física y financieramente al cierre del mes de diciembre/2011, sin embargo, la entidad justifica lo siguiente: casi la totalidad del presupuesto de los proyectos fueron reprogramados para cubrir el requerimiento del Proyecto 1 “Construcción de Palacios de Justicia”.

En cuanto a la presentación del informe, con datos y/o informaciones proporcionados en el Expediente SIME N° 4.702/2012 específicamente para la Administración de Justicia por Departamentos del Tipo de Presupuesto 2, en que fueron consolidados los datos estadísticos. Además, la entidad presentó los datos adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto – Ministerio de Hacienda.

Por otro lado, se exhorta a la entidad seguir mejorando con la presentación del Informe, específicamente en lo que se refiere a la presentación de las actividades realizadas por Departamentos y/o regiones.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Entidad, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

13 02 Tribunal Superior de Justicia Electoral

Ejecución Financiera del Tribunal Superior de Justicia Electoral.

El Tribunal Superior de Justicia Electoral presentó un Plan Financiero año 2011 de, G. 550.109 millones, superior al año 2010 en G. 121.123 millones.

En general, en el periodo enero-diciembre 2011, todos los grupos de gastos reportaron un incremento en la ejecución en comparación con el mismo periodo del año anterior. A nivel entidad, la ejecución ha sido de G. 539.478 millones, representa el 98,07% del total asignado.

El grupo del gasto Transferencias es el grupo con mayor ejecución en términos porcentuales, es decir, 99,96% respectivamente. En ese sentido, el gasto en términos monetarios es de G. 131.653 millones, cuya variación con respecto al mismo periodo del año anterior es del 98,62%, erogaciones efectuadas en concepto de subsidios y aportes a partidos políticos.

Por otro lado, atendiendo la dinámica del gasto de la Entidad, se puede observar que el grupo Servicios personales ha ejecutado la suma de G. 307.230 millones, superior a la ejecución efectuada en el año 2010 en el orden de 11,06%. Esta diferencia puede atribuirse al incremento de 992 nuevos cargos.

En cuanto a la Inversión Física presentó una ejecución de G. 13.553 millones, asimismo, los grupos que mostraron también un dinamismo positivo en el gasto fueron los destinados a Bienes de Consumo e Insumos con un total ejecutado de G. 38.928 millones, aumentado en 22,18% con relación a la ejecución del año 2010, seguido por el grupo Servicios no personales, cuya ejecución año 2011 ha sido de G. 48.057 millones, superior al año anterior en 30,67%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Tribunal Superior de Justicia Electoral								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	281.837	276.627	98,15	316.101	307.230	97,19	30.602	11,06
200 Servicios No Personales	37.234	36.777	98,77	48.119	48.057	99,87	11.281	30,67
300 Bienes de Consumo e Insumos	32.178	31.861	99,01	38.982	38.928	99,86	7.067	22,18
500 Inversión Física	11.357	10.200	89,81	15.134	13.553	89,55	3.353	32,87
800 Transferencias	66.330	66.282	99,93	131.700	131.653	99,96	65.370	98,62
900 Otros Gastos	50	36	71,63	72	58	79,84	22	61,17
TOTAL	428.986	421.783	98,32	550.109	539.478	98,07	117.695	27,90

Fuente: SICO y Plan Financiero al 9/2/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Tribunal Superior de Justicia Electoral

En el Ejercicio Fiscal 2011, el 100% del total de Plan Financiero asignado se financia con Recursos del Tesoro.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del Tribunal Superior de Justicia Electoral

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

En el siguiente cuadro se observa que el nivel de participación de la ejecución efectuada se constituye de la siguiente manera: 52,55% se destinó al Tipo 1 “Programas de Administración” y 47,45% al Tipo 2 “Programas de Acción.

El Programa “Servicios Electorales”, correspondiente al tipo de Presupuesto 2, es el programa de mayor Plan financiero, es decir G. 240.688 millones, el mismo ha ejecutado G. 238.248 millones, representa el 43,75% del total asignado al Plan Financiero de la entidad.

Tribunal Superior de Justicia Electoral									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	428.986	421.783	98,32	550.109	539.478	98,07	117.695	27,90	100,00
Programas de Administración	206.331	205.048	99,38	291.364	283.486	97,30	78.438	38,25	52,96
Administración General	206.331	205.048	99,38	291.364	283.486	97,30	78.438	38,25	52,96
Programas de Acción	222.655	216.735	97,34	258.745	255.992	98,94	39.257	18,11	47,04
Administración de Tribunales y Juzgados	14.010	13.834	98,74	18.057	17.745	98,27	3.911	28,27	3,28
Servicios Electorales	208.644	202.901	97,25	240.688	238.248	98,99	35.346	17,42	43,75

Fuente: SICO (CRIJE 06) al 9/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Tribunal Superior de Justicia Electoral

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia Electoral, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁴⁴.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.142/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Administración General” presentó un Plan Financiero de G. 291.364 millones, de los cuales generó una ejecución correspondiente al 97,3%, es decir G. 283.486.

El producto Gestión Administrativa, presentó una planificación de las metas físicas definida en forma anual, verificándose que el registro de las cargas de las mismas ha alcanzado el 100% de lo planificado.

La entidad no ha presentado mayores informaciones acerca de las actividades efectuadas en el presente programa.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Administración de Tribunales y juzgados”

El monto asignado al programa para el año 2011 ha sido de G. 18.057 millones, cuyo gasto ejecutado asciende a G. 17.745 millones, el cual representa el 98,27% del total asignado.

En cuanto al producto Litigios judiciales electorales finiquitados, encargado de llevar adelante el bien o servicio entregado ha alcanzado el 100% de la meta productiva, es decir, 480 disposiciones legales finiquitadas.

⁴⁴ www.hacienda.gov.py

La Entidad informa que los diversos litigios fueron presentándose en las distintas etapas del periodo 2011 altamente favorables, puesto que los mismos desempeñaron sus funciones en forma imparcial y eficiente, logrando con ello cumplir en tiempo y forma con los compromisos que afectan a la institución.

Programa 2 “Servicios Electorales”

El plan financiero del programa representa el 43,75% de participación a nivel entidad. En este sentido, a través del mismo mide los resultados esperados en materia de ciudadanos inscriptos en edad de votar. Al respecto, para el logro de sus metas el producto “Inscripción de Ciudadanos en el Registro Cívico Permanente” alcanzó una ejecución productiva del 161,65%, es decir 404.122 servicios de los 250.000 planificados para el año 2011, para el efecto el gasto realizado ha sido de G. 238.247 millones, representa en términos relativos al 98,99%.

Entre las actividades más resaltantes presentadas en el informe de gestión, lo más resaltante fue la cantidad de inscriptos, puesto que de una meta inicial de 250.000 personas en edad de votar se registraron 404.122 ciudadanos, con esto se superó ampliamente la previsión del año.

Además la entidad menciona las acciones emprendidas por todos los sectores involucrados en el marco de las inscripciones en todo el territorio nacional, así mismo las inscripciones de ciudadanos en Argentina, España y Estados Unidos que se encuentran en el orden de los 20.352

Conclusión y Recomendación.

El Tribunal Superior de Justicia Electoral presentó un Plan Financiero año 2011 de G. 550.109 millones, superior al año 2010 en G. 121.123 millones. El mismo es financiado 100% por Recursos del Tesoro (FF 10).

El informe de cierre 2011 ha sido realizado considerando los avances físicos así como los gastos financieros de los principales programas con mayor plan de manera a presentar un informe más resumido de la entidad. Sin embargo, el informe completo sobre la Gestión, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁴⁵.

Entre los principales resultados presentados por el Tribunal Superior de Justicia Electoral, se menciona El Referéndum, mecanismo mediante el cual los paraguayos y paraguayas residentes en el exterior podrán votar en elecciones nacionales. De 3.039.308 electores habilitados, arrojó como resultado 298.480 votos por el “sí” y 82.193 votos por el “no”, que fuera sancionada por la Sentencia TSJE N° 23/2011 donde se declara APROBADA la Enmienda Constitucional N° 1 sancionada por el Congreso Nacional y sometida a votación ciudadana por referéndum realizada en fecha nueve de octubre de dos mil once.

Por último, se destaca que la cantidad de inscriptos inicialmente previsto que asciende a 250.000, fue ampliamente superada llegando a la cifra de 404.122 personas habilitadas, así mismo debe destacarse que en tres meses se inscribieron aproximadamente 20.352 personas en Argentina, España y Estados Unidos, de conformidad a lo resuelto por el Referéndum Constitucional, dentro del programa de inscripción de ciudadanos que fijan residencia en el exterior

De conformidad a los datos presentados, se destaca la entrega de datos y fichas solicitadas, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido). Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, sin embargo se insta a la Entidad mejorar y ampliar las mismas sobre todo lo referente al tipo de presupuesto 1 “Programas de Administración”.

⁴⁵ www.hacienda.gov.py

13 03 Ministerio Público.

Ejecución Financiera del Ministerio Público.

El Ministerio Público registra un Plan Financiero de G. 324.293 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 15,77%. Dentro de la programación de gastos, presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiero el grupo Servicios Personales y Servicios no Personales con 81,35% y 8,26%, respectivamente.

Al cierre del año 2011, la entidad presentó una ejecución financiera de G. 315.408 millones, el cual representa el 97,26% del total asignado. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 48.881 millones, es decir, 18,34%.

En cuanto al ejecutado por Grupo de Gastos al 31/12/ 2011, el grupo Servicios Personales ejecutó en términos monetarios G. 262.237 millones equivalente al 99,41% de su asignación financiera, utilizada principalmente para pago de Sueldos con G. 171.038 millones, pago de Bonificaciones y Gratificaciones con G. 32.713 millones, entre otros.

Para el grupo Servicios no Personales, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido superior al mismo periodo de análisis del año 2010 en G. 3.824 millones, es decir, 18,69%, al interior del presente grupo de gasto la mayor ejecución se presentó en pasajes y viáticos con G. 4.220 millones y G. 7.531 millones en alquileres y derechos.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.

Ministerio Público								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	221.082	216.821	98,07	263.803	262.237	99,41	45.416	20,95
200 Servicios No Personales	23.566	20.457	86,81	26.782	24.281	90,66	3.824	18,69
300 Bienes de Consumo e Insumos	9.889	9.509	96,15	10.886	10.343	95,01	834	8,77
500 Inversión Física	20.983	15.509	73,91	19.270	15.269	79,23	-241	-1,55
700 Servicio de la Deuda	900	745		830	672	0	0	0
800 Transferencias	1.000	989	98,92	0	0	0,00	0	0,00
900 Otros Gastos	2.693	2.497	92,72	2.722	2.607	95,76	110	4,40
TOTAL	280.113	266.527	95,15	324.293	315.408	97,26	48.881	18,34

Fuente: SICO y Plan Financiero al 18/01/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ministerio Público



El Plan Financiero 2011 de la Entidad asciende a G. 324.293 millones, de los cuales 91,13% corresponde al Recursos del Tesoro, y 8,87% a los Recursos Institucionales.

Al respecto de los recursos provenientes del Tesoro, se ejecutó el 98,14%, mientras que de los provenientes del Recurso Institucional se ejecutó 88,25%. Cabe señalar que la mayor ejecución al cierre del 12/2011 corresponde al Recurso provenientes del Tesoro.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del Ministerio Público.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 16,66% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 83,09% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 0,26% para el Tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Ministerio Público									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	280.113	266.527	95,15	324.293	315.408	97,26	48.881	18,34	100,00
Programas de Administración	46.009	44.414	96,53	54.024	53.506	99,04	9.092	20,47	16,66
Administración General	46.009	44.414	96,53	54.024	53.506	99,04	9.092	20,47	16,66
Programas de Acción	233.204	221.368	94,92	269.439	261.229	96,952908	39.861	18,01	83,09
Área Penal	51.901	50.552	97,40	55.396	54.293	98,01	3.741	7,40	17,08
Área Penal Central	18.901	18.405	97,38	20.385	20.045	98,34	1.640	8,91	6,29
Área Penal Regional	76.855	74.906	97,46	86.538	85.336	98,62	10.430	13,92	26,68
Área Tutelar	6.347	6.192	97,55	7.198	7.157	99,43	966	15,59	2,22
Fiscalías Itinerante	32.490	31.331	96,46	43.720	43.242	98,91	11.912	38,02	13,48
Centro de Entrenamiento	1.634	1.074	65,72	3.859	3.508	90,90	2.434	226,59	1,19
Programa Nacional de Investigación Forense y Criminalística	6.882	6.560	95,33	12.489	12.097	96,87	5.537	84,40	3,85
Organismos de Apoyo de la Acción Penal	19.196	18.723	97,54	22.551	22.033	97,70	3.310	17,68	6,95
Proyecto de Infraestructura	19.007	13.626	0,00	17.314	13.517	78,07	-109	100,00	5,34
Programas del servicio de la Deuda Pública	900	745	82,77	830	672	81,00	-73	-9,76	0,26
Pago de la Deuda Pública	900	745	82,77	830	672	81,00	-73	-9,76	0,26

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 18/01/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 53.506 millones, superior al año 2010 en 20,47%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Administración General” representa el 16,66% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1, acompaña una ejecución del 99,04%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período de análisis del año 2010. El mismo creció en términos relativos en 18,01%. En lo referente a los programas componentes, la mayor participación en Plan Financiero sitúa al programa “Área Penal Regional”, con el 26,68% del total asignado al tipo de presupuesto 2; el mismo finalizó el ejercicio fiscal 2011 con una ejecución de G. 85.336 millones superior al año 2010 en 13,92%.

Tipo de Presupuesto 4: Programas del Servicio de la Deuda Pública

El Programa Pago de la Deuda Pública presentó una ejecución total de G. 672 millones, equivalente al 81% de ejecución de los G. 830 millones asignados a su Plan Financiero. El mismo disminuyó la ejecución en (9,76%) comparado a lo ejecutado a diciembre del año 2010, es importante mencionar que en el año 2011 el programa mencionado obtuvo menor Plan Financiero que el año comparado.

Ejecución Productiva y Financiera del Ministerio Público.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuestos del Ministerio Público, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor Plan Financiero.

Así mismo, a fin de ampliar los datos sobre la Gestión de la entidad analizada, se encontrará publicado el informe completo remitido por la Entidad en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁴⁶.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.974/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Administración General” realiza su ejecución a través del producto Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó un avance productivo del 98%, esto se logró con el 99,04% de su plan financiero, equivalentes a G. 53.506 millones.

Datos extraído del Expediente SIME N° 2.974/2012.

Actividades desarrolladas:

- Administración eficaz y eficientemente los Recursos Humanos y Financieros de la Institución, para el cumplimiento de su misión institucional. Ejecución de políticas internas con respecto al manejo recursos Financieros. Implementación de mecanismos de control que garanticen la Transparencia en la Administración.
- Habilitación del centro administrativo y financiero: los primeros meses del año 2011 fue habilitado el edificio, donde fueron trasladadas las direcciones encargadas de los recursos financieros de la institución, sigue en proceso el sector del archivo central. Igualmente se prevé la instalación de todos los sistemas informáticos con los puntos de tomas y de red conectados a las demás edificaciones por fibra óptica.
- Distribución de vehículos: la dirección administrativa distribuyó un total de 3 vehículos a sedes fiscales.
- Los insumos comprados, tales como tintas para impresoras, tóner y útiles para la oficina en general, fueron debidamente distribuidos según las necesidades. Se implementaron mecanismos de control que garanticen la transparencia en la administración.
- Informatización de Legajos 100%. El registro y base de datos de funcionarios y contratados fue informatizado, como parte del mejoramiento de los sistemas de control y transparencia.
- Optimización de los sistemas informáticos. Para la agilización de los procesos administrativos y mejor aprovechamiento de los recursos financieros.

Resultados obtenidos.

Certificación ISO 9000. La UOC del Ministerio Público finalizó la primera etapa para la certificación ISO 9000 e inició la segunda etapa del proceso.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 3 “Área Penal Regional”

El presente programa se ejecuta a través de 13 Subprogramas y/o Regiones de diferentes departamentos: Cordillera, Alto Paraná y Canindeyú, Caaguazú, Itapúa, Guairá, Amambay, Misiones, Concepción, Ñeembucú, Chaco, Paraguari, San Pedro y Caazapá.

⁴⁶ www.hacienda.gov.py

El Producto componente de las 13 Regiones es el Producto “Atención a Litigios Judiciales”. Es importante mencionar que, el Subprograma 3 “Región 02 Alto Paraná y Canindeyú” es el que posee mayor participación en el total asignado al Programa 3, con G. 18.911 millones de los cuales obligó G. 18.612 millones, equivalentes a 98,42%, con esto se logró un avance productivo de 5.772 casos imputados.

Actividades desarrolladas dentro del programa.

- Fortalecimiento de las unidades especializadas.
- Implementación del plan interinstitucional de lucha contra el abigeato en Caazapá.
- Creación de la delegatura fiscal y unidades fiscales en la zona norte departamento de san pedro.
- Implementación del sistema de gestión de recursos humanos en las sedes de san pedro y san Estanislao.
- Implementación del sistema de gestión fiscal (SIGEFI).
- Conjuntamente con la dirección de medioambiente se han realizados investigaciones de posibles hechos punibles contra las disposiciones que regulan la actividad pesquera, en los departamentos de misiones y Ñeembucú.
- Creación de fiscalías en el interior del país.
- Intervenciones y procedimientos a nivel nacional, en conjunto con otras entidades del estado.
- Desarrollo de planes y programas para combatir la impunidad.

Resultados obtenidos:

- Recomposición en la zona de protección de recursos hídricos de la cuenca de Ñacunday y en la colonia naranjito a través de controles diario en conjunto con la policía nacional se ha conseguido reducir hasta el 18% de la denuncias entre el 2009 y lo ingresado en 2010 hasta la fecha. Mejor organización y optimización del servicio brindado a la ciudadanía. Disminución de las causas que son remitidas al gabinete judicial de la Fiscalía General del Estado por falta de acusación.
- Control y ordenamiento del depósito de evidencias del Ministerio Público de la ciudad de Coronel Oviedo.
- Realización del control de gestión de las unidades. Fueron incautadas 300 especies de peces, las cuales fueron donadas al hogar de niños Monseñor Ramón Bogarín Argaña y al seminario San José ambos de la ciudad de San Juan Bautista, Misiones.
- Mayor cobertura territorial a nivel nacional, fortaleciendo la gestión del ministerio público. Combate a la impunidad en los procesos penales mediante la aplicación de mecanismos de control sobre la gestión fiscal.

Tipo de Presupuesto 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”

Programa 1 “Pago de la Deuda Pública”

El producto componente de este programa es el “Servicio de la Deuda Pública”, dentro del producto mencionado se logró el pago de 100 cuotas, para este avance se utilizó el 81% de su asignación financiera, es decir, G. 672 millones.

El objetivo de este programa fue la de amortizar en concepto de intereses y comisiones del préstamo BID y PNUD, que son pagadas con recursos institucionales de ingresos provenientes de tasas judiciales.

La actividad desarrollada fue la de amortización en Tiempo y Forma de la Deuda del Proyecto PAR 97/017 “Fortalecimiento del Poder Judicial”.

Conclusión y Recomendación.

El Ministerio Público, obtuvo un incremento en su plan financiero del 15,77% con respecto al año 2010, lo que representa en términos absolutos G. 44.180 millones más, en este sentido, el plan financiero 2010 se constituyó en G. 280.113 millones y el año 2011 se conformó con G. 324.293 millones.

En cuanto a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la entidad ejecutó el total de G. 315.408 millones, con 97,26% del total asignado, y 18,34% más de ejecución comparado con el año 2010 que al mismo periodo de análisis ha ejecutado G. 266.527 millones, equivalentes a 95,15% de ejecución. Se destaca la alta ejecución de la entidad al mes de diciembre del 2011.

Con respecto a la carga del avance productivo en el Módulo de Plan Financiero, impreso en el reporte Priea 012 se observa que prácticamente todos los productos componentes de la estructura programática de la entidad presentan una alta ejecución productiva, sin embargo, el producto “Capacitación de los Funcionarios” presentó una ejecución mayor a lo planificado con 12,59% más. Por lo que se recomienda a la entidad para el próximo informe justificar dicha situación.

Además, es importante destacar la consistencia de la ejecución productiva con la ejecución financiera que se observa un cierto equilibrio que permitió alcanzar prácticamente todas sus metas con los recursos financieros asignados.

Por otro lado, la entidad menciona dentro de su informe que la UOC⁴⁷ del Ministerio Público finalizó la primera etapa para la certificación ISO 9000 e inició la segunda etapa del proceso.

En lo que se refiere a la presentación del informe, la entidad presentó el Informe de Gestión en el plazo establecido siguiendo la estructura programática de la entidad, cumpliendo lo establecido en las normas vigentes. Además, se destaca los datos y/o informaciones proporcionados en el Expediente SIME N° 2.974/2012, detallando las principales actividades y los logros alcanzados en la gestión del ejercicio fiscal 2011.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión del Ministerio Público, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

⁴⁷ Unidad Operativa de Contrataciones.

13 04 Consejo de la Magistratura.

Ejecución Financiera del Consejo de la Magistratura.

El Consejo de la Magistratura registró un Plan Financiero de G. 16.484 millones para el año 2011, superior al año anterior en 13,19%, siendo la variación en términos monetarios G. 1.921 millones.

En lo referente al total de ejecución, el Consejo de la Magistratura finalizó el año 2011 con el 73,37%, el cual representa en términos monetarios G. 12.095 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 2.575 millones, es decir 27,05%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 93,93% del total asignado, representando en términos monetarios G. 7.511 millones, el cual es superior al año anterior en 24,98% respectivamente.

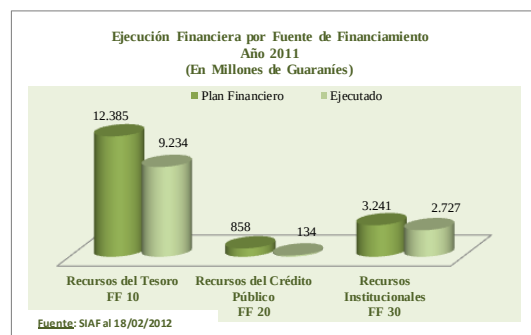
El grupo de gasto Servicios no Personales presentó una ejecución de G. 3.076 millones, es decir, el 78,31% del total asignado, el cual es superior al año 2010 en 47,10% respectivamente. El grupo de gasto Servicio de la Deuda tuvo una asignación de G. 79 millones, monto que no registró ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2011.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Consejo de la Magistratura								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	%	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	%	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	6.249	6.010	96,17	7.997	7.511	93,93	1.501	24,98
200 Servicios No Personales	3.356	2.091	62,31	3.928	3.076	78,31	985	47,10
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.252	983	78,52	887	836	94,30	-147	-14,93
500 Inversión Física	3.671	436	11,87	3.580	671	18,75	236	54,10
700 Servicio de la Deuda	0	0	0,00	79	0	0	0	0
800 Transferencias	20	0	0,00	3	0	0,00	0	0,00
900 Otros Gastos	15	0	1,91	10	0	1,69	0	-41,22
TOTAL	14.563	9.520	65,37	16.484	12.095	73,37	2.575	27,05

Fuente: SICO y Plan Financiero al 18/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Consejo de la Magistratura



El Plan Financiero del Consejo de la Magistratura está compuesto por tres tipos de Fuentes de Financiamiento; 75,13% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10), el 5,21% con Recursos del Crédito Público (FF20) y 19,66% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente. En el gráfico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución fue de G. 9.234 millones, es decir 74,56% del total asignado.

En cuanto a la ejecución realizada a través de la FF20, la misma ha sido de G. 134 millones (15,65%) y los gastos realizados con Recursos Institucionales alcanzaron 84,13% del total asignado al mismo, representando en términos monetarios G. 2.727 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 3.151 millones para los Recursos del Tesoro, G. 724 millones en Recursos del Crédito Público y de G. 514 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del Consejo de la Magistratura.

El nivel de participación en el Plan financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 58,75% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 32,76% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el 8,35% para el Tipo 3 “Programas de Inversión” y el 0,14% para el Tipo 4 “Programas de Servicio de la Deuda”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Consejo de la Magistratura Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	14.563	9.520	65,37	16.484	12.095	73,37	2.575	27,05	100,00
Programas de Administración	5.479	5.057	92,28	9.684	6.702	69,20	1.645	32,53	58,75
Administración General	5.479	5.057	92,28	9.684	6.702	69,20	1.645	32,53	58,75
Programas de Acción	5.318	3.889	73,12	5.400	4.861	90,01	972	24,99	32,76
Escuela Judicial	5.318	3.889	73,12	5.400	4.861	90,01	972	24,99	32,76
Programas de Inversión	3.765	574	15,26	1.376	533	38,71	-42	-7,26	8,35
Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia	3.765	574	15,26	1.376	533	38,71	-42	-7,26	8,35
Programas del Servicio de la Deuda Pública	0	0	0,00	24	0	0,00	0	0,00	0,14
Servicio de la Deuda Pública	0	0	0,00	24	0	0,00	0	0,00	0,14

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 18/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 6.702 millones, superior al año anterior en 32,53%..

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período del año 2010, el mismo creció en términos relativos en 24,99%. La ejecución del Programa Escuela Judicial fue de G. 4.861 millones de G. 5.400 millones asignados al Plan Financiero.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

El Programa de Inversión presentó una ejecución total de G. 533 millones, equivalente al 38,71% de ejecución de los G. 1.376 millones asignados a su Plan Financiero. La disminución de la ejecución fue de 7,26% respecto a lo ejecutado a diciembre 2010.

Ejecución Productiva y Financiera del Consejo de la Magistratura

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Consejo de la Magistratura, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión Consejo de la Magistratura⁴⁸ y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicadas en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.968/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Administrativa General”, de los G. 9.684 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 6.702 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa.

El citado producto presentó una planificación de las metas físicas definida en forma anual, verificándose que el registro de las cargas de las mismas no fue efectuado por la Entidad en el módulo Plan Financiero.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa “Escuela Judicial” ha sido de G. 4.861 millones, representando el 90,01% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: “Alumnos Certificados”, el cual presentó una planificación anual de 500 alumnos como meta inicial, sin embargo, verificándose que el registro de las cargas de las mismas no fue efectuado por la Entidad en el módulo de Plan Financiero.

Actividades desarrolladas del Programa:

- En las sedes de Caacupé y Coronel Oviedo han finalizado las clases correspondientes a la formación inicial.
- Además en el año 2010 - 2011 se iniciaron clases en las localidades de Asunción, Villarrica, Caaguazú, Ciudad del Este y Pedro Juan Caballero. Se realizaron capacitaciones en: Asunción, Caacupé, Coronel Oviedo, Villarrica, Caaguazú, Ciudad del Este, Concepción, Pedro Juan Caballero y San Ignacio Misiones.
- La duración de los cursos de capacitación fue de 420 horas, siendo en Asunción de 1 (un) año y en el interior del país 2 (dos) años.
- El curso de formación inicial no está discriminado por cargos, es igual para todos los alumnos inscriptos con título de Abogado, y sujeto al Reglamento Académico de la Institución.
- La Escuela Judicial imparte enseñanza especializada en el ámbito de las ciencias jurídicas y el entrenamiento de los postulantes en la práctica judicial. La formación inicial abarca los siguientes módulos en materia, Derecho Civil, Penal y Procesal Penal, Derecho Constitucional, Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Se llevaron a cabo en total de 6 (seis) cursos de Formación Continua en el Área Penal, Civil, Derecho de Niñez y Adolescencia y Ciencias Forenses en las localidades de Asunción, 3 (tres) cursos en total y 1 (uno) en las localidades de Caacupé, Coronel Oviedo y Carapeguá.

No obstante en la Ficha A “Informe de Gestión por Estructura Programática” presentada por la entidad la misma menciona como cantidad de beneficiarios a 360 alumnos.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa “Fortalecimiento del Sistema de Justicia” ha sido de G. 533 millones, representando el 38,71% del total asignado.

El Programa consta de tres Productos, los cuales detallan una planificación anual. Al cierre del 2011, el producto “Fortalecimiento del Programa Curricular de la Escuela Judicial” no registra ejecución financiera, sin

⁴⁸ www.hacienda.gov.py

embargo, los Productos “Diseño de Selección de los Agentes de Justicia” y “Diseño del Sistema de Gestión Académica de la Escuela Judicial” ejecutaron el 10,31% y 99,82% respectivamente.

El producto “Diseño de Selección de los Agentes de Justicia”, presentó una planificación de las metas físicas definida en forma anual, verificándose que el registro de las cargas de las mismas no fue efectuado por la Entidad en el módulo Plan Financiero.

Conclusión y Recomendación.

Para el año 2011, el Consejo de la Magistratura ha efectuado una ejecución financiera de G. 12.095 millones de un total de G. 16.484 millones asignados para el logro de los objetivos de sus diversos programas y proyectos.

Es importante mencionar que la entidad informó que en el Tipo 4 “Programa de Servicio de la Deuda Pública” las obligaciones no pudieron cancelarse por razones administrativas atendiendo que el Decreto que aprueba la Transferencia de Crédito Presupuestario, fue recibido en el Consejo de la Magistratura el 30 de diciembre del 2011 no pudiendo solicitar el Plan de Caja correspondiente.

En cuanto a los avances físicos y financieros del Consejo de la Magistratura, el análisis realizado para el Cierre 2011 se abocó principalmente a los programas con mayor Plan Financiero asignado.

La entidad hizo entrega de los datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), una vez notificada. En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad no ha efectuado en su totalidad las cargas correspondientes, así como tampoco ha presentado los motivos que pudieron deberse las diferencias entre la planificación física y financiera, a lo cual se recomienda considerarlas para el año 2012.

Cabe mencionar, que la información proveída es importante, conteniendo en muchos casos una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la entidad, sin embargo se insta a la entidad considerar las sugerencias mencionadas en el párrafo que antecede.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales se encontrarán publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

13 05 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Ejecución Financiera del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Para el presente ejercicio fiscal el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados dispuso de un Plan Financiero de G. 15.719 millones, superior en G. 6.839 millones a la asignación financiera del año 2010. Dentro de la programación de gastos, los grupos de Servicios Personales e Inversión Física son los que presentan mayor participación en el total del Plan Financiero 2011, con 61,42% y 25,71%, respectivamente.

Al comparar el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 15.037 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 8.576 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 75,34%.

En cuanto a las variaciones más significativas en la ejecución, los Grupos de Inversión Física y Servicios No Personales registran variaciones de 1807,29% y 79,20%, respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	7.308	7.267	99,45	9.655	9.473	98,12	2.206	30,36
200 Servicios No Personales	878	676	76,95	1.489	1.211	81,30	535	79,20
300 Bienes de Consumo e Insumos	455	427	93,74	503	467	92,78	40	9,45
500 Inversión Física	210	204	97,12	4.042	3.884	96,08	3.680	1807,29
900 Otros Gastos	29	2	8,53	30	2	7,65	0	-7,96
TOTAL	8.880	8.576	96,57	15.719	15.037	95,66	6.461	75,34

Fuente: SICO y Plan Financiero al 19/01/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

La ejecución financiera para la FF 10, ha sido la suma de G. 15.037 millones, dicho monto corresponde en términos relativos al 100% del total ejecutado, ya que es la única fuente de financiamiento con que cuenta la entidad.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

El nivel de participación en el Plan Financiero, correspondiente al Periodo 2011, es del 100% para el Tipo 1 “Programas de Administración”.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 15.037 millones, y durante el mismo período del año 2010 presentó un total ejecutado de G. 8.576 millones, el cual representa una variación positiva de 75,34%. El programa “Administración General” presentó el 100% del total ejecutado en el Tipo de Presupuesto 1 del año 2011.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	8.880	8.576	96,57	15.719	15.037	95,66	6.461	75,34	100,00
Programas de Administración	8.880	8.576	96,57	15.719	15.037	95,66	6.461	75,34	100,00
Administración General	8.880	8.576	96,57	15.719	15.037	95,66	6.461	75,34	100,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 19/01/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

En este apartado se presenta el avance físico así como el gasto financiero realizado para el cumplimiento de las actividades del producto del único programa del Tipo de Presupuesto 1 del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, correspondiente al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁴⁹.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.689/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Administración General”

Este programa presentó G. 15.719 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 15.037 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó una ejecución física del 55%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma mensual, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el 95,66%. Se verifica el registro de esta mediante las cargas efectuadas por la Entidad en el módulo de Plan Financiero.

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados menciona que el motivo de la diferencia entre la Ejecución Física y Financiera se debe a problemas con las licitaciones de provisión de artículos de oficina.

Conclusión y Recomendación

La variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 6.461 millones, es decir 75,34% superior al año anterior. En este sentido, según la composición por grupo del Gasto, el grupo “Servicios Personales” registró una ejecución del 98,12% del total asignado, representando en términos monetarios G. 9.473 millones, el cual es superior al año anterior en 30,36%.

La Entidad realiza la ejecución financiera únicamente en Fuente de Financiamiento 10, lo que representa G. 15.037 millones, es decir, 95,66% del total de Plan Financiero asignado en esta fuente.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales presentados en el Expediente SIME N° 4689/2012, sin embargo no fue adjuntado al mismo el instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el SIAF – Módulo de Plan Financiero reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación”).

En lo que respecta a la carga del avance físico y la ejecución financiera, se menciona que no existe una relación proporcional, ya que la ejecución productiva es menor a la financiera, que según lo expresado en el Informe de Gestión presentado por la Entidad se debe a problemas con las licitaciones de provisión de artículos de oficina.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

La Entidad ha hecho entrega del informe de Gestión Cierre 2011 en fecha 13 de febrero 2012, el cual se encuentra fuera del plazo establecido en el Art.: 177 Capítulo 09 del Decreto 6.071/2011, inciso a) “...En cuanto al segundo informe, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posterior a la fecha establecida en la Resolución de cierre contable del Ejercicio Fiscal 2011”.

⁴⁹ www.hacienda.gov.py

3.4. Contraloría General de la República

14 00 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

14 01 Contraloría General de la República

Ejecución Financiera de la Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República registró un Plan Financiero de G. 62.674 millones para el año 2011, superior en 18,07% al año anterior.

En este sentido, la mayoría de los grupos de gastos registraron incrementos respecto al año anterior, siendo los de mayor relevancia los grupos del gasto “Servicios Personales” y “Servicios No Personales”, donde se observan incrementos del 22,34% y 32,51% respectivamente.

En el grupo del gasto “Transferencias” se observa una disminución del 98,01% respecto al mismo periodo del año anterior. Dicha caída se debió a que en el año 2010 se programaron pagos en dos conceptos, por un lado, para el pago de Membresía a Organismos Internacionales, y por otro lado en concepto de “Indemnizaciones” por un monto de G. 1.634 millones, mientras que en el año 2011, el rubro estuvo destinado solamente al pago en concepto de “Membresía a Organismos Internacionales” por un valor de G. 34 millones.

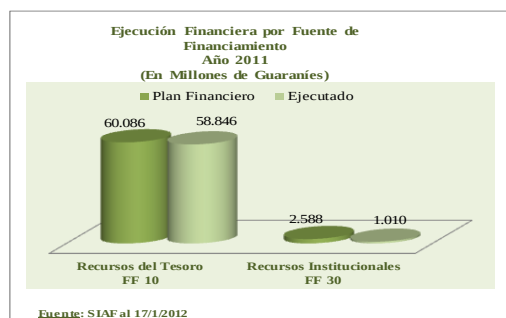
En lo referente al total de ejecución, la Contraloría General de la República finalizó el Ejercicio Fiscal 2011 con una ejecución del 95,50%, que en términos monetarios representa G. 59.855 millones. En el año 2010 para el mismo periodo, el total de ejecución fue de G. 51.183 millones, produciéndose una variación interanual del 16,94%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011 de la Contraloría General de la República

Contraloría General de la República									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	42.241	41.994	99,42	51.678	50.566	97,85	8.571	20,41	
200 Servicios No Personales	6.549	5.405	82,54	8.678	7.152	82,42	1.747	32,31	
300 Bienes de Consumo e Insumos	708	633	89,31	714	655	91,80	22	3,53	
500 Inversión Física	1.718	1.429	83,17	1.235	1.115	90,29	-314	-21,98	
800 Transferencias	1.668	1.648	98,77	34	33	95,52	-1.615	-98,01	
900 Otros Gastos	196	74	37,67	335	335	99,98	261	353,85	
TOTAL	53.081	51.183	96,43	62.674	59.855	95,50	8.672	16,94	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 09/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Contraloría General de la República



El Plan Financiero de la Contraloría General de la República está compuesto por dos Fuentes de Financiamiento: el 95,87% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y 4,13% con Recursos Institucionales (FF30).

En el gráfico que antecede se observa que en FF10, la ejecución fue de G. 58.846 millones, es decir, 97,94% del total asignado.

En cuanto a los gastos realizados con Recursos Institucionales FF30, los mismos alcanzaron 39,03% del total asignado, que representa en términos monetarios G. 1.010 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 1.241 millones para los Recursos del Tesoro FF10 y G. 1.578 millones en Recursos Institucionales FF30.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/12/2010/2011 por Programas que componen la estructura presupuestaria de la Contraloría General de la República.

El nivel de participación en la ejecución por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: para el Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración” el 68,86%, para el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”, el 26,59% y para el Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión” el 4,55%.

Cuadro de Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Contraloría General de la República									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	53.081	51.183	96,43	62.674	59.855	95,50	8.672	16,94	100,00
Programas de Administración	34.197	34.123	99,79	43.157	42.765	99,09	8.642	25,33	68,86
Administración General	34.197	34.123	99,79	43.157	42.765	99,09	8.642	25,33	68,86
Programas de Acción	16.325	15.716	96,27	16.665	15.884	95,32	168	1,07	26,59
Auditoría Gubernamental	16.325	15.716	96,27	16.665	15.884	95,32	168	1,07	26,59
Programas de Inversión	2.558	1.344	52,52	2.852	1.206	42,29	-138	-10,24	4,55
Fortalecimiento de las Capacidades de la CGR	2.558	1.344	52,52	2.852	1.206	42,29	-138	-10,24	4,55

Fuente: SICO (CRIJE 06) al 17/1/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 42.765 millones, superior al año anterior en 25,33%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Administración General” representa el 100% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1, que en términos monetarios equivale a G. 43.157 millones, superior en 26,20% al año anterior.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En relación al Tipo de Presupuesto 2, la ejecución se ha incrementado en 1,07% en lo que respecta al año anterior. En cuanto a la asignación financiera por programa, el 100% de asignación se destina al programa “Auditoría Gubernamental”, el cual fue superior en 2,07% al año anterior.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Los Programas de Inversión presentan una ejecución total de G. 1.206 millones, equivalente al 42,29% de ejecución de los G. 2.852 millones asignados a su Plan Financiero. En este sentido, se ha producido una disminución del 10,24% respecto a lo ejecutado a diciembre 2010. En cuanto a la asignación financiera por programa, el programa “Fortalecimiento de las Capacidades de la CGR” registra una participación del 100% del total asignado al Tipo de Presupuesto 3.

Ejecución Productiva y Financiera de la Contraloría General de la República

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Contraloría General de la República, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Contraloría General de la República, podrán encontrarse en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁵⁰.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.081/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Administración General”

El programa “Administración General” ha tenido un avance físico del 109% a través del producto “Gestión Administrativa”, con una ejecución financiera del 99,09% del total asignado. Al respecto cabe mencionar que la planificación de la meta del Producto está medida en porcentaje, por lo que el máximo a realizarse no debería sobrepasar el 100%.

En lo que respecta a los logros obtenidos por el programa a través del producto mencionado, se pueden destacar la realización de cursos a través del Plan de Capacitación, la consolidación de los objetivos estratégicos, posicionándose como organismo modelo de gestión moderna, Auditorías de Seguimiento a la Certificación ISO 9001:2008, entre otros.

Cabe mencionar que la Entidad manifiesta en su Informe de Gestión que se encontraron inconvenientes para el cumplimiento de las metas, tales como la insuficiente dotación de profesionales para abarcar las necesidades de control, flota de rodados disminuidos e inoperantes, necesidad de actualización de equipos tecnológicos. Sin embargo, se debe considerar que la meta planificada fue superada levemente por encima de lo planificado.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Auditoría Gubernamental”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, el avance físico del programa “Auditoría Gubernamental” fue del 278,95%, a través del producto “Auditoría Gubernamental”, con una ejecución financiera del 95,32% del total asignado. Entre los logros obtenidos por el programa, se mencionan 5 auditorías financieras, 34 auditorías presupuestales, 12 auditorías de gestión, 33 exámenes especiales, 285 fiscalizaciones de destrucción de billetes, monedas y documentos, 7 fiscalizaciones de cortes administrativos, entre otros.

La Entidad no justificó la diferencia existente entre la ejecución física y financiera lograda por el programa a través del producto “Auditoría Gubernamental”, sin embargo menciona como inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de metas: la pérdida del poder adquisitivo del nivel salarial de los funcionarios de la CGR, la insuficiencia en la dotación de profesionales para llevar a cabo las actividades de control, necesidad de actualización de equipos informáticos, entre otros. Dicha justificación se contrapone con la meta física ejecutada, ya que la misma ha sido superada ampliamente en relación a lo planificado inicialmente.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Programa 1 “Fortalecimiento de las Capacidades de la CGR”

El programa se compone de 3 proyectos y en ese contexto, a continuación se detallan aspectos de su ejecución física y financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2011:

⁵⁰www.hacienda.gov.py

El proyecto 1 “Fortalecimiento de las Capacidades en la Gestión de la Contraloría General de la República (Donación CAF)” registró un avance del 206% a través del producto “Personas Capacitadas”, con una ejecución financiera del 80,16% del total asignado.

En cuanto al Proyecto 2 “Fortalecimiento de la Contraloría General de la República II” (ATN/SF-10751-PR) (Donación BID), ha llegado al nivel del 34% de avance físico, a través del producto “Personas Capacitadas”, acompañando una ejecución financiera del 48,45%. En este sentido, la Entidad manifiesta como inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de metas lo siguiente: dos actividades se encuentran en proceso de aprobación de la Lista Corta y Pliego de Bases y Condiciones, quedando pendiente para el Ejercicio Fiscal 2012.

El proyecto 3 “Fortalecimiento de la Contraloría General de la República” (BIRF-TF096017) está compuesto por el producto “Capacidades Internas y Procesos Técnicos Fortalecidos”. En este sentido, según el Informe de Gestión presentado por la Entidad, el proyecto será ejecutado en el Ejercicio Fiscal 2012.

Conclusión y Recomendación

En el Ejercicio Fiscal 2011 la Contraloría General de la República ejecutó G. 59.855 millones de los G. 62.674 millones asignados a su Plan Financiero, que representa el 95,50% de ejecución, el cual es considerado un nivel alto.

Cabe mencionar, que el Plan Financiero 2011 está compuesto en un 95,87% por FF10 “Recursos del Tesoro” y el 4,13% restante por FF30 “Recursos Institucionales. Se destina a Programas de Administración el mayor porcentaje del Plan Financiero (68,86%).

En cuanto al avance físico, en el programa “Auditoría Gubernamental” del Tipo de Presupuesto 2, la meta fue superada ampliamente, llegando al 278,95% a través del producto “Auditoría Gubernamental”. Sin embargo, la Entidad no ha remitido en su Informe de Gestión la justificación de las diferencias existentes entre la ejecución física y financiera.

Respecto al programa “Fortalecimiento de las Capacidades de la CGR” del Tipo de Presupuesto 3, el avance físico presentado por el producto “Personas Capacitadas” perteneciente al proyecto 2, llegó al 206%, con una ejecución financiera del 80,16%, sin mencionar las causas de las diferencias y para el producto “Personas Capacitadas” del proyecto 3, la ejecución física fue de tan solo el 34%, tampoco sin justificar las diferencias existentes.

Por todo lo expuesto, se recomienda a la Entidad justificar los motivos de las metas superadas como así también de las diferencias físicas y financieras, en caso que existan, para próximos informes.

Si bien existen ciertos puntos a mejorar en materia de información proporcionada, como lo citado en el párrafo precedente, se debe mencionar que la Entidad proveyó de una razonable descripción de las actividades y logros obtenidos.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Contraloría General de la República podrá encontrarse en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

3.5. Defensoría del Pueblo

15 00 DEFENSORIA DEL PUEBLO.

15 01 Defensoría del Pueblo

Ejecución Financiera de la Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo registró un Plan Financiero de G. 9.070 millones para el año 2011, superior al año anterior en 26,10%. En este contexto, exceptuando los grupos de gastos Inversión Física y Otros Gastos, cada grupo del gasto registra incrementos, observando que los Servicios Personales han crecido en términos relativos en el orden del 27,3%.

En lo referente al total de ejecución, la Defensoría del Pueblo finalizó el año 2011 con el 97,17% de ejecución, que representa en términos monetarios G. 8.813 millones, el cual es considerado un nivel alto de ejecución. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 1.855 millones, es decir 26,66%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 99,33% del total asignado, representando en términos monetarios G. 7.178 millones, el cual es superior al año anterior en 26,89%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Defensoría del Pueblo Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	5.674	5.657	99,70	7.227	7.178	99,33	1.521	26,89
200 Servicios No Personales	1.150	1.049	91,24	1.482	1.358	91,64	308	29,39
300 Bienes de Consumo e Insumos	219	179	81,92	224	193	86,00	14	7,72
500 Inversión Física	146	69	47,00	137	84	61,31	15	22,35
900 Otros Gastos	4	4	100,00	0	0	0,00	-4	-
TOTAL	7.193	6.958	96,74	9.070	8.813	97,17	1.855	26,66

Fuente: SICO y Plan Financiero al 16/01/2011

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Defensoría del Pueblo

El Plan Financiero de la Defensoría del Pueblo está compuesto por una sola Fuente de Financiamiento; por ende el 100% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10).

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la Defensoría del Pueblo.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto es del 100% para el tipo 1 "Programas de Administración".

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Defensoría del Pueblo									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	7.193	6.958	96,74	9.070	8.813	97,17	1.855	26,66	100,00
Programas de Administración	7.193	6.958	96,74	9.070	8.813	97,17	1.855	26,66	100,00
Administración General	5.561	5.371	96,59	7.429	7.237	97,41	1.866	34,74	81,91
Protección y Reparación de los Derechos Humanos	1.632	1.587	97,25	1.641	1.576	96,07	-11	-0,67	18,09

Fuente: SICO (CRIJE 06) al 16/01/2012 y 18/01/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Administración General” representa 81,91% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1, acompaña una ejecución de G. 7.237 millones, es decir 97,41%. Este nivel de obligación equivale a un crecimiento del 34,74% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año anterior. Respecto al programa “Protección y Reparación de los Derechos Humanos”, representa el 18,09% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1, con una ejecución de G. 1.576 millones, es decir 96,07%, que equivale a una disminución del 0,67% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año anterior.

Ejecución Productiva y Financiera de la Defensoría del Pueblo.

En este apartado se presentan los avances físicos, así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los programas que conforman el Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración, correspondiente al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Asimismo, el informe completo sobre la Gestión de la Defensoría del Pueblo, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁵¹.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.896/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Administración General”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 7.237 millones, representando el 97,41% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: “Atención y Tramitación de Denuncias Ciudadanas”.

El total de Atención y Tramitación de Denuncias Ciudadanas ha sido de 28.878 expedientes, al cierre del año 2011, entre denuncias recibidas y expedientes en trámites, alcanzando el 240,65% de la meta planificada. Cabe mencionar que se ha sobrepasado la meta planificada, que inicialmente fue de 12.000 expedientes.

En las diferencias encontradas entre la ejecución física y financiera del producto “Atención y Tramitación de Denuncias Ciudadanas”, se manifiesta en el Informe de Gestión presentado por la Entidad según SIME N° 2896/2012, que el crecimiento en el número de expediente en el año 2011 se debe a la vigencia de la Ley Ampliatoria N° 4.381/2011 “Que modifica los artículos 1° y 3° de la Ley N° 838/96 Que indemniza a víctimas de violencias de derechos humanos durante la dictadura de 1954 a 1989 y sus modificaciones”, al establecimiento de metas mensuales, semestrales y anuales en la Institución y al compromiso de cada funcionario de la Entidad para el cumplimiento de las mismas.

Programa 2 “Protección y Reparación de los Derechos Humanos”

El Objetivo del Programa es continuar con la investigación y la búsqueda permanente de desaparecidos y ejecutados extrajudiciales durante la Dictadura Stronista. En función a ello, conformar un equipo de antropología forense e implementar la creación de un Banco de Datos Genéticos para dicho cometido, coordinando todas las acciones necesarias.

Dicho programa está compuesto por el Producto “Informe de Gestión Anual”, el cual tiene una planificación anual, considerando que la Dirección General de Verdad, Justicia y Reparación presenta un Informe de Gestión Anual en el mes de diciembre, de todas las actividades desarrolladas durante el año, a las organizaciones sociales y la ciudadanía en general, teniendo en cuenta que es de libre acceso.

⁵¹www.hacienda.gov.py

La ejecución financiera del producto “Informe de Gestión Anual”, alcanzó el 96,07% del total asignado, es decir G. 1.576 millones de un total de G. 1.641 millones. Con esto se logró completar el 100% de la meta física planificada, que representa la elaboración de un Informe de Gestión Anual.

Conclusión y Recomendación

La Defensoría del Pueblo, para el año 2011 ha efectuado una ejecución financiera de G. 8.813 millones de los 9.070 millones asignado a su Plan Financiero, que en términos relativos representa el 97,17%.

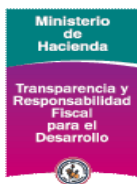
En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 1.855 millones, es decir 26,66% superior al año anterior. Es importante mencionar que la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente siendo la misma, a nivel global del 97,17% y que todos los recursos financieros asignados provienen en su totalidad de Recursos del Tesoro (FF10), el cual, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 257 millones.

El nivel de ejecución física obtenido es considerado alto, sin embargo la Entidad manifiesta la necesidad de una mayor asignación presupuestaria para los productos necesarios para brindar los bienes y obtener las metas propuestas en los programas, lo cual no condice con el elevado nivel de realización alcanzado, por lo que se recomienda se verifique la planificación y designación de metas para los productos “Atención y Tramitación de Denuncias Ciudadanas” e “Informe de Gestión Anual”.

Respecto al producto “Informe de Gestión Anual” correspondiente al programa “Protección y Reparación de los Derechos Humanos”, se recomienda reconsiderar o replantear el producto hacia los bienes y servicios que provee el programa.

Cabe mencionar que la información provista es de buena calidad, presentando una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la Entidad, que se encuentran encaminadas al logro de sus resultados esperados, sin embargo se insta a la Entidad a considerar las sugerencias mencionadas en los párrafos que anteceden.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Defensoría del Pueblo, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaria de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

4. Ejecución Financiera y Productiva de Entidades Descentralizadas.

4.1. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de los Gastos Entidades Descentralizadas

En el presente capítulo, se podrá observar la Ejecución presupuestaria del Gasto de los OEE Descentralizadas.

La Ejecución de gastos de las Entidades Descentralizadas al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 asciende a G. 16 billones, en tanto que, en el año 2010 en el mismo periodo de tiempo del análisis se ejecutó un total de G. 14 billones, representando esto G. 1,9 billones más a diciembre del ejercicio fiscal 2011, es decir, equivalente en términos relativos a una variación interanual del 14,08%.

En el siguiente cuadro se puede observar los montos totales de las transferencias consolidables:

Transferencias Consolidables	Año 2010			Año 2011			Variación 2010/2011	
	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	Relativa
Administración Central a Entidades Descentralizadas	1.684.022	1.482.905	88,06	2.303.744	1.956.689	84,94	473.784	31,95
Entidades Descentralizadas a la Tesorería General	461.247	461.247	100,00	469.623	468.464	99,75	7.217	1,56

Integran las Entidades Descentralizadas: El Banco Central del Paraguay, los Gobiernos Departamentales, los Entes Autónomos y Autárquicos, las Entidades Públicas y de Seguridad Social, las Empresas Públicas, las Entidades Financieras y las Universidades Nacionales.

4.1. Banca Central del Estado

21 00 BANCA CENTRAL DEL ESTADO.

21 01 Banco Central del Paraguay

Ejecución Financiera del Banco Central del Paraguay

Para el presente ejercicio fiscal el Banco Central del Paraguay dispuso de un Plan Financiero de G. 347.966 millones, superior en G. 11.054 millones a la asignación financiera del año 2010. Dentro de la programación de gastos, los grupos de Servicios Personales y Transferencias son los que presentan mayor participación en el total del Plan Financiero 2011, con 46,45% y 20,67%, respectivamente.

Al comparar el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 298.809 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 258.156 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 15,75%.

En cuanto a las variaciones más significativas en la ejecución, los Grupos de Transferencias y Otros Gastos registran variaciones de 77,18% y 57,89%, respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Banco Central del Paraguay								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	136.066	124.937	91,82	161.645	147.070	90,98	22.133	17,72
200 Servicios No Personales	91.001	50.479	55,47	71.674	53.492	74,63	3.013	5,97
300 Bienes de Consumo e Insumos	3.093	1.875	60,61	2.759	2.352	85,25	477	25,47
500 Inversión Física	24.312	16.283	66,98	24.605	15.355	62,41	-928	-5,70
600 Inversión Financiera	11.815	9.708	82,16	10.000	9.263	92,63	-445	-4,58
700 Servicio de la Deuda Pública	16.960	14.841	87,50	828	723	87,32	-14.118	-95,13
800 Transferencias	49.357	38.077	77,15	71.913	67.465	93,81	29.387	77,18
900 Otros Gastos	4.307	1.957	45,43	4.543	3.089	68,01	1.133	57,89
TOTAL	336.912	258.156	76,62	347.966	298.809	85,87	40.653	15,75

Fuente: SICO 13/02/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Banco Central del Paraguay



Fuente: SIAF al 13/02/2012

La ejecución financiera para la FF 20, ha sido la suma de G. 50.000 millones, dicho monto corresponde en términos relativos al 16,73% del total ejecutado a nivel Entidad, y para la FF 30, el monto ejecutado corresponde a G. 248.809 millones, equivalente al 83,27%, respectivamente.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes de la estructura presupuestaria del Banco Central del Paraguay.

El nivel de participación en el Plan Financiero del Periodo 2011 por Tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 85,39% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, 14,37% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, y el 0,24% para el Tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Banco Central del Paraguay									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	336.912	258.156	76,62	347.966	298.809	85,87	40.653	15,75	100,00
Programas de Administración	289.951	213.316	73,57	297.137	248.086	83,49	34.771	16,30	85,39
Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay	276.880	204.671	73,92	283.233	237.882	83,99	33.211	16,23	81,40
Supervisión de las Entidades Financieras	9.343	5.835	62,45	9.319	6.429	68,99	594	10,18	2,68
Supervisión de las Compañías de Seguros y Reaseguros	3.728	2.810	75,37	4.585	3.775	82,34	966	34,37	1,32
Programas de Acción	30.000	30.000	100,00	50.000	50.000	100,00	20.000	66,67	14,37
Transf. de Capital del BCP al Fondo de Garantía de Depósitos	30.000	30.000	100,00	50.000	50.000	100,00	20.000	66,67	14,37
Programas del Servicio de la Deuda Pública	16.960	14.841	87,50	828	723	87,32	-14.118	-95,13	0,24
Servicio de la Deuda Pública	16.960	14.841	87,50	828	723	87,32	-14.118	-95,13	0,24

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 13/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 248.086 millones, y durante el mismo período del año 2010 presentó un total ejecutado de G. 213.316 millones, el cual representa una variación positiva de 16,30%. El programa “Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay” presenta el 95,89% del total ejecutado en el Tipo de Presupuesto 1 del año 2011. El programa mencionado presenta G. 283.233 millones asignados a su Plan Financiero del cual se ejecutó G. 237.882 millones, que representa el 83,99% de su asignación financiera. Este nivel de obligación equivale a un crecimiento del 16,23% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año 2010.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente Tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período del año 2010, el mismo creció en términos absolutos en G. 20.000 millones.

El programa “Transferencia de Capital del BCP⁵² al Fondo de Garantía de Depósitos” representa el 100% del total ejecutado en el Tipo 2 al cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Tipo de Presupuesto 4: Programas del Servicio de la Deuda Pública

La ejecución alcanzada en el Programa “Servicio de la Deuda Pública” es de G. 723 millones, monto inferior a la ejecución del año 2010, de G. 14.841 millones, por lo tanto presentó una disminución en la variación de la ejecución del 95,13% con respecto al periodo anterior.

⁵² Banco Central del Paraguay

Ejecución Productiva y Financiera del Banco Central del Paraguay

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Banco Central del Paraguay, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrarán publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁵³.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión EXP. SIME N° 4.517/2012, presentado por la Entidad, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa “Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay”

Este programa presentó G. 283.233 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 237.882 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Gestión Administrativa”.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó una ejecución física del 83,99%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma trimestral, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el mismo porcentaje. Se verifica el registro de dicha ejecución mediante las cargas efectuadas por la Entidad en el módulo de Plan Financiero.

Dentro del informe de gestión, la entidad menciona el Comportamiento de los Indicadores Macroeconómicos:

Inflación

La inflación durante el segundo semestre del año 2011 se ubicó en una tasa interanual del 4,9%, cercana a la banda media de la meta referencial de inflación de mediano y largo plazo del 5% con un rango de tolerancia de +/-2,5%, siendo este resultado inferior al 7,2% observado en igual periodo del año pasado, y con lo cual se completa 5 años de relativa estabilidad de precios en la economía paraguaya. Por otro lado, se señala que la inflación subyacente (indicador que excluye los rubros volátiles de la canasta) ascendió en el segundo semestre a una tasa interanual del 4,2%, resultado inferior a la tasa del 8,4% observada en el mes de diciembre del año 2010.

En contraste con el primer semestre del año, durante el segundo semestre, el mercado de commodities mostró menores presiones ascendentes, básicamente debido a la perspectiva de un menor crecimiento de la economía mundial, explicadas entre otras cosas por la volatilidad de las monedas y la incertidumbre sobre la demanda.

A mediados del segundo semestre el brote de fiebre aftosa detectado en el Departamento de San Pedro, desembocó en la rápida suspensión del status sanitario de Paraguay, produciendo la interrupción de las exportaciones de carne paraguaya y generando una sobreoferta de carne vacuna con destino al mercado doméstico. Las reducciones de precios observadas en la carne vacuna fueron acompañadas por las bajas de precios de los bienes sustitutos, como menudencias vacunas, carnes de aves, cerdo, pescado y embutidos. Es importante señalar, que durante el segundo semestre del 2011 el sector cárnico siguió observando disminuciones a nivel internacional tanto en valor como en volumen, registrando variaciones a finales del 2011 del -18% y -31%, respectivamente.

Durante los siguientes seis meses del año se observaron incrementos de precios de los bienes derivados del petróleo, subrayándose principalmente las subas apuntadas de las naftas y el gas licuado de uso doméstico y carburante, afectados principalmente por el repunte verificado en la cotización del crudo y la apreciación del dólar americano. Por otro lado, el tipo de cambio guaraní/dólar, registro en promedio una apreciación del dólar

⁵³ www.hacienda.gov.py

en torno al 10% durante el segundo semestre, influyendo significativamente en la suba de los precios de los bienes duraderos.

Producto Interno Bruto Trimestral

Durante el tercer trimestre del año 2011 el Producto Interno Bruto (PIB) trimestral del Paraguay tuvo un incremento de 2,7% en términos de su tasa interanual, mientras que la tasa acumulada permaneció en 3,9%. Por otro lado, la tasa intertrimestral (que mide la variación con respecto al trimestre inmediatamente anterior) de la serie desestacionalizada fue del 0%.

Tipo de Cambio Nominal y Real

Al mes de diciembre de 2011, el valor de la moneda doméstica se apreció nominalmente en 2,9%, en términos acumulados, respecto al dólar norteamericano, ubicándose en el mes de análisis en un nivel promedio de USD 4.440.

Por otro lado, con respecto al Tipo de Cambio Efectivo Real (TCER), se observa que el mismo se encuentra por debajo de su nivel de equilibrio (promedio registrado en los últimos 17 años), en 4,7% aproximadamente.

Financiamiento a la economía

El total del crédito bancario al sector privado al mes de diciembre del corriente año se fue de 32.253 mil millones, representando un aumento mensual de 2,1%, explicado especialmente por la variación positiva de los créditos en moneda nacional de 3,5%, en tanto, los créditos en moneda extranjera cayeron ligeramente en 0,3%. Interanualmente, los préstamos totales verificaron un crecimiento de 24,8%. El buen desempeño interanual que registraron los créditos se debe al incremento de los créditos en ambas denominaciones de moneda, cuyos saldos se situaron en niveles de 18.330,5 mil millones y USD 3.109,1 millones y verificaron variaciones positivas de 18,5% y 36,6%, respectivamente.

Tasas de interés bancarias

Al mes de diciembre de 2011, las tasas de interés activas para operaciones en moneda nacional, registraron niveles inferiores a los observados en el mes de noviembre. Asimismo, los valores de estas tasas son menores en término interanual.

Mientras que las tasas pasivas tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, tuvieron un comportamiento relativamente estable, con mínimas variaciones.

Las tasas activas alcanzaron niveles de 26,92% y 10,54% en MN y ME respectivamente, en tanto, las pasivas registran promedios de 2,38% y 0,79% en cada denominación, en el mes de diciembre de 2011.

Reservas internacionales Netas (RIN)

A fines de diciembre de 2011, las Reservas Internacionales Netas ascendieron a USD 4.983,9 millones, superior en USD 815,7 millones en comparación al cierre de 2010. Este comportamiento de las RIN fue resultado de transacciones netas positivas de USD 833,1 millones y un ajuste negativo de USD 17,4 millones (que incluye las variaciones cambiarias y otros ajustes por momento de registro).

Los ingresos de divisas en 2011 ascienden a USD 2.854,17 millones, que provienen principalmente de: Depósitos en Cuenta Corriente del Sistema Bancario en el Banco Central del Paraguay (BCP) (36%), Entidades Binacionales por Royalties y Compensaciones por Cesión de Energía (20,8%), Compra de divisas por parte del BCP (11,3%), Desembolsos de préstamos externos (6,7%), Exportaciones realizadas vía ALADI (2,7%), Depósitos del Sector Público en el BCP (0,8%) e Intereses cobrados por colocación de las RIN (0,8%). Los restantes 20,9% se deben a otras transacciones realizadas por el BCP.

Por su parte, los egresos de divisas en igual periodo ascienden a USD 2.021,1 millones. Los principales rubros que explican las salidas fueron: Extracción de depósitos en Cuenta Corriente del Sistema Bancario en el Banco Central del Paraguay (BCP) (39,2%), Pagos de Deuda Pública Externa (17,4%), Venta de divisas por parte del

BCP (10,3%) e Importaciones realizadas vía ALADI (1,6%). Los restantes 31,5% se deben a otras transacciones realizadas por el BCP.

La mayor posición de Reservas Internacionales otorga al país una condición de menor vulnerabilidad ante choques externos negativos.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Transferencias de Capital del BCP al Fondo de Garantía de Depósitos”

Este programa presentó G. 50.000 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, el cual se ejecutó el 100%. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto componente del citado programa: Aporte Estatal al Fondo de Garantía de Depósitos.

Tipo de Presupuesto 4: Programas del Servicio de la Deuda Pública

Programa 4 “Servicio de la Deuda Pública”

Este programa presentó G. 828 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 723 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto componente al citado programa: Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó una ejecución física del 87,32%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma semestral, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el mismo porcentaje. Se verifica el registro de esta mediante las cargas efectuadas por la Entidad en el módulo de Plan Financiero.

Conclusión y Recomendación

Para el año 2011, el Banco Central del Paraguay ha efectuado una ejecución financiera de G. 298.809 millones, de un total de G. 347.966 millones asignados a su plan Financiero, a través de sus diversos programas.

En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 40.653 millones, es decir 15,75% superior al año anterior. En este aspecto, según la composición por grupo del Gasto, el grupo “Transferencias” registró una ejecución del 93,81% del total asignado, representando en términos monetarios G. 67.465 millones, de los cuales, G. 50.000 millones han sido erogados en concepto de transferencias de capital al sector público o privado.

Es importante mencionar que la Entidad realiza la ejecución financiera en dos fuentes de financiamiento. En este sentido, en FF 20, la ejecución es de G. 50.000 millones, es decir, 100% del total asignado en esta fuente, y la ejecución realizada con Recursos Institucionales alcanzaron 83,50% del total asignado en FF 30, representando en términos monetarios G. 248.809 millones.

En cuanto a los avances físicos y financieros del Banco Central del Paraguay, el análisis realizado para el cierre 2011 se avocó principalmente a los programas con mayor Plan Financiero y a aquellos de especial relevancia.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gasto público y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, presentado una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo en cada uno de los programas que componen la estructura de la Entidad.

Finalmente, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

4.2. Gobiernos Departamentales

22 00 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES:

22 01 Gobierno Departamental de Concepción; 22 02 Gobierno Departamental de San Pedro; 22 03 Gobierno Departamental de Cordillera; 22 04 Gobierno Departamental de Guairá; 22 05 Gobierno Departamental de Caaguazú; 22 06 Gobierno Departamental de Caazapá; 22 07 Gobierno Departamental de Itapúa; 22 08 Gobierno Departamental de Misiones; 22 09 Gobierno Departamental de Paraguari; 22 10 Gobierno Departamental de Alto Paraná; 22 11 Gobierno Departamental de Central; 22 12 Gobierno Departamental de Ñeembucú; 22 13 Gobierno Departamental de Amambay; 22 14 Gobierno Departamental de Canindeyú; 22 15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes; 22 16 Gobierno Departamental de Boquerón; 22 17 Gobierno Departamental de Alto Paraguay.

22 01 Gobierno Departamental de Concepción

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Concepción

Para el Ejercicio Fiscal 2011, el Gobierno del Primer Departamento cuenta con un Plan Financiero que asciende a G. 27.704 millones, superior en G. 2.116 millones al Plan Financiero del año 2010. Así mismo, dentro de la programación de gastos, los mayores niveles de participación lo constituyen las Transferencias, gastos en inversión física y Servicios Personales.

Al 31/12/2011 la entidad ha ejecutado G. 27.219 millones, suma que implica un crecimiento del 12,43% respecto a los gastos registrados en el mismo periodo del año 2010, es decir superior en G. 3.009 millones

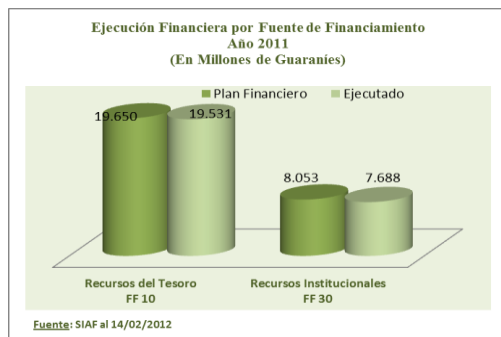
En cuanto a la variación en la ejecución financiera, el grupo “Transferencias” registra un aumento del 40,02%, y en tanto que el Grupo “Bienes de Consumo e Insumos” registra un incremento del 20,24% respecto de los gastos efectuados en el año 2010. Así también, en el cuadro siguiente se observa una importante retracción en la ejecución financiera del grupo “Inversión Física” cuya disminución es del 18,22%, es decir G. 1.560 millones menos de lo ejecutado en el año 2010.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobierno Departamental de Concepción									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos		Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
								Absoluta	%
100	Servicios Personales	3.430	3.345	97,50	3.883	3.819	98,34	474	14,17
200	Servicios No Personales	1.114	941	84,46	944	898	95,11	-43	-4,56
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.163	2.029	93,79	2.460	2.439	99,18	411	20,24
500	Inversión Física	9.446	8.561	90,63	7.350	7.002	95,26	-1.560	-18,22
800	Transferencias	9.415	9.314	98,93	13.047	13.042	99,96	3.727	40,02
900	Otros Gastos	20	20	100,00	20	20	100,00	0	0,00
TOTAL		25.588	24.210	94,61	27.704	27.219	98,25	3.009	12,43

Fuente: SICO y Plan Financiero al 17/01/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Concepción



El Plan Financiero de la entidad, se compone de un 70,93% por Recursos del Tesoro Público (FF 10), y el 29,07% restante se compone por Recursos Institucionales (FF 30).

En lo que respecta a la ejecución financiera por Fuente de Financiamiento, se tiene que los recursos de la FF 10 y FF 30 registran una ejecución del 99,39%, y 95,47% respectivamente, y que en términos absolutos representa G. 19.531 millones y G. 7.688 millones.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por los Programas que componen la estructura presupuestaria del Primer Departamento.

El nivel de participación en el Plan financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 22,33% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 77,67% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de Concepción									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	25.588	24.210	94,61	27.704	27.219	98,25	3.009	12,43	100,00
Programas de Administración	5.694	5.353	94,02	6.186	6.110	98,77	756	14,12	22,33
Administración Ejecutiva Departamental	4.631	4.316	93,19	4.899	4.848	98,95	532	12,32	17,68
Gestión Legislativa Departamental	1.063	1.038	97,62	1.287	1.262	98,08	224	21,61	4,64
Programas de Acción	16.373	15.439	94,30	21.518	21.110	98,10	5.670	36,73	77,67
Programa de Desarrollo del Area Social	8.966	8.667	96,67	14.129	14.112	99,88	5.444	62,81	51,00
Programa de Desarrollo Productivo	7.408	6.772	91,42	7.389	6.998	94,71	226	3,33	26,67
Programas de Inversión	3.521	3.417	97,05	0	0	0,00	-3.417	-100,00	0,00
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sector Público	3.521	3.417	97,05	0	0	0,00	-3.417	-100,00	0,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 14/02/2012

Para el año 2011, la entidad, cuenta en su estructura programática con programas de administración y programas de acción.

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 1, ha sufrido un incremento del 14,12%, respecto de lo asignado para el año 2010, cifra que en términos monetarios representa un aumento de G. 756 millones.

La Ejecución Financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2010 para el tipo de Presupuesto 1, ha sido de G. 5.353 millones, y durante el mismo período del año 2011 presentó un total ejecutado de G. 6.110 millones, el cual representa una variación positiva de 14,12%.

El Programa “Administración Ejecutiva Departamental” participa con el 79,34% del total ejecutado en el Tipo de Presupuesto 1. Así mismo, el programa de referencia cuenta con G. 4.899 millones asignados a su Plan Financiero del cual ha ejecutado G. 4.848 millones, que representa el 98,95% de su asignación financiera. En lo que respecta a la variación en el plan financiero y ejecución, ambos registran aumento, siendo la variación relativa en la ejecución de 12,32%, cifra que equivale a G. 532 millones más, respecto del gasto ejecutado en el año 2010.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

El tipo de presupuesto 2 se constituye en el de mayor asignación financiera, siendo su plan financiero al cierre del año 2011 de G. 21.518 millones, cifra que indica un incremento de 31,42% respecto del total asignado para el año 2010.

Dentro de la estructura programática del Tipo de Presupuesto 2, el Programa de mayor asignación financiera lo constituye el Programa “Desarrollo del Área Social” con un Plan Financiero que asciende a G. 14.129 millones, cifra que indica un importante incremento en la asignación de recursos de 57,59%, respecto del Plan Financiero del año 2010. En lo que respecta a la ejecución financiera, el programa de referencia ha logrado una ejecución de 99,88% del total asignado, siendo la variación absoluta en ejecución de G. 5.444 millones superior a los recursos utilizados en el año 2010.

El Programa “Desarrollo del Área Social” se compone de un total de 5 sub programas identificados como secretarías, siendo la Secretaría de Apoyo al Sector Educativo, la de mayor asignación financiera con G. 12.707 millones, de los cuales, al cierre del ejercicio fiscal 2011, ha ejecutado G. 12.104 millones, cifra que equivale al 99,97% del total asignado.

Así también, otro sub programa que registra un alto nivel tanto en asignación financiera como en ejecución lo constituye el sub programa “Apoyo al Sector Salud”. Siendo el Plan Financiero de G. 1.591 millones, de los cuales se ha ejecutado G. 1.582 millones, que en términos relativos representa al 99,43% del total disponible.

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Concepción.

En el presente apartado se presentan los avances físicos, así como los gastos financieros efectuados para las actividades de los productos y/o servicios de los principales programas previstos para los diferentes Tipos de Presupuesto con que cuenta la entidad.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁵⁴.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.468/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El Programa “Administración Ejecutiva Departamental” cuenta con G. 4.899 millones asignados a su Plan Financiero, del cual se registra una ejecución de G. 4.848 millones, cifra que en términos relativos equivale al 98,95%.

La ejecución financiera que experimenta el programa se ha realizado a través del producto “Apoyo en la Administración Ejecutiva Departamental” la cual ha sido programada en 100%, logrando el 99% de la meta planificada.

Durante el Ejercicio Fiscal 2011, del PAC⁵⁵ programado, se ha ejecutado 33 contratos por la modalidad de Contratación Directa, en los siguientes conceptos:

⁵⁴ www.hacienda.gov.py

⁵⁵ Plan Anual de Contrataciones

- Adquisición de Muebles y enseres
- Servicios de Fiscalización de Obras
- Adquisición de Acondicionadores de aire.
- Adquisición de Equipos Informáticos y Equipos Electrónicos.
- Adquisición de alimentos para Escuelas Beneficiadas por el Programa Complemento Nutricional.
- Otros.

En la modalidad de Licitación Pública, se encuentran los siguientes:

- Reforma y ampliación del mercado Municipal de la Ciudad de Concepción.
- Complemento Nutricional en Escuelas Públicas.
- Adquisición de Combustibles y Lubricantes

Una contratación por la vía de la Excepción, por G. 38 millones, para la reparación de Motoniveladora Komatsu Mod. GD655 – 3E.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Programa de Desarrollo del Área Social”

Subprograma 1 “Apoyo al Sector Educativo”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la Secretaría de Educación cuenta con un Plan Financiero de G12.107 millones, siendo la ejecución financiera de G. 12.104 millones, cifra que equivale al 99,97% del total asignado.

La ejecución financiera del sub programa se realiza principalmente a través del producto “Provisión de Complemento Nutricional” el cual ha sido programado para 6.848 alumnos, logrando distribuir a un total de 39.093 alumnos, sobrepasando ampliamente la meta planificada inicialmente. El avance físico ha sido financiado con G. 7.063 millones, utilizando la totalidad del plan financiero disponible para la entrega de Complemento Nutricional.

Otro componente importante de la secretaría de Educación, lo constituye el producto “Construcción, Mantenimiento, Reparación y Equipamiento de Aulas”, planificando la construcción de 100 aulas durante el Ejercicio Fiscal 2011, lo cual ha logrado un avance físico de 99 aulas construidas, avance que ha sido financiado con 99, 96% del plan financiero disponible para dicho producto.

La entidad ha planificado la entrega de 72 becas a estudiantes, al cierre del año 2011, se han entregado 761 becas, sobrepasando significativamente la meta inicial planificada. Para la entrega de Becas a Estudiantes se ha utilizado G. 285 millones del total disponible.

Subprograma 3 “Apoyo al Sector Salud”

El plan financiero del sub programa 3, se compone de G. 1.591 millones, siendo la ejecución financiera de G. 1.582 millones, cifra que equivale al 99,43% del total disponible.

La ejecución de recursos de la secretaría de salud se realiza principalmente a través del producto “Construcción y Equipamiento de Puestos de Salud” siendo su plan financiero de G. 1.132 millones, del cual se ha ejecutado G. 1.124 millones del total disponible. Respecto a metas productivas, se ha planificado la construcción de 4 puestos de salud, logrando el 100% de la meta programada inicialmente.

Al finalizar el ejercicio fiscal 2011, se ha brindado atención médica y provisión de medicamentos a un total de 1.000 personas con la utilización de G. 367 millones, implicando un nivel de ejecución del 99,91%.

Programa 2 “Programa de Desarrollo Productivo”

Subprograma 3 “Secretaría de Obras Públicas”

La asignación financiera de la Secretaría de Obras Públicas, asciende a G. 5.274 millones, de los cuales se ha utilizado el 94,08% del total disponible, equivalente a G. 4.962 millones.

Con los recursos financieros ejecutados por la secretaría se ha logrado el mantenimiento y reparación de 1.100 km de caminos vecinales, superando en 100% a la meta inicial planificada inicialmente, dicho avance ha sido financiado con G. 2.262 millones, que representa el 95,22% del total disponible para el mantenimiento de caminos vecinales.

Por otro lado, durante el año 2011, la entidad ha programado la construcción de un total de 600 puentes, al cierre del ejercicio fiscal 2011, la secretaría ha construido tan solo 13 puentes, es decir, un índice de cumplimiento del 2,17% respecto del total planificado, sin embargo, pese a lograr un mínimo de avance productivo, se registra una ejecución financiera del 89,73%, cifra que en términos monetarios equivale a G. 1.709 millones.

En el siguiente cuadro se observan los tramos de puentes reparados y reconstruidos durante el año 2011:

REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES. AÑO 2011		
Fecha	Tramo	Puente s/ arroyo
17/03/2011	Paso Barreto- Loreto	Yavevyí'i
31/03/2011	Vallemi- San Alfredo	Pitanoaga
14/04/2011	Paso Horqueta	Aquidabán
01/06/2011	Horqueta	Tacuara
30/06/2011	Concepcion- Vallemi	
13/07/2011	Calle 13 salida a asfalto	
29/07/2011	Calle 18 salida a asfalto	Arroyito
08/08/2011	Paso Horqueta	Aquidabán
25/08/2011	Paso Barreto-Concepción	Laguna Penayo
02/09/2011	Paso Barreto-Concepción	Tajy
22/09/2011	San Roque- Yby Yau	
30/09/2011	Puentesño- Norte Pyahu	
07/10/2011	Paso Barreto Concepcion	Yavevyí'i
08/11/2011	Paso Horqueta	Aquidabán
12/12/2011	Punta Pora Ñu.	

Fuente: SIME N° 3468/2012

Conclusión y Recomendación.

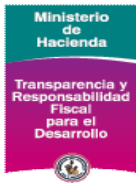
El Plan Financiero para el Gobierno Departamental de Concepción es de G. 27.704 millones, siendo la ejecución financiera del 98,25%, cifra que equivale en términos monetarios a G. 27.219 millones, así mismo el porcentaje de variación interanual en la ejecución es del 12,43%.

Si bien se destaca el aumento en la ejecución respecto del año 2010, es importante mencionar que la entidad ha dejado de ejecutar G. 485 millones, de los cuales G. 348 millones corresponde a gastos en concepto de Inversión Física, la misma registra una retracción en materia de ejecución financiera que al cierre del ejercicio fiscal 2011, asciende al 18,22%, cifra que equivale a una disminución de G. 1.560 millones respecto de lo ejecutado en el año 2010.

Una buena planificación contribuye a capacidades que ayudan a mejorar y ordenar acciones, definir metas y objetivos que encaminen a adoptar las mejores estrategias y la manera más eficiente de utilizar los recursos.

En este contexto, es importante señalar que la Secretaría de Educación, según los avances productivos que se registran en el Reporte PRIEVA012, existen metas productivas que se encuentran sub estimadas, tal es el caso del Producto "Provisión del Complemento Nutricional" el cual fue planificado con 6.848 alumnos, sin embargo al finalizar el ejercicio fiscal 2011, se registra un avance físico de 39.093 alumnos, sobrepasando ampliamente la meta inicial. Así mismo, el cuadro que complementa la entrega de Complemento Nutricional, carece de claridad, tal es el caso, que el mismo contiene datos de antiparasitarios, así como otros datos que no se encuentran acorde a lo requerido en las fichas, por lo que no se ha incluido en el presente informe la ficha correspondiente a Complemento Nutricional.

En cuanto a entrega de "Becas", nuevamente la entidad ha sub estimado las metas físicas, superando significativamente a lo planificado inicialmente, es así que los datos remitidos consignan a un total de 761



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

beneficiarios de Becas, financiados con G. 285 millones, lo que hace G. 375.737 para cada beneficiario, tomando como referencia los datos proveídos por la entidad, de ser otra la distribución no se conoce, por lo que la entidad no ha de detallado en forma más precisa, periodicidad de la entrega de becas, otras carreras, porque en el informe solo se consigna becas para la carrera de Medicina, etc.

Así también, el informe remitido no contiene descripción de actividades, logros y no logros de los siguientes sub programas: Apoyo al Sector Salud, Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia, Secretaría de la Juventud, Apoyo al Sector Indígena y Secretaría de Producción

22 02 Gobierno Departamental de San Pedro

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de San Pedro

Para el ejercicio fiscal 2011 el Gobierno Departamental de San Pedro dispuso de un Plan Financiero de G. 27.872 millones, suma que superaba en G. 4.988 millones a la asignación financiera del año 2010.

Respecto a las erogaciones, en el periodo analizado estas fueron de G. 27.740 millones; es decir el 99,52% del Plan Financiero que le fue asignado al Gobierno Departamental; presentando un incremento de G. 4.964 millones respecto al año 2010.

En el cuadro siguiente se observa que para el ejercicio fiscal 2011; la presente Entidad ha destinado la mayor parte de su Plan Financiero al grupo de gastos “Inversión Física”, específicamente el 41,38% de la asignación total que recibió (G. 11.534 millones); de estos recursos ha ejecutado el 99,99%, es decir G. 11.532 millones.

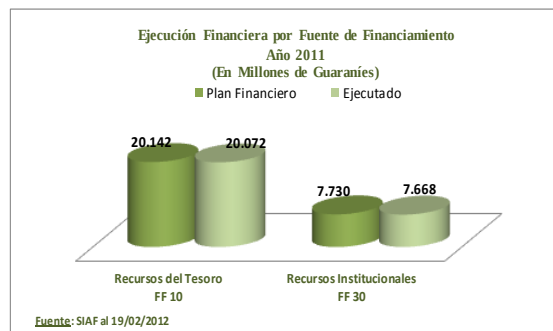
Otro grupo relevante en cuanto a su participación dentro del Plan Financiero es el de “Transferencias”, que recibió G. 8.743 millones y ha ejecutado el 100% de los recursos que le fueron asignados.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobierno Departamental de San Pedro									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	2.733	2.733	100,00	3.319	3.312	99,81	579	21,18	
200 Servicios No Personales	2.066	2.016	97,56	2.253	2.130	94,55	114	5,67	
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.443	2.437	99,78	2.024	2.022	99,89	-415	-17,03	
500 Inversión Física	6.610	6.557	99,21	11.534	11.532	99,99	4.975	75,88	
800 Transferencias	9.032	9.032	100,00	8.743	8.743	100,00	-289	-3,20	
TOTAL	22.884	22.776	99,53	27.872	27.740	99,52	4.964	21,79	

Fuente: SICO B/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de San Pedro.



El 72,27% del Plan Financiero del Gobierno Departamental de San Pedro se financia con Recursos del Tesoro, y el 27,73% con Recursos Institucionales, esto representaría en términos monetarios G. 20.142 millones y G. 7.730 millones respectivamente.

En cuanto a la ejecución financiera; se ha ejecutado el 99,65% de los Recursos del Tesoro, y el 99,19% de los Recursos Institucionales; G. 20.072 millones y G. 7.668 millones respectivamente.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas que componen la estructura presupuestaria del Gobierno Departamental de San Pedro.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 18,72% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, el 76,92% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 4,36% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de San Pedro									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	22.884	22.776	99,53	27.872	27.740	99,52	4.964	21,79	100,00
Programas de Administración	4.671	4.585	98,16	5.286	5.193	98,24	608	13,26	18,97
Administración Ejecutiva Departamental	3.016	2.936	97,36	3.541	3.454	97,55	518	17,65	12,70
Gestión Legislativa Departamental	1.655	1.649	99,62	1.745	1.739	99,65	90	5,45	6,26
Programas de Acción	17.646	17.624	99,87	21.377	21.337	99,81	3.713	21,07	76,70
Apoyo al Desarrollo Departamental	17.646	17.624	99,87	21.377	21.337	99,81	3.713	21,07	76,70
Programas de Inversión	567	567	100,00	1.210	1.210	100,00	643	113,33	4,34
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sec. Públic.	567	567	100,00						
Apoyo al Desarrollo Departamental				1.210	1.210	100,00			4,34

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 19/02/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

En cuanto al Plan Financiero, para el periodo 2011, se ha destinado a Programas de Administración G. 5.286 millones, es decir el 18,97% del total correspondiente al Gobierno Departamental de San Pedro.

Por otra parte, este tipo de presupuesto ha ejecutado para el año 2011 G. 5.193 millones; esto demuestra que la ejecución presupuestaria ha experimentado una variación del 13,26% para el bienio analizado.

En lo referente a la estructura programática, cabe destacar que el programa con mayor participación; dentro del Plan Financiero destinado a este tipo de presupuesto; es el programa “Administración Ejecutiva Departamental”, el mismo recibió una asignación financiera de G. 3.541 millones, de los cuales ha ejecutado G. 3.454 millones; que representa el 97,55% del total que le fue asignado.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

En el ejercicio fiscal 2011, la asignación financiera destinada a este tipo de presupuesto ascendió a G. 21.377 millones, el 99,81% de estos recursos han sido ejecutados; es decir G. 21.337 millones.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

El Gobierno Departamental de San Pedro; en el año 2011; ha destinado a Programas de Inversión G. 1.210 millones, ha ejecutado el 100% de los recursos recibidos.

Se destaca que el único programa que se encuentra al interior de este tipo de presupuesto se denomina “Apoyo al Desarrollo Departamental”.

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de San Pedro.

En este apartado se presentan los avances físicos y financieros efectuados, al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011, para llevar a cabo la entrega de productos (bienes y/o servicios) correspondientes a los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Gobierno Departamental de San Pedro. A efectos de presentar aquí un informe de gestión resumido se consideran para el análisis como programas principales de la entidad aquellos a los que se les ha asignado mayor Plan Financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda ⁵⁶

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad (Exp. SIME N° 5.342/12), así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Administración Ejecutiva Departamental”

En el presente programa los recursos financieros son ejecutados bajo el producto “Gestión Administrativa”; el mismo presentó su planificación física de forma mensual. Según se observa en el informe remitido por la Entidad, este programa logró alcanzar el 81% de su meta física.

Para la ejecución de las actividades relacionadas con este producto en el año 2011 se han erogado G. 3.454 millones.

Según consta en el informe de gestión remitido por esta Gobernación, este programa está a cargo de la Secretaria de Administración y Finanzas, la misma es la encargada de administrar y ejecutar todas las decisiones operativas conforme a los fondos asignados en el Presupuesto del Gobierno Departamental del Ejercicio Fiscal correspondiente, previa planificación, programación coordinación y control de dichas operaciones. En consecuencia compete a la misma la ejecución de las gestiones operativas y administrativas determinadas y autorizadas por el gobernador, cuidando el cumplimiento de lo establecido de las disposiciones legales vigentes.

Declaran además, que la mencionada secretaria ha iniciado las acciones para llevar a cabo la implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP).

Así mismo, se ha descrito que el resultado obtenido con el producto 1 “Gestión Administrativa” ha sido la efectividad en la Gestión Administrativa Departamental.

Se destaca que existen diferencias entre el porcentaje de ejecución física y financiera del producto utilizado en esta estructura, tal es así que la ejecución física es del 81%, en tanto que la financiera es del 97,55%. Según informa la entidad esta diferencia se debió a la falta de mantenimiento de los equipos informáticos, lo que imposibilitó el desarrollo normal de las labores.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 2 “Apoyo al Desarrollo Departamental”

En el ejercicio fiscal 2011, el Plan Financiero asignado a este programa ascendió a G. 21.377 millones, de estos recursos se han ejecutado G. 21.337 millones, lo que representa el 99,81% del total asignado.

Este programa alberga 6 subprogramas, a fin de presentar un informe resumido, a continuación se encuentra un cuadro con datos referentes a la denominación, la asignación financiera recibida, los montos obligados, los productos, las metas y los avances productivos que correspondieron a cada uno en el periodo 2011. Así mismo, se considera para el siguiente análisis el subprograma principal, es decir aquel que a su interior ha recibido un mayor Plan Financiero.

⁵⁶ www.hacienda.gov.py- Dirección General de Presupuesto

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Programa "Apoyo al Desarrollo Departamental"							
Ejecución del Plan Financiero por Subprogramas (En millones de Guaraníes)							
Descripción del Subprograma	Producto	Meta	Avance	% Avance/Meta	Plan Financiero 2011	Obligado 31/12/2011	% Ejecución
Secretaría de Salud	Atención médica con provisión de medicamentos	7.490 Personas	7.130 Personas	95,19	1.375	1.375	100,00
	Construcción, mantenimiento y reparación de centros de salud.	33 Obras	29 Obras	87,88	182	182	99,98
	Construcción y equipamientos de puestos de salud.	14 Locales	92 Locales	657,14	404	404	100,00
	Desparasitación de escolares	2.760 Niños/as	2.980 Niños/as	107,97	5	5	100,00
Totales Secretaría de Salud					1.966	1.966	100,00
Secretaría de Acción Social	Asistencia a personas en riesgo	9.143 Personas	5.815 Personas	63,60	921	921	100,00
Totales Secretaría de Acción Social					921	921	100,00
Secretaría de Educación	Asistencia con becas a estudiantes	230 Becarios	295 Becarios	128,26	236	233	98,64
	Provisión de complemento nutricional	80.000 Alumnos	381.733 Alumnos	477,17	7.129	7.129	100,00
	Construcción, mantenimiento, reparación y equipamiento de aulas	45 Aulas	166 Aulas	368,89	3.842	3.842	100,00
	Construcción, equip. y mejora de infraestructura en insti. educativas, religiosas, sociales y deportivas	12 Instituciones Beneficiadas	40 Instituciones Beneficiadas	333,33	836	836	100,00
Totales Secretaría de Educación					12.043	12.039	99,97
Secretaría de Obras Públicas	Mantenimiento y reparación de caminos	775 Km.	997 Km.	128,65	3.084	3.084	100,00
	Obras de infraestructura varias	21 Obras	8 Obras	38,10	1.417	1.383	97,64
Totales Secretaría de Obras Públicas					4.500	4.467	99,26
Secretaría de Agricultura	Asistencia técnica, capacitación y provisión de insumos agropecuarios a familias rurales	2.608 Familias	4.155 Familias	159,32	1.840	1.837	99,85
Totales Secretaría de Agricultura					1.840	1.837	99,85
Secretaría de Asuntos Indígenas	Asistencia a personas en riesgo	100 Personas	4.677 Personas	4.677,00	107	107	100,00
Totales Secretaría de Asuntos Indígenas					107	107	100,00
Totales Generales					21.377	21.337	99,81

Fuente: SICD y Plan Financiero 2010/2012

Subprograma 3 "Secretaría de Educación"

La ejecución física y financiera del subprograma fue realizada a través de los productos "Asistencia con becas a estudiantes", "Provisión de complemento nutricional", "Construcción, mantenimiento, reparación y equipamiento de aulas" y "Construcción, equipamiento y mejora de infraestructura en instituciones educativas, religiosas, sociales y deportivas".

Respecto a la ejecución financiera, los productos "Provisión de complemento nutricional", "Construcción, mantenimiento, reparación y equipamiento de aulas" y "Construcción, equipamiento y mejora de infraestructura en instituciones educativas, religiosas, sociales y deportivas" han ejecutado el 100% de los recursos que le fueron asignados, lo que implica que han ejecutado G. 7.129 millones, G. 3.842 millones y G. 836 millones respectivamente; en tanto que el producto "Asistencia con becas a estudiantes" ha ejecutado G. 233 millones, el 98,64% de su Plan Financiero.

En el cuadro que antecede, se observan los avances físicos que presentaron los diversos productos; así se observa que se ha asistido con becas a 295 beneficiarios, se ha provisto a 381.733 alumnos con complemento nutricional, se han realizado la construcción, mantenimiento reparación y equipamiento de 166 aulas y finalmente se han construido, equipado y mejorado 40 instituciones.

En referencia al informe remitido por la Entidad (Exp. SIME N° 5342/12), en el mismo consta lo siguiente;

Producto "Asistencia con Becas a Estudiantes"

Se trata de un programa de asistencia a estudiantes de diferentes distritos del Departamento a fin de cubrir los gastos que demanden mínimamente sus estudios.

El plan financiero previó transferencias en los meses de julio y agosto 2011, con un monto equivalente a 230 millones, se planificó beneficiar a 300 becarios. Se ha logrado atender a 302 estudiantes, es decir se han otorgados 204 becas de 700 mil, 77 becas de 1 millón, 19 becas de 500 mil, una beca de 800 mil y una beca de 400 mil por única vez.

De las 302 beneficiarios corresponden a 116 varones y 186 mujeres que son estudiantes de grado, técnicos superior y de mandos medios.

Producto “Provisión de Complemento Nutricional”

El Gobierno Departamental de San Pedro decidió entregar leche líquida a los niños/as del pre-escolar al sexto grado de las escuelas públicas, esto benefició al 100% de los matriculados; que corresponde a 76.970 niños/as; por 100 días de clases.

Se llamó a licitación nacional en dos lotes: Lote 1 “Zona Norte San Pedro” que abarcan 9 distritos, para una población escolar de 36.615 alumnos y Lote 2 “Zona Sur San Pedro” que abarcan 10 distritos, para una población escolar de 40.355 niños/as. En la oferta solo se presentó una Empresa, por dicha circunstancia fue adjudicada a la Empresa de Distribuidora Santa Rosa de San Estanislao.

Las entregas se realizaron entre los meses de marzo y octubre. El trabajo se ha realizado en coordinación con el MEC⁵⁷, padres de familias y autoridades municipales.

Se han adquirido 7.697.000 raciones, estas fueron distribuidas a 832 escuelas públicas y privadas subvencionadas con una cobertura 60% de días de clases prevista en el calendario académico del año 2011.

En el cuadro presentado a continuación se encontrará información adicional respecto a este producto.

Gobierno Departamental de San Pedro						
Complemento Nutricional						
Leche			Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			Provisión días de clase
Cantidad de raciones de leche	Guaraníes					
	Precio de cada ración	Total Gasto en raciones de leche	Hombre	Mujer	Total	
7.697.000	G. 919,9	7.046.801.960	40.099	36.871	76.970	100 días de clase

*Cada ración esta constituida por 200 ml de leche.

Según se expresa en el informe remitido por la Entidad; desde el punto de vista pedagógico se ha logrado mayor aprovechamiento de las horas de clases, ya que los alumnos de escasos recursos económicos se sienten motivados para participar en las actividades académicas. Se ha disminuido considerablemente la deserción escolar. Así mismo, los indicadores educativos elaborados por los técnicos de la zona dan cuenta que el rendimiento escolar ha aumentado considerablemente.

Producto “Construcción, Mantenimiento, Reparación y Equipamiento de Aulas”

Han sido beneficiadas con la construcción de aulas Instituciones Educativas de la Educación Escolar Básica, del Nivel Medio y Universidades del Departamento. Para el uso racional de los recursos económicos se ha realizado una verificación exhaustiva de las necesidades reales de cada institución educativa.

Se realizaron llamados a Concursos en forma Directa o a través de Licitación Pública Nacional a fin de adjudicar a las empresas las construcciones de aulas, construcciones de baños, construcciones de pabellones, ampliaciones, refacciones de aulas.

En el año 2011 fueron beneficiados 18 instituciones con construcciones de 1 aula cada una. El monto invertido es de G. 839.372.169. Además, a 3 colegios; de tres distritos; se les ha construido pabellones con dirección y baños, por G. 434.250.000. Siguiendo con el apoyo al mejoramiento de la infraestructura y para paliar unas de las necesidades más prioritarios se han construido 25 sanitarios, de 4 y 6 casetas, por G. 610.716.066.

Además, se han construido 2 locales de Supervisiones educacionales, cuyo costo asciende a G. 199.831.400 y se realizaron refacciones de aulas de 7 instituciones, por G. 446.163.692. Así mismo se han ampliado 5 instituciones; facultades de la zona, escuelas y colegios; por G. 196.322.400.

⁵⁷ Ministerio de Educación y Cultura

Producto “Construcción, equipamiento y mejora de infraestructura en instituciones educativas, religiosas, social y deportivas”

El Gobierno Departamental a través del llamado a concursos de ofertas ha refaccionado la Catedral de San Pedro Apóstol, declarado Patrimonio Nacional, además se han realizado dos refacciones de catedrales por el monto total de G. 206.668.308.

Cabe destacar que con el trabajo mancomunado de comisiones legalmente reconocidas se han transferido recursos para refacción, terminación de capillas comunitarias. Fueron beneficiados con aportes 27 comisiones por un monto de G. 121.851.397. Además, fueron beneficiados 7 entidades deportivas del Departamento con el fin de mejorar graderías, esto se logró con G. 34.351.397, así mismo con G. 12 millones se han beneficiado a 2 entidades sociales. En el ámbito deportivo se ha proseguido con la construcción del Polideportivo Departamental, para las prácticas recreativas de los niños, jóvenes y adultos de la comunidad de San Pedro.

Para llevar adelante las actividades relacionadas con este producto, y tratando de dar al programa un enfoque participativo, se han transferido recursos económicos a asociaciones de cooperación escolar legalmente constituida a fin de realizar en forma comunitaria los trabajos de refacciones de aulas, terminaciones, mejoramientos de sanitarios y arreglos de cercados. En este sistema fueron beneficiadas 53 instituciones educativas, esto se logró con un monto de G. 287.709.084. Se han concedido aportes a 14 instituciones por un monto de G. 56.500.000.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 3 “Apoyo al Desarrollo Departamental”

En el ejercicio fiscal 2011, este programa ha ejecutado G. 1.210 millones, lo que representa el 100% del Plan Financiero que le fue asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Construcción de empedrados”

En referencia a la ejecución de las metas físicas de este producto, para el año 2011 se registró la construcción de 17.000 metros cuadrados de empedrado.

En lo que hace referencia a la parte productiva (metas) y al avance físico, se observa que la información registrada como avance en el módulo de Plan Financiero (reporte PRIEVA012) supera ampliamente las metas consignadas. La consideración de lo destacado anteriormente permitirá fortalecer el proceso de planificación, control y la gestión propia de la Entidad.

En referencia al informe remitido por la Entidad (Exp. SIME N° 5342/12), en el mismo consta que este programa se orienta a un trabajo de pavimentación tipo empedrado de una extensión de aproximadamente 9 Km de longitud con trabajos complementarios (construcción de puentes de H°A⁵⁸ y cunetas laterales para el escurrimiento de las aguas).

La Entidad manifiesta que; considerando que se trata de un trabajo dentro de un tejido urbano, el desempeño ha sido positivo y además atendiendo a las condiciones topográficas de la zona, primeramente, se hizo el levantamiento planialtimétrico, lo cual determinó los puntos críticos. En base a los mismos, se plantearon 5 pasos con la colocación de tubos de H°A° en sitios por donde hay escurrimiento de aguas y que ocasionan la erosión del suelo. Se vio igualmente la necesidad de construir 2(dos) puentes de H°A° de distintos portes, sustituyendo a los antiguos puentes de madera que han cumplido con su vida útil. Para la determinación de los tramos a ser empedrados, se han considerado los puntos críticos, sobre todo en aquellos lugares que por la pendiente natural, presentan problemas de erosión por causa de agentes atmosféricos.

Para la construcción de los empedrados, se ha considerado la colocación de un colchón de arena, cuyo espesor variara de acuerdo a la topografía del terreno, posterior al mismo se verificó la colocación de la piedra tipo basáltica que fueron perfectamente acuñadas y trabadas, con el sistema de junta seca. Como corolario, se

⁵⁸ Hormigón Armado

propuso la colocación de piedra triturada “6ta”.a fin de que puedan vedar el ingreso de las aguas a las bases subterráneas que puedan socavar las bases del pavimento.

Según expresa la Entidad; considerando que se trata de una vía en desuso por años, pero con una ubicación estratégica; dependiendo de la evolución y desarrollo de los trabajos se lograría la rehabilitación y uso frecuente de la misma. Será necesario ir considerando a futuro, la posibilidad de completar todo el tramo, ya que constituye una interesante vía de alternativa de circulación a la ruta 8 Blas Garay.

Finalmente, la Entidad manifestó desde un punto de vista técnico; como resultado de las obras desarrolladas; el logro de la rehabilitación de una vía que ha estado abandonada e impracticable.

Conclusión y Recomendación.

Para el bienio 2010-2011, al interior del Gobierno Departamental de San Pedro se observa una evolución positiva en el Plan Financiero y en la Ejecución del mismo; tal es así que los montos de estos muestran; para el periodo 2011; incrementos del 21,80% para el Plan Financiero y de 21,80% para la ejecución.

Para el año 2011 el Plan Financiero del Gobierno Departamental de San Pedro ascendió a G. 27.872 millones, en el transcurso de este periodo, ha ejecutado el 99,52% del mismo, que representan G. 27.740 millones.

El 72,27% del Plan Financiero del mencionado Gobierno Departamental se financia con Recursos del Tesoro y el 27,73% con Recursos Institucionales, esto representaría en términos monetarios G. 20.142 millones y G. 7.730 millones respectivamente.

En cuanto a la clasificación por Grupos de Gastos, se destaca el Grupo “Inversión Física”, por el monto de Plan Financiero destinado al mismo, este ascendió a G. 11.534 millones para el año 2011; ha ejecutado el 99,99% de los recursos que le han sido asignados, es decir G. 11.532 millones.

Respecto a la ejecución del Plan Financiero por Programas dentro del Tipo 1 “Programas de Administración”, cabe destacar el programa “Administración Ejecutiva Departamental”, el mismo recibió una asignación financiera de G. 3.541 millones, de los cuales ha ejecutado G. 3.454 millones; que representa el 97,55% del total que le fue asignado. Para el Tipo 2 “Programas de Acción”, se presentó un único programa que se denominó “Apoyo al Desarrollo Departamental”, el mismo poseía un Plan Financiero de G. 21.377 millones, el 99,81% de esos recursos fueron ejecutados; es decir G. 21.337 millones, por último el Gobierno Departamental de San Pedro destinó a Programas de Inversión G. 1.210 millones y ha ejecutado el 100% de los recursos recibidos, bajo el programa denominado “Apoyo al Desarrollo Departamental”.

Se destaca que existen diferencias entre los porcentajes de ejecución física y financiera de ciertos productos, esto debe tenerse presente en futuros procesos de planificación y control; además lo remitido en el Informe de Gestión de la Entidad; específicamente en lo que hace referencia a la parte productiva (metas) y al avance físico; no coincide con lo consignado en el SIAF (reporte PRIEVA012), observándose que la información remitida supera ampliamente las metas consignadas y las ejecuciones físicas señaladas en el mencionado reporte. Así también se observa que lo registrado como avance en el módulo de Plan Financiero (reporte PRIEVA012) supera ampliamente las metas consignadas. La consideración de lo todo destacado anteriormente permitirá fortalecer el proceso de planificación, control y la gestión propia de la Entidad.

22 03 Gobierno Departamental de Cordillera.

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Cordillera.

El Gobierno Departamental de Cordillera registró un Plan Financiero de G. 27.560 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 17,88%. Dentro de la programación de gastos, presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiero el grupo Transferencias e Inversión Física con 43,40% y 25,58%, respectivamente.

Al cierre del año 2011, la entidad presentó una ejecución financiera de G. 26.458 millones, el cual representa el 96% del total asignado. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 4.533 millones, es decir, 20,68%.

En cuanto al ejecutado por Grupo de Gastos al 31/12/ 2011, el grupo Transferencias ejecutó en términos monetarios G. 11.657 millones equivalente al 97,47% de su asignación financiera, utilizada principalmente para pago de Transferencia para Complemento Nutricional en las Escuelas Pública con G. 7.662 millones, pago de Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones Privada con G. 1.764 millones, entre otros.

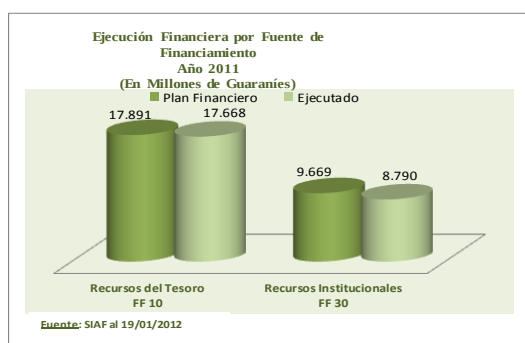
Para el grupo Inversión Física, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido superior al mismo periodo de análisis del año 2010 en G. 3.521 millones, es decir, 105,20% más. Dentro del mencionado grupo de gasto la mayor obligación se presentó en el rubro Construcciones con G. 5.761 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.

Gobierno Departamental de Cordillera								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	4.277	4.191	97,97	4.126	4.097	99,30	-93	-2,22
200 Servicios No Personales	1.305	955	73,23	1.534	1.236	80,61	281	29,41
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.852	1.622	87,58	2.068	1.776	85,86	154	9,49
500 Inversión Física	3.923	3.347	85,33	7.049	6.868	97,44	3.521	105,20
800 Transferencias	12.018	11.806	98,24	11.960	11.657	97,47	-149	-1,26
900 Otros Gastos	5	4	78,03	823	823	100,00	819	20998,07
TOTAL	23.379	21.925	93,78	27.560	26.458	96,00	4.533	20,68

Fuente: SICO y Plan Financiero al 19/01/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011



El Plan Financiero 2011 de la Entidad asciende a G. 27.560 millones, de los cuales 64,92% corresponde al Recursos del Tesoro y 35,08% a los Recursos Institucionales.

Al respecto de los recursos provenientes del Tesoro, se ejecutó el 98,76%, mientras que del Recurso Institucional se ejecutó 90,91% de su asignación financiera. Cabe señalar que, la de mayor ejecución al cierre del 31/12/2011 corresponde al Recurso provenientes del Tesoro.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del Gobierno Departamental de Cordillera.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 22,63% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 77,37% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de Cordillera									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	23.379	21.925	93,78	27.560	26.458	96,00	4.533	20,68	100,00
Programas de Administración	6.076	5.430	89,37	6.236	5.831	93,49	401	7,38	22,63
Administración Ejecutiva Departamental	3.907	3.703	94,78	4.197	4.046	96,40	343	9,25	15,23
Gestión Legislativa Departamental	2.169	1.726	79,61	2.039	1.785	87,51	58	3,37	7,40
Programas de Acción	16.669	15.879	95,26	21.324	20.628	96,74	4.749	29,91	77,37
Apoyo al Desarrollo Departamental	16.669	15.879	95,26	21.324	20.628	96,74	4.749	29,91	77,37
Programas de Inversión	634	617	97,20	0	0	0,00	0	0,00	0,00
Apoyo a las Políticas de Desarrollo del Sec/Público	634	617	97,20	no existe			0	0,00	0,00

Fuente: SICO (CRIJE 06) al 19/01/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 5.831 millones, superior al año 2010 en 7,38%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Administración Ejecutiva Departamental” representa el 15,23% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1, acompaña una ejecución de G. 4.046 millones, es decir, 96,40%. Este nivel de obligación equivale a un crecimiento en la ejecución del 9,25% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año 2010.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período de análisis del año 2010. El mismo creció en términos relativos en 29,91%. El programa “Apoyo a las Políticas de Desarrollo del Sec/Público”, representa el 77,37% del total asignado al tipo de presupuesto 2; el mismo finalizó el ejercicio fiscal 2011 con una ejecución de G. 20.628 millones.

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Cordillera.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los dos Tipos de Presupuestos del Gobierno Departamental de Cordillera, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas y subprogramas con mayor Plan Financiero.

Así mismo, a fin de ampliar los datos sobre la Gestión de la entidad analizada, se encontrará publicado el informe completo remitido por la Entidad en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁵⁹.

⁵⁹ www.hacienda.gov.py

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.500/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa 1 “Administración Ejecutiva Departamental” realiza su ejecución a través del producto Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó un avance productivo del 96%, utilizando para las gestiones G. 4.046 millones del total asignado en su plan financiero, el cual fue de G. 4.197 millones.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Apoyo a las Políticas de Desarrollo del Sec/Público”

Subprograma 2 “Apoyo al Sector Educativo”

El presente Subprograma, ha ejecutado al 31/12/2011 sólo el 99,11% equivalente a G. 14.330 millones de los G. 14.460 millones disponibles en su Plan Financiero. El mismo se compone de 5 productos:

Producto: Entrega de Becas.

Se ha entregado 501 becas con una ejecución financiera de G. 542 millones.

Para este producto la entidad ha remitido cuadros de beneficiarios, discriminados por géneros, carreras, institución, localidad y distrito. Entre los beneficiarios se puede citar:

Becas Universitarias:

- Carreras de Administración de Empresas, Ciencias Contables, Ciencias de la Comunicación, Derecho, entre otros fueron beneficiados los alumnos a través de varias instituciones: Universidad del Norte, Universidad Politécnica y Artística del Paraguay, Universidad Nacional de Asunción, Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC), de distritos; Itacurubi, Caacupé, Loma Grande, Arroyos y Esteros, Atyrá, Piribebuy, Tobatí, entre otros.

Becas Técnicas:

- Carreras de Enfermería, Farmacia, Danza, Educación Artística, Laboratorio de Análisis Clínicos, Lengua y Cultura Guaraní, Matemática. Instituciones: Instituto de Lingüística del Paraguay, Organización Iberoamericana de Estudios, Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña", Instituto Técnico Superior San Francisco, Instituto de Formación Docente de E. Ayala, Instituto de Computación I.S.I.

Becas Escolares:

- Bachiller en Ciencias y Letras Primer Año, Bachiller Técnico Contable - Segundo Año, Bachillerato Científico - Primer Año, Énfasis Especial en Nueva Tecnología Primer Año. Institutos: Colegio Nacional "Dr. Raúl Peña", Colegio Técnico Superior María Auxiliadora, Colegio Público de Gestión Privada Subvencionada "Las Mercedes", Colegio Técnico Caacupé, Sede Tutorial de Jóvenes Y Adultos, entre otras instituciones.

Producto: Provisión de Complemento Nutricional.

Se ha entregado a 43.428 alumnos de los 46.000 previstos inicialmente, esto se logró con G. 8.368 millones de los G. 8.401 millones.

En el presente cuadro, se presenta la cantidad total de raciones entregadas:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Complemento Nutricional									
Galletita			Leche			Cantidad Total de Niños/as Beneficiados/as			Provisión de días de clase
Cantidad de raciones de galletita	Guaraníes		Cantidad de raciones de leche	Guaraníes					
	Precio de cada ración de galletita	Total Gasto en raciones de galletitas		Precio de cada ración de leche	Total Gasto en raciones de leche	Hombre	Mujer	Total	
1.045.500	393	410.881.500	7.209.048	970	6.992.776.560	22456	20972	43428	166

*Cada ración contiene 80mg. de galletitas dulces con nutrientes y 200 ml de leche líquida entera UAT.

*Del presupuesto año 2011, lo conceniente a Alimento sólido "galletitas dulces" alcanzó 20 días para 10 distritos y 25 días para 10 distritos; mientras que la leche líquida entera UAT se distribuyó para 166 días aulas.

*5 cajas de leche líquida entera UAT se había utilizado para el lanzamiento del Complemento Nutricional; 94 cajas de leche se había utilizado para el festejo del día del niño.

*Hubo un sobrante de 40 cajas de leche y 834 fardos de galletitas para cualquier contingencia.

Fuente: SIME N° 3.500/2012

Es importante mencionar, que la entidad remitió el cuadro de la cantidad de Escuelas beneficiadas, con la cantidad de alumnos y distritos que no se pudo insertar en el presente informe pero será publicada en la página web del Ministerio de Hacienda.

Cuadro de cantidad total de niños/as y los distritos beneficiados:

N°	DISTRITO	CANTIDAD TOTAL DE NIÑOS/AS BENEFICIADOS/AS			CANTIDAD DE RACIONES ENTREGADAS
		HOMBRE	MUJER	TOTAL	
1	CAACUPÉ	4161	3916	8077	1340782
2	PIRIBEBUY	2056	1943	3999	663834
3	VALENZUELA	490	495	985	163510
4	ITACURUBI DE LA CORDILLERA	943	806	1749	290334
5	SANTA ELENA	381	340	721	119686
6	E. AYALA	1669	1627	3296	547136
7	MBOCAYATY	357	266	623	103418
8	ISLA PUCU	535	522	1057	175462
9	PRIMERO DE MARZO	506	517	1023	169818
10	SAN JOSÉ OBRERO	289	252	541	89806
11	CARAGUATAY	1007	863	1870	310420
12	SAN BERNARDINO	817	725	1542	255972
13	ALTOS	1135	1120	2255	374330
14	ATYRÁ	1270	1166	2436	404376
15	JUAN DE MENA	717	720	1437	238542
16	ARROYOS Y ESTEROS	1823	1721	3544	588304
17	TOBATI	2379	2184	4563	757458
18	LOMA GRANDE	264	228	492	81672
19	NUEVA COLOMBIA	304	283	587	97442
20	EMBOSCADA	1353	1278	2631	436746
TO TALE		22456	20972	43428	7.209.048

Fuente: SIME N° 3.500/2012

Producto: Construcciones de Aula.

A través del presente producto se ha construido 24 aulas con G. 3.336 millones.

Producto: Apoyo al Mejoramiento de la Calidad Educativa.

Ha sido beneficiado a 97 beneficiarios, esto se alcanzó con G. 1.213 millones de su asignación financiera.

Producto: Construcción, Equipamientos y Mejora de Infraestructura en Instituciones Educativas, Religiosas, Social y Deportivo.

Este producto ha sobrepasado en 15% su avance físico, es decir, se logró 115 Instituciones Beneficiarias de los 100 planificados inicialmente. Al cierre del 12/2011 logró ejecutar el 96,94% equivalente a G. 871 millones de su asignación financiera.

En el presente cuadro se expone las Instituciones beneficiarias:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

PRODUCTO CONSTRUCCION,EQUIP.Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA EN INSTEDUCATIVAS, RELIGIOSAS, SOCIAL Y DEPORTIVO				
INSTITUCION	CONCEPTO DEL APORTE	LOCALIDAD	DISTRITO	MONTO
COM. PRO-CONSTRUCCION DE LA CAPILLA VIRGEN DE FATIMA	APORTE PARA CONSTRUCCION DE CAPILLA	CÑIA YAGUARETE CUA	LOMA GRANDE	5.000.000
CLUB UNION OBRERA F.B.C	PARA SOLVENTAR GASTOS DE ARCOS REGLAMENTARIOS DE HIERRO	1° DE MARZO	1° DE MARZO	1.600.000
ACE.COL.NAC.MONSEÑOR DEMETRIO AQUINO	PARA ADQUISICION DE SILLAS PEDAGOGICAS	CÑIA.ALFONSO LOMA	CARAGUATAY	125.000.000
ASOC.COOP.ESC.DEL COLEGIO NACIONAL NIÑO JESUS	PARA COMPRA DE ESTANTES Y ESCRITORIOS CON SILLAS	1° DE MARZO	1° DE MARZO	70.000.000
ASOC.COOP.ESC.DE LA ESCUELA BAS. N° 362 SANTO DOMINGO DE GUZMAN CÑIA.	PARA ADQUISICION DE SILLAS PEDAGOGICAS	CÑIA. PINDOTY	ISLA PUCU	125.000.000
ASOC.COOP.ESC.DE LA ESCUELA BAS. N° 489 CNEL. JUAN RAMON ESCOBAR	PARA ADQUISICION DE SILLAS PEDAGOGICAS	CÑIA. ISLA GUAZU	ARROYOS Y ESTEROS	125.000.000
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA CÑIA. ENSENADA DE TOBATI	CONSTRUCCION DEL NUEVO ORATORIO	SAN ROQUE	TOBATI	10.000.000
COMISION DIRECTIVA DEL ORATORIO SANTISIMA CRUZ DE LA CÑIA. MOÑAIRY	RECONSTRUCCION DE UNA CAPILLA	CÑIA. M OÑAIRY	ATYRA	5.000.000
ASOCIACION COOP. DE LA ESCUELA BAS. 6131 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU	PARA LA COMPRA DE ESTANTES Y ESCRITORIOS CON SILLA	ATYRA	ATYRA	70.000.000
COMISION DIRECTIVA DEL CLUB JUVENTUD GUARANI DE LA COLONIA FRANCISCO ACUÑA	APORTE ECONOMICO PARA LA CONSTRUCCION DE GRADERIAS	COLONIA FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA	ALTOS	10.000.000
COMISION DIRECTIVA PRO CAPILLA DE LA CÑIA. BOQUERON CAACUPEMI	GASTOS P/ COMPRA DE MATERIALES DE MADERA P/ TECHO	CÑIA. BOQUERON CAACUPEMI	NUEVA COLOMBIA	5.000.000
CLUB 14 DE MAYO DE LA COMPAÑIA PINDOTY	CONSTRUCCION DE SANITARIO Y VESTUARIO	CÑIA. PINDOTY	ISLA PUCU	5.000.000
ASOC. COOP. ESC. DEL COLEGIO NAC. DOÑA VICTORIA B. BARRIENTOS	APORTE ECONOMICO P/ LA COMPRA DE SILLA PEDAGOGICAS	CÑIA ZANIA JHU	ATYRA	125.000.000
ASOC. COOP. ESC. BAS. N°991 DON JUAN SERVIN Y COL.NAC.PROF.DANIELA RAMIREZ DE SERVIN	APORTE ECONOMICO P/ LA COMPRA DE SILLA PEDAGOGICAS	CÑIA. IT AYBU GUAZU	CAACUPE	125.000.000
ASOC. COOP. ESC. COL.NAC. RIO NEGRO CÑIA. ENSENADA DE MBOCAYATY DEL YHAGUY	APORTE ECONOMICO P/ LA ADQUISICION DE MATERIALES P/ ARTESIANO	RIO NEGRO	BOCAYATY DEL YHAGUY	11.203.000
CLUB CERRO CORA FBC	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO DEPORTIVO	CÑIA KOKUE GUASU	EMBOSCADA	10.000.000
ASOCIACION COOP. DE LA ESCUELA BAS. 1085 PRIVADA SUBVENCIONADA LA INMACULADA	CONSTRUCCION DE UNA MURALLA PERIMETRAL P/ EL PATIO	B° INMACULADA	EUSEBIO AYALA	10.000.000
ASOC. COOP. ESC. BAS. 158 CMDT E PEDRO PABLO CABALLERO	APORTE ECONOMICO P/ LA REPARACION DEL LOCAL ESCOLAR	COLONIA PIRARETA	PIRIBEBUY	4.000.000
COMISION PRO CAPILLA VIRGEN DE LOS POBRES	APORTE ECONOMICO P/ LA CONSTRUCCION DE UNA FUENTE DE AGUA	B° SANTA ANA	PIRIBEBUY	5.000.000
ASOC. COOP. ESC. BAS. 716 DON JUSTO PASTOR FRANCO DUARTE	CONSTRUCCION DE TERMINACION DE UN AULA PARA EL 3ER GRADO	CÑIA. CERRO PORTEÑO	EUSEBIO AYALA	10.000.000
COMISION CONSEJO ECONOMICO PARROQUIAL NIÑO JESUS DEL B° CENTRO	DE LOS EQUIPOS DE AMPLIACION DEL TEMPLO NIÑO JESUS	B° CENTRO	PRIMERO DE MARZO	5.000.000
ASOC. COOP. ESC. BAS. 40 TTE. JOSE MARIA	GASTOS DE CONSTRUCCION DEL ESCENARIO		CAACUPE	9.011.875
TOTALES				870.814.875

Fuente: Exp. SIME N° 3.500/2012

Conclusión y Recomendación.

El Gobierno Departamental de Cordillera, obtuvo un incremento en su plan financiero del 17,88% con respecto al año 2010, lo que representa en términos absolutos G. 4.181 millones más, en este sentido, el plan financiero 2010 se constituyó en G. 23.379 millones y el año 2011 se conformó con G. 27.560 millones.

En cuanto a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la entidad ejecutó el total de G. 26.458 millones, 20,68% más de ejecución comparado con el año 2010 que al mismo periodo de análisis ha ejecutado G. 21.925 millones, equivalentes a 93,78% de ejecución.

Con respecto al avance y/o la carga física en el Módulo del Plan Financiero (SIPP – SIARE) se observa en el reporte Prieva 012, que todas las estructuras fueron cargadas. Por otro lado, llama la atención lo cargado para el producto “Servicio Social a Personas Indigentes” del Subprograma 1 que alcanzó 4.495 personas beneficiadas, sin embargo la meta fue de sólo 410 personas. Por lo que se recomienda a la entidad para los próximos informes tener en cuenta dicha situación.

Se destaca los datos y/o informaciones proporcionados en el Expediente SIME N° 3.500/2012 específicamente para los cuadros de complemento nutricional y de becas del Subprograma 2. Además, se destaca la consistencia de los datos presentados en el expediente mencionado y lo cargado en el Módulo de Plan Financiero. La entidad presentó algunos de los cuadros adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto – Ministerio de Hacienda.

Por otro lado, se exhorta a la entidad seguir mejorando con la presentación del Informe, específicamente en lo que se refiere a la presentación de informaciones cualitativas, es decir, las actividades realizadas para el alcance de los objetivos o metas propuestas.

22 04 Gobierno Departamental de Guairá

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Guairá

El Gobierno Departamental de Guairá registró un Plan Financiero de G. 32.025 millones para el año 2011, superior al año anterior en G. 1.616 millones. En ese sentido, los grupos del gasto de mayor participación dentro del Plan Financiero son: Transferencias con G. 13.886 millones, Inversión Física con G. 8.542 millones y Servicios Personales con G. 4.113 millones respectivamente.

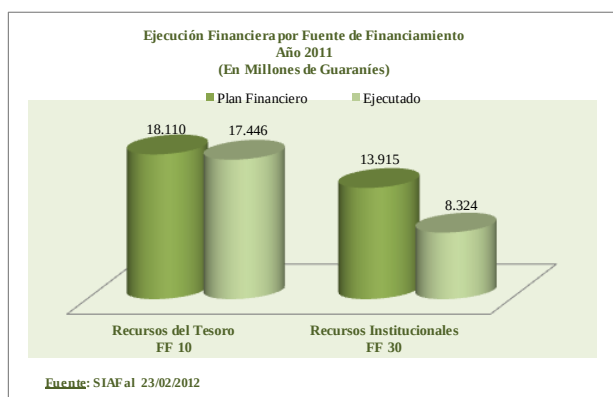
En cuanto al total de ejecución, el Gobierno Departamental de Guairá finalizó el Ejercicio Fiscal 2011 con el 80,47%, que en términos relativos representa G. 25.770 millones. Los grupos del gasto con mayores niveles de ejecución fueron: “Transferencias” con el 99,99% y “Servicios Personales” con el 97,36%, mientras que los grupos del gasto con menores niveles de ejecución fueron: “Inversión Física” con tan solo el 35,10%, inferior al año anterior en 63,77% y “Otros Gastos” con el 50,81%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobierno Departamental de Guairá									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	3.182	3.174	99,75	4.113	4.005	97,36	831	26,19	
200 Servicios No Personales	1.522	990	65,06	1.800	1.733	96,29	743	75,03	
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.335	2.137	91,51	2.750	2.674	97,24	537	25,14	
500 Inversión Física	10.049	8.275	82,35	8.542	2.998	35,10	-5.277	-63,77	
800 Transferencias	13.244	8.825	66,63	13.886	13.885	99,99	5.060	57,34	
900 Otros Gastos	77	77	100,00	934	475	50,81	398	519,84	
TOTAL	30.409	23.477	77,21	32.025	25.770	80,47	2.293	9,77	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 23/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Guairá



El Plan Financiero del Gobierno Departamental de Guairá está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 56,55% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y el 43,45% con Recursos Institucionales (FF30).

En cuanto a los niveles de ejecución, los Recursos del Tesoro (FF10) llegaron al 96,33%, mientras que los Recursos Institucionales (FF30) han llegado al 59,82%. En este contexto, el saldo presupuestario fue de G. 664 millones para los Recursos del Tesoro (FF10) y G. 5.591 millones para los Recursos Institucionales (FF30).

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución correspondiente a los años 2010/2011, por Programas componentes en la estructura presupuestaria del Gobierno Departamental de Guairá.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 32,28% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 67,72% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de Guairá									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	30.409	23.477	77,21	32.025	25.770	80,47	2.293	9,77	100,00
Programas de Administración	6.143	5.189	84,47	10.339	5.492	53,12	302	5,83	32,28
Gestión Legislativa Departamental	143	141	98,50	295	294	99,73	154	109,11	0,92
Administración Ejecutiva Departamental	6.000	5.049	84,14	10.044	5.197	51,75	149	2,95	31,36
Programas de Acción	16.260	10.537	64,80	21.686	20.278	93,51	9.742	92,46	67,72
Programa del Desarrollo del Área Social	11.955	7.042	58,90	12.637	12.016	95,08	4.974	70,64	39,46
Programa de Desarrollo Productivo	4.305	3.495	81,18	9.048	8.263	91,32	4.768	136,42	28,25
Programas de Inversión	8.005	7.751	96,83	No existe					
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sector Público	8.005	7.751	96,83						

Fuente: SICO (CRIEJE06) al 23/02/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 4 “Administración Ejecutiva Departamental”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, en lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro precedente se observa que el programa “Administración Ejecutiva Departamental” tuvo una asignación financiera de G. 10.044 millones, siendo el programa con mayor asignación de Plan Financiero en el Tipo de Presupuesto mencionado, acompañando una ejecución de G. 5.197 millones, es decir 51,75% del total asignado al programa.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

En el presente Tipo de Presupuesto, se observó un importante aumento en la ejecución respecto al mismo período del año 2010. El mismo fue en términos relativos del 92,46%. En lo referente a los programas componentes, la mayor participación en Plan Financiero situó al programa “Programa del Desarrollo del Área Social”, con el 39,46% del total asignado a la Entidad; el mismo finalizó el Ejercicio Fiscal 2011 con una ejecución de G. 12.016 millones, que representó el 95,08% del total asignado.

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Guairá

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Gobierno Departamental de Guairá, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad, se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión del Gobierno Departamental de Guairá, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁶⁰.

⁶⁰ www.hacienda.gov.py

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.903/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 4 “Administración Ejecutiva Departamental”

El programa “Administración Ejecutiva Departamental” ha logrado un avance físico del 75% a través del producto “Gestión Administrativa” con una ejecución financiera del 51,75% del total asignado al programa. En relación a las diferencias existentes entre la ejecución física y financiera y el incumplimiento de las mismas, la Entidad manifestó en su Informe de Gestión que uno de los motivos se debió a la promulgación de la Ley N° 4.479 “QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, APROBADO POR LEY 4.249 DEL 12 DE ENERO DE 2011 – GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRÁ”, por el corto plazo y estrictos criterios para la adjudicación, utilizados en el objeto del gasto “Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas”, el mismo no se ha podido ejecutar.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Programa del Desarrollo del Área Social”

Subprograma 1 “Secretaría de la Educación”

El producto “Provisión de Complemento Nutricional” obtuvo un avance físico del 99,98% y una ejecución financiera del 100%. El importe total adjudicado para la provisión del Complemento Nutricional en Escuelas Públicas para el Ejercicio Fiscal 2011 fue de G. 7.933 millones, beneficiando a 37.150 niños de escasos recursos en edad escolar.

Cabe mencionar, según el Informe de Gestión de la Entidad, que cada ración estuvo constituida por 80 gr. de pan 250 ml. de leche. Además, durante el Ejercicio Fiscal 2011, fueron incluidos 195.513 litros de leche entera, que no fueron entregados en el año 2010 y para el efecto se ha entregado un vale otorgado por la Distribuidora Paraguay.

Cabe mencionar que los datos presentados por la Entidad no coinciden con los datos que se encuentran en el reporte del Módulo de Plan Financiero en cuanto al avance físico del producto mencionado. El mismo asciende a 37.871 alumnos beneficiados según el Informe de Gestión presentado por la Entidad, mientras que el reporte del Módulo de Plan Financiero arrojó una cantidad de 37.150 alumnos beneficiados.

En el presente cuadro se presenta la cantidad de alumnos beneficiarios con el Complemento Nutricional

Complemento Nutricional								
Pan			Leche			Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as		
Cantidad de raciones de pan	Guaraníes		Cantidad de raciones de leche	Guaraníes		Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as		
	Precio de cada ración de pan	Total Gasto en raciones de pan		Precio de cada ración de leche	Total Gasto en raciones de leche	Hombre	Mujer	Total
4.134.310	798	3.299.179.380	4.119.084	1.125	4.633.970.000	-	-	37.871
								160 días de clase

Fuente: Exp. SIME N° 3.903/2012.

En cuanto al producto “Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro”, finalizó el año 2011 con un avance físico del 100% y una ejecución financiera del 99,87% y por último, el producto “Construcción de Aulas y Baños en Escuelas” no cuenta con avance físico y financiero. En ese sentido, la Entidad ha justificado manifestando que no se ha podido alcanzar el 100% de la meta planificada, debido a la no ejecución del objeto del gasto “Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas”, por el corto plazo y estrictos criterios establecidos para concretar la adjudicación.

Conclusión y Recomendación

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, el Gobierno Departamental de Guairá ejecutó el total de G. 25.770 millones de los G. 32.025 millones asignados a su plan financiero, 9,77% superior al nivel de ejecución del año anterior.

Cabe mencionar, que el Plan Financiero 2011 estuvo compuesto en un 56,55% por FF10 “Recursos del Tesoro” y el 43,45% restante por FF30 “Recursos Institucionales. El saldo presupuestario fue de G. 664 millones para Recursos del Tesoro FF10 y de G. 5.591 millones para Recursos Institucionales FF30.

En cuanto a los avances físicos y financieros del Gobierno Departamental de Guairá, el análisis realizado para el Cierre 2011 se avocó principalmente a los programas con mayor Plan Financiero asignado.

En relación al subprograma “Secretaría de la Educación” que tiene como uno de sus productos “Provisión de Complemento Nutricional” se observaron inconsistencias entre los datos presentados por la Entidad y el reporte del Módulo de Plan Financiero. Además, el producto “Construcción de Aulas y Baños en Escuelas” no cuenta con avance físico y financiero, justificando la Entidad que no se ha podido alcanzar el 100% de la meta planificada, debido a la no ejecución del objeto del gasto “Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas”. En ese sentido, se recomienda a la entidad revisar la inconsistencia y tener en cuenta para la presentación del próximo Informe.

Es de mencionar, que la Entidad ha presentado una descripción de los logros y actividades, encaminadas a cumplir con los resultados esperados, sin embargo se insta a la entidad considerar las sugerencias mencionadas en el párrafo que antecede.

22 05 Gobierno Departamental de Caaguazú.

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Caaguazú.

La Gobernación de Caaguazú registró un Plan Financiero de G. 39.180 millones para el año 2011, superior al año anterior en 8,32%. En este contexto, prácticamente cada grupo del gasto registró incrementos, observando que las Transferencias y la Inversión Física presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiera, con 49,13% y 25,93% respectivamente.

En lo referente al total de ejecución, la Gobernación de Caaguazú finalizó el año 2011 con el 97,27% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 38.110 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 7.322 millones, es decir 23,78%.

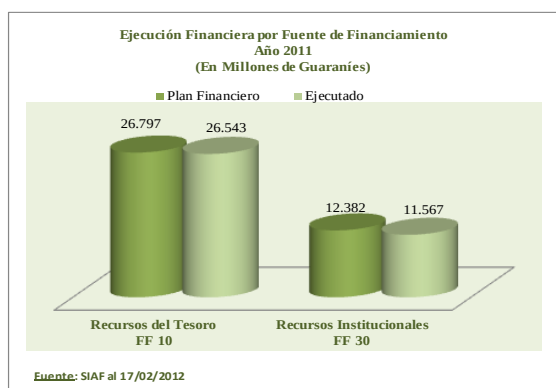
En cuanto al grupo Inversiones Físicas, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido superior al mismo periodo del año anterior en G. 4.437 millones, es decir, 87,26%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobierno Departamental de Caaguazú								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	3.807	3.807	100,00	4.538	4.538	100,00	731	19,21
200 Servicios No Personales	1.848	1.592	86,16	1.880	1.699	90,36	107	6,70
300 Bienes de Consumo e Insumos	3.122	2.438	78,08	3.341	3.138	93,93	701	28,75
500 Inversión Física	9.478	5.085	53,65	10.159	9.522	93,73	4.437	87,26
800 Transferencias	17.805	17.765	99,78	19.249	19.210	99,80	1.445	8,13
900 Otros Gastos	111	100	89,77	11	2	17,54	-98	-98,00
TOTAL	36.172	30.788	85,12	39.180	38.110	97,27	7.322	23,78

Fuente: SICO y Plan Financiero al 17/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Caaguazú



El Plan Financiero de la Gobernación está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 68,39% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10), y 31,6% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente. En el gráfico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución fue de G. 26.543 millones, es decir 99,05% del total asignado. Los gastos realizados con Recursos Institucionales alcanzaron 93,42% del total asignado al mismo, representa en términos monetarios G. 11.567 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 254 millones para los Recursos del Tesoro y de G. 815 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del Gobierno Departamental de Caaguazú.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 13,24% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 86,76% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Es importante destacar que en el Ejercicio Fiscal 2011 no se contó con el Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”, el cual sí formaba parte de la estructura en el periodo anterior.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de Caaguazú									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	36.172	30.788	85,12	39.180	38.110	97,27	7.322	23,78	100,00
Programas de Administración	4.862	4.651	95,65	5.187	4.928	95,01	277	5,95	13,24
Administración Ejecutiva Departamental	4.663	4.489	96,27	4.979	4.750	95,41	262	5,83	12,71
Gestión Legislativa Departamental	200	162	81,21	208	177	85,45	15	9,44	0,53
Programas de Acción	30.999	25.838	83,35	33.993	33.182	97,61	7.344	28,42	86,76
Desarrollo Departamental	30.999	25.838	83,35	33.993	33.182	97,61	7.344	28,42	86,76
Programas de Inversión	310	299	96,26	0	0	0	0	-100,00	0,00
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sector Público	310	299	96,26	0	0	0			0,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 17/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 4.928 millones, superior al año anterior en 5,95%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Administración Ejecutiva Departamental” representa el 95,99% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1, acompaña una ejecución de G. 4.750 millones, es decir 95,41%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período del año 2010, que en términos relativos asciende a 28,42%. Es importante destacar que el Tipo de Presupuesto se compone de un solo programa “Desarrollo Departamental”.

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Caaguazú

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Gobierno Departamental de Caaguazú, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Gobernación de Caaguazú y las finchas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicadas en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁶¹.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.153/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

⁶¹ www.hacienda.gov.py

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Administración Ejecutiva Departamental” de los G. 4.979 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 4.750 millones, el cual indica una variación positiva de 5,83%, con respecto al año anterior. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa. Desde el punto de vista productivo ha realizado el 94% de las metas físicas planificadas.

Según lo expuesto en el informe, la entidad ha logrado dentro de este programa cumplir con el objetivo de darle operatividad al funcionamiento de las actividades como ser el pago en tiempo y forma los sueldos y salarios a los funcionarios del gobierno departamental, se concretó la construcción del nuevo despacho del ejecutivo departamental como así su equipamiento, en cuanto a muebles y equipos de aire acondicionado para brindar una mejor atención al público en general. Asimismo se mencionan las transferencias a comisiones vecinales, y la de otorgar becas a los estudiantes del Departamento. En el segundo semestre se mencionan las transferencias a comisiones.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Desarrollo Departamental”

El Programa Desarrollo Departamental cuenta con los Subprogramas “Apoyo al sector educativo”, “Apoyo al sector salud”, “Apoyo al sector de obras públicas”, “Apoyo al sector productivo y medio ambiente”, “Apoyo al sector de asistencia social” y “Apoyo al sector indígena”. Considerando aquellos subprogramas referidos al aspecto social, el informe se abocará al análisis de dos Subprogramas que son el Subprograma 1: “Apoyo al Sector Educativo” y el Subprograma 2 “Apoyo al Sector Salud”

Subprograma 1 “Apoyo al Sector Educativo”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 15.302 millones, representando el 98,43% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: “Apoyo a las Comisiones Vecinales”, “Provisión de Complemento Nutricional” y “Mejora de las Infraestructuras edilicias del Sector Educativo”

A través del producto “Apoyo a las Comisiones Vecinales” la Gobernación en el año 2011 ha cumplido con el 100% de la meta planificada. Para el mismo, la Gobernación realizó un gasto total de G. 681 millones, representa el 100% del total asignado al producto.

En lo referente al producto “Provisión de Complemento Nutricional”, la Gobernación ha ejecutado el 99,66% del total asignado al mismo, representa en términos monetarios G. 11.500 millones. El avance físico es del 100%, es decir, 88.000 alumnos fueron beneficiados con la provisión del complemento nutricional.

En lo referente al producto “Mejora de las Infraestructuras Edilicias del sector educativo”, la Gobernación ha ejecutado el 93,84% del total asignado al mismo, lo que representa en términos monetarios G. 3.122 millones. El avance físico es del 93,33%, es decir, 28 aulas construidas.

En cuanto a las inversiones la Gobernación del Caaguazú adquirió un inmueble de 20 hectáreas en la ciudad de Juan Manuel Frutos para el local de la Universidad Nacional del Caaguazú (UNCA), para la Facultad de Ciencias de la Producción, se construyeron aulas en ciudades de Caaguazú, Repatriación, Santa Rosa del Mbutuy, Carayaó, Coronel Oviedo y en comunidades indígenas.

Subprograma 2 “Apoyo al Sector Salud”

El subprograma “Apoyo al Sector Salud” de los G. 4.825 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 4.698 millones, es decir, el 97,37% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: “Ampliar y mejorar la cobertura de agua potable en el departamento” y “Apoyo a consejos distritales de salud”.

A través del producto “Ampliar y mejorar la cobertura de agua potable en el departamento” la Gobernación en el año 2011 ha cumplido con el 100% de la meta planificada. Para el mismo, la Gobernación realizó un gasto total de G. 3.914 millones, lo que representa el 98,35% del total asignado al producto.

Por otro lado, se ha logrado apoyar a un total de 12 consejos distritales de salud, implicando un avance físico del 80%, con una realización financiera del 92,70% lo que en términos monetarios se refiere a G. 783 millones del total.

En el informe de gestión, la Entidad explica que realizó trabajos coordinados con las autoridades del Ministerio de Salud Pública, la Quinta Región Sanitaria y los diferentes Consejos Distritales de Salud. La gobernación de Caaguazú cuenta con un móvil de Salud, que con la compra de medicamentos y la contratación de médicos y odontólogos mediante convenios, asiste a las comunidades más carenciadas y más vulnerables, como son las comunidades indígenas y los asentamientos rurales y urbanos del Departamento.

En cuanto a inversiones se señaló en el Expediente, el especial interés en la provisión de agua potable a los habitantes de este departamento y la construcción de Puestos de salud, refacciones de Puestos de Salud, local para salud ocular en la ciudad de Caaguazú; en este sentido la gobernación de Caaguazú se abocó en la construcción de sistema de pozo artesiano, ya sea por transferencia de recursos a comisiones vecinales o por proceso de llamados ante contrataciones públicas.

Conclusión y Recomendación.

Para el ejercicio fiscal 2011, la Gobernación Departamental de Caaguazú ha efectuado una ejecución financiera de G. 38.110 millones de un total de G. 39.180 millones asignados para el desarrollo de sus objetivos a través de sus diversos programas.

En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 7.322 millones, es decir 23,78% superior al año anterior. Al respecto, según la composición por grupo de Gasto, el grupo Servicios Personales logró una ejecución el 100% del total asignado, representando en términos monetarios G. 4.538 millones, el cual es superior al año anterior en 19,21%.

En cuanto a las informaciones contenidas en el informe de gestión institucional, se pudo constatar inconsistencias entre los datos presentados por la Gobernación y la carga efectuada en el sistema; con respecto a la cantidad de alumnos beneficiados con el complemento nutricional.

Se destaca, la puntualidad, el interés y esfuerzo puesto por la Gobernación en la entrega de los datos del Informe, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), y la carga de los avances en el sistema, tal como se establece en las disposiciones legales.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Gobernación, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicadas en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

22 06 Gobierno Departamental de Caazapá

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Caazapá.

El Gobierno Departamental de Caazapá registró un Plan Financiero de G. 21.812 millones para el año 2011, superior al año anterior en 17,83%.

En la composición del Plan Financiero por grupo de gastos se observa que los “Servicios no Personales” y “Otros Gastos” registraron disminuciones en el Plan asignado, sin embargo en los otros casos se evidencian aumentos, siendo el caso más significativo el de “Inversión Física”, con un aumento de G. 1.845 millones respecto a lo asignado en el año anterior.

En lo referente al total de ejecución, la administración finalizó el año 2011 con un porcentaje bajo de solo 66,08% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 14.412 millones. En este sentido, la variación en la ejecución entre el periodo 2010/2011 fue de -19,03%.

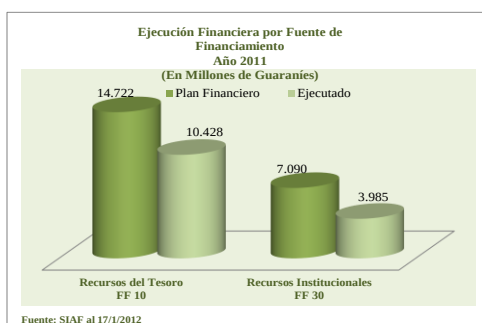
El grupo del gasto con mayor ejecución financiera es Servicios Personales con 88,33%, es decir G. 2.870 millones, seguido del grupo Servicios no Personales que alcanza el 86,26%. En tercer lugar se encuentra el grupo Bienes de Consumo e Insumos que registró una ejecución del 81,62%. Entre los grupos de menor ejecución se encuentra Otros Gastos e Inversión Física con el 0,43 y 32,58% respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobierno Departamental de Caazapá							
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos							
(En millones de Guaraníes)							
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución
							Absoluta %
100 Servicios Personales	2.784	2.784	100,00	3.249	2.870	88,33	86 3,09
200 Servicios No Personales	996	987	99,07	660	570	86,26	-417 -42,28
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.097	1.972	94,07	3.259	2.660	81,62	688 34,87
500 Inversión Física	3.606	3.240	89,84	5.452	1.776	32,58	-1.464 -45,18
800 Transferencias	8.866	8.816	99,44	9.062	6.536	72,13	-2.280 -25,86
900 Otros Gastos	162	0	0,03	129	1	0,43	1 1004,40
TOTAL	18.511	17.799	96,15	21.812	14.412	66,08	-3.386 -19,03

Fuente: SICO y Plan Financiero al 23/2/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011-Gobierno Departamental de Caazapá



El Plan Financiero de la Gobernación está compuesto por tres tipos de Fuentes de Financiamiento; 67,49% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y 32,50% con Recursos Institucionales (FF30).

En el gráfico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución fue de G. 10.428 millones, es decir, 70,83% del total asignado, mientras que los gastos realizados con Recursos Institucionales alcanzaron 56,20% del total asignado al mismo, siendo G. 3.985 millones en términos monetarios.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31 de diciembre de 2010/2011 por Programas que componen la estructura presupuestaria de la Gobernación.

El nivel de participación del Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 17,72% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 82,28% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de Caazapa									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010		Plan Financiero 2011		Ejecución 31/12/2011		Variación de la Ejecución	
		Ejecución	% Ejecución	Ejecución	% Ejecución	Ejecución	% Ejecución	Absoluta	%
Nivel Entidad	18.511	17.799	96,15	21.812	14.412	66,08	-3,386	-19,03	100,00
Programas de Administración	4.991	4.793	96,03	3.865	3.148	81,45	-1.645	-34,33	17,72
Administración Ejecutiva Departamental	3.800	3.629	95,51	2.732	2.137	78,21	-1.492	-41,12	12,53
Gestión Legislativa Departamental	1.192	1.164	97,68	1.133	1.011	89,26	-153	-13,15	5,19
Programas de Acción	11.834	11.477	96,17	17.947	11.265	62,76	-212	-1,85	82,28
Desarrollo del Área Social	7.797	7.554	96,89	9.469	6.093	64,35	-1.461	-19,34	43,41
Programa de Desarrollo Productivo	4.137	3.922	94,81	8.478	5.171	60,99	1.249	31,84	38,87
Programas de Inversión	1.586	1.529	96,42						
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sec./Públic.	1.586	1.529	96,42						

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/2/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 3.148 millones, inferior al año anterior en 34,33%. Según se compone el Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Administración Ejecutiva Departamental” representa 12,53% de lo asignado a la Entidad, con una ejecución de G. 2.137 millones, es decir 78,21%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, se observa una leve disminución en la ejecución respecto al mismo período del año 2010, que en términos relativos fue de -1,85%. Sin embargo, respecto al Plan financiero asignado en el año 2011, solo se ha ejecutado el 62,76% de los recursos. Al interior de los programas de acción, la mayor participación en Plan Financiero sitúa al programa “Desarrollo del Área Social” que finalizó el Ejercicio Fiscal 2011 con una ejecución de G. 6.093 millones, inferior al monto ejecutado en el ejercicio anterior.

En el Ejercicio Fiscal 2011 la entidad no ha contado con programas en el Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”.

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Caazapa.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos en los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Gobernación Departamental de Caazapa, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión del programa, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁶².

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.845/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

⁶² www.hacienda.gov.py

Programa “Administración Ejecutiva Departamental”

Según informa la entidad, en este programa se han financiado actividades relacionadas al funcionamiento institucional, tales como pago de honorarios y jornales a funcionarios de carácter permanente y contratados, adquisición de útiles de oficina, insumos, pago de servicios básicos, entre otros.

Por otro lado se desarrollaron consultorías de apoyo orientadas a fortalecer el desarrollo de áreas estratégicas tales como a)- Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas MECIP, b)-Evaluación de Proyectos de Comisiones u organizaciones sin fines de lucro y c)-Desarrollo y fortalecimiento del área Financiera, Contable y Unidad Operativa de Contrataciones.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 2 “Desarrollo del Área Social”

El programa cuenta con 6 subprogramas de apoyo a los siguientes sectores: educativo, salud, mujer, juventud, indígena y acción social. A continuación se analiza el más representativo en cuanto a Plan financiero se refiere:

Subprograma 1 “Apoyo al Sector Educativo”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 4.684 millones, representando el 64,46% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los 5 productos que componen el subprograma.

El producto que cuenta con mayor asignación financiera es “Provisión de Alimentos” con G. 5.299 millones de los cuales se ejecutó solo el 72,20%, es decir G. 3.826 millones. Con ello ha sido posible llegar al 106,07% de la meta establecida, equivalente a 2.704.132 raciones, compuestas de 250 ml de leche fortificada y 80 gr de galletita dulce, distribuidas entre 30.000 escolares aproximadamente. Según informa la Entidad, esta cantidad resulta insuficiente para cubrir la necesidad real del universo de niños que asisten a instituciones educativas, considerando que el nivel de cobertura actual es del 62%. Sin embargo, en el reporte PRIEVA 12 se puede constatar que no se han ejecutado todos los recursos disponibles, quedando un 29,80% del mismo sin ejecutarse.

Complemento Nutricional									
Galletita Dulce			Leche			Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			Provisión días de clase
Cantidad de raciones de galletita dulce (paquetito)	Guaraníes		Cantidad de raciones de leche	Guaraníes		Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			
	Precio de cada ración de galletita dulce	Total Gasto en raciones de galletita dulce		Precio de cada ración de leche	Total Gasto en raciones de leche	Hombre	Mujer	Total	
2.431.591	915	2.224.905.765	2.704.020	1.136	3.072.442.725	-	-	30.471	85 días de clase aproximadamente

*Cada ración esta constituida por 80 gramos de galletita y 250 ml de leche.

El segundo producto más representativo es “Construcción y Reparación de aulas” con una asignación financiera de G. 1.523 millones ejecutándose solo el 31,77%. Contrario a esto, por el lado productivo se ha podido llegar al 100% de la meta, consistente en la construcción de 14 obras.

En lo referente al producto “Becas”, tercero en importancia, se registra una ejecución financiera del 88,53% de los G. 302 millones asignados al Plan Financiero. A través de este producto se logró la asistencia a 1.463 beneficiarios de un total de 1.610 planificados. Esta Beca está orientada a la asistencia a jóvenes de escasos recursos para el acceso a la educación superior.

El resto de los subprogramas solo han registrado el 68% de ejecución financiera en promedio.

Programa 3 “Desarrollo Productivo”

El programa cuenta con 3 subprogramas al interior del mismo, entre los cuales se destaca el siguiente:

Subprograma 3 “Apoyo a Obras Públicas”

El subprograma posee 5 productos con asignaciones financieras, registrando una ejecución financiera global de G. 4.513 millones equivalente al 60,11% de los recursos disponibles en el Plan financiero.

El producto más representativo en cuanto a la asignación y ejecución financiera es “Apertura, reparación y mantenimiento de caminos” que tuvo asignado G. 3.783 millones de los cuales se ejecutaron 3.028 millones, equivalente al 80,06%. A través de este producto se han realizado los trabajos de mantenimiento y reparación de más de 700 kilómetros de caminos, llegando al 100% de la meta planificada.

En el producto “Construcción de Empedrados” se realizó la construcción de 4.859 m² de pavimento tipo cementado en el Distrito de Moisés Santiago Bertoni, sobrepasando su meta de 3.500 m² y ejecutando el 97,01% del Plan financiero.

Obras Viales						
Construidas	Mantenidas	Reparadas	Cantidad	Unidad de medida	Localidad	Distrito
Construcción de Cementado en el Distrito de Moisés Santiago Bertoni	-	-	4.859	m ²	Moisés Santiago Bertoni	Moisés Santiago Bertoni
-	Mantenimiento de caminos vecinales	-	700	km	-	Los 10 Distritos del Departamento

Fuente: Exp. SIME 4.845/12

Entre las adquisiciones que se realizaron, la entidad informa que se adquirieron una retroexcavadora, dos camiones volquete, dos camionetas, una rastra aradora, utilizando solo el 49,51% de los G. 1.725 millones asignados al producto “Adquisición de equipos y maquinarias para el mantenimiento de Obras viales”. Este producto registra un avance del 300% respecto a lo planificado.

Según informa la Entidad, para el caso del producto “Construcción de Puentes”, el cual registra 0% de ejecución productiva y 23,87% de ejecución financiera, se ha dejado sin efecto debido a la necesidad de priorizar el financiamiento de otras obras, que han surgido como una necesidad imperiosa.

Conclusión y Recomendación.

En el Ejercicio Fiscal 2011 la Gobernación de Caazapá ha tenido un nivel de ejecución financiera bajo de solo el 66,08%, inferior a los 96,15% alcanzados en el periodo anterior. En cuanto a la ejecución por Programas, se ha registrado un promedio de 73,20% de utilización de los recursos financieros.

Durante el análisis de ejecución financiera y productiva de los diferentes subprogramas y productos se pudo constatar la débil planificación en el establecimiento de metas por un lado, y una baja ejecución presupuestaria en otros casos. Sin embargo, la entidad informa en las fichas la falta de presupuesto para el cumplimiento de las metas previstas, hecho que no condice con los datos registrados en el PRIEVA 12.

Por otra parte, se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido” debidamente cargado con los avances físicos. Sin embargo, es importante respetar los plazos para la presentación de los Informes, teniendo en cuenta que la Entidad ha hecho entrega del mismo fuera del plazo establecido según las normas legales vigentes.

Por último, se recomienda para las próximas presentaciones ampliar las justificaciones del bajo rendimiento financiero y productivo para algunos casos, y establecer acciones tendientes a fortalecer la planificación de las metas para los diferentes productos, de manera que esta mantenga cierta coherencia con los recursos financieros utilizados.

22 07 Gobierno Departamental de Itapúa.

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Itapúa.

El Plan Financiero asignado al Gobierno Departamental de Itapúa para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 50,75% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 36.133 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 29.678 millones), se observa un leve crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 21,75%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera para el año 2011 es el grupo “Transferencias”, referido principalmente a los aportes en concepto de transferencias al sector privado para el cumplimiento de becas estudiantiles y complemento nutricional enmarcadas dentro de los planes de Gobierno. Dicho grupo representa el 54% del Plan Financiero del año 2011.

Del total ejecutado, el rubro Transferencia fue el que más recursos financieros ha utilizado, ya que el monto obligado fue de G. 19.614 millones, es decir 70,74% del total asignado.

Respecto del Grupo “Servicios Personales”, el mismo tuvo un incremento de G. 876 millones en el Plan Financiero con respecto al año 2010, constituyéndose en G. 6.489 millones, habiendo ejecutado el 96,35% del mismo.

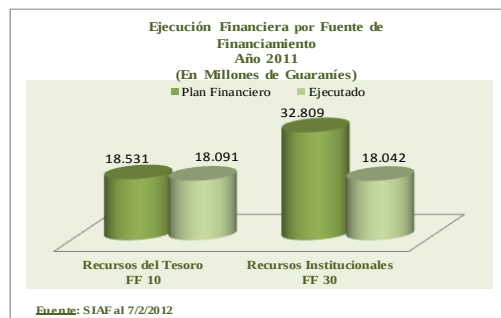
Asimismo, se puede apreciar en el cuadro más abajo, que los gastos efectuados en Bienes de consumo e insumo han alcanzado el 80,5% del total asignado, representa en términos monetarios G. 3.208 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobierno Departamental de Itapúa									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	5.613	5.541	98,71	6.489	6.252	96,35	711	12,83	
200 Servicios No Personales	2.751	2.318	84,26	3.287	2.253	68,54	-65	-2,79	
300 Bienes de Consumo e Insumos	3.530	2.343	66,37	3.985	3.208	80,51	866	36,95	
500 Inversión Física	8.903	6.352	71,35	9.832	4.784	48,66	-1.568	-24,68	
800 Transferencias	13.227	13.099	99,03	27.725	19.614	70,74	6.514	49,73	
900 Otros Gastos	32	24	76,95	22	21	99,99	-3	-11,31	
TOTAL	34.056	29.678	87,14	51.340	36.133	70,38	6.455	21,75	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 7/2/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Itapúa



En el gráfico que antecede, se puede apreciar la ejecución por cada una de las fuentes de financiamiento al cierre del año 2011 y por otro lado, es de destacar que la Entidad es financiada principalmente con Recursos Institucionales (Fuente 30), con G. 32.809 millones, que representa el 63,9% del total del Plan Financiero. Asimismo los Recursos del Tesoro (Fuente 10) con G. 18.531 millones financian el 36% de los gastos.

Los Recursos Institucionales están compuestos por ingresos que provienen de recursos propios como tasas impuestos, regalías y compensaciones.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

A continuación se detalla la clasificación de la Entidad, por Tipo de Presupuesto y Programas, indicando los niveles de asignación financiera, las erogaciones y sus correspondientes porcentajes de ejecución comparado con el Plan Financiero, entre los años 2010 y 2011.

Al observar el cuadro presentado más abajo, se desprende que la Gobernación de Itapúa comprende tres tipos de presupuesto: el de Administración, el de Acción y el de Inversión, siendo el de mayor nivel de recursos financieros asignados, el tipo de presupuesto de Acción con un total de G. 32.505 millones, es decir el 63,31% del Total del Plan Financiero del año 2011, seguido del Tipo de Presupuesto de Inversión, cuya participación es de 25% y el de Administración con el 10,89%.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de Itapúa Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	34.056	29.678	87,14	51.340	36.133	70,38	6.455	21,75	100,00
Programas de Administración	4.836	4.341	89,76	5.590	5.200	93,02	859	19,78	10,89
Administración Ejecutiva Departamental	4.232	3.819	90,23	4.985	4.599	92,26	781	20,44	9,71
Gestión Legislativa Departamental	605	523	86,43	605	601	99,32	78	14,91	1,18
Programas de Acción	28.130	24.522	87,17	32.505	28.893	88,89	4.371	17,82	63,31
Apoyo Al Desarrollo Departamental	28.130	24.522	87,17	32.505	28.893	88,89	4.371	17,82	63,31
Programas de Inversión	1.089	814	74,77	13.245	2.040	15,41	1.226	150,56	25,80
Agencia Andaluza de Cooperación internacional	0	0	0,00	7.763	0	0,00	0	0,00	15,12
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sec./Público	1.089	814	74,77	5.482	2.040	37,22	1.226	150,56	10,68

Fuente: SICO (CRIJE 06) al 7/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Itapúa.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Gobierno Departamental de Itapúa correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁶³.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.990/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programa de Administración”

Programa 7 “Administración Ejecutiva Departamental”

⁶³ www.hacienda.gov.py

Al mismo fue asignado la suma de G. 4.985 millones, habiéndose ejecutado el 92,26%, es decir G. 4.599 millones. El producto Asistencia ejecutiva departamental, a través del cual se efectúan las actividades para el cumplimiento de las metas establecidas ha logrado un avance físico del 92%.

La Gobernación informa que los gastos efectuados fueron necesarios para el óptimo funcionamiento de la Institución, así como a los gastos que demandan el trasladarse a diferentes puntos del país como del departamento a fin de cumplir los compromisos propios del cargo.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 7 “Apoyo al Desarrollo Departamental”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 28.893 millones, representa en términos relativos al 89,89% del total asignado.

El presente programa se halla constituido por varios subprogramas, encargados de llevar adelante las actividades referentes a cumplir con las necesidades de cada ciudadano, en este contexto, en el cuadro siguiente se observa el plan financiero asignado a cada uno acompañado con su respectiva ejecución:

Gobierno Departamental de Itapúa				
Ejecución del Plan Financiero por SubProgramas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	% de Participación del Plan Financiero 2011
Programas de Acción	32.505	28.893	88,89	
Apoyo Al Desarrollo Departamental	32.505	28.893	88,89	100,00
Apoyo al sector agrícola	2.782	2.521	90,63	8,56
Apoyo al sector educativo	16.148	15.237	94,36	49,68
Apoyo al sector salud	3.817	2.737	71,71	11,74
Apoyo de infraestructura vial	5.180	4.628	89,34	15,93
Apoyo a la mujer, juventud e infancia	502	473	94,24	1,54
Apoyo al sector de acción social	769	671	87,30	2,36
Apoyo al sector indígena	465	292	62,71	1,43
Apoyo al sector de recursos naturales	458	451	98,49	1,41
Apoyo al sector turístico departamental	42	40	95,20	0,13
Apoyo a la escuela agrícola "Carlos a. López"	890	740	83,13	2,74
Apoyo al centro de mecanización agrícola	1.452	1.102	75,90	4,47

Subprograma 3 “Apoyo al sector Educativo”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 16.148 millones, representa el 94,36% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: becas escolares, provisión de complemento nutricional, construcción de aulas, apoyo a la gestión del sector educativo, apoyo a proyectos comunitarios e informatización de instituciones educativas.

El producto becas escolares, realizó la entrega de 288 becas, equivalentes al 101% de la metas planificadas para el año 2011, ejecutando la suma de G. 253 millones.

Al respecto, la Gobernación ha detallado las becas entregadas, por zonas, y carreras, en las cuales se citan becas entregadas en Lic. En Enfermería, Derecho, Medicina, Ingeniería Civil, Ing. Informática, Administración de Empresas.

En cuanto al Producto Provisión de Complemento Nutricional a Escuelas Públicas, se ha ejecutado financieramente en un 93,39% beneficiando a 56.292 alumnos/as, de 24 distritos del Departamento de Itapúa quienes recibieron la merienda escolar por parte de la Gobernación de Itapúa, consistente en un vaso de leche de 200 ml. y alimento sólido (rosquitas) de 80 gr. durante todos los días de clase.

Cantidad de Instituciones beneficiadas: 575 escuelas

Cantidad de alumnos beneficiados: 56.292 alumnos

Distritos beneficiados: 24 distritos

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

La ejecución financiera para la entrega del bien o servicio ha sido de G. 12.028 millones, ejecutado a través del objeto del gasto 848 "transferencias para complemento nutricional". Dicho monto representa a nivel entidad el 61,3% de los gastos efectuados a través del Grupo del Gasto Transferencias.

Respecto al producto Apoyo a la Gestión del Sector Educativo, se ha ejecutado financieramente el 99,53 % del total asignado, gastos efectuados principalmente en jornales, pasajes y viáticos, gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones, productos de papel, cartón e impresos, bienes de consumo de oficina e insumos, en cuanto a las metas de producción se ha llegado a un 100 % del total planificado.

Asimismo, en lo que respecta al producto construcción de aulas, se han realizado la construcción de 6 aulas, de un total de 17 aulas que se tenía planificado como meta inicial, representa en términos porcentuales el 35,29%, para el efecto se utilizó la suma de G. 1.350 millones, es decir 96,39% del total asignado.

Construcción de Aulas				
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Distrito	Localidad
Construcción de bloque de 2 aulas	1	Global	Natalio	Puerto Triunfo - Mainumby "Esc. Bca. Nº 2.325 "Julio Afara Pavia"
Construcción de bloque de 2 aulas	1	Global	San Pedro del Paraná	Compañía Timboí - "Esc. Bca. Nº 2.057 Juan Manuel Paredes"
Construcción de bloque de 2 aulas	1	Global	Mayor Otaño	Yacui Guasu - "Esc. Bca. Nº 12.462 San Roque"
Construcción de bloque de 2 aulas	1	Global	Alto Verá	Yataí Boqueron - "Esc. Bca. Nº 4.462 San José Obrero"
Construcción de bloque de 2 aulas	1	Global	San Pedro del Paraná	Compañía Mbocaya - "Esc. Bca. Nº 10.782 Gral. Eduvigis Díaz"
Construcción de bloque de 2 aulas	1	Global	Edelira	Asentamiento 13 de Junio "Colegio Nacional Madre del Perpetuo Socorro"

El producto Apoyo a Proyectos Comunitarios, ha ejecutado financieramente el 100% de su plan financiero, representa G.707 millones. La meta inicial de producción estipulaba 4 aportes dirigidos a Comisiones que poseen diversos sub comités sin embargo la Gobernación ha concedido conceder el aporte a 58 comisiones. En este contexto la Gobernación explica que busca de cumplir sus metas con todas las comisiones en forma.

Algunas de las comisiones beneficiadas son:

Institución	Concepto	Distrito
Comisión Ad-Hoc de la Esc. Básica Nº 2511 "San Antonio de Padua" de la Colonia Alborada	Aporte destinado para la terminación del sanitario.	San Rafael del Pna.
Comisión Directiva del Club Atlético Central	Aporte destinado para proseguir con la construcción de la sede deportiva	Yatytay
Comisión Ad-Hoc del "Club Cerro Porteño" de Edelira km.3	Aporte destinado para la construcción de graderías	Cap. Meza
Comisión de saneamiento de la localidad de perita, primera, segunda, tercera y cuarta línea - alto vera - Exp.(1211)	Aporte destinado para adquisición de motor, reparo de tablero y transformador.	Alto Vera
Comisión Ad-Hoc Pro Equipamiento de la Plaza Ernesto Enrique Fischer Schapovaloff Bº Perpetuo Socorro Km 40 - Tomas Romero Pereira - Exp.(1409)	Aporte destinado equipamiento del parque infantil de la plaza.	T.R.Pereira
Consejo Departamental de Educación - Exp.(1655)	Aporte destinado para la adquisición de mamparas, muebles, y equipo informático.	Encarnación
Colegio Espíritu Santo - María Auxiliadora - Exp.(974)	Aporte destinado para compra de materiales para la terminación de obra.	T.R.Pereira
Comisión Ad-Hoc de Padres del Colegio Nacional de San Rafael Km. 12 - San Rafael Exp.(1810)	Aporte destinado para la reparación de 3 aulas	San Rafael
Comisión del Club Atlético Independiente Bº San Miguel - Yatytay - Exp.(651)	Aporte destinado para la construcción del cercado perimetral de la cancha	Yatytay
Asociación de Coop. Escolar de la Esc. Bas. Nº 2335 - Cnel. José María Aguiar - Yatytay - Exp.(2400)	Aporte destinado para la terminación del baño de la institución	Yatytay

Fuente: EXP. SIME Nº 2990/2012

Finalmente, el producto Informatización de Instituciones Educativas, posee avance financiero del 98,75%, representa en términos monetarios a G. 623 millones. En cuanto a su ejecución física se han adquirido 237 equipos informáticos, en la meta inicial se había propuesto adquirir 220 equipos informáticos. La entidad

informa que la variación del 7,7% por encima de lo planificado se debió principalmente por la variación del tipo de cambio de la moneda dólar lo cual ha beneficiado a esta meta logrando adquirir una mayor cantidad de equipos informáticos, los mismos actualmente forman parte de las salas de informática ya implementadas en el Departamento. Dicho gasto es efectuado a través del objeto del gasto 874 “Aportes y subsidios a entidades e instituciones privadas”.

Conclusión y Recomendación.

El Plan Financiero asignado al Gobierno Departamental de Itapúa para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 50,75% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 36.133 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 29.678 millones), se observa un leve crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 21,75%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera para el año 2011 es el grupo “Transferencias”, referido principalmente a los aportes en concepto de transferencias al sector privado para el cumplimiento de becas estudiantiles y complemento nutricional, compra de equipos informáticos, enmarcadas dentro de los planes de Gobierno. Dicho grupo representa el 54% del Plan Financiero del año 2011.

Es considerable señalar que la Entidad es financiada principalmente con Recursos Institucionales (Fuente 30), con G. 32.809 millones, que representa el 63,9% del total del Plan Financiero. Asimismo los Recursos del Tesoro (Fuente 10) con G. 18.531 millones financian el 36% de los gastos

Respecto, a la importancia del bien o servicio a ser entregado a cada beneficiario, entre los productos de mayor impacto se encuentra la Provisión de Complemento Nutricional a escuelas públicas, que ha ejecutado el 93,39% del total planificado, beneficiando a 56.292 alumnos/as, de 24 distritos del Departamento de Itapúa quienes recibieron la merienda escolar, consistente en un vaso de leche de 200 ml. y alimento sólido (rosquitas) de 80 gr. durante todos los días de clase.

Cantidad de Instituciones beneficiadas: 575 escuelas

Cantidad de alumnos beneficiados: 56.292 alumnos

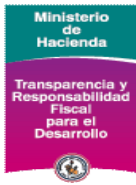
Distritos beneficiados: 24 distritos

La ejecución financiera ha sido de G. 12.028 millones, ejecutado a través del objeto del gasto 848 “transferencias para complemento nutricional”. Dicho monto representa a nivel entidad el 61,3% de los gastos efectuados a través del Grupo del Gasto Transferencias.

La entrega oportuna y eficaz del servicio ayuda a contribuir a mejorar el desempeño académico, la asistencia regular y promover la formación de hábitos alimentarios saludables en la población escolar, con la participación activa de la familia, la comunidad y el Estado.

Por otro lado, el producto Informatización de Instituciones Educativas, posee avance financiero del 98,75%, representa en términos monetarios a G. 623 millones para la adquisición de 237 equipos informáticos, meta que fue superada en 7,7% diferenciación producida, según explicaciones presentadas en Exp. SIME N° 2990/2012, por la variación del tipo de cambio de la moneda dólar lo cual ha beneficiado a esta meta logrando adquirir una mayor cantidad de equipos informáticos, los mismos actualmente forman parte de las salas de informática ya implementadas en el Departamento. Dicho gasto es efectuado a través del objeto del gasto 874 “Aportes y subsidios a entidades e instituciones privadas”.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad no ha efectuado en su totalidad las cargas correspondientes. En lo referente a los avances físicos y financieros por



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

producto correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011, los mismos presentan una debilidad en la planificación, lo cual se sugiere optar por mecanismos que puedan ayudar a mejorar las acciones y encaminen de manera más eficiente a optimizar los recursos.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, discriminando en muchos casos los mismos en una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la entidad que se encuentran encaminadas al logro de sus resultados esperados.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Gobernación de Itapúa y las finchas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

22 08 Gobierno Departamental de Misiones.

La Gobernación no ha realizado la entrega del Informe de Gestión Cierre 2011, incumpliendo con las normas legales establecidas.

22 09 Gobierno Departamental de Paraguari.

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Paraguari.

Para el ejercicio fiscal 2011 el Gobierno Departamental de Paraguari dispuso de un Plan Financiero de G. 32.610 millones, suma que superaba en G. 2.807 millones a la asignación financiera del año 2010.

Respecto a las erogaciones, en el periodo analizado estas fueron de G. 30.564 millones; es decir el 93,73% del Plan Financiero que le fue asignado al Gobierno Departamental; presentando un incremento de G. 6.482 millones respecto al año 2010.

En el cuadro siguiente se observa que para el ejercicio fiscal 2011; la presente Entidad ha destinado la mayor parte de su Plan Financiero al grupo de gastos "Transferencias", específicamente el 43,31% de la asignación total que recibió, es decir G. 14.122 millones; el 93,88% de estos recursos se ha ejecutado, lo que ascendió a G. 13.257 millones.

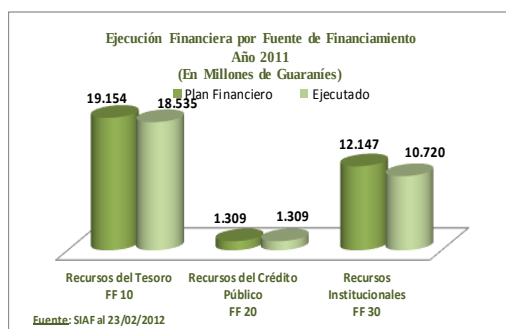
Otro grupo relevante en cuanto a su participación dentro del Plan Financiero es el de "Inversión Física", que recibió G. 7.380 millones y ha ejecutado el 93,13% de los recursos que le fueron asignados.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobierno Departamental de Paraguari									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	4.709	4.649	98,73	5.212	5.124	98,31	474	10,20	
200 Servicios No Personales	1.750	1.031	58,90	1.615	1.262	78,13	231	22,46	
300 Bienes de Consumo e Insumos	4.618	3.066	66,39	4.281	4.049	94,58	983	32,05	
500 Inversión Física	9.571	6.756	70,58	7.380	6.873	93,13	117	1,73	
800 Transferencias	9.154	8.580	93,73	14.122	13.257	93,88	4.677	54,51	
TOTAL	29.803	24.082	80,80	32.610	30.564	93,73	6.482	26,92	

Fuente: SCO 23/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Paraguari.



El 58,74% del Plan Financiero del Gobierno Departamental de Paraguari se financia con Recursos del Tesoro, el 4,01% con Recursos del Crédito Público y el 37,25% con Recursos Institucionales, esto representaría en términos monetarios G. 19.154 millones, G. 1.309 millones y G. 12.147 millones respectivamente.

En cuanto a la ejecución financiera; se ha ejecutado el 96,77% de los Recursos del Tesoro, el 100% de los Recursos del Crédito Público y el 88,25% de los Recursos Institucionales; G. 18.535 millones, G. 1.309 millones y G. 10.720 millones respectivamente.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas que componen la estructura presupuestaria del Gobierno Departamental de Paraguari.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 12,69% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 87,31% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de Paraguari									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	29.803	24.082	80,80	32.610	30.564	93,73	6.482	26,92	100,00
Programas de Administración	4.075	3.582	87,91	4.083	3.877	94,96	295	8,23	12,52
Administración Ejecutiva Departamental	3.630	3.221	88,74	3.638	3.455	94,98	234	7,27	11,16
Gestión Legislativa Departamental	445	361	81,14	445	422	94,73	61	16,76	1,37
Programas de Acción	20.175	16.255	80,57	28.527	26.687	93,55	10.432	64,18	87,48
Desarrollo Departamental	20.175	16.255	80,57	28.527	26.687	93,55	10.432	64,18	87,48
Programas de Inversión	5.553	4.244	76,43						
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sec. Públic.	5.553	4.244	76,43						

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/02/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

En cuanto al Plan Financiero, para el periodo 2011, se ha destinado a Programas de Administración G. 4.083 millones, es decir el 12,52% del total correspondiente al Gobierno Departamental de Paraguari.

Por otra parte, este tipo de presupuesto ha ejecutado para el año 2011 G. 3.877 millones; esto demuestra que la ejecución presupuestaria ha experimentado una variación del 8,23% para el bienio analizado.

En lo referente a la estructura programática, cabe destacar que el programa con mayor participación; dentro del Plan Financiero destinado a este tipo de presupuesto; es el programa “Administración Ejecutiva Departamental”, el mismo recibió una asignación financiera de G. 3.638 millones, de los cuales ha ejecutado G. 3.455 millones; que representa el 94,98% del total que le fue asignado.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

En el ejercicio fiscal 2011, la asignación financiera destinada a este tipo de presupuesto ascendió a G. 28.527 millones, el 93,55% de estos recursos han sido ejecutados; es decir G. 26.687 millones.

Por otro lado, el único programa que se encontró al interior de este tipo de presupuesto se denominó “Desarrollo Departamental”.

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Paraguari.

En este apartado se presentan los avances físicos y financieros efectuados, al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011, para llevar a cabo la entrega de productos (bienes y/o servicios) correspondientes a los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Gobierno Departamental de Paraguari. A los efectos de presentar aquí un informe de gestión resumido se consideran para el análisis como programas principales de la entidad aquellos a los que se les ha asignado mayor Plan Financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda ⁶⁴

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad (Exp. SIME N° 3150/12), así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Administración Ejecutiva Departamental”

En el presente programa los recursos financieros son ejecutados bajo el producto “Gestión Administrativa”; el mismo presentó su planificación física de forma anual (en un único mes). Según se observa en el informe remitido por la Entidad, este programa logró alcanzar el 48% de su meta física.

Para la ejecución de las actividades relacionadas con este producto en el año 2011 se han erogado G. 3.455 millones.

Se destaca que existen diferencias entre el porcentaje de ejecución física y financiera del producto utilizado en esta estructura, la misma no ha sido justificada por la Entidad; al respecto se observa que ejecución física es de 48%, en tanto que la financiera es del 94,98%.

Cabe resaltar que las cargas físicas del producto correspondiente a esta estructura solo han sido consignadas hasta el mes de Julio del año 2011.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Desarrollo Departamental”

En el ejercicio fiscal 2011, el Plan Financiero asignado a este programa ascendió a G. 28.527 millones, de estos recursos se han ejecutado G. 26.687 millones, lo que representa el 93,55% del total asignado.

Este programa alberga 12 subprogramas, a fin de presentar un informe resumido, a continuación se encuentra un cuadro con datos referentes a la denominación, la asignación financiera recibida, los montos obligados, los productos, las metas y los avances productivos que correspondieron a cada uno, en el periodo 2011. Así mismo, se considera para el siguiente análisis el subprograma principal, es decir aquel que a su interior ha recibido un mayor Plan Financiero.

⁶⁴ www.hacienda.gov.py

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Programa "Desarrollo Departamental"							
Ejecución del Plan Financiero por Subprogramas (En millones de Guaraníes)							
Descripción del Subprograma	Producto	Meta	Avance	% Avance/Meta	Plan Financiero 2011	Obligado 31/12/2011	% Ejecución
Apoyo al Sector Educativo	Becas	650 Beneficiarios	1.156 Beneficiarios	177,85	1.492	1.307	87,59
	Provisión de complemento nutricional	24.970 Alumnos	36.250 Alumnos	145,17	6.779	6.758	99,69
	Apoyo a Instituciones Educativas del Departamento	116 Instituciones	142 Instituciones	122,41	2.748	2.547	92,68
Totales Apoyo al Sector Educativo					11.020	10.612	96,31
Apoyo al Sector Salud	Asistencia a Centros y Puestos de Salud del Departamento	54 Instituciones	12 Instituciones	22,22	432	402	93,26
	Atención médica con provisión de medicamentos	5.950 Personas	2.949 Personas	49,56	1.170	674	57,62
Totales Apoyo al Sector Salud					1.601	1.076	67,22
Apoyo al Sector Obras Públicas	Ampliación de Cobertura de Sistema de Agua Potable	225 Familias	75 Familias	33,33	2.519	2.452	97,33
	Construcción de Empedrados, Canalización y Puentes	4.100 M ²	1.500 M ²	36,59	2.336	2.293	98,16
	Apertura, Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales	660 KM	548 KM	83,03	4.128	3.975	96,29
	Mejoramiento de Lugares Públicos	23 Comunidad	5 Comunidad	21,74	674	673	99,79
Totales Apoyo al Sector Obras Públicas					9.657	9.393	97,26
Apoyo al Sector Productivo	Capacitación y Asistencia Técnica a Agricultores	10.800 Agricultores	580 Agricultores	5,37	2.513	2.231	88,80
Totales Apoyo al Sector Productivo					2.513	2.231	88,80
Apoyo al Sector Asistencia Social	Aportes a Entidades con Fines Sociales y al Fondo Nacional de Emergencias	700 Personas	357 Personas	51,00	225	225	99,83
	Asistencia a Familias del Departamento	980 Comités	5 Comités	0,51	512	421	82,27
Totales Apoyo al Sector Asistencia Social					737	646	87,63
Secretaría de Turismo	Fortalecimiento del Turismo Interno en el Departamento	17 Actividad	19 Actividad	111,76	250	239	95,79
Totales Secretaría de Turismo					250	239	95,79
Secretaría de Planificación	Mejoramiento de la Ejecución de los Programas de la Institución	15 Actividad	15 Actividad	100,00	131	124	94,29
Totales Secretaría de Planificación					131	124	94,29
Secretaría de Industria y Comercio	Fortalecimiento de Proyectos Industriales	16 Actividad	29 Actividad	181,25	208	201	96,70
Totales Secretaría de Industria y Comercio					208	201	96,70
Escuela Agrícola de Ibycuí	Capacitación y Asistencia Técnica a Jóvenes como Profesional	1.980 Jóvenes	1.080 Jóvenes	54,55	879	756	86,00
Totales Escuela Agrícola de Ibycuí					879	756	86,00
Secretaría de Medio Ambiente	Seminarios y Talleres sobre Educación Ambiental y Atención de Denuncias	13 Cursos	14 Cursos	107,69	259	247	95,36
Totales Secretaría de Medio Ambiente					259	247	95,36
Secretaría de la Juventud y el Deporte	Realizar Jornadas de Capacitación	10 Jornadas	16 Jornadas	160,00	1.121	1.021	91,09
Totales Secretaría de la Juventud y el Deporte					1.121	1.021	91,09
Secretaría de la Mujer	Gestión Administrativa	100 %	22 %	22,00	152	141	93,04
Totales Secretaría de la Mujer					152	141	93,04
Totales Generales					28.527	26.687	93,55

Fuente: Plan Financiero 23/02/2012

Subprograma 1 "Apoyo al Sector Educativo"

La ejecución física y financiera del subprograma fue realizada a través de los productos "Becas", "Provisión de complemento nutricional" y "Apoyo a instituciones educativas del departamento".

Respecto a la ejecución financiera de los productos; se ha obligado en concepto de "Becas" G. 1.307 millones, el 87,59% de los recursos asignados, en cuanto a la "Provisión de complemento nutricional" se ha erogado para el efecto G. 6.758 millones, el 99,69% del Plan Financiero que poseía, por último con el fin de brindar "Apoyo a instituciones educativas del departamento" se ha ejecutado G. 2.547 millones, el 92,68% de los recursos asignados para el efecto.

En el cuadro de más arriba se pueden encontrar los avances físicos que presentaron los diversos productos; así se observa que se ha asistido con becas a 1.156 beneficiarios, se ha provisto a 36.250 alumnos con complemento nutricional, se han realizado acciones encaminadas al apoyo a instituciones educativas del departamento para 142 instituciones.

Conclusión y Recomendación.

Para el bienio 2010-2011, al interior del Gobierno Departamental de Paraguarí se observa una evolución positiva en el Plan Financiero y en la Ejecución del mismo; tal es así que los montos de estos muestran; para el periodo 2011; incrementos del 9,42% para el Plan Financiero y de 26,92% para la ejecución.

Para el año 2011 el Plan Financiero del Gobierno Departamental de Paraguarí ascendió a G. 32.610 millones, en el transcurso de este periodo, ha ejecutado el 93,73% del mismo, que representan G. 30.564 millones.

El 58,74% del Plan Financiero del mencionado Gobierno Departamental se financia con Recursos del Tesoro, el 4,01% con Recursos del Crédito Público y el 37,25% con Recursos Institucionales, esto representaría en términos monetarios G. 19.154 millones, G. 1.309 millones y G. 12.147 millones respectivamente.

En cuanto a la clasificación por Grupos de Gastos, se destaca el Grupo “Transferencias”, por el monto de Plan Financiero destinado al mismo, este ascendió a G. 14.122 millones para el año 2011; se ha ejecutado el 93,88% de estos recursos, es decir G. 13.257 millones.

Respecto a la ejecución del Plan Financiero por Programas dentro del Tipo 1 “Programas de Administración”, cabe destacar el programa “Administración Ejecutiva Departamental”, el mismo recibió una asignación financiera de G. 3.638 millones, de los cuales ha ejecutado G. 3.455 millones; que representa el 94,98% del total que le fue asignado. Para el Tipo 2 “Programas de Acción”, se presentó un único programa que se denominó “Desarrollo Departamental”, el mismo poseía un Plan Financiero de G. 28.527 millones, el 93,55% de esos recursos fueron ejecutados; es decir G. 26.687 millones.

Por otro lado, cabe mencionar, que la Entidad realizó en fecha la presentación de la información orientada al Informe de Gestión consolidado.

Así mismo, se destaca que existen diferencias entre los porcentajes de ejecución física y financiera de todos productos. Además las cargas físicas consignadas en el SIAF (observables en el reporte PRIEVA012), solo han sido registradas hasta el mes de Julio del año 2011, por lo que se recuerda a la Entidad que las Normativas Legales establecen “Una vez definida la periodicidad del cumplimiento de las metas de producción física aprobadas en el Plan Financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF en el término de 15 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios comprometidos”. Así también se observa que lo registrado como avance en el módulo de Plan Financiero supera ampliamente las metas consignadas.

Se recomienda, mejorar la presentación del mencionado informe, aportando mayores detalles respecto a las actividades desarrolladas, a fin de que esto le permita a la Entidad observar que estructuras requieren apoyo para la optimización de su gestión. Así mismo se sugiere mejorar la planificación de la ejecución productiva, ya que se observa cierta debilidad en la misma.

Finalmente, se exhorta a la Entidad tener en cuenta que las Normativas Legales establecen “Todos los OEE citados en el Art. 3º de la Ley N° 1535/99, deberán presentar el Formulario B-04-08 “Informe de Control y Evaluación” y un Informe de Gestión especificando actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados para el logro de los objetivos previstos en cada uno de los Programas, Subprogramas y/o Proyectos, así como las justificaciones de los desvíos en el cumplimiento de las metas comprometidas”.

22 10 Gobierno Departamental de Alto Paraná

La Gobernación no ha realizado la entrega del Informe de Gestión Cierre 2011, incumpliendo con las normas legales establecidas.

22 11 Gobierno Departamental de Central

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Central.

Para el Ejercicio Fiscal 2011, la entidad contó con un Plan Financiero que asciende a G. 79.685 millones, superior en 15,50% al plan financiero del año 2010, siendo la variación absoluta G. 12.438 millones. Los aumentos más importantes se registran en Inversión Física con el 52,90% y Transferencias con el 18,26% de aumento, cifras que equivalen en términos monetarios a G. 3.011 y G. 8.315 millones más de lo disponible para el año 2010.

Respecto al nivel de participación en el Plan Financiero, el grupo de gastos con mayor participación lo constituye el grupo “Transferencias” con el 67,58%, seguido por gastos de Inversión Física con el 10,92%.

La ejecución financiera al 31/diciembre/2011 es de G. 69.145 millones, monto que implica un crecimiento del 5,39% respecto al mismo período del año 2010, es decir, superior en G. 3.536 millones. Así también, según se observa en el siguiente cuadro, el grupo de gastos “Servicios Personales” registro una retracción del 12%, cifra que equivale a una disminución de G. 985 millones, respecto de lo ejecutado en el año 2010. Esta disminución en Servicios Personales también va acompañada de una retracción en el Plan Financiero para el año 2011, de G. 973 millones.

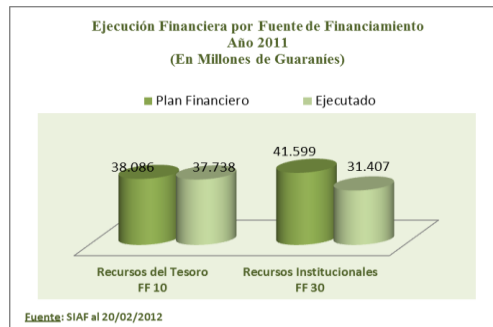
En cuanto a la variación en la ejecución financiera, el Grupo “Bienes de Consumo e Insumos” registró una variación del 17,38%, así mismo los gastos en el o Servicios No Personales registran una variación relativa del 29,94%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobierno del Departamento Central								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	8.205	8.204	99,99	7.232	7.219	99,83	-985	-12,00
200 Servicios No Personales	2.498	2.258	90,39	3.281	2.934	89,43	676	29,94
300 Bienes de Consumo e Insumos	5.269	4.811	91,31	6.158	5.648	91,72	836	17,38
500 Inversión Física	5.691	4.753	83,52	8.702	4.414	50,72	-339	-7,14
800 Transferencias	45.533	45.533	100,00	53.848	48.465	90,00	2.932	6,44
900 Otros Gastos	50	50	100,00	465	465	100,00	415	830,45
TOTAL	67.247	65.609	97,57	79.685	69.145	86,77	3.536	5,39

Fuente: SICO y Plan Financiero al 17/02/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Central



El Plan Financiero de la entidad, se compone de un 47,80% por Recursos del Tesoro Público (FF 10), y el 52,20% restante se compone por Recursos Institucionales (FF 30).

En lo que respecta a la ejecución financiera por Fuente de Financiamiento, se tiene que los recursos de la FF 10, y FF 30 registran una ejecución del 99,09%, y 75,50% respectivamente, y que en términos absolutos representa G. 37.738 millones y G. 31.407 millones.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por los Programas que componen la estructura presupuestaria del Gobierno Departamental de Central.

El nivel de participación de los Programas en el Plan Financiero de la entidad se presentó de la siguiente manera: el 16,63% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 83,37% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

En lo que respecta a la ejecución financiera, los Programas de Administración registran un nivel de ejecución del 92,99%, cifra que equivale a G. 12.322 millones respecto de lo disponible para el tipo de presupuesto 1.

Para el programa del Tipo de Presupuesto 2, se dispuso de un Plan Financiero de G. 66.434 millones, 8,39% más de lo disponible en el año 2010, siendo la ejecución financiera de G. 56.824 millones.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno del Departamento Central									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	67.247	65.609	97,57	79.685	69.145	86,77	3.536	5,39	100,00
Programas de Administración	13.800	13.183	95,52	13.251	12.322	92,99	-861	-6,53	16,63
Administración Ejecutiva Departamental	10.607	10.092	95,14	9.706	8.812	90,79	-1.280	-12,69	12,18
Gestión Legislativa Departamental	3.193	3.091	96,80	3.545	3.510		419	13,56	4,45
Programa de Acción	53.446	52.426	98,09	66.434	56.824	85,53	4.397	8,39	83,37
Programa de Desarrollo Departamental	53.446	52.426	98,09	66.434	56.824	85,53	4.397	8,39	83,37

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 21/02/2012

La entidad de referencia, cuenta en su estructura programática con programas de administración y programas de acción.

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 1, ha sufrido una disminución del 3,98%, respecto de lo disponible para el año 2010, cifra que en términos monetarios representa G. 550 millones menos para el año 2011.

La Ejecución Financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2010 para este tipo de Presupuesto ha sido de G. 13.183 millones, y durante el mismo período del año 2011 presentó un total ejecutado de G. 12.322 millones, el cual representa una variación negativa de 6,53%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

El tipo de presupuesto 2 se constituye el de mayor asignación financiera, siendo su plan financiero al cierre del año 2011 de G. 66.434 millones, cifra que indica un incremento del 8,46% respecto del total asignado para el año 2010.

Dentro de la estructura programática del Tipo de Presupuesto 2, el sub Programa de mayor asignación financiera lo constituye la Secretaría de Educación y Cultura con el 52,60% respecto del total disponible a nivel entidad, logrando una ejecución financiera de G. 34.415 millones.

Por otro lado, la secretaria de Obras Públicas contó con un Plan Financiero de G. 9.435 millones, y cuya ejecución es del 93,66% respecto del total disponible para dicho sub programa.

En el cuadro que se muestra a continuación se observan los sub programas y sus respectivas ejecuciones financieras:

Gobierno del Departamento Central								
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)								
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución	
							Absoluta	%
Tipo de Presupuesto 2 "Programas de Acción"	53.446	52.426	98,09	66.378	56.808	85,58	4.381	8,36
Programa de Acción	53.446	52.426	98,09	66.378	56.808	85,58	4.381	8,36
Apoyo a la Educación y a la Cultura	38.219	37.647	98,50	41.918	34.415	82,10	-3.232	-8,58
Apoyo al Sector Salud	5.419	5.027	92,77	9.204	8.005	86,97	-2.978	-32,24
Apoyo al Sector Obras Públicas	5.404	5.384	99,62	9.435	8.837	93,66	-3.453	-36,43
Apoyo al Desarrollo Económico	2.142	2.120	98,93	2.387	2.151	90,09	-31	-1,46
Apoyo al Sector ambiental y Turístico	873	867	99,27	760	726	95,58	-141	-16,26
Apoyo a la Juventud Infancia y Mujer	1.388	1.382	99,57	2.674	2.674	100,00	1.292	93,47
Apoyo al Sector Indígena	-	-	-	56	16	28,57	0	0,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 21/02/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Central.

En el presente apartado se presentan los avances físicos, así como los gastos financieros efectuados para las actividades de los productos y/o servicios de los principales programas previstos para los diferentes Tipos de Presupuesto del Gobierno Departamental de Central.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁶⁵.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.138/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

La ejecución financiera experimentada por el programa se ha realizado a través del producto "Asistencia a la gestión administrativa Departamental" la cual ha sido programada en 100%, logrando un avance de la totalidad de la meta planificada, para lo cual se ha ejecutado G. 8.811 millones.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Sub Programa 1 "Apoyo a la Educación y a la Cultura"

⁶⁵ www.hacienda.gov.py

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

La secretaría de educación cuenta con un Plan Financiero de G. 41.918 millones, de los cuales ha ejecutado el 82,10% del total disponible. La ejecución financiera del sub programa se realiza a través de ocho (8) productos y/o servicios, siendo el de mayor asignación financiera el producto “Nutricentral”, cuya meta inicial es de 204.507 alumnos, logrando al finalizar el Ejercicio Fiscal 2011, un avance del 100% de la meta programada inicialmente, cumplimiento que ha sido posible con la ejecución de G. 28.635 millones.

En el cuadro siguiente se observan las informaciones relacionadas con el “Complemento Nutricional”, en donde se destaca que en la Zona II (Capiatá, Itá, Itauguá, San Lorenzo e Ypacarai) se ha entregado la mayor cantidad de raciones de leche, totalizando de esta manera 10.041.070 raciones entregadas.

Respecto al costo, se tiene que el precio promedio de cada ración de pan es de G. 261, y el precio promedio de cada ración de leche es de G. 794, para un promedio de 139 días de clases.

Complemento Nutricional							
ZONA I - (Areguá - Fdo. de la Mora - Limpio - Luque - Mariano R. Alonso)							
Pan			Leche			Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as	Provisión días de clase
Cantidad de raciones de pan	Guaraníes		Cantidad de raciones de leche	Guaraníes		Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as	
	Precio de cada ración de pan	Total Gasto en raciones de pan		Precio de cada ración de leche	Total Gasto en raciones de leche	Total	
9.363.770	258	2.415.852.660	9.363.770	790	7.397.378.300	67.408	139 días de clase
ZONA II - (Capiatá - Itá - Itauguá - San Lorenzo - Ypacarai)							
Pan			Leche			Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as	Provisión días de clase
Cantidad de raciones de pan	Guaraníes		Cantidad de raciones de leche	Guaraníes		Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as	
	Precio de cada ración de pan	Total Gasto en raciones de pan		Precio de cada ración de leche	Total Gasto en raciones de leche	Total	
10.041.070	260	2.610.678.200	10.041.070	796	7.992.691.720	71.875	140 días de clase
ZONA III - (Guarambaré - Lambaré - Nueva Italia - Ñemby - San Antonio - Villa Elisa - Villeta - Ypané - J. A. Saldivar)							
Pan			Leche			Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as	Provisión días de clase
Cantidad de raciones de pan	Guaraníes		Cantidad de raciones de leche	Guaraníes		Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as	
	Precio de cada ración de pan	Total Gasto en raciones de pan		Precio de cada ración de leche	Total Gasto en raciones de leche	Total	
7.471.880	265	1.980.048.200	7.471.880	796	5.947.616.480	53.881	139g días de clase

Fuente: Expediente SIMEN° 3138/2012

El siguiente cuadro contiene datos resumidos de la entrega de complemento nutricional, por zona de distribución:

Complemento Nutricional							
Zonas de Distribución por Distritos	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as	Días de Clase	Cantidad Total de Raciones Entregadas (Total de beneficiados X Cantidad de provisión días de clase)	Zonas de Distribución por Distritos	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as	Días de Clase	Cantidad Total de Raciones Entregadas (Total de beneficiados X Cantidad de provisión días de clase)
ZONA I				ZONA II			
AREGUÁ	8.772	139	1.218.535	CAPIATÁ	25.846	140	3.610.986
FERNANDO DE LA MORA	9.525	139	1.323.135	ITA	8.964	140	1.252.375
LIMPIO	14.103	139	1.959.074	ITAGUÁ	10.130	140	1.415.278
LUQUE	27.135	139	3.769.373	SAN LORENZO	24.192	140	3.379.903
MARIANO R. ALONSO	7.873	139	1.093.653	YPACARAI	2.743	140	383.229
TOTAL ZONA I	67.408	139	9.363.770	TOTAL ZONA II	71.875	140	10.041.070
ZONA III				ZONA III			
GUARAMBARÉ	3.034	139	420.736				
LAMBARÉ	9.624	139	1.334.596				
NUOVA ITALIA	1.343	139	186.239				
ÑEMBY	11.704	139	1.623.037				
SAN ANTONIO	5.264	139	729.979				
VILLA ELISA	3.694	139	513.608				
VILLETÁ	3.603	139	500.841				
YPANÉ	6.984	139	968.487				
J. A. SALDIVAR	6.631	139	919.546				
TOTAL ZONA III	53.881	139	7.471.880				

Respecto al producto “Becas” el plan financiero destinado para el mismo, ha sido de G. 1.050 millones, para beneficiar a un total de 750 personas, la ejecución financiera del producto es de un 100%.

En ese contexto a continuación se detallan las becas entregadas, clasificadas por sexo y carrera:

Becas Universitarias							
Carrera	Cantidad de Beneficiarios		Total	Carrera	Cantidad de Beneficiarios		Total
	Hombre	Mujer			Hombre	Mujer	
Administración	10	9	19	Comercio Exterior	1	3	4
Agronomía	2	0	2	Contabilidad	13	47	60
Análisis de Sistemas de Producción	0	2	2	Derecho	9	18	27
Análisis de Sistemas Informáticos	1	1	2	Derecho y Notariado	3	0	3
Arquitectura	1	1	2	Dirección y Producción de TV	1	0	1
Auxiliar Administrativo	1	0	1	Educación Artística	1	0	1
Bioquímica	0	4	4	Electricidad Básica	1	0	1
Ciencias Ambientales	0	2	2	Electrónica	1	0	1
Ciencias de la Comunicación	0	3	3	Enfermería	22	132	154
Ciencias de la Educación	1	12	13	Otras Carreras	83	143	226
Ciencias Sociales	0	2	2	SubTotal B	135	343	478
SubTotal A	16	36	52	Total General (A+B)	151	379	530

Fuente: Expediente SIME N° 3138/2012

Sub Programa 2 “Apoyo al Sector Salud”

La secretaría de Salud, para el año 2011 dispuso de un Plan Financiero de G. 9.203 millones, logrando una ejecución financiera de G. 8.004 millones, equivalente al 86,97% del total disponible.

El sub programa de referencia hace frente a sus objetivos a través de la entrega de cinco productos, siendo el de mayor asignación financiera el producto “Asistencia en Salud Nutricional y Bucodental” con G. 3.456 millones, cuya ejecución financiera es de 95,04% respecto del total asignado.

La Secretaría de Salud, en el año 2011 ha desarrollado actividades basadas en cuatro componentes que marcan las acciones del Plan de Salud de la Gobernación del Departamento Central.

Dentro del Programa de Salud Escolar, está incluida una estrategia llevada adelante por la Gobernación del Departamento Central denominada Escuela de mi comunidad, en el marco de su política de mejoramiento de la educación y salud integral de escolares. Esta estrategia está basada en el desarrollo de actividades relacionadas a las condicionantes de salud, medio ambiente, infraestructura, aporte alimentario, huerta escolar.

En el Programa de “Salud Escolar” se ha logrado la desparasitación a 84.357 de 276 escuelas públicas del Departamento Central, como también han sido beneficiados con el aporte vitamínico 37.846 escolares y con insumos odontológicos para prevención de caries 25.752 escolares.

Por medio del Programa de Desparasitación se pretende mejorar el estado de salud con la eliminación de parásitos, garantizar la buena nutrición y la capacidad de aprendizaje de los niños y niñas.

La Secretaría de Salud hizo entrega de antiparasitarios a niños/as en edad escolar, beneficiando a un total de 84.357 escolares de 276 escuelas públicas del Departamento Central.

Escolares Beneficiados	
Niños	42.150
Niñas	42.207
Total	84.357

Fuente: SIME N° 3138/2012

La actividad de Desparasitación realizada en 276 escuelas ha sido acompañada de la entrega del Aporte Vitamínico en 156 de ellas, pertenecientes a 17 Distritos del Departamento Central.

El aporte vitamínico se realiza previa evaluación de los escolares, entregando a aquellos que presentan criterios clínicos de anemia y desnutrición por talla y peso bajo, para la edad.

La entrega de aporte vitamínico se realizó en 156 escuelas, beneficiando a 19.048 niños y 18.798 niñas, totalizando 37.846 escolares beneficiados.

Escolares Beneficiados	
Niños	19.048
Niñas	18.798
Total	37.846

Fuente: SIME N° 3138/2012

Sub Programa 3 “Apoyo al Sector Obras Públicas”

La secretaría de Obras Públicas para el año 2011, contó con un Plan Financiero de G. 9.435 millones, siendo la ejecución financiera del 93,66% del total disponible.

La ejecución financiera de la secretaría de Obras, se realiza a través de ocho productos, siendo el de mayor asignación financiera el producto “Mejoramiento de Estructura vial” con un total disponible de G. 3.956 millones, y cuya ejecución es del 100% del total disponible.

A continuación se muestran detalles de algunas construcciones de obras:

Construcción de obras			
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Localidad
Entrega de materiales. Escuelas	1	materiales	Nemby
Entrega de materiales. Escuelas	2	materiales	Fdo. De la Mora
Entrega de materiales. Escuelas	1	materiales	San Lorenzo

Construcción de obras			
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Localidad
Reparación de aulas	1	construcción	San Antonio
Reparación de aulas	1	construcción	Fdo. De la Mora
Reparación de aulas	1	construcción	Villeta
Reparación de aulas	1	construcción	Itauguá

Construcción de obras			
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Localidad
Construcción de sanitarios. Escuelas	2	construcción	Luque
Construcción de sanitarios. Escuelas	1	construcción	Capiatá
Construcción de sanitarios. Escuelas	2	construcción	Villeta
Construcción de sanitarios. Escuelas	1	construcción	Limpio
Construcción de sanitarios. Escuelas	1	construcción	Itauguá

Construcción de obras			
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Localidad
Ampliación de infraestructura educativa	1	aulas	Fdo. De la Mora
Ampliación de infraestructura educativa	1	aulas	Nemby
Ampliación de infraestructura educativa	2	aulas	Capiatá
Ampliación de infraestructura educativa	1	aulas	Villeta
Ampliación de infraestructura educativa	2	aulas	J.A. Saldívar

Fuente: SIME N° 3138/2012

Conclusión y Recomendación.

El Plan Financiero a nivel entidad, asciende a G. 79.685 millones, logrando al finalizar el ejercicio fiscal 2011, una ejecución financiera del 86,77% respecto al total disponible, lo que implica una variación interanual del 5,39% en la ejecución financiera, cifra que indica G. 3.536 millones más de lo ejecutado en el año 2010.

Al respecto, la ejecución efectuada por el Programa “Apoyo a la Educación y a la Cultura” alcanza al término del Ejercicio Fiscal 2011, el 82,10% del total disponible, siendo este sub programa el de mayor plan financiero, que asciende a G. 41.918 millones. En este contexto, se menciona que el Producto “Nutricentral” ha logrado un avance del 100% de la meta física planificada inicialmente, sin embargo los datos complementarios remitidos por la entidad, específicamente en cuanto a beneficiarios, no conciden con los datos que se encuentran en el Reporte PRIEVA012.

Es importante señalar y destacar la remisión de datos relacionados a becas, especificando carreras, universidades y cantidad de beneficiarios clasificados por sexo. Así también, es de destacar los datos elaborados por la Secretaría de Salud, cuya información se presenta ordena y concisa, además de contener indicadores de calidad de vida de mucha importancia para análisis de impacto de programas sociales.

Se destaca la remisión de los datos y fichas adicionales solicitadas por el Ministerio de Hacienda, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el

sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), tal como se establece en las disposiciones legales.

Respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 178° Decreto N° 6.071/2011 que dispone: *“Una vez definida la periodicidad del cumplimiento de las metas de producción física aprobadas en el Plan Financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF en el término de 15 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios comprometidos”* a tal efecto se menciona que el Producto “Mejoramiento de la Seguridad Vial” no cuenta con carga de avance físico, sin embargo registra una ejecución financiera del 80,36% del total asignado.

Así también, se informa que la entidad no ha remitido datos e informaciones referente a la Secretaría de Sector Indígena, pese a que la misma ha sido creada a través de una modificación presupuestaria, siendo la ejecución financiera de la misma de G. 16 millones, que corresponde a gastos de “Productos e Instrumentos químicos y Medicinales”.

22 12 Gobierno Departamental de Ñeembucú

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Ñeembucú

En el Ejercicio Fiscal 2011 la Gobernación de Ñeembucú dispuso de un Plan Financiero global de G. 23.702 millones, superior en G. 5.211 millones a lo asignado en el año 2010. Así mismo, la Gobernación ha ejecutado la suma de G. 22.391 millones, lo cual representa una considerable ejecución del 94,47% respecto a lo asignado.

Dentro de la programación de gastos, presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiero el grupo de Transferencias, Inversión Física, y Servicios Personales.

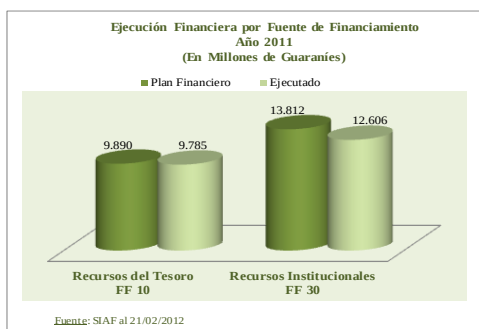
En cuanto al total ejecutado por Grupo de Gastos, la mayor participación la tiene el grupo “Transferencias” con una ejecución de G. 9.057 millones, equivalente al 98,13% del plan financiero destinado a este rubro. Seguidamente se encuentra el grupo Inversión Física con G. 6.567 millones ejecutados, que representa el 86,71% del total ejecutado.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobierno Departamental de Ñeembucú									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En Millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la ejecución		Participación en el Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	3.455	3.448	99,79	3.517	3.495	99,38	47	1,36	14,84
200 Servicios No Personales	1.537	1.363	88,70	1.628	1.529	93,95	166	12,22	6,87
300 Bienes Cons.Ofic. E.Ins.	1.444	1.394	96,49	1.755	1.743	99,35	350	25,09	7,40
500 Inversión Física	5.682	5.092	89,61	7.573	6.567	86,71	1.476	28,98	31,95
800 Transferencias	6.298	6.115	97,09	9.229	9.057	98,13	2.942	48,11	38,94
900 Otros Gastos	75	75		-	-	-	-75	-100	-
TOTAL	18.491	17.486	94,57	23.702	22.391	94,47	4.906	28,05	100

Fuente: SICO y Plan Financiero al 21/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Ñeembucú



En cuanto al Plan Financiero por fuente de financiamiento, el 41,72% corresponde a la fuente 10 “Recursos del Tesoro”, y el 58,28% a la fuente de financiamiento 30 “Recursos Institucionales”.

En el gráfico siguiente se observa la ejecución financiera por fuente de financiamiento. El 43,70% del total ejecutado por la Gobernación corresponde a gastos financiados con FF 10 “Recursos del Tesoro”, es decir, G. 12.606 millones; mientras que el 56,30% corresponde a la FF 30 “Recursos Institucionales”, equivalente a G. 9.785 millones.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al cierre del año 2011 según los Programas que componen la estructura presupuestaria del Gobierno Departamental de Ñeembucú.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto indica que el 17,80% se destinó al Tipo 1 “Programas de Administración”, y el 82,20% al Tipo 2 “Programas de Acción”.

Al interior del Programa “Administración Ejecutiva Departamental” del Tipo de Presupuesto 1 se ejecutó G. 3.049 millones, equivalente al 97,15% del total ejecutado. Cabe mencionar que este programa registró un aumento de G. 1.042 millones en la ejecución, es decir, un incremento del 51,89% respecto al mismo período del año anterior.

El “Programa de Desarrollo Departamental” presentó una ejecución de G. 17.910 millones, presentando una variación positiva de 31,52% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año anterior.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de Ñeembucú							
Ejecución del Plan Financiero por Programas							
(En Millones de Guaraníes)							
Gobierno Departamental de Ñeembucú	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	Variación en la ejecución		Participación en el Plan Financiero 2011
					Absoluta	%	
Nivel Entidad	18.491	17.486	23.702	22.391	4.906	28,05	100
Programas de Administración	3.123	2.917	4.219	4.087	1.170	40,12	17,80
Administración Ejecutiva Departamental	2.148	2.008	3.139	3.049	1.042	51,89	13,24
Gestión Legislativa Departamental	974	910	1.080	1.038	129	14,13	4,56
Programas de Acción	14.773	13.974	19.483	18.304	4.330	30,99	82,20
Desarrollo Departamental	14.407	13.618	19.002	17.910	4.292	31,52	80,17
Programa de Desarrollo Productivo	61	61	69	69	7	11,90	0,29
Programa de Cooperación para el Desarrollo	305	295	412	325	30	10,25	1,74
Programas de Inversión	595	595	-	-	-	-	-
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sec./Público	595	595	-	-	-	-	-

Fuente: SICO y Plan Financiero al 31/12/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Ñeembucú

En este apartado se presentan los avances físicos y financieros del Gobierno Departamental de Ñeembucú, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.007/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Administración Ejecutiva Departamental”

Este subprograma cuenta con el producto “Asistencia a la Administración Ejecutiva”, del cual se registra una ejecución de G. 3.049 millones de los G. 3.139 millones a su Plan financiero.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Desarrollo Departamental”

Subprograma 1 “Apoyo al Sector Educativo”

Al interior de este subprograma fueron ejecutados G. 7.888 millones, es decir, presentó una ejecución del 97,94% de los G. 8.053 millones asignados a su Plan Financiero. A continuación se presenta la ejecución por productos:

El producto Provisión del Complemento Nutricional presentó una ejecución de G. 4.708 millones, es decir, el 100% de la asignación financiera correspondiente al mismo.

Al respecto, el Gobierno Departamental ha proveído de leche fluida y alimentos pre-elaborados a los 11.547 alumnos en todas las Instituciones Educativas de la E.E.B. del Departamento de Ñeembucú llegando a una cobertura del 100% de la población matriculada de las 155 escuelas del Departamento de Ñeembucú.

Producto	Cantidad
Leche fluida entera UAT	395.872 litros
Alimentos pre-elaborados	1.549.106 raciones

En cuanto al producto “Apoyo a la Gestión Educativa”, registra la ejecución de G. 122 millones, que representa el 99,32% de su asignación financiera.

Respecto al producto “Sostenimiento Estructura Educativa” el mismo registró G. 3.057 millones de ejecución financiera, es decir, 94,89% de su Plan Financiero ejecutado. Registra un avance físico de 116,52%, es decir, de las 115 instituciones proyectadas a atender durante el año 2011, fueron beneficiadas 134 instituciones.

Subprograma 3 “Apoyo al Sector de Obras Públicas”

El presente subprograma presentó un total de G. 6.621 millones, es decir, 93,40% de los G. 7.089 millones que le fueron asignados. El producto “Desarrollo con Infraestructuras Realizadas y Apoyo a Proyectos Vecinales” registra una ejecución de G. 4.691 millones, con un avance de 81 proyectos, es decir, se sobrepasó la meta alcanzando el 162% de lo planificado. A continuación se presentan algunas de las obras construidas:

Construcción de obras				
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Distrito	Localidad
Adoquinado sobre Calle Gral. Euzquiza	126	ml.	Pilar	B° Gral. Díaz
Adoquinado sobre la Calle Tte. Mendoza entre Iturbe y Mcal. López	464	ml.	Pilar	B° Gral. Díaz
Adoquinado sobre la Iturbe entre Mello y Tte. Mendoza	97,5	ml.	Pilar	B° Gral. Díaz
Adoquinado sobre calle Mello desde Gral. Caballero e Iturbe	452,5	ml.	Pilar	B° Gral. Díaz
Adoquinado sobre Calle Mello desde Antequera hasta Gral. Caballero	520	ml.	Pilar	B° 12 de Octubre
Adoquinado sobre la Avda. AFS - Conavi Norte	143	ml.	Pilar	B° Conavi Norte
Adoquinado sobre la Calle Cerro Corá - Camino a Yataity	113	ml.	Pilar	B° 2° Compañía Yataity
Adoquinado sobre calle República de Taiwan	325	ml.	Pilar	B° San Vicente
Mejoramiento Calle Tacuary	1	Gl.	Pilar	B° Loma Clavel
Mejoramiento Plaza de los Heroes	1	Gl.	Pilar	B° 12 de Octubre
Mejoramiento Paseo Central Avda. Mcal. López entre 14 de Mayo y Alberzoni	840	m2	Pilar	B° San Antonio
Terminación de Polideportivo	1	Gl.	San Juan Ñeembucú	Pueblo
Cerramiento Perimetral Polideportivo, y construcción de pozo Artesiano con tanque elevado	1	Gl.	Mayor Martínez	Compañía Itá Corá
Construcción de Puente de H°A°	6,00 x 5,00	m.	Guazucúa	Compañía Potrero Pirú
Construcción de Puente de H°A°	6,00 x 5,00	m.	Cerrito	Compañía Curuzú Abá
Construcción de Casillas Comerciales	13	Unidad	Alberdi	Pueblo

Fuente: Exp. SIME N° 4.010/12

En cuanto al producto “Mantenimiento y Reparación de Tramos Carreteros”, presenta una ejecución de G. 1.877 millones, es decir, el 96,88% de su Plan Financiero.

Así mismo, según informa la entidad fueron beneficiados 1.536 pequeños agricultores y oleros a través de la provisión de arados para la siembra y la extracción de tierra para la fabricación de ladrillos.

Por último, el producto “Apoyo a la Gestión del Sector de Obras Públicas” presenta G. 53 millones ejecutados, es decir, 100% de su asignación financiera, con lo cual se ha realizado cobertura de Gastos en todos los conceptos del Grupo Servicios Personales, según informa la entidad.

Conclusión y Recomendación

La Gobernación Departamental de Ñeembucú ejecutó al cierre del año 2011 la suma de G. 22.391 millones, equivalente a 94,47% de su Plan Financiero, lo cual implica un incremento en el monto ejecutado de G. 4.906 millones más respecto al mismo período del año 2010. Por otro lado, en el año 2011 fueron destinados a “Transferencia para Complemento Nutricional en las Escuelas Públicas”, G. 4.708 millones y se ejecutó el 100% de los recursos.

Por otro lado, se destaca la presentación de los datos adicionales así como las características de los beneficiarios de las diferentes transferencias realizadas y el destino de las mismas.

Se recomienda verificar y unificar la información provista teniendo en cuenta que para algunos casos existen inconsistencias entre los datos presentados en el informe y lo registrado en el PRIEVA012.

22 13 Gobierno Departamental de Amambay

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Amambay

El Plan Financiero asignado al Gobierno Departamental de Amambay para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 28,29% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 22.838 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 17.915 millones), se observa un leve crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 27,48%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera para el año 2011 es el grupo “Transferencias”, referido principalmente a los aportes en concepto de transferencias al sector privado para el cumplimiento de becas estudiantiles y complemento nutricional enmarcadas dentro de los planes de Gobierno. Dicho grupo representa el 44% del Plan Financiero del año 2011.

Con referencia al total ejecutado, el monto fue de G. 10.257 millones, es decir 98,38% del total asignado.

Por otro lado, atendiendo la dinámica del gasto de la Gobernación, se puede observar que el grupo Inversión Física presentó la mayor variación en la ejecución, del 157,76%, pasando de G. 1.884 millones de ejecución en el año 2010 a G. 4.855 millones en el año 2011. El Plan financiero del mismo registra un aumento del 169,4% con relación al año anterior.

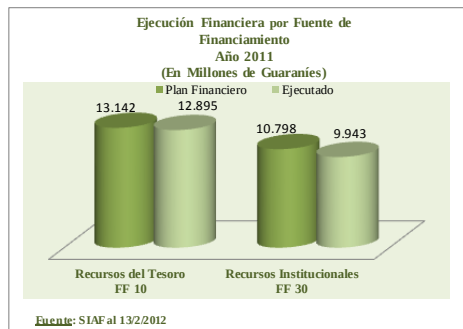
Asimismo, los grupos que mostraron movimiento en la ejecución fueron los destinados a Bienes de Consumo e Insumos con un total ejecutado de G. 2.866 millones, aumentado en 8,19% con relación a la ejecución del año 2010, seguido por el grupo Servicios no personales, cuya ejecución año 2011 ha sido de G. 1.597 millones, superior al año anterior en 9,37%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobierno Departamental de Amambay									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos		Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
								Absoluta	%
100	Servicios Personales	2.591	2.582	99,63	3.224	3.223	99,96	641	24,82
200	Servicios No Personales	1.812	1.460	80,60	1.764	1.597	90,52	137	9,37
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.698	2.649	98,20	3.031	2.866	94,58	217	8,19
500	Inversión Física	2.025	1.884	93,03	5.455	4.855	89,01	2.972	157,76
800	Transferencias	9.515	9.320	97,95	10.426	10.257	98,38	937	10,05
900	Otros Gastos	20	20	100,00	40	40	100,00	20	100,00
TOTAL		18.660	17.915	96,01	23.940	22.838	95,40	4.923	27,48

Fuente: SICO y Plan Financiero al 13/2/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011-Gobierno Departamental de Amambay



En el gráfico que antecede, se puede apreciar la ejecución por cada una de las fuentes de financiamiento al cierre del año 2011 y por otro lado, es de destacar que la Entidad es financiada principalmente con Recursos del Tesoro (Fuente 10), con G. 13.142 millones, que representa el 54,89% del total del Plan Financiero. Asimismo los Recursos Institucionales (Fuente 30) con G. 10.798 millones financian el 45,10% de los gastos.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

A continuación se detalla la clasificación de la Entidad, por Tipo de Presupuesto y Programas, indicando los niveles de asignación financiera, las erogaciones y sus correspondientes porcentajes de ejecución comparado con el Plan Financiero, entre los años 2010 y 2011.

Al observar el cuadro presentado más abajo, se desprende que la Gobernación de Amambay comprende tres tipos de presupuesto: el de Administración, el de Acción y el de Inversión, siendo el de mayor nivel de recursos financieros asignados, el tipo de presupuesto de Acción con un total de G. 15.793 millones, es decir el 65,97% del Total del Plan Financiero del año 2011, seguido del Tipo de Presupuesto de Administración, cuya participación es de 32,14% y el de Inversión con el 1,89%.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de Amambay									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	18.660	17.915	96,01	23.940	22.838	95,40	4.923	27,48	100,00
Programas de Administración	6.533	6.123	93,72	7.694	7.539	97,98	1.416	23,12	32,14
Administración Ejecutiva Departamental	5.160	4.836	93,72	6.616	6.473	97,84	1.637	33,85	27,64
Gestión Legislativa Departamental	1.373	1.287	93,71	1.078	1.066	98,81	-221	-17,19	4,50
Programas de Acción	11.891	11.609	97,63	15.793	14.848	94,01	3.239	27,90	65,97
Apoyo Al Desarrollo Departamental	11.891	11.609	97,63	15.793	14.848	94,01	3.239	27,90	65,97
Programas de Inversión	236	183	77,56	452	451	99,82	239	146,54	1,89
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sec./Público	24	24	100,00	53	53	100,00	29	0,00	0,22
Pto. Mejoramiento y recuperación de la cuenca hidrográfica	212	159	75,00	399	398	99,79	239	150,75	1,67

Fuente: SICO (CRIJE 06) al 13/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Amambay.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Gobierno Departamental de Amambay correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁶⁶.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.349/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programa de Administración”

Programa 1 “Administración Ejecutiva Departamental”

Con una ejecución del 97,84%, que representa en términos monetarios G. 6.473 millones. El producto Asistencia en la administración departamental, a través del cual se efectúan las actividades para el cumplimiento de las metas establecidas ha logrado un avance físico del 100%.

Entre las actividades desarrolladas en el programa, la Gobernación informa que recepciona, registra y deriva la correspondencia a las unidades pertinentes, posteriormente las archiva. Revisa y registra a las personas para audiencia con el Sr. Gobernador. Administra la agenda del Gobernador, ejecuta procesos contables de recopilación, evaluación, registros, control e informes de gastos y otros. Concilia las cuentas de la Institución.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Apoyo al Desarrollo Departamental”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 14.848 millones, representa en términos relativos al 94,01% del total asignado.

El presente programa se halla constituido por varios subprogramas, encargados de llevar adelante las actividades referentes a cumplir con las necesidades de cada ciudadano, en este contexto, en el cuadro siguiente se observa el plan financiero asignado a cada uno acompañado con su respectiva ejecución:

Gobierno Departamental de Amambay				
Ejecución del Plan Financiero por SubProgramas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	% de Participación del Plan Financiero 2011
Programas de Acción	15.793	14.848	94,01	
Apoyo Al Desarrollo Departamental	15.793	14.848	94,01	100,00
Apoyo al sector educativo	9.645	9.191	95,29	61,07
Apoyo al sector salud	1.498	1.438	96,01	9,48
Apoyo de infraestructura	3.142	2.752	87,57	19,90
Apoyo al sector agropecuario	1.133	1.116	98,53	7,17
Apoyo al sector medio ambiental	39	20	50,95	0,25
Apoyo al sector indígena	336	331	98,55	2,13

Subprograma 1 “Apoyo al sector Educativo”

El total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 9.191 millones, representa el 95,29% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: Asistencia con becas al sector terciario, Provisión de complemento nutricional, Construcción de aulas, Apoyo a la asistencia al sector educativo, Provisión de equipamientos informáticos.

Con un total de 35 becas entregadas, el producto Asistencia con becas al sector terciario ha logrado alcanzar el 10,54% de las metas planificadas para el año 2011, ejecutando la suma de G. 110 millones, equivalentes al 100% del monto asignado.

Al respecto, la Gobernación ha detallado las becas entregadas, en el cuadro siguiente:

⁶⁶ www.hacienda.gov.py

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Carrera o Nivel Académico	Cantidad de beneficiarios			Institución	Distrito
	Hombre	Mujer	Total		
Ciencias Contables, Derecho, Enfermería, Arquitectura, Comercio Internacional	9	13	22	UCA	P.J.C.
Enfermería	2	17	19	Inst. Sup. Prof. Avanzado	Bella Vista del Norte
Administración de Empresa	2	-	2	Univ. Tres Frontera	P.J.C.
Lic. En Ciencia Marketing, Psicología, Medicina, Administración de Empresa y Enfermería	4	7	11	UPAP	P.J.C.
Ciencias Contables, Derecho, Administración de Empresa	4	7	11	UTCD	Capitán Bado
Fisioterapia, Ciencias Contables, Enfermería, Medicina, Nutrición y Odontología	3	18	21	Universidad del Norte	P.J.C.
Administración Rural, Empresa y Obstetricia	1	3	4	Universidad del Norte	P.J.C.
Ingeniería en Informática	2	3	5	Universidad del Norte	P.J.C.
Ciencias Contables, Administración y Derecho	10	17	27	Univ. Columbia	P.J.C.

Fuente: EXP. SIME N° 4349/2012

El Producto Provisión de Complemento Nutricional a Escuelas Públicas, ha beneficiado a 20.000 alumnos/as, quienes recibieron la merienda escolar por parte de la Gobernación. La meta inicial planificada ha sido superada en 166,67%, ejecutando la suma de G. 4.858 millones de un total de G. 5.026 millones asignados para la provisión de la merienda escolar, dicho monto representa en términos relativos el 96,64%.

La ejecución financiera para la entrega del bien o servicio ha sido ejecutada a través del objeto del gasto 848 “transferencias para complemento nutricional”. Dicho monto representa a nivel entidad el 47,36% de los gastos efectuados a través del Grupo del Gasto Transferencias.

En cuanto a los datos extraídos del SIAF y los datos presentados por la Gobernación, los mismos no coinciden. En este contexto se solicita a la entidad presentar las aclaraciones pertinentes en el informe de Gestión 1° semestre 2012.

Merienda Escolar raciones		Guaraníes		Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			Provisión días de clase
pan 100 grs	leche c/ ración	pan 100 grs	leche c/ ración	Hombre	Mujer	Total	
Blanca Nieves Rodríguez Braun							
266.890	0	Gs. 320	0	4.068	4.980	9.048	13 días de clases - Julio/2011
312.128	0	Gs. 320	0	8.568	9.256	17.824	22 días de clases - Agosto/2011
392.128	0	Gs. 320	0	8.568	9.256	17.824	23 días de clases - Setiembre/2011
374.304	0	Gs. 320	0	8.568	9.256	17.824	21 días de clases - Octubre/2011
356.480	0	Gs. 320	0	8.568	9.256	17.824	20 días de clases - Noviembre/2011
Domingo Villasboa							
0	77.680	0	Gs. 800	3.995	4.345	8.340	13 días de clases - Julio/2011
0	296.377	0	Gs. 800	6.190	7.566	13.756	22 días de clases - Agosto/2011
0	309.970	0	Gs. 800	6.352	7.764	14.116	23 días de clases - Setiembre/2011
0	295.797	0	Gs. 800	6.640	8.116	14.756	21 días de clases - Octubre/2011
0	146.333	0	Gs. 800	6.615	8.086	14.701	20 días de clases - Noviembre/2011

FUENTE: EXP. SIME N° 4349/2012

Respecto al producto construcción de aulas, se ha ejecutado financieramente el 88,22% del total asignado, es decir G. 1.356 millones para la construcción de 10 aulas, totalizando el 100% de lo planificado.

Asimismo, en lo que respecta al producto Apoyo a la asistencia al sector educativo, ha cumplido 100% del total planificado, utilizando para el efecto el 98,7% del monto asignado, es decir G. 2.140 millones.

El producto Apoyo a Proyectos Comunitarios, ha ejecutado financieramente el 100% de su plan financiero, representa G.707 millones.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Institución	Concepto	Distrito	Institución	Concepto	Distrito
Escuela Bás. Nº 557 "Padre Ernaesto Pérez" - 2508	Aporte p/compra de herramientas p/Inst.Rural	Pedro Juan Caballero	Comunidad Indígena Itaguazu - 3229	Aporte p/construc.de un pozo artesiano p/la Comunidad.	Pedro Juan Caballero
Escuela Bás. Nº 3993 "Cerro Akua" - 2510	Aporte p/compra de herramientas p/Inst.Rural		Esc.Bás. Nº 5664 "Amambay Cardozo O." - 3296	Aporte p/construcción de un baño diferenciado	
Escuela Bás. Nº 1296 "Vista Alegre" - 2511	Aporte p/compra de herramientas p/Inst.Rural		Esc.Bás. Nº 2923 Prof. Ediltrudis L.de Insfran- 3298	Aporte p/sufr.gastos de cercado perimetral de tejido	
Esc.Bás. Nº 3722 "8 de Diciembre" - 2529	Aporte p/compra de una caja de agua y coloc.de vidrios		ACOM-Acción Comunitaria - 3299	Aporte p/sufragar gastos p/mejoramiento de infraestruct	
Comisión Consejo As.Interinstitucional - 2530	Aporte p/construc. de un puesto Policial dentro del Coleg		Universidad "Columbia" - 3307	Aporte p/un convenio al Sector Educativo - Becas	
Comisión Consejo As.Interinstitucional - 2531	Aporte p/construc. de un puesto Policial dentro del Coleg		Comisión Vecinal "1º de Mayo" - 3323	Aporte p/compras de herramientas menores y veneno	
Comisión Consejo As.Interinstitucional - 2531	Aporte p/construc. de un puesto Policial dentro del Coleg		Comunidad Indígena Taly Pai Tavytera - 3324	Aporte p/pago mano de obra constr.de un puente	
Comité de Costureras Mujeres Unidas - 2.533	Aporte p/gastos p/confección de uniformes de la Gober		Comisión Vec. Fomento y Desar.Col.Cumbre- 3327	Aporte p/compras de herramientas menores	
Comisión Vecinal Pro-Agua Frac. Libertad- 2531	Aporte p/pago de un tanque de agua, tablelect.y cerco p		Comisión de Apoyo a la 3ª. Edad Bª Reyes C.- 3351	Aporte p/compras de canastas Básicas	
Comis. Vecinal Fomento y Des.de Cumbre-26	Aporte p/gastos apertura de caminos, insumos y comb.		Esc.Bás. Nº 1297 "Alf.Vicente I. Iturbe" - 3371	Aporte p/sufragar gastos de electrificación y mano de Ob.	
Comisión de Pozo Artesiano Frac.Luz Bella-30	Aporte p/compra de motobomba y pago mano de obra		Comisión Vecinal Pro-Agua "Ayala Kue" - 3551	Aporte p/compra de un tanque de 10.000 lts.	
Comunidad Indígena Yvytyte - 3097	Aporte p/reparración del tractor de dicha comunidad		Comisión Vecinal Pro-Agua "Ayala Kue" - 3552	Aporte p/compra de un tanque de 10.000 lts.	
Comité de Agricultores Col.Guavirá - 3131	Aporte p/compras de herramientas y venenos		Esc.Bás. Nº 1297 "Alf.Vicente I. Iturbe" - 3605	Aporte p/compras de mat.de constr.p/reforma de la Esc.	
Escuela Bás. Nº 5664 Amambay Cardozo O. - 3132	Aporte p/compra de 50 sillas pedagógicas y constr.Baño		Comité de Agricultores Col.Sa. Clara 2ª Z. - 3631	Aporte p/compras de herramientas menores	
Consejo Regional de Salud - 3162	Aporte p/sufragar gastos del Proy.de Cirugías Oftalmol.		CRE-Centro Reg.de Educ. "Dr. Raúl Peña" - 3677	Aporte p/gastos de regación de salas de aulas	
Comisión de Apoyo a la 3ª. Edad Bª Reyes C.- 3188	Aporte p/compras de canastas Básicas		ACOM-Acción Comunitaria - 3746	Aporte s/convenio entre ACON y la Gobernación	
			Liga Deportiva del Amambay - 3753	Aporte p/gasto de remodelación de los baños de la Liga	

FUENTE: EXP. SIMEN Nº 4349/2012

La Gobernación ha realizado la presentación de los datos correspondiente, detallando en la misma la Entidad beneficiaria, el aporte entregado, y el distrito beneficiado. En este aspecto, se observa en el cuadro que antecede un listado de los principales aportes realizados, en los cuales se cita entrega de herramientas para el campo, aporte para construcción de puesto policial, aporte para perforación de pozo de agua, gastos para apertura de caminos:

Finalmente, el producto provisión de equipamientos educativo, posee avance financiero del 90,48%, representa en términos monetarios G. 725 millones. En cuanto a su ejecución física se han adquirido 20 equipos informáticos (5,71%), en la meta inicial se había propuesto adquirir 350 equipos informáticos.

Conclusión y Recomendación.

El Plan Financiero asignado al Gobierno Departamental de Amambay para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 28,29% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 22.838 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 17.915 millones), se observa un leve crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 27,48%.

La Entidad es financiada principalmente con Recursos del Tesoro (Fuente 10), con G. 13.142 millones, que representa el 54,89% del total del Plan Financiero. Asimismo los Recursos Institucionales (Fuente 30) con G. 10.798 millones financian el 45,10% de los gastos.

Respecto, a la importancia del bien o servicio a ser entregado a cada beneficiario, entre los productos de mayor impacto se encuentra la Provisión de Complemento Nutricional a escuelas públicas, 20.000 alumnos/as, quienes recibieron la merienda escolar por parte de la Gobernación. La meta inicial planificada ha sido superada en 166,67%, ejecutando la suma de G. 4.858 millones de un total de G. 5.026 millones asignados para la provisión de la merienda escolar, dicho monto representa en términos relativos el 96,64%.

La entrega oportuna y eficaz del servicio ayuda a contribuir a mejorar el desempeño académico, la asistencia regular y promover la formación de hábitos alimentarios saludables en la población escolar, con la participación activa de la familia, la comunidad y el Estado.

Por otro lado, el producto provisión de equipamientos educativo, posee avance financiero del 90,48%, representa en términos monetarios G. 725 millones. En cuanto a su ejecución física se han adquirido 20 equipos informáticos (5,71%), en la meta inicial se había propuesto adquirir 350 equipos informáticos.

En este contexto, se observa que los avances físicos y financieros por producto correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011, presentan una debilidad en la planificación, principalmente en los productos en el tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”. Se sugiere optar por mecanismos que puedan ayudar a mejorar las acciones y encaminen de manera más eficiente a optimizar los recursos, de manera a equilibrar el total ejecutado financieramente para la prestación del servicio y las metas logradas.

Así también se solicita incorporar las debilidades que pudieran presentarse para la no obtención de las metas productivas planificadas, así como la sobreestimación de las metas, principalmente se cita a los productos becas, construcción de aulas, provisión de equipamientos educativos.

Se destaca la entrega de fichas adicionales en casi la totalidad de los programas y subprogramas. En lo que respecta a la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido).

Cabe mencionar, que la información proveída es buena, sin embargo se solicita una mayor descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la entidad que se encuentran encaminadas al logro de sus resultados esperados.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Gobernación de Amambay y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

22 14. Gobierno Departamental de Canindeyú.

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Canindeyú.

El Gobierno Departamental de Canindeyú registró un Plan Financiero de G. 30.246 millones para el año 2011, superior al año anterior en 22,93%. En este contexto, prácticamente cada grupo del gasto registró incrementos, observando que el grupo de gasto Inversiones Físicas presenta el mayor incremento en el Plan Financiero del año 2011 con relación al año 2010.

En lo referente al total de ejecución, la Gobernación finalizó el año 2011 con el 98,94% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 29.927 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 6.264 millones, es decir 26,47%.

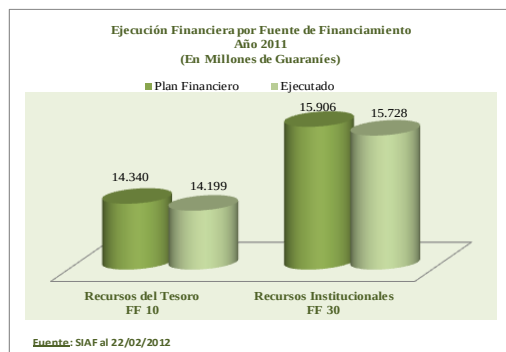
En cuanto a los grupos Transferencias e Inversión Física los mismos presentaron los mayores niveles de ejecución en el Plan Financiero, en el grupo de gasto Transferencia, se ha ejecutado G. 13.107 millones, es decir, 99,90% de su asignación financiera. La mayor erogación se encuentra en el objeto de gasto de Transferencias para Complemento Nutricional en las Escuela Públicas con G. 7.931 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobernación de Canindeyú									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos		Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
								Absoluta	%
100	Servicios Personales	2.687	2.670	99,36	2.987	2.928	98,03	258	9,67
200	Servicios No Personales	932	863	92,64	992	885	89,26	22	2,53
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.507	1.449	96,15	1.608	1.577	98,08	128	8,81
500	Inversión Física	7.511	6.720	89,47	11.540	11.430	99,05	4.709	70,08
800	Transferencias	11.967	11.960	99,94	13.120	13.107	99,90	1.147	9,59
TOTAL		24.604	23.662	96,17	30.246	29.927	98,94	6.264	26,47

Fuente: SICO y Plan Financiero al 22/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Canindeyú



El Plan Financiero del Gobierno Departamental de Canindeyú está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 47,4% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10), y 52,6% con Recursos Institucionales (FF 30).

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente. En el gráfico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución fue de G. 14.199 millones, es decir 99,9% del total asignado. Los gastos realizados con Recursos Institucionales alcanzaron 98,9% del total asignado al mismo, que representa en términos monetarios G. 15.728 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 141 millones para los Recursos del Tesoro y de G. 178 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado se detalla la Ejecución realizada al 31/12/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la Gobernación.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 11,65% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 88,35% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

La variación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 3,98% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 31,70% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Es importante destacar que en el Ejercicio Fiscal 2011 no se contó con el Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”, el cual sí formaba parte de la estructura en el periodo anterior.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de Canindeyú									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	24.604	23.662	96,17	30.246	29.927	98,94	6.264	26,47	100,00
Programas de Administración	3.299	3.238	98,15	3.524	3.367	95,55	129	3,98	11,65
Administración Ejecutiva Departamental	3.059	3.022	98,79	3.284	3.151	95,95	128	4,24	10,86
Gestión Legislativa Departamental	240	216	89,91	240	216	90,11	1	0,26	0,79
Programas de Acción	21.047	20.166	95,82	26.722	26.559	99,39	6.393	31,70	88,35
Desarrollo Departamental	21.047	20.166	95,82	26.722	26.559	99,39	6.393	31,70	88,35
Programas de Inversión	258	258	100,00		0				
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sector Público	258	258	100,00						

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 22/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 3.367 millones, superior al año anterior en 3,98%, a través de los Programas “Administración Ejecutiva Departamental” y “Gestión Legislativa Departamental”.

El citado Tipo de Presupuesto presentó una participación en el Plan Financiero en el orden del 11,65%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período del año 2010, creciendo en términos relativos en 31,70%. Es importante destacar que el Tipo de Presupuesto se compone de un solo programa “Desarrollo Departamental” que registra la mayor participación en el Plan Financiero Institucional, del 88,35%, el mismo finalizó el ejercicio fiscal 2011 con una ejecución de G. 26.559 millones, es decir, con el 99,39%.

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Canindeyú.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Gobernación de Canindeyú, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Gobernación de Canindeyú y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicadas en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁶⁷.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.673/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Administración Ejecutiva Departamental” de los G. 3.284 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 3.151 millones, el cual indica una variación positiva de 4,24%, con respecto al año anterior. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa. Desde el punto de vista productivo ha realizado el 100% de las metas físicas planificadas.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Desarrollo Departamental”

El Programa Desarrollo Departamental cuenta con los Subprogramas “Apoyo al Sector Salud”, “Apoyo al Sector Educativo”, “Apoyo al Sector de Obras Públicas”, “Apoyo al Sector Agrícola”, “Apoyo al Sector de Asistencia Social”, “Apoyo a la Preservación del Medio Ambiente y Ecológico”, “Apoyo al Sector Indígena”, “Apoyo a la Escuela Agrícola de Canindeyú” y “Secretaría de la Mujer”. Considerando aquellos subprogramas con mayor Plan Financiero, el informe se abocará al análisis de tres Subprogramas que son el Subprograma 1 “Apoyo al Sector Salud”, el Subprograma 2 “Apoyo al Sector Educativo” y el Subprograma 3: “Apoyo al Sector de Obras Públicas”

Subprograma 1 “Apoyo al Sector Salud”

El subprograma “Apoyo al Sector Salud” de los G. 2.642 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 5.539 millones, es decir, el 96,11% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: “Construcción de Sistemas de Aguas”, “Asistencia Médica con Provisión de Medicamentos”, “Apoyo a las Comisiones del Servicio de Salud”, “Construcción del Centro Médico”, “Construcción de Puesto de Salud” y “Equipamiento de Centros Asistenciales en el Área de la Salud”.

Es importante mencionar que la Gobernación ha cumplido con el 100% de la meta planificada en cada uno de sus productos. En cuanto a la ejecución financiera solo los siguientes productos no alcanzaron el 100% de la ejecución, que son:

- El Producto Construcción de Sistemas de Aguas, tuvo una erogación de G. 1.233 millones de su plan financiero, es decir el 95,45%.
- El Producto Asistencia Médica con Provisión de Medicamentos, tuvo una erogación de G. 486 millones de su plan financiero es decir el 96,41%.
- El Producto Construcción de Puesto de Salud, tuvo una erogación de G. 296 millones de su plan financiero es decir el 91,96%.

En el informe de gestión, el Gobierno Departamental explicó que ha realizado las siguientes actividades:

- Ha proveído de insumos médicos y hospitalarios los diferentes puestos de salud de los distritos del Canindeyú. Así también de equipos para mejorar la calidad de vida de los pobladores del departamento de Canindeyú.
- El Gobierno Departamental dentro del Plan 2011, ha dotado de sistemas de agua potable con red de distribución en los distritos de Salto del Guairá, Villa Ygatimi, Yasy Kañy, Corpus Chriti, Katuete, La Paloma, Nueva Esperanza, Fco. Caballero Alvarez, para así poder paliar las necesidades básicas de los pobladores de las zonas.

⁶⁷ www.hacienda.gov.py

- Se ha creado un centro de diagnóstico destinado a las mujeres de todo el departamento donde contamos con un equipo laboratorial de análisis clínicos, un ecógrafo de alta definición y un mimógrafo, con los cuales ya se ha asistido a más de 2000 mujeres
- El Gobierno Departamental en el 2011 ha beneficiado a 2219 niños y adultos con provisión de medicamentos y asistencia medica-odontológica
- Aporte a Comisiones de salud para la mejora y el funcionamiento eficaz de los diferentes puestos de salud del Departamento. La Secretaría de Salud ha logrado el 100% de sus objetivos durante el año 2011.

Subprograma 2“Apoyo al Sector Educativo”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 11.536 millones, representando el 99,86% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: “Equipamiento de Aulas”, “Provisión de Complemento Nutricional”, “Construcciones de Aulas”, “Asistencia Educativa” y “Construcción, equipamiento y mejora de la infraestructura en instituciones educativas, religiosas, social y deportiva”

La Gobernación ha cumplido con el 100% de la meta planificada en cada uno de sus productos. En lo referente al producto “Provisión de Complemento Nutricional”, la Gobernación ha ejecutado el 99,98% del total asignado al mismo, lo que representa en términos monetarios G. 7.931 millones. El avance físico es del 100%, es decir, 38.082 alumnos fueron beneficiados con la provisión del complemento nutricional.

En lo referente al producto “Construcción de Aulas”, la Gobernación ha ejecutado el 99,99% del total asignado al mismo, lo que representa en términos monetarios G. 2.545 millones. El avance físico es del 100%, es decir, 11 aulas construidas.

Actividades Desarrolladas

- Se realizó en coordinación con las supervisiones regionales del Ministerio de Educación y Cultura y las comunidades educativas organizadas a fin de aumentar la cobertura del sector educativo de la región. En los niveles de educación inicial, primero, segundo y tercer ciclo de la Educación Escolar Básica, Nivel Medio y Universitario. Con los objetivos siguientes:
 1. Realización de cursos de capacitación a docentes de educación inicial, tercer ciclo EEB y nivel medio.
 2. Organización de Foro Departamental de Jóvenes.
 3. Distribuir Merienda Escolar a Asociaciones de Cooperación Escolar (ACEs)
 4. Distribución de materiales didácticos para docentes y equipos informáticos para supervisiones, escuelas áreas y colegios nacionales.
 5. Construcción y reparación de aulas escolares con disposiciones sanitarias sexados, cercados perimetrales, tinglados multiusos.
 6. Brindar asistencia educativa a las escuelas, colegios e instituciones de nivel terciario.
 7. Apoyar a estudiantes de la Educación superior (becas, transportes etc.).
- Dentro del programa de la Merienda Escolar ha entregado la MERIENDA ESCOLAR “VASO DE LECHE” 1.250.168 litros de leche y COMPLEMENTO SOLIDO 2.184.588 raciones de galletitas fortificadas (implementado desde el año 2010) al 100% de niños y niñas de las 385 Instituciones Educativas de los Niveles de Educación Inicial, 1º y 2º Ciclos de la Educación Escolar Básica, beneficiando a 39.899 alumnos/alumnas.
- El Gobierno Departamental dentro del Plan 2011, ha dotado de nuevas aulas a numerosas instituciones educativas en los Niveles de Educación Inicial (Pre-escolar), Escolar Básica, Nivel Medio y Universitaria en varios distritos, asentamientos y comunidades indígenas de nuestro departamento, dando prioridad a las comunidades menos favorecidas. Brindando espacio físico confortable para el buen desarrollo de las actividades educativas de tal forma a elevar el nivel de aprendizaje de niños/niñas de nuestro departamento; a sí mismo se construyeron cercados perimetrales, tinglados multiusos para prácticas deportivas y artísticas en instituciones educativas en comunidades urbanas y rurales.

- Entregaron 500 (quinientas) sillas pedagógicas para amoblar 39 (treinta y nueve) aulas de escuelas y colegios de nuestro departamento, beneficiándose a 1.000 alumnos/alumnas.
- Este Gobierno Departamental en el 2011 ha beneficiado a 180 jóvenes universitarios sobresalientes de los once distritos en las diferentes áreas de estudio.
- Aporte a Comisiones Organizadoras de actos de colación de nivel medio y universitario.
- Aporte a Comisión Departamental de Educación y Cultura: para festivales artísticos, adquisición de medallas para premiar a los/las egresados/egresadas sobresalientes del nivel medio de los colegios del departamento, equipos informáticos (computadores y proyectores “infocus”)
- Aporte a Comisión de transporte universitario beneficiando a 120 Alumnos/as con los siguientes tramos:
 1. Yasy Cañy- Curuguaty
 2. Naranjito – Katuete
 3. Nueva Esperanza - Katuete
 4. Cerrito- Curuguaty
 5. Yby Pytã- Curuguaty.

Subprograma 3“Apoyo al Sector de Obras Públicas”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 8.354 millones, representando el 99,71% del total asignado.

Actividades Desarrolladas

- Construcción de un Salón Multiuso para 600 personas, dentro del Campus Universitario de Salto del Guaira.
- Construcción de un Bloque escolar con 6 Aulas dentro del Campus Universitario de Curuguaty.
- Adquisición de una Pala Cargadora, de tal a manera a reforzar el Equipo Vial y así lograr mayor infraestructura en arreglos de caminos en general.
- Adquisición de una camioneta Toyota Hilux, para reforzar la flota de traslados y así lograr mayor cobertura en todo el departamento.
- Reparación y construcción de Puentes de madera con cabezales de Hormigón, alcantarillados, enripiados, todos con el objetivo de lograr optima circulación vial en el departamento.

Conclusión y Recomendación.

Para el ejercicio fiscal 2011, la Gobernación Departamental de Canindeyú ha efectuado una ejecución financiera de G. 29.927 millones de un total de G. 30.246 millones asignados para el desarrollo de sus objetivos a través de sus diversos programas.

En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 6.264 millones, es decir 26,47% superior al año anterior. Al respecto, según la composición por grupo de Gasto, el grupo Transferencia logró una ejecución del 99,90% del total asignado, representando en términos monetarios G. 13.107 millones, el cual es superior al año anterior en 9,59%.

Es importante mencionar la puntualidad, el interés y esfuerzo puesto por la Gobernación en la entrega de los datos del Informe, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), y la carga de los avances en el sistema, tal como se establece en las disposiciones legales.

22 15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Presidente Hayes.

El Plan Financiero asignado al Gobierno Departamental de Presidente Hayes para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 37,61% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 22.395 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 14.536 millones), se observa un crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 54,07%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera para el año 2011 es el grupo “Transferencias”, referido principalmente a los aportes en concepto de transferencias al sector privado para el cumplimiento de becas estudiantiles y complemento nutricional enmarcadas dentro de los planes de Gobierno. Dicho grupo representa el 53% del Plan Financiero del año 2011.

Del total ejecutado, el rubro Transferencia obligó la suma de G. 12.126 millones, es decir 97,07% del total asignado.

Respecto del Grupo “Servicios Personales”, el mismo tuvo un incremento de G. 669 millones en el Plan Financiero con respecto al año 2010, constituyéndose en G. 2.919 millones, habiendo ejecutado el 99,85% del mismo, es decir G. 2.914 millones.

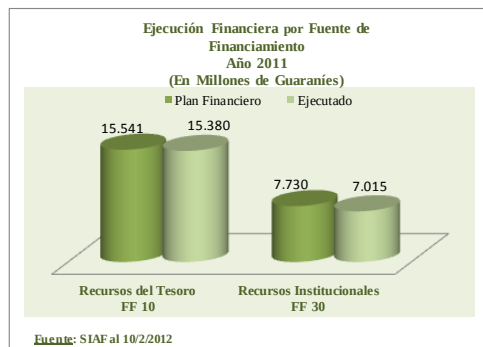
Asimismo, se puede apreciar en el cuadro más abajo, que los gastos efectuados en Bienes de consumo e insumo han alcanzado una ejecución del 95,24% del total asignado, representa en términos monetarios G. 2.060 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobierno Departamental de Presidente Hayes								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	2.249	2.110	93,80	2.919	2.914	99,85	805	38,13
200 Servicios No Personales	2.245	2.053	91,45	1.609	1.482	92,13	-571	-27,82
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.605	1.415	88,17	2.163	2.060	95,24	645	45,58
500 Inversión Física	3.381	2.459	72,73	3.931	3.655	92,97	1.196	48,63
800 Transferencias	7.274	6.399	87,97	12.492	12.126	97,07	5.727	89,51
900 Otros Gastos	157	100	63,50	157	157	100,00	57	57,48
TOTAL	16.912	14.536	85,95	23.271	22.395	96,23	7.859	54,07

Fuente: SICO y Plan Financiero al 10/2/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011-Gobierno Departamental de Presidente Hayes



En el gráfico que antecede, se puede apreciar la ejecución por cada una de las fuentes de financiamiento al cierre del año 2011. En este contexto, la Entidad es financiada principalmente con Recursos del Tesoro (Fuente 10), con G. 15.541 millones, que representa el 66,78% del total del Plan Financiero. Asimismo los Recursos del institucionales (Fuente 30) con G. 7.730 millones financian el 33,21% de los gastos.

En cuanto al total ejecutado, los Recursos del Tesoro presentan un gasto de G. 15.380 millones, lo cual representa el 98,96% del total asignado.

Los recursos Institucionales, provenientes principalmente de impuestos y tasas, han ejecutado G. 7.015 millones, es decir 90,74% del total asignado.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

A continuación se detalla la clasificación de la Entidad, por Tipo de Presupuesto y Programas, indicando los niveles de asignación financiera, las erogaciones y sus correspondientes porcentajes de ejecución comparado con el Plan Financiero, entre los años 2010 y 2011.

Al observar el cuadro presentado más abajo, se desprende que la Gobernación comprende para el año 2010 tres tipos de presupuestos y para el año 2011 solamente dos: Administración y Acción.

En el año 2011 el de mayor nivel de recursos financieros asignados, es el tipo de presupuesto de Acción con un total de G. 19.914 millones, es decir el 85,57% del Total del Plan Financiero, el Tipo de Presupuesto de Administración, presentó una participación del 14,43% respectivamente.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de Presidente Hayes									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	16.912	14.536	85,95	23.271	22.395	96,23	7.859	54,07	100,00
Programas de Administración	3.269	2.857	87,38	3.358	3.322	98,95	466	16,31	14,43
Gestión Legislativa Departamental	321	293	91,08	368	357	96,98	64	22,01	1,58
Administración Ejecutiva Departamental	2.948	2.564	86,98	2.989	2.965	99,20	401	15,66	89,03
Programas de Acción	13.559	11.679	86,14	19.914	19.073	95,78	7.393	63,30	85,57
Apoyo Al Desarrollo Departamental	13.559	11.679	86,14	19.914	19.073	95,78	7.393	63,30	85,57
Programas de Inversión	84	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0,00
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sec./Público	84	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0,00

Fuente: SICO (CRI/EJ 06) al 10/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Presidente Hayes.

En este apartado se presentan los avances físicos y financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Gobierno Departamental de Presidente Hayes, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁶⁸.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.003/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programa de Administración”

⁶⁸ www.hacienda.gov.py

Programa 7 “Administración Ejecutiva Departamental”

Con una participación del 89,03% del total asignado a la Gobernación, el programa ha ejecutado G. 2.965 millones de los G. 2.989 millones asignados.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 15 “Apoyo al Desarrollo Departamental”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 19.073 millones, representa el 95,78% del total asignado.

El presente programa se halla constituido por varios subprogramas, encargados de llevar adelante las actividades referentes a cumplir con las necesidades de cada ciudadano, en este contexto, en el cuadro siguiente se observa el plan financiero asignado a cada uno acompañado con su respectiva ejecución:

Gobierno Departamental de Presidente Hayes				
Ejecución del Plan Financiero por SubProgramas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	% de Participación del Plan Financiero 2011
Programas de Acción	19.914	19.073	95,78	
Apoyo Al Desarrollo Departamental	19.914	19.073	95,78	100,00
Apoyo al sector salud	1.759	1.718	97,66	8,83
Apoyo al sector obras publicas	2.686	2.445	91,04	13,49
Apoyo al sector educativo	12.292	11.855	96,45	61,72
Apoyo al sector ambiental	99	88	89,27	0,50
Apoyo a la acción social	602	540	89,63	3,02
Apoyo al sector agricultura y ganadería	1.245	1.207	96,91	6,25
Apoyo al sector industria y comercio	129	128	99,30	0,65
Apoyo al sector de la mujer niñez y adolescencia	174	167	96,21	0,87
Apoyo al sector indígena	913	910	99,62	4,59
Apoyo al sector turístico	15	15	100,00	0,08

Subprograma 3 “Apoyo al sector Educativo”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 11.855 millones, representa el 96,45% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: becas escolares, provisión de complemento nutricional y formación de alumnos.

El producto Asistencia con becas escolares, realizó la entrega de 278 becas, equivalentes al 98,58% de la meta planificada para el año 2011, ejecutando la suma de G. 361 millones, es decir 99,9% del total asignado.

Al respecto, la Gobernación ha detallado que las becas entregadas son para diferentes niveles educativos, ya sea Primarios, o terciarios, discriminado por zona, Universidad beneficiada, y carreras, en las cuales se citan becas entregadas en Lic. En Enfermería, Derecho, Medicina, Ingeniería Civil, Ing. Informática, Administración de Empresas, 4º Grado, 3º Grado, 2do. De la media.

En cuanto al Producto Provisión de Complemento Nutricional a Escuelas Públicas, de conformidad a los datos extraídos del SIAF, ha beneficiado a 18.800 alumnos/as, quienes recibieron la merienda escolar por parte de la Gobernación de Pte. Hayes, consistente en un vaso de leche de 200 ml. y alimento sólido (rosquitas) de 80 gr. durante todos los días de clase.

Cantidad de raciones de Galletita Dulce	Guaraníes		Cantidad de raciones de leche	Guaraníes		Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			Días de clase
	Precio de cada ración de Galletita Dulce	Total Gasto en raciones de Galletitas Dulces		Precio de cada ración de leche	Total Gasto en raciones de leche	Hombre	Mujer	Total	
1.952.560	717	1.399.985.520	98.630	3.650	359.999.500	9.570	11.715	21.285	189 días de clases
			287.631	5.220	1.501.433.820				
			123.888	5.300	656.606.400				
			138.090	4.500	621.405.000				

Fuente: EXP. SIMEN° 3003/2012

La ejecución financiera para la entrega del bien o servicio ha sido de G. 6.761 millones, es decir, 93,94% ejecutado principalmente a través del objeto del gasto 848 “transferencias para complemento nutricional”.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Es importante acotar, que los datos financieros y productivos presentados en el Exp. N° 3003/2012 no colinden con los datos extraídos del sistema SIAF, lo cual se recomienda las aclaraciones pertinentes en el Informe del primer semestre 2012.

Respecto al producto formación de alumnos, se ha ejecutado financieramente el 100% del total asignado, sin embargo las metas de producción no han sido cargadas en el módulo de plan financiero.

El gasto de G. 4.731 millones, efectuado a través del objeto del gasto 842 Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de lucro, tenía como meta principal la entrega de una Laptop para niño, sin embargo la misma no fue llevada a cabo.

Las explicaciones presentadas por la Gobernación se sustenta en el que la Ampliación del Plan Financiero se aprobó en el mes de julio y por ende las cuotas de ingresos y gastos se registraron a partir del mes de agosto del año 2011 quedando un tiempo exiguo para la Ejecución del **Programa Una Laptop para niño**. La Institución Departamental llegó a un convenio de cooperación con la Asociación Chaco Digital para la implementación de dicho programa con un desembolso inicial de Gs. 1.500 millones, desembolso que hasta la fecha no fue justificado por dicha Asociación, razón por la cual mediante telegrama colacionado N° 317/VHS de fecha 02/12/2011 se le ha solicitado la rendición de cuenta.

Además la Gobernación presentó un listado de a las Instituciones, Asociaciones, Organizaciones y Entidades sin Fines de Lucro que han recibido desembolsos del citado producto;

Institución/Beneficiario	Concepto de la Transferencia	Localidad	Institución/Beneficiario	Concepto de la Transferencia	Localidad
CONSEJO REGIONAL DE SALUD DE PDTE. HAYES	Apoyo al Hospital Regional de Villa Hayes (Insumos Hosp.)	Villa Hayes	DPTO. EDUCACION FISICA VILLA HAYES	Aporte para adquisición de trofeos, medallas y pelotas para Torneo Intercolegial.	Villa Hayes
ACES ESC. NTRA SRA DE LA VICTORIA	Aporte para compras de materiales de construcción.	Villa Hayes	ESC. BASICA SAN AGUSTIN	Aporte para refaccion y mantenimiento de la institución (materiales de construcción)	Pro. Falcón
ATA - ASOCIACION TRABAJADORES ACEPAR	Aporte en concepto de mantenimiento del local.	Villa Hayes	ESC BASICA N° 4381 MUNICIPAL N°3	Aporte para compra de equipos de audio y amplificación para la Institución.	Remansito-Villa Hayes
CLUB 12 DE JUNIO DE V. HAYES	Materiales de construcción para el cerco perimetral y murallado del campo deportivo.	Villa Hayes	ESC NAC COMERCIO RAUL PEÑA	Aporte para el traslado de alumnos a la ciudad de Eusebio Ayala.	Villa Hayes
COLEGIO SUBVENCIONADO SOLDADO MANUEL MOLINAS	Aporte para la adquisición de Muebles y materiales de enseñanza.	Villa Hayes	GOBERNACION PDTE HAYES - BECADOS CUBA	Aporte para la comisión de padres - adquisición de pasaje de Cuba a Py.	Villa Hayes
COLEGIO PARROQUIAL SANTA ROSA DE LIMA	Aporte para los alumnos en concepto de adquisición de instrumentos (bandalises).	Benjamin Aceval	HOSPITAL REGIONAL DE VILA HAYES	Aporte para la culminación de Obras (ampliación de infraestructura del edificio).	Villa Hayes
COMISARIA 19° CABO OLIVARIO TALAVERA	Aporte para la terminación de Obras (materiales, mano de obra)	Ninfa	JEFATURA POLICIA PDTE HAYES	Aporte para el mantenimiento de vehículos (reparación y compra de neumáticos) y adquisición de insumos de oficinas.	Villa Hayes
COMISION DE PERSONAS ADULTAS 3° EDAD	Aporte en concepto de ayuda para miembros (subsido personas de 3ra edad)	Villa Hayes	PUESTO SALUD CERRITO	Aporte para el pago de salarios de medicos en situación precaria.	Cerrito - B. Aceval
COMISION PICADA JORDAN-MAXIMINO LOPEZ	Aporte para la construcción de empedrado y arreglo de camino-Picada Jordán	Villa Hayes	SRIA ACCIÓN SOCIAL MORENO	Aporte a Familias de escasos recursos - compra de materiales de construcción y extensión de caños para agua.	Costa, Villa Hayes
COMISION VECINAL ELECTRIF RIO VERDE	Aporte para compra de columnas de cemento de 10 mts para electrificación	Rio Verde-V. Hayes	ASOCIACION PRODUCTORES EL PORVENIR	Aporte para la construcción del local de la Asociación	Costa-B. Aceval
COMITÉ AGROPECUARIO 12 JUNIO	Aporte para el proyecto engorde de cerdo.	Remansito-V. Hayes	SRIA ASUNTOS INDIGENAS DISTRIB SANTA CECILIA	Aporte para distribución de viveres en las Comunidades Indígenas - Zona Pozo Colorado	Pozo Colorado
COMITÉ KARANDAY POTY	Fletes para el traslado de materia prima para la elaboración productos artesanales.	Cerrito-Benjamin Aceval	ACES ESC BAS. N° 4382 SAN AGUSTIN	Aporte para cubrir gastos del personal (cirujía y platino de la prof. Monica Centurion).	Benjamin Aceval
COMITÉ PRODUCTORAS SAN ISIDRO LABRADOR	Apoyo económico para preparación de suelo-cultivo de comercialización.	Costa-Benjamin Aceval	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN	Aporte para solventar trabajos de diseño de plano de vivienda para los funcionarios de la institución	Villa Hayes
COMITÉ PRODUCTORAS AGRICOLAS Y ARTESANALES YASY	Compra de materiales para la elaboración de artesanía-ao poi.	Villa Hayes	COMUNIDAD INDIGENA PALO BLANCO	Aporte para la adquisición de 2 (dos) camillas de internación, balón de oxígeno y porta sueros.	Rio Verde
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	Adquisición de Equipos Informativos - Festejo día del Niño.	Villa Hayes	COOPERATIVA PROFESIONALES CHAQUEÑOS	Aporte para la apertura de la Cooperativa (costos de constitución)	Villa Hayes
CONSEJO ECONOMICO PARROQUIAL SANTA ROSA	Aporte para refaccion de Iglesia Santa Rosa de Lima	Benjamin Aceval	LIGA YAKARE VALIJA TTE IRLA FERNANDEZ	Aporte para la adquisición de equipos deportivos para los clubes de la Liga local.	Tte. 1° Manuel Irala Fernández
CONSEJO REGIONAL D E SALUD - CADETE PANDO	Aporte para remodelación total con materiales incluidos del Centro de Salud de Cadete Pastor Pando.	Benjamin Aceval	SRIA. ASUNTOS INDIGENAS DISTRIBUIDORA ARAMI	Para la compra de viveres que fueron distribuidos a las comunidades indígenas en situación de extrema pobreza.	Pozo Colorado, Tte. 1° Manuel Irala Fernández
DIRECC EXTENCION AGRARIA- CDA CHACO	Aporte para compra de insumos y materiales para curso de inseminación.	Villa Hayes	ASOC. MARIA AUXILIADORA	Aporte especial para la Electrificación de zona de Maria Auxiliadora	Fortín Caballero
			COMISION BICENTENARIO DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES	Aporte para la organización de los festejos en conmemoración del Bicentenario del país en la ciudad de Villa Hayes	Villa Hayes

Fuente: EXP. SIME N° 3003/212

Conclusión y Recomendación.

El Plan Financiero asignado al Gobierno Departamental de Presidente Hayes para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 37,61% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 22.395 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 14.536 millones), se observa un crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 54,07%.

La Entidad es financiada principalmente con Recursos del Tesoro (Fuente 10), y por Recursos Institucionales (Fuente 30). En este contexto, el total ejecutado por los Recursos del Tesoro ha sido de G. 15.380 millones, lo cual representa el 98,96% del total asignado y por los recursos Institucionales, provenientes principalmente de impuestos y tasas, han ejecutado G. 7.015 millones, es decir 90,74% del total asignado.

Respecto, a la importancia del bien o servicio a ser entregado a cada beneficiario, entre los productos de mayor impacto se encuentra la Provisión de Complemento Nutricional a escuelas públicas, que ha ejecutado financieramente el 93,94% del total asignado, ejecutado a través del objeto del gasto 848 “transferencias para complemento nutricional”.

El total de beneficiados ha sido 18.800 alumnos/as, quienes recibieron la merienda escolar por parte de la Gobernación de Pte. Hayes, consistente en un vaso de leche de 200 ml. y alimento sólido (rosquitas) de 80 gr. durante todos los días de clase.

Si bien la Gobernación ha presentado los datos correspondientes a la cantidad de leche y alimento sólido, discriminado por número de beneficiarios y costos, los mismos no coinciden con los datos cargados en el sistema SIAF, lo cual se recomienda la verificación y aclaración correspondiente en el informe del primer bimestre 2012.

La entrega oportuna y eficaz del servicio ayuda a contribuir a mejorar el desempeño académico, la asistencia regular y promover la formación de hábitos alimentarios saludables en la población escolar, con la participación activa de la familia, la comunidad y el Estado.

Por otro lado, el producto formación de alumnos, ha realizado una ejecución financiera del 100%, representa en términos monetarios G. 4.731 millones. Dicho producto tenía como fin la entrega de una computadora por niño, sin embargo la misma no fue llevada a cabo.

La Institución Departamental llegó a un acuerdo, con la firma de un convenio de cooperación con la Asociación Chaco Digital para la implementación de dicho programa con un desembolso inicial de Gs. 1.500 millones, desembolso que hasta la fecha no fue justificado por dicha Asociación, razón por la cual mediante telegrama colacionado N° 317/VHS de fecha 02/12/2011 el cual la Gobernación ha solicitado la rendición de cuenta. Se recomienda dar seguimiento al proceso y presentar los avances del mismo en el informe de gestión primer semestre 2012.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales solicitadas por el Ministerio de Hacienda, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), sin embargo se recomienda para los próximos informes, detallar con mayor precisión cada uno de los bienes y servicios prestados a la sociedad, principalmente los correspondientes al Tipo de Presupuesto 1 Programas de Administración.

En lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad no ha efectuado en su totalidad las cargas correspondientes. En lo referente a los avances físicos y financieros por producto correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011, los mismos presentan una debilidad en la planificación, lo cual se sugiere optar por mecanismos que puedan ayudar a mejorar las acciones y encaminen de manera más eficiente a optimizar los recursos.

22 16 Gobierno Departamental de Alto Paraguay

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Alto Paraguay

El Gobierno Departamental de Alto Paraguay registró un Plan Financiero de G. 17.672 millones para el año 2011, inferior al año anterior en G. 1.343 millones. Cabe mencionar que la mayoría de los grupos del gasto registran incrementos, pero el grupo del gasto “Otros Gastos” registró un elevado nivel de disminución, que representa el 95,38% en términos relativos.

En lo referente al total de ejecución, el Gobierno Departamental de Alto Paraguay finalizó el año 2011 con el 98,20% de realización, el cual representa en términos monetarios G. 17.354 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 1.268 millones inferior, es decir 6,81% menos que el año anterior.

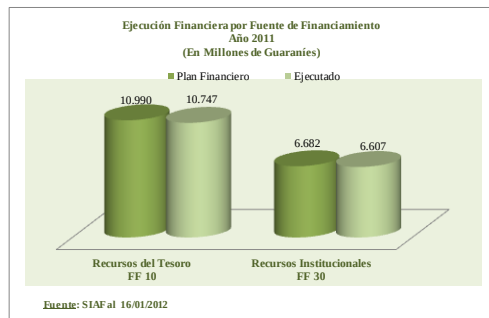
En cuanto a la ejecución por grupos del gasto, registraron en promedio el 99%, exceptuando el grupo del gasto “Servicios No Personales” con el 86,21% de ejecución.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobierno Departamental de Alto Paraguay								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	2.228	2.227	99,98	2.490	2.469	99,15	242	10,86
200 Servicios No Personales	1.339	1.150	85,87	1.603	1.382	86,21	231	20,11
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.430	2.333	95,99	2.009	1.998	99,46	-335	-14,34
500 Inversión Física	6.904	6.802	98,52	8.195	8.161	99,59	1.359	19,98
800 Transferencias	3.103	3.098	99,85	3.236	3.205	99,03	106	3,43
900 Otros Gastos	3.011	3.011	100,00	139	139	99,95	-2.872	-95,38
TOTAL	19.015	18.622	97,93	17.672	17.354	98,20	-1.268	-6,81

Fuente: SICO y Plan Financiero al 19/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Alto Paraguay



El Plan Financiero del Gobierno Departamental de Alto Paraguay está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento: el 62,19% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y el 37,81% con Recursos Institucionales FF30.

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente. En el gráfico que antecede se observa que en FF10, la ejecución fue de G. 10.747 millones, es decir, 97,79% del total asignado al Tipo de Presupuesto mencionado.

En cuanto a la ejecución realizada a través de los Recursos Institucionales FF30, la misma ha sido de G. 6.607 millones, que en términos relativos representa el 98,87% del total asignado al Tipo de Presupuesto mencionado.

El Ejercicio Fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 243 millones para los Recursos del Tesoro y de G. 75 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/12/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del Gobierno Departamental de Alto Paraguay.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 27,59% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 33,31% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 39,10% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de Alto Paraguay									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	19.015	18.622	97,93	17.672	17.354	98,20	-1.268	-6,81	100,00
Programas de Administración	3.550	3.357	94,56	4.876	4.645	95,26	1.288	38,37	27,59
Administración Ejecutiva Departamental	2.571	2.449	95,26	3.696	3.546	95,93	1.097	44,79	20,92
Gestión Legislativa Departamental	979	908	92,72	1.179	1.099	93,17	191	21,04	6,67
Programas de Acción	6.729	6.552	97,36	5.886	5.808	98,68	-797	-11,34	33,31
Desarrollo Social y Educativo Departamental	5.372	5.231	97,36	4.479	4.433	98,98	-797	-15,24	25,35
Colonización y Desarrollo Agropecuario Puerto La Esperanza	1.356	1.321	0,00	1.407	1.375	97,71	54	4,12	7,96
Programas de Inversión	8.737	8.713	99,74	6.910	6.901	0,00	1.547	-20,80	39,10
Apoyo al Sector de Obras Públicas y Viales	5.357	5.354	99,93	6.910	6.901	99,87	1.547	28,90	39,10
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sec./Público	3.379	3.360	99,42	no existe					

Fuente: SICO (CRIEJE06) al 19/02/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la ejecución alcanzada ha sido de G. 17.354 millones, que representó el 98,20%, inferior al año anterior en 6,81%, en términos absolutos fue de G. 1.268 millones.

En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Administración Ejecutiva Departamental” tuvo una asignación de G. 3.696 millones, siendo el programa con mayor asignación de Plan Financiero en el Tipo de Presupuesto mencionado, acompañando una ejecución de G. 3.546 millones, es decir 95,93% del total asignado. Este nivel de obligación equivale a un crecimiento del 44,79% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año anterior.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

En el presente Tipo de Presupuesto, se observó una disminución en la ejecución respecto al mismo período del año 2010. El mismo disminuyó en términos relativos en 11,34%. En lo referente a los programas componentes, la mayor participación en Plan Financiero situó al programa “Desarrollo Social y Educativo Departamental”, con el 76,09% del total asignado al Tipo de Presupuesto 2; el mismo finalizó el Ejercicio Fiscal 2011 con una ejecución de G. 4.433 millones, que representó el 98,98% del total asignado.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

El Tipo de Presupuesto 3 estuvo conformado por un solo programa, el cual tuvo una asignación financiera de G. 6.910 millones y una ejecución del 99,87% del total asignado, superior al año anterior en G. 1.547 millones, que en términos relativos asciende al 28,90%.

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Alto Paraguay

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Gobierno Departamental de Alto Paraguay, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁶⁹.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad según SIME N° 4.522, así como también del Módulo de Plan Financiero y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Administración Ejecutiva Departamental”

El programa “Administración Ejecutiva Departamental” ha logrado un avance físico del 100% a través del producto “Gestión Administrativa” con una ejecución financiera del 95,93% del total asignado al programa. Entre los logros obtenidos a través del producto mencionado, se pueden citar la adquisición de equipos de oficina y computación para la sede de Fuerte Olimpo por un monto total de G. 67 millones, además se han realizado transferencias corrientes por G. 396 millones y transferencias de capital por G. 60 millones, beneficiando a Comisiones Vecinales, Cooperadoras Escolares, Ligas Deportivas y la Comisión de Festejos del Bicentenario.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Desarrollo Social y Educativo Departamental”

Subprograma 1 “Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Turismo”

El producto “Provisión de Complemento Nutricional” obtuvo un avance físico del 100% y una ejecución financiera del 98,64%. El importe total adjudicado para la provisión del Complemento Nutricional en Escuelas Públicas para el Ejercicio Fiscal 2011 fue de G. 2.265 millones, los cuales consistieron en la adquisición de 197.400 litros de leche entera, 84.600 kilos de galleta seca y 388.400 paquetes de galletitas.

La entrega del Complemento Nutricional se realizó a partir del mes de febrero de 2011, habiéndose realizado la entrega por los meses de febrero y marzo del remanente del Ejercicio Fiscal 2010, consistente en leche entera, leche chocolatada y galletita. A partir del mes de abril se realizaron las entregas correspondientes a las adquisiciones del año 2011.

El cronograma previsto fue de 250 c.c. de leche entera por alumno para 20 días por mes, ración de panificados de 100 gr. por alumno, tres veces a la semana y raciones de galletitas de 100 gr. por alumno, dos veces por semana.

Cabe mencionar que los datos presentados por la entidad no coinciden con los datos que se encuentran en el reporte del Módulo de Plan Financiero en cuanto al avance físico del producto mencionado. El mismo asciende a 4.700 alumnos beneficiados según el Informe de Gestión presentado por la Entidad, mientras que el reporte del Módulo de Plan Financiero arrojó una cantidad de 36.324 alumnos beneficiados.

⁶⁹www.hacienda.gov.py

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

En el presente cuadro se presentan las Instituciones Educativas beneficiadas con el Complemento Nutricional:

Institución	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			Cantidad Total de Raciones Entregadas (Total de beneficiados X Cantidad de provisión días de	Cantidad Total de Raciones Entregadas (Total de beneficiados X Cantidad de provisión días de clase) Galletitas	Cantidad Total de Raciones Entregadas (Total de beneficiados X Cantidad de provisión días de clase) Galletas	Localidad
	Hombre	Mujer	Total				
Esc. Básica N° 563 Montessori del Sol	11	9	20	2.880	1.680	3.640	BAHIA NEGRA
Esc. Básica N° 419 Tte. 1° Adolfo Rojas Silva	85	75	160	23.200	13.280	29.120	BAHIA NEGRA
Colegio Nacional Tte. 1° Rojas Silva	61	49	110	15.950	9.130	20.020	BAHIA NEGRA
Esc. Indígena N° 2483 La Esperanza	79	91	170	24.650	14.110	30.940	BAHIA NEGRA
Esc. Indig. N°14.500 14 de Mayo	25	30	55	7.975	4.620	10.010	BAHIA NEGRA
Esc. Indig. N° 5825 Pto. Diana	77	83	160	23.200	13.440	29.120	BAHIA NEGRA
Escuela Básica N° 226 Colonia Sierra León	37	33	70	10.150	5.880	12.740	BAHIA NEGRA
Esc. Básica N° 117 Mayor Ramón Bejarano	162	153	315	45.675	26.460	57.330	FUERTE OLIMPO
Col. Mayor Ramón Bejarano	9	11	20	2.900	1.680	3.640	FUERTE OLIMPO
Esc. Básica N° 5865 San Miguel Arcángel	84	86	170	24.650	14.280	30.940	FUERTE OLIMPO
Col. Nacional Monseñor Dr. Ángel Muzzolón	33	37	70	10.150	5.880	12.740	FUERTE OLIMPO
Escuela Básica N° 6.279 Dr. Ángel Muzzolón	49	41	90	13.050	7.560	16.380	FUERTE OLIMPO
Escuela Indig. N° 2.484 Sor Ángela Rodríguez	57	58	115	16.675	9.660	20.930	FUERTE OLIMPO
Escuela Indig. Puerto Ma. Elena N° 14.499	36	34	70	10.150	5.880	12.740	FUERTE OLIMPO
Esc. Bás. N° 1.456 Domingo Martínez de Irala	115	105	220	31.680	18.260	40.040	FUERTE OLIMPO
Liceo Nacional Puerto Guaraní	42	48	90	13.050	7.560	16.380	FUERTE OLIMPO
Esc. Bás. N° 5868 Dr. Andrés Rivarola Queirolo	90	80	170	24.650	14.110	30.940	FUERTE OLIMPO
Escuela Básica N° 7270 María Auxiliadora	17	23	40	5.800	3.360	7.280	FUERTE OLIMPO
Esc. Bás. N°2390 Mons. Alejo Ovelar Colman	39	31	70	10.150	5.880	12.740	FUERTE OLIMPO
Liceo Nac. Mons. Alejo Ovelar – Ñu Apua	36	34	70	10.150	5.880	12.740	FUERTE OLIMPO
Esc. Bás. N° 1277 Sr. Sampson Harrison	14	11	25	3.625	2.100	4.550	FUERTE OLIMPO

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Institución	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			Cantidad Total de Raciones Entregadas (Total de beneficiados X Cantidad de provisión días de	Cantidad Total de Raciones Entregadas (Total de beneficiados X Cantidad de provisión días de clase) Galletitas	Cantidad Total de Raciones Entregadas (Total de beneficiados X Cantidad de provisión días de clase) Galletitas	Localidad
	Hombre	Mujer	Total				
Esc. Bás. N° 97 Juan de Ayolas	47	53	100	14.500	8.300	18.200	PUERTO CASADO
Esc. Gda. N° 297 María Auxiliadora	37	43	80	11.600	6.720	14.560	PUERTO CASADO
Esc. Bás. N° 2894 Gral. Bernardino Caballero	112	108	220	31.900	18.260	40.040	PUERTO CASADO
Esc. Bás. N° 1155 Priv. Subv. Domingo Savio.	159	161	320	46.400	26.880	58.240	PUERTO CASADO
Colegio Santo Domingo Sabio	23	22	45	6.525	3.780	8.190	PUERTO CASADO
Colegio Nacional Juana María de Lara	96	89	185	26.825	15.540	33.670	PUERTO CASADO
Esc. Indígena N° 3730 Castilla	37	28	65	9.425	5.460	11.830	PUERTO CASADO
Esc. Indig. N° 7031 San Diego de Chauhtlatózn.	17	23	40	5.800	3.360	7.280	PUERTO CASADO
Esc. Indígena N° 14708 Machete Vaina	35	25	60	8.700	4.980	10.920	PUERTO CASADO
Esc. Indígena S/N Km. 40	18	22	40	5.800	3.320	7.240	PUERTO CASADO
Esc. Indig. N° 4710 Santa Teresita del Niño Jesús	97	103	200	28.800	16.600	36.400	PUERTO CASADO
Colegio Indígena Riacho Mosquito	14	11	25	3.600	2.075	4.525	PUERTO CASADO
Esc. Indígena N° 15367 Karanday Puku	48	42	90	13.050	7.470	16.380	PUERTO CASADO
Esc. Bás. N° 1268 Pdre. Carlos Antonio López	104	96	200	28.800	16.600	36.400	CARMELO PERALTA
Escuela Básica N° 7073 San Miguel	41	34	75	10.875	6.225	13.650	CARMELO PERALTA
Escuela Básica N° 596 Dr. Luis María Argüa	29	21	50	7.250	4.150	9.100	CARMELO PERALTA
Colegio Nacional Cap. Marcial Ramírez	89	81	170	24.480	14.110	30.940	CARMELO PERALTA
Esc. Indig. N° 6253 Damaguel Chiqueno	12	13	25	3.600	2.100	4.525	CARMELO PERALTA
Esc. Indígena N° 7404 Guidai Ichai	19	16	35	5.040	2.940	6.370	CARMELO PERALTA
Esc. Indígena N° 1154 Ceferino Namucura	7	13	20	2.900	1.680	3.640	CARMELO PERALTA
Esc. Indígena N° 7587 Punta y Tiogay	79	56	135	19.440	11.205	24.570	CARMELO PERALTA
Escuela Indígena "Aoe Picanere"	18	12	30	4.350	2.520	5.430	CARMELO PERALTA
Escuela Básica N° 96 Alejo García	69	71	140	20.300	11.760	25.340	CARMELO PERALTA
Liceo Nacional La Esperanza	32	38	70	10.080	5.880	12.670	CARMELO PERALTA

Respecto al producto “Asistencia con Becas a Estudiantes”, tuvo un avance físico y financiero del 100% en ambos casos. En ese sentido, se han otorgado becas por G. 185 millones, beneficiando a 150 alumnos, de las carreras de Medicina, Nutrición, Lic. en Enfermería, Lic. en Ciencias de la Educación, Derecho, Contabilidad, Administración, entre otros.

En cuanto al producto “Apoyo a la Gestión Educativa y Cultural”, finalizó el año 2011 con un avance físico del 100% y una ejecución financiera del 98,26% y por último, el producto “Mantenimiento y Reparación de Aulas” obtuvo un avance físico y financiero del 100% respectivamente.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 1 “Apoyo al Sector de Obras Públicas y Viales”

El programa se encuentra abocado al mantenimiento permanente de los caminos del Departamento de Alto Paraguay, tarea que realiza con los personales contratados por la Gobernación para el manejo de camiones y maquinarias pesadas.

Respecto a los avances físicos y financieros, los mismos se realizaron a través del producto “Mantenimiento de Caminos Vecinales”, el cual obtuvo un avance al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 del 100% de su meta física y del 99,87% de su meta financiera. Entre los logros obtenidos se encuentran las construcciones por un monto total de G. 5.720 millones, adquisición de maquinarias, equipos y herramientas por un monto total de G. 341 millones, además de otros gastos de inversión y reparaciones mayores por un valor de G. 350 millones.

Conclusión y Recomendación

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, el Gobierno Departamental de Alto Paraguay ejecutó el total de G. 17.354 millones de los G. 17.672 millones asignados a su plan financiero, 6,81% inferior al nivel de ejecución del año anterior.

Cabe mencionar, que el Plan Financiero 2011 estuvo compuesto en un 62,19% por FF10 “Recursos del Tesoro” y el 37,81% restante por FF30 “Recursos Institucionales. El saldo presupuestario fue de G. 243 millones para Recursos del Tesoro FF10 y de G. 75 millones para Recursos Institucionales FF30.

En cuanto a los avances físicos y financieros del Gobierno Departamental de Alto Paraguay, el análisis realizado para el Cierre 2011 se avocó principalmente a los programas con mayor Plan Financiero asignado.

En relación al subprograma “Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Turismo” que tiene como uno de sus productos “Provisión de Complemento Nutricional” se observó inconsistencias entre los datos presentados por la Entidad y el reporte del Módulo de Plan Financiero, por lo que se recomienda a la entidad revisar la inconsistencia y tener en cuenta para la presentación del próximo Informe.

Es de mencionar, que la información provista es de buena calidad, exceptuando la inconsistencia mencionada en el párrafo anterior, presentando una razonable descripción de los logros y actividades llevadas a cabo por parte de la entidad, encaminadas a cumplir con los resultados esperados, sin embargo se insta a la entidad considerar las sugerencias mencionadas en el párrafo que antecede.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión del Gobierno Departamental de Alto Paraguay, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

22 17 Gobierno Departamental de Boquerón

Ejecución Financiera del Gobierno Departamental de Boquerón

El Gobierno Departamental de Boquerón registró un Plan Financiero de G. 33.648 millones para el Ejercicio Fiscal 2011, superior al año anterior en G. 7.354 millones, que representa en términos relativos el 27,97%. En ese sentido, cada grupo del gasto, con excepción del grupo “Servicios No Personales”, registró incrementos, observándose que el grupo del gasto “Inversión Física” aumentó en 144,04%.

Respecto al total de ejecución, el Gobierno Departamental de Boquerón finalizó el año con un 96,84% de ejecución, superior al año anterior en 41,11%, el cual representa en términos monetarios G. 9.493 millones.

El grupo del gasto “Servicios Personales” ejecutó el 99,82% del total asignado, que representa en términos monetarios G. 7.234 millones, superior al año anterior en 10,93%.

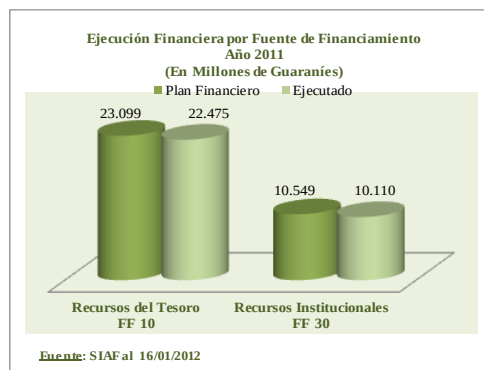
En cuanto al grupo del gasto “Inversión Física”, se registró una ejecución del 95,11%, superior al mismo periodo del año anterior en 329,37%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Gobierno Departamental de Boquerón									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	6.542	6.521	99,69	7.247	7.234	99,82	713	10,93	
200 Servicios No Personales	3.550	3.124	87,98	2.805	2.681	95,58	-442	-14,16	
300 Bienes de Consumo e Insumos	5.522	4.738	85,80	5.654	5.245	92,75	507	10,70	
400 Bienes de Cambio	82	82	99,99	82	82	99,99	0	-0,01	
500 Inversión Física	3.164	1.710	54,06	7.721	7.343	95,11	5.633	329,37	
800 Transferencias	7.435	6.918	93,05	9.878	9.739	98,60	2.822	40,79	
900 Otros Gastos	0	0	0,00	261	261	100,00	261	0,00	
TOTAL	26.294	23.093	87,82	33.648	32.585	96,84	9.493	41,11	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 16/01/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Gobierno Departamental de Boquerón



El Plan Financiero del Gobierno Departamental de Boquerón está compuesto por dos Tipos de Fuente de Financiamiento, el 68,65% está conformado por los Recursos del Tesoro FF10 y el 31,35% por Recursos Institucionales FF30.

Respecto a la ejecución por Fuente de Financiamiento, se observa que en FF10 se ejecutó el 97,30% del total asignado, mientras que en FF30 se registró un 95,84% de ejecución del total asignado.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 624 millones para los Recursos del Tesoro y G. 439 millones para los Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/12/2010/2011 por Programas que componen la estructura presupuestaria del Gobierno Departamental de Boquerón.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 23,50% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 76,50% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por Programas interanual periodo 2010/2011

Gobierno Departamental de Boquerón									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	26.294	23.093	87,82	33.648	32.585	96,84	9.493	41,11	100,00
Programas de Administración	6.814	5.962	87,50	7.909	7.616	96,30	1.654	27,74	23,50
Gestión Legislativa Departamental	1.105	1.054	95,44	1.144	1.132	98,93	77	7,34	3,40
Administración Ejecutiva Departamental	5.709	4.908	85,97	6.765	6.484	95,85	1.577	32,13	20,10
Programas de Acción	18.316	16.046	87,61	25.739	24.969	97,01	8.923	55,61	76,50
Apoyo al Desarrollo Departamental	18.316	16.046	87,61	25.739	24.969	97,01	8.923	55,61	76,50
Programas de Inversión	1.165	1.085	93,10	0	0	0,00	-1.085	0,00	0,00
Apoyo a Políticas de Desarrollo del Sec./Públic.	1.165	1.085	93,10	0	0	0,00	-1.085	0,00	0,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 16/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Con relación a la composición del Plan Financiero por programas, se observa en el cuadro precedente que el programa “Gestión Legislativa Departamental” representa el 14,46% del total asignado y el programa “Administración Ejecutiva Departamental” representa el 85,54% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1.

Respecto al total de ejecución, la misma alcanzó el 96,30% al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, que representa en términos absolutos G. 7.616 millones, superior al año anterior en 27,74%.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

La composición del Plan Financiero por programas en el presente tipo de presupuesto refleja que el programa “Apoyo al Desarrollo Departamental”, representó el 100% del total asignado. En cuanto a la ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, se observó una ejecución del 97,01%, superior al año anterior en 55,61%.

Ejecución Productiva y Financiera del Gobierno Departamental de Boquerón

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Gobierno Departamental de Boquerón, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁷⁰.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.646/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 17 “Administración Ejecutiva Departamental”

⁷⁰ www.hacienda.gov.py

El programa “Administración Ejecutiva Departamental” ha tenido un avance físico del 95,85% a través del producto “Gestión Administrativa”, con una ejecución financiera del 95,85% del total asignado. En lo que respecta a los objetivos del programa, los mismos consisten en: representar al Poder Ejecutivo en el ámbito departamental; dictar resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos de desarrollo en todas las áreas; administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental. Sin embargo, la entidad no ha remitido los logros obtenidos por el programa durante el Ejercicio Fiscal 2011.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 17 “Apoyo al Desarrollo Departamental”

Subprograma 1 “Apoyo Secretaría de Pueblos Originarios”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, el Subprograma “Apoyo Secretaría de Pueblos Originarios” obtuvo una ejecución financiera global del 98,97%. Respecto al avance físico y financiero de los productos, se describen a continuación:

- Producto “Construcción de Tajamares” obtuvo un avance físico del 200% y una ejecución financiera del 99,52%.
- Producto “Asistencia Educativa” con el 50% de avance físico y del 97,25% de ejecución financiera.
- Producto “Tierras Cultivadas” con el 98,44% de avance físico y 100% de ejecución financiera.

En relación a la justificación de las diferencias existentes entre meta física planificada y ejecutada, las mismas no fueron remitidas por la entidad.

Respecto a los logros obtenidos, se pueden citar: la provisión de 5.562.000 litros de agua, entrega de víveres para los indígenas, capacitaciones sobre organización y planificación a los integrantes de las diferentes comunidades, firma de convenio con el INDI, para la obtención de un registro de los indígenas, construcción de viviendas económicas, tajamares, aljibes, entre otros.

Subprograma 4 “Apoyo Secretaría de Obras Públicas”

El Subprograma “Apoyo Secretaría de Obras Públicas” obtuvo un avance físico del 80,80% a través del producto “Construcción, Mantenimiento y Mejoramiento de Caminos” con una ejecución financiera del 97,88%. Entre los logros obtenidos por el subprograma, se destacan los trabajos viales realizados en los diferentes tramos del departamento. Sin embargo, la entidad no ha remitido la justificación de la diferencia existente entre el avance físico y la ejecución financiera del producto mencionado.

Subprograma 6 “Apoyo Secretaría de Educación y Escuelas Agrícolas”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, el Subprograma “Apoyo Secretaría de Educación y Escuelas Agrícolas” tuvo una ejecución financiera global del 96,78%. Los avances físicos de los productos se detallan a continuación:

- Producto “Asistencia con Becas Escolares” con el 87,06% de avance físico y el 100% de ejecución financiera.
- Producto “Capacitación a Sectores Vulnerables” con el 320% de avance físico y una ejecución financiera del 98,54%
- Producto “Formación de Jóvenes del Sector Agropecuario” con un avance físico del 73,75% y una ejecución financiera del 88,21%.
- Producto “Provisión de Complemento Nutricional” con el 80,43% de avance físico y el 99,96% de ejecución financiera.
- Producto “Construcciones Educativas” con el 66,67% de ejecución física y 100% de ejecución financiera.
- Producto “Educación Básica” con el 63,50% de avance físico y el 100% de ejecución financiera.

Cabe mencionar que el producto “Gestión Administrativa” obtuvo una ejecución financiera del 99,84%, sin embargo no cuenta con las cargas de meta inicial planificada y avance físico al cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

En relación al producto “Formación de Alumnos”, la meta inicial planificada fue de 80 alumnos, produciéndose un avance físico al cierre del año 2011 de 1.101 alumnos, que representa el 1376,25%. En este sentido, la entidad no ha justificado la subestimación de la meta inicial con respecto al avance obtenido.

Conclusión y Recomendación

El Gobierno Departamental de Boquerón, para el año 2011 presentó un Plan financiero de G. 33.648 millones, es decir 27,97% superior al ejercicio fiscal anterior. Dicha variación representa en términos absolutos G. 7.354 millones.

En cuanto a la ejecución financiera, la misma fue de G. 32.585 millones, que representa el 96,84% del total asignado, el cual es considerado un nivel alto.

Cabe mencionar que el Plan Financiero 2011 está compuesto en un 91,75% por “Recursos del Tesoro” FF10 y el 4,65% restante por “Recursos Institucionales” FF30. El mayor porcentaje del Plan Financiero, se destina a Programas de Acción (76,50%).

Respecto a la ejecución productiva, en el subprograma “Apoyo Secretaría de Pueblos Originarios” se han encontrado diferencias entre avances físicos y financieros de los productos. Sin embargo, la Entidad no ha remitido en su Informe de Gestión la justificación de las diferencias encontradas.

En cuanto al subprograma “Apoyo Secretaría de Educación y Escuelas Agrícolas”, también se encontraron diferencias entre los avances físicos y financieros de los productos que componen el subprograma, sin la justificación correspondiente.

En este sentido, cabe resaltar que el producto “Gestión Administrativa” obtuvo una ejecución financiera del 99,84%, sin embargo no cuenta con las cargas de meta inicial planificada y avance físico al cierre del Ejercicio Fiscal 2011. En relación al producto “Formación de Alumnos”, la meta inicial planificada fue de 80 alumnos, produciéndose un avance físico al cierre del año 2011 de 1.101 alumnos, que representa el 1.376,25%. En este sentido, la entidad no ha justificado la subestimación de la meta inicial con respecto al avance obtenido.

En relación a las Fichas “Informe de Gestión por Estructura Programática” y B “Datos a Nivel Entidad”, solicitadas por nota, no fueron remitidas por la entidad, por lo que se sugiere considerarlas para la presentación del siguiente Informe de Gestión.

Por todo lo expuesto, se recomienda a la Entidad justificar las diferencias existentes y considerarlas para el Ejercicio Fiscal 2012, sobre todo la consistencia física y financiera. Respecto a la subestimación de la meta inicial del producto “Formación de Alumnos” y las diferencias de avances físicos y financieros encontradas en los demás productos, se recomienda mejorar la planificación y/o designación de metas, de manera a lograr una buena distribución y utilización de los recursos.

Cabe mencionar, que la Entidad ha presentado una razonable descripción de las actividades y logros obtenidos, sin embargo se insta a considerar las sugerencias mencionadas en los párrafos que anteceden.

4.3. Entes Autónomos y Autárquicos

23 00 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS:

23 01 Instituto Nacional de Tecnología y Normalización; 23 03 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra; 23 04 Dirección de Beneficencia y Ayuda Social; 23 06 Instituto Paraguayo del Indígena; 23 08 Fondo Nacional de la Cultura y las Artes; 23 09 Comisión Nacional de Valores; 23 10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones; 23 11 Dirección Nacional de Transporte; 23 12 Secretaría de Transporte Área metropolitana de Asunción; 23 13 Entre Regulador de Servicios Sanitarios; 23 14 Instituto Nacional de Cooperativismo; 23 15 Dirección de Aduanas; 23 16 Servicio Nacional de Calidad y salud animal; 23 17 Instituto Paraguayo de Artesanía; 23 18 Servicio Nacional de calidad, sanidad vegetal y de semillas; 23 19 Dirección Nacional de contrataciones; 23 20 Instituto forestal nacional; 23 21 Secretaría del Ambiente; 23 22 Instituto paraguayo de tecnología agraria; 23 23 Secretaría Nacional de la vivienda y el hábitat; 23 24 Dirección nacional de correos de Paraguay.

23 01 Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

Ejecución Financiera del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

Para el Ejercicio Fiscal 2011, el INTN dispuso de un Plan Financiero de G. 30.632 millones, superior en G. 5.235 millones a lo disponible de plan financiero en el año 2010.

La ejecución financiera al 31/diciembre/2011 es de G. 26.332 millones, cifra que implica un crecimiento de 21,85% respecto al mismo período del año 2010 es decir, superior en G. 4.721 millones. En ese sentido, el aumento se atribuye principalmente al crecimiento de gastos en concepto de Bienes de Consumo e Insumos cuya variación es del 75,50%, respecto de lo ejecutado en el año 2010, cifra que equivale en términos monetarios a G. 1.731 millones más ejecutados durante el ejercicio fiscal 2011.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	14.760	13.956	94,56	16.739	15.424	92,14	1.468	10,52
200 Servicios No Personales	3.473	2.565	73,86	4.584	3.344	72,95	779	30,37
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.823	2.293	81,22	5.020	4.024	80,16	1.731	75,50
500 Inversión Física	3.851	2.462	63,94	3.802	3.103	81,62	640	26,01
800 Transferencias	348	290	83,43	410	379	92,45	88	30,49
900 Otros Gastos	143	44	30,85	78	58	74,56	14	32,61
TOTAL	25.397	21.611	85,09	30.632	26.332	85,96	4.721	21,85

Fuente: SICO y Plan Financiero al 17/02/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.



El Plan Financiero del INTN, se compone principalmente en un 71,79% por Recursos Institucionales (FF 30), y el 28,21% por Recursos del Tesoro Público (FF 10).

En lo que respecta a la ejecución financiera por Fuente de Financiamiento, se tiene que del total de recursos de la , FF 10 y FF 30 se registra una ejecución del 95,54%, y 82,20% respectivamente, y que en términos absolutos representa G. 8.257 millones y G. 18.075 millones respectivamente.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por los Programas que componen la estructura presupuestaria del INTN.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 25,53% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 74,47% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	25.397	21.611	85,09	30.632	26.332	85,96	4.721	21,85	100,00
Programas de Administración	7.339	6.527	88,94	7.820	6.874	87,91	347	5,31	25,53
Coordinación Administrativa, Técnica de la Gestión Científica y Tecnológica	7.339	6.527	88,94	7.820	6.874	87,91	347	5,31	25,53
Programas de Acción	18.058	15.083	83,53	22.812	19.458	85,29	4.374	29,00	74,47
Investigación, Desarrollo, Perfeccionamiento y Transferencia de Conocimiento Científico	18.058	15.083	83,53	22.812	19.458	85,29	4.374	29,00	74,47

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 17/02/2012

La entidad de referencia, cuenta en su estructura programática con programas de administración, programas de acción y programas de inversión.

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 1, ha sufrido un incremento de 6,55%, respecto de lo asignado para el año 2010, cifra que en términos monetarios representa un aumento de G. 347 millones.

La Ejecución Financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2010 para este tipo de Presupuesto ha sido de G. 6.527 millones, y durante el mismo período del año 2011 presenta un total ejecutado de G. 6.874 millones, el cual representa una variación positiva de 5,31%.

El programa “Coordinación Administrativa, Técnica de la Gestión Científica” participa con el 25.53% del total ejecutado en el Tipo de Presupuesto 1. Así mismo, el programa de referencia cuenta con G. 7.820 millones asignados a su Plan Financiero del cual ha ejecutado G. 6.874 millones, que representa el 87,91% de su asignación financiera.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

El tipo de presupuesto 2 se constituye en el de mayor asignación financiera, siendo su plan financiero al cierre del año 2011 de G. 22.812 millones, cifra que indica un incremento de 26,33% respecto del total asignado para el año 2010.

Dentro de la estructura programática del Tipo de Presupuesto 2, se cuenta con tres sub programas, siendo el de mayor asignación financiera, el sub programa “ Investigación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica” con el 50,45% del total asignado para al programa del tipo de presupuesto 2.

Ejecución Productiva y Financiera del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

En el presente apartado se presentan los avances físicos, así como los gastos financieros efectuados para las actividades de los productos y/o servicios de los principales programas previstos para los diferentes Tipos de Presupuesto del INTN.

En este contexto, con el fin de ampliar los datos acerca de la Gestión del INTN, se encontrará publicado el informe completo remitido por la Entidad en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁷¹.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.319/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1

Sub Programa 1 “Normalización y Certificación”

El sub programa “Normalización y Certificación” cuenta con G. 3.637 millones asignados a su Plan Financiero, del cual se registra una ejecución de G. 3.000 millones, cifra que en términos relativos equivale al 82,48% del total asignado.

La ejecución financiera experimentada por el sub programa se ha realizado a través de los productos “Proceso de Normalización” la cual ha sido programada en 1.800 servicios, logrando superar ampliamente la meta programada en un 69,56%, el cual ha sido posible con la utilización de G. 1.003 millones.

Al respecto la entidad menciona las actividades realizadas y que se detallan a continuación:

- Organización y coordinación de comités técnicos de normalización para la elaboración, revisión y/o adopción de normas técnicas, realización de convocatorias, registro de asistencias, actas de las reuniones y presentación de informes.
- Difusión de las normas técnicas a nivel institucional, educacional, asociaciones e interesados en general.
- Procedimientos documentados en base a la Norma NP-ISO/IEC 9001, con miras a la certificación del Organismo.
- Capacitación de personal del Departamento de Normalización en sistema de gestión de la calidad.
- Difusión de las publicaciones técnicas, normas paraguayas y asistir a usuarios internos y externos.

El producto “Servicio de Certificaciones” cuenta con una planificación inicial de 2.750 asistencias, siendo el avance físico de 5.462 servicios realizados, avance que ha sido financiado con G. 217 millones.

Así también, el producto mencionado en el párrafo anterior, cuenta con cuatro componentes que son:

Certificación por lote y toma de muestras:

- Ejecución de las solicitudes de toma de muestras para control de calidad en laboratorios de productos varios (combustibles en general, efluentes, aguas para consumo humano, aguas de arroyos, etc.).
- Ejecución de las solicitudes de certificación por lote en cumplimiento con Normas Técnicas y/o Especificaciones Técnicas de productos como Leche en polvo para Ministerio de Salud Pública, Leche fluida para merienda escolar tanto para Gobernaciones como para Ministerio de Educación, polvos químicos, esencias, cal, etc.

Certificación por Marca INTN

⁷¹ www.hacienda.gov.py

- Realización de auditorías iniciales y de vigilancia en las Plantas para uso de la Marca INTN de Conformidad, toma de muestras del mercado, revisión, evaluación, recomendación y decisión sobre la certificación.
- Se completó la revisión y actualización de las documentaciones del sistema de gestión del Organismo, realización de la auditoría externa a cargo del Organismo Nacional de Acreditación – ONA, con miras a la Acreditación del Organismo Nacional de Certificación en el alcance conductores eléctricos.
- Se realizó la capacitación en gestión de la calidad de los funcionarios del Departamento de Certificación, considerado estratégico para la elaboración, revisión e implementación de las documentaciones de Sistema de Gestión y la realización de auditorías iniciales y de vigilancia a las Plantas.

Servicio de Certificación por Marca INTN-Servicios

- Realización de auditorías iniciales y de vigilancia en las Plantas para la obtención de la licencia para el uso de la Marca INTN-Servicios, toma de muestras del mercado, revisión, evaluación, recomendación y decisión sobre la certificación.
- Coordinación de las actividades de provisión y venta de anillos de seguridad y etiquetas de vencimientos INTN para las empresas que cuentan con la licencia para el uso de la Marca INTN-Servicios.

Componente: Servicio de Certificación de Sistema de Gestión

- Elaboración, revisión y/o actualización de las documentaciones de sistema de gestión en base a la Norma NP-ISO/IEC 17021, a objeto de atender solicitudes de certificación de sistema de gestión.

Como logros más importantes se mencionan los siguientes:

- 138 certificaciones por lote.
- 1.122 muestreos realizados
- 93 certificaciones por lote
- 25 empresas con Marca INTN
- 371 venta de etiquetas a empresas con marca INTN – Servicios
- 2.227 muestreos realizados.
- 1.621 ventas de muestras.

Sub Programa 2 “Metrología”

El plan financiero del sub programa “Metrología”, asciende a G. 7.665 millones, siendo la ejecución financiera del 83,33%, cifra que equivale a G. 6.387 millones.

El sub programa se compone de cuatro productos y/o servicios, alguno de los cuales se detallan a continuación:

Inicialmente se ha programado un total de 25.000 verificaciones, logrando un avance productivo de 75.090 verificaciones realizadas, sobrepasando ampliamente la meta inicial, para lo cual se ha ejecutado G. 2.267 millones.

Las actividades más relevantes llevadas a cabo son:

Verificaciones de combustibles líquidos. De un total de 10.500 verificaciones programadas para el año 2011, se efectivizó 10.737 surtidores líquidos, sobrepasando la meta planificada. Así mismo, del total verificado, fueron aprobados 10.192 verificaciones, reprobados 39 y clausurados 506 picos de surtidores de combustibles.

Respecto a la verificación de instrumentos de pesar no automáticos, durante al año 2011, se han verificado 740 basculas, correspondiendo al 93% de la meta programada, y 851 verificaciones de balanzas de uso comercial

Fiscalización de instrumentos de medición y de productos promedios, se han fiscalizado un total de 3.089 surtidores de combustible, 1.659 unidades de promedios de los cuales 307 corresponde a bolsas de cemento y 1.352 a cilindros de gas licuado de petróleo.

Otro producto componente del sub programa “Metrología” es “Calibración de Instrumentos de medida”, el cual ha logrado un avance físico de 72,51%, respecto del total programado, avance que ha sido posible con la ejecución de G. 990 millones.

Como resultado del avance en la entrega del servicio de calibración se señala lo siguiente:

Calibraciones de instrumentos, se realizó un total de 2.538 servicios de calibración, los cuales fueron realizados en los laboratorios de masa, termometría, volumen y densidad, etc.

Mantenimiento de la acreditación de los laboratorios de calibración en las magnitudes de Masa, Fuerza, Volumen y Densidad, Temperatura y Presión.

Implementación de nuevos servicios de calibración en respuesta a la necesidad existente en la Industria Nacional, tales como calibración de muflas, termo higrómetros, cuenta metros.

Sub Programa 3 “Investigación, Desarrollo y Tránsito Tecnológica”

El sub programa de referencia, dispuso de un total de Plan Financiero de G. 11.509 millones, el cual se ha ejecutado el 87,49%, cifra que equivale a G. 10.070 millones.

En cuanto a avance físico se tiene que se ha logrado avanzar en un 87,17% en Asistencia Técnica, además se ha brindado un total de 74.277 ensayos laboratoriales, que en términos relativos equivale al 85,48% respecto de la meta prevista inicialmente.

El Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica ha logrado la acreditación de 4 ensayos de laboratorios (Alimentos y Microbiología), otorgada por el ONA⁷², asistencia técnica a 140 pequeños productores de zonas carenciadas, rurales y MiPyMEs, ejecución del Proyecto “Energización de centros comunitarios indígenas de zonas aisladas con energía solar”, 3 investigaciones aprobadas por el CONACYT para su desarrollo y financiamiento.

Conclusión y Recomendación.

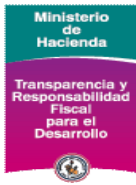
El INTN, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, registró un Plan Financiero de G. 30.632 millones, cifra que implica un crecimiento del 20,61% respecto a lo disponible para el año 2010. La Ejecución financiera a nivel entidad es del 85,96%, cifra que se traduce en G. 26.332 millones, superior en G. 4.721 millones de lo ejecutado en el año 2010.

Al respecto, la ejecución efectuada por Tipo de Presupuesto, se resume que: el Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración, presentó un total ejecutado de G. 6.874 millones, el cual en términos relativos es superior al año anterior en 5,31%. En lo concerniente al tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción, también se registra un aumento en la ejecución en términos relativos de 29%, es decir G. 4.374 millones más de lo registrado en el año 2010.

Se destaca la entrega de los datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), tal como se establece en las disposiciones legales.

Respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 178° Decreto N° 6.071/2011 que dispone: *“Una vez definida la periodicidad del cumplimiento de las metas de producción física aprobadas en el Plan Financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF en el término de 15 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios comprometidos”* a tal efecto se menciona que para el producto “Investigaciones Científicas” no se ha procedido a realizar la carga de avance físico, sin embargo, el mismo cuenta con ejecución financiera.

⁷² Organismo Nacional de Acreditación



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Una buena planificación contribuye a capacidades que ayudan a mejorar y ordenar acciones, definir metas y objetivos que encaminen a adoptar las mejores estrategias y la manera más eficiente de utilizar los recursos. En este contexto, es importante señalar que la entidad, según los avances productivos que se registran en el Reporte PRIEVA012, existen metas productivas sub estimadas, para lo cual el ciclo presupuestario cuenta con un proceso de Modificaciones Físicas de Productos en donde se pueden consignar las modificaciones de metas de los distintos productos y/o servicios logrando con ello adecuar las metas que inicialmente fueron programadas y lograr con ello un óptima ejecución de recursos.

23 03 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT.

Ejecución Financiera del INDERT.

El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra registró un Plan Financiero de G. 304.296 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 67,23%. Dentro de la programación de gastos, presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiero el grupo Bienes de Cambio e Inversión Física con 67,31% y 9,37%, respectivamente.

Al cierre del año 2011, la entidad presentó una ejecución financiera de G. 248.824 millones, el cual representa el 81,77% del total asignado. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 125.519 millones, es decir, 101,80%.

En cuanto al ejecutado por Grupo de Gastos al 31/12/ 2011, el grupo Bienes de Cambio ejecutó en términos monetarios G. 186.105 millones equivalentes al 91% de su asignación financiera, destinados para la compra de Tierras, Terrenos y Edificaciones.

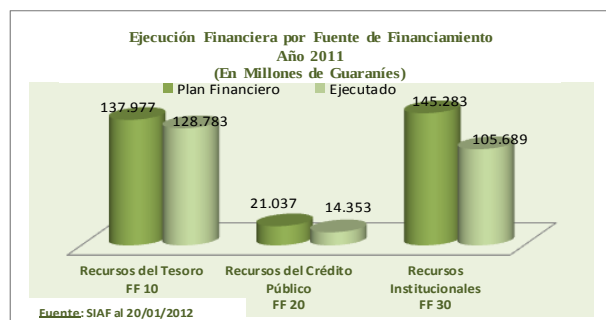
Para el grupo Inversión Física, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido inferior al mismo periodo de análisis del año 2010 en G. (3.079 millones), es decir, (34,68%) menos que el año 2010.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	21.703	18.835	86,78	23.888	23.426	98,06	4.591	24,38	
200 Servicios No Personales	9.715	4.364	44,92	17.181	7.758	45,15	3.393	77,75	
300 Bienes de Consumo e Insumos	4.897	1.036	21,16	6.492	3.329	51,28	2.293	221,32	
400 Bienes de Cambio	113.014	86.416	76,47	204.510	186.105	91,00	99.689	115,36	
500 Inversión Física	26.259	8.877	33,81	28.472	5.798	20,36	-3.079	-34,68	
800 Transferencias	5.157	3.073	59,59	10.942	9.944	90,88	6.871	223,59	
900 Otros Gastos	1.238	704	56,82	12.811	12.465	97,30	11.761	1671,50	
TOTAL	181.983	123.305	67,76	304.296	248.824	81,77	125.519	101,80	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 20/01/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- INDERT.



El Plan Financiero 2011 de la Entidad asciende a G. 304.296 millones, de los cuales 45,34% corresponde al Recursos del Tesoro, 6,91% al Recursos del Crédito Público, y 47,74% a los Recursos Institucionales.

Al respecto de los recursos provenientes del Tesoro, se ejecutó el 93,34%, mientras que del Recursos del Crédito Público se ejecutó 68,23%, y de los provenientes del Recurso Institucional se ejecutó 72,75%. Cabe señalar que, la de mayor ejecución al cierre del 12/2011 corresponde al Recurso provenientes del Tesoro.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del INDERT.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 9,40% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 55,79% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 34,81% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	181.983	123.305	67,76	304.296	248.824	81,77	125.519	101,80	100,00
Programas de Administración	18.799	13.449	71,54	28.599	20.448	71,50	6.999	52,04	9,40
Programa de Gestiones y Apoyo Administrativo	18.799	13.449	71,54	28.599	20.448	71,50	6.999	52,04	9,40
Programas de Acción	117.539	96.311	81,94	169.759	146.898	86,53	50.587	52,52	55,79
Asentamientos Integrados Sostenibles para el Desarrollo	117.539	96.311	81,94	169.759	146.898	86,53	50.587	52,52	55,79
Programas de Inversión	45.645	13.545	29,67	105.938	81.478	76,91	67.933	501,54	34,81
Inversiones Rurales	45.645	13.545	29,67	105.938	81.478	76,91	67.933	501,54	34,81

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 20/01/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 20.448 millones, superior al año 2010 en 52,04%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el “Programa de Gestiones y Apoyo Administrativo” representa 9,40% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1, acompaña una ejecución de 71,50%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período de análisis del año 2010. El mismo creció en términos relativos en 52,52%. El “Programa Asentamientos Integrados Sostenibles para el Desarrollo”, registra una participación del 55,79% del total asignado al tipo de presupuesto 2; el mismo finalizó el ejercicio fiscal 2011 con una ejecución de G. 146.898 millones.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

El Programa de Inversión presentó una ejecución total de G. 81.478 millones, equivalente al 76,91% de ejecución de los G. 105.938 millones asignados a su Plan Financiero. El mismo aumentó la ejecución en 501,54% comparado a lo ejecutado a diciembre del año 2010. En cuanto a la asignación financiera por programa, el programa “Inversiones Rurales” registra una participación del 34,81% del total asignado al tipo 3.

Ejecución Productiva y Financiera del INDERT.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuestos del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.⁷³

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.834/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Asentamientos Integrados Sostenibles para el Desarrollo”

El programa realiza su ejecución a través del producto Gestión Administrativa.

Para el producto “Gestión Administrativa”, no se cargó la ejecución física en el módulo Plan Financiero al mes de diciembre/2011, sin embargo, utilizó el 71,50% de su asignación financiera equivalente a G. 20.448 millones. Es importante mencionar que, la entidad no remitió el inconveniente y/o dificultades que impidieron el cumplimiento o el registro de las metas en el Módulo Plan Financiero.

En el informe enviado por la entidad menciona que, las prioridades que conllevaron a mejorar la gestión administrativa, en lo que se refiere al apoyo técnico y jurídico a los programas de acción e inversión, se realizó con la mayor eficacia posible para el logro de una adecuada administración de los recursos y lograr el mayor apoyo posible a las comunidades campesinas, asentamientos, con el fin de realizar un mejor arraigo y de brindar buena calidad de vida.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Asentamientos Integrados Sostenibles para el Desarrollo”

Subprograma 1 “Asentamientos Integrados Sostenibles para el Desarrollo”

El Subprograma 1 ha ejecutado al 31/12/2011 G. 145.997 millones de los G. 137.992 millones disponibles en su Plan Financiero. El mismo se compone de tres productos: Adquisición de Tierras, Apoyo al Sistema de Reforma Agraria y Servicio de Mensura y Titulación.

El Producto “Adquisición de Tierras” ejecutó G. 132.437 millones, con este monto se adquirió 31.937 hectáreas de tierra, sobrepasando su meta inicial con 2,09%.

Informe extraído del Expediente SIME N° 1.834/2012.

La principal forma de acceso a la tierra para familias sujetas a los beneficios de la Reforma Agraria, es la compra que realiza el INDERT, a través de la Licitación Pública Nacional y la Contratación Directa por la Vía de la Excepción, beneficiando a 1.452 familias aproximadamente con la adquisición de 30.274 Hectáreas, 2.765 metros cuadrados de superficie contratadas de tierras en el país, significando una inversión de G. 124.003 millones, representado de esta forma el 88% de ejecución de gasto en el rubro 450 “Tierras, Terrenos y Edificaciones”, según se detalla el cuadro que se encuentra en el informe de la entidad.

Es importante mencionar que existe una inconsistencia de datos, entre lo cargado en el Módulo Plan Financiero (31.937 hectáreas) y lo enviado en el expediente (30.274 hectáreas), en unas 1.663 hectáreas de diferencia.

⁷³ www.hacienda.gov.py

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

DEPARTAMENTO	DISTRITO	PRECIO TOTAL	SUPERF. TOTAL HECTAREAS	COSTO POR HAS.	PAGOS	SUPERF. HECTAREAS
Alto Parana	Itakyry	7.000.000.000	600	11.666.667	7.000.000.000	600
Alto Parana	Minga Guasu	900.000.000	100	9.000.000	720.000.000	80
Alto Parana	Domingo Martinez De L.	968.000.000	484	4.000.000	774.400.000	194
Alto Parana	Minga Guasu	900.000.000	100	9.000.000	720.000.000	80
Caaguazu	Paso Yobai	1.892.460.600	329	5.750.000	1.513.975.680	263
Caaguazu	Caaguazu	1.811.250.000	157	11.500.000	1.645.845.319	143
Caaguazu	Caaguazu	6.935.963.950	688	10.073.277	5.548.771.160	551
Caaguazu	Juna M. Frutos	7.236.000.000	2.412	2.998.966	5.788.800.000	1.930
Caaguazu	Cnel. Oviedo	14.087.043.356	1.482	9.500.000	11.269.634.685	1.186
Caazapa	Yuty	2.952.888.120	1.054	3.500.000	2.952.888.120	844
Caazapa	San Juan Nepomuc.	11.398.023.384	1.086	10.495.000	9.118.418.707	869
Caazapa	San Juan Nepomuc.	3.235.899.241	323	9.995.000	2.588.719.393	259
Caazapa	Tavai	7.873.914.860	803	9.800.000	5.752.913.128	587
Canindeyu	Ygatimi	9.360.000.000	900	10.400.000	9.360.000.000	900
Canindeyu	Curuguaty	674.832.465	499	1.350.000	134.966.493	100
Canindeyu	Curuguaty	893.366.000	178	5.000.000	178.673.200	36
Canindeyu	Curuguaty	446.683.000	89	5.000.000	89.336.600	18
Canindeyu	Villa Yagatimi	1.778.945.750	711	2.500.000	312.782.233	125
Cordillera	Atyra	267.150.000	41	6.500.000	267.150.000	41
Amambay	Bella Vista	215.970.824.915	224.641	961.404	17.356.157.987	18.053
Concepcion	Horqueta	4.998.588.000	510	9.800.000	1.999.435.200	204
Concepcion	Belen	2.070.000.000	180	11.500.000	1.656.000.000	144
Guaira	Yatayty	2.362.500.000	225	10.500.000	2.362.500.000	225
Guaira	Yatayty	613.620.000	58	10.500.000	613.620.000	58
Itapua	Carlos A. Lopez	19.000.000.000	1.000	19.000.000	15.200.000.000	800
Itapua	San Rafael Del Par.	2.059.238.647	205	10.000.000	2.059.238.647	206
Paraguari	Pirayu	2.240.572.715	89	25.000.000	2.240.572.715	90
San Pedro	Aquino	480.000.000	80	6.000.000	480.000.000	80
San Pedro	Lima	6.862.098.318	653	10.500.000	6.862.098.318	654
San Pedro	San Estanislao	1.905.001.500	250	7.500.000	1.905.001.500	254
San Pedro	Tacuati	5.532.010.590	701	7.889.510	5.532.010.590	701
TOTAL		344.706.875.411	240.628	267.179.824	124.003.909.675	30.274

A través del Producto “Apoyo al Sistema de Reforma Agraria”, se apoyó a 4.535 asentamientos de una meta de 5.000 comprometidos inicialmente, esto se logró con una ejecución financiera de sólo el 21,37% equivalente a G. 1.252 millones de los G. 5.859 millones.

El Instituto tiene como tarea principal llevar adelante la Reforma Agraria Integral, para lo que encamina la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación, para lograr este cometido la institución desarrolla tareas que colaboran para el arraigo de las familias beneficiarias de la Reforma Agraria, y apoyo al desarrollo de la agricultura familias campesina.

De la gestión realizada por esta dependencia en el periodo requerido ha ascendido a 2.884 familias arraigadas, que representan 122,72 % de la meta/producto comprometido, correspondiente al segundo semestre del 2011.

Consolidando el Ejercicio 2011, totalizan 4.535 familias arraigadas, que representa el 90,50 % de la meta propuesta de 5.000 familias campesinas.

Las razones de desvíos en el cumplimiento en las metas consolidadas se debieron a índole de ejecución presupuestaria, y cambio de directores en ejercicio fiscal respectivo. Esto se debe, a cambios del jerárquico y de las autoridades encargadas de las dependencias afectadas.

En el informe presentado por INDERT se visualiza un cuadro por departamentos, asentamientos y familias beneficiadas con la entrega de kits de víveres, consistentes en: aceite comestible, arroz, azúcar, fideo, harina, locro, poroto, sal, yerba mate, entre otras entregas. Pág. 5

El Producto “Servicio de Mensura y Titulación” avanzó el 41,20% representando 824 títulos obtenidos, para tal servicio se utilizó G. 12.307 millones.

Unas 824 familias de todos los departamentos del país tienen la seguridad de contar con la tierra propia, fortalecer la agricultura familias campesinas y a la comercialización de la producción, tras recibir sus títulos de propiedad, en el periodo administrativo 2011.

Asimismo, se han formulado un total de 13.338 títulos y se adjudicaron 975 lotes a similar cantidad de familias en todo el país.

TITULOS FINIQUITADOS

DEPARTAMENTOS	TITULOS
Concepcion	66
San Pedro	67
Cordillera	53
Guaira	57
Caaguazu	74
Caazapa	66
Itapua	64
Misiones	61
Paraguari	53
Alto Parana	97
Central	2
Neembucu	53
Amambay	51
Canindeyu	54
Presidente Hayes	1
Alto Paraguay	5
Totales	824

Subprograma 2 “Colonias Oficiales de Recursos Integrados Ambiental”

El Subprograma mencionado posee el producto “Apoyo para el Arraigo y Mejorar la Calidad de Vida Proveído”, el cual no registra avance físico en el Módulo Plan Financiero, sin embargo se utilizó G. 902 millones de los G. 1.767 millones asignados a su Plan Financiero.

La entidad no remitió informaciones adicionales para este subprograma.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Programa 3 “Inversiones Rurales”

Proyecto 1 “Fondo de Inversiones Rurales para el Desarrollo Sostenible”.

Programa Emblemático. Consolidación y arraigo de las familias rurales y el potenciamiento del bienestar rural.

El INDERT compone el citado proyecto para el desarrollo de sus actividades tres Productos: “Adquisición de Tierras”, “Desarrollo de Proyectos y Asistencia a Familias Rurales” y “Obras de Infraestructura”.

En este contexto, el producto “Adquisición de Tierras”, presentó una ejecución financiera de G. 64.272 millones, es decir, 94,59% del total asignado. En cuanto al avance físico, se logró la adquisición de 20.724

hectáreas; el mencionado producto ha sobrepasado la meta inicial en 603,7%, se recomienda a la entidad revisar dicho dato.

Informe presentado por INDERT.

El avance de Ejecución Presupuestaria y Física registrada para lo que respecta al producto de Adquisición de Tierras, se refleja con la adquisición de 20.723 hectáreas, 8.938 metros cuadrados de superficie compradas de tierras en el país, representado de esta forma el 95% de ejecución de gasto en el rubro “Tierras, Terrenos y Edificaciones”, que se detalla en el cuadro presentado por la entidad, por departamentos, beneficiarios, precio, hectáreas, superficies, etc.

El producto “Desarrollo de Proyectos y Asistencia a Familias Rurales”, ha logrado asistir a 15.609 familias, sobrepasando la meta inicial en 11,49%, utilizando para el efecto 62,87% asignados a su Plan Financiero.

Se ha creado mediante el Decreto del Poder Ejecutivo N° 838/2008, un espacio de articulación, coordinación y sinergia de instrucciones del Estado con el objetivo de desarrollar el Programa de Reforma Agraria Integral, bajo la denominación de Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria (CEPRA), con la coordinación del INDERT.

Mediante esta instancia se ha asistido en el año 2011: a 186 asentamientos beneficiando a 15.609 familias campesinas. Se tiene proyectado al 2013 con 504 asentamientos beneficiados alcanzando a unas 82.000 familias.

El último producto “Obras de Infraestructura”, no registra en el Módulo de Plan Financiero avance físico, sin embargo, obligó G. 5.996 millones de los G. 20.163 millones. Con respecto a este producto, la entidad justifica que se encuentra en etapa de ejecución.

Informe extraído del Expediente SIME N° 1.834/2012.

Respecto a las obras de infraestructura básica en asentamientos rurales actualmente en ejecución – costeados con fondos asignados al FIDES, se debe mencionar que las mismas se realizan como parte Componente del Programa de Políticas Públicas 2010-2020, encarado por el Superior Gobierno Nacional. Asimismo, se mencionara cuanto sigue:

Construcción escuelas rurales

Se encuentra en etapa de ejecución de un total de 6 (seis) escuelas rurales en igual cantidad de asentamientos, específicamente en aquellos lugares más aquejados de esta necesidad y donde el INDERT aún no ha intervenido en materia de instalación de obras de infraestructura, o bien las mismas se encuentran con necesidad reales de contar con este tipo de obra.

Mejoramientos de sistemas de agua potable.

Se encuentra en etapa de ejecución para Mejoramientos de Sistemas de Abastecimientos de Agua Potable en 7 colonias y/o Asentamientos del INDERT, distribuidas en los Departamentos de San Pedro e Itapúa.

Estudio de impacto ambiental –EIA

Dentro de estas acciones se han realizado las licitaciones correspondientes para la contratación de consultores independientes durante el presente ejercicio, bajo la figura de la plurianualidad, es decir, el pago de los servicios profesionales en dos ejercicios, por lo que el saldo correspondiente debe ser cancelado con el presupuesto del presente año. Se realizó en 23 Asentamientos.

Conclusión y Recomendación.

El INDERT, obtuvo un incremento en su plan financiero del 67,23% con respecto al año 2010, lo que representa en términos absolutos G. 122.343 millones más, en este sentido, el plan financiero 2010 se constituyó en G. 181.983 millones y el año 2011 se conformó con G. 304.296 millones.

En cuanto a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la entidad ejecutó el total de G. 248.824 millones, 101,80% más de ejecución comparado con el año 2010 que al mismo periodo de análisis ha ejecutado G. 123.305 millones, equivalentes a sólo 67,76% de ejecución.

Con respecto a la carga física en el Módulo de Plan Financiero, se resume a continuación:

- El Producto “Gestión Administrativa” del Tipo de Presupuesto 1 Programa 1 no registra avance físico en el reporte Prieva 012 impreso del Módulo de Plan Financiero - SIPP, pero con una obligación del 71,50% de su asignación financiera, sin embargo, no remitió el inconveniente y/o dificultades que impidieron el cumplimiento o el registro de las metas en el Módulo mencionado.
- Asimismo, el Producto “Apoyo para el Arraigo y Mejorar la Calidad de Vida Proveído” del Subprograma 2 “Colonias Oficiales de Recursos Integrados Ambiental” Tipo 2, el cual no registra avance físico en el Módulo Plan Financiero, sin embargo se utilizó G. 902 millones de los G. 1.767 millones asignados a su Plan Financiero. Tampoco se remitió el inconveniente y/o dificultades que impidieron el cumplimiento o el registro de las metas en el Módulo mencionado.
- Por último el Producto “Obras de Infraestructura” del Proyecto 1 FIDES Tipo 3, tampoco presenta ejecución productiva en el reporte Prieva 012. Con respecto a este producto, la entidad justifica que se encuentra en etapa de ejecución. Se ha iniciado los procesos licitatorios para la construcción de 6 (seis) escuelas rurales en igual número de asentamientos rurales y de la 167 Unidades Básicas Sanitarias en 5 (cinco) asentamientos rurales. Además, se encuentra en etapa de ejecución para Mejoramientos de Sistemas de Abastecimientos de Agua Potable en 7 colonias y/o Asentamientos del INDERT, distribuidas en los Departamentos de San Pedro e Itapúa.

Con respecto a los productos del Tipo 3, es importante mencionar que el producto “Adquisición de Tierra” y “Desarrollo de Proyectos y Asistencia a Familias Rurales” sobrepasaron la meta inicial en 603,70% y 11,49% respectivamente. Asimismo, el producto “Adquisición de Tierras” del Subprograma 1 del Tipo 2, pasó la meta inicialmente propuesta en 2,09%. Por lo que se recomienda a la entidad mejorar la planificación para los productos del año 2012. Además, se recomienda para los próximos informes remitir los inconvenientes o dificultades que impidieron el cumplimiento de los objetivos o metas.

Es importante mencionar que, los datos adicionales presentados por la entidad no fueron incluidas en su totalidad en el presente informe pero será publicada en la página web del Ministerio de Hacienda y archivada en el departamento para cualquier consulta.

23 04 Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN).

Ejecución Financiera de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social.

El Plan Financiero asignado a la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 21,10% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 27.926 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 25.031 millones), se observa un leve crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 11,56%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera para el año 2011 es el grupo “Servicios no personales” referido principalmente al pago de servicio social así como también a pasajes y viáticos y pago de servicios básicos. Dicho grupo representa el 36,03% del Plan Financiero del año 2011.

El monto obligado por el rubro Servicios no Personales fue de G. 8.902 millones, es decir 78,22% del total asignado.

Por otro lado, atendiendo la dinámica del gasto de la DIBEN, se puede observar que el grupo Transferencias presentó la mayor ejecución en términos relativos, es decir, 97,79%, gastos efectuados en subsidios y asistencia a personas, aportes a entidades educativas e instituciones sin fines de lucro así como también gastos en indemnizaciones.

Asimismo, los grupos que mostraron mayor dinamismo fueron los destinados a Servicios Personales con un total ejecutado de G. 7.265 millones, aumentado en 8,54% con relación a la ejecución del año 2010, seguido por el grupo Bienes de Consumo e Insumos, cuya ejecución año 2011 ha sido de G. 265 millones, inferior al año anterior en el orden del -42,75%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Dirección de Beneficencia y Ayuda Social								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	6.770	6.694	98,87	7.538	7.265	96,38	571	8,54
200 Servicios No Personales	7.255	6.558	90,39	11.381	8.902	78,22	2.344	35,74
300 Bienes de Consumo e Insumos	497	463	93,15	328	265	80,70	-198	-42,75
500 Inversión Física	839	659	78,51	1.204	612	50,85	-46	-7,05
800 Transferencias	10.700	10.639	99,43	11.089	10.843	97,79	204	1,92
900 Otros Gastos	22	19	87,40	47	38	81,38	19	101,38
TOTAL	26.083	25.031	95,97	31.587	27.926	88,41	2.894	11,56

Fuente: SICO y Plan Financiero al 16/2/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

La Entidad es financiada con Recursos Institucionales (Fuente 30). Compuestos por ingresos que provienen de recursos genuinos.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

A continuación se detalla la clasificación de la Entidad, por Tipo de Presupuesto y Programas, indicando los niveles de asignación financiera, las erogaciones y sus correspondientes porcentajes de ejecución comparado con el Plan Financiero, entre los años 2010 y 2011.

Al observar el cuadro presentado más abajo, se desprende que la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social comprende dos tipos de presupuesto: el de Administración y el de Acción, siendo el de mayor nivel de recursos financieros asignados, el tipo de presupuesto de Acción con un total de G. 22.546 millones, es decir el 71,38% del Total del Plan Financiero del año 2011.

El Tipo de Presupuesto de Administración, presentó una participación de 28,62%.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Dirección de Beneficencia y Ayuda Social									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	26.083	25.031	95,97	31.587	27.926	88,41	2.894	11,56	100,00
Programas de Administración	7.775	7.307	93,97	9.041	7.779	86,04	472	6,47	28,62
Coordinación y Supervisión General	7.775	7.307	93,97	9.041	7.779	86,04	472	6,47	28,62
Programas de Acción	18.308	17.724	96,81	22.546	20.146	89,36	2.422	13,66	71,38
Asistencia y Cobertura de Acción Social	18.308	17.724	96,81	22.546	20.146	89,36	2.422	13,66	71,38

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 16/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁷⁴.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.547/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programa de Administración”

Programa 1 “Coordinación y Supervisión General”

A través del producto Gestión Administrativa, el cual se efectúan las actividades para el cumplimiento de las metas establecidas ha logrado un avance físico del 86%. Al mismo le fue asignado la suma de G. 9.041 millones, habiéndose ejecutado el 86,04%, es decir G. 7.779 millones.

Entre las actividades realizadas, la Entidad informa:

Reuniones de planificación y de control de calidad.

Evaluación al resultado de las reestructuraciones o las medidas adoptadas.

Se han mejorado y establecido mecanismos en los procedimientos administrativos y financieros.

Aplicación del Procedimiento Unificado de Ayuda Social al 100%.

Capacitación del personal en las distintas áreas.

Recolección de mayores datos técnicos sociales al momento de elaborar la ficha social.

Recepción Social – Administrativo, de casos de manera a determinar tanto el rubro de ayuda como el tiempo de respuesta institucional.

Dotación de equipamientos en las áreas de atención social y área administrativa

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Asistencia y cobertura de acción social”

⁷⁴ www.hacienda.gov.py

El presente programa ejecuta sus diferentes actividades a través de los productos “proyectos sociales ejecutados” y “donaciones otorgadas a personas en situación de vulnerabilidad”.

Al respecto, el producto “proyectos sociales ejecutados” presentó un plan financiero de G. 5.071 millones, habiendo ejecutado la suma de G.5.481 millones, es decir, 96,14% respectivamente.

Las transferencias se realizan a través del Objeto de Gasto 842 Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de Lucro, a entidades sociales cuyos objetivos y proyectos se encuentran relacionados con los fines institucionales. Se ha ejecutado la suma de G. 4.501 millones con las transferencias a proyectos de asistencia.

Asimismo, este producto, es ejecutado a través del Objeto del Gasto 874 Aportes y Subsidios a Ent. Educativas e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro, el mismo transferido a proyectos de ONGs, es utilizado para dotación de infraestructura para el mejoramiento de la condición de vida de personas de escasos recursos. Durante el ejercicio 2011 se ha ejecutado G. 980 millones.

El detalle presentado por la DIBEN se observa en el cuadro siguiente:

Organizaciones sin Fines de Lucro	Proyectos
Pastoral Social Arquidiocesana	Fortalecimiento a Organizaciones Comunitarias
Pastoral Social Arquidiocesana	Apoyo a Personas y Familias en Situación de Pobreza y Vulnerabilidad con Necesidades en Salud.
Asociación Mil Solidarios	Becas a Estudiantes de Escasos Recursos
Diócesis de San Pedro Apostol	Apoyo a Personas y Familias en Situación de Pobreza y Vulnerabilidad
Fundación Adventista	Transplantes Renales
Comedor Infantil Mitanguera Rehehape	Construcción de Centro Comunitario

Fuente: EXP. SME N° 3547/2012

En lo que respecta al producto “donaciones otorgadas a personas”, el cual ha beneficiado a 13.776 personas, representa el 105% del total planificado, ha ejecutado la suma de G. 14.664 millones, es decir 87,06% del total asignado.

La entidad informa que a través del mismo se asiste a personas de escasos recursos y/o vulnerables, que acuden a la institución solicitando la provisión de medicamentos, insumos traumatológicos, medicamentos oncológicos, sillas de ruedas, audífonos, colchones de agua, válvulas biológica y de hidrocefalia, estudios especializados, marcapasos, radioterapia, lentes intraoculares, oxigenadores, malla de marlex y por otro lado la entrega de lotes de víveres a organizaciones que ofrecen servicio de alimentación.

Se ha beneficiado directamente a 3.484 personas con medicamentos, materiales, quirúrgicos, estudios especializados, tratamientos, válvulas, entre otros, y se ha proveído lotes de víveres a comedores de niños, beneficiando a más de 7.552 niños/as.

Igualmente se ha entregado subsidios para intervenciones quirúrgicas, adquisición de insumos traumatológicos, medicamentos costosos, tratamientos, estudios especializados y otros gastos que impliquen el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de las personas de escasos recursos, beneficiando directamente a 882 personas.

Asimismo, la DIBEN informa que se ha trabajado coordinadamente con la Secretaria de Emergencia Nacional, con la compra de frazadas y colchones, beneficiando a 1.025 personas aproximadamente

Conclusión y Recomendación.

El Plan Financiero asignado a la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 21,10% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 27.926 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 25.031 millones), se observa un leve crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 11,56%.

Respecto, a la importancia del bien o servicio a ser entregado a cada beneficiario, se encuentra principalmente los servicios efectuados a través del producto “proyectos sociales ejecutados” el cual ha beneficiado a 13.776 personas, en asistencias de diferentes tipos, tal como se observa en el siguiente resumen:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Tipo de Asistencia	Concepto	Tipo de Beneficiario	Cantidad de Beneficiarios	Departamento
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	MEDICAMENTOS	PERSONAS	145	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	MEDICAMENTOS Y MAT. QUIRURGICO	PERSONAS	77	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	SILLAS CON RUEDAS	PERSONAS	147	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	SUTURA MECÁNICA	PERSONAS	40	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	HEMOCONCENTRADOR	PERSONAS	41	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	ASPIRADOR PORTATIL	PERSONAS	10	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	MALLA DE MARLEX	PERSONAS	64	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	AUDIFONOS	PERSONAS	50	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS	PERSONAS	872	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	VALVULA DER. PERITONEAL	PERSONAS	38	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	VALVULA CAR. BIOLOGICA	PERSONAS	12	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	VALVULA CAR. MITRAL	PERSONAS	147	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS	PERSONAS	961	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	MATERIAL TRAUMATOLOGICO	PERSONAS	721	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	MARCAPASOS	PERSONAS	99	ASUNCIÓN
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	OXIGENADOR	PERSONAS	60	ASUNCIÓN
TOTAL			3.484	
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	SUBSIDIOS EN SALUD	PERSONAS	882	ASUNCIÓN
ASISTENCIA NUTRICIONAL	LOTES DE VIVERES	NIÑOS, NIÑAS Y ADULTOS MAYORES	7.552	CENTRAL, ÑEEMBUCÚ, MISIONES, PRESIDENTE HAYES, SAN PEDRO, CANINDEYÚ, CONCEPCIÓN, CAAGUAZÚ, ALTO PARANA, CORDILLERA, PARAGUARÍ, CAAZAPÁ, GUAIRÁ.
SERVICIO SOCIAL EN SALUD	PRÓTESIS DENTAL	PERSONAS	833	Asunción, Borja, Centro de Salud N°11, Villeta, San Pablo, Villa Elisa, Yuty, Curuguaty, Caacupé, Isla Saká, Piquete Cue, Villa Rica y Pilar.
SERVICIO SOCIAL	COLCHONES Y FRAZADAS	PERSONAS	1.025	ASUNCIÓN
Total			13.776	

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), en lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha efectuado en su totalidad las cargas correspondientes.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, discriminando en muchos casos una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la entidad que se encuentran encaminadas al logro de sus resultados esperados.

Finalmente, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

23 06 Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)

Ejecución Financiera del INDI.

El Instituto Paraguayo del Indígena registró un Plan Financiero de G. 131.338 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 217,48%. Dentro de la programación de gastos, presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiero el grupo Bienes de Cambio y Transferencia con 86,80% y 3,54%, respectivamente.

Al cierre del año 2011, la entidad presentó una ejecución financiera de G. 94.412 millones, el cual representa el 71,88% del total asignado. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 57.720 millones, es decir, 157,31%.

En cuanto al ejecutado por Grupo de Gastos al 31/12/ 2011, el grupo Bienes de Cambio ejecutó en términos monetarios G. 80.247 millones equivalentes al 70,39% de su asignación financiera, destinados para la compra de Tierras, Terrenos y Edificaciones.

Para el grupo Transferencias, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido superior al mismo periodo de análisis del año 2010 en G. 1.077 millones, es decir, 30,34% más que el año 2010.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.

Instituto Paraguayo del Indígena - INDI									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	3.894	3.710	95,27	4.404	4.229	96,03	519	13,98	
200 Servicios No Personales	4.849	2.852	58,82	4.313	2.611	60,54	-241	-8,46	
300 Bienes de Consumo e Insumos	6.975	5.985	85,80	2.311	2.095	90,64	-3.890	-65,00	
400 Bienes de Cambio	19.964	19.663	98,49	114.000	80.247	70,39	60.584	308,12	
500 Inversión Física	1.523	878	57,66	1.575	593	37,65	-285	-32,45	
800 Transferencias	4.091	3.550	86,79	4.646	4.627	99,60	1.077	30,34	
900 Otros Gastos	73	54	74,30	89	10	11,40	-44	-81,32	
TOTAL	41.369	36.692	88,70	131.338	94.412	71,88	57.720	157,31	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 05/03/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011



El Plan Financiero 2011 de la Entidad asciende a G. 131.338 millones, de los cuales 96,47% corresponde al Recursos del Tesoro, y 3,53% a los Recursos Institucionales.

Al respecto de los recursos provenientes del Tesoro, se ejecutó el 71,73%, mientras que del Recurso Institucional se ejecutó 75,99%. Cabe señalar que, la de mayor ejecución al cierre del 12/2011 corresponde al Recurso provenientes de la Institucional.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas, componentes en la estructura presupuestaria del INDI.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 5,22% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 94,70% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 0,07% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Instituto Paraguayo del Indígena - INDI									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	41.369	36.692	88,70	131.338	94.412	71,88	57.720	157,31	100,00
Programas de Administración	5.129	4.258	83,04	6.862	5.436	79,22	1.178	27,65	5,22
Administración y Coordinación General del INDI	5.129	4.258	83,04	6.862	5.436	79,22	1.178	27,65	5,22
Programas de Acción	31.367	29.073	92,69	124.379	88.976	71,54	59.903	206,05	94,70
Asistencia Integral a Indígenas	31.367	29.073	92,69	124.379	88.976	71,54	59.903	206,05	94,70
Programas de Inversión	4.873	3.361	68,97	97	0	0,00	-3.361	-100,00	0,07
Regularización de Tienas Indígenas	4.873	3.361	68,97	97	0	0,00	-3.361	-100,00	0,07

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 05/03/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 5.436 millones, superior al año 2010 en 27,65%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, el Programa “Administración y Coordinación General del INDI” es el único programa componente del Tipo 1.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período de análisis del año 2010. El mismo creció en términos relativos en 206,05%.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

El Programa de Inversión presentó un Plan Financiero de G. 97 millones, el cual no tuvo ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Ejecución Productiva y Financiera.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuestos de la entidad analizada, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, a fin de ampliar los datos sobre la Gestión del INDI, se encontrará publicado el informe completo remitido por la Entidad en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁷⁵.

⁷⁵ www.hacienda.gov.py

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 7.550/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Administración y Coordinación General del INDI”

El programa realiza su ejecución a través del producto Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó un avance físico del 79%, para la gestión utilizó el 79,22% de su asignación financiera equivalente a G. 5.436 millones.

Entre los principales resultados obtenidos, la entidad presenta:

- Incorporación al SITE, pagos por red bancaria y pago directo a proveedores
- Realización de contrataciones de bienes y servicios - capacitación a funcionarios del área
- Informe de stock de bienes
- Mantenimiento y reparación del local del INDI (Don Bosco)
- Informe de Rendición de Cuentas.

Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas.

- El INDI no está funcionando en su local propio
- Problemas en el acceso a Internet y SIAF (por lo antes mencionado)
- Insuficiente informatización de los procesos administrativos

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Asistencia Integral a Indígenas”

Subprograma 1 “Asistencia Técnica, Jurídica, Científica y Económica”

El mismo se compone de tres productos: Asistencia Técnica, Jurídica a Comunidades, Asistencia Económica a Indígenas y Compra de Tierras a Comunidades Indígenas.

Producto: Asistencia Técnica, Jurídica a Comunidades.

A través de este producto se ha beneficiado a 170 comunidades, equivalentes a 84,16% de lo planificado inicialmente. Para dicho logro se utilizó el 84,53% de su asignación financiera equivalente a G. 6.649 millones.

Producto: Asistencia Económica a Indígenas.

Se asistió a 12.414 personas de los 15.000 planificados. En términos relativos, tanto la ejecución física como financiera se ha ejecutado el 82,76%.

En el cuadro siguiente, se expone algunos de los datos proveídos por la entidad:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Asistencia Económica a Indígenas							
Tipo de Asistencia	Monto de la Asistencia por beneficiario	Cantidad de Beneficiarios			Monto(G.) Total Asistencia (=monto de asistencia)	Descripción de asistencia	Departamento
		hombre	mujer	comunidad indígena			
Transferencia	69.667	170	130	La Leona	20.900.000	Financiación de Microproyecto que beneficia a 66 Familias por el que se implementa la pequeña producción ganadera y producción de leche	Pte. Hayes
	76.923	140	120	Laguna Hu	20.000.000	Financiación de Microproyecto que beneficia a 50 Familias por el que se desarrollan actividades inherentes a mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad a través de la reparación de sus viviendas	Pte. Hayes
	394.340	35	40	Puente Kaigue	20.900.000	Financiación de Microproyecto que beneficia a 14 Familias por el que se implementa la pequeña producción ganadera y producción de leche	Pte. Hayes
	104.000	90	110	Karoa Guazú	20.800.000	Financiación de Microproyecto que beneficia a 44 Familias por el que se desarrollan actividades inherentes a mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad a través de la reparación total de la escuela comunitaria	Pte. Hayes
	95.000	115	105	Karoa'i	20.900.000	Financiación de Microproyecto que beneficia a 44 Familias por el que se implementa la pequeña producción ganadera y producción de leche	Pte. Hayes
	63.333	170	160	San Fernández	20.900.000	Financiación de Microproyecto que beneficia a 66 Familias por el que se implementa la pequeña producción ganadera y producción de leche	Pte. Hayes
	60.606	137	140	Las Flores	20.000.000	Financiación de Microproyecto que beneficia a 58 Familias por el que se desarrollan actividades inherentes a mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad a través de la reparación de sus viviendas y movilidad comunitaria.	Pte. Hayes
	121.212	95	70	Paraíso	20.000.000	Financiación de Microproyecto que beneficia a 33 Familias por el que se desarrollan actividades inherentes a mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad a través de la reparación de sus viviendas, produccion pecuaria y mobiliario escolar.	Pte. Hayes
	76.538	130	140	Colonia 24	19.900.000	Financiación de Microproyecto que beneficia a 52 Familias por el que se implementa la incorporacion de energia electrica (generador) y reparacion de viviendas.	Pte. Hayes
	160.000	70	55	Monte Cué	20.000.000	Financiación de Microproyecto que beneficia a 25 Familias por el que se implementa la pequeña producción de animales menores y movilidad comunitario.	Pte. Hayes
	160.000	60	65	Laguna Teja	20.000.000	Financiación de Microproyecto que beneficia a 25 Familias por el que se implementa la pequeña producción de animales menores y movilidad comunitario.	Pte. Hayes
	165.833	65	55	Carpincho	19.900.000	Financiación de Microproyecto que beneficia a 24 Familias por el que se implementa la pequeña producción de animales menores , mejoramientos de las viviendas y movilidad comunitario	Pte. Hayes
410.000	30	20	Tataré	20.500.000	Financiación de Microproyecto que beneficia a 10 Familias por el que se implementa la pequeña producción de animales menores y movilidad comunitario.	Pte. Hayes	

Fuente: Exp. SIME N° 7.550/2012

Producto: Compra de Tierras a Comunidades Indígenas.

Se ha adquirido 43.500 hectáreas, para esto se utilizó G. 80.247 millones de los G. 114.000 millones.

Los principales resultados obtenidos:

- Reasentamiento de familias con asistencia integral
- Comunidades indígenas con asistencia técnica para producción
- Adquisición de tierras a comunidades
- Desarrollo comunitario en comunidades, con apoyo técnico e infraestructura
- Provisión de documentos de identidad (certificados de nacimiento y cédulas de identidad)
- Inserción de estudiantes indígenas en universidades
- Atención a indígenas en situación de calle.

Los inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas, mencionados en el Expediente SIME N° 7.550/2012: se debe principalmente a los recursos humanos que son insuficientes para asistencia técnica y jurídica y la cantidad de vehículos insuficiente para viajes a las comunidades.

Cuadro de Compra de Tierra a Indígenas:

Compra de Tierras a Indígenas						
Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad de Beneficiarios			Descripción de asistencia	Departamento
		hombre	mujer	comunidad indígena		
2.246 has. 1.726 m ² ,	hectareas			1	Se adquirieron 1246 has., para el aseguramiento de las tierras donde se encuentra asentada la comunidad indígena Arroyo Porá, con lo cual se cumple con una reivindicación ancestral.	Canindeyú
4443 has., 1.442 m ² , 7.700 cm ²	hectareas			2	por un compromiso institucional con la comunidad Candia Kue Vy'a Renda, se adquieren 643 has., con lo cual se dará una solución a la problemática de tierras de dos comunidades Candia Kue Vy'a Renda y Ka'amindy.	Caazapá
10.748 has., 8.974 m ²	hectáreas			1	Priorizando los casos que cuentan con sentencia de la Corte Interamericana de DDHH y la Comisión de DDHH, el INDI ha adquirido tierras alternativas solicitada por la Comunidad indígena Kelyenmagategma.	Presidente Hayes
5.658 has., 8016 m ²	hectáreas	59 familias entre las dos comunidades		2	En atención a la declaración realizada por el Gobierno en la cual la comunidad indígena de Vy'a Renda, fue designada como eje de Gobierno e ingresada el Programa Pueblos indígenas aseguran su territorio. El INDI cumple con su compromiso de aseguramiento de tierras ancestrales al adquirir 1658 has con 8016 m ² , las cuales a mas de beneficiar a la comunidad de la étnia Mby'a, denominada Vy'a Renda, se beneficia a la comunidad Paí Tavytera de Takuarenyju.	Concepción
12.312,6 has	hectáreas			2	En cumplimiento de la Sentencia de Fondo, Reparaciones y Costas, dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en fecha 17 de junio de 2.005, en el Caso N° 12.313 "Comunidad Indígena Yakye Axa Vs. Paraguay", el INDI adquirió 12.312,6 hectáreas desprendidas de Finca N° 17.326 del Chaco, propiedad de la firma "EL ALGARROBAL S.A, con lo cual además se cumplirá con un compromiso pendiente de restituir 1000 has., a la comunidad indígena Kelyenmagategma	Presidente Hayes
43.424,81	Totales			8		

Tipo de Presupuesto 3 "Programas de Inversión"

Programa 1 "Regularización de Tierras Indígenas"

Proyecto 1 Proy. Regularización de Propied. Indígenas (TF-55417-BIRF).

El producto "Coordinación de la Gestión Administrativa y Técnica", no registra avances físicos ni financieros, el cual contaba con un plan financiero de G. 97 millones.

Conclusión y Recomendación.

El INDI, obtuvo un incremento en su plan financiero del 217,48% con respecto al año 2010, lo que representa en términos absolutos G. 89.970 millones más, en este sentido, el plan financiero 2010 se constituyó en G. 41.369 millones y el año 2011 se conformó con G. 131.338 millones.

En cuanto a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la entidad ejecutó el total de G. 94.412 millones, 157,31% más de ejecución comparado con el año 2010 que al mismo periodo de análisis ha ejecutado G. 36.692 millones.

Con respecto a la carga física en el Módulo de Plan Financiero, se puede mencionar que en el Producto "Gestión Administrativa" y Compra de Tierras a Comunidades Indígenas" se alcanzó sólo el 79% y 70,27%.

Además, el producto "Coordinación de la Gestión Administrativa y Técnica", no registra avances físicos ni financieros, en ese sentido, se recomienda a la entidad para los próximos informes remitir o explicar los inconvenientes y/o dificultades que tuvieron para no ejecutar el presupuesto asignado.

En cuanto a la presentación del informe, la entidad presentó el Informe de Gestión fuera de tiempo (05/03/2012) después de la notificación, incumpliendo lo que establece el Art.: 177 Capítulo 09 del Decreto 6.071/2011, inciso a) “La *presentación del segundo informe será dentro de los 15 días posteriores a la fecha de cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2011*”. Por otro lado, se destaca los datos proporcionados en el Expediente SIME N° 7.550/2012 específicamente los cuadros de Compras de Tierras a Indígenas, Asistencias Económicas a Indígenas y Asistencias Técnica a Comunidades Indígenas.

Por otro lado, se exhorta a la entidad seguir mejorando con la presentación del Informe, específicamente en lo que se refiere a la presentación de las actividades realizadas para el logro de los objetivos y/o metas alcanzadas, concretamente del Tipo de Presupuesto 2, ya que en su interior posee Programa Emblemático o prioritario para el Estado, que fueron definidos para la Asistencia Técnica, Jurídica y Económica a los Indígenas.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Entidad, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

23 08 Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC).

Ejecución Financiera del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.

El Plan Financiero asignado al Fondo Nacional de la Cultura y las Artes para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 8,62% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 6.069 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 5.565 millones), se observa un leve aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 9,06%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera para el año 2011 es el grupo “Transferencias”, referido principalmente a los aportes en concepto de transferencias a Entidades educativas e Instituciones sin fines de lucro. Dicho grupo representa el 76,16% del Plan Financiero del año 2011.

El monto obligado por el rubro Transferencia fue de G. 4.651 millones, es decir 100% del total asignado.

Respecto del Grupo “Servicios Personales”, el mismo tuvo un incremento de G. 250 millones en el Plan Financiero con respecto al año 2010, constituyéndose en G. 801 millones, acompañado de una ejecución del 100% de lo asignado.

Asimismo, se puede apreciar en el cuadro más abajo, que los gastos efectuados en Bienes de consumo e insumo han alcanzado una ejecución del 98,66%, representa en términos monetarios G. 167 millones, siendo levemente superior al total ejecutado el año anterior en el orden del 10,35%. El rubro de Inversión física presentó una variación negativa en el monto ejecutado en el orden del -67,46%, disminución realizada principalmente en los gastos de maquinarias y adquisiciones de equipos de oficina y computación.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Fondo Nacional de la Cultura y las Artes								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	551	539	97,83	801	801	100,00	262	48,71
200 Servicios No Personales	340	306	90,00	456	421	92,39	115	37,56
300 Bienes de Consumo e Insumos	160	151	94,20	169	167	98,66	16	10,35
500 Inversión Física	90	90	99,65	30	29	97,92	-61	-67,46
800 Transferencias	4.481	4.479	99,97	4.651	4.651	100,00	172	3,83
TOTAL	5.622	5.565	98,99	6.106	6.069	99,38	504	9,06

Fuente: SICO y Plan Financiero al 16/2/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Fondo Nacional de la Cultura y las Artes

La Entidad es financiada con Recursos del Tesoro (Fuente 10).

Ejecución del Plan Financiero por Programas

Al observar el cuadro presentado más abajo, se desprende que el Fondo Nacional de Cultura y las Artes comprende un solo tipo de presupuesto, el denominado de “ Programas de Acción”, ejecutado a través del programa Administración del FONDEC.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Fondo Nacional de la Cultura y las Artes									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	5.622	5.565	98,99	6.106	6.069	99,38	504	9,06	100,00
Programas de Acción	5.622	5.565	98,99	6.106	6.069	99,38	504	9,06	100,00
Administración del FONDEC	5.622	5.565	98,99	6.106	6.069	99,38	504	9,06	100,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 16/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁷⁶.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.924/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programa de Acción”

Programa 1 “Administración del FONDEC”

A través de los productos “becas”, “transferencias a personas físicas” y “Transferencias a entidades para financiamiento de proyectos culturales”, el programa ha ejecutado el 99,38% del total asignado, es decir G.6.069 millones.

El producto “becas” ha logrado beneficiar a 16 proyectos, representa el 80% de lo planificado inicialmente. En este contexto fue utilizado un monto de G. 259 millones.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO ADJUDICADO EN MILLONES DE G.
1	Taller de Grabado Electroilítico No Tóxico	Asunción	32
2	Beca para estadía en Nueva York	Asunción	30
3	Beca y Representación Paraguaya de Bailarina	CENTRAL	13
4	Estudio de música con especialización en viola	Asunción	30
5	Beca de manutención para estudios de composición coreográfica en Bs. As.	Asunción	30
6	Beca para seminario de Actuación.	Asunción	13
7	Beca para mi perfeccionamiento Artístico	Asunción	4
8	Cursos magistrales para bailarina destacada. Concurso Internacional Passo de Arte.	Asunción	11
9	Quiero ser concertista de guitarra	Itauguá.	3
10	2° Parte Beca p/ Lic. En EE.UU.	Asunción	28
11	Dirección de Espectáculos	Asunción	11
12	Curso de Perfeccionamiento de Clarinete	Asunción	7
13	Beca de perfeccionamiento en canto Lírico	Asunción	10
14	Beca para estudios de Post- grado en los Estados Unidos de América	Luque	26
15	Participación Taller Producción Iberoamericana.	Asunción	8
16	Encuentro Internacional de guitarra clásica La Falda 2011	Central	3
TOTALES:			259

Fuente: EXP. SIME N° 3924/2012

El producto “transferencias a personas físicas” ha realizado una meta productiva de 139 beneficiados, acompañado de una erogación de G. 4.693 millones, es decir 99,21% del total plan financiero asignado al mismo.

⁷⁶ www.hacienda.gov.py

En lo referente a las “transferencias a entidades para financiamiento de proyectos culturales” el FONDEC ha ejecutado a través del objeto 842 “Aporte a entidades educativas” la suma de G. 1.115 millones, representa el 100% del total asignado. Las transferencias realizadas han beneficiado a un total de 39 Entidades de las 30 planificadas inicialmente, en este contexto ha logrado superar la meta en 30% respectivamente.

Entre los proyectos adjudicados, el cual la Entidad ha presentado los detalles respectivos, se citan;

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD
Calle Última en la Bernalina 2011	Asunción
Youth América Grand Prix	Asunción
Presentación del libro en Ciudad de México	Asunción
Feria Del Libro en la Habana	Asunción
Concierto en Cerro Corá Pedro Juan Caballero junto a la orquesta del conservatorio Nacional.	Asunción
Representación Artístico Internacional 2011 Bicentenario de la Patria.	Asunción
Livio Abramo en el Paraguay 1956-1991	Asunción
Paraguay Vivo	Asunción
VIII CONGRESO SUDAMERICANO DE DANZA - FOLKLORE Y EDUCACIÓN.	Asunción
Beca de manutención para estudios de composición coreográfica en Bs. As.	Asunción
Beca para seminario de Actuación.	Asunción
Beca para mi perfeccionamiento Artístico	Asunción
Evento cancionero musical homenaje a EMILIANO R.FERNANDEZ	Asunción
Actividades para compartir el arte de leer	Asunción
Seminarios musicales	Asunción
Catálogo de artesanía indígena	Asunción
"El bicentenario en radio"	Asunción
Galopada	Asunción
Ha Che Reta Paraguay	Asunción

Conclusión y Recomendación.

El Plan Financiero asignado al Fondo Nacional de la Cultura las Artes para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 8,62% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 6.069 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 5.565 millones), se observa un leve aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 9,06%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera para el año 2011 es el grupo “Transferencias”, referido principalmente a los aportes en concepto de transferencias a Entidades educativas e Instituciones sin fines de lucro. Dicho grupo representa el 76,16% del Plan Financiero del año 2011.

Respecto, la importancia del bien o servicio entregado, se menciona las “transferencias a personas físicas” que ha logrado beneficiar a 139 personas.

Así también se menciona a las “transferencias a entidades para financiamiento de proyectos culturales” las cuales ha favorecido a 39 Entidades.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha efectuado en su totalidad las cargas correspondientes.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, discriminando en muchos casos una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la entidad que se encuentran encaminadas al logro de sus resultados esperados, sin embargo se solicita que las mismas sean presentadas según estructura presupuestaria.

Finalmente, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

23 09 Comisión Nacional de Valores (CNV)

Ejecución Financiera de la Comisión Nacional de Valores

La Comisión Nacional de Valores contó con un monto de G. 2.244 millones para el Plan Financiero correspondiente al año 2011, de los cuales se ejecutó el 92,15% equivalente a G. 2.068 millones.

Entre los grupos de gastos que presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiero se encuentran Servicios Personales y Servicios No Personales. Así también es importante destacar que el grupo Servicios Personales tuvo un aumento de G. 200 millones en su asignación financiera planificada para el año 2011.

En cuanto al total ejecutado por Grupo de Gastos en el año 2011, se menciona que el Grupo “Servicios Personales” se constituye en el de mayor ejecución absoluta, presentando un total de G. 1.792 millones. Al cierre del año 2011 este Grupo registró un aumento global en la ejecución de G. 182 millones respecto al año anterior, representando un incremento del 11,30%. Por otro lado, el grupo “Transferencias” no ha tenido asignación financiera en el año 2011.

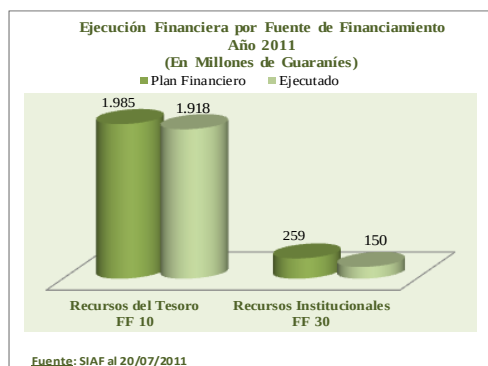
Cabe resaltar que la Entidad tuvo una razonable utilización de los recursos financieros, con un porcentaje elevado de ejecución pero inferior a los 95,33% alcanzados en el Ejercicio Fiscal 2010.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Comisión Nacional de Valores									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos		Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variacion en la Ejecución	
								Absoluta	%
100	Servicios Personales	1.626	1.610	99,00	1.826	1.792	98,16	182	11,30
200	Servicios No Personales	243	214	88,06	310	199	64,15	-16	-7,30
300	Bienes de Consumo e Insumos	106	78	73,76	72	51	71,49	-27	-34,24
500	Inversión Física	135	107	79,46	32	22	69,57	-85	-79,18
800	Transferencias	98	98	100,00	0	0	0,00	-98	-100,00
900	Otros Gastos	3	1	27,85	5	4	78,36	3	323,60
TOTAL		2.212	2.109	95,33	2.244	2.068	92,15	-40	-1,91

Fuente: SICO y Plan Financiero al 16/01/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Comisión Nacional de Valores



El Plan Financiero de la CNV se financia en un 88,43% con “Recursos del Tesoro” (FF 10), alcanzando la suma de G. 1.985 millones. El 11,56% es a través de fuente de “Recursos Institucionales” (FF 30) que provienen de la venta de bienes, multas, donaciones y venta de servicios en concepto de aranceles.

En el gráfico precedente se observa tanto las asignaciones por fuente de financiamiento, como las ejecuciones financieras. En FF 10 se registró una ejecución de G. 1.918 millones, mientras que el monto ejecutado por FF 30 alcanzó G. 150 millones.

Ejecución del Plan Financiero por Programa.

La institución posee un solo programa, enmarcado dentro del Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”, según puede observarse en el siguiente cuadro comparativo:

Comisión Nacional de Valores									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	2.212	2.109	95,33	2.244	2.068	92,15	-40	-1,91	100,00
Programas de Administración	2.212	2.109	95,33	2.244	2.068	92,15	-40	-1,91	100,00
Administración General C.N.V.	2.212	2.109	95,33	2.244	2.068	92,15	-40	-1,91	100,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 16/01/2012

Ejecución Productiva y Financiera de la Comisión Nacional de Valores

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros efectuados para las actividades de los productos del programa correspondiente al único Tipo de Presupuesto de la CNV, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, a fin de ampliar los datos sobre la Gestión de la CNV, se encontrarán publicados el informe completo remitido por la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁷⁷.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.344/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programa de Administración”

Según el reporte PRIEVA 12 presentado por la Entidad, se registra un avance productivo en la supervisión y regularización de las actividades bursátiles de solo 3,76%, es decir, se llevaron a cabo 7 controles de los 186 planificados para el año 2011. Este rendimiento registrado contrasta con el presupuesto planificado y ejecutado de la Entidad, que como se mencionó anteriormente ha sido del 92,15%.

En el informe de Gestión de la Entidad, son mencionadas varias actividades realizadas, entre las cuales se pueden citar: la Implementación y verificación del cumplimiento de la Ley 1284/98 del Mercado de Valores; aprobación, implementación y verificación del cumplimiento de las resoluciones y reglamentaciones dictadas y el análisis y revisión de leyes, resoluciones, reglamentaciones vigentes y en proyecto.

Al cierre del año se encontraban inscriptas 130 empresas en los registros de la Comisión Nacional de Valores. Por otra parte, se han realizados 6 fiscalizaciones a Sociedades Emisoras, 8 fiscalizaciones a Casas de Bolsa y 11 fiscalizaciones a Auditores Externos.

Según la información provista por la institución, el valor total de las emisiones de títulos representativos de deuda del año 2011 en moneda nacional alcanzó un monto de G. 370 mil millones (USD 87 millones aproximadamente) y en moneda extranjera de USD 25,6 millones (G. 111 mil millones aproximadamente). Comparando con datos del año anterior lo registrado en términos consolidados corresponde al 64% del total del ejercicio 2010. En cuanto a la emisión de títulos por tipo de moneda, se confirma el cambio de preferencias

⁷⁷ www.hacienda.gov.py

entre moneda nacional y moneda extranjera en comparación a años anteriores, esto debido a que durante el año 2011 el 77% de las emisiones se realizaron en moneda nacional.

Asimismo, se ha dado un mayor movimiento del mercado accionario en el año 2011, aunque levemente inferior al del 2010. El valor total de las emisiones de acciones a diciembre alcanzó un monto de G. 155.120 millones (USD 37,8 millones) que representa el 80% de lo registrado el año anterior. Se debe destacar que dos entidades financieras abrieron su capital a la participación de terceros.

En el marco del Plan de Educación Financiera que desarrolla la CNV se realizaron 7 charlas y 1 seminario en las diferentes Universidades del País.

Conclusión y Recomendación

En el año 2011 la entidad ha tenido una asignación financiera de G. 2.244 millones, con una ejecución que alcanzó G. 2.068 millones, es decir el 92,15%. Si bien el porcentaje de ejecución presentó un nivel considerable, el mismo fue inferior a lo alcanzado en el año 2010, en 3,18%.

Se destaca la entrega del informe fuera del plazo legal establecido, los datos y fichas adicionales, además de la presentación del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido”.

Por último, es recomendable que la Entidad revise la planificación productiva ante la baja ejecución registrada en el PRIEVA 12 en contrapartida con la elevada ejecución financiera y con los resultados expuestos en el informe de gestión.

23 10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL.

Ejecución Financiera de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones.

El Plan Financiero asignado a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 10,73% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 140.409 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 141.058 millones), se observa un leve descenso en la ejecución, que se encuentra en el orden del -0,46%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera para el año 2011 es el grupo “Transferencias”, referido principalmente a los aportes en concepto de transferencias consolidables de Entidades descentralizadas a la Tesorería General (G. 82.000 millones). El monto obligado por el rubro Transferencia fue de G. 97.262 millones, es decir 98,99% del total asignado.

Respecto del Grupo “Servicios Personales”, el mismo tuvo un incremento de G. 3.230 millones en el Plan Financiero con respecto al año 2010, constituyéndose en G. 30.583 millones, acompañado de una ejecución de G. 29.513 millones, es decir 96,5% respectivamente.

Asimismo, se puede apreciar en el cuadro más abajo, que los gastos efectuados en Bienes de consumo e insumo han alcanzado una ejecución del 42,25%, representa en términos monetarios G. 1.039 millones, siendo inferior al total ejecutado el año anterior en el orden del -12,85%. El rubro de Inversión física también presenta una variación negativa en el monto ejecutado en el orden del -14,98%, principalmente en los gastos de construcciones y adquisiciones de equipos de oficina y computación.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Comisión Nacional de Telecomunicaciones									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	27.352	25.803	94,34	30.583	29.513	96,50	3.710	14,38	
200 Servicios No Personales	18.843	8.851	46,98	18.496	9.238	49,95	387	4,37	
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.364	1.192	50,42	2.459	1.039	42,25	-153	-12,85	
500 Inversión Física	4.605	2.730	59,28	21.704	2.321	10,69	-409	-14,98	
800 Transferencias	101.923	100.605	98,71	98.256	97.262	98,99	-3.344	-3,32	
900 Otros Gastos	2.357	1.877	79,62	2.841	1.037	36,49	-840	-44,75	
TOTAL	157.443	141.058	89,59	174.339	140.409	80,54	-649	-0,46	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 15/2/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Comisión Nacional de Telecomunicaciones

La Entidad es financiada con Recursos Institucionales (Fuente 30). Compuestos por ingresos que provienen de recursos propios como tasas por explotación comercial, Derechos de licencias, multas, arancel por uso del espectro radioeléctrico, alquileres varios.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

A continuación se detalla la clasificación de la Entidad, por Tipo de Presupuesto y Programas, indicando los niveles de asignación financiera, las erogaciones y sus correspondientes porcentajes de ejecución comparado con el Plan Financiero, entre los años 2010 y 2011.

Al observar el cuadro presentado más abajo, se desprende que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones comprende dos tipos de presupuesto: el de Administración y el de Acción, siendo el de mayor nivel de recursos financieros asignados, el tipo de presupuesto de Administración con un total de G. 156.298 millones, es decir el 89,65% del Total del Plan Financiero del año 2011.

El Tipo de Presupuesto de Acción, presentó una participación de 10,35% respectivamente.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Comisión Nacional de Telecomunicaciones									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	157.443	141.058	89,59	174.339	140.409	80,54	-649	-0,46	100,00
Programas de Administración	153.837	139.889	90,93	156.298	125.050	80,01	-14.839	-10,61	89,65
Administración General	153.837	139.889	90,93	156.298	125.050	80,01	-14.839	-10,61	89,65
Programas de Acción	3.607	1.170	32,43	18.041	15.360	85,14	14.190	1.213,14	10,35
Fiscalización del Espectro Radioeléctrico	3.607	1.170	32,43	18.041	15.360	85,14	14.190	1.213,14	10,35

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 15/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁷⁸.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.385/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programa de Administración”

Programa 1 “Administración General”

A través del producto Gestión Administrativa, el cual se efectúan las actividades para el cumplimiento de las metas establecidas ha logrado un avance físico del 81%. Al mismo le fue asignado la suma de G. 156.298 millones, habiéndose ejecutado el 80,01%, es decir G. 125.050 millones.

Entre las actividades realizadas, la Entidad informa que se concretó la elaboración de un proyecto de modificación del Reglamento del Servicio de Televisión y de una Norma Técnica de este servicio, además se organizó la EXPO TELECOMUNICACIONES PARAGUAY 2011 para el fomento de las telecomunicaciones; en el marco de una política integrada de servicios, prestadores, usuarios, tecnología e industria.

Por otra parte informa que se efectuó la adhesión de la CONATEL a ITU-IMPACT, que es una alianza de gobiernos, dirigentes de la industria y expertos en ciber seguridad, que colaboran en la mejora de la capacidad de la comunidad mundial para evitar los ataques informáticos, defenderse de ellos y ofrecer una respuesta adecuada.

Así también, se han asignado en el transcurso del Ejercicio fiscal 2011, 16 Nuevas Licencias para estaciones Repetidoras de Televisión.

El impacto de estas asignaciones en la población es que las mismas generarán mano de obra a nivel nacional en las etapas de instalación y puesta en funcionamiento de las nuevas estaciones repetidoras de televisión, estaciones que permitirán el acceso a la información a distintas localidades que no contaban con las mismas.

⁷⁸ www.hacienda.gov.py

El impacto para la CONATEL, de dichas asignaciones es que estas generarán ingresos en conceptos de Derecho de Licencia, Arancel por Uso del Espectro Radioeléctrico y Tasa de Explotación Comercial.

SERVICIO	AÑO 2011
Radiodifusión Sonora por Modulación de Frecuencia (FM)	En fecha 09.11.11 se realizó el acto de recepción y apertura de sobres-ofertas para el otorgamiento de licencias presentándose 49 oferentes para 19 localidades.
Radiodifusión Sonora por Modulación de Amplitud (AM)	En fecha 16.11.11 se realizó el acto de recepción y apertura de sobres-ofertas para el otorgamiento de licencias presentándose 8 oferentes para 5 localidades.
Radiodifusión Televisiva	Por Resolución N° 177/2011 de fecha 03/02/2011 fueron otorgadas 16 nuevas LICENCIAS para Estaciones Repetidoras de Televisión
Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura (FM)	27 Autorizaciones otorgadas por RD.
Renovación de Licencia de Servicios en FM y AM	Se renovaron las licencias de 8 radioemisoras
Transferencia de Licencias y Acciones	Se transfirieron licencias y acciones de 8 licenciatarios del servicio de radiodifusión sonora y 4 de licenciatarios del servicio de televisión
CANCELACIÓN Y/O EXTINCIÓN DE LICENCIA	Se extinguieron 2 licencias de radioemisoras

Fuente: EXP. SIME N° 1385/2012

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Regulación de los servicios de telecomunicaciones”

El presente programa se halla constituido por dos subprogramas, encargados de llevar adelante las actividades referentes a telecomunicaciones. En este contexto, el subprograma “Fiscalización del espectro radioeléctrico” presenta un plan financiero de G. 3.742 millones y el subprograma “Planificación y Desarrollo de los servicios de Telecomunicaciones” le ha sido asignado la suma de G. 14.299 millones.

Subprograma 2 “Planificación y Desarrollo de los servicios de Telecomunicaciones”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 14.039 millones, representa el 98,18% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Universalización de los servicios de telecomunicaciones.

El producto realizó el servicio a 231 localidades, de las 12 inicialmente planificadas, sobrepasando ampliamente la meta.

En cuanto al Desarrollo de las Telecomunicaciones, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones informa que las localidades beneficiadas por el Fondo de Servicios Universales (FSU) para la cobertura de localidades en los departamentos de Caaguazú, Caazapá y Guaira, Presidente Hayes, Alto Paraguay, Boquerón y Ñeembucú, adjudicadas en la LPN N°1/2010, se encuentran implementadas el 69,49%.-. Cuyo resumen es el siguiente:

DPTO. DE ÑEEMBUCU 5 Estaciones de Radio Base - 22 LOCALIDADES

DPTO. DE BOQUERON 6 Estaciones de Radio Base - 7 LOCALIDADES

DPTO. DE PTE. HAYES 7 Estaciones de Radio Base - 12 LOCALIDADES

Por Resolución DIR N° 1133/2011 fue adjudicada la Licitación Pública Nacional N° 02/2011, para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la implementación de la expansión de la infraestructura de las Redes que sirven de plataforma para los servicios de telefonía móvil (CELULAR Y/O PCS) y el Servicio Básico en las Zonas de Interés Público o Social (ZIPS), que dará cobertura a localidades de los Departamentos de Guaira, Caaguazú y Caazapá.

Conclusión y Recomendación.

El Plan Financiero asignado a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 10,73% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 140.409 millones, con el monto ejecutado

en el mismo periodo del año 2010 (G. 141.058 millones), se observa un leve descenso en la ejecución, que se encuentra en el orden del -0,46%.

Es considerable señalar que la Entidad financia sus gastos a través de los Recursos Institucionales (Fuente 30), compuestos por ingresos que provienen de recursos propios como tasas por explotación comercial, Derechos de licencias, multas, arancel por uso del espectro radioeléctrico, alquileres varios.

Respecto, a la importancia del bien o servicio a ser entregado a cada beneficiario, se encuentra “Servicios de Telecomunicaciones habilitados” encargados de habilitar licencias de los servicios de Cable Distribución, Acceso a Internet, Transmisión de datos, Servicios de Telecomunicaciones Móvil Satelital.

Así también los “servicios de telecomunicaciones fiscalizados” se encuentran prestando servicios de Radiocomunicaciones: Estaciones de Radio difusión Sonora AM, FM, FM de pequeña y mediana cobertura, estaciones de radiodifusión de TV, enlaces de Microondas que constituyen el soporte principal de transmisión para Servicios de Telefonía Básica y Móvil, que son fiscalizados para dar cumplimiento a las legislaciones vigentes.

La Entidad informa que tanto las inspecciones técnicas como las verificaciones de los Servicios, tienen como objetivo fundamental el cumplimiento de la Legislación vigente en el ámbito de las Telecomunicaciones, con los informes correspondientes que se generan se inician los procesos de multas, incautaciones de equipos, reasignaciones y reclasificaciones vigentes en el marco de la ley.

Incremento en las tareas de Monitoreo del Espectro Radioeléctrico, de inspecciones técnicas, de verificación a licenciarios de Radio de frecuencia Modulada, de Radios Comunitarias, de habilitaciones y verificaciones de estaciones Base, de acompañamiento a procedimientos de incautaciones, abarcando casi todo el territorio nacional, con los equipamientos, tanto fijo como móvil, se muestra a continuación:

Actividad				Año 2011
Monitoreo Servicio Interés Privado (frecuencia)				783
Inspección técnica(Radio difusión sonora FM, AM, Televisiva)				399
Monitoreo Radiodifusión Sonora (Amplitud Modulada)				35
Monitoreo de Radios FM - Radios Pequeña y Mediana Cobertura – Televisión				520
Asignación de enlaces de Microondas				246
Cancelación o Modificación de enlaces de Microondas				611
Inspección - Enlaces de Microondas				839
Habilitación - Enlaces de Microondas				420

Fuente: EXP. SIME N° 1385/2012

Y el producto Universalización de los servicios de telecomunicaciones el cual realizó el servicio a 231 localidades, de las 12 inicialmente planificadas, sobrepasando ampliamente la meta.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha efectuado en su totalidad las cargas correspondientes. En lo referente a los avances físicos y financieros por producto correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011, los mismos presentan una debilidad en la planificación, lo cual se sugiere optar por mecanismos que puedan ayudar a mejorar las acciones y encaminen de manera más eficiente a optimizar los recursos.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, discriminando en muchos casos una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la entidad que se encuentran encaminadas al logro de sus resultados esperados.

23 11 Dirección Nacional de Transporte

Ejecución Financiera de la Dirección Nacional de Transporte

La Dirección Nacional de Transporte registró para el año 2011 un Plan Financiero de G. 22.019 millones, superior al año anterior en G. 3.022 millones, que representa el 15,91% en términos relativos. Cabe mencionar que cada grupo del gasto registra disminuciones en las asignaciones del Plan Financiero, exceptuando el grupo del gasto Servicios Personales, que registra un incremento del 62,25% al año anterior.

Respecto al total de ejecución, la Dirección Nacional de Transporte finalizó el Ejercicio Fiscal 2011 con el 89,93% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 19.780 millones. En ese sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 3.826 millones, que representa el 23,98%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 registró una ejecución del 92,96% del total asignado, representando en términos monetarios G. 13.516 millones, el cual es superior al año anterior en 52,26%. Cabe mencionar, que es el grupo del gasto con mayor asignación financiera, lo que se justifica por ser una entidad fiscalizadora y reguladora de servicios, por lo que cuenta con funcionarios encargados de la fiscalización y revisión técnica del transporte de pasajeros y cargas nacionales e internacionales.

En cuanto al grupo del gasto Inversión Física, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 fue superior al mismo periodo del año anterior en 30,77%. Esto se debe a la adquisición de equipos informáticos para la modernización y ampliación de las redes informáticas, además de adquisiciones de muebles y equipos para oficinas.

Cuadro de Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Dirección Nacional de Transporte									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	8.962	8.877	99,05	14.540	13.516	92,96	4.639	52,26	
200 Servicios No Personales	2.412	2.005	83,12	2.344	2.114	90,19	109	5,44	
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.136	835	73,54	1.081	1.013	93,70	178	21,26	
500 Inversión Física	2.604	591	22,71	1.610	773	48,03	182	30,77	
800 Transferencias	3.828	3.600	94,04	2.400	2.357	98,23	-1.242	-34,51	
900 Otros Gastos	56	45	81,06	44	7	15,24	-39	-85,19	
TOTAL	18.997	15.953	83,98	22.019	19.780	89,83	3.826	23,98	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 16/01/2012 y 19/01/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011 - Dirección Nacional de Transporte

El Plan Financiero de la Dirección Nacional de Transporte está compuesto por una sola Fuente de Financiamiento, por ende el 100% de su asignación se conforma con Recursos Institucionales (FF30), referidos principalmente al cobro de canon, otros derechos de explotación, multas, etc.

En este sentido, la ejecución en FF30 fue de G. 19.780 millones, es decir, 89,83% del total asignado. El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 2.239 millones para los Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado se observa el nivel de Ejecución Financiera al 31/12/2010/2011 por Programas, dentro de la estructura de la Dirección Nacional de Transporte.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se detalla de la siguiente manera: el 70,58% para el tipo 1 "Programas de Administración" y el 29,42% para el tipo 2 "Programas de Acción".

Cuadro de Ejecución del Plan Financiero por Programas interanual periodo 2010/2011

Dirección Nacional de Transporte									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	18.997	15.953	83,98	22.019	19.780	89,83	3.826	23,98	100,00
Programas de Administración	14.863	11.913	80,16	15.541	13.585	87,42	1.672	14,03	70,58
Administración General	14.863	11.913	80,16	15.541	13.585	87,42	1.672	14,03	70,58
Programas de Acción	4.135	4.040	97,71	6.478	6.195	95,62	2.154	53,33	29,42
Regulación del Transporte	4.135	4.040	97,71	6.478	6.195	95,62	2.154	53,33	29,42

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 16/01/2012 y 18/01/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la ejecución alcanzada ha sido de G. 13.585 millones, superior al año anterior en 14,03%. Respecto a la composición del Plan Financiero por programas, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Administración General” representa el 100% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1, con una ejecución de G. 13.585 millones, que representa el 87,42% del monto total asignado.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

La ejecución alcanzada al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido de G. 6.195 millones, superior al año anterior en G. 2.154 millones, que representa el 53,33%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, el programa “Regulación del Transporte” representa el 100% del total asignado al Tipo de Presupuesto 2, con una ejecución de G. 6.195 millones, que representa en términos relativos el 95,62% del monto total asignado.

Ejecución Productiva y Financiera de la Dirección Nacional de Transporte

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las metas de los productos de los programas que conforman los diferentes tipos de Presupuesto de la Dirección Nacional de Transporte, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Dirección Nacional de Transporte, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁷⁹.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.152/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: “Programas de Administración”

Programa 1 “Administración General”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, el programa registró una ejecución del 87,42%, que equivale a G. 13.585 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Gestión Administrativa”.

Con el porcentaje de ejecución mencionado se logró el 100% de la meta planificada. En el Informe de Gestión presentado por la Entidad, según SIME N° 3.152/2012, se mencionan los principales logros obtenidos por el programa, como las adquisiciones de equipos informáticos, una centralita para 200 nuevos números internos, software, muebles y equipos para oficina, entre otros.

⁷⁹ www.hacienda.gov.py

Tipo de Presupuesto 2: “Programas de Acción”

Programa 1 “Regulación del Transporte”

El programa registró una ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 del 95,62%, que equivale a G. 6.195 millones.

El avance físico que registró el producto “Entrega de Licencia” fue del 754%, con una ejecución financiera del 54,03% del total asignado al producto. En este sentido, según el Informe de Gestión presentado por la Entidad, la meta ha sido superada ampliamente debido a la inscripción de nuevas empresas en el registro, que a su vez conlleva adquirir nuevas unidades, además las medidas administrativas implementadas dentro de la Entidad, que favorecieron el cumplimiento de los objetivos previstos, como el fortalecimiento de los controles y fiscalizaciones en las rutas del país y en los talleres de inspección, dotando a los funcionarios responsables de las herramientas apropiadas para el logro de las metas.

Con relación a las justificaciones de metas superadas para los productos “Inspección Técnica Vehicular” y “Fiscalización en Rutas”, las mismas no fueron mencionadas por la Entidad en el Informe de Gestión presentado.

Cabe mencionar, que lo manifestado por la Entidad en su Informe de Gestión es inconsistente con los datos extraídos del SIAF-Módulo de Plan Financiero, reporte PRIEVA012, en cuanto al producto “Fiscalización en Rutas”, ya que existen diferencias en los avances y en el porcentaje de ejecución de las metas de producción.

Conclusión y Recomendación

La Dirección Nacional de Transporte es una entidad fiscalizadora y reguladora, que se encarga de la fiscalización y revisión técnica del transporte de pasajeros y cargas nacionales e internacionales y para el efecto ejecuta su Plan Financiero a través de 04 productos identificados por la Entidad.

En cuanto a la ejecución financiera, la misma ha sido de G. 19.780 millones, que representa el 89,83% del total asignado a la Entidad, superior al año anterior en 23,98%. En ese sentido, cabe mencionar que su asignación financiera se conforma solamente con Recursos Institucionales (FF30).

Respecto al avance físico de los productos que componen el Programa 1 “Regulación del Transporte”, se observa una inconsistencia entre la meta inicial planificada y el avance de producción al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, por lo que se recomienda adecuar a una mejor planificación y por consiguiente las metas previstas, para una mejor ejecución física y financiera de sus productos.

La información proporcionada por la Entidad se refiere a una descripción de los logros obtenidos, sin embargo se insta a la entidad considerar las sugerencias mencionadas en el párrafo que antecede.

23 12. Secretaría de Transporte Área Metropolitana de Asunción (SETAMA)

Ejecución Financiera de la SETAMA

Para el presente ejercicio fiscal la Secretaría de Transporte Área Metropolitana de Asunción dispuso de un Plan Financiero de G. 8.269 millones, superior en G. 48 millones a la asignación financiera del año 2010. Dentro de la programación de gastos, los grupos de Servicios Personales e Inversión Física son los que presentan mayor participación en el total del Plan Financiero 2011, con 35,40% y 26,30%, respectivamente.

Al comparar el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 4.210 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 3.661 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 14,99%.

En cuanto a las variaciones más significativas en la ejecución, los Grupos de Otros Gastos y Servicios No Personales registran variaciones de 160,84% y 67,23%, respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Secretaría de Transporte Área Metropolitana de Asunción								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	%	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	%	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	2.879	2.513	87,28	2.927	2.682	91,61	169	6,71
200 Servicios No Personales	1.591	411	25,85	1.919	688	35,85	277	67,23
300 Bienes de Consumo e Insumos	493	204	41,38	565	230	40,72	26	12,82
500 Inversión Física	2.657	0	0,00	2.174	24	1,12	24	
800 Transferencias	550	500	90,91	550	500	90,91	0	0,00
900 Otros Gastos	50	33	65,76	133	86	64,90	53	160,84
TOTAL	8.221	3.661	44,54	8.269	4.210	50,92	549	14,99

Fuente: SICO 23/02/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- SETAMA

La ejecución financiera para la FF 30 Recursos Institucionales, ha sido la suma de G. 4.210 millones, dicho monto corresponde en términos relativos al 100% del total ejecutado, ya que es la única fuente de financiamiento con que cuenta la entidad.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la SETAMA.

El nivel de participación en el Plan Financiero del Periodo 2011 por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 53,41% para el Tipo 1 “Programas de Administración”, 26,92% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, y el 19,67% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Secretaría de Transporte Área Metropolitana de Asunción									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	8.221	3.661	44,54	8.269	4.210	50,92	549	14,99	100,00
Programas de Administración	3.868	2.666	68,92	4.416	3.279	74,25	613	23,01	53,41
Administración y Coordinación General	3.868	2.666	68,92	4.416	3.279	74,25	613	23,01	53,41
Programas de Acción	2.056	849	41,31	2.226	773	34,71	-76	-9,00	26,92
Organización del Sistema de Transporte	2.056	849	41,31	2.226	773	34,71	-76	-9,00	26,92
Programas de Inversión	2.297	147	6,38	1.627	159	9,75	12	8,19	19,67
Desarrollo Integral del Plan CETA	2.297	147	6,38	1.627	159	9,75	12	8,19	19,67

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 3.279 millones, y durante el mismo período del año 2010 presentó un total ejecutado de G. 2.666 millones, el cual representa una variación positiva de 23,01%. El programa “Administración y Coordinación General” presentó el 100% del total ejecutado en el Tipo de Presupuesto 1 del año 2011. El programa mencionado registró G. 4.416 millones asignados a su Plan Financiero, su ejecución representa el 74,25% de su asignación financiera.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente Tipo de Presupuesto, se observa una disminución en la ejecución respecto al mismo período del año 2010, el mismo decreció en términos absolutos en G. 76 millones. El programa “Organización del Sistema de Transporte” representa el 100% del total ejecutado en el Tipo 2 al cierre del Ejercicio Fiscal 2011. El programa mencionado presentó G. 2.226 millones asignados a su Plan Financiero, su ejecución representa el 34,71% de su asignación financiera.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

La ejecución alcanzada en el Programa “Desarrollo Integral del Plan CETA” es de G. 159 millones, el cual presentó un aumento poco significativo en cuanto a la ejecución del año 2010, de G. 147 millones, por lo tanto registró un aumento en la variación de la ejecución del 8,19% con respecto al periodo 2010.

Ejecución Productiva y Financiera de la SETAMA

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Secretaría de Transporte Área Metropolitana de Asunción, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁸⁰

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.492/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Administración y Coordinación General”

Este programa presentó G. 4.416 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 3.279 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto componente al citado programa: Gestión Administrativa.

⁸⁰ www.hacienda.gov.py – Dirección General de Presupuesto

El producto “Gestión Administrativa”, presentó una ejecución física del 74%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma mensual, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el 74,25%. Se verifica el registro de dicha ejecución mediante las cargas efectuadas por la Entidad en el módulo de Plan Financiero.

Dentro del informe de gestión, la entidad menciona las siguientes actividades principales, llevadas a cabo en la presente estructura:

- Elaboración, presentación, carga y seguimiento de las modificaciones presupuestarias solicitadas dentro del ejercicio fiscal 2011 ante el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Presupuesto. La elaboración, cancelación y modificaciones necesarias al plan anual de contrataciones – Cancelación llamados – Resoluciones de aprobación de inicio de llamados.
- Elaboración, presentación previo pago del canon, del plan de refinanciación solicitadas por las empresas del transporte público de pasajeros, cobro de cánones y multas referentes a los diversos ítems por la prestación de servicios de transporte regulados por la SETAMA – Informes de Recaudaciones registradas al mes de diciembre de 2011 que asciende a G. 4.951 millones.
- Generación, carga y actualización de los registros referentes al patrimonio de la entidad – Actualización Formularios de inmuebles, bienes muebles y rodados exigidos por las leyes y reglamentaciones, preparación de documentaciones para la baja definitiva de bienes de la entidad. Elaboración de planillas de liquidaciones salariales y gestión de notificaciones por desvinculación, contratación al personal con la entidad

Por otro lado, la SETAMA expresa que el principal inconveniente para la óptima ejecución financiera y física del producto es la falta de formalización de los llamados a contratación iniciados en los primeros meses del presente año (2011), y que a la fecha se hallan ejecutados en una cantidad menor a lo previsto, a causa de la complejidad de algunas contrataciones iniciadas y la falta del personal calificado para la adquisición de bienes que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad, sumado a la sobrecarga de temas pendientes de resolución por parte del Consejo de la SETAMA que es la máxima autoridad.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Organización del Sistema de Transporte”

Este programa presentó G. 2.226 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, el cual se ejecutó el 34,71%. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto componente del citado programa: Verificación Técnica de Empresas y Unidades de Transporte Público.

En el mencionado producto se observa un avance físico de 1.769 unidades de transporte público verificadas, que representa el 56,61% de su meta inicial.

Entre las actividades desarrolladas dentro de este Programa se pueden citar las siguientes:

- La realización de controles preventivos y represivos, en los lugares programados o a solicitud de los afectados mediante la ejecución del programa SETAMA Nendive con más de 4.000 denuncias registradas.
- La realización de monitoreo permanente de Cédula de Inspección Técnica Vehicular, en los lugares programados o a solicitud de los afectados o público en general que en el mes de diciembre (2011) totalizaban 1.769 unidades de transporte con inspección técnica vehicular aprobada.

Dentro del informe de gestión presentado, la Entidad justifica que la diferencia existente entre el nivel de ejecución física y financiera del producto se debe a la falta de ejecución de las adquisiciones programadas para el ejercicio 2011, debido al escaso personal calificado para la correcta elaboración de las especificaciones de los bienes y servicios necesarios dentro del programa.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Programa 1 “Desarrollo Integral del Plan CETA”

Este programa presentó G. 1.627 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 159 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos componentes del citado programa: Gestión Administrativa, Construcción de Empedrados y Alcantarillados, y Construcción de Local Propio.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó una ejecución física del 63%, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el 63,70%.

Con respecto al presente producto, la SETAMA hace la siguiente observación:

“A principios del mes de setiembre el Ministerio de Hacienda comunicó a la SETAMA la carga del producto N° 1 Gestión Administrativa dentro del Presupuesto del Programa de Inversión, la SETAMA no realizó oficialmente el pedido de modificación del producto cargado por el Ministerio de Hacienda y como consecuencia de esto en el mes de Enero se realizó el pago de funcionarios dentro del presupuesto de inversión en el producto gestión administrativa motivo por el cual no pudo ser suprimido el producto Gestión Administrativa dentro del Programa de Inversión en el ejercicio fiscal 2011. Finalmente se optó por incorporar un nuevo producto para tratar de subsanar el error y reflejar las verdaderas actividades que la entidad tiene programado realizar. Al cierre el producto solo refleja la ejecución en cuanto a salarios del personal contratados para trabajos dentro del programa de inversión”.

En lo referente al producto “Construcción de Empedrados y Alcantarillados” presentó una ejecución financiera de G. 83 millones, sin embargo no ha efectuado la carga física correspondiente.

Por último, se observa que en el producto “Construcción de Local Propio” no se ha realizado la ejecución física ni financiera.

Al respecto, la entidad menciona que el producto no cuenta con avance de ejecución física y financiera al cierre, debido a la no realización del llamado para la construcción como consecuencia de la carencia de fondos para la financiación del mismo.

Conclusión y Recomendación

Para el año 2011, la Secretaría de Transporte Área Metropolitana de Asunción ha efectuado una ejecución financiera de G. 4.210 millones, de un total de G. 8.269 millones asignados a su plan Financiero, a través de sus diversos programas.

En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 549 millones, es decir 14,99% superior al año anterior. En este aspecto, según la composición por grupo del Gasto, el de “Servicios Personales” registró una ejecución del 91,61% del total asignado en este grupo, representando en términos monetarios G. 2.682 millones, el cual es superior al año anterior en 6,71%.

En cuanto a los avances físicos y financieros de la SETAMA, el análisis realizado para el cierre 2011 se avocó a los principales programas de cada tipo de presupuesto que se encuentra en la estructura de la entidad.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el SIAF del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, presentado una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo en cada uno de los programas que componen la estructura de la Entidad.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la SETAMA, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

23 13. Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)

Ejecución Financiera del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN).

El Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN) registró un Plan Financiero de G. 6.811 millones para el año 2011, inferior al año anterior en 1.364 millones orientados a regular la prestación del servicio, supervisar el nivel de calidad y de eficiencia del servicio, proteger los intereses de la comunidad y de los usuarios, controlar y verificar la correcta aplicación de las disposiciones vigentes en lo que corresponda a su competencia. En este contexto, cada grupo del gasto que presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiero son Servicios Personales con el 66,2%, y muy por detrás con el 20,1% de participación en el Plan Financiero se encuentra el grupo Servicios No Personales.

En lo referente al total de ejecución, ERSSAN finalizó el año 2011 con el 83,95% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 5.718 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 41 millones, es decir 0,73%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 92,16% del total asignado, representando en términos monetarios G. 4.155 millones.

En cuanto grupo del gasto Servicios No Personales al 31/12/2011 tuvo una disminución en el plan financiero con relación al año 2011.

Por otra parte, el grupo Bienes de Cambio no presentan ejecución alguna al cierre del ejercicio 2011, asimismo la entidad no ha justificado cual fue el motivo por el cual no se ejecutó dicho grupo de gasto, siendo que el mismo fue creado para el presente ejercicio fiscal.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Ente Regulador de Servicios Sanitarios									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	3.899	3.888	99,74	4.508	4.155	92,16	267	6,86	
200 Servicios No Personales	2.942	1.142	38,81	1.369	992	72,49	-150	-13,11	
300 Bienes de Consumo e Insumos	389	387	99,69	670	442	65,93	54	14,02	
400 Bienes de Cambio	0	0	0,00	14	0	0,00	0	0,00	
500 Inversión Física	921	242	26,31	225	110	48,94	-132	-54,55	
800 Transferencias	10	10	100,00	10	10	100,00	0	0,00	
900 Otros Gastos	15	7	44,58	15	9	59,96	2	34,51	
TOTAL	8.175	5.677	69,44	6.811	5.718	83,95	41	0,73	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 16/01/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Ente Regulador de Servicios Sanitarios



El Plan Financiero de la ERSSAN está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 8,8% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y 91,2% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente. En el gráfico que antecede se observa que en FF 30, la ejecución fue de G. 5.183 millones, es decir, 83,45% del total asignado.

En cuanto a la ejecución realizada a través de la FF10, la misma ha sido de G. 535 millones (89,17%) del total asignado al mismo.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 65 millones para los Recursos del Tesoro, G. 1.028 en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/12/2010/2011 por Programas que componen en la estructura presupuestaria del Ente Regulador de Servicios Sanitarios.

Es importante mencionar que la Entidad para el presente ejercicio no cuenta con el tipo de Presupuesto 3 Programa de Inversión con relación al año 2010 y solo presenta el tipo 1 “Programas de Administración”

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Ente Regulador de Servicios Sanitarios									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	8.175	5.677	69,44	6.811	5.718	83,95	41	0,73	100,00
Programas de Administración	5.800	5.677	97,87	6.811	5.718	83,95	41	0,73	100,00
Administración General	5.800	5.677	97,87	6.811	5.718	83,95	41	0,73	100,00
Programas de Inversión	2.375	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0,00
Fortalecimiento y Desarrollo Institucional	2.375	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 03/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

En el presente tipo de Presupuesto, la entidad ejecuto el 83,95% del Plan Financiero asignado para el ejercicio fiscal 2011, siendo el porcentaje de ejecución menor con relación al año 2010.

Ejecución Productiva y Financiera del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de

Presupuesto de la ERSSAN, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión del Ente Regulador de Servicios Sanitarios, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁸¹.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.419/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Según informe presentado, la entidad manifestó que con la ampliación presupuestaria de Fuente 10 Recursos del Tesoro, han podido contratar 8 profesionales y 9 jornaleros que han colaborado en las actividades de conclusión del Plan Anual de Supervisión y la Inspección Especial realizada en diciembre del 2011.

Además, han podido reparar uno de los vehículos de la institución que se encontraba fuera de servicio, realizaron la Consultoría de Organización y Método y Consultoría para la elaboración del procedimiento y criterios de evaluación del desempeño de los prestadores permisionarios, conforme al marco regulatorio.

Según lo presentado por la entidad en el informe de gestión, durante el año 2011 se han recibido 42 solicitudes de estudio tarifario, remitidas por prestadores del servicio de provisión de agua potable, a fin de ajustar sus tarifas. Dicho estudio fue realizado, conforme a las disposiciones transitorias del Reglamento Tarifario.

Asimismo, un total de 40 inspecciones de carácter económico-financiero se han realizado, a fin de obtener datos de los prestadores que han solicitado estudio tarifario, los cuales fueron utilizados para el análisis pormenorizado de la situación económica – financiera de los mismos.

Durante el periodo 2011, de todas las solicitudes de estudios tarifarios recibidas, se han realizado 26 y han sido remitidos al Comité de Administración para su aprobación, de los cuales de 23 han sido aprobados.

Se han atendido 30 expedientes abiertos relacionados a casos de irregularidades y/o alteraciones denunciadas por prestadores, usuarios, o terceros comprendidos respecto a los niveles de servicio apropiados, en toda el área servida de provisión de agua potable y alcantarillado sanitario. Asimismo se realizaron 80 (ochenta) notificaciones emitidas en función a los expedientes abiertos y de oficio

Conclusión y Recomendación.

Para el año 2011, ERSSAN ha efectuado una ejecución financiera de G. 5.718 millones de un total de G. 6.811 millones asignados a regular la prestación del servicio, supervisar el nivel de calidad y de eficiencia del servicio, proteger los intereses de la comunidad y de los usuarios, controlar y verificar la correcta aplicación de las disposiciones vigentes en lo que corresponda a su competencia.

En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 41 millones, es decir 0,73% superior al año anterior.

Se destaca, la entrega del informe así como también el cumplimiento de las recomendaciones del informe del primer semestre del año 2011, en la entrega de los datos del Informe, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), tal como se establece en las disposiciones legales.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

⁸¹ www.hacienda.gov.py- Dirección General de Presupuesto

23 14 Instituto Nacional de Cooperativismo.

Ejecución Financiera del Instituto Nacional de Cooperativismo.

El Plan Financiero asignado al Instituto Nacional de Cooperativismo para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 27,48% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 12.353 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 10.903 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 13,3%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera para el año 2011 es el grupo “Servicios personales”, el mismo representa el 63% del Plan Financiero del año 2011.

El monto obligado por el rubro fue de G. 9.146 millones, es decir 99,37% del total asignado.

Respecto del Grupo “Servicios no Personales”, el mismo tuvo un incremento de G. 1.208 millones en el Plan Financiero con respecto al año 2010, constituyéndose en G. 3.459 millones, acompañado de una ejecución de G. 2.516 millones, representa en términos relativos al 72,74%.

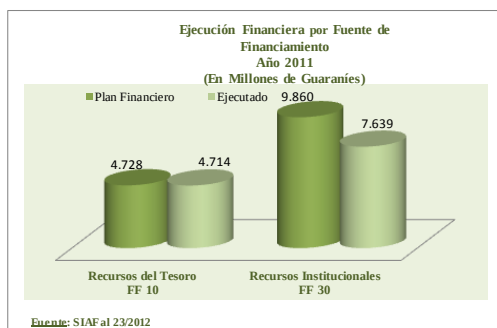
Asimismo, se puede apreciar en el cuadro más abajo, que los gastos efectuados en Bienes de consumo e insumo han alcanzado una ejecución del 75,83%, representa en términos monetarios G. 667 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Instituto Nacional de Cooperativismo								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	7.279	7.116	97,76	9.204	9.146	99,37	2.030	28,53
200 Servicios No Personales	2.250	2.051	91,13	3.459	2.516	72,74	465	22,66
300 Bienes de Consumo e Insumos	794	698	87,94	880	667	75,83	-31	-4,43
500 Inversión Física	791	760	96,02	668	10	1,43	-750	-98,74
800 Transferencias	309	274	88,54	359	8	2,23	-266	-97,08
900 Otros Gastos	19	4	21,25	19	6	34,57	2	62,70
TOTAL	11.443	10.903	95,28	14.587	12.353	84,68	1.450	13,30

Fuente: SICO y Plan Financiero al 23/2/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Instituto Nacional de Cooperativismo



En el gráfico que antecede, se puede apreciar la ejecución por cada una de las fuentes de financiamiento al cierre del año 2011 y por otro lado, es de destacar que la Entidad es financiada principalmente con Recursos Institucionales (Fuente 30), con G. 9.860 millones, que representa el 67,5% del total del Plan Financiero. Asimismo los Recursos del Tesoro (Fuente 10) con G. 4.728 millones financian el 32,4% de los gastos.

La ejecución financiera según cada Fuente de Financiamiento ha sido de G. 4.714 millones para los gastos efectuados con FF 10, el cual representa el 99,7% del total asignado al mismo y de G. 7.639 millones para FF 30 (77,4%).

Ejecución del Plan Financiero por Programas

A continuación se detalla la clasificación de la Entidad, por Tipo de Presupuesto y Programas, indicando los niveles de asignación financiera, las erogaciones y sus correspondientes porcentajes de ejecución comparado con el Plan Financiero, entre los años 2010 y 2011.

Al observar el cuadro presentado más abajo, se desprende que el Instituto Nacional de Cooperativismo comprende dos tipos de presupuesto: el de Administración y el de Acción, siendo el de mayor nivel de recursos financieros asignados, el tipo de presupuesto de Administración con un total de G. 11.292 millones, es decir el 77,41% del Total del Plan Financiero del año 2011.

El Tipo de Presupuesto de Acción, presentó una participación de 22,59% respectivamente.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Instituto Nacional de Cooperativismo									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	11.443	10.903	95,28	14.587	12.353	84,68	1.450	13,30	100,00
Programas de Administración	8.764	8.379	95,61	11.292	10.002	88,57	1.623	19,37	77,41
Administración General	8.764	8.379	95,61	11.292	10.002	88,57	1.623	19,37	77,41
Programas de Acción	2.679	2.524	94,22	3.295	2.351	71,35	-173	-6,84	22,59
Desarrollo de las Cooperativas	2.679	2.524	94,22	3.295	2.351	71,35	-173	-6,84	22,59

Fuente: SICO (CRIJE 06) al 23/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Instituto Nacional de Cooperativismo.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Instituto Nacional de Cooperativismo, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁸².

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.545/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programa de Administración”

Programa 1 “Administración General”

A través del producto Gestión Administrativa, el cual efectúan las actividades para el cumplimiento de las metas establecidas, la Entidad ha logrado un avance físico del 100%. Al mismo le fue asignado la suma de G. 11.291 millones, habiéndose ejecutado el 88,57%, es decir G. 10.002 millones.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Desarrollo de las Cooperativas”

⁸² www.hacienda.gov.py

Para llevar adelante las metas establecidas, el programa desarrolla la entrega de sus diferentes bienes y servicios a través de los productos: actualización de sistemas de registros cooperativos, supervisión del régimen legal del sistema cooperativo, promoción de políticas públicas para el desarrollo del sector, monitoreo y capacitación para su implementación en cooperativas, regulación de cooperativas, avances en la gestión de la central de riesgos, emisión de normativas legales para el sistema cooperativo.

En este contexto, se presenta en el cuadro siguiente un esquema en el cual se observa cada uno de los productos con sus respectivos avances físicos y financiero:

Denominación	Unidad de Medida	Avance Producto			en Millones de G.		
		Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
Actualización de sistemas de registros cooperativos	registro	1.193	2.710	227,16	442	322	72,71
Supervisión del régimen legal del sistema cooperativo	Expedientes	1.300	1.514	116,46	686	415	60,50
Promoción de políticas públicas para el desarrollo del sector	asis. Tecn	267	269	100,75	153	141	92,20
Monitoreo y capacitación para su implementación en cooperativas	Cooper.	6	6	100,00	117	76	65,56
Regulación de cooperativas	Informes	1.913	2.300	120,23	1.131	1.006	88,96
Avances en la gestión de la central de riesgos	Informes	12	12	100,00	545	209	38,43
Emisión de normativas legales para el sistema cooperativo	Disp. Legales	30	43	143,33	222	182	81,81

El producto “Actualización de sistemas de registros cooperativos” con la erogación de G. 322 millones superó en 127,17% las metas productivas. En este sentido la entidad informa que se debió exclusivamente a la aplicación de nuevas normativas con amplias exigencias, para la presentación de informes de gestión por parte de las cooperativas. En ese sentido se informa a continuación detalles de lo realizado al cierre del periodo fiscal 2011:

DOCUMENTOS	Cantidad de Cooperativas
Carga y análisis de documentos Pos-Asamblearios s/ Res.06/03.	495
Carga y análisis de datos societarios.	578
Carga y análisis de tasas activas y pasivas.	598
Carga y análisis de los informes sobre tarjetas.	143
Carga y análisis de documentos complementarios.	61
Carga de datos del Balance Social correspondiente al ejercicio 2010.	142
Carga y análisis del Balance general, Cuadro de Resultados e indicadores financieros.	693
TOTAL	2.710

Fuente EXP - SIME N°3545/2012

El producto Supervisión del régimen legal del sistema cooperativo, registra una ejecución financiera de Gs. 415 millones. Con esto se pudo concretar el 116,46 % de la meta establecida, es decir, 1.514 expedientes de los 1300 expedientes establecidos inicialmente para el año. Entre las actividades realizadas, la Entidad informa que ha finiquitado una importante cantidad de sumarios administrativos a Cooperativas y de igual forma en el ejercicio 2011 se diligenciaron sumarios administrativos a dirigentes de cooperativas y resultaron sancionados con inhabilitación para ocupar cargos electivos un total de 65 personas.

Promoción de políticas públicas para el desarrollo del sector: El presente producto ha ejecutado el 92,20% del Plan Financiero que le fuere asignado, representa G. 140 millones, logrando 269 asistencias técnicas de un total programado de 267, equivalente al 100,75% de la meta establecida.

En lo referente al producto Monitoreo y capacitación para su implementación en cooperativas, la entidad informa que de acuerdo al avance de productividad, se ha alcanzado el 100% de la meta establecida inicialmente. Para el efecto, se ha ofrecido jornada de capacitación sobre “Fondo de Garantías” participando las siguientes cooperativas:

- Cooperativa Yvapovo Ltda.
- Cooperativa 3 Reyes Ltda.
- Cooperativa Ñemby Ltda.
- Cooperativa Coofedelmo Ltda.
- Cooperativa Yoayu Ltda.

- Cooperativa Prosperidad Ltda.
- Cooperativa Natividad del Señor Ltda.

Durante el desarrollo de las actividades programadas, se han brindado asesoramiento técnico y capacitación sobre cooperativismo a los grupos e interesados en general para la formación de nuevas cooperativas y a las ya formadas, capacitaciones en el área administrativo, contable y educativo, dentro del marco del Proyecto de Fortalecimiento de Pequeñas Cooperativas de la Zona Sur-Este del Paraguay

El producto Regulación de cooperativas es el que mayor Plan financiero ha sido asignado, el cual representa el 34% del total programa. En cuanto a la ejecución efectuada, G. 1.006 millones se han utilizado para lograr el 120% de las metas propuestas, es decir la elaboración de 2.300 informes de los 1.913 planificados inicialmente.

La sobrestimación de las metas, ha sido aclarada por la Entidad, exponiendo que es debido, a la incorporación de RRHH y de equipo tecnológico que posibilitaron una mayor cobertura de actividades. Además, la implementación de la exigencia de remisión obligatoria en forma mensual de los indicadores financieros (SIAM) según la Resolución N° 6841/11, que anteriormente eran remitidos en forma trimestral, hicieron que aumente en forma considerable la cantidad de documentación recepcionada y analizada.

Entre las actividades realizadas, se detalla:

Departamento de Supervisión: procedió al análisis de la documentación post- asamblearia cumpliendo en un 127% (ciento veinte y siete por ciento) con todas las entidades planificadas durante el año 2011, en comparación a las actividades realizadas al 31/12/10. La planificación para el año 2011 incluye el 100% de cooperativas del Tipo “A” y “B” y las 100 principales cooperativas del tipo “C” las cuales representan un 97% (noventa y siete por ciento) aproximadamente.

En el área de auditores externos para cooperativas se han registrado un total de 52 expedientes analizados, incluyendo reinscripciones y nuevas inscripciones, dando un incremento del 11% (once por ciento) en comparación al mismo periodo de 2010.

Departamento de Fiscalización: basado en la Política Institucional de fiscalizar al 10% del total de cooperativas del tipo A y B en 3 años (esto es 20 cooperativas por año), las cuales representan alrededor del 93% del activo del sector, esta meta se ha sobrepasado ya que sumando las Cooperativas del Tipo A y B llegan a 22 Fiscalizaciones. Utilizando la herramienta de Alerta Temprana, se obtiene que el activo fiscalizado u objeto de medida de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del tipo A es del 68%.

Las Fiscalizaciones hechas al sector cooperativo afines del 2011 representan 4% del total de cooperativas. Dentro del sector, el tipo A es el de mayor participación con 28,6%, desglosando por sector tenemos un impacto de 23% para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Producción 20%, todas tipificadas como A.

En lo referente al producto “Avances en la gestión de la central de riesgos”, el avance físico del 100% ha sido con la utilización de G. 209 millones, es decir 38% del total asignado.

Finalmente, el producto “Emisión de normativas legales para el sistema cooperativo”, registra una ejecución de G. 182 millones, representa el 81% del total asignado, con el mencionado gasto se llevó a cabo 43 disposiciones legales de un total de 30 planificadas.

Conclusión y Recomendación.

El Plan Financiero asignado al Instituto Nacional de Cooperativismo para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 27,48% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 12.353 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 10.903 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 13,3%.

La Entidad es financiada principalmente con Recursos Institucionales (Fuente 30), con G. 9.850 millones, que representa el 67,5% del total del Plan Financiero. Asimismo los Recursos del Tesoro (Fuente 10) con G. 4.728 millones financian el 32,4% de los gastos

Respecto a las principales acciones efectuadas, el programa desarrolla la entrega de sus diferentes bienes y servicios a través de los productos: actualización de sistemas de registros cooperativos, supervisión del régimen legal del sistema cooperativo, promoción de políticas públicas para el desarrollo del sector, monitoreo y capacitación para su implementación en cooperativas, regulación de cooperativas, avances en la gestión de la central de riesgos, emisión de normativas legales para el sistema cooperativo.

Denominación	Unidad de Medida	Avance Producto			en Millones de G.		
		Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
Actualización de sistemas de registros cooperativos	registro	1.193	2.710	227,16	442	322	72,71
Supervisión del régimen legal del sistema cooperativo	Expedientes	1.300	1.514	116,46	686	415	60,50
Promoción de políticas públicas para el desarrollo del sector	asis. Tecn	267	269	100,75	153	141	92,20
Monitoreo y capacitación para su implementación en cooperativas	Cooper.	6	6	100,00	117	76	65,56
Regulación de cooperativas	Informes	1.913	2.300	120,23	1.131	1.006	88,98
Avances en la gestión de la central de riesgos	Informes	12	12	100,00	545	209	38,43
Emisión de normativas legales para el sistema cooperativo	Disp. Legales	30	43	143,33	222	182	81,81

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha efectuado en su totalidad las cargas correspondientes. En lo referente a los avances físicos y financieros por producto correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011, los mismos presentan una debilidad en la planificación, lo cual se sugiere optar por mecanismos que puedan ayudar a mejorar las acciones y encaminen de manera más eficiente a optimizar los recursos.

Finalmente, el informe de Gestión remitido de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

23 15. Dirección Nacional de Aduanas.

Ejecución Financiera de la Dirección Nacional de Aduanas

La Dirección Nacional de Aduanas registró en el año 2011 un Plan Financiero de G. 498.291 millones, superior al año 2010 en G. 213.078 millones.

En lo referente al total de ejecución, la Dirección Nacional de Aduanas finalizó el año 2011 con el 59,26% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 295.279 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 46.563 millones, es decir 18,72%.

En lo que respecta al grupo de gasto; “Transferencia” muestra un nivel superior de ejecución en términos absolutos, G. 151.079 millones; en cuanto al porcentaje de ejecución del Plan Financiero; ha ejecutado el 96,30% de su asignación financiera.

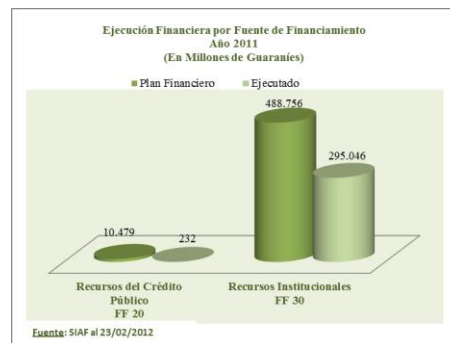
El grupo de gasto “Servicios Personales”, con una ejecución de G. 92.494 millones, llegó al 92,77% de su Plan Financiero.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Dirección Nacional de Aduanas									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	75.608	69.722	92,21	99.699	92.494	92,77	22.772	32,66	
200 Servicios No Personales	26.263	16.224	61,78	40.940	28.387	69,34	12.163	74,97	
300 Bienes de Consumo e Insumos	3.655	2.187	59,85	3.150	2.185	69,36	-2	-0,11	
400 Bienes de Cambio	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	
500 Inversión Física	28.999	13.360	46,07	56.358	17.096	30,33	3.736	27,96	
600 Inversión Financiera	0	0	0,00	136.155	0	0,00	0	0,00	
800 Transferencias	144.674	141.648	97,91	156.892	151.079	96,30	9.431	6,66	
900 Otros	6.013	5.574	92,69	5.096	4.037	79,24	-1.537	-27,57	
TOTAL	285.212	248.716	87,20	498.291	295.279	59,26	46.563	18,72	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 23/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Dirección Nacional de Aduanas



El Plan Financiero de la Dirección Nacional de Aduanas está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; por un lado Recursos del Crédito Público (FF20) que representa el 2,1% de su asignación y 97,9% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realizó la ejecución financiera según cada componente. En el gráfico que antecede se observa que en FF 30, la ejecución fue de G. 295.046 millones, es decir 60,4% del total asignado.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 10.247 millones para los Recursos del Crédito Público y G. 193.710 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la Dirección Nacional de Aduanas.

El nivel de ejecución por tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 58,35% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 74,26% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 23,31% para el Tipo 3 “Programas de Inversión”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Dirección Nacional de Aduanas									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	285.212	248.716	87,20	498.291	295.279	59,26	46.563	18,72	100,00
Programas de Administración	174.833	169.345	96,86	344.429	200.963	58,35	31.618	18,67	69,12
Gestión Administrativa y de Apoyo	174.833	169.345	96,86	344.429	200.963	58,35	31.618	18,67	69,12
Programas de Acción	86.309	70.336	81,49	114.720	85.192	74,26	14.856	21,12	23,02
Facilitación del Comercio de Importación y Exportación	61.658	55.184	89,50						
Control, Investigación y Verificación del Proceso	24.651	15.152	61,47						
Aplicación de la Legislación Aduanera				114.720	85.192	74,26			23,02
Programas de Inversión	24.071	9.035	37,53	39.142	9.124	23,31	89	0,99	7,86
Fortalecimiento Institucional	24.071	9.035	37,53	39.142	9.124	23,31	89	0,99	7,86

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 200.963 millones, superior al año anterior en 18,67%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Gestión Administrativa y de Apoyo” representa 69,12% del total asignado al Plan Financiero del año 2011, acompañó una ejecución de G. 200.963 millones, es decir 58,35%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que para el año 2011 el Tipo de Presupuesto 2 cuenta sólo con el programa “Aplicación de la Legislación Aduanera” que representa el 23,02% del total asignado al Plan Financiero del año 2011 para la Entidad. En lo que respecta a la ejecución del programa, la misma fue de G. 85.192 millones, es decir 74,26%.

Ejecución Productiva y Financiera de la Dirección Nacional de Aduanas.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Dirección Nacional de Aduanas, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Dirección Nacional de Aduanas, y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrarán publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁸³.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.519/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

⁸³ www.hacienda.gov.py

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Gestión Administrativa y de Apoyo”

El programa “Gestión Administrativa y de Apoyo” de los G. 344.429 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 200.963 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa. Desde el punto de vista productivo ha realizado el 92% de las metas físicas planificadas.

En este contexto, las actividades desarrolladas fueron: Un total de 18 funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) concluyeron el curso de Formación Técnica en Aduanas cuya carga horaria fue de 1.380 hs. Académicas; Capacitación sobre “Tráfico Ilícito de las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono –SAO”, en la cual participaron un total de 30 funcionarios de la institución.

En el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP), se llevó a cabo la Socialización del Código de Buen Gobierno y del Código de Ética, dirigido a los funcionarios de las dependencias de la Administración Central.

Curso de Formación de Gestores de Calidad ISO 9001 dirigidos a funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas; Congreso Nacional de Presupuesto Público, con la participación de 11 funcionarios en el mismo, cumpliendo de esta manera con los objetivos institucionales, como así también la de integrar la calidad en todos los procesos y en cada puesto de trabajo, mediante la Certificación obtenida por la ISO 9001:2008, para el cierre del Ejercicio Fiscal 2011, con la certificación de 3 Administraciones de Aduanas las cuales son Pilar, Campestre S.A. y Ceregral SAECA, llegando así a un total de 19 Administraciones Aduaneras con procesos certificados.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Aplicación de la Legislación Aduanera”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa a través del producto “Procedimiento de Exportación e Importación” ha sido de G. 85.192 millones, que representa el 74.26% del total asignado. El Programa ha logrado un avance físico de 237.725 servicios para procedimientos de Importación y Exportación, de su meta planificada; 269.264 servicios, es decir alcanzó el 88,29% de la meta física planificada.

Cabe resaltar que el objetivo de este programa es ejercer un efectivo y continuo control sobre los operadores del sistema aduanero paraguayo mediante el uso adecuado de indicadores de riesgo, técnicas de inteligencia y el intercambio de información, agilizando los procesos de des-aduanización de las mercaderías.

Conclusión y Recomendación.

Para el año 2011, la Dirección Nacional de Aduanas ha efectuado una ejecución financiera de G. 295.279 millones de un total de G. 498.291 millones asignados para ser una institución autónoma facilitadora del comercio internacional, responsable de una eficiente recaudación de los tributos y fiscalización del tráfico de mercadería a través de sus diversos programas y proyectos.

En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 46.563 millones, es decir 18,72% superior al año anterior.

Es importante mencionar la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido por parte de la Entidad).

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Dirección Nacional de Aduanas, y las fichas presentadas con informaciones adicionales se encontrarán publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

23 16 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA.

Ejecución Financiera del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA.

SENACSA registró un Plan Financiero de G. 122.101 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 15,13%. Dentro de la programación de gastos, presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiero el grupo Servicios Personales e Inversión Física con 48,34% y 15,03%, respectivamente.

Al cierre del año 2011, la entidad presentó una ejecución financiera de G. 92.816 millones, el cual representa el 76,02% del total asignado. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 5.265 millones, es decir, 6,01%.

En cuanto al ejecutado por Grupo de Gastos al 31/12/ 2011, el grupo Servicios Personales ejecutó en términos monetarios G. 58.285 millones equivalente al 98,75% de su asignación financiera, utilizada principalmente para pago de Sueldos con G. 40.075 millones, pago de Bonificaciones y Gratificaciones con G. 9.093 millones, entre otros.

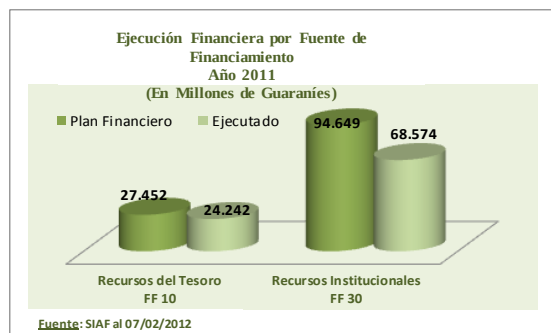
Para el grupo Inversión Física, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido inferior al mismo periodo de análisis del año 2010 en (G. 8.569 millones), es decir, (59,86%), al interior del presente grupo de gasto la mayor ejecución se presentó en adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general con G. 3.374 millones y G. 1.889 millones en adquisiciones de equipos de oficina y computación.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	%	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	%	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	54.752	53.104	96,99	59.025	58.285	98,75	5.181	9,76
200 Servicios No Personales	12.961	7.670	59,18	15.540	10.674	68,69	3.004	39,16
300 Bienes de Consumo e Insumos	16.269	10.545	64,82	18.152	15.339	84,50	4.794	45,47
400 Bienes de Cambio	creado en el año 2011			150	0	0,00	0	0,00
500 Inversión Física	18.469	14.314	77,50	18.346	5.745	31,32	-8.569	-59,86
600 Inversión Financiera	creado en el año 2011			4.868	0	0,00	0	0,00
800 Transferencias	3.423	1.802	52,64	5.825	2.657	45,61	855	47,44
900 Otros Gastos	186	116	62,72	194	116	59,80	0	-0,17
TOTAL	106.059	87.551	82,55	122.101	92.816	76,02	5.265	6,01

Fuente: SICO y Plan Financiero al 07/02/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- SENACSA



El Plan Financiero 2011 de la Entidad asciende a G. 122.101 millones, de los cuales 22,48% corresponde al Recursos del Tesoro, y 77,52% se financia con los Recursos Institucionales.

Al respecto de los recursos provenientes del Tesoro, se ejecutó el 88,31%, mientras que de los provenientes del Recurso Institucional se ejecutó 72,45%. Cabe señalar que la de mayor ejecución al cierre del 31/12/2011 corresponde al Recurso provenientes del Tesoro.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas que componen la estructura presupuestaria de SENACSA.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 27,73% para el tipo 1 “Programas de Administración”, y el 72,27% para el Tipo 2 “Programas de Acción.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	106.059	87.551	82,55	122.101	92.816	76,02	5.265	6,01	100,00
Programas de Administración	25.999	21.105	81,18	33.863	21.815	64,42	0	3,36	27,73
Administración Superior	25.397	20.658		33.057	21.451	64,89	4.555	3,84	27,07
Apoyo Técnico y Adm.y Ley 808/96 Comisión Interis.	602	448							
Asuntos Internacionales	creado en el año 2011			806	364	45,23	0	0,00	0,66
Programas de Acción	80.059	66.445	83,00	88.238	71.001	80,46	4.555	6,86	72,27
Salud Animal	80.059	66.445	83,00	88.238	71.001	80,46	4.555	6,86	72,27

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 07/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

En el presente tipo de Presupuesto, se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período de análisis del año 2010. El mismo creció en términos relativos en 3,36%. En lo referente a los programas que componen la mayor participación en el Plan Financiero sitúa al programa “Administración Superior”, con el 27,07% del total asignado al tipo de presupuesto 1; el mismo finalizó el ejercicio fiscal 2011 con una ejecución de G. 21.451 millones superior al año 2010 en 3,84%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 71.001 millones, superior al año 2010 en 6,86%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Salud Animal” representa el 72,27% del total asignado al Tipo de Presupuesto 2, es decir, el de mayor participación en el Plan Financiero, con una ejecución del 80,46%.

Ejecución Productiva y Financiera del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuestos de SENACSA, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor Plan Financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁸⁴.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.412/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

⁸⁴ www.hacienda.gov.py

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa 1 “Administración Superior” realiza su ejecución a través del producto Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó un avance productivo del 80%, esto se logró con el 64,89% de su plan financiero, equivalentes a G. 21.451 millones.

Informe extraído del Expediente SIME N° 1.412/2012.

Principales actividades desarrolladas y principales logros obtenidos:

- La Institución es ampliamente representada por el Presidente y su contexto ya sea a nivel nacional e internacional; cumpliendo así con disposiciones públicas a fin de obtener mejoras en las áreas de sanidad, calidad, producción, nutrición, genética e inocuidad de productos de origen animal.
- Recursos Propios provenientes de la Ley 808/96 administrada con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras modernas.
- La Dirección General Administrativa está facultada a gerenciar y administrar los recursos financieros institucionales y la Comisión Interinstitucional, los recursos provenientes del Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa (Ley 808/96).
- Calidad animal mejorada; bienestar animal, nutrición, reproducción y genética fomentada.
- Se mantienen las siguientes certificaciones sanitarias.
 - País con Riesgo insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina.
 - País Libre de Peste Bovina.
 - País Libre de Peste Porcina Clásica con vacunación.
 - País Libre de Enfermedad de Newcastle con régimen de vacunación.
- Sumarios administrativos concluidos:

- Veterinarias	61 (Sanción – Multa)
- Propietarios de Animales	75 (Sanción – Multa)
- Propietarios de Est. Gan.	4 (Sanción – Apercibimiento)
- Propietarios de Est. Gan.	1 (Sanción – Causa Abierta)
- Propietarios de Est. Gan.	1 (Sanción – Sobreseído)
- Establecimientos Ganadero	1 (Sanción – Suspensión)
- Doctores Veterinarios Autorizados	6 (Sanción - Suspensión)
- Conductor de Camión	1 (Sanción - Apercibimiento)
- Conductor y Propietario de Camión	1 (Sanción – Multa)
- Conductor de Vehículo Furgón	1 (Sanción – Multa)
- Administración de recursos y provisión de los insumos para asegurar el normal funcionamiento de las diferentes dependencias que conforman la Institución.
- Se llevaron a cabo 53 adjudicaciones de las cuales 18 fueron por Contrato Directo, 15 Contratación por Excepción, 13 Licitaciones por Concurso de Ofertas, 1 Entre Entidades y 6 correspondientes a la modalidad de Licitación Pública Nacional.
- Elaboración y presentación del Presupuesto Plurianual (2012 al 2014) dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 57° de la Ley N° 4.249/2011 “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011”.
- Balances Contables mensuales e Informes de Ejecución Presupuestaria presentados en tiempo y forma.

- El cumplimiento dentro de los plazos establecidos de todas las Obligaciones Tributarias de la Institución, cabe señalar que la Institución fue designada como Agente de Información obligada a presentar el Formulario “211 – Libro de Compras, por medio de la Recopilación de Datos – Hechauka”, constituyéndose en una nueva obligación tributaria asignada por la Secretaría de Estado de Tributación.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Salud Animal”

El presente programa ejecuta a través de 8 Subprogramas:

- Subprograma 1 - Apoyo Técnico
- Subprograma 2 - Emergencia Sanitaria Animal
- Subprograma 3 - Servicios Laboratoriales
- Subprograma 4 - Calidad e Inocuidad de Producto y Subproducto de Origen Animal
- Subprograma 5 - Sanidad Animal Identidad y Trazabilidad
- Subprograma 6 - Servicios Técnicos
- Subprograma 7 - Estación de Aislamiento
- Subprograma 8 - Calidad Animal.

Es importante mencionar que se analizará en el presente informe aquellos subprogramas con mayor participación en el plan financiero asignado al Programa 1.

El Subprograma 1 “Apoyo Técnico” es el que posee mayor participación en el total asignado al Programa 1, con G. 47.892 millones de los cuales obligó G. 46.726 millones, equivalentes a 97,57%, la ejecución se realiza a través de dos productos: Gestión Administrativa y Transferencias a Organismos Internacionales s/Convenios Firmados.

El Producto “Gestión Administrativa” avanzó el 98%, esto se logró con una ejecución financiera de G. 2.964 millones.

El producto “Transferencias a Organismos Internacionales s/Convenios Firmados”, al interior de este producto se hizo la transferencia a 96 beneficiarios, utilizando el 97,52% de su asignación financiera, equivalente a G. 43.762 millones.

Subprograma 2 “Emergencia Sanitaria Animal”

El presente subprograma se compone del producto “Realización de Vigilancia Epidemiológica y Control en Zonas de Emergencia”, el cual presentó un avance productivo del 90,20% equivalente a 460 Fiscalizaciones.

Principales actividades desarrolladas y principales logros obtenidos.

- Teniendo en cuenta el Decreto N° 7.302 del Poder Ejecutivo por el cual se declara Emergencia Sanitaria en la Localidad de Sargento Loma, Distrito de San Pedro del Ycuamandyyú, Departamento de San Pedro, los miembros del Sistema Nacional de Emergencia Sanitaria (SINAESA) a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el “Manual de Procedimiento para la Erradicación de enfermedades exóticas emergentes de los animales con énfasis en Fiebre Aftosa” se procedió al Sacrificio Sanitario de 820 bovinos del Establecimiento Ganadero Santa Helena propiedad de la Ganadera La Blanca SA. La eliminación de los animales y su posterior desnaturalización y entierro fue realizada a través del método Rifle Sanitario por miembros de las fuerzas de seguridad, veterinarios y para técnicos del SENACSA, operarios del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, las Fuerzas Armadas y el personal de la estancia, todos fueron acompañados por los veedores internacionales representantes de la Organización Mundial de la Salud OPS/OMS, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

- Se realizaron las actividades de rastreo Epidemiológico, Vigilancia Serológica, Revacunación en las áreas periféricas de vigilancia y se instalaron varios puestos de Control de Tránsito de Animales.
- Se procedió a la tasación de los animales sacrificados y a la posterior Indemnización correspondiente al Propietario del Establecimiento Ganadero Santa Elena.
- Se recibió a través del Proyecto PAMA, herramientas de trabajo (corrales móviles, vehículos y deslizadoras), con el fin de fortalecer los trabajos de los técnicos del SENACSA en la lucha contra la Fiebre Aftosa en nuestro país.

Subprograma 5 “Sanidad Animal, Identidad y Trazabilidad”.

El producto “Fiscalización de Vacunación Antiaftosa y Registros de Rebaños Bovinos” presentó un avance de 24.157.425 registros, esto se logró con una utilización del 62,98% de su asignación financiera.

Principales actividades desarrolladas y principales logros obtenidos:

- Se procedió a la inauguración de la Oficina Zonal en la ciudad de Valle mí, Departamento de Concepción, la construcción cuenta con una infraestructura destinada a oficinas y áreas de servicio, con todas las instalaciones necesarias; las obras fueron realizadas en el Marco del Programa de Acción MERCOSUR libre de Fiebre Aftosa (PAMA) con la ayuda conjunta del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR – (FOCEM), la municipalidad de dicha ciudad y el SENACSA.
- Habilitación de un nuevo Puesto de Control en la localidad de Cruce Calé, distrito de Loma Plata, Departamento de Boquerón.
- Nuevas secretarías inauguradas en:
 - Distrito de Capitán Meza – Departamento de Itapúa.
 - Distrito de La Colmena – Departamento de Paraguari.
 - Distrito de Unión – Departamento de San Pedro.
 - Distrito de Guayaibí – Departamento de San Pedro.
 - Distrito de Gral. Resquín – Departamento San Pedro.
 - Distrito de Mbocayaty del Yhaguy – Departamento de Cordillera.
 - Distrito de 25 de Diciembre – Departamento de San Pedro.
- Sanidad animal, identidad, trazabilidad y vigilancia epidemiológica mejorada y garantizada.
- Realización del 2do periodo de vacunación antiaftosa, resultado registrados 11.998.098 bovinos vacunados, y un total de 113.853 de rebaños.
- Se ha realizado la supervisión de establecimientos, siendo 1.020.702 la cantidad total de bovino supervisado en las diferentes regiones:
 - Coordinación de Región N° 1; 408 establecimientos supervisados con 212.666 bovinos observados en las supervisiones.
 - Coordinación de Región N° 2; 1.862 establecimientos supervisados con 211.528 bovinos supervisados.
 - Coordinación de Región N° 3; 249 establecimientos supervisados con 97.607 bovinos supervisados.
 - Coordinación de Región N° 4; 610 establecimientos supervisados con 119.564 bovinos supervisados.
 - Coordinación de Región N° 5; 502 establecimientos supervisados con 46.527 bovinos supervisados.
 - Coordinación de Región N° 6; 153 establecimientos supervisados con 191.772 bovinos supervisados.
 - Coordinación de Región N° 7; 284 establecimientos supervisados con 141.038 bovinos supervisados.

Conclusión y Recomendación.

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, obtuvo un incremento en su plan financiero del 15,13% con respecto al año 2010, lo que representa en términos absolutos G. 16.043 millones más, en este sentido, el plan financiero 2010 se constituyó en G. 106.059 millones y el año 2011 se conformó con G. 122.101 millones.

En cuanto a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la entidad ejecutó el total de G. 92.816 millones, 6,01% más de ejecución comparado con el año 2010 que al mismo periodo de análisis ha ejecutado G. 87.551 millones, equivalentes a 82,55% de ejecución.

Con respecto a la carga del avance productivo en el Módulo de Plan Financiero, impreso en el reporte Prievea 012 se observa que prácticamente todos los productos componentes de la estructura programática de la entidad presentan una alta ejecución productiva, sin embargo, algunos productos presentan una ejecución mayor a lo planificado. Por lo que se recomienda a la entidad para el próximo informe justificar dicha situación.

Por otro lado, la entidad menciona dentro de su informe que se ha inaugurado el Laboratorio de Bioseguridad del SENACSA con Nivel NSB3A – NB4 OIE, nivelando a la Institución a estándares de alta calidad de servicio a nivel regional y mundial, ofreciendo igualmente a los mercados internacionales abiertos para la exportación de productos paraguayos de origen animal y sub-productos, las garantías necesarias para el efecto.

El foco de Fiebre Aftosa, declarado en la localidad de Sargento Loma, Departamento San Pedro, ha puesto a prueba a la Institución, no solamente por lo que representa la aparición de la enfermedad sino por todo lo que gravita en torno a ella. La efectiva e inmediata reacción del servicio para controlar y erradicar el foco, en base a los lineamientos establecidos por los organismos internacionales competentes, ha permitido la reapertura de las fronteras de los países vecinos para el ingreso, tránsito y transbordo de mercaderías con destino a terceros países, reactivándose de esta manera las exportaciones mucho antes de cerrarse el episodio.

En lo que se refiere a la presentación del informe, la entidad presentó el Informe siguiendo la estructura programática de la entidad, cumpliendo lo establecido en las normas vigentes. Además, se destaca los datos y/o informaciones proporcionados en el Expediente SIME N° 1.412/2012, detallando las principales actividades y los logros alcanzados en la gestión del ejercicio fiscal 2011. Asimismo, la entidad presentó los cuadros adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto – Ministerio de Hacienda que se encuentran adjuntos en el anexo del expediente mencionado.

Es importante mencionar que, la entidad remitió el informe sólo del segundo semestre, debiendo remitir el consolidado de la gestión del Ejercicio Fiscal 2011, es decir de enero a diciembre, en ese sentido, se recomienda a la entidad para el próximo informe tener en cuenta dicha situación.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión del SENACSA, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

23 17 Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA).

Ejecución Financiera del Instituto Paraguayo de Artesanía.

Instituto Paraguayo de Artesanía registró un Plan Financiero de G. 8.304 millones para el año 2011, superior al año anterior en 9,21%.

En lo referente al total de ejecución, la Institución finalizó el año 2011 con el 96,72% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 8.032 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G.545 millones, es decir 7,28%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 98,99% del total asignado, representando en términos monetarios G. 4.025 millones, el cual es superior al año anterior en 8,04% respectivamente. En referencia a la Inversión física, el mismo presentó una disminución en su Plan financiero 2011 en el orden del 46,2% con relación al total asignado al año 2010, principalmente en los gastos de adquisición de equipos de oficina y computación.

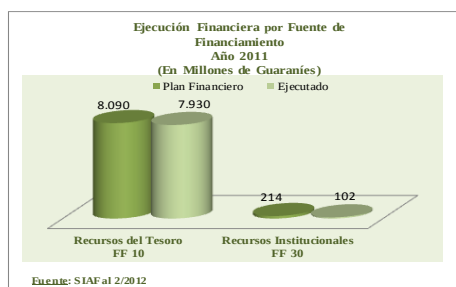
En cuanto al grupo Transferencias, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio 2011 ha sido superior al mismo periodo del año anterior en G. 379 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Instituto Paraguayo de Artesanía									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	3.743	3.725	99,54	4.066	4.025	98,99	300	8,04	
200 Servicios No Personales	965	912	94,49	1.419	1.310	92,31	398	43,66	
300 Bienes de Consumo e Insumos	324	312	96,43	670	621	92,73	309	98,86	
500 Inversión Física	1.752	1.729	98,70	943	885	93,92	-844	-48,80	
800 Transferencias	801	801	99,95	1.181	1.180	99,92	379	47,39	
900 Otros Gastos	20	8	40,55	26	11	41,72	3	35,14	
TOTAL	7.604	7.487	98,46	8.304	8.032	96,72	545	7,28	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 15/2/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Instituto Paraguayo de Artesanía.



El Plan Financiero del IPA está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 97,42% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y 2,57% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente. En el grafico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución es de G. 7.930 millones, es decir 98,01% del total asignado.

En cuanto a la ejecución realizada a través de los Recursos Institucionales alcanzaron 47,75% del total asignado al mismo, representa en términos monetarios G. 102 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 161 millones para los Recursos del Tesoro, y de G. 112 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del IPA.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 92,95% para el tipo 1 “Programas de Administración”, y el 7,04% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Instituto Paraguayo de Artesanía									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	7.604	7.487	98,46	8.304	8.032	96,72	545	7,28	100,00
Programas de Administración	7.192	7.100	98,72	7.675	7.466	97,29	366	5,16	92,42
Desarrollo Artesanal	7.192	7.100	98,72	7.675	7.466	97,29	366	5,16	92,42
Programas de Acción	412	387	93,98	630	566	89,83	178	46,09	7,58
Desarrollo Artesanal	412	387	93,98	630	566	89,83	178	46,09	7,58

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 15/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Instituto Paraguayo de Artesanía.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Instituto Paraguayo de Artesanía correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁸⁵.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.788/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al programa “Desarrollo Artesanal” le fue asignado a su Plan Financiero la suma de G. 7.675 millones, habiendo ejecutado G. 7.466 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa.

En cuanto a los resultados obtenidos, la Entidad expuso en el informe presentado que se ejecutó la 2º etapa de la construcción del edificio central del IPA, como así también la participación de artesanos en distintas ferias nacionales e internacionales con costo cero para los mismos, además se adquirieron toldos y muebles para exposición, se procedió al mejoramiento de las filiales del IPA en el interior del país, se transfirió dinero a las asociaciones y coordinadoras de artesanos para la compra de materia prima e insumos, construcción de locales de exposición; y por último, se destinó a la adquisición de maquinarias que serán utilizadas en cursos de capacitación.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Desarrollo Artesanal”

⁸⁵ www.hacienda.gov.py

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 566 millones, representa el 89,83% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: Capacitación en oficios artesanales, Formalización de Entidades, Asistencia técnica a productores, Información y promoción implementados a través de eventos, Registro de Artesanos, Ferias y exposiciones implementados y Manuales instructivos.

El Producto Capacitación en oficios artesanales, estableció una meta inicial de 5.000 personas a ser capacitadas, llegando a un número de 4.658 personas capacitadas en el año 2011, lo que representa el 93,16%. Para el efecto fueron utilizados Gs. 80 millones de los 89 millones asignados.

Con respecto al producto Formalización de Entidades artesanales (Asociaciones, Empresas), ha registrado a 36 empresas artesanas con la presentación de los documentos requeridos para la formalización de las mismas en el Instituto Paraguayo de Artesanía. Este registro les permite contar con exenciones tributarias establecidas en la Ley N° 2.448/04 “De Artesanía”.

La meta inicial establecida fue de 20 empresas, llegando a un número de 36 empresas (asociaciones, comités y coordinadoras de artesanos) de diferentes ciudades del país en el año 2011, lo que representa el 180%. Para ello fueron utilizados G. 80 millones, es decir, 89,83% del total de su Plan financiero.

El producto Asistencia técnica a productores tiene como objetivo asistir a los artesanos para mejorar la calidad de los productos elaborados y competir en los mercados nacionales e internacionales a través de cooperaciones con organismos especializados.

En este contexto, el gasto equivalente al 89,83% del monto asignado, es decir G. 80 millones, fue necesario para cumplir con el 89,53% de las metas productivas, es decir 13.430 productores asistidos.

Entre las actividades realizadas, el IPA describe la asistencia de técnicos en la valoración monetaria de los productos con el consecuente precio justo del trabajo artesanal, asesoramiento para formalizar las Asociaciones, Comités y Coordinadoras de Artesanos a través de la cooperación con el PAIM/ FOCEM del Ministerio de Industria y Comercio, sugerencias para lograr la participación en ferias nacionales e internacionales, asistencia técnica y social a artesanos indígenas del Chaco y el Departamento de Canindeyú a través de la cooperación con la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y técnicos del IPA.

Con una meta inicial establecida de 500.000 personas, llegando a un número de 878.951 personas en el año 2011 lo que representa el 175%, el producto Información y promoción implementada a través de eventos realizó un gasto de G. 80 millones, es decir el 89,83% del monto asignando.

Registrar artesanos de distintos puntos del país a través de jornadas específicas concretadas con las asociaciones, comités y coordinadoras artesanales es la meta establecida por el producto Registro de artesanos. Al respecto, la meta inicial establecida fue de 2.000 artesanos, llegando a un número de 3.924 artesanos en el año 2011, lo que representa el 196%. Para el efecto fueron utilizados Gs. 80 millones.

El Producto Ferias y exposiciones implementados, logró una ejecución financiera de G. 80 millones para un avance productivo de 11.478 artesanos beneficiados de los 10.000 planificados para el año 2011.

Entre las actividades descriptas, la entidad expone la participación de 180 ferias y exposiciones artesanales realizadas en los 17 Departamentos del país.

Durante las mismas el IPA provee a los artesanos en forma gratuita los espacios, el traslado, el montaje de los toldos e instalaciones eléctricas.

Finalmente, el Producto Manuales Instructivos, con el objetivo de implementar un manual de Certificación Artesanal denominado “Sello hecho a mano”, se han establecido contactos interinstitucionales, nacionales e internacionales. Para el efecto fueron utilizados Gs. 80 millones

Además de la recolección de información por parte de los funcionarios del IPA, a fin de recabar los datos relevantes para la realización del manual que abarca todos los rubros artesanales.

Conclusión y Recomendación.

Instituto Paraguayo de Artesanía registró un Plan Financiero de G. 8.304 millones para el año 2011, superior al año anterior en 9,21%.

En lo referente al total de ejecución, la Institución finalizó el año 2011 con el 96,72% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 8.032 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G.545 millones, es decir 7,28%.

En cuanto a la entrega de bienes y servicios se destaca la capacitación en oficios artesanales a un número de 4.658 personas de una meta inicial de 5.000 personas. Así también el registro de 36 empresas artesanas con la presentación de los documentos requeridos para la formalización de las mismas en el Instituto Paraguayo de Artesanía. Este registro les permite contar con exenciones tributarias establecidas en la Ley N° 2.448/04 “De Artesanía”, así como también el registro 3.924 artesanos en todo el país.

En este contexto, se observa que en algunos casos las metas físicas han sido superiores a lo planificado inicialmente, los mismos presentan una debilidad en la planificación, lo cual se sugiere optar por mecanismos que puedan ayudar a mejorar las acciones y encaminen de manera más eficiente a optimizar los recursos.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta a la carga de avance físico.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, discriminando en muchos casos una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la entidad que se encuentran encaminadas al logro de sus resultados esperados.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión del Instituto Paraguayo de Artesanía, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse en el Anexo A del presente documento.

23 18 Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE.

Ejecución Financiera del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas.

SENAVE registró un Plan Financiero de G. 89.041 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 29,95%. Dentro de la programación de gastos, presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiero el grupo Servicios Personales e Inversión Física con 36,47% y 18,65%, respectivamente.

Al cierre del año 2011, la entidad presentó una ejecución financiera de G. 60.219 millones, el cual representa el 67,63% del total asignado. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 7.405 millones, es decir, 14,02%.

En cuanto a lo ejecutado por Grupo de Gastos al 31/12/ 2011, el grupo Servicios Personales ejecutó en términos monetarios G. 31.565 millones equivalente al 97,19% de su asignación financiera, utilizada principalmente para pago de Sueldos con G. 12.664 millones, pago de Bonificaciones y Gratificaciones con G. 8.062 millones, entre otros.

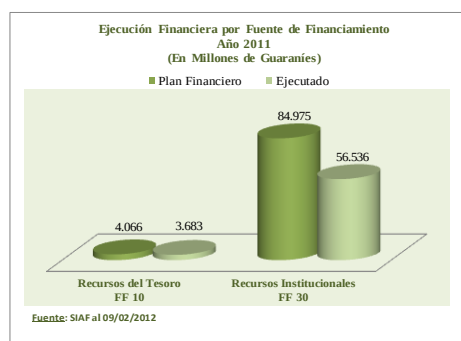
Para el grupo Inversión Física, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido superior al mismo periodo de análisis del año 2010 en G. 1.179 millones, es decir, 46,08%, el gasto realizado fue para las adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general con G. 3.287 millones y G. 450 millones en equipos de oficina y computación.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	28.950	27.936	96,49	32.477	31.565	97,19	3.630	12,99
200 Servicios No Personales	11.260	7.798	69,26	11.368	8.503	74,79	704	9,03
300 Bienes de Consumo e Insumos	5.637	2.870	50,92	5.528	3.217	58,19	346	12,07
500 Inversión Física	9.109	2.558	28,08	16.609	3.737	22,50	1.179	46,08
600 Bienes de Servicio	creado en el año 2011			7.500	0	0,00	0	0,00
800 Transferencias	13.065	11.636	89,06	14.000	12.588	89,92	953	8,19
900 Otros Gastos	500	16	3,21	1.559	609	39,06	593	3696,86
TOTAL	68.521	52.814	77,08	89.041	60.219	67,63	7.405	14,02

Fuente: SIC O y Plan Financiero al 09/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- SENAVE



El Plan Financiero 2011 de la Entidad asciende a G. 89.041 millones, de los cuales 4,57% corresponde al Recursos del Tesoro, y 95,43% se financia con los Recursos Institucionales.

Al respecto de los recursos provenientes del Tesoro, se ejecutó el 90,58%, mientras que de los provenientes del Recurso Institucional se logró una realización del 66,53%.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/12/2010/2011 por Programas que componen la estructura presupuestaria de SENAVE.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 56,76% para el tipo 1 “Programas de Administración”, y el 43,24% para el Tipo 2 “Programas de Acción.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	68.521	52.814	77,08	89.041	60.219	67,63	7.405	14,02	100,00
Programas de Administración	37.022	31.042	83,85	50.542	38.055	75,29	7.013	22,59	56,76
Administración General de Recursos	37.022	31.042	83,85	50.542	38.055	75,29	7.013	22,59	56,76
Programas de Acción	31.500	21.772	69,12	38.498	22.163	57,57	392	1,80	43,24
Mej. y Fort. de Calidad, Sanidad e inoc. de Prod. y Sub. V y S.	30.900	21.772	70,46	37.898	22.163	58,48	392	1,80	42,56
Programas de Fondo Nacional de Sanidad y Calidad Veg. y de Sem.	600	0	0,00	600	0	0,00	0	0,00	0,67

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 09/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 38.055 millones, superior al año 2010 en 22,59%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Administración General de Recursos” representa el 56,76% del total asignado a la Entidad, y acompaña una ejecución del 75,29%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período de análisis del año 2010. El mismo creció en términos relativos en 1,80%. En lo referente a los programas que lo componen, la mayor participación en el Plan Financiero sitúa al programa “Mejoramiento y Fortalecimiento de Calidad, Sanidad e Inocuidad de Producto y Subproducto Vegetal y de Semillas”, con el 42,56% del total asignado al SENAVE; el mismo finalizó el ejercicio fiscal 2011 con una ejecución de G. 22.163 millones.

Ejecución Productiva y Financiera del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad vegetal y Semillas.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuestos de SENAVE, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, a fin de ampliar los datos sobre la Gestión de la entidad analizada, se encontrarán publicados el informe completo remitido por la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁸⁶.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.344/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa 1 “Administración General de Recursos” realiza su ejecución a través del producto Gestión Administrativa.

⁸⁶ www.hacienda.gov.py – Dirección General de Presupuesto

El citado producto presentó un avance productivo del 76%, esto se logró con el 75,29% de su plan financiero, equivalentes a G. 38.055 millones.

Entre los principales resultados logrados y expuestos por la Entidad en su informe de gestión, se pueden citar: Documentos y correspondencias elaborados: 366 notas de la Presidencia, 43 Sumarios Concluidos, 40 Notificaciones de Sumarios Concluidos, 113 Notas Remitidas de Secretaría General, 22 Resoluciones de Reglamentaria Técnica, 30 Resoluciones de otorgamiento de Becas, 56 Resoluciones de Comisionamiento a Funcionarios para participar de reuniones congresos y otros en representación de la institución, 32 Resoluciones de Pago de Subsidios y otros pagos similares, 75 Resoluciones de Bonificaciones y otras remuneraciones, 43 Sumarios Concluidos, 40 Notificaciones de Sumarios de Secretaría Concluidos, 113 Notas remitidas de Presidencia, 689 Total de Resoluciones emitidas por la presidencia, Apoyo técnico jurídico para la emisión de dictámenes: 664 y sumarios administrativos instruidos: 31. Sumarios concluidos durante el 2er. Semestre 93, Sumarios Administrativos ante la función Pública 9, Investigaciones de posibles hechos punibles, faltas administrativas y conductas no éticas, de oficio o por denuncias, que involucran a funcionarios de la Institución en el cumplimiento de sus funciones, Viajes al interior para recolectar evidencias, en el marco de las investigaciones llevadas a cabo por la Secretaría de Asuntos Internos.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

El programa 1 “Mejoramiento y Fortalecimiento de la Calidad, Sanidad e Inocuidad de Producción y Sub producción de Vegetal y Semillas”, ejecuta a través del Subprograma 1 “Certificación de Producción y Sub producción de Vegetales y Semillas”, que cuenta con una asignación de G. 37.898 millones de los cuales obligó G. 22.163 millones, equivalentes a 58,48%, la ejecución se realiza a través del Producto “Medidas Fitosanitarias Aplicadas” manteniendo las cifras mencionadas.

Entre los principales logros obtenidos se pueden citar: El avance en la unificación de criterios para la aplicación de las Normativas agrícolas vigentes del SENAVE con los fiscalizadores; Capacitación y adiestramientos a Ingenieros Agrónomos tanto para renovación como emisión de nuevos registros para asesores técnicos y muestreadores de semillas; Participación activa y acompañamiento en las actividades de la Mesa interministerial para la atención a comunidades campesinas, indígenas y organizaciones sociales; Atención y respuestas a las demandas emitidas por las asociaciones de productores referentes a la capacitación en temas: uso y manejo adecuado de plaguicidas, normativas agrícolas y medioambientales vigentes y certificación de producción orgánica; Elaboración de los materiales de difusión (spots radiales e impresos) de normativas agrícolas, productos fitosanitarios químicos y naturales y de semillas; La concreción de la firma de un convenio con la municipalidad; La elaboración de módulos de capacitación en agroquímicos para los estudiantes de las escuelas agrícolas; La intermediación en conflictos sociales para la solución de problemas relacionados a la competencia del SENAVE; El recibimiento y la derivación de las denuncias a las instancias correspondientes; Seguimiento del evento central realizado en Asunción denominado Semana de las Semillas a través de réplicas en 5 departamentos; La obtención de alianzas estratégicas con otras Instituciones para un trabajo conjunto en competencia del SENAVE (la Gobernación del Dpto. Central, la Secretaría del Ambiente-SEAM, la Dirección de Extensión Agraria-DEAG del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la municipalidad de Mayor Otaño – Itapúa).

El programa 2 “Programas del Fondo Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y Semillas” realiza su ejecución a través del producto “Certificados para la Exportación”, el cual presentó un avance productivo y financiero del 0%. La meta inicial de este producto se estableció en 120.000 certificados y contaba con un Plan Financiero de G. 600 millones.

En este programa no se ha ejecutado financieramente, debido a que fue programado para caso de emergencias fitosanitarias.

Conclusión y Recomendación.

El Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y Semillas, obtuvo un incremento en su plan financiero del 29,95% con respecto al año 2010, lo que representa en términos absolutos G. 20.520 millones más, en este sentido, el plan financiero 2010 se constituyó en G. 68.521 millones y en el año 2011 se conformó con G. 89.041 millones.

En cuanto a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la entidad ejecutó un total de G. 60.219 millones, 14,02 % más de ejecución comparado con el año 2010, que al mismo periodo de análisis ejecutó G. 52.814 millones.

Con respecto a la carga del avance productivo en el Módulo de Plan Financiero, en el reporte PRIEVA 012 se ha constatado la inactividad del producto “Certificados para la Exportación”, esto es debido, según lo informado por la entidad, a que el mismo se encuentra programado dentro del Fondo Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas, el cual solo será activado en caso de emergencias fitosanitaria. Por otro lado, el producto “Medidas Fitosanitarias Aplicadas” presentó un avance medio, apenas por encima de la media, tanto en la ejecución productiva como financiera.

En el informe presentado, la entidad solo menciona los porcentajes de avance de ejecución y no los motivos o factores que pudieron ocasionar ese nivel de ejecución productivo y financiero, por lo que se recomienda a la entidad que incluya para el próximo informe comentarios relevantes al comportamiento del producto y su relación al financiamiento.

Cabe mencionar que la Entidad presentó el Informe de Gestión siguiendo la estructura programática de la entidad, cumpliendo lo establecido en las normas vigentes.

Además, se destacan los datos y/o informaciones proporcionados en el Expediente SIME N° 3.344/2012, detallando las principales actividades y los logros alcanzados en la gestión del ejercicio fiscal 2011. Asimismo, la entidad presentó los cuadros adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto – dependiente de la Subsecretaría de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.

23 19 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP

Ejecución Financiera de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La DNCP registró un Plan Financiero de G. 56.166 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 29,04%. Dentro de la programación de gastos, presentaron los mayores niveles de participación en el Plan Financiero los grupos Inversión Financiera, Servicios No Personales, y Servicios Personales, respectivamente.

Al cierre del año 2011, la entidad presentó una ejecución financiera de G. 27.760 millones, el cual representa el 49,43% del total asignado. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 9.784 millones, es decir, 54,43%.

En cuanto al ejecutado por Grupo de Gastos al 31/12/ 2011, el grupo Servicios Personales ejecutó en términos monetarios G. 9.723 millones equivalente al 95,45% de su asignación financiera, siendo el porcentaje de ejecución más alto entre todos los grupos de gastos, seguido por el grupo Transferencias con un 92,31%, representando G. 6.000 millones del total de su asignación financiera de G. 6.500 millones.

La comparación de ejecuciones por grupos del 2010/2011, demuestra que la entidad mantiene un alto grado de ejecución de su asignación financiera en el grupo Otros Gastos con un 86,45% en el 2010, y con un 81,13% para el 2011.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas -DNCP							
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)							
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución
							Absoluta %
100 Servicios Personales	11.308	7.501	66,34	10.187	9.723	95,45	2.222 29,62
200 Servicios No Personales	21.988	8.124	36,95	14.560	8.803	60,46	679 8,36
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.226	450	36,69	811	426	52,53	-24 -5,32
500 Inversión Física	7.944	1.824	22,96	7.022	2.738	38,99	914 50,11
600 Inversión Financiera	0	0	0,00	17.000	0	0,00	0 0,00
800 Transferencias	1.000	25	2,50	6.500	6.000	92,31	5.975 23900,00
900 Otros Gastos	60	52	86,45	86	70	81,13	18 34,52
TOTAL	43.526	17.976	41,30	56.166	27.760	49,43	9.784 54,43

Fuente: SICO y Plan Financiero al 22/02/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- DNCP

El Plan Financiero 2011 de la Entidad, que asciende a G. 56.166 millones, se encuentra formado en su totalidad por la Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/12/2010/2011 por Programas que componen la estructura presupuestaria de la DNCP.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 89,42% para el tipo 1 "Programas de Administración", y el 10,58% para el Tipo 2 "Programas de Acción.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP								
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)								
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución	
							Absoluta	%
Nivel Entidad	43.526	17.976	41,30	56.166	27.760	49,43	9.784	54,43
Programas de Administración	35.902	16.441	45,79	50.222	24.906	49,59	8.465	51,49
Administración General	35.902	16.441	45,79	50.222	24.906	49,59	8.465	51,49
Programas de Inversión	7.624	1.535	20,13	5.944	2.854	48,02	1.319	85,96
Apoyo al Desarrollo de un Sistema de Administración Pública	7.624	1.535	20,13	5.944	2.854	48,02	1.319	85,96

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 22/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 24.906 millones, superior al año 2010 en 51,49%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Administración General”, el único programado dentro de este tipo de presupuesto, ha presentado una ejecución del 49,59% en relación a su asignación financiera de G. 50.222 millones.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

En el presente tipo de Presupuesto, se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período de análisis al del año 2010. El mismo creció en términos relativos en 85,96%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Apoyo al Desarrollo de un Sistema de Administración Pública”, el único programado dentro de este tipo de presupuesto, ha tenido una ejecución del 48,02% en relación a su asignación financiera de G. 5.944 millones.

Ejecución Productiva y Financiera de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuestos de la DNCP, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Asimismo, a fin de ampliar los datos sobre la Gestión de la Entidad analizada, se encontrarán publicados el informe completo remitido por la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales, en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁸⁷.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.127/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa 1 “Administración General de Recursos” realiza su ejecución a través de los productos “Gestión Administrativa” y “Procesos de Contrataciones”

El producto “Gestión Administrativa” presentó un avance productivo del 100%, esto se logró con el 49,59% de su plan financiero, equivalentes a G. 50.222 millones. El producto “Procesos de Contrataciones” no presenta avances productivos o financieros.

Entre los principales resultados logrados y expuestos por la Entidad en su informe de gestión, se pueden citar: Aumento en Atención de Llamados de Contratación en 5,2%, de los cuales 93,78 % corresponde a llamados hecho por las Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y 6,22% a las Unidades Ejecutoras de Proyecto (UEP). Como se puede ver en el gráfico siguiente el monto total de llamados realizados en el año 2011 superó 63% al del año anterior.



⁸⁷ www.hacienda.gov.py

Otros resultados obtenidos por la Entidad se resume en: Sistema de capacitación y asesoramiento de la DNCP, planificados y ejecutados, resultante 5826 personas capacitadas y 366 Cursos dictados en materia de Compras Públicas. Consolidación y aumento de la compra electrónica en nuestro país, en el 2011 se ha superado la meta fijada para cantidad de la Subasta a la Baja Electrónica a ser realizadas en el 2011 en 52%. Sistema Informático de Contrataciones Públicas más eficiente, seguro y confiable. Mejoramiento en la administración del sistema de proveedores del Estado (SIPE) verificando el cumplimiento real y de los requisitos exigidos para la categorización de las empresas como MIPYMES. Veracidad e integridad de la información y datos proporcionados por las mismas, Actualización de la información en los casos de modificaciones; y 2040 Empresas Inscriptas en el SIPE en el 2011.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

El programa 1 “Apoyo al Desarrollo de un Sistema de Administración Pública”, se ejecuta a través del Proyecto 2 “Convenio de Cooperación Técnica”, que cuenta con una asignación de G. 5.943 millones de los cuales obligó G. 2.854 millones, equivalentes a 48,02%, la ejecución se realiza a través del Producto “Consolidación del Sistema de Adquisiciones” manteniendo las cifras mencionadas, con lo cual el total del avance productivo fue de 92%, habiéndose realizado 23 actividades de las 25 planificadas inicialmente.

Entre los principales logros obtenidos se pueden citar: El Incremento de las capacidades de gestión de adquisiciones de los gobiernos sub-nacionales, el fortalecimiento de la DNCP en el ámbito regulatorio y normativo; el Control de Gestión de la UOC mejorado; y la Actualización Tecnológica del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Conclusión y Recomendación.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, obtuvo un incremento en su plan financiero del 29,04% con respecto al año 2010, lo que representa en términos absolutos G. 12.640 millones más, en este sentido, el plan financiero 2010 se constituyó en G. 43.526 millones y en el año 2011 se conformó con G. 56.166 millones.

En cuanto a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la entidad ejecutó un total de G. 27.760 millones, 54,43% más de ejecución comparado con el año 2010, que al mismo periodo de análisis ejecutó G. 17.976 millones.

En el informe presentado, la entidad solo menciona los porcentajes de avance de ejecución y no los motivos o factores que pudieron ocasionar ese nivel de ejecución productivo y financiero, por lo que se recomienda a la entidad que incluya para el próximo informe, comentarios relevantes al comportamiento del producto y su relación al financiamiento.

Además, se destacan los datos y/o informaciones proporcionados en el Expediente SIME N° 3.127/2012, detallando las principales actividades y los logros alcanzados en la gestión del ejercicio fiscal 2011. Asimismo, la entidad presentó los cuadros adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto– Ministerio de Hacienda.

23 20. Instituto Forestal Nacional

Ejecución Financiera del Instituto Forestal Nacional

El Instituto Forestal Nacional registró un Plan Financiero de G. 33.464 millones para el año 2011, superior al año anterior en G. 12.324 millones. Los grupos del gasto que registraron incrementos fueron “Servicios Personales y No Personales” con el 51,10% y 6,12% y los grupos “Inversión financiera” y “Transferencias” con G. 6.000 millones y G. 2.136 millones.

En lo referente a la ejecución financiera, el Instituto Forestal Nacional finalizó el año 2011 con una ejecución del 97,22%, el cual es considerado un nivel alto, superior al año anterior en 67,11%, que representa en términos monetarios G. 13.065 millones.

El grupo del Gasto “Servicios Personales” ejecutó el 99,74% del total asignado, que en términos monetarios representa G. 16.153 millones, superior al año anterior en 51,27%. En ese sentido, este incremento podría deberse a que el 100% de los funcionarios permanentes y contratados accedieron a aumentos y mejoras salariales en un promedio del 59%.

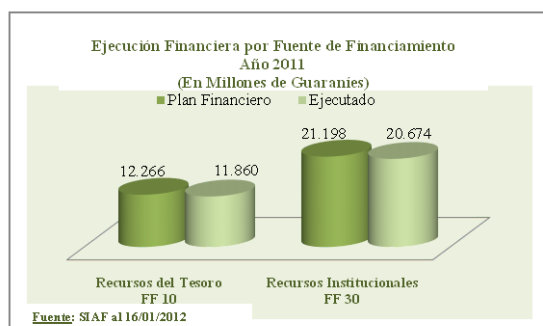
Además, los grupos del gasto con mayor nivel de ejecución financiera son “Inversión Financiera y Otros gastos”, con el 100% de ejecución para ambos casos, mientras que el grupo del gasto “Inversión Física” es el de menor nivel de ejecución, representando el 84,17% del total asignado.

Cuadro de Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Instituto Forestal Nacional								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	10.718	10.678	99,63	16.195	16.153	99,74	5.474	51,27
200 Servicios No Personales	2.746	2.721	99,08	2.914	2.836	97,31	115	4,22
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.688	2.629	97,80	2.313	2.313	99,99	-316	-12,01
500 Inversión Física	4.916	3.369	68,54	3.869	3.256	84,17	-113	-3,35
600 Inversión Financiera	0	0	0,00	6.000	6.000	100,00	6.000	0,00
800 Transferencias	0	0	0,00	2.136	1.940	90,80	1.940	0,00
900 Otros Gastos	71	71	100,00	36	36	100,00	-35	-49,20
TOTAL	21.140	19.469	92,10	33.464	32.534	97,22	13.065	67,11

Fuente: SICO y Plan Financiero al 16/01/2012

Gráfico del Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Instituto Forestal Nacional



El Plan Financiero del Instituto Forestal Nacional está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento: el 36,65% por Recursos del Tesoro FF10, con un monto de G. 12.266 millones y el 63,35% por Recursos Institucionales FF30, con un monto de G. 21.198 millones.

En cuanto a los niveles de ejecución, los Recursos del Tesoro llegaron al 36,45% respecto del total ejecutado a nivel Entidad (G. 32.534 millones), mientras que los Recursos Institucionales han llegado al 63,55%.

En este contexto, el saldo presupuestario fue de G. 406 millones para los Recursos del Tesoro y G. 524 millones para los Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la ejecución realizada al 31/12/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del Instituto Forestal Nacional.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 85,75% para el Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración” y el 14,25% para el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Instituto Forestal Nacional									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	21.140	19.469	92,10	33.464	32.534	97,22	13.065	67,11	100,00
Programas de Administración	15.751	14.181	90,03	28.694	27.856	97,08	13.675	96,43	85,75
Administración General de Recursos	15.751	14.181	90,03	28.694	27.856	97,08	13.675	96,43	85,75
Programas de Acción	5.389	5.287	98,12	4.770	4.677	98,06	-610	-11,54	14,25
Manejo de Recursos Forestales	589	588	99,80	520	520	100,00	-68	-11,56	1,55
Plantaciones Forestales	527	520	98,59	651	631	96,89	111	21,38	1,95
Educación y Extensión Forestal	1.410	1.359	96,45	1.237	1.224	98,92	-136	-10,00	3,70
Servicios Operativos Nacionales	2.863	2.820	98,51	2.362	2.303	97,51	-517	-18,34	7,06

Fuente: SICO (CRIEJE06) al 16/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la ejecución alcanzada ha sido de G. 27.856 millones, que en términos relativos fue del 97,08%, superior al año anterior en 96,43% es decir G. 13.675 millones. En lo referente a la composición del Plan Financiero, se observa en el cuadro precedente que el Programa “Administración General de Recursos” representa el 100% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

En el presente Tipo de Presupuesto, se observa una disminución en la ejecución respecto al mismo período del año 2010. El mismo disminuyó en términos relativos en 11,54%. En lo referente a los programas componentes, la mayor participación en el Plan Financiero fue para el programa “Servicios Operativos Nacionales”; el mismo finalizó el Ejercicio Fiscal 2011 con una ejecución de G. 2.303 millones, que representa el 97,51% del total asignado.

Ejecución Productiva y Financiera del Instituto Forestal Nacional

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Instituto Forestal Nacional, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión del Instituto Forestal Nacional, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁸⁸ junto con las fichas presentadas con informaciones adicionales.

⁸⁸ www.hacienda.gov.py

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.543/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa 1 “Administración General de Recursos”

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, el avance físico del programa ha sido del 97% con una ejecución financiera del 97,08%, a través del producto “Gestión Administrativa”. El programa está enfocado al desarrollo de actividades tendientes a administrar eficientemente los recursos con que cuenta la Entidad, como también llevar a cabo acciones de planificación, coordinación, comunicación, asesoramiento y control.

Entre los logros obtenidos se citan la provisión de mobiliarios, equipos de oficina y electrodomésticos a las distintas dependencias de la Entidad; el traspaso definitivo de los bienes del Ministerio de Agricultura y Ganadería al Instituto Forestal Nacional, entre otros.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 3 “Educación y Extensión Forestal”

El programa “Educación y Extensión Forestal” ha tenido un avance físico del 124,25% a través del producto “Capacitación a Productores Rurales y Actores del Sector Forestal”, con una ejecución financiera del 96,83%. Respecto a la superación de meta planificada inicialmente, la Entidad manifestó que la misma se debió principalmente a que las capacitaciones son abiertas, además se suma el interés y las demandas de capacitación que manifiestan los diversos sectores relacionados a la producción de plantines y plantaciones forestales.

En lo referente al producto “Técnicos Forestales Capacitados y Formados” se obtuvo un avance físico del 87,5% y una ejecución financiera del 100%. Entre los logros obtenidos, se citan como resultado 35 Técnicos Forestales Capacitados, de los cuales 14 alumnos han egresado con el Título de Técnico Superior Forestal, 20 alumnos han culminado la primera etapa de formación y 1 alumno no ha aprobado los exámenes.

Programa 4 “Servicios Operativos Nacionales”

La ejecución física y financiera del programa fue realizada a través de los productos “Asistencia Técnica realizada a Productores” y “Control y Fiscalización Ejecutadas”.

Respecto al producto “Asistencia Técnica realizada a Productores”, el mismo obtuvo un avance del 85,07% con una ejecución financiera del 100%. Las diferencias existentes según lo manifestado por la Entidad en su Informe de Gestión, entre la ejecución física y financiera se debió principalmente a actividades extraordinarias o imprevistos, como ser el apoyo al Ministerio Público en la verificación in situ de los oficios fiscales e intervenciones interinstitucionales en parques nacionales y siniestros naturales que afectan a los recursos forestales.

En cuanto al producto “Control y Fiscalización Ejecutadas”, ha tenido un avance físico del 121,43% y una ejecución financiera del 95,78%. El resultado es equivalente a 85.000 Controles y Fiscalizaciones, lo que significa 5.000 Fiscalizaciones realizadas por encima de la meta planificada. La variación entre la meta planificada y ejecutada se debe al incremento de la cantidad de planes de trabajo forestal en pequeñas fincas aprobados en el año 2011 e implementado la Ventanilla Única de Importación. Además, el control del transporte de productos con fines energéticos.

Conclusión y Recomendación

Para el año 2011, el Instituto Forestal Nacional ha efectuado una ejecución financiera de G. 32.534 millones de un total de G. 33.464 millones, que representa el 97,22% del total asignado.

En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 13.065 millones, es decir 67,11% superior al año anterior. En este aspecto, según la composición por grupo del Gasto, el grupo Servicios Personales acompañó una ejecución el 99,74% del total asignado, representando en términos monetarios G. 16.153 millones, el cual es superior al año anterior en 51,27% respectivamente. El presente aumento se debió según Informe de Gestión presentado por la Entidad, a que el 100% de los funcionarios permanentes y contratados accedieron a aumentos y mejoras salariales.

Es importante mencionar que la Entidad realizó la ejecución financiera según cada componente. En este sentido, en FF10, la ejecución fue de G. 11.860 millones, y los gastos realizados con Recursos Institucionales FF30 alcanzaron G. 20.674 millones.

El Ejercicio Fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 406 millones en Recursos del Tesoro y de G. 524 millones en Recursos Institucionales.

Respecto a los programas “Educación y Extensión Forestal” y “Servicios Operativos Nacionales”, se tuvieron diferencias entre la ejecución física y financiera de los productos que los componen, por lo que se sugiere a la Entidad verificar la planificación de los productos y que los mismos estén acordes con los recursos financieros asignados.

Cabe mencionar el interés y esfuerzo puesto por la Entidad en la entrega de los datos de su Informe de Gestión, ya que los mismos ayudaron a conocer el destino de los recursos financieros asignados. Sin embargo se insta a la Entidad a considerar las sugerencias mencionadas en el párrafo que antecede.

23 21. Secretaría del Ambiente (SEAM)

Ejecución Financiera de la Secretaría del Ambiente.

La Secretaría del Ambiente (SEAM) registró un Plan Financiero de G. 25.610 millones para el año 2011, superior al año anterior en 51,90%, orientados a solventar los gastos inherentes al manejo sostenible de los recursos naturales, así como la conservación de la biodiversidad. En este contexto, cada grupo del gasto registraron incrementos, aquellos que presentan los mayores niveles de participación en el Plan Financiero son Servicios Personales y los Servicios No Personales.

En lo referente al total de ejecución, la SEAM finalizó el año 2011 con el 92,91% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 23.793 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 9.049 millones, es decir 61,38%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 92,31% del total asignado, representando en términos monetarios G. 14.947 millones.

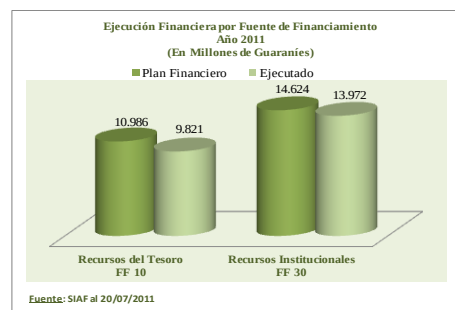
En cuanto al grupo del gasto Inversión Física al 31/12/2011 tuvo un incremento del 280,6% en el plan financiero con relación al año 2010. El aumento, en término de asignaciones en el grupo de gasto Inversión Física se justifica por la incorporación de la Secretaría del Ambiente (SEAM) a partir del año 2010 al Presupuesto General de la Nación como entidad descentralizada, autónoma y autárquica, lo que implica la Construcción, Remodelación y Adecuación del Local y la adquisición de equipamientos como muebles, equipos de oficina y transportes para el funcionamiento de la misma.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Secretaría del Ambiente								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	11.511	10.752	93,40	16.192	14.947	92,31	4.195	39,02
200 Servicios No Personales	2.219	1.448	65,25	3.564	3.389	95,09	1.942	134,10
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.923	1.753	91,19	2.601	2.439	93,77	686	39,12
500 Inversión Física	695	460	66,21	2.646	2.496	94,35	2.036	442,39
800 Transferencias	470	326	69,31	560	515	92,00	189	58,15
900 Otros Gastos	41	5	11,44	46	6	12,42	1	21,16
TOTAL	16.859	14.744	87,45	25.610	23.793	92,91	9.049	61,38

Fuente: SICO y Plan Financiero al 16/01/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Secretaría del Ambiente (SEAM)



El Plan Financiero de la SEAM está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 42,9% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y 57,1% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente. En el gráfico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución fue de G. 9.821 millones, es decir, 89,40% del total asignado.

En cuanto a la ejecución realizada a través de la FF30, la misma ha sido de G. 13.972 millones del total asignado al mismo.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 1.165 millones para los Recursos del Tesoro, G. 652 en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la SEAM.

El nivel de participación en el Plan financiero por tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 18,41% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 81,59% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Secretaría del Ambiente									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	16.859	14.744	87,45	25.610	23.793	92,91	9.049	61,38	100,00
Programas de Administración	4.793	4.240	88,46	4.716	4.253	90,18	13	0,31	18,41
Administración y Finanzas	4.793	4.240	88,46	4.716	4.253	90,18	13	0,31	18,41
Programas de Acción	12.066	10.504	87,05	20.894	19.540	93,52	9.036	86,03	81,59
Manejo de los Recursos Pesqueros	2.326	1.996	85,83	5.171	5.001	96,70	3.004	150,51	20,19
Org. y Adm. del Sist. de Información Ambiental	1.573	1.554	98,79	1.884	1.773	94,11	219	14,09	7,36
Control de Calidad Ambiental y de los Recursos	3.780	3.123	82,61	8.387	7.892	94,10	4.769	152,71	32,75
Protección y Conservación de la Diversidad Biológica	3.379	2.862	84,70	4.331	3.815	88,08	953	33,28	16,91
Protección y Conservación de los Recursos Hídricos	1.008	968	96,06	1.121	1.059	94,49	91	9,40	4,38

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 16/01/2012

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período del año 2010. El mismo creció en G. 9.036 millones. Los programas “Manejo de los Recursos Pesqueros” y “Control de Calidad Ambiental” son los de mayor asignación financiera del tipo de presupuesto 2.

En cuanto al programa “Manejo de los Recursos Pesqueros” el mismo tuvo una ejecución del 96,70% del plan financiero asignado. Para el ejercicio fiscal 2011 la asignación del plan financiero fue de G. 5.171 millones, lo que implica un aumento de G. 2.846 millones con relación al ejercicio anterior.

En lo referente al programa “Control de Calidad Ambiental y de los Recursos”, tuvo una ejecución de 94,10% del plan financiero asignado. La asignación del plan financiero para el ejercicio fiscal 2011 fue de 8.387 millones, superior en G. 4.606 millones con relación al año 2010.

Ejecución Productiva y Financiera de la Secretaría del Ambiente (SEAM).

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la SEAM, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Secretaría del Ambiente, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁸⁹.

⁸⁹ www.hacienda.gov.py

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.216/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Manejo de los Recursos Pesqueros”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 5.001 millones, lo que representa el 96,70% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto Concesión de Licencias.

La Entidad ha informado el otorgamiento de 19.454 Licencias, lo cual representa una ejecución del 119,70% con relación a la meta planificada, que haciendo una comparación entre ambas ejecuciones (física y financiera), se puede acotar que existe una diferencia considerable del 23%, es decir, se superó en gran medida la meta inicialmente fijada pero se utilizaron menos recursos. Ello se explica, según el Informe de Gestión, en que la institución cuenta con una infraestructura básica que le permite absorber los requerimientos de los usuarios.

No obstante, la Dirección de Pesca y Acuicultura se compromete a mejorar su planificación productiva para el presente ejercicio fiscal 2012, a fin de evitar diferencia.

Programa 3 “Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales”

El programa de referencia tiene como objetivo aumentar las intervenciones y fiscalizaciones sobre las actividades del sector primario y secundario, para adecuarlas a las Leyes Ambientales.

El programa cerró el año 2011 utilizando un monto de G. 7.892 millones, del total de Plan Financiero, lo que representó un porcentaje del 94,10%. Según datos extraídos del informe de la Entidad (SIME N°1216/2011), Módulo de Plan Financiero y del Módulo SICO indica que existe una diferencia entre la ejecución (física y financiera), es decir de 9%, esto debido a que la meta productiva fue sobrepasada llegando a conceder 3.866 licencias de las 3.752 planificadas, lo cual representa un 103,04% de lo planificado como meta anual.

Conclusión y Recomendación.

Para el año 2011, la SEAM ha efectuado una ejecución financiera de G. 23.793 millones de un total de G. 25.610 millones asignados para formular, coordinar, ejecutar y fiscalizar la política ambiental nacional en toda la República a través de sus diversos programas.

En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 9.049 millones, es decir 61,38% superior al año 2010.

Al efectuar el análisis del total ejecutado a Nivel de Programas se observa que al cierre del ejercicio 2011, el Programa con mayor participación fue el de Control de Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, mientras el que Programa con mejores niveles de ejecución (96,70%), fue “Manejo de los Recursos Pesqueros”.

Es importante mencionar que fueron encontradas diferencias entre los avances físicos y financieros del Programa “Manejo de los Recursos Pesqueros”, en donde además la planificación productiva fue sobrepasada.

Se destaca, la puntualidad en la entrega del informe, como así también en el esfuerzo puesto por la Entidad, tanto en el cumplimiento de las recomendaciones del informe de cierre 2011, en la entrega de los datos del Informe, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), tal como se establece en las disposiciones legales.

23 22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

Ejecución Financiera del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

Para el presente ejercicio fiscal el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria dispuso de un Plan Financiero de G. 33.778 millones. Dentro de la programación de gastos, los grupos de Servicios Personales e Inversión Física son los que presentaron mayor participación en el total del Plan Financiero 2011, con 62,07% y 16,26%, respectivamente.

El monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 fue de G. 27.492 millones, representando el 81,39% de su asignación financiera.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria			
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)			
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución
100 Servicios Personales	20.966	19.559	93,29
200 Servicios No Personales	2.290	1.675	73,18
300 Bienes de Consumo e Insumos	4.629	3.457	74,67
500 Inversión Física	5.493	2.580	46,97
800 Transferencias	350	180	51,43
900 Otros Gastos	50	40	80,49
TOTAL	33.778	27.492	81,39

Fuente: SICO 21/02/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011



La ejecución financiera para la FF 10, ha sido la suma de G. 19.693 millones, dicho monto corresponde en términos relativos al 71,63% del total ejecutado a nivel Entidad, y para la FF 30, el monto ejecutado corresponde a G. 7.799 millones, equivalente al 28,37%, respectivamente.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

El nivel de participación en el Plan Financiero, correspondiente al Periodo 2011, es del 100% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

El programa “Investigación y Transferencias de Tecnología Agropecuarias” presenta el 100% del total ejecutado en el Tipo de Presupuesto 2 del año 2011. El programa mencionado es el único programa de la estructura de la entidad, el cual ha ejecutado G. 27.492 millones de G. 33.778 millones asignados a su Plan Financiero 2011.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria				
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	% de Participación del Plan Financiero
Nivel Entidad	33.778	27.492	81,39	100,00
Programas de Acción	33.778	27.492	81,39	100,00
Investigación y Transf. de Tecnología Agropec.	33.778	27.492	81,39	100,00

Fuente: SICO (CRIJE 06) al 21/02/2012

Ejecución Productiva y Financiera de Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los diferentes productos del programa del Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁹⁰.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.640/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Investigación y Transf. de Tecnología Agropecuaria y Forestal”

Este programa presenta G. 33.778 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 27.492 millones, observándose que la ejecución financiera correspondiente, en términos relativos, representa el 81,39%. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los siguientes productos componentes del citado programa: Convenios y Acuerdos Realizados; Investigación, Desarrollo y Validación de Tecnología; Investigación Orientada a la Agricultura Familiar; Instalación de Campos Experimentales, y Transferencias y Difusión de Tecnologías Mediante Distintas Modalidades.

Producto “Convenios y Acuerdos Realizados”: al cierre del ejercicio fiscal 2011 registra una ejecución financiera correspondiente del 57,55% de su Plan Financiero.

A continuación se detallan las principales actividades desarrolladas por la entidad en este producto, según el informe de gestión presentado:

En el presente ejercicio fiscal se ha cumplido con el compromiso de transferir la cuota anual como socio del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR) en el cual la Presidencia del IPTA presidió la Comisión Directiva, realizando importantes avances en la aplicación de nuevos programas como las tecnologías emergentes: TIC's, Agricultura de Precisión y Nano- tecnologías.

Adicionalmente, se han firmado acuerdos con el Japón International Research Center for Agricultural Sciences (JIRCAS) y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA), para la ejecución de proyectos de investigación de interés mutuo en el rubro de la soja; con el Centro Azucarero y Alcohólico Paraguayo (CAAP) para la reactivación y modernización de la producción de la caña de azúcar y

⁹⁰ www.hacienda.gov.py – Dirección General de Presupuesto.

fortalecer la capacidad operativa del Campo Experimental de Caña de Azúcar (CECA) y con el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), la Universidad Nacional de Asunción, específicamente con la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA), la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) para establecer el marco general de cooperación científica, técnica para complementar capacidades, recursos y promover y desarrollar el intercambio técnico y científico a través de la asistencia mutua en las áreas de investigación, desarrollo, transferencia de tecnología y capacitación de personal.

Adicionalmente, se firmaron acuerdos con 4 empresas (Monsanto, Dow Agrosiences, Agrotec y Syngenta) para la ejecución de ensayos regulados de maíz y soja para prueba de eficacia y Valor de Cultivo y Uso (VCU) en 5 localidades, conforme a la autorización del MAG vía resolución, a fin de conocer la efectividad de las tecnologías.

Producto “Investigación, Desarrollo y Validación de Tecnología”: presenta una ejecución física de 23 investigaciones, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el 78,40%.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo en este producto, la Entidad menciona que se han finalizado los proyectos de investigación correspondiente al periodo agrícola 2010/2011 y se han iniciado los trabajos de investigación correspondiente al periodo agrícola 2011/2012 (algodón, sésamo, caña de azúcar, mandioca, maní, hortalizas y frutas, manejo y recuperación de suelos, abonos verdes, leguminosas de consumo, ka’ahé’e, soja, maíz, sorgo y girasol, arroz) y los ensayos correspondientes al periodo de la estación invernal en el área Agrícola (trigo, leguminosas de consumo, hortalizas y frutas, abonos verdes de invierno y manejo de suelo) que incluyen el mejoramiento genético (introducción, selección, cruzamiento y mantenimiento de banco de germoplasma), estudios agronómicos (época, densidad, tratamiento fitosanitario) y la prueba de cultivos comerciales e insumos agrícolas, la producción de semillas y finalmente la transferencia de tecnología.

Producto “Investigación Orientada a la Agricultura Familiar”: presenta una ejecución financiera de 84,17% de su plan financiero.

La entidad destaca en el Informe de Gestión que los ensayos correspondientes a la campaña agrícola 2010/11 y 2011/12, ejecutados en el marco de los programas de investigación para la Agricultura Familiar, han permitido disponer de insumos técnicos (semilla) de alta calidad para el pequeño productor y tecnologías innovadoras, principalmente en el área hortícola (papa, cebolla, ajo, tomate) para fomentar dichos rubros y contar con materiales de propagación.

Producto “Instalación de Campos Experimentales”: al cierre del ejercicio fiscal 2011 registra una ejecución física de 13 Unidades Experimentales, con una ejecución financiera correspondiente del 82,71% de su Plan Financiero.

Con respecto a presente producto, el IPTA expresa que por ser la principal institución de la investigación agropecuaria y forestal del país, viene ejecutando actividades conducentes a la generación de innovaciones para la transferencia de tecnología, a través de la dinamización de los Centros y Campos Experimentales y los programas de investigación en los principales productos de la Agricultura Familiar y Empresarial. Resaltan que los trece Centros de Investigación y Campos Experimentales son sedes de los programas de investigación y lugar de ejecución de los experimentos y ensayos experimentales.

Producto “Transferencias y Difusión de Tecnologías Mediante Distintas Modalidades”: presenta una ejecución financiera de 79,46% de su plan financiero, y registra un avance físico de 180 actas.

En lo referente a transferencia de tecnología en el área pecuaria se han realizado 12 eventos de capacitación en inseminación artificial en la Estancia Barrerito donde se han capacitado a 182 nuevos técnicos en esta especialidad. Se realizaron 8 visitas guiadas a estudiantes de diferentes Universidades del país tanto de la parte agrícola como ganadera. Se siguen con los cursos especiales de adiestramiento en diferentes rubros pecuarios de bovino de carne y leche, ovinos, caprinos, porcinos, acuicultura, piscicultura, avicultura, apicultura y pasturas y forrajes.

Por otro lado, la Entidad menciona los principales resultados obtenidos: Se han inscripto y lanzado 3 nuevos materiales de trigo (Caninde 11, 12 y 13); 1 variedades de maíz nativo (V- 313). Se obtuvieron resultados de los ensayos regulados de algodón y maíz OGM (Organismos Genéticamente Modificados); se tiene en multiplicación 1 material de soja resistente a la Roya de la Soja y 1 variedad que se le ha incorporado el gen de Resistencia al Glifosato; se elaboraron 4 boletines técnicos, 10 trípticos, se dictaron varios cursos y charlas técnicas, capacitando a 7939 productores, y además se han multiplicado semillas de las categorías básicas poniendo a disposición de los productores.

Conclusión y Recomendación

Para el año 2011, el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria ha efectuado una ejecución financiera de G. 27.492 millones, de un total de G. 33.778 millones asignados a su plan financiero, a través del único programa con que cuenta en su estructura.

En cuanto a la composición por grupo del gasto, el de “Servicios Personales” registró una ejecución del 93,29% del total asignado en el Plan Financiero de dicho grupo (G. 20.966 millones), lo que equivale en términos monetarios a G. 19.559 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 932 millones en Recursos del Tesoro y G. 5.355 millones en Recursos Institucionales.

Si bien se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el SIAF del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta a la carga del avance físico y la ejecución financiera de los productos de la entidad, por ejemplo el denominado “Convenios y Acuerdos Realizados”, se observa que no existe una relación proporcional entre la ejecución productiva (100%) y financiera (57,55%), por lo que se recomienda que la Entidad presente una justificación clara de dichas diferencias para los informes a ser presentados en el año 2012.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, presentando una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo en cada uno de los programas que componen la estructura de la Entidad.

23 23. Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT).

Ejecución Financiera de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat.

La Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) empezó a operar presupuestariamente a partir del año 2011, en el marco de la Ley N° 3909/10 del 07 de junio de 2010, “Que crea la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat – SENAVITAT”. Es importante mencionar, que el análisis del desempeño institucional se hace en base a una comparación con las asignaciones y ejecuciones financieras de la Entidad como Consejo Nacional de la Vivienda (Código 23 02) tal como operó en el año 2010.

La SENAVITAT registró un Plan Financiero de G. 363.929 millones para el año 2011, es decir 142,82% más que el ejercicio fiscal 2010. Dentro de la programación de gastos para el año 2011, aquellos que presentaron los mayores niveles de participación en el Plan Financiero son los grupos de gastos Transferencias y Bienes de Cambio.

En lo referente al total de ejecución, la SENAVITAT finalizó el año 2011 con el 60,99% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 221.973 millones, siendo inferior en términos relativos al ejercicio fiscal 2010, que fue de 74,19%.

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el grupo de gasto “Transferencias” sólo ejecutó el 54,12%, el cual representa en términos monetarios G. 102.101 millones, el mismo está destinado a otorgar subsidios para la adquisición, construcción, ampliación o mejora de la vivienda social. En cuanto al grupo de gasto Bienes de Cambio la institución destina los recursos a la adquisición de tierras, terrenos y edificaciones con sus instalaciones para uso privado.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 94,41% del total asignado, representando en términos monetarios G. 27.021 millones, el cual es superior en 60,52% al ejercicio fiscal 2010.

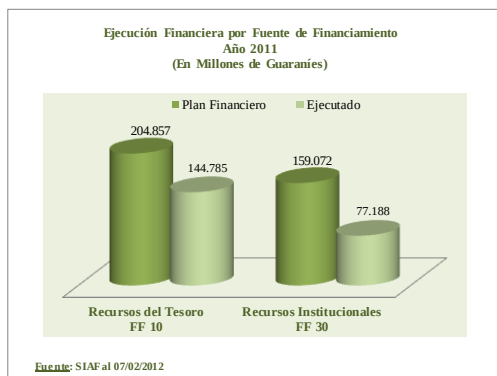
En referencia a la Inversión física, esta presentó un aumento en su Plan financiero 2011 del 771,9% con relación al total asignado al año 2010, acompañó una ejecución del 61,29%, es decir G. 3.495 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Secretaría Nacional de Vivienda y el Hábitat								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	%	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	%	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	19.086	16.834	88,20	28.620	27.021	94,41	10.187	60,52
200 Servicios No Personales	6.095	2.401	39,40	8.632	3.799	44,01	1.397	58,18
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.059	901	85,06	2.221	1.854	83,48	953	105,83
400 Bienes de Cambio	9.499	6.853	72,14	63.180	42.516	67,29	35.663	520,39
500 Inversión Física	654	564	86,22	5.702	3.495	61,29	2.931	519,85
600 Inversión Financiera	21.781	18.968	87,08	27.801	20.873	75,08	1.905	10,05
700 Servicio de la Deuda Pública	4.418	523	11,84	2.344	647	27,60	124	23,73
800 Transferencias	86.728	63.699	73,45	188.647	102.101	54,12	38.402	60,29
900 Otros Gastos	559	459	82,08	36.782	19.668	53,47	19.209	4.186,49
TOTAL	149.878	111.201	74,19	363.929	221.973	60,99	110.772	99,62

Fuente: SICO y Plan Financiero al 18/01/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat



El Plan Financiero de la SENAVIDAT está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 56,29% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y 43,71% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realizó la ejecución financiera según cada componente. En el gráfico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución fue de G. 144.785 millones, es decir, 65,2% del total asignado a la Entidad y en FF 30 la ejecución fue de G. 77.188 millones, es decir, 34,8% del total asignado para SENAVIDAT.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 60.072 millones para los Recursos del Tesoro, y de G. 81.884 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas que componen la estructura presupuestaria de la SENAVIDAT.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 8,61% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 57,28% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, el 33,46% para el Tipo 3 “Programas de Inversión” y el 0,64% para el Tipo 4 “Programa de Servicio de la Deuda Pública”.

Una característica particular de la Entidad es que cada Tipo de Presupuesto se encuentra compuesto de un solo programa.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Secretaría Nacional de Vivienda y el Hábitat									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	149.878	111.201	74,19	363.929	221.973	60,99	110.772	99,62	100,00
Programas de Administración	16.886	15.809	93,62	31.341	27.263	86,99	11.454	72,45	8,61
Administración General	16.886	15.809	93,62	31.341	27.263	86,99	11.454	72,45	8,61
Programas de Acción	72.026	66.425	92,22	208.460	137.488	65,95	71.063	106,98	57,28
Soluciones Habitacionales	72.026	66.425	92,22	208.460	137.488	65,95	71.063	106,98	57,28
Programas de Inversión	56.548	28.443	50,30	121.783	56.574	46,45	28.131	98,90	33,46
Soluciones Habitacionales	56.548	28.443	50,30	121.783	56.574	46,45	28.131	98,90	33,46
Programas del Servicio de la Deuda Pública	4.418	523	11,84	2.344	647	27,60	124	23,73	0,64
Servicio de la Deuda Pública	4.418	523	11,84	2.344	647	27,60	124	23,73	0,64

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 18/01/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 27.263 millones, y durante el mismo período del año 2010 presentó un total ejecutado de G. 15.809 millones. El programa que compone este Tipo de Presupuesto es el programa “Administración General”.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, se observa una ejecución del 65,95%, es decir G. 137.488 millones. En ese sentido, al realizar la comparación con la ejecución año 2010 se observa que la ejecución en términos reales es superior sin embargo en términos relativos disminuye para el año 2011. Es importante mencionar que dicho programa tiene como propósito construir y adjudicar viviendas económicas a favor de familias de nivel medio y facilitar el otorgamiento de créditos hipotecarios para construcción, compra, ampliación o mejora de viviendas. Así también, otorgar subsidios para la adquisición, construcción, ampliación o mejora de la vivienda social y programas destinados a sectores de pobreza o extrema pobreza

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

El Programa de Inversión presentó una ejecución total de G. 56.574 millones, equivalente al 46,45% de ejecución de los G. 121.783 millones asignados a su Plan Financiero. El crecimiento del plan financiero fue del 115% respecto al año 2011. El tipo de Presupuesto 3 cuenta con el programa “Soluciones Habitacionales”.

Ejecución Productiva y Financiera de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la Entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Asimismo, el informe completo sobre la Gestión de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁹¹

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.689/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

⁹¹ www.hacienda.gov.py- Dirección General de Presupuesto

Programa 1 “Soluciones Habitacionales”

Subprograma 1 “Soluciones Habitacionales”

Este subprograma ha ejecutado al cierre del ejercicio 2011 G. 137.488 millones, lo que representa el 65,95% del total asignado, equivalente a G. 208.460 millones.

Este subprograma llega a la sociedad a través de seis productos, de los cuales el producto Subsidio Habitacional para compra de Vivienda entregó un total de 1.383 productos, de los 1.495 subsidios planificados para el año 2011, el mismo representa un avance productivo del 92,51%. Para dicho proceso fue utilizado el 55,02% del total asignado al producto, correspondiente en términos monetarios a G. 53.043 millones.

Para el producto subsidio habitacional para mejoramiento de barrios se obtuvo un avance físico de 100 subsidios de los 200 planificados para el año 2011, el mismo representa un avance productivo del 50%, correspondiente en términos monetarios a G. 10.192 millones siendo el mismo el 99,59% del total asignado al producto.

En cuanto al producto préstamos para la vivienda se concedieron 960 créditos de 343 créditos planificados para el año 2011, el mismo representa un avance productivo del 279,88%, en términos monetarios representó una erogación de G. 20.113 millones.

La entidad expuso además que los productos Construcción de Viviendas, Regularización de Tierras y Construcción de Departamentos no presentaron avances físicos, pero sí financieros, porque al finalizar el año se realizó la adjudicación y entrega de anticipos financieros.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Programa 1 “Soluciones Habitacionales”

Subprograma 1 “Soluciones Habitacionales”

Proyecto 1 “Cepra”

El proyecto está enfocado al mejoramiento de viviendas rurales, para familias de escasos recursos y con necesidad demostrada de viviendas, en sus primeras etapas realizadas en los Departamentos de San Pedro y Canindeyú. Posteriormente se iniciaron obras en los Departamentos de Caaguazú y Concepción.

Para el año 2011 se planificó la entrega de 1.350 subsidios en ese sentido se ha ejecutado el 67,73% que implica G. 14.357 millones. La institución mencionó en su Informe de Gestión que adquirieron materiales y herramientas para 1253 familias, entregando anticipos financieros.

Además se iniciaron las obras en el Dpto. de Canindeyú, y se dio anticipo financiero en el Dpto. de Cordillera para el inicio de obras, por un total de Gs. 1.781 millones. En lo referente a la Reforma Agraria, llevada a cabo a través del Proyecto “CEPRA” la Entidad informó que proporciona asistencia financiera a partir de mejoras habitacionales aproximadamente a 2.535 familias de los Departamentos de San Pedro y Canindeyú. La tipología de las mejoras incluyó la construcción de un dormitorio de 12 metros cuadrados, con galería cubierta de 12 metros cuadrados, un núcleo sanitario (letrina con loza sanitaria), una pileta de lavar ropa, una pileta de lavar cubiertos y un fogón.

El Proyecto “CEPRA” pretende beneficiar a 2.949 personas en todo el país focalizadas en la zona de Caaguazú, Cordillera, Paraguarí, Canindeyú, Misiones y Ñeembucú; concentrándose la mayor cantidad de beneficiarios en estos dos primeros departamentos. Para el alcance de esta cantidad de beneficiarios se está realizando la construcción de 938 viviendas en las zonas mencionadas en el que el 60% de las construcciones en ejecución se encuentran en la zona de Caaguazú y Cordillera. El resto se concentra con mayor intensidad en Paraguarí (15%) y Canindeyú (9%) seguido de Ñeembucú (8%) y Misiones (8%). La ejecución de estas obras emplea mano de obra directa alrededor de 4.915 personas y de manera indirecta a 9.830 personas; logrando así

el empleo de un total de un aproximado a 19.660 personas permitiendo así la reactivación económica en la zona.

Proyecto 2 “Mercosur Roga”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el proyecto a través del producto “Subsidio Habitacional” ha sido de G. 10.750 millones, que representa el 25,15% del total asignado. Con esto alcanzó el 53% de la meta física planificada, es decir, se logró otorgar 689 subsidios habitacionales de 1.300 planificados para el ejercicio fiscal 2011.

El proyecto “Mercosur Roga” es financiado con Recursos del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) y contrapartida local, proveniente del Ministerio de Hacienda, para la construcción de Viviendas de Interés Social a favor de familias en situación de pobreza y extrema pobreza, a través del otorgamiento de un Subsidio Habitacional Directo.

La tipología de las viviendas construidas es UBH+2 (Unidad Básica Habitacional), consistente en viviendas unifamiliares con dos dormitorios, construidas en lotes individuales.

Proyecto 3 “Ñande Rogara”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el proyecto a través del producto “Subsidio Habitacional” ha sido de G. 276 millones, que representa el 18,41% del total asignado.

El proyecto “Ñande Rogará” es financiado con Recursos provenientes de la donación del Gobierno de la República de China – Taiwán, para la construcción de viviendas de interés social a favor de familias de escasos recursos y en extrema pobreza, mediante el sistema de Subsidio Habitacional Directo.

Proyecto 4 “Pueblos Originarios”

El proyecto “Pueblos Originarios” tiene como propósito mejorar las condiciones de vida de las comunidades de Pueblos Indígenas.

La Tipología de Vivienda que ofrece el mismo es Culata Jobai, cubriendo un área de 43 metros cuadrados, más Letrina Sanitaria. La construcción tiene techo de estructura metálica (chapas galvanizadas), con cielo raso de madera terciada, piso de cerámica, puertas y ventanas metálicas de chapa doblada, con instalación eléctrica, tanque de agua para 1.000 litros.

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el proyecto a través del producto “Construcción de Viviendas en Asentamientos Indígenas” ha sido de G. 17.855 millones, que representa el 71,20% del total asignado.

Conclusión y Recomendación.

Para el año 2011, la SENAVIDAT ha tenido una asignación del Plan Financiero correspondiente a G. 363.929 millones, con una ejecución financiera de G. 221.973 millones, es decir el 60,99%, lo cual se considera bajo, sobre todo teniendo en cuenta que los programas de esta Entidad son considerados prioritarios por el gobierno nacional, que busca solventar los gastos inherentes a posibilitar el acceso a una vivienda adecuada a familias de diferentes estratos socio económicos de la población.

En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G 110.772 millones, es decir 99,62% superior al año anterior. El programa de mayor ejecución en términos relativos, fue “Administración General” del Tipo de Presupuesto 1 con un total ejecutado de G. 27.263 millones (86,99%).

En cuanto a los proyectos del Tipo de Presupuesto 3 “Programa de Inversión”, se destaca la ejecución del Proyecto 4 “Pueblos Originarios” con una realización del 71,20%, que en términos monetarios representa G. 17.855 millones, seguido del Proyecto 1 “CEPRA” con el 67,73% de ejecución financiera, equivalente a G. 14.357 millones.

Si bien se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), es importante mencionar que se encontraron inconsistencias entre las cifras financieras expuestas en el Informe de Gestión y los datos del sistema.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, realizando en muchos casos una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la entidad.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat se encontrarán publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

23 24. Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA).

Ejecución Financiera de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay.

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA) registró un Plan Financiero de G. 49.021 millones para el año 2011, al cierre del ejercicio 2011 ejecutó el 84,36% del plan financiero. Es importante mencionar, que esta entidad fue creada en el ejercicio fiscal 2011 por lo que no se aplica el análisis interanual.

Dentro de la programación de gastos, presentaron mayores niveles de participación en el Plan Financiero el grupo del gasto Servicios Personales y Servicios No Personales.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 96,66% del total asignado, representando en términos monetarios G. 32.314 millones.

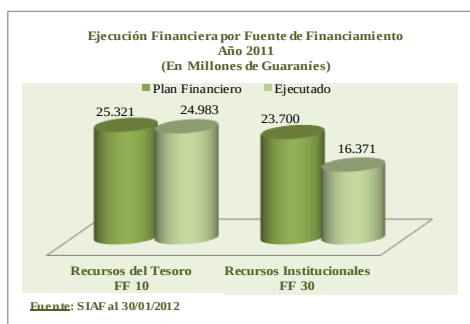
En cuanto a los grupos de gastos restantes la DINACOPA presentó una baja ejecución presupuestaria, especialmente en el grupo Transferencias, cuya ejecución fue solamente del 24,64% lo que representa en términos monetarios 310 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2011

Dirección Nacional de Correos del Paraguay				
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)				
Grupo de Gastos		Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución
100	Servicios Personales	33.432	32.314	96,66
200	Servicios No Personales	8.036	6.285	78,21
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.642	1.012	38,31
500	Inversión Física	3.549	1.395	39,30
800	Transferencias	1.260	310	24,64
900	Otros Gastos	102	38	36,88
TOTAL		49.021	41.354	84,36

Fuente: Plan Financiero al 16/01/2012 y Reporte SICO CRLEJE07 al 31/01/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Dirección Nacional de Correos del Paraguay



El Plan Financiero de DINACOPA está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 51,65% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y 48,35% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realizó la ejecución financiera según cada componente. En el gráfico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución fue de G. 24.983 millones, es decir, 60,41% del total asignado a la Entidad.

En cuanto a la ejecución realizada a través de la FF30, la misma ha sido de G. 16.371 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 338 millones para los Recursos del Tesoro y de G. 7.329 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la DINACOPA.

La DINACOPA cuenta con una simple estructura presupuestaria, solo tiene programado el Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” al interior del cual estableció el Programa “Servicios Postales” ejecutando G. 41.354 millones, es decir, el 84,36% del plan financiero asignado.

Se puede decir que su ejecución fue razonable, no obstante, la entidad debe ver un mecanismo a fin de mejorar su ejecución presupuestaria para ejercicios posteriores.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas periodo 2011

Dirección Nacional de Correos del Paraguay				
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	% de Participación del Plan Financiero
Nivel Entidad	49.021	41.354	84,36	100,00
Programas de Acción	49.021	41.354	84,36	100,00
Servicios Postales	49.021	41.354	84,36	100,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 31/01/2012

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Subprograma 1 Servicios Postales

La entidad realizó en el año 2011 un total de 5.459.655 envíos, es decir, “Servicios de entrega de envíos nacionales e internacionales”, para lo cual fueron ejecutados G. 41.354 millones.

Ejecución Productiva y Financiera de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de la actividad del producto del Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción” de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁹².

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.522/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

En este contexto la Entidad informó la realización de las siguientes actividades: modernización de la estructura jurídica, incremento del movimiento postal y mejoramiento de la cobertura nacional de Servicio Postal Universal, apoyo a la política educativa del Gobierno a través de la distribución de los kit escolares y otros.

⁹² www.hacienda.gov.py

Conclusión y Recomendación.

Es importante mencionar que la DINACOPA ha ejecutado el 84,36% del total asignado al mismo en el producto “Servicios Postales”, que representa en términos monetarios G. 41.354 millones. El avance físico es del 81,43%, es decir, 5.459.655 servicios de entrega de envíos nacionales e internacionales.

Se destaca la puntualidad en la presentación, el gran interés y esfuerzo puesto por la Entidad en la entrega de los datos del Informe, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), tal como lo establecen las disposiciones legales.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Dirección Nacional de Correos, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda junto con las fichas presentadas con informaciones adicionales.

4.4. Empresas Públicas de Seguridad Social

24 00 EMPRESAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL:

24 01 Instituto de Previsión Social; 24 02 Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios; 24 03 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE; 24 04 Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados bancarios y afines; 24 05 Caja de Jubilaciones y Pensiones del personal Municipal.

24 01 Instituto de Previsión Social

Ejecución Financiera del Instituto de Previsión Social.

El Plan Financiero para el Ejercicio Fiscal 2011, del IPS asciende a G. 3.126.831 millones, superior en G. 261.520 millones a lo disponible de plan financiero en el año 2010, en términos relativos el crecimiento en la asignación de recursos equivale al 9,3%.

Respecto al nivel de participación en el Plan Financiero, el grupo de gastos con mayor participación lo constituye el grupo “Transferencias” con el 31,38%, seguido por gastos de Servicios Personales con el 22,93%, y gastos de Bienes de Consumo e Insumos con el 21,50%.

La ejecución financiera al 31/diciembre/2011 es de G. 2.497.815 millones, monto que implica un crecimiento del 22,91% respecto al mismo período del año 2010, es decir, superior en G. 465.647 millones. Así también, según se observa en el siguiente cuadro, el grupo de gastos “Inversión Financiera” registra una retracción del 5,81%, cifra que equivale a una disminución de G. 8.697 millones, respecto de lo ejecutado en el año 2010.

En cuanto a la variación en la ejecución financiera, el Grupo “Bienes de Consumo e Insumos” registra una variación del 47,92%, así mismo los gastos en el Grupo Servicios No Personales registran una variación relativa del 49,02%, cifra que en términos monetarios representan G. 161.546 y 38.809 millones respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Instituto de Previsión Social								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	646.808	595.219	92,02	716.841	689.773	96,22	94.555	15,89
200 Servicios No Personales	177.096	79.170	44,70	196.423	117.979	60,06	38.809	49,02
300 Bienes de Consumo e Insumos	615.353	337.110	54,78	672.244	498.657	74,18	161.546	47,92
500 Inversión Física	257.996	70.461	27,31	278.284	87.081	31,29	16.620	23,59
600 Inversión Financiera	254.896	149.621	58,70	254.896	140.924	55,29	-8.697	-5,81
800 Transferencias	896.618	793.274	88,47	981.231	945.483	96,36	152.209	19,19
900 Otros Gastos	16.544	7.312	44,20	26.912	17.917	66,58	10.604	145,02
TOTAL	2.865.311	2.032.168	70,92	3.126.831	2.497.815	79,88	465.647	22,91

Fuente: SICO y Plan Financiero al 17/02/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Instituto de Previsión Social

El total de recursos disponibles por el Instituto de Previsión Social, se encuentra financiado por Recursos de la Fuente 30 “Recursos Institucionales”.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por los Programas que componen la estructura presupuestaria del IPS.

El nivel de participación de los Programas en el Plan Financiero de la entidad se presenta de la siguiente manera: el 5,85% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 94,15% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

En lo que respecta a la ejecución financiera, los Programas de Administración registran un nivel de ejecución del 74,25%, cifra que equivale a G. 135.787 millones respecto de lo disponible para el tipo de presupuesto 1.

Así mismo, el programa del Tipo de Presupuesto 2, que dispone del mayor Plan Financiero lo constituye el Programa de “Asistencia Médica General” con G. 1.728.151 millones, monto que representa el 55,27% del total disponible para la entidad. En lo que respecta a su ejecución financiera, la misma es de G. 1.310.600 millones, superando en 29,98% a la ejecución del año 2010.

El programa “Gestión a Jubilados y Pensionados” cuenta con un Plan Financiero de G. 1.210.808 millones, de los cuales se ha utilizado el 86,42% del total disponible para dicho programa, superando en un 15,19% a lo ejecutado bajo el mismo concepto en el año 2010.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Instituto de Previsión Social									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	2.865.311	2.032.168	70,92	3.126.831	2.497.815	79,88	465.647	22,91	100,00
Programas de Administración	151.028	110.895	73,43	182.872	135.787	74,25	24.891	22,45	5,85
Gestión Administrativa y Financiera	151.028	110.895	73,43	182.872	135.787	74,25	24.891	22,45	5,85
Programa de Acción	2.714.283	1.921.272	70,78	2.943.959	2.362.028	80,23	440.756	22,94	94,15
Asistencia Médica General	1.561.211	1.008.344	64,59	1.728.151	1.310.600	75,84	302.256	29,98	55,27
Gestión a Jubilados y Pensionados	1.148.572	908.428	79,09	1.210.808	1.046.428	86,42	137.999	15,19	38,72
Coadministración del Fondo de Jub. y Pensiones	4.500	4.500	100,00	5.000	5.000	100,00	500	11,11	0,16

Fuente: SICO (CRHEJE 06) al 17/02/2012

La entidad de referencia, cuenta en su estructura programática con programas de administración y programas de acción.

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 1, ha sufrido un importante incremento del 21,08%, respecto de lo disponible para el año 2010, cifra que en términos monetarios representa un aumento de G. 31.844 millones.

La Ejecución Financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2010 para este tipo de Presupuesto ha sido de G. 110.895 millones, y durante el mismo período del año 2011 presentó un total ejecutado de G. 135.787 millones, el cual representa una variación positiva de 22,45%.

El programa “Gestión Administrativa y Financiera” participa con el 5,44% del total ejecutado a nivel entidad. En lo que respecta a la variación interanual en la ejecución, se tiene que el Programa de referencia, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, ha ejecutado G. 24.891 millones más de lo ejecutado en el año 2010.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

El tipo de presupuesto 2 se constituye en el de mayor asignación financiera, siendo su plan financiero al cierre del año 2011 de G. 2.943.959 millones, cifra que indica un incremento del 8,46% respecto del total asignado para el año 2010.

Dentro de la estructura programática del Tipo de Presupuesto 2, el Programa de mayor asignación financiera lo constituye el Programa “Atención Médica General” con un Plan Financiero que representa el 94,15%, cifra que indica un incremento en la asignación de recursos de 8,46%, respecto del Plan Financiero del año 2010. En lo que respecta a la ejecución financiera, el programa de referencia ha logrado una ejecución de 75,84% del total

asignado, siendo la variación absoluta en ejecución de G. 302.256 millones superior a los recursos utilizados en el año 2010.

El Programa “Gestión a Jubilados y Pensionados” cuenta con un Plan Financiero superior en 5,42%, al plan financiero del año 2010, siendo la variación absoluta de G. 62.236 millones. La ejecución financiera del programa al 31/12/2011 es de 86,42%, es decir G. 1.046.428 millones.

Ejecución Productiva y Financiera del Instituto de Previsión Social.

En el presente apartado se presentan los avances físicos, así como los gastos financieros efectuados para las actividades de los productos y/o servicios de los principales programas previstos para los diferentes Tipos de Presupuesto del Instituto de Previsión Social.

En este contexto, con el fin de ampliar los datos acerca de la Gestión del IPS, se encontrará publicado el informe completo remitido por la Entidad en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁹³.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.977/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

La ejecución financiera experimentada por el programa se ha realizado a través del producto “Gestión Administrativa” la cual ha sido programada en 100%, logrando un avance de meta del 74,25%.

Para el IPS uno de los logros más importantes del año ha sido el aumento de cobertura del Seguro Social, como resultado de la mayor formalización del mercado laboral, la facilitación de trámites de inscripción y aseguramiento, así como la aplicación continúa de medidas de control de la evasión implementadas por el IPS.

Resultados Obtenidos

En lo que respecta al aumento de la Cobertura del Seguro Social del Régimen General, se señala lo siguiente:

- Cobertura del Seguro Social del Régimen General se eleva al 35% de la PEA⁹⁴ legal.
- Incremento del 16% en la cantidad acumulada de asegurados del Régimen General, respecto mismo periodo del año 2010.
- Se incrementó en 45% la cantidad de nuevos asegurados y trabajadores reactivados del Régimen General.
- El número total acumulado de trabajadores cotizantes del Régimen General que cuentan con beneficios de Seguridad Integral alcanzó a 400.569 asegurados.

Respecto al aumento de la Cobertura de Seguro Social de Salud:

- El total de cotizantes activos y cotizantes pasivos de todos los Regímenes con cobertura de Salud del IPS alcanzó a un total de 561.534 personas.
- Al extenderse los beneficios a los familiares la Población Protegida y asegurada al Seguro de Salud del IPS aumentó a 1.125.016 personas.
- El crecimiento de la cantidad de asegurados fue de 8% en relación al mismo periodo del 2010.
- La Población del país que cuenta con Seguro Social de Salud del IPS alcanza a 18%.

Aumento de la Cobertura del Seguro Social de Salud del Servicio Doméstico:

- El total de cotizantes activos con cobertura de Salud del IPS cerró con 160.27 trabajadores domésticos.

⁹³ www.hacienda.gov.py
⁹⁴ Población Económicamente Activa

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

- Al extenderse los beneficios a los familiares la Población Protegida por este régimen especial es de 24.105 personas.
- El crecimiento interanual de la cantidad de asegurados fue de 24 %, sin embargo la cobertura sigue siendo muy baja del orden de 7 % de la PEA doméstica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL POBLACIÓN PROTEGIDA			
TITULARES	2010	2011	% DE VARIACIÓN
REGIMEN GENERAL(RG)	346.214	400.569	16
REGIMEN ESPECIAL	170.561	160.965	-6
MAGISTERIO OFICIAL	89.248	87.377	-2
JUBILADO	33.510	37.981	13
MAGISTERIO PRIVADO	15.395	Pasa al R G	
SEGURO DOMESTICO	12.891	16.027	24
REGIMEN MAGISTERIO JUBILADO (MEC)	15.665	16.194	3
FISCALIA	3.852	3.386	-12
REGIMEN NO CONTRIBUTIVO	13.785	13.774	-0,1
FAMILIARES	2.010	2.011	0
REGIMEN GENERAL	347.278	386.769	11
REGIMEN ESPECIAL	167.870	162.138	-3
MAGISTERIO OFICIAL	118.169	120.712	2
JUBILADO	21.477	23.688	10
MAGISTERIO PRIVADO	12.475	Pasa al R G	
SEGURO DOMESTICO	6.507	8.078	24
REGIMEN MAGISTERIO JUBILADO (MEC)	5.585	6.061	9
FISCALIA	3.657	3.599	-2
REGIMEN NO CONTRIBUTIVO		801	
POBLACIÓN PROTEGIDA	1.045.708	1.125.016	8

Fuente: Expediente SIME N° 2977/2012

Reformas Legales para el presente y futuro del Seguro Social:

Fueron sancionadas en el año 2011 varias leyes que favorecen la equidad y consagran medidas justas a favor de los asegurados, jubilados y adultos mayores y constituyen verdaderos hitos en la historia de la Seguridad Social de Paraguay. El IPS, de esta manera, está garantizando más derechos a los asegurados y avanza hacia un Sistema de Seguridad Social con cobertura universal, incluyente y solidaria.

- Ley N° 4290/11 que establece el derecho a solicitar Reconocimiento de Servicios Anteriores, la Ley también regula la Continuidad en el Beneficio y la Jubilación Proporcional, que requiere una antigüedad mínima de 15 años de aportes y 65 años de edad. Con relación a esta Ley, se han recibido durante el año 32.567 solicitudes de las cuales se han otorgado 2.116 jubilaciones.
- Ley N° 4.426/11, estableció el haber mínimo jubilatorio y de pensiones para los pensionados del Instituto de Previsión Social fijándose en 33% del salario mínimo vigente, de esta manera el haber Mínimo Jubilatorio se elevó de G. 300.000 a G. 500.000.
- Ley N° 4.370/11 de la Incorporación de docentes del sector Privado al Régimen General (Salud y Jubilaciones), mediante esta Ley sancionada el 13 de julio de 2011, los docentes privados pasan a ser también beneficiarios de las prestaciones jubilatorias y de pensiones, lo que significará una mayor cobertura en salud y en especial el poder acceder al derecho de jubilaciones y pensiones.
- Decreto PE N° 7550/11. Que habilita la Vigencia y puesta en práctica de la Ley N° 4.223/10 que aprobó el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social. Mediante el mismo la comunidad de trabajadores de Iberoamérica podrá adquirir derechos de pensiones y jubilaciones dado a que el convenio permite armonizar las legislaciones de los países en los que el trabajador ha cotizado para la Seguridad Social.

Se han llevado a cabo acciones estratégicas en pos de las metas propuestas por la entidad:

Aumento de la fiscalización para control de la evasión

- El Instituto intensificó las acciones de fiscalización de empleadores a los efectos de regularizar la situación de los trabajadores y asegurarles el usufructo de sus derechos a la Seguridad Social. En el período reportado se fiscalizaron 2.676 empresas.

- Mediante las acciones de fiscalización y entradas de oficio se incorporaron 6.497 nuevos trabajadores al Seguro Social, representando el 12% del total de los nuevos ingresantes del Régimen General.
- Se procedió al cobro de la deuda histórica a la Embajada del Brasil
- La regularización de las deudas patronales por medio de la modalidad del fraccionamiento de pagos, siendo beneficiadas más de ochocientas empresas permitiendo de esta manera el ingreso de más de 33.000 asegurados que fueron beneficiados con cobertura inmediata de salud.

Gestión y Fortalecimiento de la dotación y capacitación de recursos humanos

- Aumentó la inversión para la formación especializada de los Recursos Humanos, otorgándose en el año 619 becas a funcionarios del Área Central e Interior, 343 de estas Becas fueron destinadas a la participación en Congresos Nacionales e Internacionales, 92 Becas para Cursos de Especialización y Post Grado, algunos de ellos Internacionales, 43 Becas a Diplomados, 1 Beca para Jornada Internacional, 25 Becas para Maestrías, 114 para Seminarios y 1 para Simposio Internacional.
- El Plan Anual de Capacitaciones ha favorecido la participación de 3.221 funcionarios en 105 eventos de capacitación. Se concretó el censo de funcionarios que permitió actualizar la Información, relevar los procesos de trabajo, e identificar a la población con capacidades especiales, tanto funcionarios/as como hijos/as de los/as mismos/as.
- Fue implementado el Proyecto “Aviso, Seguimiento y Acompañamiento” para funcionarios que tengan Descuento Judicial, fueron atendidos un promedio de 550 casos por mes.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 2 “Asistencia Médica General”

El programa “Asistencia Médica General” realiza su ejecución financiera a través del producto “Consultas, Inmunizaciones, Atención, Urgencias, Estudios Médicos, Prevención y Promoción de la Salud”, logrando un total de 11.988.290 prestaciones, equivalentes al 106,89% de la meta planificada inicialmente, avance que ha sido financiado con G. 1.310.600 millones.

En el siguiente cuadro, se aprecian las distintas prestaciones brindadas por el IPS en toda la Red asistencial, en los años 2010 y 2011, en donde se observa el aumento en la cobertura de capacidad de respuesta de los distintos servicios de salud:

PRODUCCIÓN GENERAL DE LA RED ASISTENCIAL						
Principales Indicadores	Hospital Central		Área Central		Área Interior	
	2.010	2.011	2.010	2.011	2.010	2.011
Consultas de Atención Médica y Odontológica	1.356.484	1.404.212	1.375.363	1.630.119	1.534.745	1.509.714
Hospitalizaciones en General	58.774	62.583	11.257	21.231	22.512	32.560
Partos y Cesáreas	5.052	5.361	12	16	3.171	3.575
Atenciones de Urgencias	183.170	209.900	368.626	504.382	184.886	198.764
Intervenciones Quirúrgicas	14.536	23.918	3.993	3.316	11.552	19.604
Internaciones Unidad de Cuidados Intensivos	2.233	3.689	-	-	276	215
Diálisis Realizadas	38.700	37.112	-	-	993	1.038
Estudios Laboratoriales	2.015.764	2.893.915	1.587.772	1.953.883	755.897	1.002.887
Estudios de Alta Complejidad	64.052	135.895	-	-	-	-
Estudios Radiológicos	93.997	125.928	79.777	121.536	72.349	82.937
TOTAL DE PRESTACIONES	3.832.762	4.902.513	3.426.800	4.234.483	2.586.381	2.851.294
Variación (%)		28		24		10

Fuente: Expediente SIME N° 2977/2012

Del cuadro se resume, que la variación interanual en prestaciones del Hospital Central se ha incrementado en un 28%, en el área Central 24% y en el Interior se incrementó un 10% respecto de las prestaciones registradas en el año 2010.

En cuanto a RRHH fueron contratados 392 nuevos trabajadores de la salud: 42 médicos de planta, 126 médicos residentes y 224 enfermero/as.

Tercerización de servicios médicos e internación, para paliar el déficit de camas se implantó un nuevo modelo de atención consistente en la derivación de pacientes a servicios del sector privado, en el año fueron derivados 1.657 pacientes reportando un costo de Gs 4.578 millones.

De un total de 495 ítems de medicamentos existentes en el vademécum institucional, en el presente año se logró un 93% de existencias.

Programa 3 “Gestión a Jubilados y Pensionados”

De G. 1.210.808 millones disponible para el programa, se ha ejecutado el 86,42%, equivalentes a G. 1.046.428 millones del total disponible.

La ejecución financiera del programa se realiza a través del producto “Proceso y pago de Prestaciones Jubilatorias y Pensiones Cotizantes del IPS” logrando un nivel de avance físico del 105,60% respecto de las metas planificadas inicialmente.

El IPS concedió en el año 6.691 nuevas jubilaciones y pensiones, de esta manera diciembre de 2011 concede regularmente beneficios económicos de largo plazo a 36.256 jubilados y pensionados.

Agilización y modernización de la gestión. Tiempo promedio para la concesión de beneficios:

- A diciembre de 2011 la concesión de beneficios de jubilación ordinaria se realiza en promedio de 43 días, en relación al cumplimiento de la meta registra un atraso de 8 días. Este escaso retraso no representa mayores obstáculos en la concesión de los beneficios de jubilaciones y pensiones, a razón de que los procesos se encuentran optimizados e informatizados.
- Se promulgó la ley N° 4290/11 que establece el derecho a solicitar Reconocimiento de Servicio anteriores, la Ley también regula la Continuidad en el Beneficio y la Jubilación Proporcional, que requiere una antigüedad mínima de 15 años de aportes y 65 años de edad. Con relación a esta Ley, se han recibido más de 3.657 solicitudes de las cuales se han otorgado más de 2.116 jubilaciones.
- Se promulgó la Ley 4426/11 de Haber Jubilatorio Mínimo que establece como monto mínimo el 33% del Salario Mínimo Legal.
- Actualmente, el Instituto ejerce la Secretaría Permanente del sistema de Inter cajas, que aplica la Ley de Reciprocidad de trato entre cajas. Esta Ley permite obtener jubilaciones reducidas a cientos de personas mayores de 65 años de edad que hasta antes de la Sanción de la Ley se encontraban excluidas de la Cobertura del Seguro Social.

Conclusión y Recomendación.

El Plan Financiero a nivel entidad, asciende a G. 3.126.831 millones, logrando al finalizar el ejercicio fiscal 2011, una ejecución financiera del 79,88% respecto al total disponible, lo que implica una variación interanual del 22,91% en la ejecución financiera.

Como logros, importantes de destacar se encuentran la entrada en vigencia de tres leyes que favorecen la equidad y consagran los derechos a favor de los asegurados, especialmente de los asegurados adultos mayores, se determinó iniciar los procesos de ampliación y/o construcción de más de 25 establecimientos de salud.

El programa de Co administración del Fondo Parlamentario, al finalizar el año 2011, con 195 personas jubiladas, el cumplimiento de la meta programada fue del 93%. Se ampliaron servicios brindados por el Call Center, a través de la implementación de la atención al jubilado para consultas sobre jubilaciones por vejez, invalidez o muerte, las oficinas del call center cuentan con 120 líneas telefónicas funcionando las 24 horas y los 7 días de la semana. El número de agendamientos registrados a diciembre del 2011 fue de 1.794.014.

Se destaca la remisión de los datos y fichas adicionales solicitadas por el Ministerio de Hacienda, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido”), tal como se establece en las disposiciones legales. Así mismo, es importante señalar la calidad en el contenido de las informaciones remitidas por la entidad, así como aspectos más relevantes, logros y no logros de la gestión del IPS, por lo que se insta a seguir manteniendo el esquema de presentación para futuros informes

24 02 Caja de Seguros Social de Empleados y Obreros Ferroviarios.

Ejecución Financiera de la Caja de Seguros Social de Empleados y Obreros Ferroviarios.

La Caja de Seguros Social de Empleados y Obreros Ferroviarios presentó un Plan Financiero año 2011 de G. 9.538 millones, superior al año 2010 en G. 413 millones.

En general, en el periodo enero-diciembre 2011, todos los grupos de gastos reportaron un incremento en la ejecución en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo cual a nivel general se encuentra en el orden del 4,70%.

El grupo del gasto Transferencias es el grupo con mayor ejecución, el mismo ha sido del 99,97% respectivamente. En ese sentido, el gasto de G. 8.687 millones es principalmente para pago de jubilados y pensiones de funcionarios y empleados.

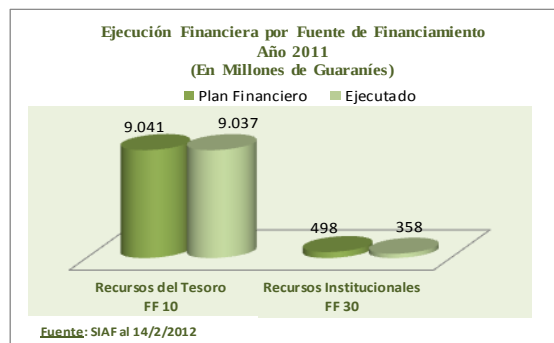
Por otro lado, atendiendo la dinámica del gasto de la Entidad, se puede observar que el grupo Servicios Personales presentó una ejecución en términos reales, es decir G. 308 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Caja de Seguros Social de Empleados y obreros Ferroviarios									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos		Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
								Absoluta	%
100	Servicios Personales	303	264	87,23	347	308	88,61	43	16,43
200	Servicios No Personales	221	185	83,77	244	212	87,08	27	14,84
300	Bienes de Consumo e Insumos	226	155	68,53	251	182	72,58	27	17,66
500	Inversión Física	6	0	0,00	6	5	99,08	5	100,00
800	Transferencias	8.370	8.369	99,99	8.691	8.687	99,97	318	3,80
TOTAL		9.125	8.974	98,34	9.538	9.395	98,50	422	4,70

Fuente: SICO y Plan Financiero al 14/2/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Caja de Seguros Social de Empleados y Obreros Ferroviarios.



El Plan financiero de la Entidad cuenta con dos tipos de fuente de financiamiento, aquellos denominados Recursos del Tesoro (FF10) y los definidos como Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la ejecución financiera según cada componente ha sido, según se observa en el grafico que antecede de G. 9.037 millones para los gastos efectuados con FF 10 y de G. 358 millones para FF30.

Es importante acotar que la Caja de Seguro Social de Empleados y Obreros Ferroviarios compone su Plan Financiero en un 94,78% con Recursos del Tesoro y 5,21% con Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria la Caja de Seguros Social de Empleados y Obreros Ferroviarios

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Caja de Seguros Social de Empleados y obreros Ferroviarios									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	9.125	8.974	98,34	9.538	9.395	98,50	422	4,70	100,00
Programas de Administración	224	189	84,41	237	215	90,63	26	13,59	2,49
Gestión Administrativa	224	189	84,41	237	215	90,63	26	13,59	2,49
Programas de Acción	8.901	8.784	98,69	9.301	9.180	98,70	396	4,51	97,51
Atención a Jubilados y Pensionados	8.901	8.784	98,69	9.301	9.180	98,70	396	4,51	97,51

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 14/2/2012

Durante el periodo diciembre 2010/2011, la Caja de Seguros Social de Empleados y Obreros Ferroviarios realizó la ejecución de sus recursos a través de los distintos programas componentes según el Tipo de Presupuesto.

En ese sentido, del total Plan financiero para el año 2011, en el cuadro que antecede se observa que el nivel de participación se constituye de la siguiente manera: 2,49% se destinó al Tipo 1 “Programas de Administración”, el 97,51% al Tipo 2 “Programas de Acción”.

Ejecución Productiva y Financiera de la Caja de Seguros Social de Empleados y Obreros Ferroviarios.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Caja de Seguros Social de Empleados y Obreros Ferroviarios, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁹⁵.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.474/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Gestión Administrativa” presentó un Plan Financiero de G. 237 millones, de los cuales efectuó una ejecución correspondiente al 90,63%, es decir G. 215 millones.

El producto Gestión Administrativa, presentó una planificación de las metas físicas definida en forma anual, verificándose que el registro de las mismas ha alcanzado el 95,85% de lo planificado.

En el informe presentado se describieron que las actividades realizadas se desarrollaron principalmente a trámites administrativos.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

⁹⁵ www.hacienda.gov.py

Programa 2 “Atención a jubilados y pensionados”

El monto asignado al programa para el año 2011 ha sido de G. 9.301 millones destinados principalmente para asistencia médica y pago a jubilados. En este contexto la ejecución alcanzada ha sido de G. 9.180 millones, es decir, 98,7% del total asignado.

Se ha realizado la asistencia y el pago a 623 jubilados, logrando el 95,85% de las metas planificadas. En este contexto, la Entidad ha expuesto que se ha hecho entrega de medicamentos, en los departamentos de Central, Paraguari, Guairá, Caazapá e Itapúa.

Conclusión y Recomendación.

La Caja de Seguros Social de Empleados y Obreros Ferroviarios presentó un Plan Financiero año 2011 de G. 9.538 millones, superior al año 2010 en G. 413 millones.

En general, en el periodo enero-diciembre 2011, todos los grupos de gastos reportaron un incremento en la ejecución en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo cual a nivel general se encuentra en el orden del 4,70%.

De conformidad a los datos presentados, se destaca la entrega de datos y fichas solicitadas, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta a la carga de avance físico. Cabe mencionar, que la información proveída es buena, sin embargo se solicita una mayor descripción de las diferentes actividades que llevan adelante el logro de las metas propuestas.

24 03 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE.

Ejecución Financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE registró un Plan Financiero de G. 516.349 millones para el año 2011, superior al año anterior en 66,61%. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 267.964 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 254.646 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 5,23%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 75,99% del total asignado, representando en términos monetarios G. 4.933 millones, el cual es superior al año anterior en 21,41% respectivamente.

Por otro lado, atendiendo la dinámica del gasto de la Entidad, se puede observar que el grupo “Inversión Financiera”, presentó una ejecución de G. 211.644 millones, superior al año anterior en el orden del 4,2%. El Plan financiero del presente grupo registró una participación del 83,8% a nivel entidad.

Asimismo, el grupo Inversión Física presentó una ejecución en términos reales de G. 631 millones, la ejecución ha sido inferior en el orden del -71,69% con relación al año anterior.

Asimismo, los grupos que mostraron dinamismo en su ejecución fueron los destinados a Bienes de Consumo e Insumos con un total ejecutado de G. 198 millones, el grupo Servicios no personales presentó una ejecución año 2011 de G. 1.150 millones, superior al año anterior en 37,61%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	4.859	4.063	83,61	6.491	4.933	75,99	870	21,41	
200 Servicios No Personales	2.233	836	37,42	2.560	1.150	44,93	314	37,61	
300 Bienes de Consumo e Insumos	388	144	37,00	469	198	42,23	54	37,80	
500 Inversión Física	8.112	2.229	27,47	13.467	631	4,69	-1.598	-71,69	
600 Inversión Financiera	240.000	203.105	84,63	432.870	211.644	48,89	8.539	4,20	
700 Servicio de la Deuda	110	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	
800 Transferencias	53.700	43.928	81,80	59.802	48.885	81,74	4.957	11,28	
900 Otros Gastos	518	341	65,86	689	523	75,87	182	53,22	
TOTAL	309.922	254.646	82,16	516.349	267.964	51,90	13.318	5,23	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 19/2/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE

El Plan Financiero de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE está compuesto por FF 30 “Recursos Institucionales”. Los mismos provienen de los aportes, renta de inversiones, multas.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas que componen la estructura presupuestaria de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto año 2011 se presenta de la siguiente manera: el 5,9% para el tipo 1 “Programas de Administración”, y el 94,08% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal ANDE									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	309.812	254.646	82,19	516.349	267.964	51,90	13.318	5,23	100,00
Programas de Administración	65.009	47.717	73,40	175.021	15.860	9,06	-31.856	-66,76	33,90
Administración General	65.009	47.717	73,40	175.021	15.860	9,06	-31.856	-66,76	33,90
Programas de Acción	244.802	206.929	84,53	341.327	252.103	73,86	45.174	21,83	66,10
Atención a Afiliados	244.802	206.929	84,53	341.327	252.103	73,86	45.174	21,83	66,10
Programas del Servicio de la Deuda	110	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0,00
Servicio de la Deuda Pública	110	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00	0,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 19/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, así como las fichas A presentadas con informaciones adicionales se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁹⁶.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.502/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Administración General” de los G. 175.021 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 15.860 millones, representa el 9% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa.

El producto Gestión Administrativa, presenta una planificación de las metas físicas definida en forma mensual, verificándose que el registro de las cargas correspondiente en el módulo Plan Financiero. Las mismas han alcanzado el 9% de lo planificado inicialmente.

Entre las actividades realizadas, la Entidad informa el desde hace varios años se viene desarrollando estudios de proyectos de inversión de manera a lograr la colocación y aplicación de recursos financieros. Así también se han realizado negociaciones con varias entidades bancarias.

Modernización de equipos informáticos de conformidad a las exigencias de las distintas unidades administrativas de manera a remitir información oportuna y veraz.

Se ha elaborado el boletín informativo, emitido mensualmente y distribuido a todos los afiliados.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Atención a afiliados”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 252.103 millones, representa el 73,86% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto Asistencia financiera a afiliados.

⁹⁶ www.hacienda.gov.py

En este contexto, a través del mencionado producto la entidad registra un avance del 96,34%, es decir 20.810 personas asistidas financieramente.

La Entidad expone que una de las principales políticas institucionales es la puntualidad en el pago de los haberes de los jubilados y pensionados así como los subsidios por fallecimiento de afiliados activos y pasivos, reposición de gastos de sepelio, devolución de aportes entre otros.

Asimismo, la concesión de préstamos, beneficios de jubilación y pensión y préstamos quirografarios (a sola firma) y con garantía hipotecaria son otras de las actividades realizadas durante el año 2011.

Además informa que para facilitar el cobro de los haberes a los afiliados pasivos y activos, ha puesto a su disposición distintas modalidades de pago como ser: tarjeta de débito a través de cajeros automáticos, pago por ventanilla del Banco Nacional de Fomento, entrega a domicilio para personas con discapacidad y pago a través de emisión de cheques.

Concepto	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
Jubilados	812	818	826	828	825	830	825	831	834	841	842	846	9.958
Pensionados	359	378	374	372	372	384	379	379	374	383	385	387	4.526
Préstamos concedidos	420	860	746	503	538	516	411	543	502	480	457	350	6.326

Fuente: EXP. SIME N° 3502/2012

Conclusión y Recomendación.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE registró un Plan Financiero de G. 516.349 millones para el año 2011, superior al año anterior en 66,61%. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 267.964 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 254.646 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 5,23%.

Respecto a los préstamos otorgados, los mismos son concedidos de conformidad a la siguiente tabla:

Limite de edad	Plazo (meses)	Jubilación por invalidez Plazo (meses)
Hasta 60 años	96	48
De 61 a 64	72	42
de 65 a 68	60	36
de 69 a 71	48	30
de 72 a 71	36	24
de 75 a 76	24	18
de 77 a 80	12	12
Mas de 80 años	6	6

Fuente: EXP. SIME N° 3502/2012

En cuanto al movimiento de afiliados activos y pasivos, la Entidad informó que los mismos presentan una variación en el orden del 6,3%, es decir de 4.672 afiliados en el año 2010 se ha incrementado a 4.970 afiliado en el año 2011.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

24 04 Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Ejecución Financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Para el presente ejercicio fiscal la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines dispuso de un Plan Financiero de G. 474.609 millones, superior en G. 26.655 millones a la asignación financiera del año 2010. Dentro de la programación de gastos, los grupos de Inversión Financiera y Transferencias son los que presentan mayor participación en el total del Plan Financiero 2011, con 53,54% y 41,29%, respectivamente.

Al comparar el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 450.969 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 374.866 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 20,30%.

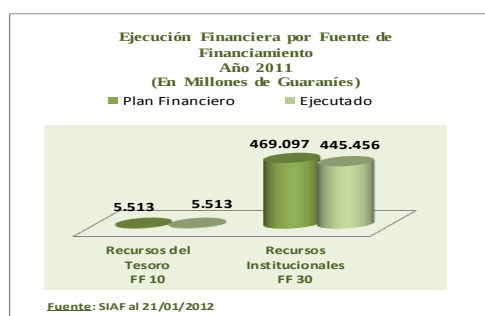
En cuanto a lo ejecutado, las variaciones más significativas en la ejecución, los Grupos de Otros Gastos e Inversión Financiera registran variaciones de 86,70% y 48,81%, respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	13.394	11.325	84,56	14.716	13.001	88,35	1.676	14,80	
200 Servicios No Personales	4.169	3.012	72,25	4.611	2.936	63,67	-76	-2,53	
300 Bienes de Consumo e Insumos	463	381	82,32	535	441	82,43	60	15,63	
500 Inversión Física	2.636	1.356	51,45	2.873	339	11,80	-1.017	-75,00	
600 Inversión Financiera	199.800	170.676	85,42	254.100	253.984	99,95	83.307	48,81	
800 Transferencias	225.704	187.238	82,96	195.986	178.631	91,14	-8.607	-4,60	
900 Otros Gastos	1.788	877	49,04	1.788	1.637	91,56	760	86,70	
TOTAL	447.954	374.866	83,68	474.609	450.969	95,02	76.103	20,30	

Fuente: SICO 21/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011



La ejecución financiera para la FF 10, ha sido la suma de G. 5.513 millones, dicho monto corresponde en términos relativos al 1,22% del total ejecutado a nivel Entidad, y para la FF 30, el monto ejecutado corresponde a G. 445.456 millones, equivalente al 98,78%, respectivamente.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

El nivel de participación en el Plan Financiero del Periodo 2011 por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 58,17% para el Tipo 1 “Programas de Administración” y el 41,83% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	447.954	374.866	83,68	474.609	450.969	95,02	76.103	20,30	100,00
Programas de Administración	219.568	185.834	84,64	276.075	270.182	97,87	84.347	45,39	58,17
Coordinación Adm. y Financiera	219.568	185.834	84,64	276.075	270.182	97,87	84.347	45,39	58,17
Programas de Acción	228.386	189.032	82,77	198.534	180.787	91,06	-8.245	-4,36	41,83
Gestión de Pago de Jubilaciones y Pensiones	228.386	189.032	82,77	198.534	180.787	91,06	-8.245	-4,36	41,83

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 21/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 270.182 millones, y durante el mismo período del año 2010 presentó un total ejecutado de G. 185.834 millones, el cual representa una variación positiva de 45,39%. El único programa con el que cuenta este tipo de presupuesto es “Coordinación Adm. y Financiera”.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente Tipo de Presupuesto, se observa una disminución en el monto de la ejecución respecto al mismo período del año 2010. El mismo decreció en términos absolutos en G. 8.245 millones, lo que representa -4,36% de variación en la ejecución. El programa “Gestión de Pago de Jubilaciones y Pensiones” (único programa del Tipo 2) ejecutó la suma de G. 180.787 millones de G. 198.534 millones asignados a su Plan Financiero 2011.

Ejecución Productiva y Financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda.⁹⁷

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.543/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Coordinación Adm. y Financiera”

Este programa presenta G. 276.075 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 270.182 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto componente al citado programa: Gestión Administrativa.

⁹⁷ www.hacienda.gov.py – Dirección General de Presupuesto

El producto “Gestión Administrativa”, presentó una ejecución física del 100%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma mensual, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el 97,87%. Se verifica el registro de esta mediante las cargas efectuadas por la Entidad en el módulo de Plan Financiero.

Dentro del informe de gestión, la entidad menciona que la principal actividad de este programa es la concesión de préstamos a los beneficiarios de la Caja (la población activa/pasiva), este producto ha alcanzado a unos 5.199 beneficiarios aproximadamente.

A fin de visualizar los montos concedidos en concepto de préstamos, en los dos semestres del año 2011, se presenta el siguiente cuadro:

Otorgamiento de Préstamos a Beneficiarios		
Periodos	Cantidad de Personas	Montos en Gs. Otorgados
	Cantidad	Montos
Primer Semestre	1.868	69.081.520.430
Segundo Semestre	3.331	118.902.020.479
Total Anual	5.199	187.983.540.909

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Gestión de Pago de Jubilaciones y Pensiones”

Este programa presenta G. 198.534 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 180.787 millones, observándose que la ejecución financiera correspondiente, en términos relativos, representa el 91,06%. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto componente del citado programa: Gestión de Jubilados y Pensionados.

Este producto presentó una ejecución física del 100% con relación a su Meta Inicial.

En el informe de Gestión presentado, la Entidad expresa que este programa solventa principalmente erogaciones de Jubilaciones y Pensiones, en un número aproximado de 2850 jubilados y pensionados. Asimismo, contempla el pago del 13er haber jubilatorio, devoluciones de aportes y subsidios, etc.

Lo manifestado en el párrafo anterior se puede observar en el siguiente cuadro:

Pago de Haberes a Jubilados y Pensionados			
Periodos	Cantidad (Personas)	Montos en Gs.	
		Pagos Jub/Pens.	Dev.de Aportes
Primer Semestre	2.850	80.440.240.369	2.619.710.792
Segundo Semestre	2.850	92.389.339.858	2.966.293.718
Total Anual	2.850	172.829.580.227	5.586.004.510

Conclusión y Recomendación

Para el año 2011, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines ha efectuado una ejecución financiera de G. 450.969 millones, de un total de G. 474.609 millones asignados a su plan financiero, a través de sus programas. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 76.103 millones, es decir 20,30% superior al Ejercicio Fiscal 2010.

En cuanto a la composición por grupo del gasto, el grupo “Inversión Financiera” registró una ejecución del 99,95% del total asignado, lo que equivale en términos monetarios G. 253.984 millones, el cual presenta una variación positiva de 48,81% con respecto al año 2010.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 23.641 millones en Recursos Institucionales.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

Cabe mencionar además, que la información proveída es de buena calidad, presentado una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo en cada uno de los programas que componen la estructura de la Entidad.

Finalmente, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

24 05 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

Ejecución Financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

El Plan Financiero asignado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 25,97% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 112.115 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 106.002 millones), se observa un leve crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 5,77%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 93,61% del total asignado, representando en términos monetarios G. 8.691 millones, el cual es superior al año anterior en 8,62% respectivamente.

Por otro lado, se puede observar que el grupo “Inversión Financiera”, que es el grupo principal de acuerdo a las características de la entidad, presentó una ejecución de G. 53.743 millones, levemente superior al año anterior en el orden del 3,15%. Dicho grupo, a nivel de Plan financiero presenta una participación del 61%.

Asimismo, el grupo Inversión Física presentó una ejecución en términos reales de G. 362 millones y el grupo de Transferencias registra una variación en la ejecución en el orden del 8,97% con respecto al año 2010.

Asimismo la ejecución de los destinados a Bienes de Consumo e Insumos ha sido de G. 887 millones, el grupo Servicios no personales cuya ejecución año 2011 ha sido de G. 1.808 millones, inferior al año anterior en - 2,18%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	8.399	8.002	95,27	9.284	8.691	93,61	690	8,62
200 Servicios No Personales	2.387	1.848	77,42	2.599	1.808	69,55	-40	-2,18
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.093	1.002	91,70	1.169	887	75,92	-115	-11,45
500 Inversión Física	860	461	53,57	2.165	362	16,71	-99	-21,47
600 Inversión Financiera	52.105	52.101	99,99	84.088	53.743	63,91	1.642	3,15
800 Transferencias	56.148	42.132	75,04	53.221	45.912	86,27	3.780	8,97
900 Otros Gastos	654	456	69,78	712	712	99,91	255	55,95
TOTAL	121.646	106.002	87,14	153.238	112.115	73,16	6.113	5,77

Fuente: SICO y Plan Financiero al 19/2/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

La Entidad es financiada con Recursos Institucionales (Fuente 30).

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	121.646	106.002	87,14	153.238	112.115	73,16	6.113	5,77	100,00
Programas de Administración	9.922	8.659	87,27	12.411	9.618	77,49	958	11,07	8,10
Coordinación Administrativa y Financiera	9.922	8.659	87,27	12.411	9.618	77,49	958	11,07	8,10
Programas de Acción	111.724	97.343	87,13	140.828	102.497	72,78	5.154	5,30	91,90
Atención a Jubilados	111.724	97.343	87,13	140.828	102.497	72,78	5.154	5,30	91,90

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 19/2/2012

Durante el periodo diciembre 2010/2011, la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal realizó la ejecución de sus recursos a través de los distintos programas componentes según el Tipo de Presupuesto.

En ese sentido, del total ejecutado para el año 2011, en el cuadro que antecede se observa que el nivel de participación se constituye de la siguiente manera: 8,57% se destinó al Tipo 1 “Programas de Administración”, el 91,42% al Tipo 2 “Programas de Acción”.

Ejecución Productiva y Financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las finchas presentadas con informaciones adicionales se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda⁹⁸.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.547/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Coordinación Administrativa y Financiera”

Con un Plan Financiero de G. 12.410 millones, efectuó una ejecución correspondiente al 77,49%, es decir G. 9.618 millones.

El producto Gestión Administrativa, presentó una planificación de las metas físicas definida en forma mensual, verificándose que el registro de las mismas ha alcanzado el 63% de lo planificado.

En el informe presentado se describieron que las actividades realizadas se desarrollaron principalmente en gestiones de la Unidad Operativa de Contrataciones, proceso de legajos para el correspondiente pago a proveedores, elaboración de planillas, controles, obligaciones, imputaciones y comprobantes de pago de haberes de jubilados, funcionarios permanentes, contratados, y todo lo relacionado para el cumplimiento y la buena gestión administrativa.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 2 “Atención a afiliados”

El monto asignado al programa para el año 2011 ha sido de G. 140.828 millones necesarios para cumplir con las metas en asistencia social y financiera a los afiliados.

El programa está compuesto por dos subprogramas, “Atención a aportantes activos y pasivos” cuyo plan financiero asignado ha sido de G. 54.553 millones y el subprograma “Concesión de préstamos” con G. 86.274 millones en su plan financiero 2011.

⁹⁸ www.hacienda.gov.py

Subprograma 1 “Atención a aportantes activos y pasivos”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 46.739 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos: asistencia social y atención a jubilados.

De conformidad a los datos extraídos del reporte PRIEVA 012 “Informe de control y evaluación resumido” el producto asistencia social, realizó 4.259 asistencias, equivalentes al 118% de las metas planificadas para el año 2011.

La Entidad informa que las asistencias realizadas se basan Ayuda Económica a afiliados que se encuentran en situaciones de necesidad ya sea por enfermedad, estado de gravidez, accidentes, etc.

Asimismo, en lo que respecta al producto atención a jubilados, se ha beneficiado a 16.095 afiliados, cuya actividad se basa fundamentalmente en el pago de los haberes mensuales de jubilaciones y pensiones.

Subprograma 2 “Concesión de préstamos”

En lo que respecta al total de concesión de préstamos al mes de diciembre/2011, el mismo presenta un total de 6.365 préstamos otorgados, el cual fue necesaria la erogación de G. 55.757 millones del total asignado.

En el cuadro siguiente, se observa la cantidad de préstamos otorgados discriminado por meses en el año, el cual registra al mes de Abril con 858 préstamos otorgados el mes de mayor concesiones realizadas, es decir, 13% del total entregado.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cantidad	0	637	793	858	497	681	531	598	634	787	345	228

Fuente: EXP. SIME N° 4547/2012

Con relación a los tipos de créditos que ofrece, la Entidad informa que benefician a los afiliados activos y pasivos con créditos de la línea especial, hipotecaria, emergencia y ordinaria.

Conclusión y Recomendación.

El Plan Financiero asignado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal para el año 2011 ha tenido un crecimiento que llegó al 25,97% comparado con el Ejercicio Fiscal 2010. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 112.115 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 106.002 millones), se observa un leve crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 5,77%.

Además es importante mencionar que la Entidad es financiada en su totalidad por Recursos Institucionales (Fuente 30).

En cuanto a los principales productos y resultados se menciona las asistencias realizadas en ayuda económica a afiliados que se encuentran en situaciones de necesidad ya sea por enfermedad, estado de gravidez, accidentes, etc.

Asimismo, en lo que respecta a la atención a jubilados, se ha beneficiado a 16.095 afiliados, cuya actividad se basa fundamentalmente en el pago de los haberes mensuales de jubilaciones y pensiones.

Es importante mencionar que los reportes utilizados en la evaluación de los datos financieros de la Caja de Jubilados Municipal ha sido los extraídos del SICO⁹⁹, debido a que el reporte denominado PRIEVA 012 “Informe de Control y Evaluación Resumido” no presentaba los datos actualizados al mes de diciembre 2011, debido a inconvenientes que surgieron en el proceso de cierre, puesto que la Caja de Jubilaciones Municipal

⁹⁹ Sistema integrado de Contabilidad

aún no contaba con la posibilidad de realizar la carga del avance financiero y el sistema informático según fechas estipuladas procedió al bloqueo correspondiente imposibilitando la carga.

En este contexto la Entidad expone que el ejercicio 2012, procederá a los recaudos correspondientes y ahondará esfuerzos de manera que se encuentre incorporada y funcionando en línea en los módulos del SICO, SIPP, Plan Financiero, de manera a evitar inconvenientes, retrasos o algún otro motivo que ocasione alguna complicación.

Por otra parte, se destaca la entrega de datos presentados con las aclaraciones pertinentes así como también las fichas solicitadas y la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

4.5. Empresas Públicas

25 00 EMPRESAS PÚBLICAS:

25 02 Administración Nacional de Electricidad; 25 04 Administración Nacional de Navegación y Puertos; 25 05 Dirección Nacional de aeronáutica civil; 25 06 Petróleos paraguayos; 25 07 Industria Nacional del Cemento.

25 02 Administración Nacional de Electricidad

Ejecución Financiera de Administración Nacional de Electricidad.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la entidad cuenta con un Plan Financiero de G. 4.391.910 millones, inferior en G. 8.668 millones a lo disponible en el año 2010. Dentro de la programación de gastos, se registraron una importante disminución en el Plan Financiero del grupo “Inversión Física” que asciende a G. 239.959 millones. Así mismo, el grupo de mayor participación en el total de Plan Financiero, lo constituye el grupo “Bienes de Cambio” con el 36,66% del total disponible.

La ejecución financiera de la entidad al 31/12/2011 es de G. 3.242.414 millones, suma que implica una retracción en la ejecución de 0,80% respecto de los gastos registrados en el mismo periodo del año 2010.

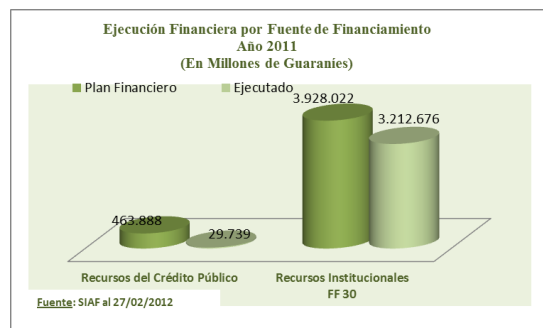
En cuanto a la variación en la ejecución financiera, el grupo “Bienes de Cambio” registra una disminución del 42,45%, cifra que equivale a G. 356.875 millones menos de lo ejecutado en el año 2010.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Administración Nacional de Electricidad								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	372.385	338.522	90,91	467.926	447.161	95,56	108.639	32,09
200 Servicios No Personales	130.365	60.049	46,06	107.387	62.616	58,31	2.567	4,27
300 Bienes de Consumo e Insumos	58.256	20.429	35,07	87.152	26.014	29,85	5.586	27,34
400 Bienes de Cambio	1.521.703	1.468.969	96,53	1.610.155	1.603.963	99,62	134.993	9,19
500 Inversión Física	1.608.711	840.641	52,26	1.368.752	483.765	35,34	-356.875	-42,45
600 Inversión Financiera	40.300	40.041	99,36	120.300	120.008	99,76	79.967	199,72
700 Servicio de la Deuda Pública	252.332	195.005	77,28	191.992	143.803	74,90	-51.203	-26,26
800 Transferencias	142.233	129.189	90,83	147.523	126.113	85,49	-3.076	-2,38
900 Otros Gastos	274.292	175.694	64,05	290.723	228.972	78,76	53.278	30,32
TOTAL	4.400.577	3.268.538	74,28	4.391.910	3.242.414	73,83	-26.124	-0,80

Fuente: SICO y Plan Financiero al 27/02/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- ANDE



El Plan Financiero de la entidad se compone en un 10,56% por la FF 20 “Recursos del Crédito Público”, y el 89,44% por recursos de la FF 30 “Recursos Institucionales”.

Respecto a la ejecución financiera, se tiene que de la FF 20 se ha ejecutado el 6,41% del total disponible, es decir, G. 29.739 millones. De un total de 3.928.022 millones disponibles para la FF 30, se ha ejecutado el 81,79%, cifra que equivale a G. 3.212.676 millones.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por el Programa que compone la estructura presupuestaria de la ANDE.

La Entidad, cuenta en su estructura programática con cuatro tipos de presupuesto: Programas de Administración, Programas de Acción, Programas de Inversión y Programas del Servicio de la deuda Pública.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 16,50% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 49,18% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, 29,97% para el tipo 3 “Programas de Inversión” y finalmente el 4,34% para el tipo 4 “Programas del Servicio de la Deuda Pública”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Administración Nacional de Electricidad									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	4.400.577	3.268.538	74,28	4.391.910	3.242.414	73,83	-26.124	-0,80	100,00
Programas de Administración	593.455	464.183	78,22	724.871	634.254	87,50	170.071	36,64	16,50
Administración General	593.455	464.183	78,22	724.871	634.254	87,50	170.071	36,64	16,50
Programa de Acción	1.966.263	1.777.859	90,42	2.160.027	2.006.079	92,87	228.219	12,84	49,18
Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico	1.966.263	1.777.859	90,42	2.160.027	2.006.079	92,87	228.219	12,84	49,18
Programas de Inversión	1.588.528	831.490	52,34	1.316.220	458.279	34,82	-373.211	-44,88	29,97
Inversiones Energéticas	1.588.528	831.490	52,34	1.316.220	458.279	34,82	-373.211	-44,88	29,97
Programa del Servicio de la Deuda Pública	252.332	195.005	77,28	190.792	143.803	75,37	-51.203	-26,26	4,34
Servicio de la Deuda	252.332	195.005	77,28	190.792	143.803	75,37	-51.203	-26,26	4,34

Fuente: SICO (GRIEJE 06) al 27/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 1, ha sufrido un incremento de 22,14%, respecto de lo asignado para el año 2010, cifra que en términos monetarios representa un aumento de G. 131.416 millones.

La Ejecución Financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2010 para este tipo de Presupuesto ha sido de G. 464.183 millones, y durante el mismo período del año 2011 presenta un total ejecutado de G. 634.254 millones, el cual representa una variación positiva de 36,64%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

El tipo de presupuesto 2 se constituye en el de mayor asignación financiera, siendo su plan financiero al cierre del año 2011 de G. 2.160.027 millones, cifra que indica un incremento de 9,85% respecto del total asignado en el año 2010 para este tipo de presupuesto. La ejecución financiera se encuentra en el orden del 92,87% respecto del total asignado, siendo la variación interanual 2010/2011 del 12,84%.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

El total de plan financiero disponible para los programas de inversión, asciende a G. 1.316.220 millones, registrándose una disminución del 17,14% respecto del plan financiero disponible para el año 2010, siendo en términos monetarios G. 272.308 millones menos para el año 2011.

Respecto a la ejecución financiera, este tipo de presupuesto, ha ejecutado tan solo el 34,82% de lo disponible, cifra que equivale a G. 458.279 millones, siendo la disminución en la ejecución de G. 373.211 millones, respecto de lo ejecutado en el año 2010.

El programa “Inversiones Energéticas”, se compone de cinco proyectos que abarcan distintos departamentos del país.

Ejecución Productiva y Financiera de la ANDE.

En el presente apartado se presenta el avance físico, así como los gastos financieros efectuados para las actividades del producto y/o servicio del principal programa con que cuenta la entidad.

En este contexto, con el fin de ampliar los datos acerca de la Gestión de la entidad, se encontrará publicado el informe completo remitido por la Entidad en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹⁰⁰.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 6.825/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Operación y Mantenimiento”

La ejecución financiera que experimenta el programa se ha realizado a través del producto “Energía Facturada a los Clientes” la cual ha sido programada en 8.745.562.922 KWH, logrando el 80,31% de la meta planificada, es decir, un total de 7.023.368.943KWH de productos derivados del petróleo.

De conformidad a lo expuesto por la entidad, seguidamente se detalla la cantidad de usuarios por categoría:

- Residencial: pertenecen a este grupo, los clientes que utilizan energía eléctrica para el abastecimiento de instalaciones en locales destinados principalmente a vivienda incluyendo iluminación en general, artefactos electrodomésticos, calefacción y aire acondicionado. Al cierre del ejercicio fiscal 2011, se cuenta con 1.058.182 usuarios catastrados en la categoría residencial.
- Comercial: pertenecen a este grupo, los clientes que utilizan la energía eléctrica para el abastecimiento a las instalaciones de locales donde se practiquen actos de comercio. Al finalizar el año 2011, la cantidad de usuarios es de 116.851 para la categoría comercial.
- Industrial: pertenecen a este grupo de consumo, los clientes que utilizan energía eléctrica para el abastecimiento a las instalaciones utilizadas principalmente para actividades industriales, como así también, las relacionadas con la explotación agropecuaria fuera de cualquier área urbano – municipal. La cantidad de usuarios bajo esta categoría es de 18.573.
- Gubernamental: pertenecen a esta categoría, los clientes que utilizan la energía eléctrica para el abastecimiento a las instalaciones de locales no definidos en los grupos; doméstico, comercial, industrial o gubernamental. Al cierre el año 2011 se cuenta con 21.514 usuarios.
- Se encuentran también la categoría “Gubernamental” con 11.510 usuarios, y la categoría de exportación que cuenta con un usuario de la Rca. Argentina (Empresa Ebisa).

Según expone la entidad, el nivel de pérdidas totales de la ANDE se ubicó en 31,20%, cifra que incluye pérdidas técnicas y no técnicas.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Programa 3 “Inversiones Energéticas” Proyecto 1 “Inversiones Energéticas”

¹⁰⁰ www.hacienda.gov.py

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

El proyecto de referencia realiza su ejecución financiera a través del producto “Avance de Obras”, siendo la ejecución física del 35%, cifra que ha sido financiada con el 34,69% del total de plan financiero disponible para el proyecto analizado.

Al respecto de la baja ejecución física y financiera, la entidad señala que la misma se atribuye a que los procesos licitatorios iniciados durante el año 2011 no han llegado hasta la etapa de adjudicación, así también varios procesos licitatorios han sido cancelados y declarados desiertos por diversas razones, entre las cuales se encuentra la protesta de oferentes, montos ofertados superiores a lo estimado por la entidad, adjudicaciones anuladas por la DNCP¹⁰¹.

Tarifa Social de Energía Eléctrica							
Mes de aplicación del Subsidio	Ley N° 2501/04		Ley N° 3480/08			Total Subsidio (G.)	Periodo Fiscal en que se aplicó
	Monto Subsidado (G.)	Clientes Beneficiarios que abonaron	Monto Subsidado (G.)	Monto Condonado (G.)	Clientes Beneficiarios que abonaron		
dic-10	234	4	3.244.256.630	21.443.834	246.967	21.691.035	ene-11
ene-11	399.928	51	3.706.629.308	40.392.948	279.927	41.072.803	feb-11
feb-11	118.737	13	3.201.836.413	15.285.920	238.483	15.643.140	mar-11
mar-11	1.338	5	4.267.995.494	0	304.935	306.273	abr-11
abr-11	2.048	5	3.315.373.198	9.171.056	243.374	9.416.478	may-11
may-11	805.484	122	4.223.636.202	12.108.549	294.284	13.208.317	jun-11
jun-11	30.440	4	3.867.251.968	20.330.169	267.124	20.627.733	jul-11
jul-11	28.698	4	4.059.550.089	357.785.968	280.040	358.094.706	ago-11
ago-11	339.430	63	4.420.255.564	339.116.482	298.750	339.754.662	sep-11
sep-11	1.633.775	177	3.875.173.678	413.394.815	268.150	415.296.740	oct-11
oct-11	244.641	27	4.104.753.373	218.189.419	275.530	218.709.590	nov-11
nov-11	300.848	51	3.803.781.958	108.156.250	221.649	108.678.747	dic-11
Total	3.905.601		46.090.493.875	1.555.375.410		1.562.500.224	

Fuente: Expediente SME N° 6828/2012

Conclusión y Recomendación.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la entidad contó con un Plan Financiero de G. 4.391.910 millones, de los cuales ha erogado la suma de G. 3.242.414 millones, que corresponde al 73,83% del total disponible a nivel entidad.

Es importante señalar que la entidad ha mejorado el esquema y contenido de presentación del Informe, incluyendo en el mismo, cantidad de usuarios por categoría, procesos licitatorios adjudicados, cancelados o declarados desiertos, así como también, datos relacionados a la Tarifa Social como cantidad de beneficiarios, monto condonado, entre otros, y demás informaciones relacionadas a los proyectos con que cuenta la entidad.

Respecto a la carga del avance físico, se menciona que el Proyecto 4 “Obras de Electrificación – Convenios con la Itaipú Binacional” no cuenta con meta productiva inicial así como tampoco registra carga de avance físico, sin embargo el proyecto registra ejecución financiera de G. 6.550 millones.

En cuanto al proyecto “Fortalecimiento del sector de la Energía - BIRF”, el mismo cuenta con Plan Financiero de G. 196.837 millones, sin embargo no registra ejecución financiera, a raíz de que ha sido aprobado por la Ley N°4540/2011 en fecha 13 de diciembre. Al respecto, la entidad señala que igualmente se iniciaron varios procesos licitatorios en el marco de dicho proyecto.

La entidad ha remitido datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), tal como se establecen las disposiciones legales vigentes.

Así también se solicita a la entidad dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 6 de la Ley N° 4.249 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2010” establece: “Los OEE establecidos en el Artículo 3° de la Ley N° 1535/99...deberán estar conectados e incorporados en línea al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)...” atendiendo que a raíz de que la entidad no se encuentra incorporada al SIAF, los procesos presupuestarios registran un importante retraso generando una serie de inconvenientes administrativos y de ejecución presupuestaria.

¹⁰¹ Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

25 04 Administración Nacional de Navegación y Puertos

Ejecución Financiera de la Administración Nacional de Navegación y Puertos

Para el presente ejercicio fiscal la Administración Nacional de Navegación y Puertos dispuso de un Plan Financiero de G. 111.316 millones, superior en G. 2.598 millones a la asignación financiera del año 2010. Dentro de la programación de gastos, los grupos de Servicios Personales e Inversión Física son los que presentan mayor participación en el total del Plan Financiero 2011, con 51,05% y 21,31%, respectivamente.

Al comparar el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 97.760 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 79.614 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 22,79%.

En cuanto a las variaciones más significativas en la ejecución, los Grupos de Inversión Física y Otros Gastos registran variaciones de 294,75% y 74,10%, respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Administración Nacional de Navegación y Puertos							
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos							
(En millones de Guaraníes)							
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución
							Absoluta %
100 Servicios Personales	52.765	51.488	97,58	56.831	55.287	97,28	3.799 7,38
200 Servicios No Personales	13.500	8.452	62,60	13.822	9.498	68,72	1.046 12,38
300 Bienes de Consumo e Insumos	5.757	4.714	81,87	5.929	4.901	82,66	188 3,98
500 Inversión Física	25.107	4.363	17,38	23.720	17.223	72,61	12.860 294,75
800 Transferencias	10.159	9.206	90,62	8.555	8.428	98,52	-778 -8,45
900 Otros Gastos	1.430	1.392	97,29	2.460	2.423	98,50	1.031 74,10
TOTAL	108.719	79.614	73,23	111.316	97.760	87,82	18.146 22,79

Fuente: SIC O 06/02/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- ANNP

La Entidad se encuentra financiada enteramente con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales".

La ejecución financiera para la FF 30, ha sido la suma de G. 97.760 millones, dicho monto corresponde en términos relativos al 100% del total ejecutado, ya que es la única fuente de financiamiento con que cuenta la entidad.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la Administración Nacional de Navegación y Puertos.

El nivel de participación en el Plan Financiero del Periodo 2011 por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 74,54% para el Tipo 1 "Programas de Administración" y el 25,46% para el Tipo 3 "Programas de Inversión".

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Administración Nacional de Navegación y Puertos									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	108.719	79.614	73,23	111.316	97.760	87,82	18.146	22,79	100,00
Programas de Administración	79.966	72.531	90,70	82.975	77.350	93,22	4.819	6,64	74,54
Prestación de Servicios Portuarios	79.966	72.531	90,70	82.975	77.350	93,22	4.819	6,64	74,54
Programas de Inversión	28.753	7.083	24,63	28.342	20.410	72,01	13.328	188,17	25,46
Obras Portuarias	28.753	7.083	24,63	28.342	20.410	72,01	13.328	188,17	25,46

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 06/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 77.350 millones, y durante el mismo período del año 2010 presenta un total ejecutado de G. 72.531 millones, el cual representa una variación positiva de 6,64%. El único programa con el que cuenta este tipo de presupuesto es “Prestación de Servicios Portuarios”.

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

En el presente Tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período del año 2010. El mismo creció en términos absolutos en G. 13.328 millones, lo que representa 188,17% de variación en la ejecución. El programa “Obras Portuarias” (único programa del Tipo 3) ejecutó la suma de G. 20.410 millones de G. 28.342 millones asignados a su Plan Financiero 2011.

Ejecución Productiva y Financiera de la Administración Nacional de Navegación y Puertos

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹⁰².

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.678/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Prestación de Servicios Portuarios”

Este programa presenta G. 82.975 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 77.350 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto componente al citado programa: Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presenta una ejecución física del 93%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma mensual, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el 93,22%. Se verifica el registro de esta mediante las cargas efectuadas por la Entidad en el módulo de Plan Financiero.

Dentro del informe de gestión, la entidad menciona que en el presente Programa se realizaron las siguientes actividades relevantes:

¹⁰² www.hacienda.gov.py

La entidad destaca además que las acciones encaminadas durante el Ejercicio Fiscal 2011, sirvieron para el normal desarrollo de las actividades tanto en el sector administrativo como operacional de la Institución, llegando a alcanzar un superávit en los Ingresos de las Tasas Portuarias superior al 10,89%(diez con ochenta y nueve por ciento).

Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión

Programa 1 “Obras Portuarias”

Este programa presenta G. 28.342 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 20.410 millones, observándose que la ejecución financiera correspondiente, en términos relativos, representa el 72,01%. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los siguientes productos componentes del citado programa: Mantenimiento y Reparación de Terminales Portuarias; Construcción en Terminales Portuarias; Carga, Descarga y Manipuleo de Mercaderías, y Dragado, Balizamiento y Señalización de los Ríos.

Dentro del informe de gestión, se detallan las principales actividades desarrolladas por la entidad, dentro de la presente estructura, y en cada uno de los productos:

Producto 295: Mantenimiento y Reparación de Terminales Portuarias.

Fueron puestos en condiciones el Sistema Lumínico de las diferentes Terminales Portuarias de Asunción, Villeta, Chaco – I, José A. Falcón e Itá Enramada, como así también, los mantenimientos y reparaciones varios de la Terminal Portuaria de Ciudad del Este.

Este producto presentó una ejecución física del 57,43% con relación a su Meta Inicial.

Producto 610: Construcción en Terminales Portuarias.

Se realizaron nuevas construcciones en diferentes terminales portuarias del país, como son las construcciones y ampliaciones del cercado perimetral de la Terminal Portuaria de Ciudad del Este, obras varias en la Terminal Portuaria de Itá Enramada, obras varias en el edificio administrativo de Pedro Juan Caballero y la Terminal Portuaria de Salto del Guairá.

Las construcciones realizadas suman un total 1.304 mts², durante el ejercicio fiscal 2011, lo que representa el 63,52% de ejecución física.

Producto 824: Carga, Descarga y Manipuleo de Mercaderías

Se realizó la licitación de “Reparaciones de Maquinarias de Gran Porte”, por un monto total de G. 1.358.000.000, de porta contenedores, grúas sobre camión, montacargas y guinches. También se realizaron reparaciones de básculas de las Terminales Portuarias de Encarnación, Pedro Juan Caballero, Chaco-I, Ciudad del Este, Salto del Guairá, José A. Falcón y Asunción. Como así también la compra de una Báscula electrónica e Instalación en la Terminal de Itá Enramada.

En este producto se llegó a ejecutar, en su mayor parte, la cancelación del 50% por la Adquisición de “02 Grúa Lieber Hedd y 02 Porta Contenedores Lieber Hedd” de procedencia austriaca, abonando la suma total de Euros 1.699.092,63. Una de las Grúa será utilizada en la Terminal Portuaria de Asunción y la otra en la Terminal Portuaria de Villeta.

Cabe mencionar que los movimientos de carga de la Terminal Portuaria de Asunción del ejercicio fiscal 2011 fueron en concepto de Importación y Exportación, en un total de 207.882 toneladas, representando el 150,73% de ejecución física.

Producto 876: Dragado, Balizamiento y Señalización de los Ríos

Se realizaron los siguientes trabajos: Trabajos de dragados, aperturas, profundización y mantenimiento del canal del Río Paraguay en el Km. 353, a la altura de Puerto Villeta, con una profundización de 3,00 metros

referido al 0 del Hidrómetro de Villeta. El proyecto contiene 8 (ocho) Franjas de dragado. Se realizó el dragado desde la Franja N° 1 hasta la Franja N° 6, extrayendo un total de 59.450 m3, de una estimación total de 105.500 m3.

Este producto presenta una ejecución física del 48,67% con relación a su Meta Inicial.

Conclusión y Recomendación

Para el año 2011, la Administración Nacional de Navegación y Puertos ha efectuado una ejecución financiera de G. 97.760 millones, de un total de G. 111.316 millones asignados a su plan financiero, a través de sus programas. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 18.146 millones, es decir 22,79% superior al Ejercicio Fiscal 2010.

En cuanto a la composición por grupo del gasto, el grupo “Transferencias” registró una ejecución del 98,52% del total asignado, lo que equivale en términos monetarios G. 8.428 millones, el cual sin embargo presenta una variación negativa con respecto al año 2010 en 8,45%.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 13.556 millones en Recursos Institucionales.

Si bien se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta a la carga del avance físico y la ejecución financiera de los productos “Construcción en Terminales Portuarias” y “Carga, Descarga y Manipuleo de Mercaderías” se menciona que no existe una relación proporcional en el porcentaje de ambos, ya que la ejecución productiva es mayor a la financiera, por lo que se recomienda que la Entidad presente el motivo de dichas diferencias para los informes a ser presentados en el año 2012.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, presentado una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo en cada uno de los programas que componen la estructura de la Entidad.

Finalmente, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Ejecución Financiera de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Para el presente ejercicio fiscal la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil dispuso de un Plan Financiero de G. 219.478 millones, superior en G. 10.992 millones a la asignación financiera del año 2010. Dentro de la programación de gastos, los grupos de Servicios Personales e Inversión Física son los que presentan mayor participación en el total del Plan Financiero 2011, con 42,76% y 22,23%, respectivamente.

Al comparar el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 193.442 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 159.844 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 21,02%.

En cuanto a las variaciones más significativas en la ejecución, los Grupos de Bienes de Consumo e Insumo y Servicios No Personales registraron variaciones de 95,61% y 76,37%, respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	75.139	72.523	96,52	93.855	92.761	98,83	20.238	27,91
200 Servicios No Personales	24.398	12.929	52,99	27.904	22.802	81,72	9.873	76,37
300 Bienes de Consumo e Insumos	7.753	2.850	36,77	9.158	5.576	60,89	2.725	95,61
500 Inversión Física	61.331	32.971	53,76	48.799	38.141	78,16	5.171	15,68
800 Transferencias	34.575	34.076	98,56	29.190	28.252	96,79	-5.824	-17,09
900 Otros Gastos	5.292	4.496	84,96	10.572	5.909	55,90	1.414	31,45
TOTAL	208.486	159.844	76,67	219.478	193.442	88,14	33.598	21,02

Fuente: SICO y Plan Financiero al 15/02/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- DINAC

La ejecución financiera para la FF 30, ha sido la suma de G. 193.442 millones, dicho monto corresponde en términos relativos al 100% del total ejecutado, ya que es la única fuente de financiamiento con que cuenta la entidad.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.

El nivel de participación en el Plan Financiero del Periodo 2011 por Tipo de Presupuesto se presenta de la siguiente manera: el 36,67% para el Tipo 1 "Programas de Administración", y 63,33% para el Tipo 2 "Programas de Acción".

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	208.486	159.844	76,67	219.478	193.442	88,14	33.598	21,02	100,00
Programas de Administración	69.883	61.192	87,56	80.492	71.293	88,57	10.101	16,51	36,67
Dirección y Administración	64.191	57.621	89,76	74.933	66.565	88,83	8.945	15,52	34,14
Administración de las Políticas de Transp. Aéreo	2.982	2.482	83,24	3.104	2.678	86,27	196	7,89	1,41
Administración de la Gestión Aeroportuaria N.	2.709	1.089	40,20	2.455	2.049	83,48	960	88,16	1,12
Programas de Acción	138.604	98.652	71,18	138.985	122.149	87,89	23.497	23,82	63,33
Servicios de Navegación Aérea y Seguridad Op.	62.486	41.141	65,84	50.213	45.079	89,78	3.938	9,57	22,88
Servicios Aeroportuarios	57.478	43.960	76,48	66.838	57.721	86,36	13.760	31,30	30,45
Servicios Meteorológicos e Hidrológicos	8.641	6.625	76,67	9.923	9.087	91,57	2.462	37,17	4,52
Servicios de Capacitación Aeronáutica	4.201	3.070	73,07	4.562	3.781	82,88	711	23,16	2,08
Servicios de Seguridad de la Aviación Civil	5.797	3.855	66,51	7.449	6.481	87,01	2.626	68,11	3,39

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 15/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 71.293 millones, y durante el mismo período del año 2010 presenta un total ejecutado de G. 61.192 millones, el cual representa una variación positiva de 16,51%. El programa “Dirección y Administración” presenta el 93,37% del total ejecutado en el Tipo de Presupuesto 1 del año 2011. El programa mencionado contaba con G. 74.933 millones asignados a su Plan Financiero del cual se ejecutó G. 66.565 millones, que representa el 88,83% de su asignación financiera. Este nivel de obligación equivale a un crecimiento del 15,52% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año 2010.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente Tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período del año 2010, el mismo creció en términos absolutos en G. 23.497 millones. El programa “Servicios Aeroportuarios” representa el 47,25% del total ejecutado en el Tipo 2 al cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Ejecución Productiva y Financiera de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹⁰³.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.544/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Dirección y Administración”

¹⁰³ www.hacienda.gov.py

Este programa presenta G. 74.933 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 66.565 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto componente al citado programa: “Gestión Administrativa”.

El producto “Gestión Administrativa”, presenta una ejecución física del 90%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma mensual, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el 88,83%. Se verifica el registro de dicha ejecución mediante las cargas efectuadas por la Entidad en el módulo de Plan Financiero.

Dentro del informe de gestión, se detallan las principales actividades desarrolladas por la entidad, dentro de la presente estructura:

- Hermoseamiento y adecuación de las instalaciones por el Bicentenario Patrio, a fin de brindar una óptima atención a los dignatarios extranjeros y al público en general.
- Implementación del Decreto N° 6615/2011 que otorga incentivos a las compañías aéreas y actualiza los valores de varias tasas.
- Capacitación continua de funcionarios de diferentes sectores, tanto dentro del país como en el extranjero.
- Implementación del PAC 2011 con modalidades de contratación que permitirán una prestación de servicios más eficiente y económica para la entidad, como la tercerización de los servicios de limpieza.
- Atención de calidad a los dignatarios extranjeros que asistieron a la Cumbre Iberoamericana de Naciones.
- Renovación del parque automotor de la DINAC con la compra de 14 camionetas que reemplazan a las antiguas y obsoletas con más de 15 años de uso.
- Implementación del Programa de Retiro Voluntario, que permitió la salida de varios funcionarios de avanzada edad, pero sin derecho a jubilación y personal con problemas de salud.
- Atención a dos nuevos clientes, las compañías aéreas Sol del Paraguay y COPA Airlines, completando un total de 8 en el aeropuerto Silvio Pettirossi.
- Regularización de una gran parte del predio ocupado por el nuevo Centro de Control y Radar en Mariano Roque Alonso, correspondiente a propiedades de la municipalidad local.

Entre los principales resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2011 se citan los siguientes:

- La operación de dos nuevas compañías aéreas, generando más fuentes de trabajo al país y mayores ingresos para la DINAC, así como una sustancial mejora de la conectividad, permitiendo vuelos más directos y más económicos.
- Usuarios de los servicios aeroportuarios atendidos adecuadamente, con altos estándares de calidad.
- Mejoramiento de la administración de recursos.
- Mejoramiento de la seguridad de los funcionarios que utilizan los vehículos de la DINAC.
- Protección del medio ambiente, considerando que los nuevos vehículos tienen escasa emisión de CO₂, gases de efecto invernadero.

En cuanto a los Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas, la Entidad menciona lo siguiente:

- No se ha podido concretar la regularización de los inmuebles ocupados por la DINAC, específicamente por el Aeropuerto Silvio Pettirossi, teniendo en cuenta que se halla sujeta a datos e informes solicitados a la Dirección de Catastro y Abogacía del Tesoro dependientes del Ministerio de Hacienda y lo correspondiente a propiedades privadas ocupadas en Mariano Roque Alonso, para cuya compra no se ha llegado a un acuerdo con el propietario.
- No concluyó el trabajo de regularización de los bienes adquiridos a través del Proyecto PAR/03/19 “Apoyo a la DINAC”, llevados adelante con la cooperación del PNUD y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), considerando que ésta remitió los informes requeridos a finales del año 2011.
- No se cumplió la meta de mejorar el control del acceso al estacionamiento del Aeropuerto Silvio Pettirossi, considerando que el llamado fue declarado desierto por deficiencia de la oferta presentada y considerada como la más ventajosa.
- Los ingresos tampoco llenaron las expectativas, se situaron muy por debajo de las estimaciones, lográndose aproximadamente G. 150.094 millones, entre 13% y 26% menos de lo esperado, lo que a su vez generó una pérdida de alrededor de G. 13.605 millones, que comparando con las depreciaciones y provisiones registradas, resulta finalmente una pérdida económica y no financiera, no se registra quebranto o salida de efectivo. Este resultado negativo, tuvo su origen en la fuerte depreciación del dólar con respecto al guaraní a lo largo de gran parte del año 2011, considerando que las tasas y tarifas que cobra la DINAC se hallan en esta moneda, así como varias cuentas del activo expresadas también en esa moneda.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 2 “Servicios Aeroportuarios”

Este programa presenta G. 66.838 millones asignados a su Plan Financiero en el año 2011, del cual se ejecutó G. 57.721 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través de los productos componentes del citado programa: “Servicio de Atención al Usuario”, “Servicio de Recepción y Almacenamiento de Cargas” y “Servicio de Asistencia Eficiente a Pasajeros”.

Subprograma 1: “Servicios Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi”

El producto “Servicio de Atención al Usuario”, presenta una ejecución física del 123,04%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma mensual, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el 88,11%.

En el Informe de Gestión presentado por la entidad se describe las principales actividades llevadas a cabo en el citado producto:

- Provisión de Asientos de Espera de 3 y 4 módulos, instalados en Área de Embarque y área pública del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi.
- Mantenimiento general del Sistema de Climatización Central del AISP.
- Tercerización de Servicio de Limpieza del Área Pública.
- Contratación de Servicios de Limpieza de Ventanales
- Atención a las delegaciones de diplomáticos extranjeros por el Bicentenario y Cumbre Iberoamericana de Naciones.
- Atención en el Aerop. S. Pettirossi a 823.207 pasajeros, 12% más que el año 2010.
- Atención a 41.462 vuelos en el A.I. S. Pettirossi, 15% más que el año 2010.
- Recepción y almacenamiento de 8.986 Toneladas de cargas aéreas en el A.I.S.P., 33,5% más que el año 2010.

Entre los principales resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2011 se citan siguientes:

- Tripulación, pasajeros y equipos comprometidos, protegidos adecuadamente.
- Usuarios del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi con mayor comodidad.
- Conveniente retribución a los usuarios por las tasas pagadas.
- Mejora en las recaudaciones de la DINAC.
- Mejora de la conectividad del país con el resto del mundo.
- Mejora de la Seguridad Operacional del aeropuerto, alcanzando los estándares internacionales.

Subprograma 2: “Servicios Aeropuerto Internacional Guaraní”

El producto “Servicio de Recepción y Almacenamiento de Cargas”, presenta una ejecución física del 146,39%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma mensual, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el 81,36%.

En el Informe de Gestión presentado por la entidad se describe las principales actividades llevadas a cabo en el citado producto:

- Reparación de las instalaciones, sanitarios, equipos pesados de asistencia en tierra a las aeronaves, equipos de rescate (autobombas), cintas transportadoras y pista de aterrizaje.
- Atención a 59.155 pasajeros, 29,8% más que el año 2010.
- Atención a 7.361 vuelos, 1,4% más que el año 2010.
- Recepción y almacenamiento de 14.129 toneladas de cargas aéreas, 15% más que el año 2010.

Entre los principales resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2011 se citan siguientes:

- Tripulación, pasajeros y equipos comprometidos, protegidos adecuadamente.
- Usuarios del Aeropuerto Internacional Guaraní con mayor comodidad.
- Conveniente retribución a los usuarios por las tasas pagadas.
- Mejora en las recaudaciones de la DINAC.
- Mejora de la Seguridad Operacional del aeropuerto, alcanzando los estándares internacionales.

Subprograma 3: “Servicios de Aeródromos del Interior”

El producto “Servicio de Asistencia Eficiente a Pasajeros”, presenta una ejecución física del 160,88%, cuya planificación de la meta física ha sido definida en forma mensual, observándose que la ejecución financiera correspondiente representa el 76,89%.

En el Informe de Gestión presentado por la entidad se describe las principales actividades llevadas a cabo en el citado producto:

- Mantenimiento permanente de las instalaciones de los aeródromos del Interior del País, edificio terminal, plataforma, pistas y áreas perimetrales.
- Atención a 2.381 pasajeros y vuelos de la aviación general, dentro del marco de la eficiencia y la seguridad.

Entre los principales resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2011 se citan siguientes:

- Tripulación, pasajeros y equipos comprometidos, protegidos adecuadamente.

- Conveniente retribución a los usuarios por las tasas pagadas.
- Mejora en las recaudaciones de la DINAC.
- Mejora de la Seguridad Operacional del aeropuerto, alcanzando los estándares internacionales.

Conclusión y Recomendación

Para el año 2011, la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil ha efectuado una ejecución financiera de G. 193.442 millones, de un total de G. 219.478 millones asignados a su Plan Financiero, a través de sus diversos programas.

En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 33.598 millones, es decir 21,02% superior al año anterior. En este aspecto, según la composición por grupo del Gasto, el grupo “Servicios Personales” registró una ejecución del 98,83% del total asignado, representando en términos monetarios G. 92.761 millones, el cual es superior al año anterior en 27,91%.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 26.036 millones en Recursos Institucionales.

En cuanto a los avances físicos y financieros de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, el análisis realizado para el cierre 2011 se avocó principalmente a los programas con mayor Plan Financiero asignado.

En lo que respecta a la carga del avance físico de los productos analizados y la ejecución financiera, se menciona que no existe una relación proporcional en el porcentaje de ambos, ya que la ejecución productiva es mayor a la financiera, es decir la meta inicial se supera ampliamente. Por lo tanto, se recomienda una mejor planificación para el año 2012.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, presentado una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo en cada uno de los programas que componen la estructura de la Entidad.

Finalmente, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

25 06 Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

Ejecución Financiera de PETROPAR.

Para el Ejercicio Fiscal 2011, Petropar cuenta con un Plan Financiero que asciende a G. 6.587.712 millones, superior en G. 817.830 millones al Plan Financiero del año 2010. Así mismo, dentro de la programación de gastos, la mayor participación en el total disponible, lo constituye los gastos en Bienes de Cambio con el 77,35% del total asignado a nivel entidad.

Al 31/12/2011 la entidad ha ejecutado G. 4.052.792 millones, suma que implica una variación interanual de 25,28% respecto de los gastos registrados en el mismo periodo del año 2010.

En cuanto a la variación en la ejecución financiera, el grupo “Bienes de Cambio” registró un aumento del 23,48%, y el Grupo “Inversión Física” muestra una variación de 190,23% respecto de los gastos efectuados en el año 2010. Así también, en el cuadro siguiente se observa importantes aumentos para gastos de Servicios Personales de 24,31%, Servicios no Personales 37,50%, entre otros.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Petroleos Paraguayos									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	76.301	68.342	89,57	96.640	84.956	87,91	16.614	24,31	
200 Servicios No Personales	256.010	177.285	69,25	256.820	243.759	94,91	66.475	37,50	
300 Bienes de Consumo e Insumos	19.491	7.277	37,34	17.774	7.244	40,76	-33	-0,46	
400 Bienes de Cambio	4.060.025	2.823.189	69,54	5.095.816	3.485.935	68,41	662.746	23,48	
500 Inversión Física	57.955	10.526	18,16	80.274	30.551	38,06	20.024	190,23	
600 Inversión Financiera	980	977	99,64	65.318	975	1,49	-2	-0,15	
800 Transferencias	85.485	85.019	99,45	91.210	90.456	99,17	5.437	6,40	
900 Otros Gastos	783.428	62.347	7,96	883.861	108.916	12,32	46.569	74,69	
TOTAL	5.339.673	3.234.962	60,58	6.587.712	4.052.792	61,52	817.830	25,28	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 16/02/2012

Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Petropar

La totalidad del Plan Financiero de la entidad se financia con Recursos de la FF 30 “Recursos Institucionales”.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por el Programa que compone la estructura presupuestaria de Petropar.

El mayor nivel de participación, lo constituye los gastos en concepto de “Energía y Combustibles” con el 84,05% respecto del total ejecutado al 31/12/2011.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Petroleos Paraguayos									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	5.339.673	3.234.962	60,58	6.587.712	4.052.792	61,52	817.830	25,28	100,00
Programas de Acción	5.339.673	3.234.962	60,58	6.587.712	4.052.792	61,52	817.830	25,28	100,00
Comercialización de Derivados del Petroleos	5.339.673	3.234.962	60,58	6.587.712	4.052.792	61,52	817.830	25,28	100,00

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 16/02/2012

La entidad, cuenta en su estructura programática con un único tipo de presupuesto.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el año 2011, el plan financiero de la entidad ascendió a G. 6.587.712 millones, superior al año anterior en G. 1.248.039 millones respectivamente.

Ejecución Productiva y financiera de PETROPAR.

En el presente apartado se presenta el avance físico, así como los gastos financieros efectuados para las actividades del producto y/o servicio del principal programa con que cuenta la entidad.

En este contexto, con el fin de ampliar los datos acerca de la Gestión de Petróleos Paraguayos, se encontrará publicado el informe completo remitido por la Entidad en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹⁰⁴.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 5.030/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 1 “Comercialización de Derivados del Petróleo”

La ejecución financiera que experimenta el programa se ha realizado a través del producto “Productos Derivados del Petróleo y Biocombustibles” la cual ha sido programada en 1.224.443.381 litros, logrando el 90,90% de la meta planificada, es decir, un total de 1.113.027.509 litros de productos derivados del petróleo.

En el siguiente cuadro se detalla el avance físico y financiero del producto entregado por la entidad:

Cod. Prod. N°	Denominación Producto	Datos al Mes 12 del Año 2011						
		Metas de Producción				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución acumulada	%
967	Productos Derivados del Petróleo y Biocombustibles	Litros	1.224.443.381	1.113.027.509	90,90	6.587.711.605.273	4.052.792.160.831	61,52

Fuente: Reporte PRIEVA012

Respecto de datos adicionales solicitados a la entidad, la misma ha remitido el siguiente detalle de construcciones que abarca Dpto. Central y Guairá:

Tipo de Construcciones	Departamento
Construcción de Instalaciones de Tratamiento y Procesamiento de Aguas de Lavado de Caldera	GUAIRA
Construcción de Nuevas Oficinas Administrativas en Villa Elisa	CENTRAL
Construcción de Estación de Servicio de Petropar	CENTRAL
Construcción de Muralla Planta Villa Elisa	CENTRAL
Construcción e instalación de Planta Elaboradora de Fertilizante Orgánico	GUAIRA
Construcción de Planta de Concentración de Vinaza	GUAIRA

Fuente: Expediente SIME N° 5030/2012

Así mismo, en lo relacionado a proceso de mantenimiento, reparación y mejoramiento, la entidad destaca los siguientes aspectos:

- Provisión, Instalación, y puesta en marcha de Sistemas de Control de despacho automático de combustible. (Central).
- Relocalización de Cargadero de la Planta Industrial de Mauricio José Troche. (Guairá)
- Adecuación de la Planta Industrial de Mauricio José Troche. (Guairá)

¹⁰⁴ www.hacienda.gov.py – Dirección General de Presupuesto

Conclusión y Recomendación.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la entidad contó con un Plan Financiero de G. 6.587.712 millones, de los cuales ha erogado la suma de G. 4.052.792 millones, que corresponde al 61,52% del total disponible.

La entidad ha remitido datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), tal como se establecen las disposiciones legales vigentes.

Si bien el Petropar, ha remitido fichas y datos adicionales, el contenido de las mismas sigue siendo insuficientes, es decir carece de datos cualitativos, tampoco se han remitido detalle de actividades relacionadas al principal producto, es decir, datos como procesos de compra de productos derivados del petróleo, ranking de precios del gasoil, así como otros indicadores de gestión informados en periodos anteriores.

Así también se insta a la entidad a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 6 de la Ley N° 4.249 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2010” establece: “Los OEE establecidos en el Artículo 3° de la Ley N° 1535/99...deberán estar conectados e incorporados en línea al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)...” atendiendo que a raíz de que la entidad no se encuentra incorporada al SIAF, los procesos presupuestarios registran un importante retraso generando una serie de inconvenientes administrativos y de ejecución presupuestaria.

25 07 Industria Nacional del Cemento (INC)

La Entidad no ha realizado la entrega del Informe de Gestión Cierre 2011, incumpliendo con las normas legales establecidas.

4.6. Entidades Financieras Oficiales

27 00 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES; 27 01 Banco Nacional de Fomento; 27 03 Crédito Agrícola de Habilitación; 27 04 Fondo Ganadero; 27 05 Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa; 27 07 Agencia Financiera de Desarrollo.

27 01 Banco Nacional de Fomento (BNF).

Ejecución Financiera del Banco Nacional de Fomento.

El Banco Nacional de Fomento registró un Plan Financiero de G. 1.842.280 millones para el año 2011, superior al año anterior en 38,98%. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 1.260.911 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 994.501 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 26,79%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 93,71% del total asignado, representando en términos monetarios G. 105.529 millones, el cual es superior al año anterior en 19,06% respectivamente.

Por otro lado, atendiendo la dinámica del gasto del BNF, se puede observar que el grupo “Inversión Financiera”, que es el grupo principal de acuerdo a las características de la entidad, presentó una ejecución de G. 1.042.872 millones, superior al año anterior en el orden del 30,23%. Dicho grupo, a nivel de Plan financiero presentó una participación del 81,42%.

Asimismo, el grupo Inversión Física presentó una ejecución en términos reales de G. 6.849 millones, sin embargo si bien el Plan financiero del mismo registra un aumento del 34%, la ejecución ha sido inferior en el orden del -12,73% con relación al año anterior.

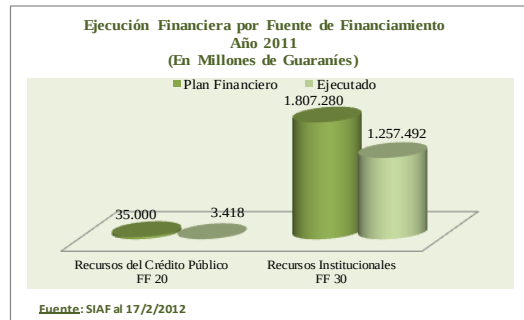
Asimismo, los grupos que mostraron dinamismo en su ejecución fueron los destinados a Bienes de Consumo e Insumos con un total ejecutado de G. 6.021 millones, el grupo Servicios no personales cuya ejecución año 2011 ha sido de G. 42.562 millones, superior al año anterior en 16,55%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Banco Nacional de Fomento								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	94.801	88.633	93,49	112.614	105.529	93,71	16.896	19,06
200 Servicios No Personales	52.123	36.518	70,06	59.370	42.562	71,69	6.045	16,55
300 Bienes de Consumo e Insumos	10.181	5.846	57,42	13.538	6.021	44,47	174	2,98
500 Inversión Física	23.509	7.848	33,38	31.631	6.849	21,65	-999	-12,73
600 Inversión Financiera	1.013.937	800.790	78,98	1.500.000	1.042.872	69,52	242.082	30,23
700 Servicio de la Deuda Pública	100.034	45.213	45,20	100.034	40.137	40,12	-5.076	-11,23
800 Transferencias	11.151	1.697	15,22	5.251	1.896	36,11	199	11,71
900 Otros Gastos	19.843	7.956	40,09	19.843	15.045	75,82	7.090	89,11
TOTAL	1.325.578	994.501	75,02	1.842.280	1.260.911	68,44	266.410	26,79

Fuente: SICO y Plan Financiero al 17/2/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Banco Nacional de Fomento



El Plan Financiero del BNF está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 1,89% de su asignación se conforma con Recursos del Crédito Público (FF20) y el 98,1% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente. En el grafico que antecede se observa que en FF 20, la ejecución es de G. 3.418 millones, es decir, 9,76% del total asignado.

En cuanto a la ejecución realizada a través de la FF30, la misma ha sido de G. 1.257.492 millones, alcanzando el 69,57% del total asignado al mismo.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 31.582 millones para los Recursos del Crédito Público y G. 549.788 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del BNF.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 11,96% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 84,84% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 3,18% para el Tipo 4 “Servicios de la Deuda”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Banco Nacional de Fomento									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	1.325.578	994.501	75,02	1.842.280	1.260.911	68,44	266.410	26,79	100,00
Programas de Administración	182.229	121.174	66,50	412.915	150.894	36,54	29.720	24,53	22,41
Administración General	182.229	121.174	66,50	412.915	150.894	36,54	29.720	24,53	22,41
Programas de Acción	1.043.316	828.114	79,37	1.329.331	1.069.880	80,48	241.766	29,19	72,16
Asistencia Crediticia	1.043.316	828.114	79,37	1.329.331	1.069.880	80,48	241.766	29,19	72,16
Servicio de la Deuda Pública	100.034	45.213	45,20	100.034	40.137	40,12	-5.076	100,00	5,43
Servicio de la Deuda Pública	100.034	45.213	45,20	100.034	40.137	40,12	-5.076	100,00	5,43

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 17/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Banco Nacional de Fomento.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Banco Nacional de Fomento, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹⁰⁵.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.496/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Administración General” de los G. 412.915 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 150.894 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa.

El producto Gestión Administrativa, presentó una planificación de las metas físicas definida en forma mensual, verificándose que el registro de las cargas correspondiente al segundo semestre no fue efectuado por la Entidad en el módulo Plan Financiero.

Entre las actividades realizadas, la Entidad informa el apoyo a la gestión del Presidente de la Institución implementado y ejecutado en coordinación con los diferentes responsables. Soporte brindado a la gestión institucional, por los órganos que conforman la tecno-estructura Consultoría Técnica y Auditoría Interna y por los órganos de Staff (Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Informática, Dirección de Consultoría, Auditoría Interna, Dirección de Contabilidad, Secretaría General, Asesoría Legal, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Cumplimiento, Unidad de Seguridad, Gabinete de la Presidencia), de manera a propiciar la optimización de las acciones de manera eficiente y eficaz en la obtención y empleo de los recursos humanos, materiales y financieros, con una estructura acorde y utilización de técnicas modernas de gestión.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Asistencia Crediticia”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 1.069.880 millones, representa el 80,48% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto Desembolso de préstamos.

En este contexto, a través del mencionado producto la entidad registra un avance del 39,19%, verificándose que el registro de las cargas correspondiente al segundo semestre no fue efectuado por la Entidad en el módulo Plan Financiero

En lo referente a las actividades realizadas, el BNF informa que los sectores beneficiados con los préstamos otorgados son: el Agropecuario, comercial, Industrial, Consumo y vivienda. En este sentido, La asistencia financiera al sector agrícola contribuye al cultivo de rubros tradicionales (soja, trigo, maíz, arroz, caña de azúcar), así como de otros rubros de diversificación agrícola. En cuanto al sector pecuario, la asistencia se dirige principalmente a rubros de sostenimiento ganadero, granja y tambo, exposición y ferias ganaderas, etc. La asistencia al sector agropecuario también se da a través de la financiación a importantes Cooperativas de Producción.

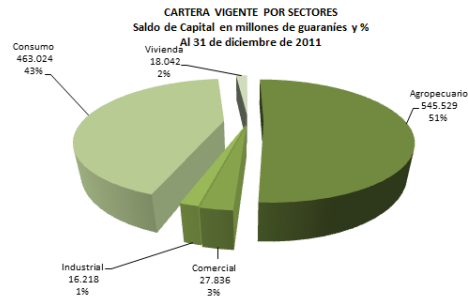
Por su parte, los desembolsos al sector Vivienda constituye el financiamiento concedido tanto con fondos de la AFD como con los propios

La asistencia al sector consumo está constituida, en su mayor parte, por el financiamiento para el bienestar familiar dirigido a funcionarios públicos que perciben sus haberes a través de la Institución, así como para la

¹⁰⁵ www.hacienda.gov.py

implementación de importantes convenios con el objetivo del mejoramiento de sus condiciones de trabajo, como el acceso a “una computadora por docente” a través de convenios con el MEC y la FEP

El Banco Nacional de Fomento compone su cartera de préstamos de la siguiente manera: sector agropecuario (51%), y, por otro, en el sector industrial, comercial y vivienda (6%). Otro segmento poblacional que recibe un fuerte apoyo a sus necesidades financieras está constituido por los funcionarios públicos que perciben sus haberes a través del Banco Nacional de Fomento, cuya asistencia junto con otros préstamos personales y tarjetas de crédito constituye el 43% de la cartera.



En cuanto a los principales indicadores económicos mencionados por la Entidad, el saldo total de los depósitos del público registró un ascenso en términos absolutos de G. 15.634 millones con respecto al saldo consolidado registrado al cierre del ejercicio 2010, lo que representa un aumento del 0,70% en términos relativos.

La composición de estos depósitos por sectores, el Sector Público registró una reducción de G. 67.949 millones, lo que representa 6,49% por debajo del saldo al cierre del año anterior; por su parte, el Sector Privado creció en un 6,96%, es decir, por G. 83.583 millones en términos absolutos, con respecto al saldo de cierre del ejercicio 2010.

El índice de liquidez se encuentra en el orden del 1,09%, superior en 0,93% con relación al año anterior, manteniendo de esta manera los resultados de años anteriores. Esto garantiza que las obligaciones a corto plazo se encuentran cubiertas en más del 100% por activos de corto plazo (hasta un año)

Además la Entidad expone que el índice de solvencia es de 33,19%, inferior en 5,38% al registrado al cierre del ejercicio 2010. En este contexto, el BNF informa que se debe considerar que el cálculo del índice de Solvencia Patrimonial expuesto a diciembre aún no incluye la utilidad registrada al cierre del ejercicio, teniendo en cuenta que, por normativa, en el cálculo del Patrimonio Efectivo sólo se contempla la utilidad una vez auditados los Estados Contable, sin embargo es de destacar que este índice es superior en 23,19 puntos porcentuales al porcentaje mínimo legal del 10% exigido actualmente a los Bancos del Sistema Financiero Nacional. Esta relación significa que, actualmente, el BNF posee una solvencia patrimonial que supera el triple del porcentaje mínimo legalmente exigido a los Bancos

En cuanto al índice de morosidad el BNF señala, que el mismo es del 1,18%, tal como se observa en el cuadro siguiente:

SECTOR	Composición
Agropecuario	0,34%
Comercial	0,35%
Industrial y Microempresas	0,06%
Consumo	0,40%
Vivienda	0,03%
TOTAL ÍNDICE DE MOROSIDAD	1,18%

Finalmente, entre las principales cifras publicadas se destaca la cifra de Utilidad lograda por el BNF al final del ejercicio, lo que lo ubica en el cuarto lugar dentro del conjunto de las 15 entidades bancarias del Sistema. La elevada solvencia financiera con que cuenta la Institución se refleja en el hecho de que en Capital Integrado el BNF ocupa el quinto lugar en el Sistema. Asimismo, menciona que ocupa el segundo lugar en cantidad de

Sucursales, teniendo en cuenta la cantidad total de Sucursales, Agencias y Cajas Operativas con que cuenta el BNF, siendo ésta una de sus fortalezas estructurales al posibilitar la cobertura de una gran área geográfica de nuestro país.

Tipo de Presupuesto 4 “Servicio de la Deuda”

La ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 40.137 millones, representa el 40,12% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Servicio de la Deuda”.

En este contexto, a través del mencionado producto la entidad registra un avance del 19,92%, verificándose que el registro de las cargas correspondiente al segundo semestre no fue efectuado por la Entidad en el módulo Plan Financiero

En cuanto a los pago de préstamos, la entidad informa que los mismos han sido efectuados en moneda local, para pago de intereses y riesgo de cambio, tal como se observa en el cuadro siguiente:

Pago de Préstamos - Moneda Guaraníes			
Referencia del préstamo	Concepto	Referencia del préstamo	Concepto
Préstamo Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) - Fondo "Mi Casa"	- Intereses	Fondo Conservac. Bosques Tropicales (Ex Prést. AID N° 526-T-027)	- Intereses
Préstamo PG-P14 (Japonés)	- Intereses	Préstamo KFW 6to. Convenio - Alemán	- Intereses - Diferencial Intereses
Préstamo Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) - Fondo "Mi Casa"	- Intereses	Préstamo Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) - Fondo "Mi Casa"	- Intereses
Préstamo BID N° 582/SF-PR	- Intereses - Riesgo de Cambio	Préstamo Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) - Fondo "Mi Casa"	- Intereses
Préstamo PG-P8 (Japonés)	- Intereses	Préstamo PG-P14 (Japonés)	- Intereses
Préstamo Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) - Fondo "Mi Casa"	- Intereses	Préstamo Agencia Financiera de Desarrollo (FD) - Fondo "Mi Casa"	- Intereses
Préstamo BID N° 615/SF-PR	- Intereses - Riesgo de Cambio	Préstamo BID N° 582/SF-PR	- Intereses - Riesgo de Cambio
Préstamo BID N° 655/SF-PR	- Intereses - Riesgo de Cambio	Préstamo PG-P8 (Japonés)	- Intereses
Préstamo Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) - Fondo "Mi Casa"	- Intereses	Préstamo Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) - Fondo "Mi Casa"	- Intereses
Préstamo BID N° 841/SF-PR	- Intereses	Préstamo BID N° 615/SF-PR	- Intereses - Riesgo de Cambio
Préstamo Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) - Fondo "Mi Casa"	- Intereses	Préstamo BID N° 655/SF-PR	- Intereses - Riesgo de Cambio
Préstamo Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) - Fondo "Mi Casa"	- Intereses	Préstamo Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) - Fondo "Mi Casa"	- Intereses
Fondo Conservac. Bosques Tropicales (Ex Prést. AID N° 526-T-027)	- Intereses		
Préstamo KFW 6to. Convenio - Alemán	- Intereses - Diferencial Intereses		
Préstamo Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) - Fondo "Mi Casa"	- Intereses		

Conclusión y Recomendación.

El Banco Nacional de Fomento registró un Plan Financiero de G. 1.842.280 millones para el año 2011, superior al año anterior en 38,98%. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 1.260.911 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 994.501 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 26,79%.

El Plan Financiero está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 1,89% de su asignación se conforma con Recursos del Crédito Público (FF20) y el 98,1% con Recursos Institucionales (FF30). En este sentido, finalizó con un saldo presupuestario de G. 31.582 millones para los Recursos del Crédito Público y G. 549.788 millones en Recursos Institucionales.

Respecto, a la importancia del bien o servicio se menciona las el producto “asistencia crediticia” el cual registra un avance del 39,19%.

Para el cumplimiento de las metas, la Entidad ha habilitado diferentes Líneas de Crédito a tasas de interés y plazos para los productores nacionales. Un resumen de las mismas es el siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Línea de Crédito	Tasa	Plazo	Línea de Crédito	Tasa	Plazo
INVERSIONES PRODUCTIVAS			ARTESANIAS		
Para financiamiento de maquinarias, equipos, construcciones, instalaciones, pasturas, retención de vientos.	13%	Hasta 5 años	Financiamiento de capital operativo	18%	Hasta 18 meses
Reposición de Masa Boscosa	15%	Hasta 7 años	INDUSTRIAL	13% en G.	Hasta 24 meses
SECTOR AGRÍCOLA	11% en G.	Según periodo agrícola	Compra de materia prima	13% en USD	
Capital operativo	12% en USD		COMERCIAL		
SECTOR PECUARIO	11%	Hasta 1 año	Financiamiento Capital Operativo	14%	Hasta 12 meses
Capital operativo - Sostentimiento ganadero			VIVIENDA		
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA FAMILIAR			Compra, Construcción o Refacción de vivienda (Convenio SENAVITAT)	13,50% 15%	Hasta 3 años Hasta 4 años
Capital Operativo	11%	Hasta 12 meses	Financiamiento de Vivienda Rural	13%	Hasta 5 años
SECTORES PRODUCTIVOS - EXPOFERIAS			Compra, Construcción o Refacción de vivienda (AFD)	14%	Hasta 20 años
Adquisición de animales reproductores o de producción exhibidos en exposiciones.	11%	Hasta 3 años			
MICROEMPRESAS					
Financiamiento de activo fijo y capital operativo	20%	Hasta 30 meses			

Si bien se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad no ha efectuado en su totalidad las cargas correspondientes, no cumpliendo con lo establecido en el Decreto N° 6071/2011, Art. 177°.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, discriminando en muchos casos una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la entidad que se encuentran encaminadas al logro de sus resultados esperados, sin embargo se insta a la entidad considerar las sugerencias mencionadas en el párrafo que antecede.

Finalmente, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

27 03 Crédito Agrícola de Habilitación (CAH).

Ejecución Financiera del Crédito Agrícola de Habilitación.

El Crédito Agrícola de Habilitación registró un Plan Financiero de G. 272.087 millones para el año 2011, superior al año anterior en 18,91%. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 240.983 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 186.454 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 29,24%.

Atendiendo la dinámica del gasto de la Entidad, se puede observar que el grupo “Inversión Financiera”, que es el grupo con mayor asignación financiera, presentó una ejecución de G. 160.796 millones, superior al año anterior en el orden del 25,75%. Dicho grupo, a nivel de Plan financiero presentó una participación del 64,3%.

Asimismo, el grupo Inversión Física registró una ejecución en términos reales de G. 2.526 millones, el grupo Servicios Personales, ejecutó la suma de G. 17.606 millones, superior al año anterior en el orden del 13,39%.

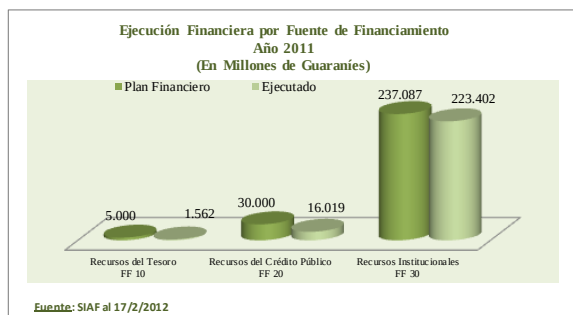
Asimismo, los gastos destinados a Bienes de Consumo e Insumos presentan un total ejecutado de G. 2.128 millones, el grupo Servicios no personales cuya ejecución año 2011 ha sido de G. 4.381 millones, superior al año anterior en 15,62%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Crédito Agrícola de Habilitación								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	18.296	15.528	84,87	22.445	17.606	78,44	2.079	13,39
200 Servicios No Personales	6.091	3.789	62,21	9.448	4.381	46,37	592	15,62
300 Bienes de Consumo e Insumos	2.961	1.661	56,09	2.707	2.128	78,61	467	28,13
500 Inversión Física	10.986	7.188	65,43	3.075	2.526	82,14	-4.662	-64,86
600 Inversión Financiera	148.729	127.868	85,97	174.960	160.796	91,90	32.928	25,75
700 Servicio de la Deuda Pública	33.501	26.120	77,97	51.311	49.344	96,17	23.224	88,91
800 Transferencias	7.907	4.124	52,15	7.306	3.482	47,67	-641	-15,55
900 Otros Gastos	343	178	51,71	835	720	86,18	542	305,53
TOTAL	228.813	186.454	81,49	272.087	240.983	88,57	54.528	29,24

Fuente: SICO y Plan Financiero al 17/2/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Crédito Agrícola de Habilitación



Fuente: SIAF al 17/2/2012

El Plan Financiero del CAH está compuesto por tres tipos de Fuentes de Financiamiento; 1,83% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10), el 11% con Recursos del Crédito Público (FF20) y 87,13% con Recursos Institucionales (FF30).

En el grafico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución es de G. 1.562 millones, es decir, 31,23% del total asignado.

En cuanto a la ejecución realizada a través de la FF20, la misma ha sido de G. 16.019 millones (53,39%) y los gastos realizados con Recursos Institucionales alcanzaron 94,22% del total asignado al mismo, representa en términos monetarios G. 223.402 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 3.438 millones para los Recursos del Tesoro, G. 13.981 millones en Recursos del Crédito Público y de G. 13.684 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del Crédito Agrícola de Habilitación.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto para el año 2011 se presentó de la siguiente manera: el 4,93% para el tipo 1 “Programas Administración”, 74,53% para el Tipo 2 “Programas de Acción”, 0,06% para los programas correspondientes al Tipo 3 “Programas de Inversión” y de 20,4% para el tipo 4 “Servicios de la Deuda”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Crédito Agrícola de Habilitación									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	228.813	186.454	81,49	272.087	240.983	88,57	54.528	29,24	100,00
Programas de Administración	14.058	8.554	60,85	15.573	11.886	76,33	3.332	38,96	5,72
Administración y Finanzas del CAH	14.058	8.554	60,85	15.573	11.886	76,33	3.332	38,96	5,72
Programas de Acción	181.254	151.781	83,74	201.743	179.593	89,02	27.812	18,32	74,15
Desarrollo Económico y Social	181.254	151.781	83,74	201.743	179.593	89,02	27.812	18,32	74,15
Programas de Inversión	0	0	0,00	3.460	160	4,63	160	100,00	1,27
Apoyo a la modernización del CAH	0	0	0,00	3.460	160	4,63	160	100,00	1,27
Servicio de la Deuda Pública	33.501	26.120	77,97	51.311	49.344	96,17	23.224	100,00	18,86
Servicio de la Deuda Pública	33.501	26.120	77,97	51.311	49.344	96,17	23.224	88,91	18,86

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 17/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera del Crédito Agrícola de Habilitación.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los programas de los diferentes Tipos de Presupuesto del Crédito Agrícola de Habilitación, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹⁰⁶.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.652/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Administración y finanzas del CAH” de un total de G. 15.573 millones asignados a su Plan Financiero realizó una ejecución de G. 11.886 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa.

En este contexto, las metas físicas logradas al cierre del ejercicio 2011 ha sido de 76% respectivamente.

Entre las actividades realizadas, la Entidad informa la redistribución de funcionarios de la institución, el incremento de las disponibilidades bancarias y las capacitaciones de los funcionarios de la institución

¹⁰⁶ www.hacienda.gov.py

En el ámbito de fortalecimiento del capital humano, el CAH informa que continúa con su política de mejorar la gestión de recursos humanos mediante la implementación del Programa de formación y actualización permanente. Al respecto, el establece como meta que el 80% de los funcionarios accedan al menos a 100 horas de capacitación anual para el Año 2011. En ese sentido, el CAH ha capacitado al 85% de los funcionarios, con un promedio de 41,1 horas por funcionario.

Los beneficiarios de dicho programa son los 455 funcionarios que posee la institución.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Desarrollo económico y Social”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 179.593 millones, representa el 89,02% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto Asistencia financiera y crediticia.

A través del mencionado producto la entidad registra un avance del 105%, es decir, la asistencia de 45.471 productores de un total de 43.277 productores planificados inicialmente.

El CAH informa que el acceso de los productores a la asistencia crediticia se vio incrementado y mejorado. El alcance obtenido en materia de clientela para dicho periodo resulta en 45.200 productores beneficiados. La diferencia de 271 productores en relación a los correspondientes otorgamientos de crédito, se basa en la aprobación de sus créditos en el año fiscal anterior (2010) con un desembolso en el año corriente (2011).

La ampliación de la oferta de servicios, con el fin de incentivar la capitalización de las unidades productivas, agregando a las líneas tradicionales financiadas con fondos propios, las líneas denominadas AFC (Agricultura Familiar Campesina), CAH Mercadeo, Banca Comunal, CAH Cítricos y CAH Mandioca Codipsa, Mujer Emprendedora, Juventud Emprendedora, Petro CAH (con PETROPAR) y Triagro Bio – CAH (con BIOEXPORT). Actualmente, la institución se encuentra desarrollando nuevos productos como: Caja Tercerizada, Banca Móvil y Factoring

Entre los tipos de créditos que otorga el CAH de conformidad a las condiciones y criterios de elegibilidad se detalla;

Tipo de Crédito Proveído	Condiciones	Criterios de legibilidad	Tipo de Crédito Proveído	Condiciones	Criterios de legibilidad
PRO-CÍTRICOS FRUTIKA Producto desarrollado a partir de la alianza con FRUTIKA. Busca financiar a los productores insertos en la cadena de valor de cítricos	MONTO PARA CAPITAL DE INVERSIÓN: Implantación de cultivo: Gs/Ha. 5.490.000 hasta un máximo de 3 Has. MONTO DE CAPITAL OPERATIVO: Se podrá financiar hasta un monto máximo de Gs/Ha. 800.000, bajo la modalidad de Línea de Crédito PLAZOS: Capital Operativo hasta 12 meses. Capital de inversión hasta 7 años. FORMA DE PAGO: Semestralmente (Interés) y Anual (Capital + Interés).	INGRESO BRUTO MIN. ANUAL: Gs.10.000.000. EXPERIENCIA: El productor deberá poseer experiencia en la producción y contar con mercado y asistencia técnica facilitada a través de la Empresa Frutika. GARANTÍA: Personal, Personal con codeudoría, prendaria (índice de cobertura 50%) e Hipotecaria (Índice de cobertura máximo del 70%) y combinada.	MUJER EMPRENDEDORA Producto desarrollado a partir de la alianza con la Secretaría de la Mujer de la Presidencia (SMUPR). Busca fortalecer el negocio de las mujeres “jefas de hogar” comprometidas por salir adelante y dedicadas al trabajo de sus emprendimientos e iniciativas empresariales.	MONTO PARA CAPITAL DE INVERSIÓN: Se aplica a partir del tercer crédito pagado puntualmente hasta un monto de Gs 3.000.000. MONTO DE CAPITAL OPERATIVO: Se podrá financiar de acuerdo al rubro y hasta un monto máximo de Gs. 3.000.000. Las mujeres que pagan sus préstamos a tiempo, califican para préstamos con incrementos graduales de hasta el 30% del monto de crédito anterior. PLAZO: Hasta 12 meses. FORMA DE PAGO: La cliente elige la forma de pago, mensual, trimestral, semestral en función a los ingresos que genere la actividad financiada.	INGRESO BRUTO MIN. ANUAL: Gs.10.000.000. GARANTÍA: Personal, Personal con codeudoría.
PRO-MANDIOCA Producto desarrollado a partir de la alianza con CODIPSA. Busca financiar a los productores insertos en la cadena de valor de mandioca.	MONTO PARA CAPITAL DE INVERSIÓN: Se podrá financiar hasta un monto máximo de Gs/Ha. 500.000. MONTO DE CAPITAL OPERATIVO: Se podrá financiar hasta un monto máximo de Gs/Ha. 2.000.000. PLAZOS: Capital Operativo hasta 12 meses. Capital de inversión hasta 24 meses. FORMA DE PAGO: En base al régimen de generación de ingreso del hogar.	INGRESO BRUTO MIN. ANUAL: Gs.10.000.000. GARANTÍA: Personal, Personal con codeudoría, prendaria (índice de cobertura 50%) e Hipotecaria (Índice de cobertura máximo del 70%) y combinada.	JUVENTUD EMPRENDEDORA Producto financiero que busca apoyar a jóvenes emprendedores, hombre y mujeres, entre 20 y 29 años, jefes de familia, preferentemente receptores directos o indirectos de remesas de dinero del exterior del país.	MONTO PARA CAPITAL DE INVERSIÓN: Se aplica a partir del primer crédito hasta un monto de Gs 3.000.000. MONTO DE CAPITAL OPERATIVO: Se podrá financiar de acuerdo al rubro y hasta un monto máximo de Gs. 4.000.000. Los jóvenes que pagan sus préstamos a tiempo, califican para préstamos con incrementos graduales de hasta el 30% del monto de crédito anterior. PLAZO: Hasta 12 meses para capital operativo. Hasta 24 meses para inversión de capital. FORMA DE PAGO: El cliente elige la forma de pago, mensual, trimestral, semestral en función a los ingresos que genere la actividad financiada.	INGRESO BRUTO MIN. ANUAL: Gs.4.000.000. GARANTÍA: Personal, Personal con codeudoría.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Tipo de Crédito Proveído	Condiciones	Criterios de legibilidad	Tipo de Crédito Proveído	Condiciones	Criterios de legibilidad
CAH MERCADEO Un producto innovador que nace desde el CAH en función a las necesidades de los productores de todo el país, que requieren un apoyo financiero para la cosecha, post - cosecha y comercialización	MONTO DE CAPITAL OPERATIVO: Hasta Gs. 5.000.000.- No podrá sobrepasar el 80% del valor estimado de la producción a comercializar. PLAZO: Hasta 6 meses. FORMA DE PAGO: En base al régimen de comercialización y generación de ingreso del rubro a comercializar.	EXPERIENCIA: El productor deberá contar con producción próxima a comercializar. Es deseable que el solicitante cuente con mercado visualizado, compromiso o contrato/acuerdo de venta suscrito con agentes comerciales (no excluyente). GARANTÍA: Personal, Personal con codeudoría.	BANCA COMUNAL Es una organización que se conforma en una comunidad, que bajo valores de confianza y solidaridad se unen para recibir servicios de crédito y capacitación además de practicar el ahorro y fomentar la organización	MONTO CAPITAL OPERATIVO: Primer ciclo Gs. 100.000.- a Gs. 800.000.- Segundo ciclo hasta Gs. 1.200.000.- Tercer ciclo hasta Gs. 1.800.000. El monto del próximo ciclo solo se incrementará, cuando los usuarios son el 70% de los participantes en el ciclo anterior. En cada ciclo todos los miembros pueden acceder hasta más del 50% del monto anterior. PLAZO: Primer ciclo de 4 a 12 meses. Preferentemente 6 meses FORMA DE PAGO: Mensual, de acuerdo al ciclo de la actividad económica de los miembros.	Los microempresarios deben participar activamente en las reuniones como miembros de la Banca Comunal, efectuar un ahorro obligatorio en la cuenta interna de la banca y depositar conjuntamente con las cuotas de pago de acuerdo al monto acordado que se registra en la libreta individual. GARANTÍA: Personal y solidaria de todos los miembros participantes en el mismo ciclo de crédito. Al mismo tiempo deben formar parte de un grupo solidario de al menos tres integrantes al interior de la banca comunal.
INVERSION PRODUCTIVA PG-P14 Producto adaptado a los requerimientos de una pequeña o mediana empresa como la tuya, ya sea para financiar necesidades de capital de trabajo o de inversiones para la finca	MONTO PARA CAPITAL DE INVERSION: Se aplica a partir del primer crédito hasta un monto de Gs 3.000.000. MONTO DE CAPITAL OPERATIVO: Se podrá financiar de acuerdo al rubro y hasta un monto máximo de Gs. 4.000.000. Los jóvenes que pagan sus préstamos a tiempo, califican para préstamos con incrementos graduales de hasta el 30% del monto de crédito anterior. PLAZO: Hasta 12 meses para capital operativo. Hasta 24 meses para inversión de capital. FORMA DE PAGO: En base al régimen de comercialización y generación de ingreso del rubro financiado o producto principal de renta.	INGRESO BRUTO MIN. ANUAL: Gs.10.000.000. EXPERIENCIA: El productor deberá poseer experiencia en la producción o contar con un Programa de capacitación técnica para la producción y comercialización GARANTÍA: Personal, Personal con codeudoría, prendaria (índice de cobertura 50%) e Hipotecaria (índice de cobertura máximo del 70%) y combinada.	PRO - AGRO Esta línea está diseñada para satisfacer necesidades de dinero en efectivo en forma rápida para la cobertura de actividades productivas a corto y mediano plazo	MONTO PARA CAPITAL OPERATIVO Y/O DE INVERSION: Hasta Gs. 50.000.000. PLAZOS: Capital Operativo hasta 12 meses. Capital de Inversión de 1 a 3 años. FORMA DE PAGO: En base al régimen de comercialización y generación de ingreso del rubro financiado o producto principal de renta.	INGRESO BRUTO MIN. ANUAL: Gs.10.000.000. EXPERIENCIA: El productor deberá poseer experiencia en la producción o contar con un Programa de capacitación técnica para la producción y comercialización. GARANTÍA: Personal, Personal con codeudoría, prendaria (índice de cobertura 50%) e Hipotecaria (índice de cobertura máximo del 70%) y combinada.

Tipo de Presupuesto 3 “Programas de Inversión”

Proyecto: 1 Fortalecimiento Institucional ATN/SF - 11983 - PR.

Con una ejecución del 160 millones, el proyecto no ha efectuado avance físico alguno. El motivo expresado por la entidad es que se ha realizado la contratación de una consultora para mejorar el Sistema de Gobierno Corporativo y Control Interno, el producto servirá de base para la presentación de una propuesta de modificación de la Carta Orgánica. Asimismo, ha contratado una consultoría para Desarrollar una Propuesta de Modificación de la Carta Orgánica del CAH y otras leyes relacionadas.

Además han realizado llamados a empresas a manifestar interés para el Desarrollo de un Software de Gestión Integral del CAH y la mejora de la Gestión de Capital Humano en la institución.

Así también han contratado dos consultores para la Profundización y la Implementación de la tecnología de Banca Comunal en 8 Centros de Atención al Cliente; además de otra una consultoría para desarrollar un nuevo Plan de Cuentas de la institución.

Tipo de Presupuesto 4 “Servicio de la Deuda Pública”

El CAH dio cumplimiento a las obligaciones referentes a la deuda pública, conforme al calendario de pago ha efectuado el 96% de avance físico acompañado de una ejecución financiera de G. 49.344 millones, representa en términos relativos 96,17% del total asignado.

Los préstamos abonados se detallan en el cuadro siguiente:

Pago de Préstamos			
Referencia del préstamo	Concepto	Tipo de cambio	Fecha de Amortización
BID-SP/TF-79-01-PR	Capital	Guaraníes	29/03/2011
BID-SP/TF-79-01-PR	Capital		29/03/2011
BID-SP/TF-89-07-PR	Capital		29/03/2011
MH-CAH-JBIC-PG-P14	Capital	Yenes	25/04/2011
MH-CAH-JBIC-PG-P14	Capital	Yenes	29/07/2011
KFW-DM	Capital		29/07/2011
BID-SP/TF-79-01-PR	Capital		29/07/2011
BID-SP/TF-79-01-PR	Capital	Guaraníes	29/07/2011
BID-SP/TF-89-07-PR	Capital		30/09/2011
MH-CAH-JBIC-PG-P14	Capital	Yenes	29/12/2011
KFW-DM	Capital		29/12/2011

Conclusión y Recomendación.

El Crédito Agrícola de Habilitación registró un Plan Financiero de G. 272.087 millones para el año 2011, superior al año anterior en 18,91%. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 240.983 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 186.454 millones), se observa un aumento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 29,24%.

El Plan Financiero del CAH está compuesto por tres tipos de Fuentes de Financiamiento; 1,83% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10), el 11% con Recursos del Crédito Público (FF20) y 87,13% con Recursos Institucionales (FF30).

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 3.438 millones para los Recursos del Tesoro, G. 13.981 millones en Recursos del Crédito Público y de G. 13.684 millones en Recursos Institucionales.

Respecto, a la importancia del bien o servicio se menciona la Asistencia financiera y crediticia, el cual ha beneficiado a 45.471 productores.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, discriminando en muchos casos los mismos en una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la entidad que se encuentran encaminadas al logro de sus resultados esperados.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión del Crédito Agrícola de Habilitación, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

27 04 Fondo Ganadero.

Ejecución Financiera del Fondo Ganadero.

Para el Ejercicio Fiscal 2011, el Fondo Ganadero dispuso de un Plan Financiero que asciende a G. 102.377 millones, superior en G. 218 millones al Plan Financiero del año 2010. Así mismo, dentro de la programación de gastos, los mayores niveles de participación lo constituyen gastos en Inversión Financiera con el 46,72% y Servicio de la Deuda Pública con el 31,69%, respecto del total asignado a la entidad.

Al 31/12/2011 la entidad ha ejecutado G. 67.211 millones, suma que implicó un aumento en la ejecución del 33,54% respecto a los gastos registrados en el mismo periodo del año 2010, es decir superior en G. 16.881 millones

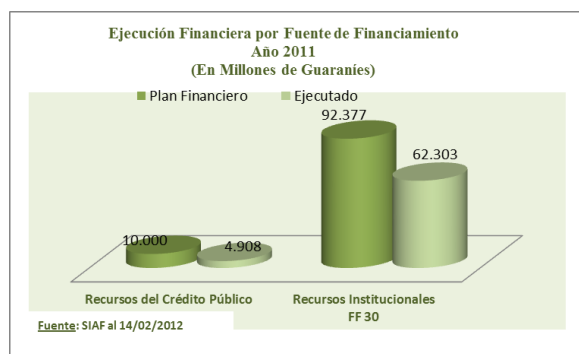
En cuanto a la variación en la ejecución financiera, el grupo “Inversión Financiera” registró un incremento del 50,49%, y el Grupo “Inversión Física” registró una retracción del 43,18% respecto de los gastos efectuados en el año 2010. Así también, en el cuadro siguiente se observa un importante aumento en la ejecución financiera del grupo “Otros Gastos” cuyo incremento es de G. 2.496 millones, esto se atribuye también a un aumento del Plan Financiero de G. 3.174 millones más de los disponible para dicho grupo de gastos en el año 2010.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Fondo Ganadero								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	10.028	9.884	98,56	10.445	10.304	98,65	421	4,26
200 Servicios No Personales	4.117	2.758	66,99	4.657	2.774	59,58	17	0,60
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.509	591	39,15	1.269	655	51,62	64	10,88
500 Inversión Física	970	139	14,36	829	79	9,55	-60	-43,18
600 Inversión Financiera	69.349	28.375	40,92	47.834	42.701	89,27	14.326	50,49
700 Servicio de la Deuda Pública	14.437	8.178	56,64	32.444	7.778	23,97	-399	-4,88
800 Transferencias	1.250	257	20,55	1.225	274	22,33	17	6,47
900 Otros Gastos	500	149	29,75	3.674	2.645	71,98	2.496	1678,12
TOTAL	102.159	50.330	49,27	102.377	67.211	65,65	16.881	33,54

Fuente: SICO y Plan Financiero al 17/02/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Fondo Ganadero



El Plan Financiero de la entidad, se compone en un 9,77% por Recursos del Crédito Público (FF 20), y el 90,23% restante por Recursos Institucionales (FF 30).

En lo que respecta a la ejecución financiera por Fuente de Financiamiento, se tiene que los recursos de la FF 20, y FF 30 registran una ejecución del 49,08%, y 67,44% respectivamente, y que en términos absolutos representa G. 4.908 millones y G. 62.303 millones.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por los Programas que componen la estructura presupuestaria del Fondo Ganadero.

El nivel de participación del Plan financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 68,31% para el tipo 2 “Programas de Acción” y el 31,69% para el Tipo 4 “Servicio de la Deuda Pública”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Fondo Ganadero									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	102.159	50.330	49,27	102.377	67.211	65,65	16.881	33,54	100,00
Programas de Acción	87.722	42.152	48,05	69.933	59.433	84,98	17.280	40,99	68,31
Asistencia Técnica y Crediticia al Sector Pecuario	87.722	42.152	48,05	69.933	59.433	84,98	17.280	40,99	68,31
Programa del Servicio de la Deuda Pública	14.437	8.178	56,64	32.444	7.778	23,97	-399	-4,88	31,69
Servicio de la Deuda Pública	14.437	8.178	56,64	32.444	7.778	23,97	-399	-4,88	31,69

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 17/02/2012

Para el año 2011, la entidad, cuenta en su estructura programática con programas de acción y programas del servicio de la deuda pública

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

El Plan Financiero para el Tipo de Presupuesto 2, ha sufrido una importante retracción del 20,27%, respecto de lo asignado para el año 2010, cifra que en términos monetarios representa una disminución de G. 17.789 millones.

La Ejecución Financiera en el Ejercicio Fiscal 2010 para el tipo de Presupuesto 2, ha sido de G. 42.152 millones, y durante el mismo período del año 2011 presentó un total ejecutado de G. 59.433 millones, el cual representa una variación favorable del 40,99%.

Tipo de Presupuesto 4: Servicio de la Deuda Pública

En cuanto al Programa “Servicio de la Deuda Pública” dispuso de un Plan Financiero de G. 32.444 millones, superior en G. 18.007 millones, respecto del total disponible en el año 2010. La ejecución financiera en concepto de gastos de Deuda Pública ascendió a G. 7.778 millones, cifra que equivale al 23,97% del total disponible. La variación interanual en la ejecución 2010/2011 señala una disminución de G. 399 millones.

Ejecución Productiva y Financiera del Fondo Ganadero

En el presente apartado se presentan los avances físicos, así como los gastos financieros efectuados para las actividades de los productos y/o servicios de los principales programas previstos para los diferentes Tipos de Presupuesto con que cuenta la entidad.

En este contexto, con el fin de ampliar los datos acerca del Fondo Ganadero, se encontrará publicado el informe completo remitido por la Entidad en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹⁰⁷.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 1.067/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

¹⁰⁷ www.hacienda.gov.py

El Programa “Asistencia Técnica y Crediticia al Sector Pecuario” consiste en la elaboración y análisis económico – financiero del proyecto, así como en un acompañamiento y asesoramiento integral del manejo de los establecimientos productivos en el área de sanidad y producción animal.

Para el año 2011, se ha programado el financiamiento de 200 proyectos pecuarios, de los cuales se ha superado la meta en 39,50% respecto de lo inicialmente planificado. Dicho avance ha sido posible con el desembolso de G. 59.433 millones, cifra que equivale al 84,98% del total asignado.

Según el siguiente cuadro, al entidad ha gestionado la entrega de 144 préstamos en oficinas centrales y 135 préstamos en oficinas regionales, totalizando la entregad de 279 préstamos a productores pecuarios

Distribución de Préstamos por Oficinas Año 2011		
CENTRAL	REGIONALES	TOTAL
Cantidad	Cantidad	Cantidad
144,00	135,00	279,00

Fuente: Informe de Gestión - SIME N° 25.625 (1er. Semestre) y SIME N°1067/2012 (2do. Semestre)

En cuanto al destino de los préstamos otorgados por el Fondo Ganadero, se destaca que el de mayor demanda lo constituyen los préstamos para Capital Operativo, seguido por préstamos para compra de ganado reproductor.

Destino de Préstamos - 1er. Semestre 2011		
DESTINO	CANTIDAD	MONTO (En miles de Gs.)
Reproductores	6	2.036.000,00
Infraestructura y Reproductores	5	793.770,00
Infraestructura	4	574.000,00
Engorde/Invernada	8	1.167.000,00
Retención de Animales	2	1.050.000,00
Máquinarias	0	0,00
Capital Operativo	129	6.389.500,00
Refinanciación de Deudas	2	478.000,00
TOTAL	156	12.488.270,00

Fuente: SIME N° 25.625/2011 - Informe de Gestión 1er. Semestre

Destino de Préstamos - 2do. Semestre 2011		
DESTINO	CANTIDAD	MONTO (En miles de Gs.)
Reproductores	15	9.116.400,00
Infraestructura y Reproductores	6	700.000,00
Infraestructura	12	5.477.800,00
Engorde/Invernada	13	3.415.000,00
Retención de Animales	11	5.593.600,00
Máquinarias	2	243.500,00
Capital Operativo	59	5.929.000,00
Refinanciación de Deudas	5	488.000,00
TOTAL	123	30.963.300,00

Fuente: SIME N° 1067/2011 - Informe de Gestión 2do. Semestre

Es importante además señalar, que entre los rubros financiados se encuentran los siguientes:

- 116 km. De alambrados.
- 2.610 ha. De pastura.
- 9 construcciones.
- Construcción de 10 aguadas.
- 6.479 cabezas de bovinos de carne y leche
- 4 corral, brete, cepo, etc.
- 300 ha. Cultivo agrícola, destronque y mecanización.

Tipo de Presupuesto 4 “Servicios de la Deuda Pública”

En concepto de “Servicios de la Deuda Pública” se ha ejecutado G. 7.778 millones, de los 32.444 millones disponibles para el pago de la deuda.

En el cuadro siguiente se detallan los pagos realizados en el Ejercicio Fiscal 2011:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Servicio de la Deuda Pública					
Líneas de Prestamos	Entidad Acreedora	Saldo al 30/06/11	Pagos en el Ejercicio 2011		Saldo al 31/12/11
			Intereses	Amortización	
Obligaciones en Dólares Americanos					
47 - PA	Bco. Mundial	260.570,53	977,16	65.142,59	195.427,94
86 - PA	Bco. Mundial	1.221.423,37	4.580,34	135.713,74	1.085.709,63
156 - PA	Bco. Mundial	1.222.419,64	4.584,06	76.401,22	1.146.018,42
	Montos en US\$	2.704.413,54	10.141,56	277.257,55	2.427.155,99
Obligaciones en Guaraníes					
CTA ADELANTO	Bco. Central del Py.	6.572.246.195	262.889.848	305.360.152	6.266.886.043
P.S.I.	Ministerio de Hacienda	1.343.749.993	22.760.548	447.916.667	895.833.326
AFD	Ag. Financiera de Desarr.	21.868.856.133	977.969.903	1.612.058.631	20.256.797.502
AFD	Ag. Financiera de Desarr.	(*) 3.922.800.000	920.548		3.922.800.000
	Montos en Gs.	33.707.652.321	1.264.540.847	2.365.335.450	31.342.316.871

(*) Importe Transferido por la AFD, en los meses de Octubre, Diciembre/11

Fuente: Expediente SIME N° 1067/2012

Conclusión y Recomendación.

El Plan Financiero disponible para el Fondo Ganadero asciende a G. 102.377 millones, siendo la ejecución financiera el 65,65%, superando en 33,54% a la ejecución registrada en el año 2010.

Los recursos disponibles para la entidad se compone en un 90,23% por Recursos Institucionales (FF30) y el 9,77% restante lo compone la FF 20 “Recursos del Crédito Público”.

Es importante señalar, que la entidad ha remitido interesantes datos e indicadores para un mejor análisis y comprensión respecto de la gestión de la entidad, sin embargo mucho de los datos remitidos no fueron incluidos en el presente documento debido a que la entidad no ha consolidado datos que abarquen ambos semestres.

Se señala la remisión de los datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión del sistema del reporte PRIEVA012 “Informe de Control y Evaluación Resumido), tal como lo establecen las disposiciones legales vigentes.

27 05 Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional.

La Entidad no ha realizado la entrega del Informe de Gestión Cierre 2011, incumpliendo con las normas legales establecidas.

27 07 Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)

Ejecución Financiera de la Agencia Financiera de Desarrollo.

La Agencia Financiera de Desarrollo registró un Plan Financiero de G. 747.983 millones para el año 2011, inferior al año anterior en -2,1%. Si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 349.081 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 353.203 millones), se observa una disminución en la ejecución, que se encuentra en el orden del -1,17%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 68,13% del total asignado, representando en términos monetarios G. 6.597 millones, el cual es superior al año anterior en 25,08% respectivamente.

Por otro lado, se puede observar que el grupo “Inversión Financiera”, que es el grupo principal de acuerdo a las características de la entidad, presentó una ejecución de G. 270.185 millones, inferior al año anterior en el orden del -4,1%. Dicho grupo, a nivel de Plan financiero presentó una participación del 86%.

Asimismo, el grupo Inversión Física presentó una ejecución en términos reales de G. 6.057 millones. Es importante acotar el aumento registrado en el Plan financiero del 1,65%, acompañado de una ejecución altamente superior al año 2010 en el orden del 4457,39%. Observándose los aumentos principalmente en los rubros de construcciones, adquisición de maquinarias y equipos y herramientas en general y equipos de oficina y computación.

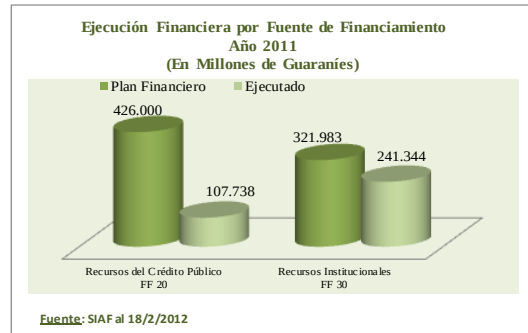
Asimismo la ejecución de los destinados a Bienes de Consumo e Insumos ha sido de G. 202 millones, el grupo Servicios no personales cuya ejecución año 2011 ha sido de G. 2.588 millones, superior al año anterior en 43,68%.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Agencia Financiera de Desarrollo									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	6.435	5.274	81,97	9.683	6.597	68,13	1.323	25,08	
200 Servicios No Personales	7.745	1.801	23,26	8.514	2.588	30,40	787	43,68	
300 Bienes de Consumo e Insumos	621	127	20,38	647	202	31,19	75	59,44	
500 Inversión Física	8.172	133	1,63	12.367	6.057	48,97	5.924	4457,39	
600 Inversión Financiera	582.807	281.726	48,34	641.902	270.185	42,09	-11.541	-4,10	
700 Servicio de la Deuda Pública	153.024	61.304	40,06	69.445	60.724	87,44	-581	-0,95	
800 Transferencias	1.375	393	28,62	1.525	683	44,76	289	73,49	
900 Otros Gastos	3.850	2.444	63,48	3.900	2.046	52,46	-398	-16,29	
TOTAL	764.028	353.203	46,23	747.983	349.081	46,67	-4.122	-1,17	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 18/2/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Agencia Financiera de Desarrollo



El Plan Financiero de la Agencia Financiera de Desarrollo está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 56,9% de su asignación se conforma con Recursos del Crédito Público (FF20) y el 43% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente. En el grafico que antecede se observa que en FF 20, la ejecución es de G. 107.738 millones, es decir, 25,29% del total asignado.

En cuanto a la ejecución realizada a través de la FF30, la misma ha sido de G. 241.344 millones, alcanzando el 74,95% del total asignado al mismo.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo financiero de G. 318.262 millones en los Recursos del Crédito Público y G. 80.640 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria del AFD.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 2,78% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 79,81% para el Tipo 2 “Programas de Acción” y el 17,39% para el Tipo 4 “Servicios de la Deuda”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Agencia Financiera de Desarrollo									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	764.028	353.203	46,23	747.983	349.081	46,67	-4.122	-1,17	100,00
Programas de Administración	13.538	7.159	52,88	17.523	9.735	55,56	2.576	35,98	2,34
Dirección y Administración de la AFD	13.538	7.159	52,88	17.523	9.735	55,56	2.576	35,98	2,34
Programas de Acción	597.465	284.739	47,66	661.015	278.622	42,15	-6.117	-2,15	88,37
Asistencia Crediticia	597.465	284.739	47,66	661.015	278.622	42,15	-6.117	-2,15	88,37
Servicio de la Deuda Pública	153.024	61.304	40,06	69.445	60.724	87,44	-581	100,00	9,28
Servicio de la Deuda Pública	153.024	61.304	40,06	69.445	60.724	87,44	-581	-0,95	9,28

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 18/2/2012

Ejecución Productiva y Financiera de la Agencia Financiera de Desarrollo.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Agencia Financiera de Desarrollo, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹⁰⁸.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.515/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Dirección y Administración de la AFD” de los G. 17.523 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 9.735 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa.

El producto Gestión Administrativa, presentó una planificación de las metas físicas definida en forma trimestral, verificándose que el registro de las cargas productivas ha logrado el 100%.

Entre las actividades realizadas, la Entidad informa la publicación Trimestral de Balance General y Estados de Resultados, el llamado a Concurso Público de Oposición para los siguientes cargos: Asistentes de Auditoría Interna, Asistente de Gerencia Comercial, Asistente de Recursos Humanos, Asistente Financiero, Asistente de Tesorería, Coordinador Contable y Operativo, Coordinador de Tecnología de la Información y Coordinador de la UOC. Además se efectuó el programa de Capacitación: Curso 5S Cinco S, Lavado de Dinero, Formulación y Evaluación de Proyectos, Planificación y Gestión Estratégica (Balanced Scorecard), Prevención de Asaltos y Primeros Auxilios, Habilidades en el Management, capacitación en Seminarios, Congresos, Cursos y Pasantías a través de transferencias en concepto de Becas a funcionarios de la AFD.

Así también expone que se ha implementado el MECIP: Avance del 21 % con 45 formatos implementados. Se realizó la adquisición de 15 computadoras personales y 6 notebooks.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Asistencia Crediticia”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera fue realizada a través de los productos “Préstamos concedidos a las IFIS” y “Solicitudes de préstamos aprobados”.

En este contexto, el producto “préstamos concedidos a las IFIS” registra un avance del 72,47%, es decir 1.087 préstamos concedidos. Para el efecto fue utilizado el 42% del total asignado, es decir G. 270.184 millones.

La Entidad informa, que los diferentes tipos o productos que ofrecen a la sociedad, son financiamiento de maquinarias agrícolas a través del FIMAGRO, créditos para PYMES, a través del PROPYMES, financiamiento de mediano y largo plazo y capital operativo para socios de las cooperativas a través de PROCOOP, además se encuentran: MI CASA, MI PRIMERA CASA, MI CREDITO, PROCRECER, PROCAMPO, PROEDUC, PROFORESTAL:

¹⁰⁸ www.hacienda.gov.py

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Tipo de Crédito Proveído	Condiciones	Criterios de legibilidad
MI CASA Ampliación, remodelación, refacción y terminación de viviendas; adquisición de viviendas terminadas y; construcción de viviendas nuevas (no incluye la compra de terreno).	- En guaraníes. - Hasta 20 años de plazo - Cuotas mensuales de capital e intereses. - Hasta el 80% del valor de la propiedad. - Monto máximo de Gs 500 millones.	- La cuota del préstamo no puede exceder el 30% del ingreso familiar. - Garantía hipotecaria de la vivienda - Aprobación del crédito por parte de una IFI.
MI PRIMERA CASA Adquisición de viviendas terminadas y; construcción de viviendas (incluye compra de terreno).	- En guaraníes. - Hasta 20 años de plazo Cuotas mensuales de capital e intereses. - Hasta el 100% del valor de la propiedad. - Monto máximo de G. 200 millones.	- Ingreso global familiar no mayor a 5 salarios mínimos. - Cuota menor o igual al 25% del ingreso global familiar. - Garantía hipotecaria de la vivienda - Aprobación del crédito por parte de una IFI.
MI CRÉDITO Financiamiento de micro, pequeñas empresas Destinado para: Capital Operativo, Activo Fijo y viviendas productivas.	- En guaraníes. - Hasta 5 años de plazo y 12 años para viviendas productivas. - Cuotas ajustadas al flujo del negocio. - Hasta el 100% de la inversión. - Montos máximos de G. 150 millones y G. 250 millones para viviendas productivas.	- Tener como máximo 20 empleados dependientes. - Ventas anuales totales no mayores a G. 2.500 millones.

Tipo de Crédito Proveído	Condiciones	Criterios de legibilidad
PROCRECER Destinado a proyectos de : - Desarrollo rural, industrial, comercial y de servicios. - Producción de bienes y servicios para exportación. - Inversión bajo Régimen de Maquila. - Infraestructura, comprendiendo estos la construcción de puertos, transporte de carga, obras viales, agua potable y generación, transmisión y distribución de energía renovable bajo concesión al sector privado. - Desarrollo inmobiliario - Importación de bienes de capital. - Desarrollo del turismo.	- En guaraníes y dólares americanos. - Hasta 12 años de plazo, con 2 años de gracia. - Cuotas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales ajustadas al flujo del proyecto. - Hasta el 80% de la inversión.	- Requiere una participación del capital propio de la empresa en el proyecto de al menos 20%. - Aprobación del crédito por parte de una IFI.
PROCAMPO Compra de reproductores - Inversión en mejoramiento genético. - Mejoras en infraestructura. - Adquisición de maquinarias e implementos, rodados y otros utilizados en ganadería. - Inversión en Silvopastoril	- En guaraníes. - Hasta 12 años de plazo, con 2 años de gracia. - Cuotas ajustadas al ciclo ganadero (semestrales, anuales). - Hasta el 100% de la inversión.	- Ser propietario de por lo menos 50 hectáreas en la Región Oriental o 100 hectáreas en la Región Occidental. - Tener una experiencia mínima de tres años en la actividad ganadera.
FIMAGRO Financiamiento de maquinarias agrícolas: - Implementos agrícolas. - Maquinarias autopropulsadas. - Infraestructura, maquinarias y equipamiento para plantas de acopio. - Infraestructura y maquinarias para sistemas de irrigación.	- En dólares americanos y/o guaraníes. - Hasta 6 años de plazo - Cuotas ajustadas al ciclo agrícola. - Hasta el 100% de la inversión. - Montos máximos US\$ 500.000.- por productor y US\$ 3.000.000.- por empresa.	- Productores agrícolas (personas físicas o jurídicas, residentes en el territorio nacional). - Empresas concesionarias o distribuidoras autorizadas de maquinarias e implementos agrícolas, que a su vez financien a productores agrícolas. - Productores agrícolas (personas físicas o jurídicas) o acopiadores que demuestren capacidad de repago del crédito y todas vez que la inversión se realice en terreno propio. - Aprobación del crédito por parte de la IFI.

En lo referente al producto “solicitudes de préstamos aprobados” ha ejecutado la suma de G. 8.437 millones, representa en términos relativos al 44,14% del total asignado. El avance físico es de 1.541 préstamos, 93,39% del total planificado

Tipo de Presupuesto 4 “Servicio de la Deuda”

La ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 60.723 millones, representa el 87,44% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Servicio de la Deuda”.

En este contexto, a través del mencionado producto la entidad registra un avance del 100%, verificándose que el registro de las cargas correspondiente en el módulo Plan Financiero

En cuanto a los pago de préstamos, la entidad informa que los mismos han sido efectuados en moneda extranjera, para pago de intereses, comisión por compromiso y capital, tal como se observa en el cuadro siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Referencia del préstamo	Concepto	Moneda	Tipo de cambio
BID 1016/BL-PR (1)	Capital	Dólares Americanos	4.603,00
BID 1016/BL-PR (2)	Capital	Dólares Americanos	4.603,00
BID 1016/BL-PR (1)	Intereses	Dólares Americanos	4.603,00
BID 1016/BL-PR (2)	Intereses	Dólares Americanos	4.603,00
BID 1968/BL-PR (FOE)	Intereses	Dólares Americanos	4.626,00
BID 1968/BL-PR B (CO)	Intereses	Dólares Americanos	4.626,00
BID 2150/BL-PR (FOE)	Intereses	Dólares Americanos	4.086,00
BID 2150/BL-PR (CO)	Intereses	Dólares Americanos	4.086,00
BID 2150/BL-PR (CO)	Comisión de Compromiso	Dólares Americanos	4.086,00
BID 1016/BL-PR (1)	Capital	Dólares Americanos	3.972,00
BID 1016/BL-PR (2)	Capital	Dólares Americanos	3.972,00
BID 1016/BL-PR (1)	Intereses	Dólares Americanos	3.972,00
BID 1016/BL-PR (2)	Intereses	Dólares Americanos	3.972,00
BID 1968/BL-PR (FOE)	Intereses	Dólares Americanos	3.909,00
BID 1968/BL-PR B (CO)	Intereses	Dólares Americanos	3.909,00
BID 2150/BL-PR (FOE)	Intereses	Dólares Americanos	4.155,00
BID 2150/BL-PR (CO)	Intereses	Dólares Americanos	4.155,00
BID 2150/BL-PR (CO)	Comisión de Compromiso	Dólares Americanos	4.155,00

Fuente: EXP. SIME N° 2515/2012

Así también, fue efectuada la emisión de Bonos en moneda local y extranjera:

Tipo de Bono	Banco	Fecha de Amortización	Tipo de Cambio
Guaraníes	Banco Continental S.A.E.C.A.	28/04/2011	
Guaraníes	Banco Continental S.A.E.C.A.	28/04/2011	
Guaraníes	BBVA	27/05/2011	
Guaraníes	BBVA	27/05/2011	
Guaraníes	BANCO ITAU PARAGUAY S.A.	30/06/2011	
Guaraníes	Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay	30/06/2011	
Dólares	Regional S.A. de Seguros	01/07/2011	3.986
Dólares	Atalaya S.A. de Seguros	01/07/2011	3.986
Guaraníes	Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay	21/07/2011	
Guaraníes	Banco Continental S.A.E.C.A.	21/10/2011	
Guaraníes	BBVA	28/11/2011	
Guaraníes	Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay	02/01/2012	
Guaraníes	BANCO ITAU PARAGUAY S.A.	02/01/2012	
Dólares	Regional S.A. de Seguros	02/01/2012	4.478
Dólares	Atalaya S.A. de Seguros	02/01/2012	4.478

Fuente: EXP. SIME N° 2515/2012

Conclusión y Recomendación.

La Agencia Financiera de Desarrollo registro un Plan Financiero de G. 747.983 millones para el año 2011, inferior al año anterior en -2,1%. Si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 349.081 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 353.203 millones), se observa una disminución en la ejecución, que se encuentra en el orden del -1,17%.

El Plan Financiero de la Agencia Financiera de Desarrollo está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 56,9% de su asignación se conforma con Recursos del Crédito Público (FF20) y el 43% con Recursos Institucionales (FF30).

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 318.262 millones para los Recursos del Crédito Público y G. 80.640 millones en Recursos Institucionales.

Respecto, a la importancia del bien o servicio se menciona la ejecución de los productos “Préstamos concedidos a las IFIS” y “Solicitudes de préstamos aprobados”.

En este contexto, la Entidad expone que la generación estimada de empleo mediante los diferentes tipos de créditos es de 26.473 mano de obra directa y 35.333 mano de obra indirecta.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Producto	Mano de Obra Directa	Mano de Obra Indirecta
IraCASA	252	464
FIMAGRO	260	650
MICASA	5.194	9.307
MICREDITO	14.764	14.764
PMCR	2.043	2.596
PROCAMPO	445	734
PROCOOP	2.436	4.812
PROCOOP-casa	74	118
PROCRECER	794	1.480
PROPYMES	211	408
Total general	26.473	35.333

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, discriminando en muchos casos los mismos en una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la entidad que se encuentran encaminadas al logro de sus resultados esperados, así como los motivos de la Diferencia entre la Ejecución Física y Financiera, tal es el caso del tipo de presupuesto 2, el cual informa que en el año 2011 no se contó con suficientes recursos en moneda nacional y a tasas competitivas.

Finalmente, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

4.7. Universidades Nacionales

28 00 UNIVERSIDADES NACIONALES: 28 01 Universidad Nacional de Asunción; 28 02 Universidad Nacional del Este; 28 03 Universidad Nacional de Pilar; 28 04 Universidad Nacional de Itapúa; 28 05 Universidad Nacional de Concepción; 28 06 Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo; 28 07 Universidad Nacional de Caaguazú; 28 08 Universidad Nacional de Canindeyú.

28 01 Universidad Nacional de Asunción.

Ejecución Financiera de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

La UNA registró un Plan Financiero de G. 772.457 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 16,42%. Dentro de la programación de gastos, presentaron mayores niveles de participación en el Plan Financiero el grupo Servicios Personales e Inversión Física con 69,42% y 14,68%, respectivamente.

Al cierre del año 2011, la UNA presentó una ejecución financiera de G. 687.870 millones, el cual representa el 89,05% del total asignado. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 102.010 millones, es decir, 17,41%.

En cuanto al ejecutado por Grupo de Gastos al 31/12/ 2011, el grupo Servicios Personales ejecutó en términos monetarios G. 521.730 millones equivalente al 97,29% de su asignación financiera, utilizada principalmente para pago de Sueldos con G. 386.129 millones, pago de Bonificaciones y Gratificaciones con G. 50.618 millones, entre otros.

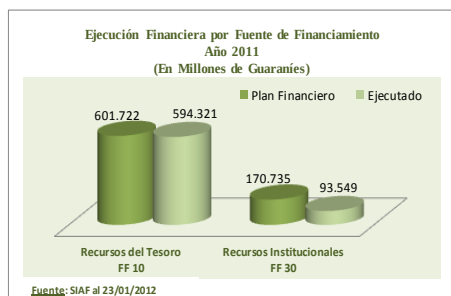
Para el grupo Inversión Física, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido superior al mismo periodo de análisis del año 2010 en G. 10.293 millones, es decir, 15,47% más. Dentro del mencionado grupo de gasto la mayor obligación presentó el rubro Construcciones con G. 41.505 millones y G. 18.746 millones para Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.

Universidad Nacional de Asunción									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos									
(En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	449.504	441.718	98,27	536.267	521.730	97,29	80.012	18,11	
200 Servicios No Personales	46.039	29.058	63,12	50.719	35.030	69,07	5.972	20,55	
300 Bienes de Consumo e Insumos	56.957	37.836	66,43	59.377	45.415	76,48	7.579	20,03	
500 Inversión Física	97.346	66.531	68,34	113.424	76.824	67,73	10.293	15,47	
800 Transferencias	12.324	9.896	80,30	11.533	8.541	74,06	-1.355	-13,69	
900 Otros Gastos	1.325	821	61,98	1.138	330	28,98	-491	-59,84	
TOTAL	663.495	585.860	88,30	772.457	687.870	89,05	102.010	17,41	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 23/01/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional de Asunción.



El Plan Financiero 2011 de la Entidad asciende a G. 772.457 millones, de los cuales 77,90% corresponde al Recursos del Tesoro, y 22,10% se financia con los Recursos Institucionales.

Al respecto de los recursos provenientes del Tesoro, se ejecutó el 98,77%, mientras que de los provenientes del Recurso Institucional se ejecutó 54,79%. Cabe señalar que, la de mayor ejecución al cierre del 12/2011 corresponde al Recurso provenientes del Tesoro.

Ejecución del Plan Financiero por Programas.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los programas de los dos Tipos de Presupuestos de la Universidad Nacional de Asunción, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan un Subprograma por cada Programa con mayor Plan Financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Entidad, y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹⁰⁹.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 2.684/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Programa 1. Dirección General de Actividades Académicas, Administrativas, Científicas, Investigación y Extensión.

En el año 2011, al Programa 1 se le asignó un total de G. 74.199 millones, de los cuales se ha asignado G. 42.288 millones al Programa de Administración y G. 31.911 millones para la Dirección General de Actividades Académicas, Científicas e Investigación y Extensión.

En cuanto a la ejecución, el Programa de Acción es el que mayor ejecutó con 80,26% de su Plan Financiero, 68,94% más de ejecución comparado con el año 2010.

¹⁰⁹ www.hacienda.gov.py

Universidad Nacional de Asunción									
Dirección General de Actividades Académicas Administrativas Científicas Investigación y Extensión	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	58.100	44.953	77,37	74.199	59.228	79,82	14.275	31,76	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	36.472	29.792	81,69	42.288	33.616	79,49	3.824	12,84	56,99
1 Dirección Gral. de Actividades Académicas Adm. Científica Invest.	36.472	29.792	81,69	42.288	33.616	79,49	3.824	12,84	56,99
Tipo 2: Programas de Acción	21.629	15.161	70,10	31.911	25.612	80,26	10.451	68,94	43,01
1 Dirección Gral. de Actividades Académicas Científicas Investigación Extensiva	21.629	15.161	70,10	31.911	25.612	80,26	10.451	68,94	43,01

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

La planificación de la meta productiva para el Producto “Gestión Administrativa” es anual con una meta inicial y al finalizar el mes de diciembre se llegó al 100%.

La asignación financiera para este producto es de G. 42.288 millones y la ejecución acumulada al finalizar el mes de diciembre fue de G. 33.616 millones que representa el 79,49%.

En lo referente a infraestructura, cabe resaltar la remodelación del edificio de Archivo Central del Rectorado de la UNA por un monto aproximado de G. 181 millones.

El Rectorado realizó la adquisición de libros por un valor de G. 214 millones, para la Biblioteca Central, asimismo la adquisición de Equipos Informáticos, UPS, Generados de Emergencia por valor de G. 394 millones, a fin de dotar equipos informáticos de punta.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Programa 1.

Actividades Principales del Programa

Habilitación de varias secciones de cursos de postgrado, debido a la elevada demanda de alumnos. Firma de convenios de becas, informatización de entrada de documentos (GDOC), certificación, ampliación de servicios informáticos como la adquisición de dominios para internet.

Producto “Curso de Especialización y Postgrado”

En cuanto a los cursos de especialización y postgrado, de la meta inicial de 640 alumnos matriculados al término del primer semestre se ha ejecutado el 97,50%, el avance al 31 de diciembre es de 879 alumnos equivalente al 137,34%. Debido a la gran demanda se han habilitado nuevas secciones en ambas sedes, tanto en el Campus como en el Rectorado – Sede Asunción. Se ha ejecutado el presupuesto del gasto en un 100% de su Plan Financiero Anual.

Producto “Servicios Académicos, Científicos, Extensión e Investigación”

Los Servicios Académicos, Científicos, Extensión e Investigación, de 75.500 alumnos, al término del sexto mes (primer semestre) el avance llegó a 41.824, lo que equivale al 55,40% con una ejecución financiera de G. 8.944 millones, equivalente al 33,71% del total del Plan financiero anual y al término del ejercicio fiscal 2011 se llegó al 95,65% de la meta planificada, con una ejecución financiera de G. 20.484 millones equivalente al 76,63 % del total del plan financiero anual.

Programa 2. Facultad de Derecho.

Para el 2011, a la Facultad de Derecho se le ha asignado en su Plan Financiero un total de G. 40.678 millones, de los cuales ha ejecutado G. 32.876 millones, equivalentes al 80,82% de su Plan Financiero.

Para la Formación de Abogados se ha aumentado en su Plan Financiero G. 3.356 millones más, comparado con el año 2010.

En cuanto a la ejecución, el Programa de Administración ejecutó 74,34% y el Programa Formación de Abogados 87,86% más que el año 2010.

Universidad Nacional de Asunción									
Facultad de Derecho	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	33.617	27.277	81,14	40.678	32.876	80,82	5.599	20,52	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	17.470	12.389	70,91	21.175	15.741	74,34	3.352	27,06	52,06
2 Administración Gral. de la Facultad de Derecho	17.470	12.389	70,91	21.175	15.741	74,34	3.352	27,06	52,06
Tipo 2: Programas de Acción	16.147	14.888	92,20	19.503	17.135	87,86	2.247	15,09	47,94
2 Formación de Abogado, Escribano; y Dr. en Ciencias Sociales.	16.147	14.888	92,20	19.503	17.135	87,86	2.247	15,09	47,94

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”

Para el presente producto se alcanzó el 78% de avance productivo de lo establecido inicialmente.

La mayor parte de los rubros provienen de los Recursos Institucionales, el aporte de los fondos con Recursos del Tesoro es insuficiente para cubrir los costos de mantenimiento.

El Programa de Administración cubre los costos de mantenimiento de la Sede Central, el Edificio Histórico (donde funcionan los cursos de postgrado y la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas), además de seis filiales que no cuentan con recursos para mantenimiento, y en su mayor parte con Recursos Propios provenientes del ingreso en concepto de cobros de aranceles.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Programa 2 “Administración Gral. de la Facultad de Derecho”

Producto “Construcción/Ampliación de los locales de la Institución”

De la meta inicial de 800 m² se ejecutaron 778 m² para la construcción de salas de clases en la Sede Central. También se realizó una modificación presupuestaria para la ampliación de este rubro en Gs. 752 millones, lo cual no se pudo ejecutar por falta de recursos y tiempo para los trámites requeridos.

Sub-Programa 1 “Form. de Abog., Notarios, Lic. En C Soc., Pol. y Dr. en Derecho”

Producto “Formación de Profesionales en los Cursos de grado (Áreas del Derecho, Notariado, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas)”

En este producto se superó la meta establecida en un 1,18%, considerando que la cantidad de alumnos matriculados al Primer Curso semestralizado fue superior al esperado.

Este programa está abocado a la formación integral de estudiantes con incremento de sus competencias para el correcto abordaje de complejidades e idóneo al proponer soluciones jurídicas que resuelvan con criterios éticos y responsabilidad social las necesidades de la sociedad.

El proceso de acreditación de carreras obligo a la modificación del Plan Curricular mediante la implementación del Primer Curso semestralizado, a partir del año académico 2011.

Producto “Profesionales formados en las distintas áreas del saber”

En este producto se superó la meta establecida en un 20,50%, esto fue debido a que el presente año terminaba el Plan Anual con el Sexto Curso y se establecieron dos mesas extraordinarias para dicho curso de la carrera,

así como en años anteriores para cada curso del Plan Anual que llegaba a su término, lo cual motivo el egreso de una mayor cantidad de alumnos de lo establecido.

De esta forma, en el periodo 2011 egresaron 1.687 nuevos profesionales: 1.601 Abogados, 75 Notarios y 11 Sociólogos y Politólogos.

Programa 3. Facultad de Ciencias Médicas.

A la Facultad de Ciencias Médicas se le ha asignado en su Plan Financiero para el Ejercicio Fiscal 2011 un total de G. 238.530 millones, de los cuales ha ejecutado G. 228.721 millones, equivalentes al 95,89% de su Plan Financiero.

Para la Formación de Profesionales Médicos se ha aumentado en su Plan Financiero G. 4.258 millones más, sin embargo para la Administración General de la Facultad de Ciencias Médicas tuvo una disminución de (G. 763 millones), comparado con el año 2010.

En cuanto a la ejecución, el Programa de Administración ejecutó (4,74%) menos que el año 2010, sin embargo, el Programa Formación de Profesionales Médicos obligó 7,95% más.

Facultad de Ciencias Médicas	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	235.035	214.117	91,10	238.530	228.721	95,89	14.605	6,82	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	20.020	19.126	95,53	19.257	18.220	94,61	-906	-4,74	8,07
3 Administración Gral. de la Fac. de Ciencias Médicas	20.020	19.126	95,53	19.257	18.220	94,61	-906	-4,74	8,07
Tipo 2: Programas de Acción	215.015	194.991	90,69	219.273	210.502	96,00	15.511	7,95	91,93
3 Formación de Profesionales Médicos	215.015	194.991	90,69	219.273	210.502	96,00	15.511	7,95	91,93

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

El presente programa ejecuta a través del Producto “Gestión Administrativa”, el cual presentó un avance productivo del 100% y 94,61% de ejecución financiera.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Subprograma 1: Formación Académica en el Área de Medicina

Producto: Formación Académica en el área de la salud

De la planificación anual de 1.200 alumnos, se ha matriculado 906 alumnos, en ese sentido la ejecución de Producción física alcanza el 75,50 %. En cuanto a la ejecución financiera se ha alcanzado un nivel de 99,05% de su plan financiero.

Programa 4 .Facultad de Ingeniería.

El Programa de Formación de Profesionales Ingenieros es el que más asignación financiera recibió en los dos años analizados, en el año 2011 tuvo una participación de 65,22% en el Plan Financiero y con una ejecución del 98,99% de su asignación financiera. En cambio en el 2010 ejecutó el 94,85%. La variación en la ejecución es de 16,01%.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Facultad de Ingeniería	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	26.142	24.324	93,05	31.815	31.384	98,64	7.060	29,02	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	7.479	6.621	88,53	11.067	10.846	98,00	4.225	63,81	34,78
4 Administ. de la Facultad de Ingeniería	7.479	6.621	88,53	11.067	10.846	98,00	4.225	63,81	34,78
Tipo 2: Programas de Acción	18.663	17.703	94,85	20.748	20.538	98,99	2.835	16,01	65,22
4 Formación de Profesionales Ingenieros	18.663	17.703	94,85	20.748	20.538	98,99	2.835	16,01	65,22

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”.

A este producto es asignado el 34,78% del total del presupuesto de la Facultad de Ingeniería, ascendiendo a la suma de G. 11.067 millones, alcanzando un nivel de ejecución física y financiera de 98%.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

El producto de “Formación de Profesionales Ingenieros” sobrepasó su meta inicial en 100%, es decir, de 80 alumnos planificados inicialmente se avanzó en 160 alumnos.

Extensión Universitaria.

- Charlas de capacitación, actualización y perfeccionamiento con expertos de la industria - 1er Ciclo año 2011 - Enero a Junio, con una participación de 1.411 alumnos.
- Charlas de capacitación, actualización y perfeccionamiento con expertos de la industria - 2do Ciclo año 2011 - Julio a Diciembre, con una participación de 1.233 alumnos.

La Facultad de Ingeniería matriculó a un total de 2.629 alumnos, siendo la carrera de Ingeniería Civil con mayor cantidad de alumnos (814).

Programa 5. Facultad de Ciencias Económicas.

A la Facultad de Ciencias Económicas se le asignó a su plan financiero un total de G. 61.438 millones en el 2011, de los cuales G. 10.560 millones corresponde al Programa de Administración y G. 50.878 millones para la Formación de Profesionales en Ciencias Económicas.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, el Programa de Administración ejecutó 39,81% más comparado con el año 2010 y el Programa de Acción ejecutó 13,21% más.

Facultad de Ciencias Económicas	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	53.324	41.368	77,58	61.438	48.460	78,88	7.092	17,14	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	8.267	6.112	73,93	10.560	8.545	80,92	2.433	39,81	17,19
5 Administración de la Facultad de Ciencias Económicas	8.267	6.112	73,93	10.560	8.545	80,92	2.433	39,81	17,19
Tipo 2: Programas de Acción	45.057	35.256	78,25	50.878	39.915	78,45	4.659	13,21	82,81
5 Formación de Profesionales en Ciencias Económicas.	45.057	35.256	78,25	50.878	39.915	78,45	4.659	13,21	82,81

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”.

Este Programa de la Facultad de Ciencias Económicas está orientado a la administración general y de apoyo administrativo.

Principales actividades llevadas a cabo:

- Capacitación al personal administrativo para la atención de la población estudiantil.
- Contratación de servicios de aseo y fumigación para el bienestar estudiantil
- Construcción de obras: aulas, oficinas y sanitarios para facilitar la actividad educativa y administrativa.
- Mejora de procesos de gestión a través de la informatización y capacitación del personal.

De la ejecución de las actividades descritas se ha podido alcanzar durante el ejercicio fiscal 2011 un porcentaje de 81% de avance en las metas de producción y un avance de 80,94% de ejecución financiera.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Subprograma 9 “Facultad de Ciencias Económicas – Inst. de Postgrado”

Producto “Cursos de Postgrado”.

Este Subprograma de la Facultad de Ciencias Económicas está orientado a la formación continua de Profesionales egresados de las carreras de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables a través de Cursos de Postgrado (Actualizaciones, Especializaciones, Maestrías y Doctorados).

Principales actividades llevadas a cabo:

En el ejercicio fiscal 2011, en este Subprograma se ha realizado la prestación del servicio de formación continua a 1376 profesionales de distintas carreras a través de Cursos de Postgrado (Doctorado, Maestrías y Especializaciones), los cuales se encuentran cursando las especialidades ofrecidas (Organización Sistemas y Métodos, Didáctica Universitaria, Maestría en Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos, Maestría en Gestión Impositiva, Maestría en Administración de Empresas, Maestría en Contabilidad, Especialización y Técnicas y Procedimientos para preparación de Tesis) lo que representa un avance del 172% sobre las metas de producción establecidas para el ejercicio 2011, con una ejecución financiera del 72,01% de la asignación financiera establecida para el producto.

Subprograma 10 “Facultad de Ciencias Económicas – Casa Matriz”

Producto - Formación de Profesionales en el Área de Ciencias Económicas.

Este Subprograma de la Facultad de Ciencias Económicas está orientado a la formación de Profesionales en el Área de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, también desarrolla cursos de Pregrado (Curso Probatorio de Ingreso) y actividades de investigación científica.

Principales actividades llevadas a cabo:

- Desarrollo del plan curricular de la carrera de administración, contabilidad y economía.
- Desarrollo de cursos de pregrado (curso probatorio de admisión)

En el ejercicio fiscal 2011 en este Subprograma se ha realizado la prestación del servicio de formación de Profesionales en las carreras de economía, administración y contabilidad a un total 4.645 alumnos, con un avance en la meta de producción de 66,07% y con una ejecución financiera de 91,7% (G. 27.193 millones) de la asignación financiera establecida para el producto. Durante el ejercicio 2011 se ha registrado un total de 9.015 matriculaciones, considerando que las matriculaciones son semestrales.

Además se ha obtenido una participación de 1.901 alumnos en el Curso Probatorio de Admisión de los cuales han ingresado efectivamente 650 alumnos, considerando que el límite de plazas para Casa Matriz es de 650 plazas.

Programa 6. Facultad de Odontología.

A la Facultad de Odontología, se le asignó un total de G. 16.767 millones en el año 2011, siendo superior en G. 3.523 millones al año 2010. Del total asignado, al Programa de Administración se le asignó G. 7.764 millones y G. 9.003 millones para Formación de Profesionales en Odontología, equivalente a 53,69% de participación en el Plan Financiero.

En cuanto a la ejecución, se registra una ejecución total de G. 12.975 millones en el 2011 y G. 10.266 millones en el 2010, cabe mencionar que lo logrado en el 2011 es mayor que la ejecución del año 2010, tanto en términos absolutos como en relativos.

Facultad de Odontología	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	13.244	10.266	77,51	16.767	12.975	77,39	2.710	26,40	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	5.205	3.356	64,49	7.764	5.657	72,87	2.301	68,56	46,31
6 Administ. de la Fac. de Odontología	5.205	3.356	64,49	7.764	5.657	72,87	2.301	68,56	46,31
Tipo 2: Programas de Acción	8.040	6.909	85,94	9.003	7.318	81,28	409	5,92	53,69
6 Formación de Profes. en Odontología	8.040	6.909	85,94	9.003	7.318	81,28	409	5,92	53,69

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”.

El presente producto avanzó el 70%, esto se logró con el 72,87% equivalente a G. 5.657 millones.

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura:

- Servicios: servicio de limpieza, mantenimiento y arreglo de jardín; servicio de mantenimiento y reparación de fotocopadoras; servicio de vigilancia a través de guardias de seguridad con cobertura 24 horas; servicio de transporte de personas para Extensión Universitaria, cobertura de los servicios básicos: agua, luz y teléfono.
- Adquisiciones de bienes: equipos para sistema de vigilancia y monitoreo; computadoras personales, notebooks; impresora láser en blanco y negro; materiales bibliográficos para la Biblioteca; scanner corrector para el Examen de Ingreso; insumos básicos de oficina.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

El presente programa ejecuta a través de dos productos: Alumnos matriculados en el Plan Curricular y Alumnos matriculados en el Plan Extracurricular.

Producto “Alumnos matriculados en el Plan Curricular”

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura:

De la planificación anual de 290 (doscientos noventa) alumnos, se ha logrado un avance físico del 103,79%; es decir, se han matriculado 301 (trescientos un) alumnos. Cabe destacar, que 3 (Tres) alumnos han sido beneficiados con la exoneración del pago de matrícula según las Resoluciones N° 83, 147 y 218 del Consejo Directivo de la Casa de Estudios.

- Servicios contratados: cobertura a través de seguros para el edificio y su contenido, vehículo, fidelidad de empleados, equipos electrónicos, valores en tránsito y equipos informáticos; cobertura médica de urgencia en el local de la Casa de Estudios; servicio de refrigerio para eventos varios; provisión del servicio de tránsito a internet.

- Adquisiciones de bienes: equipamiento para la Sala de Quirófano (lámpara cialítica, camilla plegable, negastocopio odontológico, electrobisturí, esfigmomanómetro y otros), manequíes articulados con dientes, tomógrafo en 3D; sillas para las salas clínicas; insumos de uso odontológico.
- Extensión Universitaria Extramuro: en las comunidades de Cecilio Báez, Atyra, Caaguazu, Quyuquyho, San Antonio, Ñemby, Tobatí y Luque con la participación de 85 (ochenta y cinco) docentes, 299 (doscientos noventa y nueve) y 32 (treinta y dos) funcionarios. El número de beneficiarios es de 468 (cuatrocientos sesenta y ocho) pacientes y se han verificado 864 (ochocientos sesenta y cuatro) tratamientos.
- Extensión Universitaria Intramuro: servicio de atención odontológica realizado por las Cátedras de Cirugía Bucal I Tercer año, Cirugía Bucal II Cuarto Año y Cirugía Bucal III Quinto Año en el local de la Casa de Estudios con la participación de 32 (treinta y dos) docentes, 177 (ciento setenta y siete) estudiantes, 12 (doce) funcionarios. El número de beneficiarios es de 297 (doscientos noventa y siete) pacientes y se han verificado 687 (seiscientos ochenta y siete) tratamientos.
- Becas: Se han otorgado becas a 62 (sesenta y dos) beneficiarios.
- Egresados: Los egresados de la promoción 2.011 son 51 (cincuenta y un) alumnos.

Producto “Alumnos matriculados en el Plan Extracurricular”

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura:

De la planificación anual de 1.000 (un mil) alumnos, se ha logrado un avance físico del 69,7%; es decir, se han matriculado 697 alumnos: 451 (cuatrocientos cincuenta y un) alumnos en los Cursos Extensivo e Intensivo de Admisión y 246 (doscientos cuarenta y seis) alumnos en los diferentes Cursos de Postgrado. La falta de espacio físico para albergar a más alumnos con la mínima comodidad ha sido un factor adverso para alcanzar la meta planificada inicialmente.

- Servicios contratados: servicio de hospedaje para docentes extranjeros invitados a los Cursos de Postgrado; servicio de refrigerio para los Cursos de Postgrado.
- Curso Extensivo de Admisión: se han matriculado 330 (trescientos treinta) alumnos. Este curso se ha iniciado en el mes de Abril.
- Curso Intensivo de Admisión: se han matriculado 121 (ciento veintiún) alumnos. Este curso se ha iniciado en el mes de Noviembre.
- Cursos de Capacitación: se han habilitado 3 (tres) Cursos de Capacitación: Cirugía Dento-alveolar con 6 (seis) alumnos, Didáctica Universitaria con 52 (cincuenta y dos) alumnos y Rotatorios y Oscilatorios en Endodoncia con 7 (siete) alumnos. Estos cursos tienen una duración de 1 (un) año.
- Cursos de Especialización: se han habilitado 11 (once) Cursos de Especialización en: Endodoncia 1er. Año con 30 (treinta) alumnos, Endodoncia 2do. Año con 20 (veinte) alumnos, Rehabilitación Oral 1er. Año con 24 (veinticuatro) alumnos, Rehabilitación Oral 2do. Año con 15 (quince) alumnos, Operatoria Dental 1er. Año con 19 (diecinueve) alumnos, Operatoria Dental 2do. Año con 13 (trece) alumnos, Ortodoncia 1er. Año con 47 (cuarenta y siete) alumnos, Periodoncia 1er. Año con 17 (diecisiete) alumnos, Implantes 1er. Año con 26 (veintiséis) alumnos, Odontología Legal y Forense 1er. Año con 5 (cinco) alumnos y Odontopediatría 1er. Año con 13 (trece) alumnos.

Programa 7. Facultad de Ciencias Químicas.

A la Facultad de Ciencias Químicas, se le asignó un total de G. 20.708 millones para el Ejercicio Fiscal, de los cuales al Programa de Administración se le asignó un total de G. 7.147 millones y G. 13.561 millones para Formación de Profesionales en Ciencias Químicas.

En cuanto a la ejecución, se registra una ejecución total de G. 17.708 millones en el 2011 y G. 16.269 millones en el 2010, cabe mencionar que el programa Formación de Profesionales ejecutó menos que el año 2010 con (G. 375 millones).

Facultad de Ciencias Químicas	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	18.229	16.269	89,25	20.708	17.708	85,51	1.438	8,84	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	5.136	4.116	80,13	7.147	5.929	82,96	1.814	44,07	34,51
7 Administración de la Fac. de Ciencias Químicas.	5.136	4.116	80,13	7.147	5.929	82,96	1.814	44,07	34,51
Tipo 2: Programas de Acción	13.093	12.154	92,83	13.561	11.778	86,86	-375	-3,09	65,49
7 Formación de Profesionales en Ciencias Químicas	13.093	12.154	92,83	13.561	11.778	86,86	-375	-3,09	65,49

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”.

Actividades Principales del Programa

Este programa administra los recursos materiales y financieros disponibles de la institución, se ha dotado de mejoras de infraestructura edilicia y equipamiento de oficinas e informáticas, como también ha apoyado las actividades de las distintas Direcciones de la Institución a fin de lograr las metas establecidas en el ejercicio fiscal 2011

La Institución en lo que respecta al Presupuesto de Gastos correspondiente a este programa ha ejecutado G. 5.929 millones que da un 82,96% de la ejecución financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2011. Con este monto se logró un avance productivo de 81%.

Uno de los objetivos principales del Programa, es el otorgamiento de becas, lo cual dará mejor desempeño a los funcionarios en sus distintas áreas.

En lo referente a infraestructura la biblioteca de la Institución se ha terminado y habilitado, en un edificio de dos niveles con un total de 1.972 m², con una inversión total de G. 1.078 millones, con fuente de financiamiento 10 correspondiente al ejercicio 2011. Se ha adquirido equipos de seguridad que se instalaron en el edificio de la biblioteca por un valor de G. 82 millones. Se ha instalado también circuitos cerrado para un mejor control de entrada y salida de personas por un valor de G. 40 millones.

Se ha iniciado la construcción de mejoras a la cantina de la Institución con una adecuación para área destinada a los alumnos de las distintas carreras de la Institución, por un total de G. 82 millones, con fondos de financiamiento 10 y 30.

Se ha adquirido equipos de oficina y computacional por un valor total de G. 239 millones, con fuente de financiamiento 10, Recursos del Tesoro, destinado a las mejoras en las distintas Direcciones de la Institución.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

El presente programa ejecuta a través de dos productos: Enseñanza de Pregrado y Servicios Académicos, Científicos, Extensión e Investigación.

Actividades Principales del Programa:

Se han desarrollado conocimientos y técnicas en las carreras de grado que se imparten, implementando cursos de postgrado en áreas bien definidas, como Doctorado en Ciencias Químicas, Doctorado en Ciencias Farmacéuticas, Especialización en Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica. Maestría en Ingeniería Química,

Postgrado en Ciencias de los Alimentos, en Ciencias del Laboratorio Clínico, Dietética Clínica y Soporte Nutricional y Química Ambiental, Servicios de Laboratorio de análisis clínicos y análisis de agua, Laboratorio de Control de Calidad de Medicamentos y Análisis Microbiológicos.

La Institución en lo que respecta al Presupuesto de Gastos programado para este programa que cuenta con 2 Productos a saber:

- Producto “Enseñanza de Pregrado”: En lo que respecta al Presupuesto de gasto se ha ejecutado G. 11.634 millones, que da un 88,41 % de ejecución financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2011. Con este monto se logró matricular a 2.741 alumnos.
- Producto “Servicios Académicos, Científicos, Extensión e Investigación”: En lo que respecta al Presupuesto de gasto se ha ejecutado G. 144 millones, que da un 35,93 % de ejecución financiera al cierre Ejercicio Fiscal 2011. El cual presentó un logro de 6.760 servicios.

En lo referente a infraestructura se ha inaugurado el Laboratorio Área Industrial, Aulas en 2 (dos) plantas, con una superficie total de 1.820 m² de construcción.

Se han incorporado 228 Equipos que fueron adquiridos en proceso iniciado en el 2010 por un total de G. 2.576 millones y pagado con presupuesto correspondiente al 2011 por un valor de G. 1.395 millones, con fuente de financiamiento 10 y 30.

Así también, se han adquirido libros por un total de G. 209 millones, FF.30, que fueron destinados a la Biblioteca de la Facultad, que cuenta hasta el momento con más de 10.000 volúmenes bibliográficos.

Se ha adquiridos Muebles y Enseres para los distintos departamentos de la Facultad por un valor de G. 401 millones, con fuente de financiamiento 10, Recursos del Tesoro.

La Facultad menciona que el motivo de la diferencia entre la ejecución física y financiera, es que los ingresos Institucionales (FF 30) son insuficientes por la reducción de los Aranceles y Servicios que no pudieron lograr.

Programa 8. Facultad de Filosofía.

A la Facultad de Filosofía, se le asignó un total de G. 28.819 millones para el Ejercicio Fiscal 2011, siendo superior en G. 4.280 millones al asignado en el año 2010. Del total asignado, al Programa de Administración se le asignó G. 8.899 millones y G. 19.919 millones para Formación de Profesionales en Ciencias de las Humanidades.

En cuanto a la ejecución, se registra una ejecución superior que el año de comparación con 17,73%.

Facultad de Filosofía	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	24.539	22.942	93,49	28.819	27.009	93,72	4.067	17,73	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	6.866	6.220	90,59	8.899	8.085	90,85	1.865	29,98	30,88
8 Administración de la Facultad de Filosofía	6.866	6.220	90,59	8.899	8.085	90,85	1.865	29,98	30,88
Tipo 2: Programas de Acción	17.672	16.721	94,62	19.919	18.923	95,00	2.202	13,17	69,12
8 Formación de Profesionales en Ciencias de las Humanidades	17.672	16.721	94,62	19.919	18.923	95,00	2.202	13,17	69,12

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”.

Durante el Segundo Semestre se logró el 58% de las metas de producción anual prevista, que representa la ejecución de G. 5.122 millones de los G. 8.899 millones destinado para el año, totalizando un avance del 91% de las metas de producción anual, con una ejecución financiera acumulada del 90,85% representado la suma de G. 8.085 millones al 31 de diciembre del año 2011.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

En el producto “Formación de Profesionales en Ciencias de la Humanidades” se han matriculado a 3.733 alumnos de los 4.000 planificados inicialmente, esto se logró con una ejecución financiera del 95% de su asignación financiera.

Según el informe proporcionado por la Facultad, la carrera Psicología Etapa Básica matriculó mayor cantidad de alumnos con 1.203 alumnos, así como las Carreras de Ciencias de la Comunicación y Ciencias de la Educación con 591 y 547 alumnos matriculados.

En el curso probatorio de ingreso se postularon un total de 1.029 alumnos, de los cuales ingresaron 825 alumnos, discriminando por género las mujeres fueron las que mayor ingresó con 548 ingresantes.

Programa 9. Facultad de Ciencias Veterinarias.

Para la Formación de Profesionales Veterinarios se ha requerido el 85,90% del total plan financiero asignado a la Facultad de Veterinaria, equivalentes a G. 39.448 millones, de los cuales se ejecutó al mes de diciembre/2011 el 96,30%.

Facultad de Ciencias Veterinarias	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	37.682	35.509	94,23	45.922	43.926	95,65	8.417	23,71	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	5.247	4.674	89,08	6.474	5.938	91,72	1.264	27,04	14,10
9 Administ. de la Facultad de Ciencias Veterinarias	5.247	4.674	89,08	6.474	5.938	91,72	1.264	27,04	14,10
Tipo 2: Programas de Acción	32.435	30.835	95,07	39.448	37.988	96,30	7.153	23,20	85,90
9 Formación de Profesionales Veterinarios	32.435	30.835	95,07	39.448	37.988	96,30	7.153	23,20	85,90

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”.

La Gestión Administrativa lograda es de 92% del total planificado inicialmente, con una Ejecución Financiera de 91,72% que corresponde con el resultado logrado, asistiendo a las necesidades requeridas para el desarrollo de todas las actividades administrativas que desempeña la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Subprograma 1 “Construcción Hospital Veterinario Filial Concepción”.

Este subprograma ejecuta a través del producto “Construcción Laboratorio Veterinario”, el cual registra una ejecución física y financiera del 100%, utilizó G. 1.500 millones.

Subprograma 6 “Formación de Profesionales Veterinarios – Matriz”.

Ejecuta a través de tres productos:

Producto: Formación en Ciencias Veterinarias, en las áreas de Medicina Veterinaria y Producción Animal, se ha logrado en su totalidad con un 98,69% (G. 35.807 millones) de ejecución financiera, con este monto se logró matricular a 2.000 alumnos.

Producto: Trabajos de Investigación, se han realizado 152 Investigaciones del total de 300 planificado inicialmente con una ejecución financiera del 52,11% que corresponde con el Resultado logrado y que como consecuencia de la Insuficiencia de Recursos Institucionales no se han realizado el total de las Investigaciones.

Producto: Extensión Universitaria, se han realizado 1.800 Actividades del total de 6.000 planificado inicialmente con una ejecución financiera del 29,66% que corresponde con el resultado logrado y que como consecuencia de la Insuficiencia de Recursos Institucionales no se han realizado el total de las Actividades de Extensión Universitaria.

Programa 10. Facultad de Ciencias Agrarias.

La ejecución al 31/dic./2011 de la Facultad de Ciencias Agrarias fue de G. 46.750 millones, equivalente a 93,714% de los G. 49.889 millones.

En cuanto a la participación en el Plan Financiero, el 67,61% corresponde para la Formación de Profesionales en Ciencias Agrarias y 32,39% para la Administración de la Facultad.

Facultad de Ciencias Agrarias	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	41.505	39.600	95,41	49.889	46.750	93,71	7.150	18,06	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	12.980	11.372	87,61	16.160	14.218	87,99	2.847	25,03	32,39
10 Administración de la Facultad de Ciencias Agrarias	12.980	11.372	87,61	16.160	14.218	87,99	2.847	25,03	32,39
Tipo 2: Programas de Acción	28.525	28.228	98,96	33.729	32.532	96,45	4.304	15,25	67,61
10 Formación de Profesionales en Ciencias Agrarias	28.525	28.228	98,96	33.729	32.532	96,45	4.304	15,25	67,61

Fuente: SICO (CRI/EJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”.

El presente producto avanzó el 89%, con una ejecución financiera de G. 14.218 millones.

Actividades realizadas:

En cuanto a infraestructura edilicia, a través de una Licitación Pública Nacional, por la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica con ejecución física y presupuestaria en dos ejercicios fiscales (Contrato Plurianual 2011-2012), se han adjudicado: la readecuación edilicia para algunas dependencias de la Casa Matriz (Vice Decanato, Dirección Académica y Secretaría General), la construcción de un salón multiuso con una superficie de 900 m², con capacidad para 180 personas, que permitirá mejorar la atención a la comunidad educativa, un tinglado de 300 m² para resguardar el parque automotor; para la Filial de Caazapá y para el Centro de Capacitación y Tecnología Apropiada de Piribebuy la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de agua potable (pozo con sus equipamientos, más tanque elevado de 30.000 litros); para la Filial de San Pedro de Ycuamandyyú, la construcción de un tinglado para resguardo de maquinarias y equipos agrícolas.

De igual modo, a través de Licitación Pública Nacional, bajo la modalidad de Contrato Plurianual, con ejecución física y presupuestaria de dos ejercicios fiscales (2011-2012), para la Filial de Santa Rosa - Misiones se adjudicó la construcción de aulas, laboratorios y salón multiuso con una dimensión de 1650 m².

Por otro lado, se destaca la adquisición de equipos de computación para la habilitación de salas de informática en todas las Filiales y Sección Chaco Central, este equipamiento es de gran relevancia, debido que para el desarrollo de las clases en las asignaturas que requieren uso informático, los estudiantes y profesores debían trasladarse a otras instituciones, implicando tiempos adicionales que afectan al normal desarrollo de otras asignaturas y gastos asumidos por docentes y estudiantes. Se han adquirido textos bibliográficos sobre temas especializados y se han instalado acondicionadores de aires para la climatización de aulas y salones auditorios de Casa Matriz y Filiales, estos permiten un mejor aprovechamiento en el aprendizaje de los estudiantes. Se adquirieron también equipos de alta precisión para el laboratorio de Suelo de la Casa Matriz.

Planificación, Control y Evaluación Institucional

En el Año 2011, la FCA ha concluido el Plan Estratégico establecido para el periodo 2007-2011, en el que se han propuesto valores institucionales y metas, la evaluación del mismo fue realizada entre los meses de setiembre y noviembre de 2011, los resultados han mostrado un balance positivo en varios aspectos, tales como: la reacreditación de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Casa Matriz en el Sistema Nacional y la Acreditación en el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias (ARCUSUR), en forma parcial, la acreditación en el Sistema Nacional de la carrera de Ingeniería Agronómica de las Filiales (Pedro Juan Caballero y San Pedro de Ycuamandyyú, las mejoras en infraestructura edilicia, equipamientos laboratoriales, la reestructuración organizacional en el sentido de la creación de las direcciones de Investigación, Extensión y Postgrado, la inserción en el medio externo a nivel nacional e internacional, que han permitido dar mayor dinamismo a las funciones clave: docencia, investigación, extensión y servicio. No obstante, se han identificado debilidades que deben ser superadas para lograr la excelencia y mantener el nivel de calidad, en ese sentido se puede enfatizar la necesidad de contar con mayor disponibilidad de terreno y su equipamiento para las investigaciones experimentales, la modernización y certificación de calidad de los laboratorios.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Producto: Formación de Profesionales en Ciencias Agrarias.

En el Ejercicio Fiscal 2011, se ha planificado la inscripción de 3.300 estudiantes, siendo matriculados 3.480 estudiantes a nivel de grado, lo que representa 5% superior a lo planificado, como se puede ver en la Tabla. La planificación del producto corresponde a estudiantes de grado, aunque en la estimación del presupuesto de ingresos (142007 Aranceles Educativos) se ha considerado la matriculación de estudiantes a nivel de postgrados.

Ejecución mensual del producto: formación de profesionales en ciencias agrarias, en cantidad de matriculados:

Mes	Programado	Ejecutado
Enero	2080	2226
Febrero	550	794
Marzo	70	89
Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	100	240
Julio	500	131
Totales	3.300	3.480

Fuente: Cantidad de Matriculados 2011-
Dirección Académica

Becas y otros beneficios:

La Facultad ha venido incorporando una serie de beneficios para los estudiantes, gestión de becas otorgadas por el Rectorado de la UNA, exoneraciones de aranceles, residencias universitarias, Programa de Subsidio Alimentario para Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias (PROSAE/FCA/UNA), transferencia de recursos al Centro de Estudiantes, entre otros. La FCA ha establecido reglamentos específicos para cada situación y se conforman comisiones de estudio integradas por representantes estudiantiles y docentes, en casos específicos, en que los beneficios están relacionados a la situación económica de los beneficiarios, la comisión integra además una representante de la oficina de asistencia social. La FCA apoya con el sistema de becas la movilidad estudiantil, en ese sentido, a través de los Programas de Movilidad Académica Regional en Cursos Acreditados (MARCA), y Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), cuatro estudiantes de la FCA fueron beneficiados para participar por un semestre en universidades pares de Brasil, Argentina y Chile, respectivamente, asimismo, la FCA recibió a dos estudiantes extranjeros por el Programa AUGM y uno por el Programa MARCA, los mismos fueron beneficiados con el sistema de becas y participaron de las clases durante un semestre.

Además, en apoyo al fortalecimiento del Talento Humano ha otorgado becas al personal administrativo, docente y universitario para participar de eventos de capacitación en el país y en el extranjero. Por otro lado, un total de 15 Docentes Investigadores se encuentran realizando cursos a nivel de maestría o doctorado, en países extranjeros, y varios están participando de los cursos de maestría o especialización que se vienen desarrollando en la FCA o en otras unidades académicas dependientes de la UNA

Se han gestionado y concedido a los estudiantes de grado y postgrados, becas otorgadas por el CONACYT, Rectorado de la UNA, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), Instituto Forestal Nacional (INFONA). Asimismo, se han beneficiado con la exoneración de aranceles, durante el Ejercicio Fiscal 2011, a 884 estudiantes, en forma parcial o total.

Producto: Trabajos de Investigación

Para el Ejercicio Fiscal 2011, se ha planificado la ejecución de 300 Trabajos de Investigación siendo ejecutados 350 trabajos, los detalles de las investigaciones se presentan en el Anexo 1, esta cantidad representa el 17% más de la planificación física para el producto, como se puede ver en la Tabla. Las diferencias porcentuales entre lo programado y lo ejecutado, va en aumento a partir de los meses de setiembre, acentuándose en los meses de noviembre y diciembre, este aumento en la cantidad de trabajos de investigación es consecuencia de la activa participación de estudiantes mediante la elaboración, culminación y presentación de tesis o trabajo final de grado. En forma general, este aumento no se traduce en erogaciones para la institución, dada la gestión realizada por los interesados, para su financiación externa (a partir de cooperadores productores, cooperativas, empresas, otros).

Ejecución mensual del producto: Trabajos de Investigación.

Mes	Programado	Ejecutado
Febrero	11	17
Marzo	15	14
Abril	15	15
Mayo	32	30
Junio	30	30
Julio	35	33
Agosto	15	19
Setiembre	25	30
Octubre	25	32
Noviembre	47	61
Diciembre	50	69
Totales	300	350

Fuente: Dirección de Investigación – FCA/UNA

Se destaca que para los trabajos de investigación se conforman equipos técnicos multidisciplinarios, integrados principalmente por docentes investigadores de la FCA, con participación activa de los estudiantes, ya sea bajo la modalidad de tesis o pasantías (a nivel de grado o postgrados). En algunos casos, se consideran la modalidad de investigación participativa con productores, en las cuales se aprovecha la inserción del estudiante al sector productivo y la adopción de los conocimientos generados por parte de los productores.

En general, los equipos técnicos de investigación cooperan con productores e instituciones interesadas en los diversos temas agrarios a nivel nacional, tales como Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), Instituto Forestal Nacional (INFONA), Gobernaciones, municipalidades, cooperativas, empresas privadas y organismos no gubernamentales (Acción Contra el Hambre, CECTEC).

Además se resalta que los trabajos han propiciado el contacto e intercambio técnico con instituciones de investigación y universidades de otros países. Actualmente se está promoviendo la participación de instituciones para la conformación de un Grupo Internacional de Investigación Agropecuaria aplicada a la mejora de la seguridad alimentaria de poblaciones vulnerables.

Fomento de la integración universitaria y las relaciones interinstitucionales posibilitando un mayor intercambio nacional e internacional.

La Facultad implementa programas, proyectos y actividades conducentes a la capacitación de recursos humanos, la realización de investigaciones, pasantías, trabajos de extensión y prestación de servicios, con otras instituciones del Sector Público o Privado, tanto nacionales e internacionales, en muchos casos a través de la implementación de acuerdos o convenios.

Los Convenios firmados por la Facultad de Ciencias Agrarias incluyen la implementación de investigaciones que consideran la elaboración de tesis como parte de los resultados relevantes, por ser una estrategia de enseñanza aprendizaje. Entre los convenios que dan soporte a la investigación, pasantías y extensión se resaltan temas como: línea de base para conocer la situación ex-ante para la implementación de proyectos de desarrollo, seguridad alimentaria y nutrición, bosques, biodiversidad; asimismo, se han firmado acuerdos que permiten la atención al medioambiente, desarrollo territorial, biotecnología, fitopatología, formación y capacitación del talento humano. Asimismo, se cuentan con acuerdos, con instituciones gubernamentales, que garantizan el usufructo de los limitados recursos existentes, principalmente para la investigación.

A nivel nacional se tienen firmado acuerdos con el MAG110, IPTA111, ITAIPU, INFONA112, Coordinadora Agrícola del Paraguay Cooperativas, Gobernaciones, entre otros, y a nivel internacional, FAO, Universidades de Brasil, Argentina, España Chile, Colombia, México y Bolivia. Asimismo, se tienen acuerdos de intercambio para la formación integral de estudiantes y docentes con paises como España, Colombia, Brasil, Chile, México, Argentina, Bolivia.

Programa 11. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

La ejecución al 31/dic./2011 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales fue de G. 27.390 millones, equivalente a 92,72% de los G. 29.541 millones.

En cuanto a la participación en el Plan Financiero, el 64,94% corresponde para la Formación de Profesionales en Ciencias Exactas y Naturales, y 35,06% para la Administración de la Facultad.

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	20.181	19.468	96,47	29.541	27.390	92,72	7.922	40,69	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	5.597	5.151	92,04	10.357	9.109	87,95	3.958	76,85	35,06
11 Administ. de la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales	5.597	5.151	92,04	10.357	9.109	87,95	3.958	76,85	35,06
Tipo 2: Programas de Acción	14.584	14.317	98,17	19.183	18.281	95,29	3.964	27,69	64,94
11 Formación de Profesionales en Ciencias Exactas y Naturales	14.584	14.317	98,17	19.183	18.281	95,29	3.964	27,69	64,94

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”.

El presente producto avanzó el 100%, con una ejecución financiera de G. 9.109 millones.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

El Producto: Formación de Profesionales en Grado y Postgrado y de Servicios matriculó a 2.614 alumnos, esto se logró con G. 18.281 millones.

Actividades desarrolladas:

Las principales actividades del programa fue desarrollar en los alumnos mayores conocimientos y Técnicas en las distintas carreras, prosecución de la Maestría en Matemática Estadística, Maestría en Biología de la Conservación (etapa de defensa de tesis para el Grupo N° 1) y en su segunda convocatoria para inicio de clases en agosto del corriente año como también la Maestría en Físicoquímica Ambiental en desarrollo de las clases presenciales que proseguirán hasta marzo del 2012, Maestría en Física de la Radioprotección y Maestría en Ingeniería de Producción en etapa de elaboración de tesis. En proceso de desarrollo de clases la Maestría en Matemática Pura y la Maestría en Hidrogeología en etapa de elaboración de tesis.

¹¹⁰ Ministerio de Agricultura y Ganadería

¹¹¹ Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria.

¹¹² Instituto Forestal Nacional.

Asimismo, en el año 2011 se dio apertura en la modalidad a distancia a las nuevas carreras de Licenciatura en Educación Matemática, Licenciatura en Educación en Ciencias Básicas y sus Tecnologías y en modalidad presencial la Licenciatura en Biotecnología la cual cuenta con alumnos matriculados; todas previo examen de ingreso.

En lo que hace a la Maestría en Matemática y Metodología de la Investigación Aplicada a realizarse en Villarrica, este inició las tareas previas al comienzo de las clases presenciales dentro del Programa de Fortalecimiento de Maestrías adjudicado por el CONACYT, los que a la fecha cuentan con gran número de postulantes.

Programa 12. Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

Para el Ejercicio Fiscal 2011 a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, se asignó un total de G. 28.148 millones, siendo superior a lo asignado en el 2010 en G. 7.618 millones. Del total asignado, al Programa de Administración se asignó G. 6.085 millones y G. 22.063 millones para la Formación de Profesionales Arquitectos.

En cuanto a la ejecución, se registra una ejecución total de G. 23.484 millones en el 2011, con una variación en la ejecución de G. 4.776 millones, es decir, en el Ejercicio Fiscal 2011 se ha ejecutado el 25,53% más comparado con el año 2010 en el mismo periodo de análisis.

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	20.530	18.708	91,13	28.148	23.484	83,43	4.776	25,53	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	5.084	4.326	85,09	6.085	5.297	87,04	971	22,43	21,62
12 Administ. de la Fac. de Arquitectura	5.084	4.326	85,09	6.085	5.297	87,04	971	22,43	21,62
Tipo 2: Programas de Acción	15.446	14.382	93,11	22.063	18.188	82,44	3.805	26,46	78,38
12 Formación de Profesionales Arquitectos	15.446	14.382	93,11	22.063	18.188	82,44	3.805	26,46	78,38

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”.

Se alcanzó el 88,00 % de las Metas de Producción previstas para el año.

En lo que respecta a la Ejecución Presupuestaria se alcanzó el 87,04 % de ejecución de los recursos asignados para el Ejercicio Fiscal 2011.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”.

Subprograma 1 “Instituto Superior de Artes”.

El Producto: Cursos de Grado y de Especialización en los dos ciclos habilitados durante el año inicialmente se programó para el Ejercicio Fiscal 2011 la inscripción de 200 (doscientos) alumnos y una asignación conforme al Plan Financiero anual de G. 268 millones.

Logros alcanzados durante el Ejercicio Fiscal 2011

Se alcanzó la cantidad de 331 (trescientos treinta y un) alumnos inscriptos que en porcentaje representa el 165,50% en el cumplimiento de las Metas de Producción.

En lo que respecta a la Ejecución Presupuestaria se alcanzó el 49,13% de ejecución de los recursos asignados.

Subprograma 2 “Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte”.

Metas de Producción inicial y Asignación Financiera

El Producto: Habilitación de Cursos de Ingresos, Carrera y de Especialización para Docentes y Egresados, inicialmente se programó para el año la inscripción de 2.500 alumnos y una asignación conforme al Plan Financiero anual de G. 21.794 millones.

Logros alcanzados hasta el Ejercicio Fiscal 2011

Se alcanzó la cantidad de 4.170 alumnos inscriptos que en porcentaje representa el 166,80% en el cumplimiento de las metas de producción.

En lo que respecta a la Ejecución Presupuestaria se alcanzó el 82,85% de ejecución de los recursos asignados.

Programa 13. Facultad Politécnica.

Para el Ejercicio Fiscal 2011 al Programa 13, se asignó un total de G. 55.606 millones, siendo superior a lo asignado en el 2010 en G. 14.266 millones. Del total asignado, al Programa de Administración se asignó G. 17.612 millones y G. 37.995 millones para la Formación de Profesionales Politécnica.

En cuanto a la ejecución, se registra una ejecución total de G. 44.339 millones en el 2011, con una variación en la ejecución de G. 8.399 millones, es decir, en el Ejercicio Fiscal 2011 se ha ejecutado el 23,37% más comparado con el año 2010 en el mismo periodo de análisis.

Facultad Politécnica	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	41.340	35.940	86,94	55.606	44.339	79,74	8.399	23,37	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	12.389	9.990	80,64	17.612	12.921	73,37	2.931	29,34	31,67
13 Administ. de la Facultad Politécnica	12.389	9.990	80,64	17.612	12.921	73,37	2.931	29,34	31,67
Tipo 2: Programas de Acción	28.951	25.950	89,63	37.995	31.418	82,69	5.468	21,07	68,33
13 Formación de Profesionales - Politécnica	28.951	25.950	89,63	37.995	31.418	82,69	5.468	21,07	68,33

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”.

El presente producto avanzó el 78%, las gestiones se logró con G. 12.921 millones equivalentes a 73,37% de su asignación financiera.

Principales resultados obtenidos.

- Provisión de los recursos financieros, materiales y equipos requeridos para el cumplimiento de la gestión institucional.
- Formación de un equipo impulsor para la implementación del MECIP.
- Inversión física: Construcción del Polideportivo (primera parte), Adecuación de las instalaciones del Centro de Estudios Tecnológicos. Inicio de la Remodelación de las oficinas del Decanato.
- Adquisición de dos vehículos (automóviles) para uso institucional.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

El Subprograma 1 “Facultad de Politécnica – Matriz” ejecutó un total de G. 31.418 millones. Ejecuta a través de tres productos: Investigación y Extensión Universitaria, Prestación de Servicios y Educación Superior Universitaria.

Producto: Investigación y Extensión Universitaria.

Este producto avanzó el 72,78%, es decir, 131 actividades fueron alcanzadas al cierre del mes de diciembre.

Producto: Prestación de Servicios.

En el presente producto se logró realizar 31 servicios técnicos, sobrepasando en 106,67% su meta inicial.

Principales Actividades:

- Desarrollo de asistencia técnica, consultorías, desarrollo de cursos, entre otros, para empresas o corporaciones en el marco de convenios institucionales.
- Desarrollo del Curso de Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicación (Convenio con la Fundación Parque Tecnológico de Itaipu-Py).
- Investigación y Desarrollo, Plataforma informática, Gestión y Adjudicación de garantías crediticias (Convenio con Agencia Financiera de Desarrollo)
- Desarrollo de Aplicaciones informáticas, Actividades de Capacitación y Consultorías (Convenio con ANDE).
- Asesoría, Capacitación y Consultoría para el Sistema Informático de Catastro (Convenio con el Ministerio de Hacienda).
- También en este grupo se incluye las prestaciones de servicios de consulta médica, odontológica, Orientación psicopedagógica, entre otros, para la comunidad educativa de la Facultad Politécnica.

Producto: Educación Superior Universitaria.

Igualmente, el presente producto sobrepasó la meta inicial en 16,19%, es decir, la planificación inicial fue de 4.800 alumnos y al cierre del año 2011 se logró matricular a 5.577 alumnos.

Principales Actividades:

Desarrollo de cursos de pre-grado, carreras de grado y post-grado, cursos de post-título, diferentes actividades académicas como exposiciones, charlas, talleres, actividades de capacitación.

Uno de los eventos más destacados fue la Exposición Tecnológica y Científica:

- VII Concurso de Lectura Oral - Niños de Esc. Educ. Escolar Bás., participaron 239 personas.
- IX Encuentro de Bachilleres Técnicos en Informática, con 80 participantes.
- VII Encuentro de Bachilleres Técnicos en Electrónica, con 80 participantes.
- Workshop de GIEM, con 60 participantes.
- V Jornada de Jóvenes Investigadores de la UNA, con 100 participantes.
- I Copetencia de Robots Sumo, con 100 participantes y 5 competidores.
- I Concurso de Historia “Nuestra Historia 1811 - 1870”, con 100 participantes.
- IV Concurso y Montaje de Circuitos Electrónicos de Aplicación Práctica, con 2.000 participantes.
- Entre otras actividades.

Programa 14. Instituto Dr. Andrés Barbero (I. A. B).

La ejecución al 31/dic./2011 del Instituto Dr. Andrés Barbero fue de G. 20.811 millones, equivalente a 91,92% de los G. 22.640 millones.

En cuanto a la participación en el Plan Financiero, el 76,18% corresponde para la Formación de Profesionales en Enfermería y Obstetricia, y 23,82% para la Administración de la Facultad.

Instituto Dr. Andrés Barbero	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	16.167	15.104	93,42	22.640	20.811	91,92	5.707	37,78	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	3.081	2.622	85,10	5.393	4.349	80,66	1.727	65,89	23,82
14 Administ.del Institut. Andres Barbero	3.081	2.622	85,10	5.393	4.349	80,66	1.727	65,89	23,82
Tipo 2: Programas de Acción	13.086	12.482	95,38	17.247	16.461	95,44	3.979	31,88	76,18
14 Formación de Profesionales en Enfermería y Obstetricia	13.086	12.482	95,38	17.247	16.461	95,44	3.979	31,88	76,18

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”.

Este programa es de apoyo a las Unidades Académicas de la institución, cuyos objetivos se lograrán, mediante una administración adecuada de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de la estructura:

Para la financiación del producto, en el Ejercicio Fiscal 2011, la ejecución alcanzó el 80,66% (G. 4.349 millones) del monto total asignado en el Plan Financiero, con un avance físico del 93%.

En dicha ejecución se contemplan los pagos mensuales al personal permanente, contratado (Jornales, Contratación de Personal Técnico y Honorarios Profesionales), de los Servicios Básicos (Electricidad y Servicios Telefónicos), de Internet, el pago de Remuneraciones Extraordinarias a los funcionarios administrativos, según Reglamentación Institucional y “Bonificaciones y Gratificaciones” por Grado Académico, Responsabilidad y Antigüedad, a los funcionarios administrativos de Casa Central y Sedes, según Reglamentación Institucional y Contrato Colectivo. También se han efectuado pagos a los proveedores adjudicados en los llamados respectivos para Adquisiciones varias de bienes y servicios, necesarios para el normal funcionamiento de la institución. También, se dio inicio a la Construcción del local propio de la Sede Concepción, y a los trabajos de Readecuación Eléctrica del edificio de la Sede Central.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Subprograma 1 “Inst. Andrés Barbero - Casa Matriz”.

Para la financiación del producto “Formación de Profesionales”, en el Ejercicio Fiscal 2011, la ejecución alcanzó el 98,45% (G. 14.896 millones) del monto total asignado en el Plan Financiero, con un avance físico del 123,13% equivalentes a 985 alumnos matriculados. Es importante mencionar que el producto ha sobrepasado la meta inicial en 23,13%.

La entidad menciona el motivo de la Diferencia entre la Ejecución Física y Financiera lo siguiente: la formación de profesionales abarca desde el primer mes del año, razón por la cual se consigna la cantidad de producto en los primeros meses, sin embargo la ejecución financiera se realiza en forma mensual. Los datos presentados demuestran que se ha ejecutado el presupuesto en un alto porcentaje, de lo planificado para el año, de acuerdo a las necesidades de la institución y a los ingresos generados. También se dio inicio al Curso de Ingreso en el mes de diciembre, dicho Curso corresponde al periodo 2012, lo que hizo que la meta de producción sea superada.

En dicha ejecución, principalmente se contemplan el pago de los "Sueldos" al Personal Docente, y los pagos al personal contratado del Curso de Nivelación para Examen de Ingreso (CNEI) y de los Cursos de Posgrado, además del inicio de la Construcción del local propio de la Sede Concepción, y otras adquisiciones de Bienes y Servicios. Se hace la aclaración que en este subprograma están incluidos los rubros de “Sueldos” tanto de la Escuela de Enfermería, como de la Escuela de Obstetricia, y de las Sedes en Concepción, San Estanislao y parte de los sueldos de la Sede en Coronel Oviedo.

Descripción de las principales actividades:

- Desarrollo normal de las clases del Curso de Nivelación para Examen de Ingreso (CNEI), con gran número de postulantes, y posterior Examen de Ingreso, así como también, de las actividades académicas (clases teóricas y prácticas, exámenes finales).
- Coordinación Interinstitucionales con la Municipalidad de Asunción, Fundación Vencer, Ministerio del Interior, Dirección de Atención Primaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS), con el objetivo de fortalecer la formación integral de estudiantes y toda la comunidad educativa del IAB en las temáticas de Violencia Adultos Mayores y Discapacidad, Ministerio de Salud y BS, Ministerio del Interior, Municipalidad de Asunción, Fundación Vencer, Escuela Nacional de Educación Física, Comité de Género de Coomepar.
- Se dieron inicios a los trabajos previos de la Revisión y Adecuación Curricular de la Carrera de Enfermería, que significó varias reuniones en el IAB, como también en el Rectorado de la UNA, con la asesoría de una profesional designada por la UNA y el apoyo local y regional de la OPS/OMS con Sede en Washington DC.
- Se realizaron Visitas a Centros de Práctica, Talleres, Capacitaciones de Docentes Técnicos, Jornadas Educativas y de Vacunación, Actividades de Extensión Universitaria, etc.
- Se iniciaron los trabajos previos de la Revisión y Adecuación Curricular de la Carrera de Enfermería. Fue elaborado el Plan Operativo Anual (POA) respondiendo al Plan de Mejoras recomendado por la Agencia Nacional de Acreditación y Evaluación (ANEAES) para la re acreditación y la evaluación del año 2011 y el documento preliminar del POA 2012.
- Se logró la inclusión a Nivel Nacional de trabajos de Investigación de estudiantes año 2010 en el marco del Programa “Jóvenes Investigadores” de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) del cual resultó premiado un trabajo de Investigación en la ciudad de Santa Fé República Argentina, En el mismo ámbito a través del Programa Escala Estudiantil una estudiante realizó el intercambio estudiantil en la Universidad de Campinas-Brasil.
- Se participó en la Expo Carrera organizado por la Facultad Politécnica, en la que se obtuvo el primer Premio en el “Festival AranduKa”.
- Recepción de autoridades de la Universidad de San Martín de Porres Lima-Perú.
- Se han brindado servicios a la Comunidad apoyando programas del MSP y BS. logrando reconocimiento del Programa ampliado de Inmunizaciones del MSP y BS. en la búsqueda activa de las enfermedades prevenibles por vacuna y del Programa Nacional de Control de la Tuberculosis.
- En el año 2011, uno de los hechos más significativos en la Carrera de Enfermería, consistió en el incremento presupuestario (crecimiento vegetativo) que se logró para dar continuidad al Segundo Curso Tercera Sección, y el Cuarto Curso Segunda Sección, que consiste en un 26 % de crecimiento estudiantil y 20 % de Docentes.
- Se realizaron capacitaciones para los docentes en distintas Instituciones: Rectorado, Instituto Nacional de Educación Permanente en Enfermería y Obstetricia (INEPEO), Instituto Nacional de Salud (INS). Asociación Paraguaya de Enfermería (APE).

Programa 17. Colegio Experimental Paraguay – Brasil (C. E. P.B).

Para el Ejercicio Fiscal 2011 al Programa 17, se asignó un total de G. 11.258 millones, de los cuales al Programa de Administración se asignó G. 5.465 millones y G. 5.793 millones para la Formación Escolar Básica, Media y Técnica.

En cuanto a la ejecución, se registra una ejecución total de G. 9.195 millones en el 2011, con una variación en la ejecución de G. 1.697 millones, es decir, en el año 2011 se ha ejecutado el 22,63% más comparado con el año 2010 en el mismo periodo de análisis.

Colegio Experimental Paraguay- Brasil		Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
		Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total		9.038	7.498	82,96	11.258	9.195	81,68	1.697	22,63	100,00
Tipo 1: Programas de Administración		3.815	2.942	77,12	5.465	4.433	81,13	1.491	50,69	48,54
17	Adm. del Colegio Experimental Paraguay - Brasil	3.815	2.942	77,12	5.465	4.433	81,13	1.491	50,69	48,54
Tipo 2: Programas de Acción		5.223	4.556	87,23	5.793	4.762	82,20	206	4,51	51,46
17	Formación Escolar Básica, Media y Técnica	5.223	4.556	87,23	5.793	4.762	82,20	206	4,51	51,46

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”.

En el presente producto tanto la ejecución física y financiera registran una ejecución del 81%, en términos absolutos la ejecución fue de G. 4.433 millones.

Actividades realizadas:

- Realización de capacitaciones con apoyo del personal docente de la institución, y otras en instituciones privadas. De acuerdo a la disponibilidad financiera y presupuestaria, se han realizado los procedimientos administrativos en miras a cumplir con las metas planificadas en tiempo y forma, dotando al personal administrativos de los materiales acordes a las nuevas tecnologías informáticas.
- Se realizaron cursos de capacitación con el apoyo del personal docente en el área de informática. Se ha logrado hoy día el pago de salarios a los funcionarios acorde a las demás dependencias de la UNA. A través de la correcta ejecución presupuestaria de gastos, el departamento Administrativo ha logrado cumplir con una de sus principales funciones: cubrir todas las necesidades en cuanto a equipamientos y materiales, para que el departamento Pedagógico desarrolle las actividades conforme al calendario escolar.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

El Producto “Formación de Escolar Inicial, Básica, Media y Técnica” matriculó a 1.149 alumnos, esto se logró con una ejecución financiera de G. 4.762 millones, en términos relativos equivale a 82,20% de su asignación financiera.

La entidad menciona que, se han cubierto las necesidades prioritarias del Departamento Pedagógico, gracias a la ejecución presupuestaria en tiempo y forma, se han dotado de equipos informáticos, proyectores, pizarras digitales interactivas, microscopios, fotocopadoras, notebooks y otros equipos para el buen desarrollo de las actividades pedagógicas.

Programa 20. Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud (I. I. C. S).

La ejecución al 31/dic./2011 del Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud fue de G. 13.615 millones, equivalente a 82,52% de los G. 16.499 millones.

En cuanto a la participación en el Plan Financiero, el 72,56% corresponde para el Programa de Acción, y 27,44% para la Administración de la Facultad.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud	Ejecución del Plan Financiero por Programas (en millones de Guaraníes)						Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución al 31/12/2011	% Ejecución	Absoluta	(%)	
Total	14.821	12.518	84,46	16.499	13.615	82,52	1.097	8,76	100,00
Tipo 1: Programas de Administración	4.619	4.614	99,89	4.528	4.304	95,06	-310	-6,71	27,44
20 Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud.	4.619	4.614	99,89	4.528	4.304	95,06	-310	-6,71	27,44
Tipo 2: Programas de Acción	10.202	7.904	77,48	11.972	9.310	77,77	1.406	17,79	72,56
20 Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud	10.202	7.904	77,48	11.972	9.310	77,77	1.406	17,79	72,56

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/01/2012

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”.

Producto “Gestión Administrativa”.

Este producto avanzó el 100%, esto se logró con G. 4.304 millones de los G. 4.528 millones.

El inconveniente y/o dificultades que menciona la Institución:

La Administración realizó durante el ejercicio una reprogramación en sus gastos de capital; esto considerando que el IICS no podría utilizar en su totalidad el rubro disponible para la Construcción del Nuevo IICS a: falta de definición en los diseños finales de laboratorios especiales y cuartos de cultivo, estos diseños deben estar de acuerdo a las exigencias y a los estándares internacionales, a esto se suma la falta de cemento (portland) para dar continuidad a la obra en su Fase III por parte de la empresa adjudicada, que dio lugar a la firma de dos adendas para ampliar el tiempo de ejecución de dicha fase. Sin embargo la modificación permitió realizar otras adquisiciones pendientes y de primera necesidad para la continuidad de la obra; instalación de tres cámaras frías, adquisición de una máquina para área estéril, así como la adquisición de mobiliarios para los laboratorios del nuevo IICS.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Producto: Análisis y Estudios Laboratoriales.

A través de este producto se atendió a 16.416 personas en análisis y estudios Laboratoriales, con una ejecución financiera de G. 9.241 millones.

Cuadro Estadísticos de Servicios Prestados en el IICS: Prestación de Servicios a Personas a través de Análisis Laboratoriales y Estudios especializados.

			Año 2010		Año 2011	
Descripción		Mes	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Estimado
PERSONAS	Primer Semestre	Enero	1.522	1.087	1.055	1.522
		Febrero	1.292	1.192	1.180	1.292
		Marzo	1.520	1.480	1.502	1.520
		Abril	1.204	1.552	1.213	1.204
		Mayo	1.066	1.635	1.478	1.066
		Junio	1.163	1.554	1.452	1.163
	Sub Total		7.767	8.500	7.880	7.767
	Segundo Semestre	Julio	1.026	1.176	1.356	1.026
		Agosto	1.130	1.389	1.411	1.130
		Setiembre	1.280	1.583	1.437	1.280
		Octubre	1.592	1.460	1.567	1.592
		Noviembre	1.272	1.414	1.537	1.272
		Diciembre	748	1.754	1.228	800
	Sub Total		7.048	8.776	8.536	7.100
TOTAL DE SERVICIOS		14.815	17.276	16.416	14.867	

Fuente: Exp. SIME N°2.684/2012

Cursos de Post-Grado.

El IICS, a través de la Dirección del Postgrado de la UNA ofrece a la comunidad científica el Programa de Postgrado de Doctorado, Maestría y Especialización en Ciencias Biomédicas del país, creando la oportunidad y las condiciones para profesionales nacionales. Las orientaciones en Ciencias Biomédicas ofrecidas dentro de

este programa son parasitología y virología, en las que el IICS cuenta con investigadores expertos y laboratorios adecuados para el desarrollo de las investigaciones y en las cuales ha desarrollado contribuciones al conocimiento científico a nivel nacional, apoyando a los programas de Chagas, leishmaniasis, dengue, HPV, rotavirus y VIH; así como a nivel internacional participando en estudios de investigación multicéntricos con universidades e instituciones de investigación del MERCOSUR, países latinoamericanos y de la Unión Europea.

La incorporación de cinco (5) docentes investigadores por año en el IICS durante los ejercicios 2010 y 2011 respectivamente, permitió ampliar el plantel docente del Programa de Postgrado de Doctorado, Maestría y Especialización en Ciencias Biomédicas. Este Proyecto es una iniciativa de la Universidad Nacional de Asunción que se inició en forma experimental en febrero del año 2008, y un plantel que originariamente colaboró con la Institución prestando sus servicios en carácter de Ad-Honorem.

Durante el ejercicio 2011 se ha graduado la Primera Promoción del Curso de Post-Grado en Ciencias Biomédicas con un total de 6 (seis) profesionales del área de la Salud.

Producto: Trabajos de Investigación Científica.

El Producto “Trabajos de Investigación Científica” sobrepasó la meta inicial en 10%, es decir, de una meta inicial de 20 investigaciones, se logró 22 investigaciones. Con una ejecución de G. 69 millones.

El IICS tiene como actividad principal la investigación, en este sentido se llevaron a cabo investigaciones científicas de Proyectos detallados a continuación y socializados a través de publicaciones:

Publicaciones
Investigaciones
“Frecuencia de tipos de virus de papiloma humano y co-factores asociados al desarrollo de cáncer de cuello uterino en mujeres indígenas de Presidente Hayes”.
“Prevalencia de <i>Mycoplasma pneumoniae</i> , <i>Chlamydia pneumoniae</i> , <i>Legionella pneumoniae</i> y gérmenes comunes en pacientes con neumonía adquirida en la comunidad que concurren al INERAMen el 2011”.
Plan piloto para la detección molecular del rearrreglo BCR-ABL en la leucemia mieloide crónica
Infecciones respiratorias agudas bajas en niños menores de 5 años hospitalizados: variabilidad genética de los virus previamente identificados. Daniel Benítez. 18-Marzo-2011.
Perfil de riesgo litogénico en pacientes con urolitiasis. Patricia Funes. 21-Marzo-2011.
Desarrollo de una prueba inmunocromatográfica para el diagnóstico de la infección con <i>Tripanosoma cruzi</i> . María Eugenia Acosta. 21-Marzo-2011.
Lesiones preneoplásicas del cáncer gástrico en países de alto y bajo riesgo en Latinoamérica.
Genotipos de <i>Helicobacter pylori</i> , polimorfismos del hospedero y factores medioambientales asociados al proceso de la carcinogénesis gástrica.
Clinical and functional significance of <i>Helicobacter cagPAI</i> microvariants.

Fuente: Exp.SIME N° 2.684/2012

Cuadros Consolidados por Programas y/o Facultades.

Cantidad de cargos Docentes y cantidad de Alumnos.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Cargos Docentes				Consolidado por Facultad							
Facultad	Docentes		Total General	Facultad	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
	Varones	Mujeres			Varones	Mujeres		Varones	Mujeres		
Rectorado	53	53	106	Derecho	3.754	4.324	8.078	777	910	1687	9.765
Derecho y Ciencias Sociales	431	181	612	Medicina	555	693	1.248	555	693	1248	1.248
Medicina	135	47	182	Ingeniería	2.212	417	2.629	133	27	160	2.789
Ingeniería	953	152	1105	Economía	4.344	6.724	11.068	791	1.619	2410	13.478
Economía	559	392	951	Odontología	55	246	301	4	47	51	352
Odontología	97	161	258	Química	697	2.356	3.053	24	124	148	3.201
Química	76	137	213	Filosofía	1.176	2.557	3.733	40	175	215	3.948
Filosofía	447	643	1090	Veterinaria	1.239	918	2.157	129	125	254	2.411
Veterinaria	461	460	921	Agronomía	2.144	1.336	3.480	253	157	410	3.890
Agronomía	1095	616	1711	FACEN	909	1.705	2.614	35	88	123	2.737
FACEN	138	156	294	Arquitectura	1.631	2.865	4.496	16	28	44	4.540
Arquitectura	234	212	446	Politécnica	2.531	1.028	3.559	76	70	146	3.705
Politécnica	272	153	425	IAB	236	1.057	1.293	25	157	182	1.475
IAB	133	506	639	CEPB	525	624	1.149	33	38	71	1.220
CEPB	23	87	110	IICS	-	-	0	-	-	0	0
IICS	10	89	99	Totales	22.008	26.850	48.858	2.891	4.258	7.149	44.994

Fuente: Exp.SIMEN° 2.684/2012

Cantidad de Becas otorgados.

Consolidado por Facultad			
Facultad	Becas		Total General
	Cantidad de beneficiarios		
	Varón	Mujer	
Rectorado	251	401	652
Derecho y Ciencias Sociales	13	7	20
Medicina	127	149	276
Ingeniería	215	45	260
Economía	79	52	131
Odontología	14	48	62
Química	16	11	27
Filosofía	0	0	0
Veterinaria	0	0	0
Agronomía	8	11	19
FACEN	47	66	113
Arquitectura	4	16	20
Politécnica	54	58	112
IAB	0	0	0
CEPB	0	0	0
IICS	16	80	96
Total	844	944	1788

Rectorado			
Facultad	Becas		Total General
	Cantidad de beneficiarios		
	Varón	Mujer	
Derecho y Ciencias Sociales	28	32	60
Medicina	25	35	60
Ingeniería	46	6	52
Economía	15	45	60
Odontología	12	48	60
Química	11	49	60
Filosofía	12	48	60
Veterinaria	30	30	60
Agronomía	25	35	60
Arquitectura	22	38	60
Politécnica	25	35	60
Total	251	401	652

Fuente: Exp.SIMEN° 2.684/2012

Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado y Postítulo, y cantidad de Alumnos del Curso Probatorio de Ingreso (CPI).

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

CONSOLIDADO

Facultad	Cantidad de Alumnos por * Cursos de Postgrado y Postítulo					
	Matriculados		Total	Egresados		Total General
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres	
Rectorado	1881	2622	4503	867	1365	2232
Derecho y Ciencias Sociales	245	164	409	43	36	79
Medicina	266	328	594	0	0	0
Ingeniería	15	5	20	2	3	5
Economía	669	707	1376	133	300	433
Odontología	59	187	246	29	83	112
Química	13	72	85	1	30	31
Filosofía	67	183	250	0	0	0
Veterinaria	16	12	28	10	10	20
Agromonía	95	90	185	157	211	368
FACEN	86	122	208	31	53	84
Arquitectura	41	51	92	0	0	0
Politécnica	82	74	156	30	52	82
IAB	23	115	138	13	71	84
CEPB	0	0	0	0	0	0
IICS	18	49	67	10	32	42

Fuente: EspSIME N° 2.684/2012

Facultad	Cantidad de Alumnos del * CPI					
	Postulantes		Total	Ingresantes		Total
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres	
Derecho y Ciencias Sociales	948	1161	2109	554	796	1350
Medicina	359	657	1016	82	134	216
Ingeniería	0	0	0	0	0	0
Economía	1156	1803	2959	616	967	1583
Odontología	64	387	451	8	53	61
Química	98	343	441	51	129	180
Filosofía	311	718	1029	277	548	825
Veterinaria	228	190	418	112	83	195
Agromonía	956	702	1658	346	270	616
FACEN	0	0	0	0	0	0
Arquitectura	294	402	696	95	185	280
Politécnica	814	438	1252	398	166	564
IAB	186	752	938	67	232	299
CEPB	0	0	0	0	0	0
IICS	0	0	0	0	0	0

* Curso Probatorio de Ingreso

Conclusión y Recomendación.

La Universidad Nacional de Asunción, obtuvo un incremento en su plan financiero del 16,42% con respecto al año 2010, lo que representa en términos absolutos G. 108.962 millones más, en este sentido, el plan financiero 2010 se constituyó en G. 663.495 millones y el año 2011 se conformó con G. 772.457 millones.

En cuanto a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la entidad ejecutó el total de G. 687.870 millones, 17,41% más de ejecución comparado con el año 2010 que al mismo periodo de análisis ha ejecutado G. 585.860 millones, equivalentes a 88,30% de ejecución.

Con respecto a las cargas físicas en el Módulo de Plan Financiero, se puede decir que todos los productos componentes de las estructuras de cada Facultad realizaron las cargas físicas, a excepción del Producto “Servicio Asistencial en la Unidad de Hemato-Oncología” del Subprograma 3 “Servicio Asistencial Materno Infantil” del Programa 3, no registra avances productivos en el Módulo del Plan Financiero. Utilizó el 23,77% de su asignación financiera. Sin embargo, la entidad justifica lo siguiente: En la Ley 4.249 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011”, se observa la estructura programática “2-003-03 10” Servicio Asistencial Materno Infantil, “2-003-07 10” Unidad de Hemato-Oncología Pediátrica, que tiene el mismo producto “Servicios Asistencial En la Unidad de Hemato-Oncología”; por tanto, para dicho producto se le confiere el Sub Programa 07 y la producción financiera del Sub programa 03 se reprograma para el Sub Programa 02 “Servicios Médicos Hospitalarios (HC_CMI), exceptuando el Objeto de Gastos Construcciones, cuya ejecución financiera se utiliza para las obras de terminación e instalaciones del Nuevo Hospital de Clínicas-San Lorenzo.

Por otro lado se menciona que, algunos productos han sobrepasado la meta inicial, algunas Facultades justificaron el motivo y otras no, por lo que se recomienda a la entidad para los próximos informes justificar dicha situación.

Además, se destaca la consistencia entre los datos presentados por la entidad y lo cargado en el Módulo de Plan Financiero, impreso en el reporte Prieva 012, por lo que se recomienda seguir con este ritmo de entrega.

En cuanto a la presentación del informe, la entidad presentó el Informe de Gestión en tiempo 26/01/2012 y forma, cumpliendo lo establecido en las normas vigentes. Además, se destaca los datos y/o informaciones proporcionados en el Expediente SIME N° 2.684/2012, detallando las principales actividades, los logros alcanzados, los beneficiarios y los inconvenientes para la ejecución plena de los recursos financieros o de las metas productivas fijadas inicialmente. Además, la entidad presentó los datos adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto – Ministerio de Hacienda:

- La cantidad de alumnos y docentes por Facultades.
- Cantidad de becas entregadas.
- Los convenios firmados.

- La descripción de las extensiones universitarias realizadas por cada carrera.
- Cantidad de Recursos Humanos por Facultades.
- Entre otras.

Asimismo, se destacan los datos y/o cuadros consolidados por Facultades remitidos por la Facultad del Rectorado.

Además, es importante mencionar que algunas Facultades poseen el Certificado de Acreditación de ANEAES (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior).

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la UNA, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda. Además, se menciona que en el presente informe se analizaron los Subprogramas con mayor participación en el Plan Financiero.

28 02. Universidad Nacional del Este

Ejecución Financiera de la Universidad Nacional del Este.

La Universidad Nacional del Este (UNE) registró un Plan Financiero de G. 81.585 millones, y una ejecución de G. 70.204 millones, es decir, 86,05% del monto total asignado. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 11.907 millones, es decir 20,42%.

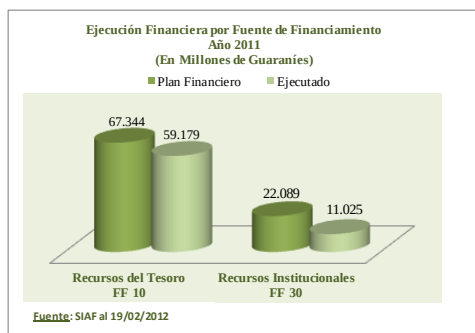
En lo referente a los Grupos de Gasto con mayor ejecución, se observa que el Grupo “Servicios Personales” presentó una ejecución del 95,78%, siendo en términos monetarios G. 53.519 millones de un total de G. 55.878 millones. Seguido por el grupo de Gasto “Transferencias” con una ejecución del 80,04%, lo que representa en términos monetarios G. 2.397 millones de los G. 2.995 millones asignados en el Plan Financiero.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Universidad Nacional del Este								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	46.763	44.506	95,17	55.878	53.519	95,78	9.014	20,25
200 Servicios No Personales	7.345	4.135	56,30	8.680	5.458	62,88	1.323	31,98
300 Bienes de Consumo e Insumos	4.565	2.656	58,18	5.001	2.647	52,93	-9	-0,33
500 Inversión Física	7.839	4.505	57,48	8.666	5.929	68,42	1.424	31,60
800 Transferencias	2.755	2.119	76,89	2.995	2.397	80,04	278	13,14
900 Otros Gastos	466	376	80,54	366	253	69,26	-122	-32,58
TOTAL	69.734	58.297	83,60	81.585	70.204	86,05	11.907	20,42

Fuente: SICO y Plan Financiero al 19/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional del Este



El Plan Financiero de la Universidad Nacional del Este (UNE) está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 75,3% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y 24,7% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente. En el gráfico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución fue de G. 59.179 millones, es decir, 84,3% del total asignado.

Los gastos realizados con Recursos Institucionales alcanzaron 49,9% del total asignado, lo que representa en términos monetarios G. 11.025 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 8.165 millones para los Recursos del Tesoro y de G. 11.064 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la Universidad Nacional del Este.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 24,50% para el tipo 1 “Programas de Administración”, y el 75,50% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Universidad Nacional del Este Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	69.734	58.297	83,60	81.585	70.204	86,05	10.006	20,42	100,00
Programas de Administración	15.163	13.862	91,42	19.988	17.879	89,45	4.017	28,98	24,50
Coordinación General	15.163	13.862	91,42	19.988	17.879	89,45	4.017	28,98	24,50
Programas de Acción	54.571	44.435	81,43	61.598	52.325	84,95	5.989	17,76	75,50
Formación en Carreras Técnicas	9.453	8.405	88,92	10.603	9.723	91,70	1.318	15,68	13,00
Formación en Ciencias Sociales y de Comunicación	9.137	7.421	81,22	9.872	8.130	82,36	709	9,56	12,10
Formación en Ciencias Económicas	10.849	8.318	76,67	12.044	10.309	85,59	1.990	23,93	14,76
Formación en Ciencias Agronómicas	7.435	7.065	95,02	8.159	7.893	96,73	828	11,72	10,00
Formación en Ciencias Sociales y Jurídicas	8.655	6.301	72,81	9.080	6.662	73,37	361	5,72	11,13
Formación en Ciencias de la Salud	7.624	5.617	73,68	6.746	5.934	87,96	317	5,65	8,27
Escuela Superior de Educación de Ytkyry	1.419	1.307	92,11	2.063	1.773	85,92	466	35,63	2,53
Escuela de Postgrado				3.029	1.901	62,75			3,71

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 19/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Coordinación General” representa 24,50% del total asignado al Tipo de Presupuesto 1, acompaña una ejecución de G. 17.879 millones, es decir 89,45%. Este nivel de obligación equivale a un crecimiento del 28,98% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año anterior.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período del año 2010. El mismo creció en términos relativos en 17,76%. En lo referente a los programas componentes, la mayor participación en el Plan Financiero sitúa al programa “Formación en Ciencias Económicas”, con el 14,76% del total asignado al tipo de presupuesto 2; el mismo finalizó el ejercicio fiscal 2011 con una ejecución de G. 10.309 millones superior al año anterior en 23,93%.

Ejecución Productiva y Financiera de la Universidad Nacional del Este.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Universidad Nacional del Este (UNE), correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Universidad Nacional del Este (UNE), y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹¹³.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.841/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

¹¹³ www.hacienda.gov.py

El programa “Coordinación General” de los G. 19.988 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 17.879 millones, es decir, el 89,45%. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa, el cual desde el punto de vista productivo ha realizado el 100% de las metas físicas planificadas.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Formación en Carreras Técnicas”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 9.723 millones, que representa el 91,70% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: “Profesionales formados en el área técnica” alcanzando el 88,10% de la meta planificada, es decir al cierre del ejercicio 2011 contó con la formación de 1.850 alumnos de los 2.100 planificados.

En el Centro de Investigación se desarrollaron varios proyectos en las siguientes líneas de investigación:

a) Energías Renovables

- Construcción de banco de datos de irradiancia solar de la FPUNE.
- Energía fotovoltaica. Dimensionamiento y construcción de un sistema autónomo.
- Generador eléctrico cinético.
- Aprovechamiento energético con refrigeración evaporativa.

b) Automatización

- Optimización de un motor eléctrico aplicado a una moto.
- Seguidor solar basado en un controlador digital heurístico.
- Robótica educativa.

c) Eficiencia energética

- Eficiencia en equipos que componen los servicios auxiliares en plantas de generación de energía.
- Auditoría energética integral en edificio multifuncional.
- Estudio de las tecnologías de mediciones fasoriales sincronizadas para su aplicación en el sistema interconectado paraguayo.

d) Tecnología de la Información y de la Comunicación en la Educación

- Creación de actividades educativas utilizando herramientas de Software Libre (JClic).
- Estrategias facilitadoras en la construcción de cursos virtuales utilizando la plataforma Moodle.
- Portal de Conocimiento para Sistematizar el Capital Intelectual de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.
- Reestructuración y diseño de la página web de la Facultad Politécnica.

e) Optimización

- Relajación lagrangiana paralela en la optimización de generación de un sistema hidroeléctrico.

f) Inteligencia Artificial

- Ajuste coordinado de compensadores estáticos de reactivos utilizando una metaheurística multiobjetivo.
- Implementación de algoritmos evolutivos para asignación de recursos.
- Flujo de potencia óptimo con algoritmos genéticos.
- Redes bayesianas para previsión de consumo de energía eléctrica.

g) Sistemas informáticos/Web

- Estudio del JBoss Seam.
- Prácticas con herramientas: Modelado 3D Blender.
- Estudio de almacenes de datos.
- Ontología para ambiente geográfico.

Programa 4 “Formación en Ciencias Económicas”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 10.309 millones, que representa el 85,59% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: “Formación en Ciencias Económicas” alcanzando el 100% de la meta planificada, es decir al cierre del ejercicio 2011 contó con la formación de 1.850 alumnos en ciencias económicas.

La Entidad informa las siguientes actividades que obran en el expediente SIME 3841/2012: Elaboración de la Base de Datos de Alumnos y Profesores de grado y postgrado de la Casa Matriz, de la filial de Salto del Guairá y de las sedes de Santa Rita y Juan León Mallorquín; Participación en las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación Grupo Montevideo (AUGM), “Ciencia en el Bicentenario de los Pueblos Latinoamericanos” organizada por la Universidad Nacional del Este y realizada en la ciudad de Minga Guazú, Alto Paraná, Paraguay; del 25 al 27 de Octubre de 2011; Formación del Grupo de Investigadores integrado por profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de las distintas carreras; Desarrollo de encuestas de alumnos del Curso Probatorio de Ingreso del año 2012 sobre preferencias de carreras, participación por sexos, procedencias de colegios públicos y/o privados y actividades actuales de cada postulante; Curso de Metodología y Técnica de Investigación para aproximadamente 80 participantes interesados, de la Matriz y Sede Santa Rita, en la presentación de trabajos de investigación en el transcurso del año 2011.

Actividades de Extensión Universitaria: Se han desarrollado Conferencias, Seminarios, Talleres, de acuerdo a las programaciones de las distintas carreras en conmemoración del día de los Economistas, Contadores y Administradores; Se han desarrollado actividades de cursos técnicos, charlas, conferencias y visitas técnicas a Empresas, en el marco de los distintos convenios e invitaciones de Instituciones Nacionales e Internacionales; Se ha participado en la campaña de solidaridad de la UNE en la recolección de alimentos no perecederos y organización de otras actividades para recaudación de fondos para la comunidad carente del Alto Paraná, se ha realizado a nivel de todas las Unidades Académicas trabajos en el combate contra el dengue consistente en limpieza tanto de las calles como de las propiedades privadas de la zona de influencia de la UNE y otras actividades relacionadas a la prevención de la salud de los ciudadanos de esta comunidad.

Conclusión y Recomendación.

Para el año 2011, la UNE ha efectuado una ejecución financiera de G. 70.204 millones de un total de G. 81.585 millones asignados para la provisión de la Educación Superior a través de sus diversos programas. En términos relativos, la ejecución tuvo una variación del 20,42% con relación al ejercicio fiscal 2010.

Al analizar el reporte PRIEVA012 se constató que los Programas del Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción, lograron el 100% de los avances productivos, es decir, lo logrado al cierre del mes de diciembre del año 2011 es igual a las metas iniciales, a excepción del Programa 1: “Formación en carreras Técnicas” que logro el 88,10% de las metas planificadas.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), además es importante mencionar que la información proveída es de buena calidad, realizando en muchos casos una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Universidad Nacional del Este, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

28 03. Universidad Nacional de Pilar (UNP)

Ejecución Financiera de la Universidad Nacional de Pilar.

La Universidad Nacional de Pilar (UNP) registró en el año 2011 un Plan Financiero de G. 40.390 millones, superior al año 2010 en G. 4.317 millones. En este contexto, cada grupo de gasto registra incrementos, observando que el grupo de gasto Transferencias ha crecido en términos relativos el 45,70%.

En lo referente al total de ejecución, la Universidad Nacional de Pilar finalizó el año 2011 con el 91,97% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 37.149 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 4.288 millones, es decir 13,05%.

El grupo del gasto Servicios Personales al 31/12/2011 ejecutó el 98,31% del total asignado, representando en términos monetarios G. 31.219 millones, siendo superior al año 2010 en 13,89% respectivamente.

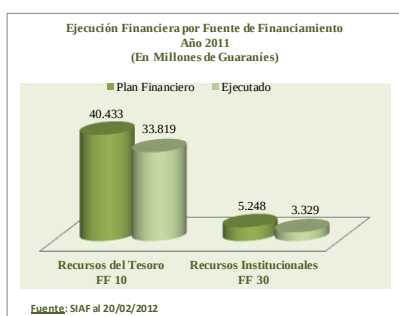
En cuanto al grupo Inversiones, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio 2011 ha sido inferior al mismo periodo del año anterior en G. 406 millones.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Universidad Nacional de Pilar									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	27.905	27.411	98,23	31.756	31.219	98,31	3.808	13,89	
200 Servicios No Personales	3.314	2.233	67,38	3.065	2.593	84,61	360	16,12	
300 Bienes de Consumo e Insumos	779	518	66,54	846	529	62,60	11	2,16	
500 Inversión Física	3.110	1.928	62,01	3.317	1.522	45,90	-406	-21,05	
800 Transferencias	966	770	79,72	1.407	1.285	91,33	515	66,92	
TOTAL	36.073	32.860	91,09	40.390	37.149	91,97	4.288	13,05	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 20/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional de Pilar



El Plan Financiero de la Universidad de Pilar está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; por un lado Recursos del Tesoro (FF10) que representa el 88,5% de su asignación y 11,5% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realizó la ejecución financiera según cada componente. En el gráfico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución fue de G. 33.819 millones, es decir 74% del total asignado a la Entidad.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 6.614 millones para los Recursos del Tesoro y G. 1.919 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la Universidad Nacional de Pilar.

La ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 91,17% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 92,14% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Universidad Nacional de Pilar									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	36.073	32.860	91,09	40.390	37.149	91,97	4.018	13,05	100,00
Programas de Administración	5.757	4.340	75,38	6.777	6.179	91,17	1.570	42,39	16,78
Coordinación General	4.537	3.894	85,83	5.743	5.358	93,29	1.463	37,57	14,22
Coordinación General Administrativa de Filiales	1.220	445	36,49	749	551	73,63	106	23,89	11,05
Cooperación Académica Interinstitucional				286	270	94,52			4,97
Programas de acción	30.316	28.521	94,08	33.613	30.970	92,14	2.449	8,59	83,22
Formación en Ciencias Económicas	3.930	3.851	97,98	4.790	4.484	93,60	633	16,44	11,86
Formación en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo	2.960	2.833	95,73	3.254	2.981	91,61	148	5,21	8,06
Formación en Ciencias Jurídicas y Políticas	6.420	5.984	93,21	6.585	6.256	95,00	272	4,54	16,30
Formación en Ciencias de la Educación y Humanidad	4.289	3.896	90,83	5.172	4.330	83,71	433	11,12	12,80
Formación en Ciencias Aplicadas	6.765	6.644	98,21	7.465	7.325	98,12	681	10,24	18,48
Formación en Postgrado	936	644	68,81	1.046	847	80,91	203	31,47	2,59
Investigación, Extensión Universitaria	5.015	4.668	93,08	5.299	4.747	89,58	79	1,70	13,12

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 20/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 6.179 millones, superior al año anterior en 42,39%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Coordinación General” representa 14,22% del total asignado al Plan Financiero del año 2011, acompañó una ejecución de G. 5.358 millones, es decir 93,29%. Este nivel de obligación equivale a un crecimiento del 37,57% respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año anterior.

Con respecto al programa “Cooperación Académica Interinstitucional”, el mismo fue creado en el ejercicio fiscal 2011, representando el 4,9% del total asignado al Plan Financiero del año 2011, teniendo una ejecución de G. 270 millones, es decir 94,52%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el Programa de Acción representa 83,22% del total asignado al Plan Financiero del año 2011 para la Entidad. En lo que respecta a la ejecución del programa, la misma fue de G. 30.970 millones, es decir 92,14%. Dicho programa está compuesto de los programas “Formación en Ciencias Económicas”, “Formación en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo”, “Formación en Ciencias Jurídicas y Políticas”, “Formación en Ciencias de la Educación y Humanidad” “Formación en Ciencias Aplicadas”, “Formación en Postgrado” e “Investigación, Extensión Universitaria”.

Ejecución Productiva y Financiera de la Universidad Nacional de Pilar.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los diferentes Tipos de

Presupuesto de la Universidad Nacional de Pilar, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Universidad Nacional de Pilar, y las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrarán publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹¹⁴.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.795/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa 1 “Coordinación General”

El programa “Coordinación General” de los G. 5.743 millones asignados a su Plan Financiero ejecutó G. 5.358 millones. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto: Gestión Administrativa. Desde el punto de vista productivo ha realizado el 100% de las metas físicas planificadas.

Programa 2 “Coordinación General Administrativa de Filiales”

La ejecución financiera del producto “Gestión Administrativa” al cierre del ejercicio fiscal 2011 ha logrado alcanzar el 73,63% del monto total del Plan Financiero que le ha sido asignado, es decir, G. 551 millones. Con esto alcanzó el 100% de la meta física planificada.

Actividades Desarrolladas: En el mes de junio las autoridades de la UNP recibieron en el Rectorado a una delegación de autoridades y docentes de San Ignacio Misiones para interiorizarse acerca del proyecto de construcción del Campus Universitario de la Filial San Ignacio, en el predio entregado por la comunidad de esa ciudad a la Universidad para que este pase a formar parte de su patrimonio; En el mes de julio se realizó el lanzamiento oficial de la carrera de Ingeniería y Tecnicatura en Acuicultura en la ciudad de Ayolas, la misma pudo ser realidad mediante convenio firmado con la Entidad Binacional Yacyreta y con la finalidad de contribuir con el proceso de desarrollo humano y social de las comunidades más vulnerables de la zona de influencia de la Represa; Además se realizaron constantes visitas a las respectivas sedes de manera a conocer las necesidades existentes para así proveer de los insumos necesarios acorde a los requerimientos tanto académicos como administrativos buscando garantizar el normal desarrollo de las actividades de la Institución; Realización de los Llamados a Concurso y posterior Adjudicación para la provisión de insumos varios; Se inició la construcción del Cerco Perimetral de las 4 Hectáreas del inmueble donado por la Gobernación del Departamento de Misiones a la Universidad Nacional de Pilar para el futuro Campus Universitario de la Sede San Juan Bautista Misiones de la U.N.P.; Se realizó el mantenimiento y reparación de todas las aulas y oficinas. Así como el acondicionamiento y actualización del Sistema Operativo de las Perceptorías de las Filiales lo que les permite trabajar en red simultáneamente con la Perceptoría de Pilar.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

Programa 2 “Formación en Ciencias Económicas”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa a través del producto “Formación de Alumnos y Profesionales” ha sido de G. 4.484 millones, que representa el 93,60% del total asignado. Con esto alcanzó el 99,60% de la meta física planificada.

Cuadro de cantidad de alumnos por géneros y carreras.

¹¹⁴ www.hacienda.gov.py

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

FACULTAD	CARRERA	Varones	Mujeres	MATRICULADOS	FILIALES	CARRERA	Varones	Mujeres	MATRICULADOS
CONTABLES (Sede Central PILAR)	Contaduría Pública Nacional	74	130	204	SAN JUAN MNES.	Contaduría Pública Nacional	22	45	67
	Administración de Empresas	78	101	179		Administración de Empresas	17	39	56
	Auditoría y Contaduría Pública	58	112	170		Auditoría y Contaduría Pública	1	12	13
	TOTAL	210	343	553		TOTAL	40	96	136
Fuente: Datos presentado por la Entidad en el Exp. SIME N° 3795/2012						Contaduría Pública Nacional	5	23	28
					AYOLAS	Administración de Empresas	7	8	15
						Auditoría y Contaduría Pública	1	9	10
						TOTAL	13	40	53

Programa 4 “Formación en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales”

El producto “Formación de Alumnos y Profesionales” registró un avance de 848 alumnos en su meta productiva, lo que representa el 92,98% de la meta física planeada. Dichas tareas demandaron un total de G. 6.256 millones, equivalente al 95% del Plan Financiero de este programa.

Cuadro de cantidad de alumnos por géneros y carreras.

FACULTAD	CARRERA	Varones	Mujeres	MATRICULADOS	FILIALES	CARRERA	Varones	Mujeres	MATRICULADOS
DERECHO (Sede Central PILAR)	Derecho	157	205	362	SAN IGNACIO-MNES	Derecho	49	72	121
	Ciencias Políticas	10	9	19		TOTAL	49	72	121
	Notariado	1	13	14	AYOLAS-MNES	Derecho	37	63	100
	Trabajo Social	5	87	92		Notariado	2	1	3
	Derecho a Distancia	60	76	136		Trabajo Social	0	1	1
	TOTAL	233	390	623	TOTAL				

Fuente: Datos presentado por la Entidad en el Exp. SIME N° 3795/2012

Programa 6 “Formación en Ciencias Aplicadas”

El producto “Formación de Alumnos y Profesionales” registró un avance de 1.091 alumnos en su meta productiva, lo que representa el 119,89% de la meta física planeada. Dichas tareas demandaron un total de G. 7.325 millones, equivalente al 98,12% del Plan Financiero de este programa.

Cuadro de cantidad de alumnos por géneros y carreras.

FACULTAD	CARRERA	Varones	Mujeres	MATRICULADOS	FILIALES	CARRERA	Varones	Mujeres	MATRICULADOS
APLICADAS	Análisis de Sistemas	113	104	217	SAN JUAN MNES.	Análisis de Sistemas	19	18	37
	Enfermería	53	187	240		TOTAL	19	18	37
	Ciencias Físicas y Matemáticas	4	1	5	SAN IGNACIO MNES	Análisis de Sistemas	22	7	29
	Educación Física	30	19	49		Ingeniería Industrial	57	26	83
	Ciencias Ambientales	31	34	65		TOTAL	79	33	112
	Ingeniería Industrial	77	25	102					
	TOTAL	308	370	678	AYOLAS MNES	Análisis de Sistemas	32	29	61
						Enfermería	8	9	17
				Ciencias Ambientales		35	72	107	
				Ingeniería Industrial		53	26	79	
				TOTAL		128	136	264	
Fuente: Datos presentado por la Entidad en el Exp. SIME N° 3795/2012									

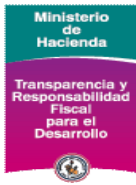
Fuente: Datos presentado por la Entidad en el Exp. SIME N° 3795/2012

Conclusión y Recomendación.

Para el año 2011, la Universidad Nacional de Pilar ha efectuado una ejecución financiera de G. 37.149 millones de un total de G. 40.390 millones asignados para formar recursos humanos actualizados, eficientes, comprometidos en su desempeño científico, profesional y humano a través de sus diversos programas.

En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 4.018 millones, es decir 13,05% superior al año anterior. En este aspecto, según la composición por grupo del Gasto, el grupo Servicios Personales acompañó con una ejecución del 98,31% del total asignado, representando en términos monetarios G. 31.219 millones, el cual fue superior al año anterior en 13,89%.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 6.614 millones para los Recursos del Tesoro y G. 1.919 millones en Recursos Institucionales.



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Es importante destacar la entrega de datos y fichas adicionales por parte de la Entidad, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido”).

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Universidad Nacional de Pilar, y las fichas presentadas con informaciones adicionales se encontrarán publicados en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

28 04 Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

Ejecución Financiera de la Universidad Nacional de Itapúa.

La Universidad Nacional de Itapúa registró un Plan Financiero de G. 42.171 millones para el año 2011, superior al año anterior en 14,06%. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 40.455 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 36.051 millones), se observa un leve crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 12,22%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera para el año 2011 es el grupo “Servicios Personales”, el cual representa el 80,83% del Plan Financiero total. En cuanto al total ejecutado, al 31/diciembre/2011 fue de G. 33.909 millones, superior al año anterior en el orden del 15,71%.

Respecto del Grupo “Inversión Física”, el total ejecutado ha sido de G. 2.423 millones y el grupo transferencias con G. 535 millones.

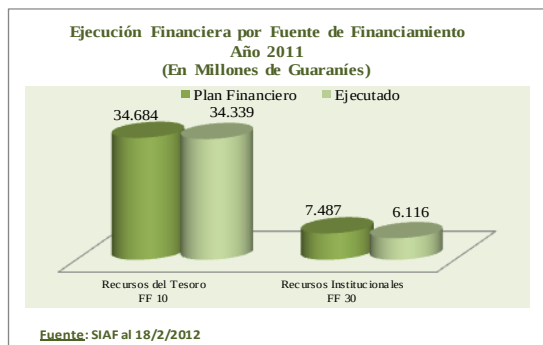
Asimismo, se puede apreciar en el cuadro más abajo, que los gastos efectuados en Bienes de consumo e insumo han alcanzado el 77,23% del total asignado, representa en términos monetarios G. 821 millones respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Universidad Nacional de Itapúa								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	29.347	29.305	99,86	34.088	33.909	99,48	4.604	15,71
200 Servicios No Personales	2.409	2.082	86,43	3.407	2.758	80,94	676	32,47
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.066	827	77,54	1.063	821	77,23	-6	-0,75
500 Inversión Física	3.922	3.615	92,18	3.059	2.423	79,19	-1.193	-32,99
800 Transferencias	211	211	100,00	536	535	99,81	324	153,40
900 Otros Gastos	18	10	57,84	18	10	53,80	-1	-6,97
TOTAL	36.973	36.051	97,51	42.171	40.455	95,93	4.404	12,22

Fuente: SICO y Plan Financiero al 18/2/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional de Itapúa



El Plan Financiero de la UNI está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 82,25% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y 17,75% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente. En el gráfico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución es de G. 34.339 millones, es decir, 99% del total asignado.

En cuanto a la ejecución realizada a través de la FF 30 la UNI ejecuto el 81,68% del total asignado al mismo, representa en términos monetarios G. 6.116 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 345 millones para los Recursos del Tesoro, y de G. 1.371 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la UNI.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se present de la siguiente manera: el 17,96% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 82% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Universidad Nacional de Itapúa Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010		Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011		Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
		Ejecución	% Ejecución		Ejecución	% Ejecución	Absoluta	%	
Nivel Entidad	36.973	36.051	97,51	42.171	40.455	95,93	4.404	12,22	100,00
Programas de Administración	5.872	5.709	97,22	7.779	7.268	93,43	1.559	27,31	18,45
Rectorado	5.872	5.709	97,22	7.779	7.268	93,43	1.559	27,31	18,45
Programas de Acción	31.101	30.342	97,56	34.392	33.188	96,50	3.058	9,38	81,55
Coordinación Académica	2.229	2.225	99,82	2.031	2.013	99,11	-213	-9,56	4,82
Facultad de ingeniería	3.856	3.766	97,66	4.349	4.246	97,61	480	12,74	10,31
Facultad de medicina	5.945	5.905	99,33	6.720	6.604	98,28	700	11,85	15,93
Facultad de ciencias económicas y administrativas	5.347	5.124	95,82	5.694	5.390	94,67	267	5,21	13,50
Fac. humanidades, ciencias sociales y cultura	5.643	5.590	99,06	6.125	6.069	99,08	480	8,58	14,53
Facultad de ciencias jurídicas	2.726	2.625	96,28	2.880	2.674	92,86	50	1,90	6,83
Facultad de ciencias agropecuarias y forestal	2.910	2.786	95,73	3.557	3.364	94,58	578	20,75	8,43
Facultad de cienc. y tecnología	2.445	2.323	94,98	3.036	2.827	93,10	505	21,72	7,20

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 18/2/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 7.268 millones, superior al año anterior en 27,31%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período del año 2010, en el orden del 9,38%. En lo referente a los programas componentes, la mayor participación en Plan Financiero sitúa al programa Facultad de Medicina con el 15,93%.

Ejecución Productiva y Financiera de la Universidad Nacional de Itapúa.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Universidad Nacional de Itapúa, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad, se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Universidad Nacional de Itapúa, y las fichas presentadas con informaciones adicionales se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹¹⁵.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.057/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa “Rectorado”

El programa ha ejecutado la suma de G. 7.268 millones, es decir 93,43% del total asignado.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 3 “Facultad de Medicina”

Subprograma 2 “Casa Matriz Encarnación”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 6.604 millones, representa el 98,28% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto Formación de alumnos en el área de las ciencias.

El total de matriculados 2011 ha sido de 405 alumnos, logrando un avance de 117,05%. De conformidad a los datos presentados por la UNI, 221 alumnos son matriculados del 1° al 6° curso, y 183 alumnos son matriculados en el curso preparatorio de ingreso a la carrera de medicina, más un alumno becado por la cámara junior para el curso probatorio de ingreso.

En cuanto a las actividades realizadas en el área de docencia, la UNI describe:

Cumplimiento óptimo de la Dirección de Educación Médica referente al control del desarrollo de las Actividades Académicas y presentación de documentos del Proceso de evaluación de los alumnos de la Carrera de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, correspondiente al año lectivo 2011.

Ejecución de reuniones Organizativas y de Control de Gestión Académicas (socialización de las actividades desarrolladas por los Directores de áreas Académicas y tomas de decisiones operativas)

Reuniones de Gestión y control académicos calendarizadas para el Año Lectivo 2011 coordinadas con la Secretaría Académica, el Equipo de Evaluación Institucional, con los Docentes, Encargados de Cátedra, Auxiliares y Tutores de las diferentes Asignaturas de la Carrera y Alumnos de la Institución para la socialización del Reglamento Académico, disposiciones administrativas y concienciación a la cultura de la Evaluación de cara a los Procesos de Evaluación de la Carrera de Medicina convocado por la ANEAES, para el mes de mayo de 2011.

Además el número de Docentes para la carrera de Medicina sería:

- ✓ CPI: 7 Docentes
- ✓ Carrera de Grado: 116 Docentes para 40 cátedras
- ✓ Pasantías Supervisadas: 12 Docentes
- ✓ Posgrado: 45 Docentes

Se han efectuado consultorios de especialidades, con un número de atenciones por especialidades de 2.756 pacientes. Neurocirugía 187 pacientes, Ginecología 121 pacientes, Hipertensión 90 pacientes, Psicología 79 pacientes, Otorrinolaringología 545 pacientes, Mastología 70 pacientes, Oncología 65 pacientes, Clínica Médica 236 pacientes, Flebología 121 pacientes, Nutrición 64 pacientes, Patología Cervical 153 pacientes,

¹¹⁵ www.hacienda.gov.py

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Dermatología 462 pacientes, Medicina Familiar 301 pacientes, Puerperio 34 pacientes, Cardiología 89 pacientes, Diabetes 125 pacientes, Pediatría 4 pacientes y Cirugía 10 pacientes.

En cuanto a las pasantías realizadas, las mismas han sido realizadas en varios centros de salud, hospital regional e Institutos, en diversas áreas, tal como detalla el cuadro siguiente:

Facultad	Carrera	*Institución/Empresa	Área	Ciudad	Cantidad de Pasantes
Medicina	Medicina	Hospital Regional de Encarnación	Clinica Médica, Ginecología, Pediatría y Cirugía	Encarnación	23
Medicina	Medicina	Instituto de Medicina Tropical	Pediatría - Clínica Medica	Asunción	6
Medicina	Medicina	Centro de Salud	Rural	San Pedro del Paraná	1
Medicina	Medicina	Centro de Salud	Rural	Bella Vista	1
Medicina	Medicina	Centro de Salud	Rural	Carmen del Paraná	1
Medicina	Medicina	Centro de Salud	Rural	Obligado	1
Medicina	Medicina	Centro de Salud	Rural	Coronel Bogado	1
Medicina	Medicina	Centro de Salud	Rural	Natalio	1

En cuanto a la firma Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa y la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" Campus Universitario de Itapúa, tiene como finalidad regular la relación interinstitucional entre la Facultad de Medicina UNI y la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" Campus Universitario de Itapúa en materia de regulación de las actividades académicas de los estudiantes de ambas instituciones en la morgue de la Facultad.

Asimismo, la UNI informa que se han realizado actividades de extensión académica, en la cátedra de terapéutica y toxicología beneficiando a 40 personas privadas de su libertad ya que la mencionada extensión fue realizada a 40 reclusos privados de su libertad.

Por otra parte, la cátedra de psiquiatría realizó la atención a 10 personas, con entrevista e historia clínica psiquiátrica a los reclusos seleccionados debido a comportamientos extraños y trastornos mentales. Además se hicieron donaciones de víveres y vestimentas.

La cátedra de urología, ha realizado el control de glicemia, presión arterial e índice de masa corporal a 200 personas.

Además en el cuadro siguiente se pueden observar otras actividades realizadas:

Descripción de Actividad	Alumnos participantes
Charla informativa sobre Higiene personal dictada a niños de edad escolar del Colegio Nacional N° 4262 Don Augusto Roa Bastos	37
Campaña de concienciación por el día Mundial de la Tuberculosis: Recorrido por el Circuito Comercial repartiendo volantes informativos sobre tuberculosis, influenza y dengue. Concienciación a las personas sobre síntomas de alarma que pueden hacer sospechar una TBC, Informar sobre la existencia de un Programa de TBC que funciona en el HRE en el cual el diagnóstico y tratamiento es gratuito. Cátedra	32
Campaña de lucha contra el Dengue: campaña de concienciación a la ciudad de Encarnación acerca de la situación epidemiológica actual, visita a las viviendas y notificación del estado ambiental de las mismas. Atención Psicológica-Psiquiátrica en el CERESO: entrevista e historia clínica psiquiátrica a los reclusos seleccionados por el encargado de Salud del lugar, debido a comportamiento extraño y probables trastornos mentales. Entrega de víveres y vestimenta a los internos.	37
Medicina Solidaria: invitación a la comunidad, instalación del puesto de atención. Evaluación de signos vitales: Presión arterial, frecuencia respiratoria y pulso. Consejería acerca de los cuidados para evitar o disminuir riesgos de contraer enfermedades metabólicas y cardiovasculares.	38

Conclusión y Recomendación.

La Universidad Nacional de Itapúa registró un Plan Financiero de G. 42.171 millones para el año 2011, superior al año anterior en 14,06%. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del

Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 40.455 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 36.051 millones), se observa un leve crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 12,22%.

El Plan Financiero de la UNI está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 82,25% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y 17,75% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente. A través de la FF 10, la ejecución ha sido de G. 34.339 millones, es decir, 99% del total asignado y la ejecución realizada a través de la FF 30 ha sido de G. 6.116 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 345 millones para los Recursos del Tesoro, y de G. 1.371 millones en Recursos Institucionales.

En cuanto a los principales resultados de la Universidad se describe que del total de 3.402 matriculados presentados por la UNI, el 39% corresponde a matrícula masculina y el 47% matrícula femenina, tal como se observa en el cuadro siguiente:

Facultad	Carrera	Cantidad de Alumnos			Egresados			Total	Total General
		Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total		
*Ingeniería	C.B.I	96	29	125	6	0	6	6	131
*Ingeniería	Electromecánica	59	4	63	5	0	5	5	68
*Ingeniería	Civil	69	27	96	5	0	5	5	101
*Ingeniería	Informática	41	24	65	4	0	4	4	69
Medicina	Medicina	101	120	221	15	20	35	35	256
*FACEA Ma. Auxiliadora	Lic. en Ciencias Contables, Lic. En Adm. De Empresas e Ing. Comercial	52	66	118	12	15	27	27	145
*FACEA Natalio	Lic. en Ciencias Contables, Lic. En Adm. De Empresas e Ing. Comercial	60	69	129	14	6	20	20	149
*FACEA Coel Bogado	Lic. en Ciencias Contables, Lic. En Adm. De Empresas e Ing. Comercial	68	93	161	11	14	25	25	186
*FACEA Encarnación	Lic. en Ciencias Contables, Lic. En Adm. De Empresas e Ing. Comercial	169	304	473	25	45	70	70	543
Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani	Maria Auxiliadora	11	43	54	10	21	31	31	85
Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani	Coronel Bogado	16	76	92	11	30	41	41	133
Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani	Casa Matriz	65	266	331	10	55	65	65	396
*Ciencias Jurídicas	Derecho	243	238	481	25	32	57	57	538
*FACAF Artigas	Ingeniería Agropecuaria	54	31	85	14	6	20	20	105
*FACAF Natalio	Ingeniería Agropecuaria	72	24	96	10	6	16	16	112
*FACAF San Pedro	Ingeniería Agropecuaria	22	25	47	0	0	0	0	47
*FACyT	Inf. Empresarial	73	53	126	0	0	0	0	126
*FACyT	Lic. Electrónica	33	1	34	0	0	0	0	34
*FACyT	Ing. Ambiental	37	67	104	0	0	0	0	104
*FACyT	Lic. Alimentos	9	59	68	1	5	6	6	74
Totales		1.539	1.619	2.969	147	149	433	433	3.402

El total de matrícula por curso de postgrados indica un total general de 204 alumnos, tal como se observa a continuación,

Facultades	Cursos	Varones	Mujeres	Total
Escuela de Posgrado	Salud Pública (Maestría)	2	13	15
Escuela de Posgrado	Ciencias Forenses (Maestría)	11	12	23
Escuela de Posgrado	Gestión Ambiental (Maestría)	28	21	49
Total Parcial		41	46	87
Escuela de Posgrado	Docencia universitaria (Especialización)	25	62	87
Total Parcial		25	62	87
Escuela de Posgrado	Neuropsicopatología Infantil (Diplomado)	1	29	30
Total Parcial		1	29	30
Total General de Varones		67		
Total General de Mujeres		137		
Total General		204		

En cuanto al total de becados, la UNI registra 316 beneficiarios, distribuidos en las facultades de Ingeniería, Medicina, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas, Ciencias Agropecuarias y Ciencia y Tecnología

En lo que respecta a las principales actividades realizadas por la UNI, se menciona las extensiones universitarias de las diferentes facultades componentes tales como: Campaña de Sensibilización en la Donación voluntaria de sangre y componentes sanguíneos, Gerenciamiento de los fármacos controlados trabajando conjuntamente con el área de Salud Mental de Hospital Regional de Encarnación, campaña de detección de ITS y VIH, acompañando muy de cerca los proyectos realizados por la Facultad de Medicina y el Programa Nacional de lucha contra el VIH Sede Encarnación, Elaboración de ensilados de maíz, realizado en finca de un productor, Diagnóstico de preñez en vaca, método ecografía, FERIA DE SEMILLAS: La feria de

semilla organizada por el SENAVE. Se instaló un stand exhibiendo todas las semillas producidas en el campo experimental de la U.N.I. General Artigas, entre otros.

En cuanto a la pasantía realizada, en el área de administración se detallan empresas bancarias y financieras. En el área de ciencias sociales se han realizado pasantías en centros integrales, hospitales, hogar de niños; en el área de ingeniería pecuaria se detallan empresas privadas, cooperativas etc.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha efectuado en su totalidad las cargas correspondientes.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, discriminando en muchos casos los mismos en una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la UNI que se encuentran encaminadas al logro de sus resultados de invertir en educación debido a que es el único camino al desarrollo.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Universidad de Itapúa, así como también las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

28 05 Universidad Nacional de Concepción.

Ejecución Financiera de la Universidad Nacional de Concepción.

La Universidad Nacional de Concepción, registró un Plan Financiero de G. 19.690 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 39,69%. Dentro de la programación de gastos, presentaron mayores niveles de participación en el Plan Financiero el grupo Servicios Personales e Inversión Física con 73,68% y 18,05%, respectivamente.

Al cierre del año 2011, la entidad presentó una ejecución financiera de G. 18.661 millones, el cual representa el 94,77% del total asignado. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 es de G. 5.330 millones, es decir, 39,98%.

En cuanto al ejecutado por Grupo de Gastos al 31/12/ 2011, el grupo Servicios Personales ejecutó en términos monetarios G. 14.263 millones equivalente al 98,31% de su asignación financiera, utilizada principalmente para pago de Sueldos con G. 11.682 millones, pago de Aguinaldos con G. 1.012 millones, entre otros.

Para el grupo Inversión Física, el monto de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha sido superior al mismo periodo de análisis del año 2010 en G. 195 millones, es decir, 6,67%, al interior del presente grupo de gasto la mayor ejecución se presentó en construcciones con G. 2.291 millones y G. 466 millones en Adquisición en Equipos de Oficina y Computación.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011.

Universidad Nacional de Concepción									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
100 Servicios Personales	9.593	9.423	98,23	14.508	14.263	98,31	4.839	51,35	
200 Servicios No Personales	961	733	76,24	1.229	935	76,07	202	27,58	
300 Bienes de Consumo e Insumos	331	222	67,24	362	306	84,54	83	37,53	
500 Inversión Física	3.184	2.926	91,89	3.553	3.121	87,82	195	6,67	
800 Transferencias	27	27	100,00	37	37	0,00	10	35,42	
900 Otros Gastos		no existía		1	1	57,21	0	0,00	
TOTAL	14.096	13.331	94,58	19.690	18.661	94,77	5.330	39,98	

Fuente: SICO y Plan Financiero al 23/02/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011.



El Plan Financiero 2011 de la Entidad asciende a G. 19.690 millones, de los cuales 83,09% corresponde al Recursos del Tesoro, y 16,91% a los Recursos Institucionales.

Al respecto de los recursos provenientes del Tesoro, se ejecutó el 99,30%, mientras que de los provenientes del Recurso Institucional se ejecutó 72,55%. Cabe señalar que, la de mayor ejecución al cierre del 12/2011 corresponde al Recurso provenientes del Tesoro.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la Universidad Nacional de Concepción.

El nivel de participación en el Plan Financiero por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 19,72% para el tipo 1 “Programas de Administración” y el 80,28% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Universidad Nacional de Concepción Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	14.096	13.331	94,58	19.690	18.661	94,77	5.330	39,98	100,00
Programas de Administración	3.012	2.957	98,16	3.883	3.813	98,18	856	28,95	19,72
Rectorado	3.012	2.957	98,16	3.883	3.813	98,18	856	28,95	19,72
Programas de Acción	11.083	10.374	93,60	15.807	14.848	93,94	4.474	43,13	80,28
Formación de Profesionales Odontólogos	2.224	2.074	93,26	3.439	2.963	86,15	889	42,89	17,47
Facultad de Ciencias Agrarias	2.096	1.943	92,73	3.472	3.279	94,45	1.336	68,74	17,63
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	2.181	2.076	95,20	3.137	3.075	98,04	999	48,10	15,93
Formación de Profesionales en el Área de la Medicina	3.977	3.740	94,04	4.388	4.205	95,83	465	12,45	22,29
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	606	541	89,31	1.370	1.325	96,74	785	145,06	6,96

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 23/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 3.813 millones, superior al año 2010 en 28,95%. En lo referente a la composición del Plan Financiero, en el cuadro expuesto se observa que el programa “Rectorado” representa el 19,72% del total asignado a la Entidad, acompaña una ejecución del 98,18%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período de análisis del año 2010. El mismo creció en términos relativos en 43,13%. En lo referente a los programas componentes, la mayor participación en Plan Financiero sitúa al programa “Formación de Profesionales en el Área de la Medicina”, con el 22,29% del total asignado al tipo de presupuesto 2; el mismo finalizó el ejercicio fiscal 2011 con una ejecución de G. 4.205 millones superior al año 2010 en 12,45%.

Ejecución Productiva y financiera de la Universidad Nacional de Concepción.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los productos de los principales programas de los dos Tipos de Presupuestos de la Universidad Nacional de Concepción, correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad se analizan los programas con mayor Plan Financiero.

Así mismo, a fin de ampliar los datos sobre la Gestión de la entidad analizada, se encontrará publicado el informe completo remitido por la Entidad en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹¹⁶.

¹¹⁶ www.hacienda.gov.py

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.017/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

El programa “Rectorado” realiza su ejecución a través del producto Gestión Administrativa.

El producto “Gestión Administrativa”, presentó un avance productivo del 54,29%, esto se logró con el 98,18% de su plan financiero, equivalentes a G. 3.813 millones.

La entidad menciona en el motivo de la diferencia entre la ejecución física y financiera, que el curso de Postgrado “Gestión Institucional” se ha dado inicio con retraso con relación a lo previsto, motivo por el cual las matriculaciones se han registrados con un porcentaje mínimo.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 4 “Formación de Profesionales en el Área de la Medicina”

El presente programa ejecuta a través del Producto “Formación de Alumnos y Profesionales”, el cual presenta un avance físico de 88,22%, esto se logró G. 4.205 millones de los G. 4.388 millones.

Informe extraído del Expediente SIME N° 4.017/2012.

La Unidad Académica a través de la Dirección Administrativa, cuyo producto se contempla expresado en la formación efectiva de alumnos y profesionales en el área de la medicina, representa una cantidad total de 450 alumnos. Consecuentemente el avance anual del producto se ve reflejado en un porcentaje del 88,22%, constituyendo la misma una progresión de 397 alumnos.

En inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas, la Facultad menciona lo siguiente el cumplimiento eficiente de las metas está referida a que la Facultad no cuenta con una suficiente infraestructura física. Así también es importante destacar que ésta Unidad Académica carece de la cantidad suficiente de cargos dentro del plantel docente para cubrir a cabalidad las materias establecidas en el Plan Curricular y también algunas otras exigencias enmarcadas de parte de la ANEAES (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior).

Actividades desarrolladas dentro del programa:

- Otorgamiento de Becas a los alumnos beneficiarios de la misma.
- Adquisición de útiles y materiales médico-quirúrgicos y compuestos químicos para los diferentes laboratorios y sala de morgue.
- Adquisición de equipos de laboratorio consistente en microscopios trinoculares y contador de células digital.
- Adquisición de diferentes textos bibliográficos para la biblioteca.
- Provisión de equipos informáticos y muebles para las diferentes dependencias.

Extensión Universitaria:

- Visita al Hogar de Ancianos. Ésta actividad fue organizada como una Proyección Comunitaria de la Asignatura de Socio antropología, particularmente en cuanto al contenido de envejecimiento. Se organizaron equipos de trabajos: de limpieza, de asistencia a los internos en el Hogar, de recabar datos en cuanto a las necesidades del Hogar. Se entregó una caja de donativos. Las autoridades expresaron su agradecimiento.
- Toma de muestra de niños y adultos de la Escuela Juan Pablo II de la Ciudad de Concepción.

Cuadros consolidados por Facultades.

Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultades.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Consolidado por Facultades						
Cantidad de Alumnos						
Facultad	Matriculados		Total	Egresados		TOTAL GENERAL
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres	
Rectorado	23	34	57	0	0	0
Formación de Profesionales Odontólogos	39	82	121	0	0	0
Facultad de Ciencias Agrarias	202	97	299	0	0	0
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	235	278	513	0	0	0
Formación de Profesionales en el Área de la Medicina	171	226	397	9	13	22
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	50	122	172	0	0	0
TOTAL	720	839	1.559	9	13	22

Fuente: Exp. SIME N° 4.017/2012

Cargos Docentes			
Facultad	Docentes		Total General
	Varones	Mujeres	
Rectorado	8	9	17
Formación de Profesionales Odontólogos	39	26	65
Facultad de Ciencias Agrarias	39	18	57
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	41	10	51
Formación de Profesionales en el Área de la Medicina	67	40	107
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	12	14	26

Cantidad de Becas otorgadas y cantidad de alumnos de Pos- título y Postgrado.

*Becas				
Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		Total General
		Varón	Mujer	
Formación de Profesionales Odontólogos	Odontología	3	4	7
Facultad de Ciencias Agrarias	Ingeniería Agronómica	15	20	35
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Ingeniería Comercial	13	11	24
Formación de Profesionales en el Área de la Medicina	Medicina	10	10	20

*Objeto de Gasto B.4.1

Cantidad de Alumnos por *Cursos de Postgrado y Postítulo								
Facultad	Cursos	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
		Varones	Mujeres		Varones	Mujeres		
Formación de Profesionales en el Área de la Medicina	Especialización en Salud Pública	29	61	90	0	0	0	90
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Especialización en Administración Financiera Gubernamental	8	12	20	0	0	0	20

*Cursos de Postgrados y Postítulos incluyen: Especialización, Actualización, Maestría, Doctorado, etc.

Conclusión y Recomendación.

La Universidad Nacional de Concepción, obtuvo un incremento en su plan financiero del 39,69% con respecto al año 2010, lo que representa en términos absolutos G. 5.594 millones más, en este sentido, el plan financiero 2010 se constituyó en G. 14.096 millones y el año 2011 se conformó con G. 19.690 millones.

En cuanto a la ejecución, al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 la entidad ejecutó el total de G. 18.661 millones, con 94,77% del total asignado, y 39,98% más de ejecución comparado con el año 2010 que al mismo periodo de análisis ha ejecutado G. 13.331 millones, equivalentes a 94,58% de ejecución. Se destaca la alta ejecución de la entidad al mes de diciembre del 2011.

Con respecto a las cargas físicas en el Módulo de Plan Financiero, se puede decir que todos los productos componentes de las estructuras de cada Facultad realizaron las cargas físicas. El producto "Gestión Administrativa" del Programa 1 Tipo 1 y el producto "Formación de Alumnos en el área de la Administración Agropecuaria" del Subprograma 2 Programa 2, ejecutaron sólo el 54,29% y 46,84% de avances productivos. Para el primer producto mencionado, la entidad justifica lo siguiente: que el curso de Postgrado "Gestión Institucional" se ha dado inicio con retraso con relación a lo previsto, motivo por el cual las matriculaciones se han registrado con un porcentaje mínimo.

Asimismo, para el segundo producto la entidad menciona: la diferencia en la ejecución de la meta programada se debe a la paulatina inserción de la carrera en la zona del departamento norteño.

Por otro lado se menciona que, algunos productos han sobrepasado la meta inicial, algunas Facultades justificaron el motivo y otras no, por lo que se recomienda a la entidad para los próximos informes justificar dicha situación.

Además, se destaca la consistencia entre los datos presentados por la entidad y lo cargado en el Módulo de Plan Financiero, impreso en el reporte Prievea 012, por lo que se recomienda seguir con este ritmo de entrega.

En cuanto a la presentación del informe, la entidad presentó el Informe cumpliendo lo establecido en las normas vigentes. Además, se destaca los datos y/o informaciones proporcionados en el Expediente SIME N° 4.017/2012, detallando las principales actividades, los logros alcanzados, los beneficiarios y los inconvenientes para la ejecución plena de los recursos financieros o de las metas productivas fijadas inicialmente. Además, la entidad presentó los datos adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto – Ministerio de Hacienda:

- La cantidad de alumnos y docentes por Facultades.
- Cantidad de becas entregadas.
- Los convenios firmados.
- La descripción de las extensiones universitarias realizadas por cada carrera.
- Cantidad de Recursos Humanos por Facultades.
- Entre otras.

Asimismo, se destaca los datos y/o cuadros consolidados por Facultades remitidos por la Universidad.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la entidad, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.

28 06 Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES).

Ejecución Financiera de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

La Universidad Nacional de Villarrica registró un Plan Financiero de G. 25.423 millones para el año 2011, superior al año anterior en 47,65%. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 24.613 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 16.848 millones), se observa un crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 46,09%.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera para el año 2011 es el grupo “Servicios Personales”, el cual representa el 77,43% del Plan Financiero total. En cuanto al total ejecutado, al 31/diciembre/2011 fue de G. 19.499 millones, superior al año anterior en el orden del 51,98%. El presente aumento puede atribuirse al crecimiento de los gastos corrientes, el cual ha registrado una variación positiva de 372 nuevos cargos para el año 2011.

Respecto del Grupo “Inversión Física”, el total ejecutado ha sido de G. 2.710 millones y el grupo transferencias G. 71 millones.

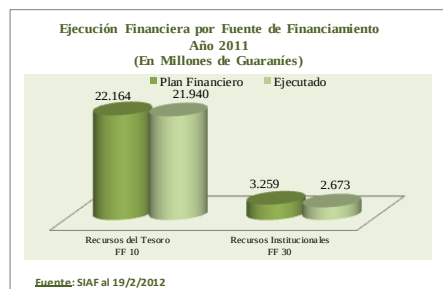
Asimismo, se puede apreciar en el cuadro más abajo, que los gastos efectuados en Bienes de Consumo e insumo han alcanzado el 71,54% del total asignado, representa en términos monetarios G. 433 millones respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo								
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos								
(En millones de Guaraníes)								
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución	
							Absoluta	%
100 Servicios Personales	12.996	12.830	98,73	19.685	19.499	99,05	6.669	51,98
200 Servicios No Personales	1.625	1.533	94,32	2.044	1.889	92,41	356	23,23
300 Bienes de Consumo e Insumos	329	302	91,80	605	433	71,54	130	43,09
500 Inversión Física	2.268	2.183	96,23	3.005	2.710	90,19	527	24,17
800 Transferencias	0	0	0	73	71	97,33	71	100,00
900 Otros Gastos	0	0	0	12	12	99,96	12	100,00
TOTAL	17.218	16.848	97,85	25.423	24.613	96,81	7.765	46,09

Fuente: SICO y Plan Financiero al 19/2/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo



Fuente: SIAF al 19/2/2012

El Plan Financiero de la UNVES está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 87,18% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y 12,82% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente. En el grafico que antecede se observa que en FF 10, la ejecución has sido de G. 21.940 millones, es decir, 98,99% del total asignado.

En cuanto a la ejecución realizada a través de la FF 30 la ejecución alcanzada fue del 82,02% del total asignado al mismo, representa en términos monetarios G. 2.673 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 224 millones para los Recursos del Tesoro, y de G. 586 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la Universidad Nacional de Villarrica.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 30,25% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 69,75% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo									
Ejecución del Plan Financiero por Programas									
(En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación de la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	%	
Nivel Entidad	17.218	16.848	97,85	25.423	24.613	96,81	7.765	46,09	100,00
Programas de Administración	4.812	4.720	98,08	7.691	7.436	96,69	2.716	57,54	30,25
Rectorado	4.812	4.720	98,08	7.691	7.436	96,69	2.716	57,54	30,25
Programas de Acción	12.406	12.128	97,76	17.733	17.177	96,87	3.832	41,64	69,75
Facultad de ciencias económicas	1.927	1.909	99,06	1.932	1.871	96,87	-38	-1,99	7,60
Facultad de filosofía y letras	1.431	1.413	98,69	1.596	1.538	97,67	146	10,30	6,28
Facultad politécnica	1.879	1.851	98,47	1.897	1.840	97,01	-10	-0,56	7,46
Facultad de post grado	792	791	99,87	1.449	1.404	96,91	613	77,56	5,70
Facultad de ciencias de la salud	1.222	1.214	99,37	1.787	1.757	98,29	542	44,64	7,03
Facultad de ciencias agrarias	1.096	1.081	98,66	1.434	1.396	97,32	315	29,08	5,64
Facultad de ciencias físicas, químicas y matemáticas	1.504	1.454	96,65	1.870	1.775	94,92	321	22,10	7,36
Facultad de ciencias políticas y sociales	1.081	1.034	95,66	617	598	96,84	-437	-42,21	2,43
Facultad de plataforma digital	892	855	95,80	2.194	2.108	96,11	1.254	146,67	8,63
Facultad de ciencias-sede Carapeguá	580	525	90,60	1.640	1.614	98,40	1.088	207,16	6,45
Facultad de ciencias-sede Caazapá	0	0	0,00	1.317	1.256	95,35	1.256	100,00	5,18

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 19/2/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 7.436 millones, superior al año anterior en 57,54%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En el presente tipo de Presupuesto, igualmente se observa un aumento en la ejecución respecto al mismo período del año 2010, en el orden del 41,64%. En lo referente a los programas componentes, la mayor participación en Plan Financiero sitúa al programa Facultad de plataforma digital con el 8,63%, así también el programa Facultad de Ciencias Económicas presentó una participación del 7,6% respectivamente.

Ejecución Productiva y Financiera de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Universidad Nacional de Villarrica, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad, se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Universidad Nacional de Villarrica, y las fichas presentadas con informaciones adicionales se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹¹⁷.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 3.848/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa “Rectorado”

Con un avance físico del 97%, el programa ha ejecutado la suma de G. 7.436 millones, es decir 96,69% del total asignado, a través del producto “Administración de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo”.

Entre las actividades detalladas, la UNVES informa que el presente programa es la unidad responsable de la ejecución de todos los programas y subprogramas que componen el presupuesto de la Institución

La principal tarea de la gestión administrativa es proporcionar los bienes y servicios necesarios a las facultades para su funcionamiento, en tal sentido, el Rectorado ha podido desempeñar un buen papel, cumpliendo, en la medida de lo posible, con los requerimientos de todas las dependencias de la Universidad. Por otra parte, la necesidad de contar con mayor personal administrativo y mayor infraestructura edilicia compromete en menor grado el cumplimiento de los desafíos.

Además, en el informe presentado describe las actividades realizadas por el área administrativa, presentándose un listado resumido de los logros más relevantes:

Dirección General de Administración y Finanzas: coordinó las gestiones administrativas y financieras entre la Dirección de Recursos Humanos, Auditoría Interna y Unidad Operativa de Contrataciones y los Departamentos de Contabilidad, Tesorería, Patrimonio y Almacenes conjuntamente con la Dirección de Presupuesto, se coordinó la revisión de metas e indicadores de gestión para los informes.

Departamento de Tesorería: implementó sistemas de pagos con el fin de agilizar los trámites administrativos para el cumplimiento de las obligaciones contraídas, se efectuó el pago al Instituto de Previsión Social de las retenciones de los aportes de los Docentes de la Institución, se elaboraron las conciliaciones Bancarias para su posterior remisión al Departamento de Contabilidad.

La Dirección de Presupuesto, continuó durante el año 2011, cumpliendo con las atribuciones que le corresponden como unidad administrativa encargada de formular, controlar la ejecución y evaluar el Presupuesto asignado a la Universidad, así como asesorar en materia presupuestaria a las 11 Facultades que conforman la Institución.

Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, se encargó de planificar, organizar y dirigir los procesos de contratación de la Entidad, y evaluar y controlar los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos. Entre los principales resultados se citan: actualizar en forma permanente la base de datos del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, en los medios y formas solicitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, notificar oportunamente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el incumplimiento en que incurrían los Contratistas y Proveedores, y solicitar la aplicación de sanciones que correspondan por las infracciones cometidas.

La Dirección General del Talento Humano: su objetivo es contribuir dentro de la Universidad con la administración de los Recursos Humanos existentes y dentro de las diferentes reparticiones con que cuenta la UNVES, dicho objetivo se llevará a cabo con la implementación de mecanismos de reclutamiento, selección, contratación, capacitación y la evaluación del desempeño conforme a las políticas de la Institución. Al mismo

¹¹⁷ www.hacienda.gov.py

tiempo tendrá en cuenta el manejo correcto de las relaciones laborales, para que los mismos contribuyan al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Facultad de Ciencias Económicas”

Subprograma 1 “Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas.”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el subprograma ha sido de G. 1.417 millones, representa el 97,11% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto “Profesionales formados en área de las Ciencias Administrativas”.

La planificación anual de alumnos matriculados para la carrera de Administración de Empresas ha sido de 632 alumnos, de los cuales se ha logrado un avance físico del 65,35%; es decir se han logrado matricular 413 alumnos.

La UNVES informa que no se ha podido alcanzar el 100% planificado debido a que el porcentaje de deserción de alumnos en cursos superiores ha sido significativo por diversos motivos como ser dificultad misma de la carrera, creación de nuevas carreras en las diferentes facultades integrantes de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. Así también el no otorgamiento de nuevas Becas por la Entidad Binacional ITAIPU y reducida cantidad de Becas otorgadas por el MEC.

En cuanto a las actividades realizadas el informe presentado describe:

Se ha logrado con los docentes la utilización de estrategias didácticas acordes a la naturaleza de la carrera y de las exigencias Internacionales. Programas de estudios revisados y actualizados acordes al perfil de salida de la carrera, para lograr formar profesionales actualizados y con conocimientos científicos precisos.

Las conferencias y charlas cuyo resultado es que los estudiantes amplíen sus conocimientos como así también adquirir nuevos y además confronten las teorías desarrolladas en aula con los casos expuestos en estas

Subprograma 2 “Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría.”

La planificación anual de alumnos matriculados para la carrera de Contabilidad y Auditoría ha sido de 556 alumnos, se ha logrado un avance físico del 85%; es decir se han logrado matricular 472 alumnos.

La entidad informa que el motivo por el cual no se alcanzó dichas cifras obedece que en la Carrera de Contabilidad y Auditoría no habilitó la Sección “B” del primer y segundo curso debido a la falta de espacio físico para albergar a los matriculados para dicha sección, recordando que la UNVES se encuentra en un edificio alquilado que ya se encuentra desbordado debido a la cantidad actual de alumnos. Además hubo esparcimiento de los alumnos por motivos que no alcanzaron el promedio estándar de ingreso por lo que tuvieron que pasar por la Entrevista Técnica y fueron direccionadas a otras Carreras de otras Facultades.

Para dicho resultado la UNVES utilizó la suma de G. 454 millones de un total de G. 472 millones asignados al subprograma, representa en términos relativos el 96,15%.

Resultados obtenidos presentados en el Exp. SIME N° 3848/2012:

Realización de evaluaciones de los docentes por parte de sus alumnos, con los cuales se han encontrado falencias, las cuales se pudieron subsanar exitosamente, con técnicas didácticas diversas.

Firma de convenios interinstitucionales con universidades e instituciones Internacionales, garantizaron la actualización constante de docentes y alumnos, porque a través de éstas se compartieron experiencias y avances en el área.

Conferencias y charlas de manera que los estudiantes amplíen sus conocimientos, como así también adquirir nuevos y además confronten las teorías desarrolladas en aula con los casos expuestos en estas.

En cuanto a las actividades realizadas en el Área de extensión universitaria, alumnos de la UNVES visitaron empresas de manera a ampliar sus conocimientos obtenidos en la sala de clases. Además expone que el interés por conocer el funcionamiento de una empresa, enriquece las teorías mediante actividades vivenciales para así lograr aprendizajes significativos.

Se efectuó la teleconferencia con docentes de la Universidad Católica de Valencia " San Vicente Mártir" Temas: Introducción a la Teoría Austriaca. Fundamentos de la Economía. Liderazgo, Integridad y Ética. Hechos o Ficciones. Orígenes y Estrategias de salida ante la crisis económica mundial.

Programa: 9 “Facultad de Plataforma Digital”

Subprograma 1 “Facultad de Plataforma Digital”

Con un avance financiero de G. 1.361 millones, es decir, 94,97% del total asignado, la UNVES planificó en carreras virtuales como meta matricular a 150 alumnos, logrado un avance físico de 558,67 % es decir logró matricular 838 alumnos de los 150 previstos.

Al respecto, la Universidad expone que la diferencia obedece a la cantidad importante de alumnos de otras facultades que hicieron usufructo de los cursos de capacitación Ofimática, lo que hizo que aumentara considerablemente la cantidad total.

En el proceso de formación de los profesionales en distintas áreas del conocimiento se desarrollaron actividades tanto para alumnos como docentes, tales como Talleres dirigidos a docentes de las distintas carreras virtuales sobre el uso de la plataforma Moodle, sobre planificación didáctica y estrategias de enseñanza aprendizaje en la modalidad virtual. Así mismo se procedió a la elaboración del Reglamento del Aula Virtual determinando las funciones de los actores que componen la comunidad educativa, igualmente se procedió a los ajustes de los programas de Carreras Virtuales conforme a las exigencias de la modalidad de enseñanza.

Cabe señalar igualmente el acompañamiento permanente a los alumnos en el proceso de perfeccionamiento de los distintos aspectos de las potencialidades de los mismos que tiendan al logro de la formación integral.

Subprograma 2 Carrera de Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo Social.

A través del producto Profesionales formados en el Área de Comunicación para el Desarrollo Social, el cual logró un avance físico de 72,50 % es decir logró matricular a 29 alumnos de los 40 previstos, la Universidad informa que la diferencia en la planificación obedece a la incertidumbre que tiene la población sobre la efectiva posibilidad de inserción laboral como profesional de ésta carrera por no ser una carrera tradicional.

Cabe mencionar que se dio apertura a este proyecto como resultado de la Comunicación Interinstitucional entre la UNVES y la SICOM¹¹⁸ de la Presidencia de la República, de donde nació la idea de implementar por primera vez en el país la Carrera de Comunicación para el Desarrollo, siendo una carrera, cuyo campo laboral aún no perceptible para los estudiantes. Asimismo señala que prácticamente no existe deserción estudiantil en los dos cursos que se desarrollaron en el año lectivo 2011.

Entre los resultados Obtenidos mencionan que los alumnos pudieron apreciar la importancia de la tecnología como herramienta de la comunicación y de la información, así mismo vivenciar in situ la dinámica de los Mass Media de tal forma a dimensionar la verdadera implicancia de la comunicación para el desarrollo social.

Se implementaron programas de pasantías para fortalecer los conocimientos teóricos y actitudinales a través de la práctica.

Como estrategias para afianzar los conocimientos se llevaron a cabo varias actividades como: clase Magistral del Dr. Juan Díaz Bordenave sobre “Liderazgo y Comunicación”, desarrollo de foros y conferencias sobre los siguientes temas: “Foro de Desarrollo Económico y Social Guairá”, “Foro sobre Registros de Marcas”.

¹¹⁸ Secretaría de Comunicaciones

“Conferencia sobre Seguridad y Desarrollo”, “Conferencia sobre los Medios de Comunicación de Masa. La Publicidad”, “Conferencia sobre la Comisión de Prácticas y el Supervisor de Prácticas”, Teleconferencia “Las comunicaciones y las nuevas tecnologías”. Feria de “Comunicación para el Desarrollo y Salud para Todos”, además de la participación en taller sobre La Gestión de las Radios Comunitarias.

En cuanto a pasantías realizadas se realizó viaje a Asunción para visitar los distintos medios de comunicación social tales como: “Red Guaraní”, “Telefuturo”, “Estación 40”, “Última Hora”, “ABC Color”, para participación de grabaciones en Vivo de programaciones, conocer el proceso de elaboración de los periódicos entre otras actividades.

Carrera	Institución/Empresa	Area	Ciudad	Cantidad de Pasantes
Comunicación para el Desarrollo	Radio Panambi Verá	Social	Villarrica	7
Comunicación para el Desarrollo	Guardería Che Roga	Alimentación	Villarica	9
Comunicación para el Desarrollo	Casa de la Juventud	Formación Cívica y Ciudadana	Villarica	5
Comunicación para el Desarrollo	Justicia Electoral/Registro Electoral	Formación Ciudadana	Villarica	1
Comunicación para el Desarrollo	Radio Cristal	Temas de Diversas Areas	Villarica	2
Comunicación para el Desarrollo	Programa Abrazos SNNA	Asistencia de Refuerzo Escolar	Villarica	1
Comunicación para el Desarrollo	Coopeduc y Municipalidad	Medio Ambiente	Villarica	6
Comunicación para el Desarrollo	Cooperativa Multiactiva Villarrica Ltda.	Cooperativismo	Villarica	1
Comunicación para el Desarrollo	Hospital Regional	Asistencia Social	Villarica	1
Comunicación para el Desarrollo	Radio Yataity Poty FM 105.7	Social	Villarica	2
Comunicación para el Desarrollo	Radio Santa Lucia	Profesional/Etica en el Ejercicio de la profesión	Villarica	5
Comunicación para el Desarrollo	Municipalida	Seguridad Vial	Villarica	6

FUENTE: EXP. SIME N° 3848/2012

Conclusión y Recomendación.

La Universidad Nacional de Villarrica registró un Plan Financiero de G. 25.423 millones para el año 2011, superior al año anterior en 47,65%. Sin embargo, si se compara el monto ejecutado al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2011 que fue de G. 24.613 millones, con el monto ejecutado en el mismo periodo del año 2010 (G. 16.848 millones), se observa un crecimiento en la ejecución, que se encuentra en el orden del 46,09%.

El Plan Financiero de la UNVES está compuesto por dos tipos de Fuentes de Financiamiento; 87,18% de su asignación se conforma con Recursos del Tesoro (FF10) y 12,82% con Recursos Institucionales (FF30).

En este sentido, la Entidad realiza la ejecución financiera según cada componente, es decir, que en FF 10, la ejecución ha sido de G. 21.940 millones, es decir, 98% del total asignado y la ejecución realizada a través de la FF 30 ha sido del 82% del total asignado al mismo, representa en términos monetarios G. 2.673 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 224 millones para los Recursos del Tesoro, y de G. 586 millones en Recursos Institucionales.

En cuanto a los principales resultados de la Universidad se describe que del total de 5.046 matriculados presentados por la UNVES, el 40% corresponde a matrícula masculina y el 56% matrícula femenina, siendo la carrera de Ciencias Económicas la de mayor elección, tal como se observa en el cuadro siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Cantidad de Alumnos						
Facultad	Matriculados		Total	Egresados		TOTAL GENERAL
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres	
Ciencias Económicas	406	479	885	3	3	6
Filosofía y Ciencias Humanas	104	317	421	0	0	0
Politécnica	357	129	486	3	4	7
Postgrado	91	230	321	0	0	0
Ciencias de la Salud	98	422	520	0	0	0
Ciencias Agrarias	160	82	242	0	8	8
Ciencias Fis., Quím. y Matemática	91	160	251	0	0	0
Ciencias Políticas y Sociales	61	57	118	0	0	0
Plataforma Digital	300	567	867	0	0	0
Ciencias Sede Carapeguá	225	193	418	47	99	146
Ciencias Sede Caazapá	150	200	350	0	0	0
TOTAL	2.043	2.836	4.879	53	114	167

FUENTE: EXP. SIME N° 3848/2012

El total de matrícula por curso de postgrados indica un total general de 321 alumnos, tal como se observa a continuación,

Cantidad de Alumnos por *Cursos de Postgrado y Postítulo				
Facultad	Cursos	Matriculados		Total
		Varones	Mujeres	
Postgrado	Didáctica Superior Universitaria	55	105	160
	Especialización en Psicología Clínica	5	31	36
	Especialización en Psiquiatría y Psicología infanto Juvenil.	10	35	45
	Maestría en Gestión y Planificación Educativa	7	32	39
	Maestría en Ciencias Penales con Énfasis en Derecho Constitucional	12	7	19
	Actualización en Estadística con SPSS19	2	20	22
	Total General			321

FUENTE: EXP. SIME N° 3848/2012

Así también es importante mencionar el número de docentes con el cual cuenta la Universidad, discriminado por género, tal como se observa seguidamente:

Cargos Docentes			
Facultad	Docentes		Total General
	Varones	Mujeres	
Facultad de Ciencias Económicas	55	52	107
Facultad Filosofía y Ciencias Humanas	28	51	79
Facultad Politécnica	75	22	97
Facultad de Post Grado	7	13	20
Facultad Ciencias de la Salud	68	34	102
Facultad de Ciencias Agrarias	49	23	72
Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas	41	52	93
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	21	27	48
Facultad de Ciencias Sede Carapeguá	41	31	72
Facultad de Plataforma Digital	31	41	72
Facultad de Ciencias Sede Caazapá	28	20	48

En lo que respecta a las principales actividades realizadas por la UNVES, se mencionan las extensiones universitarias de las diferentes facultades componentes tales como: Participación en la Conferencia en el marco del festejo de la fecha fundacional de la UNVES. (Alumnos de Caazapá y San Juan Nep.), Jornada educativa sobre la Realidad y perspectiva de la ganadería en el Paraguay, trabajo de campo aplicando instrumentos de investigación a través de un proyecto en el que se utilizaron entrevistas, encuestas, cuestionarios y otros a empresas bancarias y financieras, análisis de la constitución fisiológica de animales realizando el faenamiento

de los mismos a través de gestiones en la asignatura de Fisiología Animal, "Visitas Industriales" a complejos industriales, donde los mismos puedan evidenciar los procesos de industrialización de la materia prima, estudiantes de Ingeniería Ambiental han diseñado y ejecutado proyectos comunitarios sobre conservación del Medio Ambiente y afiches y carteles informativos sobre contaminación ambiental, entre otros.

En cuanto a las pasantías realizadas, en el área de administración se detallan empresas bancarias y financieras. En el área de física, química y matemáticas se han realizado pasantías en empresas privadas y hoteles, en el área de salud se han efectuado pasantías en hospitales regionales, centro de salud, laboratorios etc.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 "Informe de Control y Evaluación Resumido), en lo que respecta a la carga de avance físico, se menciona que la Entidad ha efectuado en su totalidad las cargas correspondientes.

Cabe mencionar, que la información proveída es de buena calidad, discriminando en muchos casos una razonable descripción de las actividades llevadas a cabo por parte de la UNVES que se encuentran encaminadas al logro de sus resultados de invertir en educación debido a que es el único camino al desarrollo.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Universidad de Villarrica así como también las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda

28 07 Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)

Ejecución Financiera de la Universidad Nacional de Caaguazú

En el 2011 la Universidad Nacional de Caaguazú presentó un Plan Financiero global de G. 24.449 millones, repartidos en mayor medida en los grupos de gastos “Servicios Personales” e “Inversión Física” con una participación en el total del Plan Financiero del 79,01% y 10,46% respectivamente.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 presentó una ejecución financiera total de G. 22.054 millones, es decir 90,20% del total asignado. La variación en la ejecución fue de 52,88%.

Es importante mencionar el considerable aumento en la asignación financiera del grupo “Servicios Personales” respecto al año 2010, llegando a un incremento del 59,62%. La ejecución registrada en este grupo alcanzó la suma de G. 18.904 millones equivalente al 97,86% de su Plan asignado. Por otro lado, el grupo “Inversión Física” por su parte, registró un aumento en su Plan Financiero de G. 998 millones y una ejecución financiera de G. 1.799 millones.

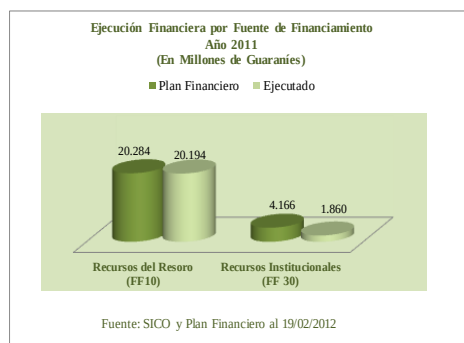
La variación en la ejecución fue de (G. 570 millones), es decir, (46,34%) más de lo ejecutado en el Ejercicio Fiscal 2010.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011

Universidad Nacional de Caaguazú									
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)									
Grupo de Gastos	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	Relativa (%)	
100 Servicios Personales	12.102	12.030	99,40	19.318	18.904	97,86	6.874	57,15	79,01
200 Servicios No Personales	1.001	597	59,61	1.630	860	52,78	263	44,15	6,67
300 Bienes de Consumo e Insumos	947	571	60,23	927	486	52,41	-85	-14,83	3,79
500 Inversión Física	1.560	1.229	78,81	2.558	1.799	70,32	570	46,34	10,46
900 Otros Gastos	25	0	0,00	16	5	32,31	5	0,00	0,07
TOTAL	15.634	14.426	92,27	24.449	22.054	90,20	7.628	52,88	100,00

Fuente: SICO y Plan Financiero al 19/02/2012

Gráfico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional de Caaguazú



La entidad cuenta con 2 fuentes de financiamiento (FF) que son; FF 10 “Recursos del Tesoro” y FF 30 “Recursos Institucionales”. Del monto total asignado a su Plan Financiero 2011, el 82,96% corresponde a Recursos del Tesoro (FF 10) y 17,04% a Recursos Institucionales (FF 30).

En cuanto a la ejecución financiera por fuente se refiere, se han ejecutado el 99,56% de lo asignado en Recursos del Tesoro (FF 10) y el 44,65% de los Recursos Institucionales (FF 30). Como puede observarse en

el gráfico precedente, se han utilizado casi en su totalidad los recursos provistos por el Tesoro mientras que los recursos institucionales han sido ejecutados por debajo del 50%.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la entidad analizada.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Universidad Nacional de Caaguazú									
Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)									
Descripción	Plan Financiero 2010	Ejecución 31/12/2010	% Ejecución	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	Variación en la Ejecución		% de Participación del Plan Financiero 2011
							Absoluta	(%)	
Nivel Entidad	15.634	14.426	92,27	24.449	22.054	90,20	7.628	52,88	100,00
Programas de Administración	2.276	2.227	97,84	4.033	3.191	79,13	964	43,29	16,49
Coordinación General	2.276	2.227	97,84	4.033	3.191	79,13	964	43,29	16,49
Programas de Acción	13.359	12.199	91,32	20.417	18.863	92,39	6.664	54,63	83,51
Formación en Contaduría	2.917	2.158	73,98	4.015	3.356	83,58	1.198	55,52	16,42
Formación de Profesionales Médicos	2.903	2.766	95,28						
Formación en Ciencias Médicas				5.130	4.668	91,00	4.668	0,00	20,98
Formación en Ciencias Sociales y Políticas	1.638	1.607	98,11	2.558	2.522	98,61	915	56,95	10,46
Formación en Ciencias de la Producción				5.134	5.102	99,38	5.102	0,00	21,00
Formación en Ingeniería Zootécnica	3.674	3.631	98,83						
Formación en Enfermería Obstétrica	1.405	1.253	89,20						
Formación en Ciencias de la Salud				1.983	1.691	85,26	1.691	0,00	8,11
Formación en Ciencias Tecnológicas	822	785	95,45	1.597	1.524	95,44	740	94,28	6,53

Fuente: SICO y Plan Financiero al 19/02/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración.

En este tipo de presupuesto se encuentra un único programa llamado “Coordinación General” el cual ejecutó G. 3.191 millones que representan el 79,13% del Plan Financiero asignado y G. 964 millones más en comparación a lo ejecutado en el año 2010.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción.

Esta clasificación contiene 6 Programas que representan a las diferentes facultades existentes en la Universidad. En términos globales, los Programas de acción registran una ejecución financiera de G. 18.863 millones, equivalentes al 92,39% de lo asignado a su Plan (G. 20.417 millones). En cuanto a la participación de los Programas de Acción respecto al Plan financiero global, estos Programas contienen el 83,50% de los recursos financieros de la entidad.

Ejecución Productiva y Financiera de la Universidad Nacional de Caaguazú

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros efectuados para las actividades de los productos de cada programa correspondiente a los diferentes Tipos de Presupuesto de la Universidad Nacional de Caaguazú, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

Así mismo, a fin de ampliar los datos sobre la Gestión de la Entidad, se encontrará publicado el informe completo remitido por la Entidad y las fichas presentadas con informaciones adicionales podrán encontrarse en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹¹⁹

¹¹⁹ www.hacienda.gov.py

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.010/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración”

Programa “Coordinación General”

El programa ha tenido una ejecución financiera del 79,13%, como se mencionó más arriba, siendo el único programa de esta clasificación. Las actividades se realizaron a través del producto “Gestión Administrativa” alcanzando el 91% de avance al término del año.

Se detalla en el informe que durante el año 2011 se llevaron a cabo firmas de convenios con instituciones y organismos de la sociedad civil, la realización de seminarios, talleres y asistencia técnica a diferentes beneficiarios.

Entre los resultados obtenidos se destaca la culminación del Estudio de Prevalencia de Sífilis/VIH y características socio-comportamentales de la Población Indígena del Departamento del Caaguazú en el año 2011. Además, otras (6) seis investigaciones están en curso.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 2 “Formación en Contaduría Pública”

El Programa registró una ejecución del 83,58% de su plan financiero equivalente a G. 3.356 millones. A nivel productivo se ha logrado formar en el segundo semestre a 359 alumnos de las carreras de contaduría pública, administración, economía y tributación.

Dentro del año lectivo 2011, fueron realizadas 35 actividades de extensión y proyección universitaria. Se generaron 477 horas de extensión distribuidas en 4 actos culturales, 8 cursos extracurriculares, 5 actividades deportivas, 16 eventos académicos, 2 prestaciones de servicios.

En cuanto a cantidad de docentes, según informa la entidad, la cantidad en el 1º y 2º año fue de 3 (tres) profesores titulares, 10 (diez) profesores adjuntos, 2 (dos) profesores asistentes, 89 (ochenta y nueve) profesores encargados de cátedra y 46 (cuarenta y seis) profesores ad honorem. La Cantidad de docentes del 3er. Curso: 7 (siete) profesores adjuntos, 5 (cinco) profesores asistentes, 44 (cuarenta y cuatro) profesores encargados de cátedra y 23 (veintitrés) profesores ad honorem.

Por otro lado, en el Curso Probatorio de Ingreso (C.P.I) la cantidad de alumnos registrados de Julio a Octubre fue de 31 postulantes y de Noviembre 2011 a Febrero de 2012 fue de 118 postulantes.

Programa 3 “Formación en Ciencias Médicas”

El Producto Formación de Profesionales Médicos ejecutó el 87,47% de su asignación financiera. Mientras que el Producto Formación de Profesionales Odontológicos ejecuto el 98,03% al cierre del año. La planificación productiva para los dos productos es anual.

Programa 5 “Formación en Ciencias de la Producción”

El Programa ejecutó el 99,38% de los G. 5.134 millones asignados a su plan financiero.

Según informa la entidad se llevaron a cabo la firma de 20 convenios de cooperación entre la institución y entidades públicas y sector privado. Por otro lado, se destaca la realización de 23 actividades de extensión universitaria en donde participaron en promedio 184 alumnos, llegando a un máximo de participación de 464 alumnos en el Campamento Producción II (CAMPRO).

A continuación se presentó el cuadro de la cantidad de alumnos y cargos docentes por facultad:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Cargos Docentes			
Facultad	Docentes		Total General
	Varones	Mujeres	
Ciencias Económicas	82	78	160
Ciencias Médicas	44	46	90
Ciencias Sociales y Políticas	41	22	63
Ciencias de la Producción	220	146	366
Ciencias de la Salud	16	34	50
Ciencias Tecnológicas	44	9	53
TOTALES	447	335	732

Fuente: Expediente SIME N° 4010/12

Universidad Nacional de Caaguazú				
Cantidad de Alumnos por Carrera				
Facultad	Carrera	Matriculados		Total
		Varones	Mujeres	
Ciencias Económicas	Plan Común	105	157	262
Ciencias Económicas	Contabilidad	15	31	46
Ciencias Económicas	Administración	21	24	45
Ciencias Económicas	Economía	6	11	17
Ciencias Económicas	Tributación	2	9	11
Ciencias Médicas	Medicina	48	73	121
Ciencias Médicas	Odontología	23	61	84
Ciencias Sociales y Políticas	Ciencias Políticas	31	23	54
Ciencias Sociales y Políticas	Abogacía	59	57	116
Ciencias de la Producción	Zootecnia	134	56	190
Ciencias de la Producción	Ing. Agroforest. Ing. Ambiental - Filial Caaguazú	58	11	69
Ciencias de la Producción	Ing. Agronómica Filial J.M. Frutos	101	39	140
Ciencias de la Producción	Ing. Agronómica Medicina Veterinaria - Filial Chore	94	23	117
Ciencias de la Producción	Ing. Agroforestal, Agronómica, Ambiental y Forestal- Filial Santa Rosa del Aguaray	85	41	126
Ciencias de la Producción	Ingeniería Agroforestal - Filial Guayaibí-Filial sin asignación presup.	30	13	43
Ciencias de la Producción	Ingeniería Agroforestal - Ingeniería Zootecnia - Filial San Juan Nepomuceno-	31	23	54
Ciencias de la Salud	Enfermería	19	109	128
Ciencias Tecnológicas	Electricidad, Electrónica e Informática-	115	17	132
Escuela de Artes y Desarrollo de Talentos	Licenciatura en Música con énfasis en Canto e Instrumento	14	3	17
TOTAL		991	781	1772

Fuente: Expediente SIME N° 4010/12

Conclusión y Recomendación

La entidad al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 ha tenido una ejecución considerable del 90,20% de los G. 24.449 millones asignados a su Plan, es decir se han utilizado G. 22.054 millones. En términos relativos se traduce en un incremento del 52,88% en la ejecución respecto al año 2010.

A nivel productivo, en lo que respecta a la carga física en el Módulo de Plan Financiero, para los diferentes productos de los dos Tipos de Presupuestos, así como la presentación del PRIEVA 12, se ha realizado conforme lo establecen las disposiciones legales vigentes.

Por último, se destaca la presentación que ha realizado la entidad, en tiempo y forma, según las normas vigentes. Además, la entidad presentó los datos adicionales solicitados por la Dirección General de Presupuesto – Ministerio de Hacienda en el informe del primer semestre.

28 08 Universidad Nacional de Canindeyú.

Ejecución Financiera de la Universidad Nacional de Canindeyú.

La Universidad Nacional de Canindeyú, creada por Ley N° 3985 del 16 de abril de 2010, presentó un Plan financiero de G. 8.386 millones, y una ejecución de G. 7.352 millones, es decir, 87,67% del monto total asignado.

Al analizar la clasificación por grupo de gastos, se destaca que el de mayor asignación financiera es el grupo “Servicios Personales”, el cual representa el 62,7% del Plan Financiero total. En cuanto al total ejecutado, al 31/diciembre/2011 fue de G. 5.164 millones, representa el 98,22% del total asignado.

Respecto del Grupo “Inversión Física”, el total ejecutado ha sido de G. 1.063 millones, erogaciones realizadas principalmente en construcciones, adquisición de maquinarias y equipos de oficina y computación. Asimismo, el grupo transferencias realizó una ejecución de G. 272 millones.

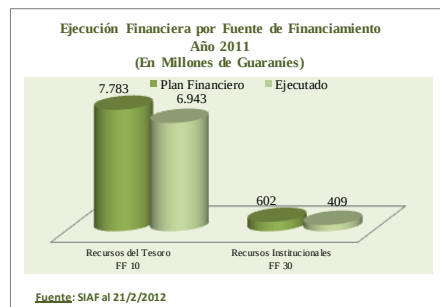
Asimismo, se puede apreciar en el cuadro más abajo, que los gastos efectuados en Bienes de consumo e insumo han alcanzado el 90,29% del total asignado, representa en términos monetarios G. 464 millones respectivamente.

Cuadro Ejecución Financiera por Grupo de Gastos 2010/2011 de la Universidad Nacional de Canindeyú

Universidad Nacional de Canindeyú				
Ejecución Financiera por Grupo de Gastos				
(En millones de Guaraníes)				
Grupo de Gastos		Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución
100	Servicios Personales	5.257	5.164	98,22
200	Servicios No Personales	543	389	71,71
300	Bienes de Consumo e Insumos	514	464	90,29
400	Bienes de Cambio	6	0	0,00
500	Inversión Física	1.723	1.063	61,71
800	Transferencias	343	272	79,20
TOTAL		8.386	7.352	87,67

Fuente: SICO y Plan Financiero al 21/2/2012

Grafico Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento Año 2011- Universidad Nacional de Canindeyú



Del total Plan financiero a Nivel Entidad, el 92,8% son financiados por Recursos del Tesoro y 7,18% por Recursos Institucionales.

En cuanto al total ejecutado (G. 7.352 millones), los Recursos del Tesoro presentan un total ejecutado de 94,4%, es decir G. 6.943 millones y los Recursos Institucionales 5,56%, representa en términos monetarios G. 409 millones.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 840 millones para los Recursos del Tesoro, y de G. 194 millones en Recursos Institucionales.

Ejecución del Plan Financiero por Programas

En el presente apartado, se detalla la Ejecución realizada al 31/dic/2010/2011 por Programas componentes en la estructura presupuestaria de la Universidad de Canindeyú.

El nivel de participación en la ejecución por tipo de Presupuesto se presentó de la siguiente manera: el 17,96% para el tipo 1 “Programas de Administración”, el 82% para el Tipo 2 “Programas de Acción”.

Cuadro Ejecución del Plan Financiero por programas interanual periodo 2010/2011

Universidad Nacional de Canindeyú Ejecución del Plan Financiero por Programas (En millones de Guaraníes)				
Descripción	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011	% Ejecución	% de Participación del Plan Financiero 2011
Nivel Entidad	8.386	7.352	87,67	100,00
Programas de Administración	3.733	3.267	87,50	44,52
Coordinación General	3.733	3.267	87,50	44,52
Programas de Acción	4.652	4.085	87,80	55,48
Formación en Ciencias Económicas y Empresariales	1.344	1.096	81,57	16,03
Formación en Ciencias Jurídicas y Sociales	1.100	907	82,41	13,12
Formación en Ciencias Agrarias y Ambientales	1.171	1.083	92,48	13,96
Formación en Ciencias y Tecnología	1.037	999	96,32	12,37

Fuente: SICO (CRIEJE 06) al 21/2/2012

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Al cierre del Ejercicio fiscal 2011, la ejecución alcanzada ha sido de G. 3.267 millones. El porcentaje de participación del Plan financiero del presente tipo de presupuesto es del 44,52%.

Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción

En lo referente a los programas componentes, la mayor participación en Plan Financiero sitúa al programa Facultad de Ciencia Económicas con el 16,03%.

Ejecución Productiva y Financiera de la Universidad Nacional de Canindeyú.

En este apartado se presentan los avances físicos así como los gastos financieros realizados para el cumplimiento de las actividades de los principales programas de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Universidad Nacional de Canindeyú, correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2011. A los efectos de presentar un informe resumido de la entidad, se analizan los programas con mayor plan financiero.

Así mismo, el informe completo sobre la Gestión de la Universidad Nacional de Canindeyú, y las finchas presentadas con informaciones adicionales se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda¹²⁰.

Es importante acotar que los datos fueron extraídos del Informe de Gestión presentado por la Entidad en el Expediente SIME N° 4.361/2012, así como también del Módulo de Plan Financiero (SIPP) y del Módulo Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).

Tipo de Presupuesto 1: Programas de Administración

Programa “Coordinación General”

Con un avance físico del 100%, el programa ha ejecutado la suma de G. 3.267 millones, es decir 87,5% del total asignado.

¹²⁰ www.hacienda.gov.py

Entre las actividades detalladas por la Universidad se menciona que todos los funcionarios participaron de cursos y talleres organizados por las facultades, en temas relacionados al área administrativa.

Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”

Programa 1 “Formación de Ciencias Económicas y Empresariales”

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el total de ejecución financiera realizada por el programa ha sido de G. 1.096 millones, representa el 81,57% del total asignado. Al respecto, la ejecución fue realizada a través del producto Formación de alumnos en los cursos de grado.

El total de matriculados 2011 ha sido de 134 alumnos, logrando un avance de 134%. De conformidad a los datos presentados por la Universidad, cuentan con 50 alumnos matriculados en la carrera de contabilidad sede Salto del Guairá y 30 alumnos en la sede de Curuguaty.

Por su parte los estudiantes en el área de Administración son 26 alumnos en la Sede de Salto del Guairá y 20 alumnos en Sede de Curuguaty.

Cantidad de Alumnos			
Carrera	Matriculados		Total
	Varones	Mujeres	
Sede Salto del Guairá			
Contabilidad	21	29	50
Administración	17	9	26
Sede Curuguaty			
Contabilidad	13	17	30
Administración	11	9	20
Total			126

Fuente: EXP.SIME N° 4361/2012

En cuanto a la firma Convenio Editora Adis y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Canindeyú, busca brindar charlas en forma permanente a los alumnos y profesores y entrega de materiales en forma gratuita a la Institución.

La Universidad informa, que se han realizado actividades de extensión académica, como es el caso de la participación de alumnos en charlas sobre “Reconversión monetaria”, “eliminación de los tres ceros de los billetes y monedas” y “Aspectos económicos de un departamento estratégico” y “Proyecto de parque Industrial temático de Salto del Guairá”.

Disertación “Realidad Económica, Política y Social del Paraguay” y “Una computadora por niño” y “Uso de la Energía Eléctrica en Paraguay”.

En cuanto a los alumnos becados en la facultad de Economía, se observa en el cuadro siguiente que 17 alumnos hombres han sido beneficiados en la Carrera de Administración de Empresas y 34 en el área de contabilidad.

En cuanto a las mujeres, las mismas totalizan 21 alumnas en el área administrativa y 39 en el área de contabilidad.

Becas				
Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		Total General
		Varón	Mujer	
Sede Curuguaty				
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Administración de Empresas	3	2	5*
	Contabilidad	2	3	5*
Sede Salto del Guairá				
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Administración de Empresas	6	13	19**
	Contabilidad	19	22	41**
Sede Curuguaty				
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Administración de Empresas	8	6	14**
	Contabilidad	13	14	27**

*Becas otorgadas por el Objeto de Gasto 841 del Presupuesto de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

** Becas otorgadas por el Objeto de Gasto 841 del Presupuesto del Rectorado de la Universidad Nacional de Canindeyú

Fuente: EXP.SIME N° 4361/2012

Conclusión y Recomendación.

La Universidad Nacional de Canindeyú, creada por Ley N° 3985 del 16 de abril de 2010, presentó un Plan financiero de G. 8.386 millones, y una ejecución de G. 7.352 millones, es decir, 87,67% del monto total asignado.

Del total Plan financiero Nivel Entidad, el 92,8% son financiados por Recursos del Tesoro y 7,18% por Recursos Institucionales.

El ejercicio fiscal 2011 finalizó con un saldo presupuestario de G. 840 millones para los Recursos del Tesoro, y de G. 194 millones en Recursos Institucionales.

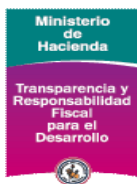
La Universidad presentó en la carrera de Ciencias Agropecuarias y Ambientales un total de 105 estudiantes, 117 alumnos en la carrera de Derecho y 65 alumnos en la carrera de Ciencias y Tecnología. Por su parte los estudiantes en el área de Administración son 26 alumnos en la Sede de Salto del Guairá y 20 alumnos en Sede de Curuguaty.

En lo que respecta a las principales actividades realizadas por la Entidad, se menciona las extensiones universitarias de las diferentes facultades tales como: gira de estudios a la Empresa Tape Porã para la realización de trabajo en el área de Mineralogía, Química Agrícola y Realidad Agrícola Nacional, Sistema de Posicionamiento Global (GPS), gira de estudios a la Empresa Hierbapar, para la realización de trabajo práctico en el área de Mineralogía, curso de oratoria para los alumnos profesores y directivos de la carrera de Derecho, la carrera de Tecnología ha realizado extensión universitaria en lo referente a Exposición Tecnológica Canindeyú 2011 (EXPOTEC 2011) sobre temas de Montaje de Computadoras Personales, Modelado en 3D con herramientas libres (Blender, Sweet Home 3D y Google Sketchup), Introducción al 3D MaxStudio, Introducción a la Robótica.

En cuanto a los alumnos becados, la facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales cuenta con 21 beneficiarios, 52 alumnos becados en la facultad de Derecho y 69 alumnos beneficiados en la carrera de Ciencias y Tecnología en la facultad de Economía, se menciona 38 alumnos han sido beneficiados en la Carrera de Administración de Empresas y 73 en el área de contabilidad.

Se destaca la entrega de datos y fichas adicionales, así como la presentación del instrumento de monitoreo de gastos públicos y cumplimiento de metas (Impresión desde el sistema del reporte PRIEVA12 “Informe de Control y Evaluación”). Sin embargo se ha observado que los datos presentados en el informe de gestión no coinciden con los datos extraídos del sistema informático, a lo cual se recomienda la verificación de los mismos para las próximas entregas.

Finalmente, el informe completo remitido sobre la Gestión de la Universidad de Canindeyú, así como también las fichas presentadas con informaciones adicionales, se encontrará publicado en la página WEB del Ministerio de Hacienda.



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaria de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

5. Programas Prioritarios de Gobierno, denominados Programas Emblemáticos y Programas con enfoque a Presupuesto por Resultados

5.1. Programas Emblemáticos (PE)

Los Programas Emblemáticos son políticas públicas creadas en función al cumplimiento de las metas priorizadas por el Gobierno para el 2013. El objetivo de estos programas, además de asegurar el ejercicio de los derechos ciudadanos, es la promoción de todas las personas hacia mejorar oportunidades de vida y bienestar que nos lleven a un Paraguay con desarrollo social y económico sostenible. Los PE no reemplazan a las políticas, programas y proyectos implementados, sino que marcan el camino hacia la instalación de políticas públicas para el país.

La selección y el impulso hacia los PE está a cargo del Gabinete Social de la Presidencia de la República a través de los distintos ministerios del área, en el marco de la propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social Paraguay para Todos y Todas. (Fuente: Exp. SIME N° 6236/2011)

5.2 Presupuesto por Resultados (PPR)

Para hacer frente a los desafíos de promover acciones tendientes a incrementar la calidad del gasto, a la vez de generar espacio fiscal para la implementación de nuevas iniciativas de políticas públicas en un marco de solvencia fiscal, el Ministerio de Hacienda continúa desarrollando actividades para implementar un Presupuesto por Resultados, el cual tiene el objetivo fundamental de vincular la asignación y uso de los recursos con resultados de gestión de las instituciones, utilizando sistemáticamente y en forma institucionalizada la información de desempeño para la toma de decisiones presupuestarias. A su vez permite, a través de distintas técnicas, integrar información de desempeño al proceso presupuestario relacionando la asignación de recursos con resultados medibles.

En este contexto, el Presupuesto por Resultados comprende el Sistema de Seguimiento y Evaluación, el cual se presenta en tres Instrumentos:

- Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG),
- Indicadores de Desempeño (ID), y
- Balance Anual de Gestión Pública (BAGP).

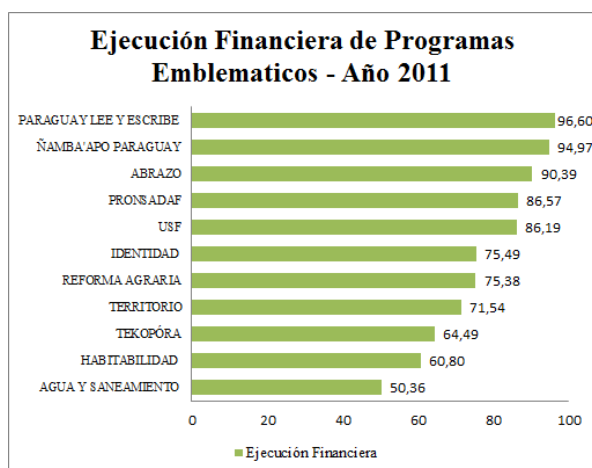
El sistema plantea un avance progresivo de inclusión de entidades públicas, hasta llegar a una aplicación a nivel nacional. Inicialmente han sido seleccionadas tres entidades, que representan el 38% del total destinado a gastos de la Administración Central. Estas instituciones son: Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

5.1 Programas Emblemáticos

En el marco del Art. 49 del Decreto N° 6071/2011 que reglamente la Ley N° 4249/2011 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011”, de conformidad a las nota GS/CG/N/N° 99/2011, de fecha 28/febrero/21011, la Unidad técnica del Gabinete Social, remitió el listado de Programas, Subprogramas y Proyectos prioritarios del Gobierno Nacional.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011, los Programas Emblemáticos han tenido un nivel de ejecución global de 71,44% respecto al total asignado al Plan Financiero.

Entre los programas de mayor porcentaje de ejecución se encuentran: Paraguay Lee y Escribe (96,60%), Ñamba'apó Paraguay (94,97%) y Abrazo (90,39%). Los programas de menor ejecución financiera fueron Agua y Saneamiento (50,36%), Habitabilidad (60,80%) y Tekopora con el 64,49%.



A continuación se presenta el cuadro de ejecución financiera por programa:

PROGRAMAS EMBLEMATICOS 2011			
EJECUCION FINANCIERA AL 31/12/2011			
PROGRAMA EMBLEMÁTICO*	Modificación - Ejecución Financiera (en millones de G)		
	Plan Financiero Vigente	Ejecución	%
TOTAL PROG. TEKOPÓRA	287.982	185.716	64,49
TOTAL PROG. ABRAZO	28.924	26.145	90,39
TOTAL PROG. IDENTIDAD	48.931	36.937	75,49
TOTAL PROG. USF	171.503	147.813	86,19
TOTAL PROG. PRONSADAF	251.976	218.135	86,57
TOTAL PROG. AGUA Y SANEAMIENTO	132.331	66.646	50,36
TOTAL PROG. HABITABILIDAD	340.388	206.969	60,80
TOTAL PROG. REFORMA AGRARIA	127.135	95.836	75,38
TOTAL PROG. TERRITORIO	124.379	88.976	71,54
TOTAL PROG. PARAGUAY LEE Y ESCRIBE	29.131	28.141	96,60
TOTAL PROG. ÑAMBA'APO PARAGUAY	3.190	3.030	94,97
TOTAL PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS	602.234	159.280	26,45

*Los Programas Emblemáticos cuentan por lo general con diferentes estructuras presupuestarias, según el listado remitido por la Unidad Técnica de Gabinete Social.

5.2 Presupuesto por Resultados

En el marco de la Ley N° 4249/11 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011” y teniendo en cuenta los tres Instrumentos del Sistema de Seguimiento y Evaluación, se han logrado los siguientes resultados:

1. Evaluación de Programas Gubernamentales – Diseño y Gestión

La evaluación contempla distintos aspectos de la implementación de los programas, incluyendo la revisión de su diseño, de su organización y procesos de gestión, como asimismo el análisis de los indicadores de resultado en los beneficiarios.

Al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2011, se realizó la entrega de cuatro Informes Finales de Programas evaluados, por parte de Evaluadores Externos, con sus principales recomendaciones y con asistencia técnica de funcionarios del Departamento de Evaluación del Gasto Público:

✓ *Ministerio de Educación y Cultura*

T2 P4 SP3 “Provisión de Textos y Materiales Didácticos”

Recomendaciones:

- Formular un Programa que integre los componentes de las diferentes Direcciones EEB, EM, EP.
- Reestructurar la Matriz de Marco Lógico del Subprograma en base a los dos componentes. Canasta y Textos.
- Fijar un criterio de Inclusión/exclusión de Escuelas Subvencionadas como beneficiarias.
- Realizar una estimación de Costo Completo incluyendo distribución.
- Elaborar e Implementar un Plan de Monitoreo y Evaluación.

✓ *Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones*

T3 P1 SP4 “Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento de Empedrados y Obras de Arte”

Recomendaciones:

- Elaborar un Plan de Inversión Vial a mediano y largo plazo para establecer las prioridades de ejecución de los proyectos.
- Definir e implementar una metodología de priorización de Proyectos.
- Diseñar e implementar un Plan de Monitoreo de Resultados.
- Asignar al Departamento de Puentes, de la Dirección de Vialidad, la ejecución del componente «puentes» a fin de desconcentrar actividades.
- Implementar y certificar las Normas ISO 9000 en la Dirección de Vialidad inicialmente y luego en todo el MOPC.

T3 P1 SP6 “Construcción, Rehabilitación y Conservación de Caminos Vecinales y Rurales”

Recomendaciones:

- Elaborar una Matriz de Marco Lógico.
- Actualizar el inventario de caminos no pavimentados del país.
- Cuantificar la población beneficiada por la intervención del subprograma, antes como un dato de entrada al momento de priorizar los Planes Viales Participativos (PVPCV).
- Recolección sistemática de información vinculada al cumplimiento de actividades, metas y a la calidad de ejecución del Programa.

✓ **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**

T2 P1 SP22 “APS – Medicina Familiar”

Recomendaciones:

- Evaluar el Subprograma con un Modelo probabilístico para medir el impacto de las USF.
- Incorporar Indicadores de Eficiencia y Calidad.
- Establecer medidas tendientes a mejorar la articulación de Redes.
- Cubrir el déficit de Agentes Comunitarios de Salud (390 personas), para mejorar la participación ciudadana.
- Fortalecer los Sistemas de Información, dotando de equipos y conectividad.
- Incorporar Indicadores que relacionen la inversión económica en Salud, con resultados priorizados y la productividad de las USFs.

A partir de las recomendaciones sugeridas en el informe final de las Evaluaciones, las entidades deberán presentar al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2012 un plan de trabajo, para el cumplimiento de las acciones establecidas relacionadas con las recomendaciones surgidas, lo que sirve de insumo para el proceso de retroalimentación, de manera a mejorar y armonizar los proyectos con planes y programas de desarrollo económico y social de cada una de las instituciones evaluadas.

2. Evaluación de Eficiencia de Programas Gubernamentales

La evaluación de eficiencia está abocada a analizar los procesos productivos y la organización de tareas, fijando su atención en las cantidades de insumos utilizados y las cantidades de resultados producidos y no en los costos o precios de los mismos.

Al segundo semestre del año 2011, se realizó a entrega del Informe de Evaluación de Eficiencia.

✓ **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**

T2 P1 SP22 “APS – Medicina Familiar – Unidad de Salud de la Familia (USF)”

Recomendaciones:

- Necesidad de reforzar el Servicio de Estadísticas dedicado a USF:
 - ❖ Más recursos (personal y software especializado) y mejor gestión.
 - ❖ Responsable de datos y auditorías por departamento.
 - ❖ Elaboración de un manual que recoja la definición de cada ítem.
 - ❖ Evaluar el programa contribuirá a mejorar los datos.
 - ❖ Mejorar datos sobre la población de referencia. Censo 2012.
- Redoblar los esfuerzos en promoción:
 - ❖ Infra-actividad de numerosas USF por falta de promoción.
 - ❖ Dotar de personal a aquellas USF que no tengan.
 - ❖ En el lanzamiento del programa esta labor es imprescindible
- Recoger el número de personas afectadas por cada actividad de promoción o construir una media.
- Hacer encuestas (una al año) sobre la satisfacción de los usuarios de cada USF con el servicio.
- Realizar en forma sistemática la evaluación de la eficiencia y la productividad.
- Avanzar rápidamente en la implantación de USF y en la eliminación de los antiguos centros de atención primaria sanitaria.
- Cuantificar las posibles ineficiencias derivadas de la existencia simultánea de USF y atención primaria por IPS.
- Durante 2010 los tres departamentos del Chaco, Itapúa, San Pedro y Capital fueron los más eficientes y Cordillera el más ineficiente. Revisar las causas.
- Informar sobre el consumo de medicinas de cada USF para posteriormente incorporar la variable al análisis de eficiencia.

Consideraciones:

- Para el primer semestre de 2011 se concluyó que:
 - ❖ Las USF del conjunto de Paraguay tendrían que aumentar su actividad un 80%. Distribución entre departamentos distinta.
 - ❖ Amambay, Alto Paraguay, Capital y Boquerón tendrían que aumentar su actividad en menos de un 20%.
 - ❖ Guairá, Misiones, Alto Paraná y Misiones deberían de aumentar sus tres actividades en más del doble.
- La falta de datos ha impedido profundizar en los temas de género.

3. Indicadores de Desempeño:

Herramienta de seguimiento que entrega información cuantitativa o cualitativa respecto del logro o resultado en la provisión de los bienes o servicios generados por las entidades públicas.

Para el Ejercicio Fiscal 2011 se han identificado y cargado en el sistema informático un total de 34 Indicadores de Desempeño, de los siguientes Programas:

✓ **Ministerio de Educación y Cultura:**

T2 P4 SP 3 “Provisión de Textos y Materiales Didácticos”

Según los avances presentados por la entidad, de los (3) tres indicadores comprometidos solo (1) uno de ellos ha sobrepasado la meta establecida, mientras que los demás indicadores registraron un porcentaje de avance acorde a la meta establecida.

T2 P11 “Resignificación de la oferta de la Educación Media”

En base a los avances presentados por la entidad, de los (4) cuatro indicadores comprometidos solo (1) uno de ellos ha sobrepasado la meta establecida, mientras que (2) dos tuvieron avances por debajo de lo planificado, con un promedio de 28% menos. Solo un indicador cumplió con lo estimado para el año 2011.

T2 P14 “Formación Básica Permanente a la Población Joven y Adulta y a las personas con Necesidades Educativas Especiales”

Los avances presentados por la entidad indican que de los (2) dos indicadores comprometidos solo (1) uno de ellos ha tenido un desempeño 0,7% menor que su meta estimada, en tanto que el segundo cumplió con lo estimado para el año 2011.

✓ **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones:**

T3 P1 SP1 “Conservación y Mantenimiento de Obras Viales”

El subprograma finalizó el Ejercicio Fiscal 2011 con un nivel de ejecución financiera del 58,12%, sufriendo aumentos en sus recursos financieros a través de modificaciones presupuestarias durante el Ejercicio Fiscal mencionado. En relación a sus avances físicos, de la totalidad de Indicadores Eficacia/Producto, solo uno tuvo un nulo avance físico al 31/12/2011, mientras que el resto llegó al 100% de la meta física comprometida.

T3 P1 SP2 “Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Pavimentados”

El subprograma mencionado ha finalizado el año 2011 con una ejecución financiera del 87,56% del total asignado, sufriendo aumentos en sus recursos financieros a través de modificaciones presupuestarias durante el Ejercicio Fiscal 2011. En cuanto al avance físico, el mismo ha sobrepasado la meta inicial, llegando al 9,89% respecto a una meta inicial planificada del 9,68%.

T3 P1 SP4 “Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Empedrados y Obras de Arte”

El nivel de ejecución financiera del subprograma ha llegado al 83,15%, con disminuciones en sus recursos financieros a través de modificaciones presupuestarias durante el Ejercicio Fiscal 2011. En relación al avance físico, el mismo fue del 3,99% respecto a una meta física inicial de 3,88%.

T3 P1 SP6 “Construcción, Rehabilitación y Conservación de Caminos Vecinales y Rurales”

El subprograma mencionado obtuvo un nivel de ejecución financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 del 57,78% del total asignado, con aumentos en sus recursos financieros a través de modificaciones presupuestarias durante el Ejercicio Fiscal mencionado.

En cuanto a sus avances físicos, el Indicador Eficacia/Producto correspondiente al “Porcentaje de kms. Mantenidos de caminos vecinales, respecto al total de kms. de Red Vial Nacional inventariada en el año t-1”, tuvo un avance físico nulo al 31/12/2011 y el Indicador Eficacia/Producto correspondiente al “Porcentaje de incremento de ml17 de puentes de hormigón armado construidos respecto al total de ml de puentes de hormigón armado inventariados en el año t-1”, finalizó el año 2011 con un nivel de avance físico del 1,81 respecto a una meta inicial planificada del 2,21%.

T3 P1, SP14 “Rehabilitación, Recapado y Pavimentación Asfáltica s/ Empedrado y Pavimentación Pétreo”

El nivel de ejecución financiera del subprograma al cierre del año 2011 ha sido del 58,12% del total asignado, con aumentos en sus recursos financieros a través de modificaciones presupuestarias durante el Ejercicio Fiscal 2011.

Respecto a los avances físicos, el Indicador Eficacia/Producto correspondiente al “Porcentaje de incremento de kms. de rutas pavimentadas con recursos del FOCESM respecto al total de rutas pavimentadas existentes en el año t-1” obtuvo un avance físico del 1,22% de 1,98% planificado inicialmente y el Indicador Eficacia/Producto correspondiente al “Porcentaje de incremento de kms. de rutas pavimentadas rehabilitadas, recapadas y mejoradas con recursos del FOCESM respecto al total de rutas pavimentadas existentes en el año t-1” ha finalizado con un avance del 3,28% de una meta inicial del 2,19%.

✓ **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:**

T2 P1 SP22 “APS – Medicina Familiar”

Según los avances presentados por la entidad, de los (4) cuatro indicadores comprometidos solo (1) uno de ellos ha sobrepasado la meta establecida. Sin embargo, para los demás indicadores se registra un alto porcentaje de avance respecto a la meta establecida.

Considerando el promedio de rendimiento en los (4) indicadores, se ha llegado al 92% de cumplimiento.

T2 P20 SP2 “Agua Potable y Saneamiento Ambiental (SENASA)”

T3 P2 SP1 “Sistema de Agua Potable y Saneamiento”

T3 P7 SP1 “Fortalecimiento del Servicio de Agua Potable y Saneamiento. Marco lucha contra la Pobreza.

Los avances en los indicadores de desempeño presentados por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) registran un bajo rendimiento, alcanzando en promedio solo 49% de las metas planificadas para cada indicador.

No obstante, es importante mencionar que en el informe presentado por la entidad se evidencia inconsistencias entre los avances al primer semestre y al cierre del año, siendo este último menor a los avances presentados al final del primer semestre, registrándose este hecho en todos los indicadores.

La meta de cada uno de los indicadores comprometidos a partir del Ejercicio Fiscal 2011, será monitoreada semestralmente por parte de la Dirección General de Presupuesto, verificando el avance.

4. Balance Anual de Gestión Pública

Corresponde a un documento de cuenta pública o memoria, elaborado por los programas, incorporando los principales resultados de su gestión.

Programas afectados:

✓ **Ministerio de Educación y Cultura**

Dirección General de Educación Media

Este programa se basa en el objetivo principal de mejorar la calidad educativa y la eficiencia de las instituciones de educación media, así mismo, el Plan Estratégico de la Dirección General de Educación Media 2008-2013, orientado por el Plan Nacional de Educación 2024 y las metas del milenio de los países Iberoamericanos.

En el ejercicio fiscal 2011, el programa contaba con una asignación financiera de G.766.083 millones, la cual representa el 17,33% del Plan Financiero Institucional. Dentro del mismo periodo, el programa logró una ejecución del 98,23% en relación a su asignación financiera, y 17,05% en relación a la asignación financiera total de la entidad.

A continuación se presenta un cuadro resumido de los principales puntos presentados en el Balance:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (en base al Plan Nacional de Educación 2024)			DESEMPEÑO DE GESTIÓN ANUAL
1	INCLUSIÓN	Desempeño Asociados a las prioridades de Gobierno	1.1. Cumplimiento de la Ley 4088/10 que declara gratuita y obligatoria la Educación Media
		Desempeño Asociados a la Entrega de Bienes y Servicios	1.2. Transferencia de recursos financieros a instituciones educativas: transferencia de recursos por matrícula, transferencia de recursos por tipología institucional
2	PERTINENCIA DEL CURRÍCULUM	Desempeño Asociados a las prioridades de Gobierno	1.1 Dotación de útiles escolares a estudiantes: el 100% (entrega de canasta básica a 204.934 beneficiarios), abarcando los sectores oficiales y privado subvencionado.
			2.1. Evaluación estandarizada a estudiantes de primer curso de todo el país
3	MEJORAMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE	Desempeño Asociados a las prioridades de Gobierno	2.2. Pruebas de Estado a egresados del tercer curso
			3.1. Campaña de Apoyo Pedagógico a docentes en servicio
4	MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE	Desempeño Asociados a la Entrega de Bienes y Servicios	3.2. Materiales digitales de apoyo pedagógico para docentes de educación media
			4.1. Aulas temáticas: En total 1.034 Instituciones fueron beneficiadas para este rubro a nivel país.
5	GESTIÓN PARTICIPATIVA Y EFICIENTE	Desempeño Asociados a las prioridades de Gobierno	4.2. Bibliotecas del Bicentenario Educativo: Esta Biblioteca, orientada a conocer la historia de nuestro país a partir de autores y autoras nacionales y extranjeros.
			5.1. Se realizaron encuentros denominados Diálogos Pedagógicos en el marco de las Semanas de Gestión de la Dirección General de Educación Media con la participación de Directores/as de Instituciones del nivel medio.
			5.2. El trabajo coordinado MEC/ACEs ha permitido hasta hoy apoyar con recursos financieros a 234 instituciones de todo el país a través de las Cooperadoras Escolares (ACEs)
			5.3. Se propicio el Encuentro con Estudiantes, un espacio de diálogo entre estudiantes y autoridades del MEC en el marco del proceso de Resignificación de la Educación Media.
			5.4. Desarrollo del Sistema informático de gestión académica y administrativa: "Nautilus", que genera informaciones compartidas, transparentes y responsables dentro del sistema educativo del nivel.

✓ **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**

Dirección de Vialidad

La Dirección de Vialidad obtuvo un Plan Financiero vigente al 31/12/2011 de G. 1.245.164 millones, el cual ha sido ejecutado en un 73,47% del total asignado a la Dependencia mencionada.

A continuación se detallan los puntos más relevantes presentados en el Balance Anual de Gestión Pública de la Entidad, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

DESEMPEÑO Y OBJETIVOS		DESCRIPCIÓN
1	DESEMPEÑO ASOCIADOS A LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	1.1 En este periodo 2011 se ha alcanzado el aumento las rutas pavimentadas a 5.463 Km., el aumento de los caminos mejorados (de Todo Tiempo, Empedrado, Enripiado, Adoquinado, etc.) a 4.319 Km. La sustitución de puentes de madera por puentes de Hormigón en una meta anual de 557 ml. Y por último el mantenimiento rutinario de 1.480 Km. de rutas pavimentadas a través de micro empresas, consistente en la limpieza de la franja de dominio y el mantenimiento de puentes y alcantarillas, lo que generó 416 empleos directos de microempresarios, lo cual se contribuye, además de generar empleo con inclusión de género, el arraigo de la población Rural, el sentido de pertenencia del camino en la población de la zona de influencia
2	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	2.1 Incrementar la inversión en infraestructura a por lo menos un 5% del Producto Interno Bruto
		2.2 Mejorar la calidad y mantener apropiadamente la infraestructura actual
		2.3 Desarrollar el Plan Nacional de Infraestructura con horizonte al año 2030
		2.4 Implementar un nuevo modelo de gestión que incorpore la participación del sector privado y los gobiernos subnacionales en el financiamiento, la inversión, la operación y el mantenimiento de la Infraestructura

✓ **Ministerio de Salud Públicas y Bienestar Social**

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

El objetivo del Programa es lograr el acceso a los servicios de agua y saneamiento en condiciones adecuadas de calidad, cantidad y sostenibilidad en las localidades urbanas menores a 10.000 habitantes, como así también en la población rural e indígena que cumplan con los criterios técnicos de elegibilidad¹²¹.

La participación del programa respecto al plan financiero del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social es de 7,70%, es decir, G. 171.164 millones. A finalizar el año 2011 se ha registrado una ejecución financiera de 52,98%. El programa que cuenta con estructuras presupuestarias en el tipo de presupuesto 2 “Programa de Acción” y proyectos en el tipo de presupuesto 3 “Programas de Inversión”.

A continuación se presenta un cuadro resumido de los principales puntos presentados en el Balance:

¹²¹ Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social 2010-2020.

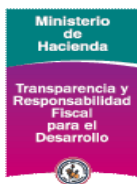
Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

OBJETIVO ESTRATÉGICO		DESEMPEÑO DE GESTIÓN ANUAL	
1	Aumento de la cobertura y el mejoramiento de la calidad, eficiencia y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento	Desempeño Asociados a las prioridades de Gobierno	La expansión del servicio de agua y saneamiento se fortaleció con la obtención de una donación del Gobierno del Japón consistente en equipos de perforación de pozos por valor de US\$ 5.600.000 y herramientas e insumos para perforación de 25 pozos en comunidades rurales por valor de US\$ 4.100.000. Se han construido sistemas de agua en los departamentos de Itapúa, Neembucú, Caazapá, Guairá, Boquerón, Pte. Hayes y Alto Paraguay y en proceso de diseño y adjudicación de obras en todo el país. Se creó el Programa Nacional de Inversión en Agua y Saneamiento para Comunidades Vulnerables con recursos del Tesoro Nacional. Comenzó la implementación de la política de expansión de los servicios de saneamiento por medio de soluciones sanitarias mejoradas (baños) en sustitución de las letrinas. Se diseñó e inició la implementación del Plan Estratégico 2011-2015 y el inicio de la reingeniería institucional para el efecto. Se gestionó la simplificación de los procesos para la inscripción de las Juntas de Saneamiento a la tarifa industrial de la ANDE lo que significa para las Juntas una reducción del 30% del costo en energía eléctrica. Se gestionó y logró la aprobación de la donación/préstamo de AECID/BID por US\$ 60 millones.
		Desempeño Asociados a la Entrega de Bienes y Servicios	• 81 nuevos sistemas de agua para 28.350 personas del área rural, 8 concluidas y 73 en construcción • 37 nuevos sistemas de agua para 12.950 indígenas, en construcción • 74 sistemas de agua mejorados para 25.900 personas de asentamientos campesinos, con máquinas, equipos y cañerías adquiridas • 2 sistemas de alcantarillado sanitario para 17.000 personas de áreas urbanas, en construcción • 8.400 soluciones sanitarias mejoradas para 42.000 personas de asentamientos campesinos, 2.000 en construcción y 6.400 para firma de contrato con proveedor • 175 unidades sanitarias básicas para 875 personas del área rural, con construcción de obras adjudicada • 71 nuevos sistemas de agua y saneamiento para 28.000 personas del área rural, en proceso de adjudicación • 58 nuevos sistemas de agua para 20.300 personas del área rural, con construcción de obras adjudicada • 200 nuevos sistemas de agua y saneamiento para 52.500 personas del área rural y 17.500 de asentamiento campesinos, con diseños de obra en proceso de adjudicación • 74 baños instalados para la peregrinación a la ciudad de Caacupé • 1 sistema de agua para el Encuentro Internacional de Indígenas en el departamento de Amambay

Las metas y desafíos expuestos en el BAGP de cada una de las entidades públicas serán monitoreadas por parte de la Dirección General de Presupuesto, para la verificación del cumplimiento.



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaria de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

6. Informe del estado de desembolsos de los proyectos Financiados por Recursos del Crédito Público y donaciones

Informe del estado de desembolsos de los proyectos financiados por recursos del crédito público y donaciones al segundo semestre del ejercicio fiscal 2011

Nivel de entidad: 11 - Poder Legislativo

Entidad: 1 Congreso Nacional

PROGRAMA: 1 Fortalecimiento del proceso legislativo del Congreso Nacional

Proyecto: 1 Fortalecimiento proceso legislativo Congreso y Capacidad supervisión presupuestaria.

Referencia: TF 094249. Aprobación: Ley N° 3.971 . Fecha: 26/03/2010. Costo: USD 435.900. Contrapartida Local: USD 145.000

Objetivos: (a) Fortalecer la capacidad de supervisión de la Unidad Técnica de Evaluación y Seguimiento de la Gestión Presupuestaria (UTESGP) del Congreso Nacional del Beneficiario a fin de monitorear y evaluar la calidad de la formulación y de la ejecución del presupuesto anual del Beneficiario; y (b) Fortalecer la función del Congreso Nacional (CN) del Beneficiario en la formulación y difusión de la legislación

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2011	TOTAL	SALDO		
PYTO. FORT. PROC. LEGIS. CONG. TF 094249	436	10	60	376	14	11-oct-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 2 Construcción de la Avenida Costanera, Parque y Estacionamiento

Subprograma: 1 Avenida Costanera, Parque y Estacionamiento

Proyecto: 1 Construcción de Avenida Costanera, Parque y Estacionamiento

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3.946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Mejorar las capacidades gubernamentales de análisis, ejecución y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a la mejora de la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público. Cada una de las áreas de política mencionadas podrá ser apoyada por operaciones independientes.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN GESTIÓN PÚBLICA BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Nivel de Entidad: 12 - Poder Ejecutivo

Entidad: 1 Presidencia de la República

PROGRAMA: 1 Desarrollo Social

Subprograma: 1 Sistema de Red de Protección y Promoción Social

Proyecto: 1 Proyecto Tekoporá (Donación China-Taiwán)

Referencia: DONAC. CHINA. Aprobación: Ley N° 3.606. Fecha: 19/09/2000. Costo: USD 71.000.000

Objetivos: Financiamiento de Proyectos Prioritarios de Rehabilitación y Construcción de Caminos Empedrados, adquisición de tierra, construcción de viviendas, apoyo a la agricultura familiar, salud, seguridad, educación y otros sectores, como parte de una estrategia de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

Programa/Proyecto	Monto de la Operación	Monto de la Distribución Final s/ Dto. N° 6571/11	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
			2011	Total Ejecutado	Saldo		
FINANC. PROYECTOS PRIORITARIOS - DONC. CHINA - MH	71.000	31.055	166	12.112	18.942	39	22-jul-13

Fuente: S/ Cta. N° 928 MH Proyectos Sociales Prioritarios Ley 3606/08 - Datos Preliminares DGT P

Subprograma: 8 Programa Paraguayo de Inversiones Sociales II

Proyecto: 8 Programa Paraguayo de Inversiones Sociales II (BID 1422/OC-PR)

Referencia: BID 1422/OC-PR. Aprobación: Ley N° 2.628. Fecha: 12/07/2005. Costo: USD 28.400.000. Contrapartida Local: USD 4.600.000

Objetivos: Mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y reducir los riesgos de los grupos vulnerables (mujeres jefas de hogar, niños y adolescentes en situación de riesgo, poblaciones indígenas, discapacitados y adultos mayores) en Paraguay, buscando su incorporación social y económica integral a la sociedad. Los objetivos específicos son: (i) fortalecer la capacidad del Estado para la formulación, implantación y seguimiento de políticas y programas sociales de atención a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad; (ii) fortalecer la capacidad de la sociedad civil para identificar, sistematizar y presentar sus demandas por servicios; y (iii) mejorar la eficacia de la inversión social dirigida a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

El estado de desembolso de este Programa al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA DE INVERSIONES SOCIALES II - PROPAIS II - BID 1422/OC-PR	28.400	2.975	12.238	16.162	43	26-jul-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Subprograma: 10 Construcción del mercado de abasto de Caaguazú

Proyecto: 10 Construcción del mercado de abasto de Caaguazú

Referencia: DONAC. CHINA - SAS
Fecha: 17/07/2005

Aprobación: Ley N° 2.726

Costo: USD 1.500.000

Objetivos: Construcción de un mercado regional de Abasto en la ciudad de Coronel Oviedo, destinado a facilitar los canales adecuados de comercialización, control y distribución de productos agro negociables y apoyar e incentivar la política exportadora del país en el sector fruti-horti granero, ampliando los mercados por medio de la diversificación de la oferta y nuevas oportunidades de negocios

El estado de desembolso de este Programa al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2011	TOTAL	SALDO		
PROYECTO 9 CONST. VIVIENDAS POP. DONAC. CHINA - SAS	1.500	0	1.500	0	100	31-dic-05

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Obs: Se desembolsó en su totalidad

SUBPROGRAMA: 13 Desarrollo de la comunidad indígena en el Paraguay.

Proyecto: 13 Desarrollo de la Comunidad Indígena en el PY (TF 058022)

Referencia: TF 058022. Aprobación: Ley N° 3.682. Fecha: 29/12/2008. Costo: USD 1.599.200

Objetivos: Desarrollar la capacidad de las comunidades indígenas a fin de participar en el desarrollo local y en la toma de decisiones a través del diseño e implementación de sub proyectos comunitarios y actividades de fortalecimiento comunitario en departamentos seleccionados

El estado de desembolso de este Proyecto al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2011	TOTAL	SALDO		
PROYECTO DESARROLLO COMUNITARIO INDÍGENA - TF 058022	1.599	0	160	1.439	10	27-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Subprograma: 14 Hábitat de Promoción Social

Proyecto: 1 FOCEM – MERCOSUR Yporá

Referencia: FOCEM – SAS. Aprobación: Ley N° 2.870. Fecha: 03/01/2006

Costo: USD 5.835.321. Contrapartida Local: USD 1.753.527

Objetivos: Implementación de unidades de servicios y la atención básica en salud con miras a aumentar la esperanza de vida y, en particular, disminuir las tasas de mortalidad infantil; mejorar la capacidad hospitalaria en zonas aisladas y erradicar enfermedades epidemiológicas y endémicas provocadas por la precariedad de las condiciones de vida.

El estado de desembolsos de los recursos del FOCEM al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2011	TOTAL	SALDO		
FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM-SAS	5.835	0	0	5.835	-	31-mar-16

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Programa: 3 Fortalecimiento de Planificación y Desarrollo

Proyecto: 2 Asistencia Técnica y Financiera (AECI)

Referencia: AECID – STP. Aprobación: Resol. Conces. Subven. N° 3000500/1985/10. Fecha: 25/08/2010. Costo: EUR 140.000

Objetivos: Desarrollar el proyecto “Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, Fase V” para contribuir al fortalecimiento de la capacidad de planificación y gestión de los organismos y entidades del Estado, para hacer más efectiva y eficaces las políticas públicas de desarrollo.

El estado de desembolsos de la citada operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de EUR.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2011	TOTAL	SALDO		
PYTO, FORT. INST. DE LA STP -	140	0	0	0	-	25-feb-12

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Proyecto: 4 Apoyo a la Gestión Pública (CE-ALA/2006/018-053)

Referencia: ALA /2006/018-053. Aprobación: Ley N° 3.275. Fecha: 03/09/2007. Costo: EUR 24.000.000. Contrapartida Local: EUROS 200.000

Objetivos: Proporcionar un Apoyo Presupuestario General para afianzar el proceso de implementación de la Red de Protección Social, correspondiente al eje estratégico “protección social” de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza, iniciado por el Gobierno del Paraguay.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA LUCHA C/ LA POBREZA ALA/2006/018-053	24.000	0	20.564	3.436	86	31-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Obs: Financia varios proyectos

PROGRAMA: 4 Gabinete Social

PROYECTO: 1 Programa de la Estrategia de Lucha c/ la Pobreza (ALA/2006/018-053)

Referencia: ALA /2006/018-053. Aprobación: Ley N° 3.275 . Fecha: 03/09/2007. Costo: EUR 24.000.000. Contrapartida Local: EUROS 200.000.

Objetivos: Proporcionar un Apoyo Presupuestario General para afianzar el proceso de implementación de la Red de Protección Social, correspondiente al eje estratégico “protección social” de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza, iniciado por el Gobierno del Paraguay.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA LUCHA C/ LA POBREZA ALA/2006/018-053	24.000	0	20.564	3.436	86	31-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Obs: Financia varios proyectos

PROGRAMA: 7 Construcción de Viviendas y Regularización de Asentamientos

Subprograma: 3 Mercosur Hábitat

PROYECTO: 1 FOCEM - Mercosur Hábitat

Referencia: FOCEM – SAS. Aprobación: Ley N° 2.870. Fecha: 03/01/2006. Costo: USD 7.500.000.
Contrapartida Local: USD 5.415.680

Objetivos: Combatir a la pobreza a través de la identificación y localización de las zonas más afectadas por la pobreza y exclusión social; ayuda comunitaria; promoción del acceso a la vivienda, salud, alimentación y educación de sectores vulnerables de las regiones más pobres y de las regiones fronterizas.

El estado de desembolsos de los recursos del FOCEM al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM-SAS	7.500	0	5.618	1.882	75	31-mar-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 10 Fortalecimiento Institucional p/ la Lucha c/ la violencia y Trata de Personas

Proyecto: 1 Fortalecimiento Institucional de la SMPR (AECID)

Referencia: AECID – SM. Aprobación: Resol. Conces. Subven. N° 3000189/2031/09. Fecha: 25/09/2009. Costo: EUR 300.000

Objetivos: Mejorar la incidencia de la Secretaría de la Mujer como institución rectora, normativa y estratégica de políticas de igualdad para mujeres y hombres que promueve la incorporación de la perspectiva de género en la elaboración, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el estado paraguay y la adopción de medidas positivas a favor de las mujeres.

El estado de desembolsos de la citada operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de EUR.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PYTO, FORT. INST. FASE II AECID - SM	300	0	300	0	100	01-abr-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 2 Gobernabilidad Democrática y Cohesión Social (AECID/SMPR)

Referencia: AECID – SEC. DE LA MUJER. Aprobación: Ley N° 4278. Fecha: 24/01/2011. Costo: EUR 1.000.000

Objetivos: Fortalecer las políticas públicas de género para la atención, protección y restitución de víctimas de violencia basada en género, con énfasis en "trata" y como objetivo específico, fortalecer el mecanismo nacional, para la participación ciudadana de las mujeres, acciones y programas para la seguridad integral y contra la violencia de género.

El estado de desembolsos de la citada operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PYTO. GOBERNAB. DEMOCRÁTICA Y COHESIÓN SOCIAL - AECID - SEC. DE LA MUJER	1.000	0	0	1.000	-	24-jul-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 3 Fortalecimiento Institucional p/ la Descentralización Efectiva de las Políticas de Igualdad de Género

Referencia: AACID – SM. Aprobación: Ley N° 4.207. Fecha: 15/12/2010. Costo: EUR 300.000

Objetivos: Contribuir al fortalecimiento institucional de la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República y de sus homólogas en los Departamentos de Guairá, Caazapá, Itapúa y Ñeembucú, para la aplicación de políticas de género, creación e implementación de un programa de acción contra la violencia de género y trata de personas, y creación de redes de municipios.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO FORT. INST. DESC. EFEC. POLI. AACID - SECRETARIA DE LA MUJER	300	55	55	245	18	19-mar-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 4 Atención y Protección a Víctimas de la VBG Y TMNS (ITAIPÚ 4500015285)

Referencia: 4500015285 ITAIPÚ. Aprobación: Ley N° 4.170. Fecha: 17/11/2010. Costo: PYG 10.563.365.960

Contrapartida Local: PYG 2.616.392.775

Objetivos: Brindar servicios de atención y protección a víctimas de la violencia basada en género y de la trata de mujeres y niñas.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de PYG

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
SERV. DE ATENC. Y PROT. A VICT. DE VIOLEN. Y TRATA DE MUJ. Y NIÑAS - 4500015285	10.563.366	0	2.743.307	7.820.059	26	17-nov-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 6 Una vida libre de Violencia (ITAIPÚ 4500013083/2009)

Referencia: 4500013083/2009. Aprobación: Ley N° 4171/2010. Fecha: 17/11/2010. Costo: PYG 681.221.823

Contrapartida Local: PYG 432.649.920

Objetivos: Apoyar la implementación del ámbito VI del III PNIO – Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades “Una Vida Libre de Violencia”, en la línea de acción “Fomento a las iniciativas, con el objetivo de desarrollar y apoyar programas y proyectos dirigidos a la erradicación, prevención y atención de la violencia contra la mujer, mediante la cooperación interinstitucional de las partes convenidas.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de PYG

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
IMPLAN. AMB. VI VIDA LIBRE VIOL - 4500013083/2009	681.222	0	681.222	0	100	31-dic-10

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Proyecto: 7 Atención, Prevención, Protección y Reintegración de Víctimas de Trata de Personas (DON. CAF)

Referencia: CAF-SRÍA DE LA MUJER. Aprobación: Convenio. Fecha: 25/03/2011. Costo: USD 200.000

Objetivos: Mejorar la oferta pública de servicios para la lucha en las diferentes etapas de la trata de mujeres y niñas

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PYTO. CONSOL. MECANIS. INST. P/ AT. - CAF - SRÍA DE LA MUJER	200	0	0	200	-	25-mar-13

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROGRAMA: 11 Fortalecimiento de la Función Pública

Proyecto: 2 Programa de Apoyo al Servicio Civil (BID 1776/OC-PR)

Referencia: BID 1776/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3.547. Fecha: 24/07/2008. Costo: USD 4.200.000

Contrapartida Local: USD 200.000

Objetivos: Apoyar a la gestión pública orientada al ciudadano, a través de la SFP, para instalar la profesionalización y mejorar la eficiencia del servicio civil. Consta de los siguientes cuatro componentes: a) Gestión de Recursos Humanos, b) Apoyo a la selección, capacitación y formalización de funcionarios claves en el Sistema de Carrera, c) Apoyo y capacitación de otros funcionarios públicos y apoyo a Gobernaciones y Municipalidades y d) Fortalecimiento Institucional de la SFP.

El estado de desembolsos de los recursos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011, es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA DE APOYO AL SERVICIO CIVIL - BID 1776/OC-PR	4.200	1.032	2.639	1.561	63	03-mar-13

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Proyecto: 3 Programa de Apoyo al Servicio Civil a Nivel Descentralizado

Referencia: AACID- SEC. FUNC. PUBL. Aprobación: Ley N° 4281. Fecha: 24/01/2011. Costo: EUR 300.000

Objetivos: Contribuir al proceso de instalación de la carrera del servicio civil a nivel departamental y local del Paraguay.

El estado de desembolsos de los recursos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011, es el siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PYTO. FORT. UNID. GESTIÓN Y DESARROLLO - AACID - SEC. FUNC. PUBLICA	300	71	71	229	24	24-sep-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 12 Programa de Apoyo al Censo Económico

Proyecto: 1 Apoyo al Censo Económico (BID 1918/BL-PR)

Referencia: BID 1918/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3.737. Fecha: 27/05/2009. Costo: USD 6.300.000

Contrapartida Local: USD 500.000

Objetivos: Contribuir a la definición, implementación y evaluación de políticas y proyectos de desarrollo económico, globales, departamentales y municipales mediante la provisión de información relevante para el efecto. Los objetivos específicos consisten en: (i) Apoyar al organismo ejecutor por conducto de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC) en la realización del Censo Económico a través del financiamiento de bienes y servicios que permita asegurar que las actividades censales se realicen con eficiencia y calidad y en el plazo programado; y (ii) Fortalecer la capacidad operativa y de gestión de la DGEEC para llevar adelante sus funciones el proceso censal mencionado y elaborar y proponer la implementación de un Plan Estratégico Nacional (PEN) capaz de generar, recopilar y difundir las estadísticas oficiales del país de manera integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normativa técnica común que cumpla con los principios básicos de calidad, universalidad, objetividad y fiabilidad.

El estado de desembolsos de los recursos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011, es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO AL CENSO ECONÓMICO - BID 1918/BL-PR	6.300	3.714	5.491	809	87	29-may-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 2 Desarrollo de Productos Turísticos Competitivos

PROYECTO: 1 Desarrollo de Turismo Ruta Iguazú – Misiones – Mercosur

Referencia: FOCM-SENATUR. Aprobación: Ley N° 2870/2006. Costo: USD 992.300

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROD. Y SERV. TURÍST. DE MISION J. FOCM-SENATUR	992	239	886	106	89	25-feb-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 16 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Proyecto: 1 Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación (BID 1698/OC-PR)

Referencia: BID 1698/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3.405. Fecha: 19/12/2007. Costo: USD 6.500.000

Contrapartida Local: USD 800.000.

Objetivos: Contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación de Paraguay. El objetivo específico es aumentar la capacidad de investigación e innovación en el país.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO DES. CIENCIA TEC. INNOV BID 1698/OC-PR	6.500	1.688	4.328	2.172	67	17-ene-13

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Proyecto: 3 Desarrollo Tecnológico Innovación y Evaluación de la Conformidad - DETIEC

Referencia: FOCES-CONACYT. Aprobación: Convenio N° 04/10 . Fecha: 14/10/2010. Costo: USD 5.000.000

Contrapartida Local: USD 1.470.588

Objetivos: Fortalecer el Sistema Nacional de Calidad y de Innovación que permitirán mejorar la competitividad de las empresas incorporando calidad e innovación en los productos y procesos, establecer una estructura de evaluación de la conformidad competente y confiable, que aseguren la calidad y conformidad de los productos.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PYTO. DESARR. TECN. INNOV. Y EVAL. FOCES-CONACYT. DETIEC	5.000	500	500	4.500	10	14-oct-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROGRAMA: 21 Apoyo a la Gestión Cultural

Proyecto: 1 Fortalecimiento Institucional de la Scia. Nacional de la Cultura.

Referencia: DONAC. CHINA – MH. Aprobación: Ley N° 3.606. Fecha: 19/09/2008. Costo: USD 71.000.000

Objetivos: Donación otorgada por el Gobierno de la República de China (Taiwán), para el financiamiento de Proyectos Prioritarios de Rehabilitación y Construcción de Caminos Empedrados, adquisición de tierra, construcción de viviendas, apoyo a la agricultura familiar, salud, seguridad, educación y otros sectores, como parte de una estrategia de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Monto de la Distribución Final s/ DTO. N° 6571/11	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
			2.011	TOTAL	SALDO		
FINANC. PROYECTOS PRIORITARIOS - DONC. CHINA - MH	71.000	1.000	56	373	627	37	22-jul-13

Fuente: S/ Cta. N° 928 MH Proyectos Sociales Prioritarios Ley 3606/08 - Datos Preliminares DGTP

Proyecto: 3 Fortalecimiento Institucional - AECID

Referencia: AECID – SUBV 0500001450/2728. Aprobación: Decreto N° 6502. Fecha: 03/05/2011. Costo: EUR 200.000

Objetivos: Tiene como finalidad la puesta en funcionamiento del Polo de Innovación, creación y comunicación, componente a su vez del Proyecto Ciudadela Cultural de Asunción y la consolidación del Sistema Nacional de Información Cultural.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PYTO. FORTALEC. INST. DE LA SNC - SUBV 0500001450/2728	200	200	200	0	100	03-may-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Se encuentra pendiente de Ratificación Legal

PROGRAMA: 22 Modernización de la Administración Pública

Subprograma: 1 Modernización de la Administración Pública

Proyecto: 1 Moder. de la Administración Pública (CE – ALA/2004/016-868)

Referencia: ALA/2005/016-868. Aprobación: Ley N° 3.158 . Fecha: 05/03/2007. Costo: EUR 6.000.000

Contrapartida Local: EUROS 1.500.000

Objetivos: La modernización institucional de las Administraciones Públicas en la República del Paraguay, especialmente en mejorar las relaciones entre la Administración Pública y los ciudadanos y MPYMES, incrementando el nivel de transparencia, seguridad jurídica y eficiencia administrativa, en el contexto de una estrategia integral de la modernización.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN PY - ALA/2005/016-868	6.000	0	3.077	2.923	51	30-jun-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 2 Desarrollo de la Estrategia de Gobierno Electrónico en Paraguay. - ATN/SF-9844-PR

Referencia: ATN/SF-9844-PR. Aprobación: Ley N° 3.779. Fecha: 15/07/2009. Costo: USD 150.000

Contrapartida Local: USD 20.000

Objetivos: Apoyar el diseño de la Estrategia de Gobierno Electrónico de Paraguay y los Objetivos Específicos son: i) elaborar una metodología para el desarrollo estratégico del GE II) Fortalecer la capacidad de gestión para el diseño, coordinación y eventual ejecución de Proyectos de GE III) Desarrollar un proyecto piloto para la promoción de GE del Paraguay.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
DESARROLLO ESTRATEGIA GOBIERNO ELECTRÓNICO PORTAL - BID ATN/SF-9844-PR	150	16	46	104	30	11-sep-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 25 Fondo de Equidad Social

Proyecto: 1 Monitoreo y Evaluación de Lucha contra la Pobreza (CE – ALA/2006/018/053)

Referencia: ALA/2006/018-053. Aprobación: Ley N° 3.275. Fecha: 03/09/2007. Costo: EUR 24.000.000
Contrapartida Local: EUROS 200.000

Objetivos: Proporcionar un Apoyo Presupuestario General para afianzar el proceso de implementación de la Red de Protección Social, correspondiente al eje estratégico “protección social” de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza, iniciado por el Gobierno del Paraguay.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de Eur

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO A LA LUCHA FOCALIZADA C/ LA POBREZA ALA/2006/018-053	24.000	0	20.564	3.436	86	31-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

OBS: Financia varios Proyectos

PROGRAMA: 28 Promoción y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia

Proyecto: 2 Apoyo al Programa Emblemático Abrazo (DONAC. ITAIPÚ 4500015282)

Referencia: 4500015282/2011. Aprobación: Ley N° 4287. Fecha: 06/04/2011. Costo: PYG 22.128.000.000
Contrapartida Local: PYG 4.436.000.000

Objetivos: La cooperación de las partes para el desarrollo del Programa Emblemático Abrazo, dirigido a niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años, buscando la disminución progresiva del trabajo infantil en las calles.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de PYG

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO PROG. EMBLEMÁTICO ABRAZO 4500015282/2011	22.128.000	10.681.098	10.681.098	11.446.902	48	06-abr-12

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Entidad 3: Ministerio Del Interior

PROGRAMA: 1 Seguridad Ciudadana

PROYECTO: 1 Innovación, Inst. en Seguridad Ciudadana (BID-ATN/JF-11908-PR)

Referencia: ATN/JF-11908-PR. Aprobación: Ley N° 4283. Fecha: 24/01/2011. Costo: USD 700.000
Contrapartida Local: USD 170.000

Objetivos: Fortalecer la capacidad institucional del Ministerio del Interior mediante la formulación y el diseño de indicadores para la evaluación de su Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana, incluyendo la ejecución de algunas intervenciones para el fortalecimiento institucional de actores clave, sistemas tecnológicos para la generación de información y la implementación de iniciativas innovadoras a nivel local, con participación comunitaria y del sector privado.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
INNOV. INSTL SEG. PUB. COHES - ATN/JF-11908-PR	700	50	50	650	7	26-ene-13

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

PROYECTO: 2 Apoyo a la Mejora y Descentralización de las Políticas de Seguridad

Referencia: AECID – M. INTERIOR. Aprobación: Decreto N° 5217. Fecha: 11/10/2010. Costo: EUR 200.000

Objetivos: Desarrollar programas de seguridad y prevención del delito con participación ciudadana y descentralización, con el fin de implementar las políticas de seguridad, a través de dos ejes Participación Ciudadana y Derechos Humanos.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PYTO. APOYO A LA MEJORA Y DESC POL. - AECID - M.I.	200	0	200	0	100	11-oct-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

La Donación no cuenta con Ratificación Legal

Entidad 4: Ministerio de Relaciones Exteriores

PROGRAMA: 1 Adecuación y Potencia de la Cancillería Nacional

PROYECTO: 1 Potenciación de la Tecnología de Información y Comunicaciones (DONAC. ITAIPÚ)

Referencia: 4500015473/2010. Aprobación: Ley N° 4.172. Fecha: 19/11/2010. Costo: PYG 3.355.800.000
Contrapartida Local: PYG 1.132.850.000

Objetivos: Posibilitar la ejecución de los Proyectos correspondiente a la Potenciación de las Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de PYG

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
POTENC. TECN. INFORM. Y COMUN. ITAIPÚ - MRE 4500015473/2010	3.355.800	0	1.027.700	2.328.100	31	19-oct-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

PROYECTO: 2 Construcción Edilicia del Archivo Histórico (DONAC. ITAIPÚ)

Referencia: 4500015472/2010. Aprobación: Ley N° 4.172. Fecha: 19/11/2010. Costo: PYG 5.256.400.000
Contrapartida Local: PYG 680.000.000

Objetivos: Posibilitar la ejecución de los Proyectos de Construcción edilicia del archivo histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de PYG

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
CONST. EDILIC. ARCHIV. HIST. - ITAIPÚ - MRE 4500015472/2010	5.256.400	3.249.760	4.826.680	429.720	92	29-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Entidad 6: Ministerio de Hacienda

PROGRAMA: 1 Administración General

Proyecto: 5 PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL (BID 1448/OC-PR)

Referencia: BID 1448/OC-PR. Aprobación: Ley N° 2.551. Fecha: 24/12/2004. Costo: USD 9.000.000

Contrapartida Local: USD 1.000.000

Objetivos: Promover el uso eficiente del recurso tierra y contribuir al ordenamiento territorial del Paraguay. El Propósito es mejorar la administración de las tierras en el país.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL - BID 1448/OC-PR	9.000	944	8.382	618	93	30-abr-12

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROGRAMA: 4 Fortalecimiento Institucional

Proyecto: 4 Programa de Pre inversión (BID 1143/OC-PR)

Referencia: 1143/OC-PR. Aprobación: Ley N° 1.597. Fecha: 23/10/2000. Costo: USD 5.000.000

Contrapartida Local: USD 1.000.000

Objetivos: Apoyar al Prestatario en la elaboración de estudios generales y específicos de pre inversión para disponer de un número razonable de proyectos. Dichos estudios deberán asegurar la viabilidad de los proyectos y ayudar a establecer prioridades en la incorporación de los mismos en el presupuesto nacional. Asimismo, el Programa asistirá al proceso de consolidación del sistema de inversiones públicas mediante el fortalecimiento de las entidades participantes en la ejecución de los referidos estudios arriba mencionados y el apoyo a la consolidación del Sistema de Seguimiento de Metas ministeriales.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA DE PREINVERSIÓN - BID 1143/OC-PR	5.000	1.559	4.156	844	83	29-feb-12

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Proyecto: 6 Apoyo al MH en Capacitación y Descentralización Fiscal (BID ATN/SF-9156-PR)

Referencia: ATN/SF-9156-PR. Aprobación: Decreto N° 5.054. Fecha: 04/04/2005. Costo: USD 500.000
Contrapartida Local: USD 100.000

Objetivos: Contribuir al proceso de fortalecimiento, modernización institucional y mejoría de la eficiencia del Ministerio de Hacienda. Específicamente, la operación contribuiría a la estructuración y fortalecimiento de dos unidades: la Unidad Técnica de Descentralización, responsable por la coordinación de las relaciones fiscales entre el gobierno central y los gobiernos sub nacionales, y la Unidad Académica coordinadora de la política para el desarrollo del capital humano del Ministerio.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO PARA CAPACITACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN - ATN/SF-9156-PR	427	0	427	0	100	30-dic-10

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 12 Apoyo a la Gestión Por Resultados en Paraguay (BID ATN/OC-10278-PR)

Referencia: ATN/OC-10278-PR. Aprobación: Decreto N° 10.611. Fecha: 18/07/2007. Costo: USD 310.000
Contrapartida Local: USD 46.600

Objetivos: Contar con un plan de acción que reduzca las debilidades y potencie las fortalezas halladas en un diagnóstico sobre las condiciones actuales de la administración pública, para gestionar por resultados, avanzar en las etapas necesarias para su implementación.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROG. APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR RESULTADOS - ATN/OC-10278-PR	310	99	283	27	91	10-nov-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 13 Programa de Fortalecimiento Institucional del INCOOP (BID 1818/OC-PR)

Referencia: BID 1818/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3.545. Fecha: 24/07/2008. Costo: USD 3.600.000
Contrapartida Local: USD 1.350.000

Objetivos: Apoyar la sostenibilidad del sector cooperativo a largo plazo que contribuya al fortalecimiento de los sistemas financiero y productivo en su conjunto. Su propósito inmediato será que el sector cooperativo disponga de una regulación cooperativa revisada y adecuada así como un sistema efectivo de supervisión, lo que sería posible mediante el fortalecimiento institucional del INCOOP.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
FORT. INSTITUCIONAL INCOOP. 1818/OC-PR	3.600	254	307	3.293	9	03-sep-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROYECTO: 14 Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II

Referencia: FAPEP BID 1964/OC-PR. Aprobación: Ley N° 1.961. Fecha: 05/08/2002. Costo: USD 3.000.000
Contrapartida Local: USD 1.000.000

Objetivos: Apoyar al Organismo Ejecutor para llevar a cabo actividades necesarias para iniciar la puesta en marcha del Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II – PROFOMAF II y el cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso del eventual financiamiento.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROFOMAF II - FAPEP BID 1964/OC-PR	3.000	130	802	2.198	27	03-jul-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

En proceso de cierre

PROYECTO: 15 Programa Fortalecimiento y Modernización de la Administración de la Fiscal II (BID-2014/OC-PR)

Referencia: BID 2014/BL-PR. Aprobación: Ley N° 4.240. Fecha: 29/12/2010. Costo: USD 9.500.000
Contrapartida Local: USD 1.900.000

Objetivos: Lograr una gestión de ingresos fiscales y del gasto público más eficiente, a través de una promoción de una mayor integración y de seguridad de la información de los sistemas transversales que apoyan a la gestión pública.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROFOMAF II - BID 2014/BL-PR CO Y FOE	9.500	1.591	1.591	7.909	17	30-jun-15

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROYECTO: 21 Programa de Especialización de Funcionarios Públicos (ATN/SF-11096-PR)

Referencia: ATN/SF-11096-PR. Aprobación: Ley N° 3.839. Fecha: 24/09/2009. Costo: USD 1.350.000
Contrapartida Local: USD 150.000

Objetivos: Es conformar una masa de críticas profesionales altamente calificados que se desempeñen en instituciones estratégicas y áreas de Gobierno Central, en participación con el Ministerio de Hacienda y el Banco Central del Paraguay, a fin de mejorar la calidad de las políticas y de la gestión pública, con énfasis en áreas económica y social, mediante la especialización de funcionarios públicos a las mismas.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN DE LA FUNC. PÚBLICA - ATN/SF-11096-PR	1.350	0	270	1.080	20	29-sep-13

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Proyecto: 22 Programa Apoyo a la Gestión del MH. Mat. De Programas Sociales y Emp. BID ATN/OC-11770-PR

Referencia: ATN/OC-11770-PR. Aprobación: Ley N° 4282. Fecha: 24/01/2011. Costo: USD 1600.000
Contrapartida Local: USD 230.000,00.

Objetivos: Generar conocimientos y apoyar el diseño de políticas, tanto en el Ministerio de Hacienda como en otras instituciones públicas, contribuyendo al desarrollo de criterios de evaluación y diseño de políticas sociales para posibilitar el direccionamiento del gasto público hacia acciones eficaces y equitativas en materia de política social y de empleo.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROG. APOYO GEST. MH. MAT. POL. S. ATN/OC-11770-PR	1.600	444	444	1.157	28	24-abr-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 5 Administración de Normas y Sistemas de Gestión Financiera del Sector Público.

SUBPROGRAMA: 1 Unidad de Departamentos y Municipios

PROYECTO: 1 Programa de Apoyo al Proceso de Descentralización y Fortalecimiento, Capacitación a Gobiernos Departamentales y Municipales.

Referencia: ATN/SF-12572-PR . Aprobación: Convenio. Fecha: 26/03/2011. Costo: USD 600.000

Objetivos: Elaborar un marco de políticas que permita al país implementar de manera ordenada y efectiva el proceso de descentralización.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
AP. PROC. DESC. FORT. CAP. GOB. DEP. - ATN/SF-12572-PR	600	0	0	600	-	26-sep-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 7 Fortalecimiento de la Administración Financiera del Estado

PROYECTO: 6 Apoyo Presupuestario DCI-ALA/2008/019-480

Referencia: ALA/2008/019-480. Aprobación: Ley N° 3916. Fecha: 30/11/2009. Costo: EUR 54.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo al Plan Nacional de Educación 2024 (Plan 2024), cuyo objetivo es garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya como un bien público.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROG. APOYO AL SECT. EDUC. EN PY ALA/2008/019-480	54.000	14000	40.000	14.000	74	30-nov-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Entidad 7: Ministerio de Educación y Cultura

PROGRAMA: 18 Infraestructura Física y Eq. de Inst. Educ. y Edif. del MEC

Proyecto: 1 Const. Y Equipamiento p/ Educación. Básica

Referencia: CFA 5515/5516 (PAISI). Aprobación: Ley N° 4.000. Fecha: 09/06/2010. Costo: USD 85.000.000

Objetivos: Contribuir con la ejecución del Plan de Gestión del Gobierno Paraguay que fue delineado a través de una matriz de prioridades a corto, mediano y largo plazo y enmarcado específicamente en su Plan Anticrisis, mediante la instrumentación de medidas financieras crediticias, entre otras, que servirán como elemento de enfoque y eficiencia sobre aquellos temas de mayor impacto económico y social, apoyará la reactivación económica del país a través de la ejecución de un conjunto de programas de inversión social y de infraestructura distribuidas en diversos sectores (agricultura y desarrollo rural, vivienda y hábitat, educación, protección social e infraestructura económica)

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Monto de la Distribución Final s/ la DPE	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
			2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO INVERS. SOCIALES E INFRAES CFA 5515/5516 (PAISI)	85.000	7.650	0	4.280	3.370	56	08-nov-11

Fuente: S/ Datos suministrados por la DPE

Referencia: DONAC. CHINA – MH. Aprobación: Ley N° 3.606. Fecha: 19/09/2008. Costo: USD 71.000.000

Objetivos: Donación otorgada por el Gobierno de la República de China (Taiwán), para el financiamiento de Proyectos Prioritarios de Rehabilitación y Construcción de Caminos Empedrados, adquisición de tierra, construcción de viviendas, apoyo a la agricultura familiar, salud, seguridad, educación y otros sectores, como parte de una estrategia de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Monto de la Distribución Final s/ DTO. N° 6571/11	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
			2011	Total Ejecutado	Saldo		
FINANC. PROYECTOS PRIORITARIOS - DONC. CHINA - MH	71.000	1.200	0	0	1.200	-	22-jul-13

Fuente: S/ Cta. N° 928 MH Proyectos Sociales Prioritarios Ley 3606/08 - Datos Preliminares DGTP

Proyecto: 2 Construcción y Equipamiento para Educación Media

Proyecto: 6 Apoyo al Mejoramiento de Infraestructura Educativa

Referencia: CFA 5515/5516 (PAISI). Aprobación: Ley N° 4.000. Fecha: 09/06/2010. Costo: USD 85.000.000

Objetivos: Contribuir con la ejecución del Plan de Gestión del Gobierno Paraguay que fue delineado a través de una matriz de prioridades a largo, mediano y corto plazo y enmarcado específicamente en su Plan Anticrisis, mediante la instrumentación de medidas financieras crediticias, entre otras, que servirán como elemento de enfoque y eficiencia sobre aquellos temas de mayor impacto económico y social, apoyará la reactivación económica del país a través de la ejecución de un conjunto de programas de inversión social y de infraestructura distribuidas en diversos sectores (agricultura y desarrollo rural, vivienda y hábitat, educación, protección social e infraestructura económica que conforman este Programado denominado PAISI.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Monto de la Distribución Final s/ la DPE	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
			2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO INVERS. SOCIALES E INFRAESTR. CFA 5515/5516 (PAISI)	85.000	7.650	0	4.280	3.370	56	08-nov-11

Fuente: S/ Datos suministrados por la DPE

Proyecto: 8 Modernización de la Gestión Pública

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Desembolsado en su totalidad

PROGRAMA: 19 Fortalecimiento de la Reforma Educativa en la Educación en la Educación Escolar Básica.

PROYECTO: 2 Mejoramiento de la Educación Inicial y Preescolar (BID 1467/OC-PR)

Referencia: 1467/OC-PR. Aprobación: Ley N° 2.407. Fecha: 23/06/2004. Costo: USD 85.000.000

Objetivos: Mejorar la educación integral de los niños y niñas menores de seis años, ampliando su cobertura con criterios de calidad y equidad, fortaleciendo la gestión institucional y la participación de la familia y la comunidad. Para cumplir con estos objetivos, el Programa incorporará de manera transversal en sus distintas líneas de acción, y en especial en el diseño de los delineamientos curriculares para la educación inicial y preescolar, el enfoque de género, la diversidad socio-lingüístico-cultural y las necesidades educativas especiales.

El estado de desembolsos de la operación es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA MEJOR. EDUC. INIC. Y PRE. BID 1467/OC-PR	23.400	0	21.090	2.310	90	30-sep-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 4 Mejoramiento de la EEB – Escuela VIVA II (BID 1880/BL-PR)

Referencia: 1880/BL-PR. Aprobación: Ley N° 3.714. Fecha: 28/04/2009. Costo: USD 45.000.000

Objetivos: Mejorar las oportunidades de acceso, permanencia y culminación de Educación Escolar Básica (EEB) con calidad, especialmente de las poblaciones localizadas en los sectores más vulnerables de país.

El estado de desembolsos de la operación es el siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
ESCUELA VIVA II - BID 1880/BL-PR	45.000	3.000	6.456	38.544	14	7-nov-14

Fuente: **SIGADE**(Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 20 Expansión y Mejoramiento de la Oferta del 3er. Ciclo de la EEB

Proyecto: 1 Expansión y Mejoramiento de la Oferta 3° Ciclo de EEB (CE-ALA/2006/018-053)

Referencia: ALA/2006/018-053

Aprobación: Ley N° 3.275

Fecha: 03/09/2007

Costo: EUR 24.000.000

Contrapartida Local: EUROS 200.000

Objetivos: Proporcionar un Apoyo Presupuestario General para afianzar el proceso de implementación de la Red de Protección Social, correspondiente al eje estratégico “protección social” de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza, iniciado por el Gobierno del Paraguay.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO A LA LUCHA FOCALIZADA C/ LA POBREZA - ALA/2006/018-053	24.000	0	20.564	3.436	86	31-dic-11

Fuente: **SIGADE**(Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 22 Mediadores Tecnológicos p/ el Aprendizaje del 3er. Y de la EDU

Proyecto: 1 Const. Esp. Fís. y Eq. p/ Otros Rec., Aprendizaje. LEY 3546/08

Referencia: Reino de España – ICO

Aprobación: Ley N° 3.546

Fecha: 16/07/2008

Costo: USD 10.000.000

Objetivos: Contribuir al desarrollo económico y social del Paraguay, a través de un Mecanismo de alivio de la deuda que Paraguay tiene contraída frente a España, en proyectos de desarrollo en el sector de la educación.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA CONV. DEUDA EDUC. PARAGUAY - ESPAÑA - REINO DE ESPAÑA (ICO)	10.000	0	7.500	2.500	75	30-sep-10

Fuente: **SIGADE**(Cifras Preliminares).

OBS: Financia varios Proyectos

PROGRAMA: 24 Apoyo Presupuestario al Sector Educativo DCI-ALA/2008/019-480

Proyecto: 1 Apoyo Presupuestario al Sector Educativo

Referencia: ALA/2008/019-480. Aprobación: Ley N° 3.916. Fecha: 30/11/2009. Costo: EUR 54.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo al Plan Nacional de Educación 2024 (Plan 2024), cuyo objetivo es garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya como un bien público.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO - ALA/2008/019-480	54.000	14.000	40.000	14.000	74	30-nov-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Entidad 8: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PROGRAMA: 2 Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental

SUBPROGRAMA: 1 Proyectos de Inversión en Salud Ambiental

PROYECTO: 6 Modernización Sector Agua y Saneamiento (BIRF – 7710 –PA)

Referencia: BIRF 7710-PA. Aprobación: Ley N° 3.928. Fecha: 30/11/2009. Costo: USD 64.000.000

Objetivos: Aumentar la eficiencia, la cobertura y la sustentabilidad de los servicios de suministro de agua y de los servicios sanitarios en el Paraguay: a) mejorando el gobierno del sector del agua y de los servicios sanitarios; b) mejorando los servicios de agua, y aumentando el acceso a los servicios de alcantarillado, en el área metropolitana de Asunción; y c) mejorando el acceso a los servicios sustentables de provisión de agua y de los servicios sanitarios en áreas rurales en el territorio del Prestatario.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO - BIRF 7710-PA	64.000	1.900	3.492	60.508	5	31-mar-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROYECTO: 7 Agua Potable y Saneamiento p/ Comunidades Rurales e Indígenas (BID 2222/OC-PR)

Referencia: BID 2222/OC-PR. Aprobación: Ley N° 4454. Fecha: 04/10/2011. Costo: USD 12.000.000

Objetivos: Es contribuir a incrementar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento en las comunidades rurales e indígenas del país.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROG. AGUA POTABLE Y SAN. PEQ. CO. - BID 2222/OC-PR	12.000	0	0	12.000	-	20-oct-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: BID GRT/WS-12513-PR. Aprobación: Ley N° 4454. Fecha: 04/10/2011. Costo: USD 40.000.000

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Objetivos: Es contribuir a incrementar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento en las comunidades rurales e indígenas del país.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROG. AGUA POTABLE Y SAN. PEQ. CO. - BID GRT/WS-12513-PR	40.000	6.000	6.000	34.000	15	02-oct-16

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROYECTO: 8 Agua Potable y Saneamiento a Comunidades Rurales Indígenas (FAPEP 2283/OC-PR)

Referencia: FAPEP 2283/OC-PR. Aprobación: Ley N° 1.961. Fecha: 05/08/2002. Costo: USD 3.000.000
Contrapartida Local: USD 300.000

Objetivos: El objetivo de la Facilidad para la Preparación y Ejecución de Proyectos de (FAPEP) es apoyar al SENASA para llevar a cabo actividades necesarias para iniciar la puesta en marcha de Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas (2222/OC-PR-X1003) y el cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso del programa. Los objetivos del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas son: i) extender la cobertura de los sistemas de agua potable y saneamiento básico en comunidades rurales e indígenas que carecen del servicios y promover su sostenibilidad, ii) desarrollar un programa piloto para el manejo de los residuos sólidos; y iii) fortalecer la capacidad de ejecución del SENASA.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAM. PEQ. COMUNIDADES - FAPEP 2283/OC-PR	3.000	1.725	2.025	975	67	31-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROGRAMA: 7 Fortalecimiento en los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (SENASA)

SUBPROGRAMA: 1 Fortalecimiento en los Servicios de Agua Potable y Saneamiento. Marco Lucha c/ la Pobreza

Proyecto: 1 Fort. En los Servicios de Agua Potable y Saneamiento. Marco Lucha c/ la Pobreza (CE-ALA/2006/018-053).

Referencia: ALA/2006/018-053. Aprobación: Ley N° 3.275 . Fecha: 03/09/2007. Costo: EUR 24.000.000
Contrapartida Local: EUROS 200.000

Objetivos: Proporcionar un Apoyo Presupuestario General para afianzar el proceso de implementación de la Red de Protección Social, correspondiente al eje estratégico “protección social” de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza, iniciado por el Gobierno del Paraguay.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO A LA LUCHA FOCALIZADA C/ LA POBREZA - ALA/2006/018-053	24.000	0	20.564	3.436	86	31-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Proyecto: 2 Abastecimiento de Agua Potable y San. Básico Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas – FOCEM

Referencia: FOCEM – SENASA. Aprobación: Ley N° 2.870. Fecha: 03/01/2006. Costo: USD 28.516.221
Contrapartida Local: USD 5.032.275

Objetivos: Implementación de obras de infraestructura hídrica para contención y conducción de agua bruta, de saneamiento ambiental y de macro drenaje.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM - SENASA	28.516	0	4.239	24.277	15	16-may-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: BIRF 7700-PA. Aprobación: Ley N° 3.809. Fecha: 14/08/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Implementación de un Programa Integral de Políticas de Desarrollo del Sector Público

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2010 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO POL. DES. SECTOR PÚBLICO BIRF 7700-PA	100.000	0	100.000	0	100	01-mar-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 4 Pyto. Nacional Inversión p/ Agua y Saneamiento en Comunidades Vulnerables.

Referencia: BIRF 7700-PA. Aprobación: Ley N° 3.809. Fecha: 14/08/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Implementación de un Programa Integral de Políticas de Desarrollo del Sector Público

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2010 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO POL. DES. SECTOR PÚBLICO BIRF 7700-PA	100.000	0	100.000	0	100	01-mar-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 12 Programa de Apoyo a la Implementación de Nuevas Políticas Pública (AECID)

SUBPROGRAMA: 1 Salud c/ Eq. y Políticas Nacional de Salud p/ Pueblos Indígenas.

PROYECTO: 1 AECID – FASE I

Referencia: Donación Española AECID. Aprobación: DTO. N° 1.772. Fecha: 06/04/2009. Costo: EUR 1.700.000

Objetivos: Mejorar las condiciones sanitarias de la población paraguaya incidiendo de manera especial en la población indígena

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
IMPLEMENTAC. POLITICA PUBLICA EN CALIDA DE VIDA - DONAC. ESPAÑOLA AECID	1.700	0	1.700	0	100	31-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROYECTO: 2 AECID FASE 2 Mejoramiento Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva en 4 dptos..

Referencia: Donac. Española AECID. Aprobación: DTO. N° 3.449. Fecha: 13/11/2009. Costo: EUR 400.000

Objetivos: Contribuir a la mejora de los indicadores de morbilidad de las mujeres en situación de exclusión socioeconómica.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA APOYO IMPLM. NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS - DONAC. ESPAÑOLA AECID	400	0	400	0	100	31-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROGRAMA: 16 Programa Fortalecimiento e Implementación de Políticas de RRHH – AACID

SUBPROGRAMA: 1 Programa Fortalecimiento e Implementación de Políticas de RRHH – AACID

PROYECTO: 1 Programa Fortalecimiento Cap. En RRHH – AACID

Referencia: AACID - MSPBS

Aprobación: Ley N° 4.250. Fecha: 24/12/2010. Costo: EUR 1.302.000

Objetivos: Contribuir al desarrollo de un Sistema organizado en Red y bajos los principios de la Atención Primaria de la Salud renovada fortalecer los servicios públicos de salud incrementando su calidad y su cobertura mediante la reorganización y redimensionamiento de las redes de atención, favoreciendo la implementación de la Política de Calidad de Vida y Salud con Equidad y la Política Nacional de Recursos Humanos.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
FORTALEC. E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE RRHH - AACID - MSPBS	1.302	179	179	1.123	14	24-dic-12

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Entidad 9: Ministerio de Justicia y Trabajo

PROGRAMA: 7 Fortalecimiento y Modernización del Registro Civil de las Personas.

PROYECTO: 1 Inscripciones Masivas (DONAC. ITAIPÚ 4500015038)

Referencia: 4500015038/2010 Aprobación: Ley N° 4277/11. Costo: PYG 12.978.754.103

Objetivos: Propiciar la inclusión social de las personas facilitando el acceso al derecho a la identidad en nueve departamentos del país, se pretende lograr la mayor cantidad de inscripciones de personas, concienciar a la

población en general acerca de las ventajas de la inscripción, documentación, requisitos y lugares donde realizarlos.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de PYG

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
EJEC. PROG. INCLU. PERS. EN SU DER. - ITAIPÚ 4500015038/2010	12.978.754	8.676.068	8.676.068	4.302.686	67	07-jul-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 9 Ampliación y Modernización de Penitenciarias

PROYECTO: 3 Construcción de la Penitenciaría Nacional de Emboscada

Referencia: DONAC. CHINA – MJT. Aprobación: Decreto N° 7.043. Fecha: 23/12/2005. Costo: USD 2.000.000

Objetivos: El objetivo de la donación será el de llevar adelante el proyecto de modernización del Sistema Penitenciario en el que se encuentra abocado el Gobierno Nacional, en especial para la ejecución de las obras edilicias de una nueva penitenciaría modelo para mil internos en la localidad de Emboscada.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO - DONAC. CHINA - MJT	2.000	0	2.000	0	100	15-ene-08

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: Corresponde a la fecha de desembolsos de los recursos del país

Entidad 10: Ministerio de Agricultura y Ganadería

PROGRAMA: 1 Apoyo a la Reactivación Económica y a la Agricultura Familiar

Proyecto: 2 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales (PMRN - KFW)

Referencia: KFW 200765966. Aprobación: Convenio de la Donación. Fecha: 05/03/2007. Costo: EUR 6.703.254

Objetivos: Contribuir a la conservación y rehabilitación de los recursos naturales y de la biodiversidad, ayudando así a estabilizar a largo plazo los ingresos de la población rural en el Paraguay.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES II PRMN KFW 200765966	6.703	345	6.062	642	90	31-dic-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 9 Desarrollo Rural y Sostenible – PRODERS (BIRF 7503-PA)

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Referencia: BIRF 7503-PA. Aprobación: Ley N° 3.734. Fecha: 11/06/2009. Costo: USD 37.500.000
Contrapartida Local: USD 9.238.600

Objetivos: Es mejorar la calidad de vida de los Pequeños Productores y de Comunidades Indígenas en el área del Proyecto de una manera sostenible, a través de medidas de apoyos que permitan fortalecer la organización de la comunidad y la autogestión, mejorar la gestión de los recursos naturales y elevar la condición socio económica de dichos productores y comunidades.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PRODERS - BIRF 7503-PA	37.500	2.908	3.772	33.728	10	28-dic-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 14 FOCEM – Lab. De Bioseguridad y Fort. Laboratorio control Alimentario

Referencia: FOCEM-SENACSA-MAG. Aprobación: Ley N° 2.870 . Fecha: 03/01/2006

Costo: USD 4.080.000. Contrapartida Local: USD 720.000

Objetivos: Proporcionar al país de un Laboratorio del nivel mencionado precedentemente, que permita la manipulación de muestras sospechosa de portar microorganismos infecciosos y/o exóticos.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM - SENACSA - MAG	4.080	0	47	4.033	1	31-mar-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 15 FOCEM – Plan Estratégico para la erradicación Fiebre Aftosa del MERCOSUR

Referencia: FOCEM—MAG. Aprobación: Ley N° 2.870. Fecha: 03/01/2006. Costo: USD 2.342.060
Contrapartida Local: USD 413.300

Objetivos: Erradicar la fiebre Aftosa en el ámbito del MERCOSUR y Estados Asociados participantes, para el 31 de diciembre del año 2009, y sustentar la condición epidemiológica alcanzada, mediante el funcionamiento de un sólido Sistema de Atención epidemiológica alcanzada, mediante el funcionamiento de un sólido Sistema de Atención Veterinaria; 2.Contribuir al desarrollo de la pecuaria regional para su inserción en el mercado internacional y al fortalecimiento de las estructuras sanitarias para la prevención de otras enfermedades exóticas de similar impacto económico.

El estado de desembolsos de los recursos del FOCEM al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM - MAG	2.342	1.486	1.816	527	78	31-mar-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROYECTO: 18 Emp. De las Organizaciones de Pobres Rurales y Armonización de Inv. (FIDA 667-PY)

Referencia: 667-PY. Aprobación: Ley N° 3.155. Fecha: 03/01/2007. Costo: DEG 7.850.000

Objetivos: Contribuir a reducir significativamente la pobreza rural en los cinco Departamentos de la Región Oriental, asegurando a los pobres rurales del área del Proyecto y a sus organizaciones fortalecidas el acceso a los recursos productivos y a los servicios técnicos y financieros ya disponibles en el área del Proyecto e incorporar los beneficiarios en los procesos nacionales de desarrollo socioeconómico.

El estado de desembolsos del mismo al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de DEG.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
EMP. DE LAS ORG. POBRES RURALES FIDA 667-PY	7.850	2.891	6.805	1.045	87	22-sep-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 20 Modernización de la Gestión Pública de Apoyo Agropecuario (BID 1800/OC-PR)

Referencia: 1800/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3.639. Fecha: 27/11/2008. Costo: USD 31.500.000
Contrapartida Local: USD 4.000.000

Objetivos: Es contribuir a la mejora de la productividad y el aumento de ingresos de los pequeños y medianos productores agropecuarios. Los objetivos específicos del Programa son: (i) incrementar la tasa de adopción de tecnologías agropecuarias ambientalmente adecuadas con rentabilidad económica positiva; y (ii) compensar parcialmente y de manera transitoria la caída del ingreso debido a la eliminación de los apoyos destinados a la entrega de insumos por parte del MAG y sus entidades descentralizadas.

El estado de desembolsos del mismo al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE APOYOS AGROPECUARIOS BID 1800/OC-PR	31.500	3.300	6.278	25.222	-	03-dic-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 22 Fortalecimiento de la Agricultura Familiar “Ñamombareté Ñemity Jopara”

Referencia: Donación Brasileira. Aprobación: Ley N° 3.643. Fecha: 04/11/2008. Costo: REALES 20.000.000

Objetivos: El objetivo del Proyecto consiste en: i) Proyecto de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Sostenible del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ii) Incubadoras de Empresa del Ministerio de Industria y Comercio y iii) Adecuación Edilicia tendiente a la Modernización de las Aduanas del País de la Dirección Nacional de Aduanas.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de REALES.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR - DONACIÓN BRASILEIRA	20.000	0	19.998	2	100	15/12/2007*

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

*Fecha límite para la aprobación de la transferencia de los fondos a la Rca. del Paraguay

PROGRAMA: 2 Apoyo a la Lucha Contra la Pobreza Focalizada

Proyecto: 1 Micro proyectos Productivos ALA/2006/018-053 (CE)

Referencia: ALA/2006/018-053. Aprobación: Ley N° 3.275 . Fecha: 03/09/2007. Costo: EUR 24.000.000. Contrapartida Local: EUROS 200.000

Objetivos: Proporcionar un Apoyo Presupuestario General para afianzar el proceso de implementación de la Red de Protección Social, correspondiente al eje estratégico “protección social” de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza, iniciado por el Gobierno del Paraguay.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO A LA LUCHA FOCALIZADA C/ LA POBREZA - ALA/2006/018-053	24.000	0	20.564	3.436	86	31-dic-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

ENTIDAD 11: Ministerio de Industria y Comercio

PROGRAMA: 1 Desarrollo del Sector Industrial

Proyecto: 1 Desarrollo Empresarial para las PYMES (BID 1349/OC-PR)

Referencia: BID 1349/OC-PR. Aprobación: Ley N° 2.066. Fecha: 28/02/2003. Costo: USD 10.000.000 Contrapartida Local: USD 2.500.000

Objetivos: Contribuir a mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) paraguayas, mediante el desarrollo de una estrategia orientada a: (i) aumentar la pertinencia, eficiencia y sustentabilidad de los servicios de desarrollo empresarial (SDE) relevantes para este tipo de empresas, así como (ii) fomentar la participación del sector privado en el desarrollo de políticas y estrategias para mejorar aspectos claves de su entorno de actividad económica.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA DES. EMP. PEQ. Y MED. EMPRESAS - BID 1349/OC-PR	10.000	103	7.929	2.071	79	30-nov-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROYECTO: 2 FOCES – Apoyo Integral a las Microempresas

Referencia: FOCES – MIC. Aprobación: Ley N° 2.870. Fecha: 03/01/2006. Costo: USD 4.250.0000 Contrapartida Local: USD 1.250.0000

Objetivos: Fortalecer la Capacidad Empresarial de las Microempresas, lo que repercutirá en una mayor productividad e ingresos de las mismas, con lo que podría esperarse una mayor necesidad de las empresas de mano de obra y de mejora salariales de sus empleados.

El estado de desembolsos de los recursos del FOCES al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM - MIC	4.250	1.658	3.299	951	78	31-mar-16

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Proyecto: 4 Incubadora de Empresas

Referencia: Donación Brasileira. Aprobación: Ley N° 3.643. Fecha: 04/11/2008. Costo: REALES 20.000.000

Objetivos: Los recursos de la donación permitirán la ejecución de importantes proyectos nacionales que contribuirán al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, fortalecimiento de la agricultura familiar sostenible y la modernización de las Aduanas del País.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de REALES.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR - DONACIÓN BRASILERA	20.000	0	19.998	2	100	15-dic-07*

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

*Fecha límite para la aprobación de la transferencia de los fondos a la Rca. del Paraguay

PROGRAMA: 2 Desarrollo del Sector Comercial de Bienes y Servicios

Proyecto: 3 Apoyo a la Integración Económica del PY. DCI – ALA/2007/019/-481

Referencia: DCI-ALA/2007/019-481. Aprobación: Ley N° 4085/10 . Costo: EUR 6000.000

Objetivos: Favorecer la integración económica de Paraguay a nivel nacional, regional y multilateral.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de EUR

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO INTEG. ECON. DEL PY. - ALA/2007/019-481	6.000	820	820	5.180	14	05-oct-14

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

PROGRAMA: 3 Apoyo al Plan nacional de Exportación

Proyecto: 1 Red de Inversiones y Exportaciones - REDIEX (DONACIÓN CHINA)

Referencia: DONAC. CHINA. Aprobación: Ley N° 3.606. Fecha: 19/09/2008. Costo: USD 71.000.000

Objetivos: Financiamiento de Proyectos Prioritarios de Rehabilitación y Construcción de Caminos Empedrados, adquisición de tierra, construcción de viviendas, apoyo a la agricultura familiar, salud, seguridad, educación y otros sectores, como parte de una estrategia de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Monto de la Distribución Final s/Dto. N° 6571/11	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
			2011	TOTAL EJECUTADO	SALDO		
FINANC. PROYECTOS PRIORITARIOS - DONC. CHINA - MH	71.000	2.000	431	430	1.570	22	22-jul-13

Fuente: S/ Cta. N° 928 MH Proyectos Sociales Prioritarios Ley 3606/08 - Datos Preliminares DGTP

Proyecto: 2 Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas Préstamo BID 1916/BL-PR

Referencia: BID 1916/BL-PR. Aprobación: Ley N° 3.752. Fecha: 22/06/2009. Costo: USD 10.000.000
 Contrapartida Local: USD 1.150.0000

Objetivos: Contribuir a incrementar el ritmo de crecimiento de las exportaciones paraguayas en forma sostenible. El propósito es incrementar las exportaciones de los sectores y de las empresas participantes mediante el fortalecimiento de la institucionalidad pública de apoyo a las exportaciones y el apoyo directo a proyectos Estructurales (PEs) y empresariales enmarcados dentro de estrategias sectoriales y empresariales de exportación: Estrategia Comercial Sectorial (ECSs)/Matriz de Competitividad (MCs) y Plan de Negocios de Exportación (PNs).

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO EXPORT. PARAGUAYAS (CO Y FOE) BID 1916/BL-PR	10.000	622	1.339	8.661	13	06-ene-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Entidad 13: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

PROGRAMA: 1 Administración de Obras Públicas

Subprograma: 1 Conservación y Mantenimiento de Obras Viales

Proyecto: 1 Conservación de Obras Viales

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: CFA 5515/5516 (PAISI). Aprobación: Ley N° 4.000. Fecha: 09/06/2010. Costo: USD 85.000.000

Objetivos: Contribuir con la ejecución del Plan de Gestión del Gobierno Paraguay que fue delineado a través de una matriz de prioridades a largo, mediano y corto plazo y enmarcado específicamente en su Plan Anticrisis, mediante la instrumentación de medidas financieras crediticias, entre otras, que servirán como elemento de

enfoque y eficiencia sobre aquellos temas de mayor impacto económico y social, apoyará la reactivación económica del país a través de la ejecución de un conjunto de programas de inversión social y de infraestructura distribuidas en diversos sectores (agricultura y desarrollo rural, vivienda y hábitat, educación, protección social e infraestructura económica que conforman este Programado denominado PAISI.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2010 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Monto de la Distribución Final S/ LA DPE	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
			2011	TOTAL EJECUTADO	SALDO		
APOYO INVERS. SOCIALES E INFRAES CFA 5515/5516 (PAISI)	85.000	34.000	0	34.000	0	100	08-nov-11

Fuente: S/ Datos suministrados por la DPE

Proyecto: 2 Mejoramiento, Gestión y Mantenimiento de la Red Vial del Paraguay (BIRF 7406-PA)

Referencia: BIRF 7406-PA. Aprobación: Ley N° 3.379. Fecha: 30/11/2007. Costo: USD 74.000.000
Contrapartida Local: USD 22.200.000

Objetivos: Establecer una estrategia sustentable de gestión de rutas que garantice la actualización y mantenimiento de la red nacional de rutas, a través de, entre otros propósitos, el fortalecimiento de la capacidad institucional del MOPC, la promoción de la planificación eficiente y la asignación adecuada de recursos para la rehabilitación y el mantenimiento de la red de rutas y mejoramiento del acceso de las comunidades rurales excluidas de la red principal de rutas pavimentadas en los Departamentos seleccionados (Caaguazú, Caazapá y San Pedro).

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MANTENIMIENTO RED VIAL BIRF 7406-PA	74.000	18.149	27.475	46.525	37	30-jun-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Subprograma: 2 Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Pavimentados

Proyecto: 5 Mejoramiento de Rutas II (JBIC PG P13)

Referencia: PG-P13. Aprobación: Ley N° 1.363. Fecha: 14/12/1998. Costo: JPY 19.428.000.000
Contrapartida Local: JPY 6.476.000

Objetivos: Apoyar la implementación del Programa Nacional de Desarrollo y asistir específicamente al MOPC en las obras de mejoramiento de caminos para afrontar la demanda de tránsito considerando las relaciones comerciales regionales como el Mercosur.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de JPY.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINOS II - PG-P13	19.428.000	0	18.478.978	949.022	95	05-feb-10

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Referencia: CFA 5515/5516 (PAISI). Aprobación: Ley N° 4.000. Fecha: 09/06/2010. Costo: USD 85.000.000

Objetivos: Contribuir con la ejecución del Plan de Gestión del Gobierno Paraguay que fue delineado a través de una matriz de prioridades a largo, mediano y corto plazo y enmarcado específicamente en su Plan Anticrisis, mediante la instrumentación de medidas financieras crediticias, entre otras, que servirán como elemento de enfoque y eficiencia sobre aquellos temas de mayor impacto económico y social, apoyará la reactivación económica del país a través de la ejecución de un conjunto de programas de inversión social y de infraestructura distribuidas en diversos sectores (agricultura y desarrollo rural, vivienda y hábitat, educación, protección social e infraestructura económica que conforman este Programado denominado PAISI.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2010 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Monto de la Distribución Final S/ LA DPE	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
			2011	TOTAL EJECUTADO	SALDO		
APOYO INVERS. SOCIALES E INFRAES CFA 5515/5516 (PAISI)	85.000	34.000	0	34.000	0	100	08-nov-11

Fuente: S/ Datos suministrados por la DPE

Proyecto: 8 Proyecto Itapúa

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Proyecto: 16 Construcción y Pavimentación Asfáltica de Tramos Camineros

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

Subprograma: 4 Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento de Empedrados y Obras de Arte.

Proyecto: 1 Construcción Pavimentación Tipo Empedrado y Puentes

Referencia: DONAC. CHINA. Aprobación: Ley N° 3.606. Fecha: 19/09/2008. Costo: USD 71.000.000

Objetivos: Financiamiento de Proyectos Prioritarios de Rehabilitación y Construcción de Caminos Empedrados, adquisición de tierra, construcción de viviendas, apoyo a la agricultura familiar, salud, seguridad, educación y otros sectores, como parte de una estrategia de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es la siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Monto de la Distribución Final Dto. N° 6571/11	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
			2011	TOTAL EJECUTADO	SALDO		
FINANC. PROYECTOS PRIORITARIOS - DONC. CHINA - MH	71.000	8.840	243	8.662	178	98	22-jul-13

Fuente: S/ Cta. N° 928 MH Proyectos Sociales Prioritarios Ley 3606/08 - Datos Preliminares DGT P

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de ejecución de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares)**.

Referencia: CFA 5515/5516 (PAISI). Aprobación: Ley N° 4.000. Fecha: 09/06/2010. Costo: USD 85.000.000.

Objetivos: Contribuir con la ejecución del Plan de Gestión del Gobierno Paraguay que fue delineado a través de una matriz de prioridades a largo, mediano y corto plazo y enmarcado específicamente en su Plan Anticrisis, mediante la instrumentación de medidas financieras crediticias, entre otras, que servirán como elemento de enfoque y eficiencia sobre aquellos temas de mayor impacto económico y social, apoyará la reactivación económica del país a través de la ejecución de un conjunto de programas de inversión social y de infraestructura distribuidas en diversos sectores (agricultura y desarrollo rural, vivienda y hábitat, educación, protección social e infraestructura económica que conforman este Programado denominado PAISI.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2010 es el siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Monto de la Distribución Final Dto. N° 6571/11	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
			2011	TOTAL EJECUTADO	SALDO		
APOYO INVERS. SOCIALES E INFRAES CFA 5515/5516 (PAISI)	85.000	34.000	0	34.000	0	100	08-nov-11

Fuente: S/ Datos suministrados por la DPE

Subprograma: 5 Corredores de Integración de Occidente

PROYECTO: 1 Corredores de Integración de Occidente (BID 1278/OC-PR; PAR17/02)

Referencia: BID 1278/OC-PR. Aprobación: Ley N° 1.732. Fecha: 02/08/2001

Costo: USD 100.000.000. Contrapartida Local: USD 30.000.000

Objetivos: Contribuir a aumentar la competitividad de la producción nacional y elevar el nivel de vida de la población rural, mediante el incremento del nivel de servicio de una parte sustancial de la red básica de caminos de la Región Occidental del país, asegurando que los tramos en cuestión sean transitables a todo tiempo.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
CORREDORES DE INTEGRACIÓN DE OCCIDENTE - BID 1278/OC-PR	100.000	0	99.144	856	99	31-dic-10

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: FONPLATA PAR 17/2002. Aprobación: Ley N° 2.393. Fecha: 14/05/2004. Costo: USD 20.251.900
Contrapartida Local: USD 24.692.189

Objetivos: Mejorar y consolidar los ejes viales más importantes de la Región Occidental del Paraguay, con la finalidad de asegurar un flujo de tránsito permanente, facilitar la movilización de carga y pasajeros, apoyar el desarrollo de los sectores productivos en esa región y ampliar las posibilidades de comercialización de de sus productores en los mercados locales e internacionales.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
CORREDORES DE INTEGRACIÓN DE OCCIDENTE - FONPLATA PAR 17/2002	20.252	111	20.213	39	100	14-nov-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 6 Construcción, Rehabilitación y Conservación de Caminos Vecinales y Rurales

Proyecto: 1 Construcción y Conservación de Caminos Vecinales y Rurales

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000.

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 4 Mejoramiento de Caminos Rurales (JBIC PG P14)

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: CFA 5515/5516 (PAISI). Aprobación: Ley N° 4.000. Fecha: 09/06/2010. Costo: USD 85.000.000

Objetivos: Contribuir con la ejecución del Plan de Gestión del Gobierno Paraguay que fue delineado a través de una matriz de prioridades a largo, mediano y corto plazo y enmarcado específicamente en su Plan Anticrisis, mediante la instrumentación de medidas financieras crediticias, entre otras, que servirán como elemento de enfoque y eficiencia sobre aquellos temas de mayor impacto económico y social, apoyará la reactivación económica del país a través de la ejecución de un conjunto de programas de inversión social y de infraestructura distribuidas en diversos sectores (agricultura y desarrollo rural, vivienda y hábitat, educación, protección social e infraestructura económica que conforman este Programado denominado PAISI.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2010 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Monto de la Distribución Final Dto. N° 6571/11	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
			2011	TOTAL EJECUTADO	SALDO		
APOYO INVERS. SOCIALES E INFRAES CFA 5515/5516 (PAISI)	85.000	34.000	0	34.000	0	100	08-nov-11

Fuente: S/ Datos suministrados por la DPE

Proyecto: 5 Construcción, Conservación de Caminos en Asentamientos Rurales

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000.

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 6 Programa Nacional de Caminos Rurales – Segunda Etapa – FASE II BID 2163/OC, 2164/BL, OFID

El presente Proyecto cuenta con el financiamiento de los Recursos del Tesoro y del Crédito Público y se incluyen los recursos provenientes de las siguientes operaciones:

Referencia: BID 2163/OC-PR. Aprobación: Ley N° 4.132. Fecha: 15/11/2010. Costo: USD 37.600.000

Objetivos: El Programa tiene por objetivo contribuir al aumento de la competitividad de la producción nacional y a elevar el nivel de vida de la población rural, incrementando y manteniendo el nivel de servicio de una parte sustancial de la red prioritaria de caminos vecinales

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
CAMINOS RURALES 2DA ETAPA FASE 2 - BID 2163/OC-PR	37.600	8.826	8.826	28.774	23	19-nov-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: BID 2164/BL-PR. Aprobación: Ley N° 4.132. Fecha: 15/11/2010. Costo: USD 28.000.000

Objetivos: Contribuir al aumento de la competitividad de la producción nacional y a elevar el nivel de vida de la población rural, incrementando y manteniendo el nivel de servicio de una parte sustancial de la red prioritaria de caminos vecinales

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
CAMINOS RURALES 2DA ETAPA FASE II BID 2164/BL-PR	28.000	0	0	28.000	-	19-nov-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: OPEP 1297P. Aprobación: Ley N° 4.131. Fecha: 03/11/2010. Costo: USD 29.000.000

Objetivos: Rehabilitación y el mantenimiento de aproximadamente 4.200 Kilómetros de caminos rurales y locales de alta prioridad en la región oriental del Paraguay y la consolidación de un Plan de Gestión y Mantenimiento de Caminos Rurales.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
CAMINOS RURALES 2DA ETAPA FASE 2 OPEP 1297P	29.000	0	0	29.000	-	30-jun-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: JICA PG-P16. Aprobación: Ley N° 4259. Fecha: 07/01/2011. Costo: JPY 4.822.000.000

Objetivos: Fortalecer la competitividad de la producción agrícola y mejorar las condiciones de vida en el área rural rehabilitando y reemplazando los caminos y puentes locales de prioridad de la región oriental del Paraguay, contribuyendo de esa manera a la reactivación de la economía luego de la crisis económica.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de JPY

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PYTO. MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES - PG-P16	4.822.000	0	0	4.822.000	-	29-mar-18

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 7 Programa Nacional de Caminos Rurales II Etapa, FASE II FAPEP 2231/OC-PR

Referencia: FAPEP 2231/OC-PR. Aprobación: Ley N° 1.961. Fecha: 05/08/2002. Costo: USD 5.000.000
Contrapartida Local: USD 955.000

Objetivos: Apoyar al MOPC para facilitar la puesta en marcha y anticipar la ejecución de intervenciones previstas en el Programa Nacional de Caminos Rurales 2da Etapa - Fase II (PR-L1019) que se consideran prioritarias y urgentes

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
CAMINOS RURALES 2DA ETAPA FASE 2 FAPEP BID 2231/OC-PR	5.000	416	1.683	3.317	34	03-jun-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 8 Programa Nacional de Caminos Rurales 2º E. FASE II (ATN/JF-12063-PR)

Referencia: ATN/JF-12063-PR. Aprobación: Ley N° 4.148. Fecha: 10/11/2010. Costo: USD 480.000
Contrapartida Local: USD 120.000

Objetivos: Proveer asistencia técnica al MOPC para desarrollar el marco técnico, socio ambiental e institucional – legal, así como los instrumentos necesarios para implementar y mejorar una planificación y gestión participativa de los caminos rurales a ser ejecutados con el Programa Nacional de Caminos Rurales Segunda Etapa – Fase II, impactando sobre la elevación del nivel de vida de la población rural en sus respectivas áreas de influencia.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO PROG. NACIONAL DE CAMINOS RURALES 2DA ETAPA - ATN/JF-12063-PR	480	321	321	159	67	10-nov-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 7 Construcción, Conservación y Mejoramiento de Edificios Públicos, Parques y Monumentos

Proyecto: 1 Construcción, Conservación y Mejoramiento de Edificios Públicos, Parques y Monumentos

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: CFA 5515/5516 (PAISI). Aprobación: Ley N° 4.000. Fecha: 09/06/2010. Costo: USD 85.000.000

Objetivos: Contribuir con la ejecución del Plan de Gestión del Gobierno Paraguay que fue delineado a través de una matriz de prioridades a largo, mediano y corto plazo y enmarcado específicamente en su Plan Anticrisis, mediante la instrumentación de medidas financieras crediticias, entre otras, que servirán como elemento de enfoque y eficiencia sobre aquellos temas de mayor impacto económico y social, apoyará la reactivación económica del país a través de la ejecución de un conjunto de programas de inversión social y de infraestructura distribuidas en diversos sectores (agricultura y desarrollo rural, vivienda y hábitat, educación, protección social e infraestructura económica que conforman este Programado denominado PAISI.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2010 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Monto de la Distribución Final Dto. N° 6571/11	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
			2011	TOTAL EJECUTADO	SALDO		
APOYO INVERS. SOCIALES E INFRAES CFA 5515/5516 (PAISI)	85.000	34.000	0	34.000	0	100	08-nov-11

Fuente: S/ Datos suministrados por la DPE

Proyecto: 3 Mejoramiento de la Cabecera del Puente de la Amistad

Referencia: Donación Brasileña. Aprobación: Ley N° 3.340/2007. Costo: USD 3.066.914

Objetivos: Que los recursos de la donación permitirán la ejecución de importantes proyectos nacionales que contribuirán al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, fortalecimiento de la agricultura familiar sostenible y la modernización de las Aduanas del País.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2010 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
REVITALIZACIÓN DEL PUENTE DE LA AMISTAD - DONACIÓN BRASILEÑA	3.067	0*	3.067	0	100	12/12/2007*

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

*Fecha límite para la aprobación de la transferencia de los fondos a la Rca. Del Paraguay

*Los recursos han sido desembolsados en su totalidad

Proyecto: 6 Reconversión Puerto de Asunción – Centro OF. Gobierno - FAPEP 2316/OC-PR

Referencia: FAPEP BID 2316/OC-PR. Aprobación: Ley N° 1961. Fecha: 05/08/2002. Costo: USD 4.900.000.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
RECONV. CENTRO. OFIC. GOB. FAPEP 2316/OC-PR	4.900	2.415	2.715	2.185	55	20-oct-12

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

SUBPROGRAMA: 9 Aprovechamiento Hídrico del Río Pilcomayo

Proyecto: 1 Proyecto Pilcomayo

Referencia: CFA 5515/5516 (PAISI). Aprobación: Ley N° 4.000. Fecha: 09/06/2010. Costo: USD 85.000.000

Objetivos: Contribuir con la ejecución del Plan de Gestión del Gobierno Paraguay que fue delineado a través de una matriz de prioridades a largo, mediano y corto plazo y enmarcado específicamente en su Plan Anticrisis, mediante la instrumentación de medidas financieras crediticias, entre otras, que servirán como elemento de enfoque y eficiencia sobre aquellos temas de mayor impacto económico y social, apoyará la reactivación económica del país a través de la ejecución de un conjunto de programas de inversión social y de infraestructura distribuidas en diversos sectores (agricultura y desarrollo rural, vivienda y hábitat, educación, protección social e infraestructura económica que conforman este Programado denominado PAISI.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2010 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Monto de la Distribución Final Dto. N° 6571/11	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
			2011	TOTAL EJECUTADO	SALDO		
APOYO INVERS. SOCIALES E INFRAES CFA 5515/5516 (PAISI)	85.000	34.000	0	34.000	0	100	08-nov-11

Fuente: S/ Datos suministrados por la DPE

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 14 Rehabilitación, Recapado, Pavimentación, Asfalto s/ Empedrado y Pavimentación Pétreo

Proyecto: 1 FOCEM – Rehabilitación y Mejoramiento Carretera de Acceso y circunvalación de Asunción

Proyecto: 2 FOCEM – Rehabilitación Corredores Viales

Proyecto: 3 FOCEM – Recapado Ruta 1 – La Paz

Proyecto: 4 FOCEM - Asfaltado Ruta 8 – San Salvador – Borja – Iturbe y Ramal a Rojas Potrero

Proyecto: 5 FOCEM – Asfalto Pte. Franco – Cedrales

Proyecto: 7 FOCEM – Rehab. y Pavimentación Asfáltica . del Tramo Concepción – Vallemí

Proyecto: 8 Construcción de Autopista Ñu Guazú – Asunción Luque 6,30 KM

Proyecto: 11 FOCEM – Rehabilitación, Pavimentación Pétreo del Tramo Alimentador de la Ruta 2.

Referencia: FOCEM – MOPC. Aprobación: Ley N° 2.870. Fecha: 03/01/2006. Costo: USD 12.631.000
Contrapartida Local: USD 2.200.000

Objetivos: Mejoramiento de cuatro tramos viales de acceso y circunvalación del Gran Asunción que atraviesan zonas densamente pobladas y algunas zonas rurales intermedias, interconexión entre los accesos norte, sur y este del país y colocación rápida y segura de los productos en la capital del país.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM - MOPC	12.631	3.666	12.574	57	100	31-mar-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 19 Construcción Terminal Portuaria Multipropósito en Pilar

Proyecto: 1 Construcción Terminal Portuaria Multipropósito en Pilar (FONPLATA PAR 16/2001). Referencia: FONPLATA PAR 16/2001. Aprobación: Ley N° 2.651. Fecha: 16/08/2005. Costo: USD 8.500.000
Contrapartida Local: USD 2.461.523

Objetivos: Establecer condiciones y términos en los cuales FONPLATA participará en el Financiamiento destinado a la realización de los estudios de pre inversión y a la ejecución de las obras para la construcción de la terminal portuaria multipropósito en la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, bajo la modalidad de etapas sucesivas.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
CONSTRUCCIÓN TERMINAL PORTUARIA MULTIPROPÓSITO - FONPLATA PAR 16/2001	8.500	0	0	8.500	-	23-oct-12

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

SUBPROGRAMA: 20 Construcción de Obras Complementarias Ruta Nacional N° 10

Proyecto: 1 Obras Complementarias Ruta Nacional N°11 (CAF – COMP, RN 10)

El presente Proyecto cuenta con el financiamiento de los Recursos del Tesoro y del Crédito Público y se incluyen los recursos provenientes de las siguientes operaciones:

Referencia: CAF 004601. Aprobación: Ley N° 3.293. Fecha: 18/09/2007. Costo: USD 9.500.000
Contrapartida Local: USD 2.461.523

Objetivos: Vincular al circuito económico del país importantes zonas agropecuarias ubicadas en el área de influencia de la Ruta Nacional 10 (RN 10) y desarrollar en la misma, aspectos de logística, modernización y seguridad vial.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
OBRAS COMPLEMENTARIAS RUTA 10 CAFA004601	9.500	1620	9.150	350	96	31-dic-12

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000.

Objetivos: Apoyar al Ministerio de Hacienda para mejorar las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA - BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: **SIGADE (Cifras Preliminares).**

SUBPROGRAMA: 21 Pavimentación Corredores de Integración, Rehabilitación y Mantenimiento de la Red Vial (BID 1822/OC-PR)

Proyecto: 1 Pavimentación Corredores de Integración, Rehabilitación y Mantenimiento de la Red Vial (BID 1822/OC-PR)

El presente Proyecto cuenta con el financiamiento de los Recursos del Tesoro y del Crédito Público y se incluyen los recursos provenientes de las siguientes operaciones:

Referencia: BID 1822/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3.370. Fecha: 04/12/2007. Costo: USD 134.000.000
Contrapartida Local: USD 16.580.000

Objetivos: Reducir los costos de transporte en los corredores de integración nacional e internacional, a la vez que se conserva el patrimonio vial del país. El Programa mejorará las condiciones de tránsito y los niveles de accesibilidad en sus respectivas áreas de influencia, así como la seguridad vial y los tiempos de viaje en los tramos y circuitos a ser intervenidos.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
CORRED. INTEG. REHAB. Y MANT. RED VIAL - BID 1822/OC-PR	134.000	39.141	119.180	14.820	89	24-dic-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 22 Programa de Optimización de la Conectividad Terr. e/ República Argentina y República PY.

Proyecto: 1 Programa de Optimización de la Conectividad Terr. e/ Rep. Argentina y Rep. PY. (OCT/RC/BIN/PAR-01/08)

Referencia: OCT/RC/BINACIONAL/PAR-01/08. Aprobación: Ley N° 4.075. Fecha: 31/08/2010. Costo: USD 603.196. Contrapartida Local: USD 201.066

Objetivos: Fortalecer la integración física entre ambos países mediante la ejecución de la etapa de pre inversión de los proyectos de los Nodos Clorinda - Asunción y Río Bermejo Ñeembucú, que permitan definir Programas de Inversiones a ser ejecutados en los mismos, a fin de solucionar los problemas que presenta la infraestructura para la integración.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA OPTIMIZ. CONECTIVIDAD TERRITORIAL E/ REPUB. ARG. Y REPUB. DEL PARAGUAY - OCT/RC/BIN/PAR-01/08	603	0	0	603	-	31-ago-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: Financia Pytos. Prioritarios

SUBPROGRAMA: 23 Modernización del Sector Agua y de Saneamiento (BIRF 7710-PA)

Proyecto: 1 Modernización del Sector Agua y de Saneamiento (BIRF 7710-PA)

Referencia: BIRF 7710-PA. Aprobación: Ley N° 3.928. Fecha: 30/11/2009. Costo: USD 64.000.000 Contrapartida Local: USD 19.500.000

Objetivos: Aumentar la eficiencia, la cobertura y la sustentabilidad de los servicios de suministro de agua y de los servicios sanitarios en el Paraguay: (a) mejorando el gobierno del sector del agua y de los servicios sanitarios en el Paraguay: (a) mejorando el gobierno del sector del agua y de los servicios sanitarios; (b) mejorando los servicios del agua aumentando el acceso a los servicios de alcantarillado, en el área metropolitana de Asunción; y (c) mejorando el acceso a los servicios sustentables de provisión del agua y de los servicios sanitarios en áreas rurales en el territorio del Prestatario.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO - BIRF 7710-PA	64.000	1.900	3.492	60.508	5	31-mar-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 24 Pavimentación Asfáltica Tramo San Bernardino – Ykyry - Luque

Proyecto: 1 Pavimentación Asfáltica Tramo San Bernardino – Ykyry - Luque

El presente Proyecto cuenta con el financiamiento de los Recursos del Tesoro y del Crédito Público y se incluyen los recursos provenientes de las siguientes operaciones:

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3.946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Mejorar las capacidades gubernamentales de análisis, ejecución y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a la mejora de la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 25 Construcción Avda. Costanera Centro Historico y Parque Costanera del Bicentenario

Proyecto: 1 Construcción Avda. Costanera Centro Historico y Parque Costanera del Bicentenario

Referencia: BID 2146/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3.946. Fecha: 16/12/2009. Costo: USD 100.000.000

Objetivos: Mejorar las capacidades gubernamentales de análisis, ejecución y monitoreo del gasto público y de la gestión administrativa, contribuyendo a la mejora de la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión del gasto público.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA BID 2146/OC-PR	100.000	0	100.000	0	100	21-dic-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 28 Apoyo a la Preparación del Programa. Est. De Modernización del Sector Transporte PY.

Proyecto: 1 Apoyo a la Preparación del Programa. Est. De Modernización del Sector Transporte PY ATN/OC-11921-PR

Referencia: ATN/OC-11921-PR. Aprobación: Ley N° 4.128. Fecha: 03/11/2010. Costo: USD 1.400.000

Contrapartida Local: USD 300.000

Objetivos: Apoyar al MOPC en la fase de preparación del Programa de Modernización del Sector de Transporte de Paraguay, a través del financiamiento de los estudios necesarios que permitan identificar el alcance del mismo y dar cumplimiento a los requisitos de factibilidad técnica, económica y socio ambiental necesarios para aprobar la operación de préstamo a prepararse, adicionalmente se llevarán a cabo actividades complementarias de diseño de algunos tramos viales y un inventario de las condiciones de seguridad vial en Paraguay, contribuyendo también al fortalecimiento general del sector.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
APOYO PREP. PROG. ESTRAT. MOD. ATN/OC-11921-PR	1.400	203	203	1.197	14	03-may-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 29 Mejoramiento de Tramos Viales en la Zona de Influencia Itaipú Binacional y otras áreas.

Proyecto: 1 Mejoramiento de Tramos Viales en la Zona de Influencia Itaipú Binacional y otras áreas. 4500014825/2010

Referencia: 4500014825 . Aprobación: Ley N° 4191. Fecha: 02/12/2010. Costo: PYG 72.375.300.000
Contrapartida Local: PYG 8.041.700.000

Objetivos: Tiene por objeto la cooperación de las partes, para la ejecución del Proyecto de "Mejoramiento de Tramos Viales en la zona de influencia de la Itaipú Binacional (Departamentos de Alto Paraná, San Pedro y Canindeyú, de acuerdo al Plan de Trabajo.

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de PYG

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
DES. PYTO. MEJ. TRAM. VIAL ZONA INF. 4500014825/2010	72.375.300	0	36.187.650	36.187.650	50	02-dic-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

SUBPROGRAMA: 31 Impulso de Asociaciones Público – Privadas en Paraguay (PAIPPP)

Proyecto: Impulso de Asociaciones Público – Privadas en Paraguay (PAIPPP) ATN/ME-12239-PR.

Referencia: ATN/ME-12239-PR. Aprobación: Ley N° 4491/2011

Costo: USD. 700.452

Objetivos: Es promover la expansión y mejora en la provisión de servicios e infraestructura pública mediante la aplicación de esquemas de Asociación Público-Privada (APP) en Paraguay

El estado de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio 2011 es el siguiente:

En miles de USD

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PYTO. IMPULSO DE ASOC. PÚBL. PRIV. ATN/ME-12239-PR	700	0	0	700	-	10-nov-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Nivel de Entidad 13: Poder Judicial

Entidad 1: Corte Suprema de Justicia

PROGRAMA: 2 Catastro Registral

Subprograma: 1 Programa de Catastro Registral (BID 1448/OC-PR)

Proyecto: 1 Programa de Catastro Registral (BID 1448/OC-PR)

Referencia: 1448/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3.838. Fecha: 21/09/2009. Costo: USD. 9.000.000

Contrapartida Local: USD 2.513.000

Objetivo: Promover el uso eficiente del Recurso Tierra y Contribuir al ordenamiento territorial del Paraguay. El propósito es mejorar la administración de la tierra en el país.

El cuadro de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 se presenta a continuación:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL BID 1448/OC-PR	9.000	944	8.451	549	94	30-abr-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

PROGRAMA: 4 Fortalecimiento Institucional

Subprograma: 2 Fortalecimiento Institucional (Préstamo BID N° 1723/OC-PR)

Proyecto: 2 Fortalecimiento del Sistema de Justicia (BID N° 1723/OC-PR)

Referencia: 1723/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3.838. Fecha: 21/09/2009. Costo: USD. 6.305.000

Contrapartida Local: USD 2.513.000

Objetivo: Contribuir al desarrollo de un Sistema de Justicia más confiable e independiente, que sea eficiente y accesible. Específicamente, se contribuirá a mejorar los niveles de gestión, eficiencia, eficacia y previsibilidad operativa de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), del Ministerio de la Defensa Pública (MDP), y del Consejo de la Magistratura (CM).

El cuadro de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 se presenta a continuación:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
FORTALECIMIENTO SISTEMA DE JUSTICIA - BID 1723/OC-PR	6.305	259	989	5.316	16	22-mar-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

ENTIDAD 4: Consejo de la Magistratura

PROGRAMA: 1 Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia

Proyecto: 2 Fortalecimiento del Sistema de Justicia (BID 1723/OC-PR)

Referencia: 1723/OC-PR. Aprobación: Ley N° 3.838. Fecha: 21/09/2009. Costo: USD. 6.305.000

Contrapartida Local: USD 2.513.000

Objetivo: Contribuir al desarrollo de un Sistema de Justicia más confiable e independiente, que sea eficiente y accesible. Específicamente, se contribuirá a mejorar los niveles de gestión, eficiencia, eficacia y previsibilidad

operativa de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), del Ministerio de la Defensa Pública (MDP), y del Consejo de la Magistratura (CM).

El cuadro de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 se presenta a continuación:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
FORTALECIMIENTO SISTEMA DE JUSTICIA - BID 1723/OC-PR	6.305	259	989	5.316	16	22-mar-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Nivel de Entidad 14: Contraloría General de la República

Entidad 1: Contraloría General de la República

PROGRAMA: 1 Fortalecimiento de las Capacidades de la CGR

Proyecto: 1 Fortalecimiento de las Capacidades en la Gestión de la CGR (DON.CAF)

Referencia: Donación CAF. Aprobación: Ley N° 3.640/2008. Costo: USD 164.032. Contrapartida Local: USD 50.945

Objetivo: Contribuir al proceso de cambio y fortalecimiento de las capacidades en la gestión operativa de la Contraloría General de la República, para que pueda ejercer con mayor eficacia y eficiencia sus competencias de control gubernamental externo y la protección de los bienes patrimoniales del Estado.

El cuadro de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 se presenta a continuación:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
FORTALECIMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - DONACIÓN CAF	164	16	164	0	100	01-sep-11

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 2 Fortalecimiento de la Contraloría General de la República (ATN/SF 10751-PR)

Referencia: ATN/SF 10751-PR . Aprobación: Ley N° 3.671. Fecha: 22/12/2008. Costo: USD 700.000. Contrapartida Local: USD 100.000

Objetivo: Consiste en profundizar el desarrollo institucional, fortalecer la capacidad de gestión y lograr la modernización operativa de la Contraloría General de la República, para ejercer con mayor eficacia y eficiencia sus competencias constitucionales de control gubernamental y protección de los bienes patrimoniales del Estado.

El cuadro de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 se presenta a continuación:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA DE FORT. DE LA C.G.R II ATN/OC-10751-PR	700	171	519	181	74	24-dic-12

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 3 Fortalecimiento de la CGR (BIRF TF096017)

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

Referencia: TF 096017. Aprobación: Ley N° 4339/11. Costo: USD 330.200

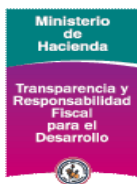
Objetivo: Acrecentar la credibilidad y efectividad de la Contraloría General de la República mejorando su metodología y sus sistemas de auditoría.

El cuadro de desembolsos de la operación al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2011 se presenta a continuación:

En miles de USD.

Programa / Proyecto	Monto de la Operación	Desembolsos			% Desemb.	Fecha Límite de Giro
		2.011	TOTAL	SALDO		
PYTO. FORTALEC. DE LA CGR - TF096017	330	75	75	255	23	22-jun-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaria de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

ANEXO I

Glosario de términos y abreviaturas

GLOSARIO

Avance Financiero: Reporte que permite conocer la evolución del ejercicio del gasto público en un período determinado para su evaluación.

Avance Físico: Reporte que permite conocer en una fecha determinada el grado de cumplimiento en términos de metas que van teniendo cada uno de los programas de la Administración Pública y que posibilita a los responsables de los mismos conocer la situación que guardan durante su ejercicio.

Balance Anual de Gestión Pública: El Balance Anual de Gestión Pública corresponde a un documento de cuenta pública o memoria, elaborado por las entidades públicas, incorporando los principales resultados de su gestión institucional (incluyendo la información generada por los distintos instrumentos del Sistema de Evaluación y Seguimiento), su asociación con los recursos presupuestarios, el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas y las razones de los resultados obtenidos. Al ser un documento de cuenta pública, debe ser enviado al Congreso para su conocimiento y difusión.

Control: Es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en el curso de la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que las rige, y las estrategias, políticas, objetivos, metas y asignación de recursos.

Déficit: Saldo negativo que se produce cuando los egresos son mayores a los ingresos. En contabilidad representa el exceso de pasivo sobre activo cuando se refiere al déficit público se habla del exceso de gasto gubernamental sobre sus ingresos; cuando se trata de déficit comercial de la balanza de pagos se relaciona el exceso de importaciones sobre las exportaciones.

Deuda: Cantidad de dinero que una persona, empresa, entidad o país debe a otra, y que constituyen obligaciones que se deben saldar en un plazo determinado. Por su origen la deuda puede clasificarse en interna y externa; en tanto que por su destino puede ser pública o privada.

Diagnóstico: Descripción, evaluación y análisis de la situación actual y la trayectoria histórica de la realidad económica, política y social de algún fenómeno o variable que se desee estudiar.

Economía: Se relaciona con la capacidad de una institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en el marco de sus objetivos.

Eficacia: Se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos planteados, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

Eficiencia: Describe la relación entre la producción física de un bien o servicio y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producción. En otros términos, se refiere a alcanzar un cierto nivel de producción de bienes o servicios, utilizando el mínimo de recursos posibles.

Egreso: Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto.

Ejecución del Gasto: Es la fase del ciclo (proceso) presupuestario que comprende en general las etapas de la previsión, obligación y pago.

Ejecución: Realizar, hacer o llevar a la práctica lo que se ha establecido en la fase de programación.

Ejercicio Fiscal: Es el período de vigencia del Presupuesto General de la Nación en el cual se produce la ejecución, modificación, control y evaluación presupuestaria de los Ingresos y Egresos. Corresponde al año calendario de 1 de enero al 31 de diciembre.

Ejercicio Fiscal: Periodo que comprende del primero de enero al treinta y uno de diciembre.

Entidad Descentralizada: Institución definida por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio; su objetivo es la prestación de un servicio público.

Estructura Programática: Al conjunto de categorías y elementos programáticos que sirven para dar orden y dirección al gasto público y conocer el rendimiento esperado de la utilización de los fondos públicos; así como vincular los propósitos de las políticas públicas derivadas del Plan de Desarrollo del Estado de México, con la misión de las dependencias y entidades públicas.

Evaluación de Programas Públicos: La Evaluación de Programas Públicos debe considerar distintos aspectos de la implementación del mismo, incluyendo la revisión de su diseño, de su organización y procesos de gestión, como asimismo el análisis de los resultados (eficacia, eficiencia, economía y calidad de servicio) en los beneficiarios. De este análisis, debe surgir un conjunto de recomendaciones que permitan abordar los problemas o deficiencias identificadas en la evaluación.

Evaluación: Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.

Financiamiento: Recursos financieros que el gobierno obtiene para cubrir un déficit presupuestario. El financiamiento se contrata dentro o fuera del país para obtener créditos, empréstitos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.

Finanzas Públicas: Rama de la economía que se ocupa de la elaboración y sistematización de los principios directivos o la selección de los ingresos públicos, así como de los principios de la distribución del gasto público y las condiciones de su aplicación.

Fuente de Financiamiento: Constituye el ordenamiento de los recursos públicos en función de su naturaleza, origen, características genéricas y homogeneidad. Los recursos se agrupan en fuentes primarias o genéricas y secundarias o específicas.

Función: Conjunto de actividades afines y coordinadas necesarias para alcanzar los objetivos de las instituciones, de cuyo ejercicio generalmente es responsable un órgano o unidad administrativa; se define a partir de las disposiciones jurídico-administrativas.

Gasto Corriente: Comprenden las erogaciones destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, los gastos de pago de intereses por el endeudamiento público y las transferencias de recursos que no involucren una contraprestación efectiva de bienes y servicios.

Gasto de Inversión: Erogación en bienes y servicios destinada a incrementar la capacidad productiva, también se refleja en el incremento de los activos fijos patrimoniales mediante la construcción de obra pública.

Gasto Público: Son las erogaciones que por concepto de gasto corriente, inversión física y financiera, así como pagos de pasivo o deuda pública y transferencia, realizan los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Gastos Corrientes: Comprende las erogaciones destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, los gastos de pago de intereses por el endeudamiento público y las transferencias de recursos que no involucren una contraprestación efectiva de bienes y servicios.

Gastos de Capital: Son gastos destinados a la adquisición o producción de bienes materiales e inmateriales y a inversiones financieras que incrementan el activo del Estado y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

Indicador de Gestión: Instrumento que permite medir el cumplimiento de los objetivos institucionales y vincular los resultados con la satisfacción de las demandas sociales en el ámbito de las atribuciones de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado. Dentro de los principales indicadores de gestión se pueden citar los siguientes:

Indicador Económico: Es un valor estadístico que refleja el comportamiento de las principales variables económicas, financieras y monetarias obtenido a través del análisis comparativo entre un período y otro.

Indicador Estratégico: Parámetro cualitativo y/o cuantitativo que define los aspectos relevantes sobre los cuales se lleva a cabo la evaluación, sirve para mensurar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en términos de eficiencia, eficacia y calidad; para coadyuvar a la toma de decisiones y para corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.

Indicador: Dimensión utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos en la ejecución de un programa, proyecto o actividad. Pueden definirse en indicadores estratégicos, de proyectos, de gestión y de calidad en el servicio.

Meta: Dimensionamiento del objetivo que se pretende alcanzar en términos de cantidad, tiempo y espacio determinados, con los recursos necesarios.

Metas de Producción: Es la expresión cuantitativa de lo que se quiere alcanzar en cada área en término de productos o servicios. Pueden ser cualitativas cuando se refiere a acciones no cuantificables, como el caso de la regulación de mercados, la formulación de políticas o las relaciones exteriores o cuando responden a objetivos de carácter normativos.

Monitoreo: es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión. El monitoreo generalmente se dirige a los procesos en lo que respecta a cómo, cuándo y dónde tienen lugar las actividades, quién las ejecuta y a cuántas personas o entidades beneficia.

Objeto del Gasto: La clasificación por Objeto del Gasto permite identificar los tres últimos niveles del gasto público y se presenta como una ordenación sistemática y homogénea de todas las transacciones contenidas en el presupuesto de los Organismos y Entidades del estado.

Producto Interno Bruto (PIB): es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado.

Plan Financiero: Constituye la programación financiera estacionalizada, anual y mensualizada sobre la base de prioridades de programas y proyectos institucionales y sectoriales.

Presupuesto por Programas: Técnica presupuestaria que se orienta a la identificación de las actividades desarrolladas por una entidad económica. Pone especial atención a las acciones que se realizan, más que a los bienes y servicios que se adquieren. Es un instrumento de administración financiera que presupone la interpretación de los lineamientos que influyen en la planeación. Contiene un conjunto armónico de programas y proyectos que se han de realizar a corto plazo y que permite la racionalización en el uso de recursos al

determinar objetivos y metas. Asimismo, permite identificar responsables del programa y establecer las acciones concretas para obtener los fines deseados.

Presupuesto: Estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos del gobierno, necesario para cumplir con los propósitos de un programa determinado. Asimismo, constituye el instrumento operativo básico para la ejecución de las decisiones de política económica y de planeación.

Producto: Son todos aquellos bienes y servicios que una entidad produce o entrega con el objetivo de lograr un determinado resultado. Los mismos pueden ser finales, lo que significa que tienen como destinatario directo a la comunidad o pueden ser intermedios cuando contribuyen directa o indirectamente con el desarrollo de la producción final.

Programa: Es el instrumento presupuestario destinado a cumplir las funciones del estado traducidos en planes a corto plazo y por el cual se establecen objetivos, resultados y metas a cumplirse mediante un conjunto de acciones integradas y obras específicas coordinadas, empleando los recursos humanos, materiales y financieros asignados a un costo global y unitario, sobre la base de unidades de medida e indicadores. Su ejecución queda a cargo de una unidad administrativa.

Programas de Acción: Es el conjunto de programas y subprogramas que permiten su programación en términos de objetivos y metas cuantificables sobre la base de sistemas de determinación de unidades de medidas, indicadores de gestión o producción. Los recursos presupuestarios asignados a estos programas según corresponda son destinados a lograr objetivos y metas programadas, la adquisición de bienes de capital necesarios, participación de capital, concesiones de préstamos y aportes o transferencias corrientes y de capital de entidades de la Administración Central a las Descentralizadas o viceversa.

Programas de Administración Central: Son programas y actividades de administración general de dirección, gestión, supervisión, reglamentación y otros de apoyo administrativo u operativo de las entidades conforme a la estructura orgánica institucional, funciones y competencias.

Programas de Inversión: Es el conjunto de programas y proyectos específicos que serán ejecutados en un período de tiempo preestablecido, en obras públicas, inversiones financieras y/o proyectos e inversiones de capital que impliquen la formación bruta de capital fijo del Sector Público.

Recursos del Crédito Público (FF 20): Corresponde a los recursos provenientes del endeudamiento público interno y externo, por la colocación de títulos y valores o por el desembolso de préstamos. Comprende el crédito público interno y el crédito público externo.

Recursos del Tesoro (FF 10): Corresponde a los recursos del Tesoro Público constituido por los ingresos ordinarios recaudados y obtenidos durante el ejercicio fiscal y que se encuentran disponibles para el financiamiento de los gastos e inversiones de los organismos y entidades públicas.

Recursos Institucionales (FF 30): Corresponde a los recursos pertenecientes a los organismos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas, originados por disposición legal, coparticipación tributaria y no tributaria, transferencias, donaciones u otros conceptos. Incluye los ingresos generados por la producción de bienes o la prestación de servicios de determinados organismos o entidades públicas.

Sistema de Evaluación y Seguimiento: Se propone que el Sistema de Evaluación y Seguimiento incorpore instrumentos de seguimiento como: Indicadores de Desempeño (ID) y Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), además de la Evaluación de Programas Públicos (EPG).

Tesorería General: Cuentas de la Tesorería General.- Los fondos de la Tesorería General se depositarán en las siguientes cuentas bancarias: a) Cuentas de Recaudación: Constituidas por las cuentas de ingresos y las cuentas perceptoras; b) Cuentas de Operación. Los fondos de la Tesorería General deberán ser depositados y mantenidos en moneda nacional o divisas, en el Banco Central del Paraguay, sobre los que se librarán las Órdenes de Transferencia de Recursos a favor de las cuentas administrativas de las Tesorerías Institucionales. Tesorería Institucional: Cuentas de las Tesorerías Institucionales.- Los fondos de las Tesorerías Institucionales de Organismos y Entidades de la Administración Central deberán ser depositados y mantenidos en moneda nacional en cuentas administrativas en un Banco Oficial que no sea el Banco Central del Paraguay .

Tesoro Público: Está constituido por todas las disponibilidades y activos financieros, sean dinero, créditos y otros títulos-valores de los Organismos y Entidades del Estado. Incluye a la Tesorería General, administrada por el Ministerio de Hacienda, y a las tesorerías institucionales administradas por cada uno de los demás Organismos y Entidades del Estado.

Tipo de Presupuesto: La clasificación Programática permite ordenar y proveer información dentro de la estructura del Presupuesto General de la Nación, de las asignaciones presupuestarias clasificados por tipos de presupuesto: TIPO 1 de Programas de Administración, TIPO 2 de Programas de Acción, TIPO 3 de Programas de Inversión y TIPO 4 Servicio de la Deuda Pública.

Transferencias: Son aportes entre Entidades y Organismos del estado, destinados a financiar gastos corrientes o de capital. Constituyen recursos reembolsables o no, sin contraprestación de bienes o servicios y comprende las transferencias a los sectores público, privado y al sector externo.

Unidad Ejecutora: Unidad administrativa subordinada a una Unidad Responsable, en la cual se desconcentra parte del ejercicio presupuestario, con el objeto de cumplir con eficiencia la misión encomendada.

ABREVIATURAS

A.C.: Administración Central

APS: Atención Primaria de la Salud

ALATs: Agencias Locales de Asistencia Técnicas

AUGM: Asociación de Universidades Grupo Montevideo

AGROF.: Agroforestería.

AR: Administrador Rural

ARP: Asociación Rural del Paraguay

AFD: Agencia Financiera de Desarrollo.

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

ANDE: Administración Nacional de Electricidad

ANNP: Administración Nacional de Navegación y Puertos

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BINA: Biblioteca Nacional de Agricultura

BM: Banco Mundial

BNF: Banco Nacional de Fomento

BTA: Bachiller Técnico Agropecuario

BTAM: Bachillerato Técnico Agro mecánico

BTCA: Bachiller Técnico en Ciencias Ambientales

B.M: Banco Mundial

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

BCP: Banco Central del Paraguay

Cta. Cte.: Cuenta corriente.

CEPB : Colegio Experimental Paraguay Brasil

CAH: Crédito Agrícola de Habilitación

CDAs: Centros de Desarrollo Agropecuario

CSU: Consejo Superior Universitario

CDA: Certificado de Depósito de Ahorro

C.E.M.P.: Centro de Entrenamiento del Ministerio Público.

CCP.: Código Procesal Penal

CEPRA: Coordinadora Ejecutiva Para la Reforma Agraria

CIMC: Coordinación Interinstitucional y Multisectorial de Contraparte

COSAPLAN: Comité de Selección de Planes de Negocios y Fortalecimiento

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CONATEL: Comisión Nacional de Telecomunicaciones.

DGEM: Dirección General de Educación Media

DGP: Dirección General de Presupuesto

DPF: Dirección de Política Fiscal.

DC: Dirección de Comercialización

DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

DEA: Dirección de Educación Agrícola

DEAg: Dirección de Extensión Agraria

DGAF: Dirección General de Administración y Finanzas

DINCAP: Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos

DPI: Diagnóstico Participativo Indígena

DRP: Diagnostico Rural Participativo

DIBEN: Dirección de Beneficencia Ayuda Social.

DINATRA: Dirección Nacional de Transporte

DINACOPA: Dirección Nacional de Correos del Paraguay

DINAC: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

ED: Entidades Descentralizadas

EM: Educación Media

EBY: Entidad Binacional Yacyreta

EPP: Evaluación de Programas Públicos.

EEB: Educación Escolar Básica

EEN: Equipo Económico Nacional Unidad Técnica de Gestión

EMBRAPA: Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria

ETIG: Equipo Técnico Interinstitucional de Género

ERSSAN: Ente Regulador de Servicios Sanitarios.

FMI: Fondo Monetario Internacional

F.F.: Fuente de Financiamiento

FEP: Federación de Educadores del Paraguay.

FAO: Food and Agriculture Organization

FAPEP: Facilidad para la Ejecución de Proyectos

FCA-UNA: Facultad de Ciencias Agrarias- Universidad Nacional de Asunción

FECOPROD: Federación de Cooperativas de la Producción

FG: Fondo Ganadero.

FACEN : Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

FIDA-667-PY: Proyecto Empoderamiento de las Organizaciones de Pobres Rurales y Armonización de Inversiones

FOCEM: Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

FOCEM-LAB: Proyecto Laboratorio de Bioseguridad NSB3A y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos

FONDEC: Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.

G.: Guaraníes

GP: Gasto Público

GS: Gasto Social

HA.: Hectáreas.

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

INBIO: Instituto de Biotecnología Agrícola Organización Mundial de Comercio,

INCOOP: Instituto Nacional de Cooperativismo

INDERT: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

INFONA: Instituto Forestal Nacional

IPTA: Instituto Paraguayo de Tecnología Agrícola

ID: Indicadores de Desempeño

IPC: Índice de precios al consumidor

IVA: Valor Agregado

IPA: Instituto Paraguayo de Artesanía

IPS: Instituto de Previsión Social

IESALC-Unesco: Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

IAB: Instituto Andrés Barbero

IICS: Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

INTN: Instituto Nacional de Tecnología y Normalización

INC: Industria Nacional del Cemento

JDM: Juntas de Desarrollo de Microcuencas

JICA: Japan International Cooperation Agency

KFW: Kreditanstalt für Wiederaufbau (Banco Alemán).

LAFE: Ley de Administración Financiera del Estado

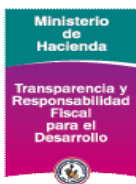
LRM: Letras de Regulación Monetaria, emitidas por el Banco Central del Paraguay

M.B.: Manejo de Bosque.

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería,

MECIP: Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay

MIPYMES: Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.



M.H.: Ministerio de Hacienda

MEC: Ministerio de Educación y Cultura

M.P.: Ministerio Público.

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

MMMP: Marco Macrofiscal de Mediano Plazo

MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

MSP y BS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ODEPA: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

OEA: Organización de Estados Americanos

OMC: Organización Mundial del Comercio

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PAC: Plan Anual de Contrataciones

PAEI: Programa de Agricultura y Economía Indígena

PAGRO: Programa Modernización de la Gestión Pública y Apoyos Agropecuarios

PAMA: Programa de Acción MERCOSUR Libre de Aftosa

PANAFTOSA: Programa Nacional de lucha contra la Fiebre Aftosa

PDM: Planes de Desarrollo de Microcuencas

PEA: Programa de Educación Ambiental

PF: Plan de Fortalecimiento

PFCI: Plan de Fortalecimiento Comunitario Indígena

PG-P14: Proyecto de Fortalecimiento del Sector Agrícola

PIC: Planes de Inversión Comunitaria

PICI: Planes de Inversión de Comunidades Indígenas

PIF: Planes de Inversiones de Fincas

PIM: Planes de Inversiones Municipales

PMRN: Proyecto de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales

PN: Planes de Negocios

PNMRS: Programa Nacional de Manejo, Conservación y Recuperación de Suelo

POA: Plan Operativo Anual

PR: Promotor Rural

PRODERS: Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible

PRONAF: Programa Nacional de Apoyo a la Agricultura Familiar

PRONAFOP: Programa Nacional de Fomento Pecuario

PST: Proveedoras de Servicios Tecnológicos

P.C.: Plan de Caja

P.E: Poder Ejecutivo

P.F: Plan Financiero

P.L.: Poder Legislativo

PGN: Presupuesto General de la Nación

PIB: Producto Interno Bruto

PoR: Presupuesto por Resultados

PpR: Presupuesto por Resultados

PETROPAR: Petróleos Paraguayos

PRIEXU: Programa de Investigación, Extensión Universitaria

RAFA: Registro de la Agricultura Familiar Asistida

RENAF: Registro Nacional de Agricultura Familiar

RMT: Revisión de Medio Termino

ROA: Rentabilidad del Activo (Utilidad antes de Impuestos / Activos Totales (anual)).

ROE: Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad antes de Impuestos / Patrimonio (anual)).

SAS: Secretaría de Acción Social

SEAM: Secretaría de Ambiente

SENAVE: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

SENAVITAT: Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat.

SICP: Sistema Informático de Contrataciones Públicas.

SIPE: Sistema de Información de Proveedores del Estado.

SBE: Subasta a la baja Electrónica.

SEPIR: Servicio de Extensión para la Innovación Rural

SIDALC: Servicio de Información y Documentación Agropecuaria de las Américas ONGs

SIGEST: Sistema de Gestión

STP: Secretaría Técnica de Planificación

SENASA: Servicio Nacional de Saneamiento.

SENACSA: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera

SIPP: Sistema Integrado de Programación Presupuestaria

Sistema de Control y Evaluación Presupuestaria

SSEAF: Subsecretaria de Estado de Administración Financiera

SSEEI: Subsecretaria de Estado de Economía e Integración.

SETAMA: Secretaria de Transporte Área Metropolitana de Asunción.

TAS: Técnicos en Agricultura Sostenible

TEM: Técnicos Extensionistas de Microcuencas

TIC: Tecnología de la Información y la Comunicación

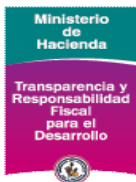
TMA: Técnico en Mecanización Agrícola

TOS: Técnicos en Organización Social

TMC: Transferencias Monetarias con Corresponsabilidades

UEP: Unidad Ejecutora de Proyectos

UES: Unidad de Economía Social del Ministerio de Hacienda



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

UOC: Unidad Operativa de Contrataciones

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

UTF: Unidad Técnica FOCEM

UTNF: Unidad Técnica Nacional del FOCEM

US\$: Dólares Americanos

UNA: Universidad Nacional de Asunción

UNE: Universidad Nacional del Este

UNCA: Universidad Nacional de Caaguazú

UNI: Universidad Nacional de Itapúa

UNP: Universidad Nacional de Pilar

UNCANI: Universidad Nacional de Canindeyú

UNVES: Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

VLI: Ventanilla de Liquidez Interbancaria.

ZICOSUR: Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur

ANEXO II

Resumen de las Estadísticas de la cantidad de cargos por Entidad.

Anexo del Personal - 2010/2011

El total de Cargos en el Ejercicio Fiscal 2011 ascendió a 247.552. De los cuales, 192.047 cargos corresponden a las Entidades de la Administración Central y 55.505 cargos a Entidades Descentralizadas.

La variación de cantidad de cargos en el Anexo de Personal entre los años 2010/2011 fue de 8.603 nuevos cargos, en las Entidades de la Administración Central y Entidades Descentralizadas.

Entidades de la Administración Central - Rubros 111 y 161

Cód.	Entidad	Presupuesto 2010 (a)	Presupuesto 2011 (b)	Variación b-a
	Total Administración Central	187.659	192.047	4.388
11	Poder Legislativo	987	1.363	376
01	Congreso Nacional	92	216	124
02	Cámara de Senadores	351	450	99
03	Cámara de Diputados	544	697	153
12	Poder Ejecutivo	172.254	173.721	1.467
01	Presidencia de la República	1.902	2.011	109
02	Vicepresidencia de la República	75	75	0
03	Ministerio del Interior	26.736	27.799	1.063
04	Ministerio de Relaciones Exteriores	791	859	68
05	Ministerio de Defensa Nacional	21.123	21.296	173
06	Ministerio de Hacienda	2.011	1.969	-42
07	Ministerio de Educación y Cultura	92.910	94.318	1.408
08	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	17.640	17.565	-75
09	Ministerio de Justicia y Trabajo	2.897	2.935	38
10	Ministerio de Agricultura y Ganadería	2.019	1.833	-186
11	Ministerio de Industria y Comercio	450	499	49
13	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	3.700	2.562	-1.138
13	Poder Judicial	13.660	16.128	2.468
01	Corte Suprema de Justicia	8.466	9.690	1.224
02	Justicia Electoral	1.641	2.633	992
03	Ministerio Público	3.445	3.654	209
04	Consejo de la Magistratura	46	70	24
05	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	62	81	19
14	Contraloría General de la República	653	709	56
01	Contraloría General de la República	653	709	56
15	Defensoría del Pueblo	105	126	21
01	Defensoría del Pueblo	105	126	21

No incluye horas cátedras (Categorías que empiezan con "Z")

Fuente: SIPP 24/02/2012

Comparando la cantidad de cargos del Anexo de Personal al cierre del año 2010 de la Administración Central con el año 2011, se observa un incremento de 4.391 nuevos cargos.

En el Ejercicio Fiscal 2011, el Poder Ejecutivo tuvo un incremento de 1.470 cargos, los Ministerios con mayor incremento fueron Educación y Cultura con 1.408 nuevos cargos e Interior con 1.063 nuevos cargos.

Los Poderes Legislativo y Judicial presentan un incremento de 376 y 2.468 nuevos cargos respectivamente, en relación al año 2010.

En el Poder Judicial, la Entidad con mayor incremento de la cantidad de cargos comparado con al año 2010, fue la Corte Suprema de Justicia, con 1.224 nuevos cargos.

Así mismo, la Contraloría General de la República y la Defensoría del Pueblo registraron en el bienio referido variaciones positivas de 56 y 21 nuevos cargos respectivamente.

Entidades Descentralizadas - Rubros 111

Cód.	Entidad	Presupuesto 2010 (a)	Presupuesto 2011 (b)	Variación b-a
Total Entidades Descentralizadas		51.293	55.505	4.212
21	Banca Central del Estado	977	988	11
01	Banco Central del Paraguay	977	988	11
22	Gobiernos Departamentales	844	883	39
01	Gobierno Departamental de Concepción	28	31	3
02	Gobierno Departamental de San Pedro	45	45	0
03	Gobierno Departamental de Cordillera	41	41	0
04	Gobierno Departamental de Guairá	38	50	12
05	Gobierno Departamental de Caaguazú	50	54	4
06	Gobierno Departamental de Caazapá	30	32	2
07	Gobierno Departamental de Itapúa	62	66	4
08	Gobierno Departamental de Misiones	75	75	0
09	Gobierno Departamental de Paraguari	68	69	1
10	Gobierno Departamental de Alto Paraná	60	60	0
11	Gobierno Departamental de Central	89	90	1
12	Gobierno Departamental de Ñeembucú	44	48	4
13	Gobierno Departamental de Amambay	35	36	1
14	Gobierno Departamental de Canindeyú	34	35	1
15	Gobierno Departamental de Presidente Hayes	37	37	0
16	Gobierno Departamental de Alto Paraguay	48	49	1
17	Gobierno Departamental de Boquerón	60	65	5
23	Entes Autónomos y Autárquicos	5.480	6.789	1.309
01	Instituto Nacional de Tecnología y Normalización	215	237	22
02	Consejo Nacional de la Vivienda	237	0	-237
03	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	966	505	-461
04	Dirección de Beneficencia Ayuda Social	98	103	5
06	Instituto Paraguayo del Indígena	67	67	0
09	Comisión Nacional de Valores	24	26	2
10	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	211	239	28
11	Dirección Nacional de Transporte	191	226	35
12	Secretaría de Transporte Área Metropolitana de Asunción	20	20	0
13	Ente Regulador de Servicios Sanitarios	32	36	4
14	Instituto Nacional de Cooperativismo	118	126	8
15	Dirección Nacional de Aduanas	835	971	136
16	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	1.416	1.438	22
17	Instituto Paraguayo de Artesanía	80	85	5
18	Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas	323	344	21
19	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	76	93	17
20	Instituto Forestal Nacional	307	327	20
21	Secretaría del Ambiente	264	288	24
22	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria	0	315	315
23	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat	0	287	287
24	Dirección Nacional de Correos del Paraguay	0	1.056	1.056

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Entidades Descentralizadas - Rubros 111

Cód.	Entidad	Presupuesto 2010 (a)	Presupuesto 2011 (b)	Variación b-a
24	Entidades Públicas de Seguridad Social	8.930	9.277	347
01	Instituto de Previsión Social	8.625	8.961	336
02	Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios	12	12	0
03	Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE	37	45	8
04	Caja de Jubilaciones y Pensiones Empleados de Bancos y Afines	103	103	0
05	Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal	153	156	3
25	Empresas Públicas	8.209	8.364	155
02	Administración Nacional de Electricidad	3.669	3.778	109
04	Administración Nacional de Navegación y Puertos	1.643	1.623	-20
05	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil	1.395	1.419	24
06	Petróleos Paraguayos	666	673	7
07	Industria Nacional del Cemento	836	871	35
27	Entidades Financieras Oficiales	1.608	1.559	-49
01	Banco Nacional de Fomento	931	931	0
03	Crédito Agrícola de Habitación	500	439	-61
04	Fondo Ganadero	134	135	1
05	Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional	6	6	0
07	Agencia Financiera de Desarrollo	37	48	11
28	Universidades Nacionales	25.245	27.645	2.400
01	Universidad Nacional de Asunción	17.843	18.756	913
02	Universidad Nacional del Este	2.364	2.622	258
03	Universidad Nacional de Pilar	1.270	1.336	66
04	Universidad Nacional de Itapúa	2.118	2.245	127
05	Universidad Nacional de Concepción	419	613	194
06	Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	681	1.053	372
07	Universidad Nacional de Caaguazú	550	852	302
08	Universidad Nacional de Canindeyú	0	168	168

No incluye horas cátedras (Categorías que empiezan con "Z")

Fuente: SIPP 24/02/2012

En las Entidades Descentralizadas; para el año 2011, se observó un incremento de 4.212 cargos, en comparación con el año 2010.

Las Universidades Nacionales tuvieron un incremento de 2.400 cargos.

Se destaca en este sentido el nivel correspondiente a Entes Autónomos y Autárquicos, el cual ha presentado un incremento de 1.309 nuevos cargos. Le siguen la Entidades Públicas de Seguridad Social, las Empresas Públicas y los Gobiernos Departamentales; con 347, 155 y 39 cargos más que el año 2010, respectivamente.

Finalmente, ha experimentado incrementos poco significativos la Banca Central del Estado.

En el siguiente cuadro se observa la creación de entidades Autónomos y Autárquicos independizado del Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, también la restructuración orgánica del CONAVI pasando a ser Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat.

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Entidad	Presupuesto 2010 (a)	Presupuesto 2011 (b)	Variación b-a	Observación
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	2.019	1.833	-186	El IPA pasa a ser una Entidad Autónoma y Autárquica que se encontraba dentro de la estructura del MAG.
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPA)	0	315	315	
Total	2.019	2.148	129	
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	3.700	2.562	-1.138	El DINACOPA pasa a ser una Entidad Autónoma y Autárquica que se encontraba dentro de la estructura del MOPC.
Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)	0	1.056	1.056	
Total	3.700	3.618	-82	
Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI)	237	0	-237	El SENAVITAT se crea, absorbiendo administrativamente al CONAVI
Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)	0	287	287	
Total	237	287	50	

Fuente: SIPP 24/02/2012

Horas Cátedras (Categorías "Z") 2010/2011

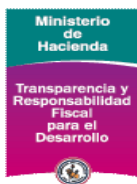
Administración Central y Entidades Descentralizadas

Cód.	Entidades	Presupuesto 2010 (a)	Presupuesto 2011 (b)	Variación b-a
	Total General	4.345.000	4.502.636	157.636
12	Poder Ejecutivo	4.338.720	4.496.114	157.394
3	Ministerio del Interior	1.072	1.072	0
5	Ministerio de Defensa Nacional	17.989	16.962	-1.027
7	Ministerio de Educación y Cultura	4.319.659	4.478.080	158.421
28	Universidades Nacionales	6.280	6.522	242
1	Universidad Nacional de Asunción	6.172	6.364	192
2	Universidad Nacional del Este	108	108	0
8	Universidad Nacional de Canindeyú	0	50	50

Fuente: SIPP 24/02/2012

La cantidad de horas cátedras para el año 2011 ascendieron a 4.502.636, que representa un incremento de 157.636 horas cátedras más con respecto al año anterior.

En referencia a esto el Ministerio de Educación y Cultura incremento de 4.319.659 horas cátedras en el año 2010 a 4.478.080 horas cátedras para el año 2011.



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaria de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

ANEXO III

Cuadro de Reprogramaciones Presupuestarias por Entidad en el Año 2011

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

TOTAL DISPOSICIONES LEGALES APROBADAS EJERCICIO FISCAL 2011

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES					
CÓD.	ENTIDADES	LEY	DECRETO	RESOLUCIONES	TOTAL
12 - 07	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1	3	57	61
12 - 08	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	7	22	58	87
23 - 04	DORECCIÓN DE BENEFICIENCIA Y AYUDA SOCIAL		2	10	12
23 - 06	INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA		1	5	6
23 - 08	FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y EL ARTE			5	5
24 - 01	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL			11	11
24 - 03	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE		1	5	6
24 - 04	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES		1	6	7
24 - 05	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL		1	3	4
28 - 01	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	2	15	65	82
28 - 02	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE		4	29	33
28 - 03	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR		1	22	23
28 - 04	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA		2	30	32
28 - 05	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN		1	14	15
28 - 06	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESPÍRITU SANTO		1	4	5
28 - 07	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ			9	9
28 - 08	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ		2	0	2
TOTAL DPTO. DE SERVICIOS SOCIALES		10	57	333	400

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ECONOMICOS					
CÓD.	ENTIDADES	LEY	DECRETO	RESOLUCIONES	TOTAL
12 - 06	MINISTERIO DE HACIENDA		20	55	75
12 - 10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2	8	75	85
12 - 11	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		4	32	36
12 - 13	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	2	9	26	37
23 - 01	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA		4	6	10
23 - 03	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA		1	16	17
23 - 14	INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO		1	3	4
23 - 15	DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS	1	5	16	22
23 - 16	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD ANIMAL		5	5	10
23 - 17	INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA			3	3
23 - 18	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS		2	7	9
23 - 20	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL			8	8
23 - 22	INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA	1	2	6	9
23 - 24	DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS			4	4
27 - 03	CRÉDITOS AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN		2	7	9
TOTAL DPTO. SERVICIOS ECONOMICOS		6	63	269	338

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

DEPARTAMENTO REGULACION Y CONTROL					
CÓD.	ENTIDADES	LEY	DECRETO	RESOLUCIONES	TOTAL
11 - 01	CONGRESO NACIONAL	1	5	32	38
11 - 02	CÁMARA DE SENADORES		1	24	25
11 - 03	CÁMARA DE DIPUTADOS		3	17	20
12 - 05	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	3	13	93	109
21 - 01	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	1		6	7
23 - 10	COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES			4	4
23 - 11	DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE	1		5	6
23 - 12	SECRETARÍA DE TRANSPORTE AREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN		1	3	4
23 - 13	ENTE REGULADORES DE SERVICIOS SANITARIOS	1	2	3	6
23 - 19	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS		1	2	3
23 - 21	SECRETARIA DEL AMBIENTE	3		5	8
23 - 23	SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT		3	21	24
25 - 02	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD		5	6	11
25 - 04	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS			7	7
25 - 05	DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL		2	8	10
25 - 06	PETRÓLEOS PARAGUAYOS			7	7
25 - 07	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO		1	4	5
27 - 01	BANCO NACIONAL DE FOMENTO			5	5
27 - 04	FONDO GANADERO		1	5	6
27 - 07	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO		2	2	4
	TOTAL DPTO.REGULACION Y CONTROL	10	40	259	309

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL Y SEGURIDAD					
CÓD.	ENTIDADES	LEY	DECRETO	RESOLUCIONES	TOTAL
12 - 01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	10	31	209	250
12 - 02	VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			2	2
12 - 03	MINISTERIO DEL INTERIOR	2	6	81	89
12 - 04	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	3	8	23	34
12 - 09	MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	3	2	28	33
13 - 01	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		1	17	18
13 - 02	JUSTICIA ELECTORAL	1	9	17	27
13 - 03	MINISTERIO PÚBLICO	1	1	11	13
13 - 04	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA			13	13
13 - 05	JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS			2	2
14 - 01	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	1	1	21	23
15 - 01	DEFENSORIA DEL PUEBLO			12	12
	TOTAL DPTO.ADM.GUBERNAMENT.Y SEG	21	59	436	516

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaria de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

DEPARTAMENTO DE GOBERNACIONES Y MUNICIPIOS					
CÓD.	ENTIDADES	LEY	DECRETO	RESOLUCIONES	TOTAL
22 - 01	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN		1	6	7
22 - 02	BANCO CENTRAL DE SAN PEDRO		1	4	5
22 - 03	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CORDILLERA	1	1	8	10
22 - 04	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRÁ	1		7	8
22 - 05	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZÚ	4		3	7
22 - 06	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ		3	2	5
22 - 07	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA	2	1	9	12
22 - 08	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MISIONES			2	2
22 - 09	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PARAGUARÍ	2	2	16	20
22 - 10	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ	1	1	4	6
22 - 11	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL	2		10	12
22 - 12	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCÚ		4	6	10
22 - 13	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE AMAMBAY	1	1	4	6
22 - 14	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CANINDEYÚ	1		3	4
22 - 15	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES			3	3
22 - 16	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY	1	1	6	8
22 - 17	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE BOQUERÓN	1	3	5	9
	TOTAL DPTO. GOVERN. Y MUNICIPI	17	19	98	134
	TOTAL DE EXPEDIENTES PROCESADOS	64	238	1.395	1.697

ANEXO IV

MARCO LEGAL – Que norma el proceso de la Evaluación y Control presupuestario que sirve de base para la elaboración del informe

El marco legal que norma el proceso de la Evaluación y Control presupuestario sirve de base para la elaboración del Informe de Control y Evaluación que las entidades deben enviar al Ministerio de Hacienda, y éste último informar al Congreso Nacional. La ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado, establece las normas para la evaluación y control presupuestario, evaluación y seguimiento de programas en ejecución, y el rol de la Dirección General de Presupuestos en estas materias.

Ley N° 1535/99 “De Administración Financiera del Estado”, Artículos 27; 51 y 75.

Art. 27°.- Evaluación y control presupuestario.

El Poder Ejecutivo establecerá las políticas y normas técnicas de operación y de medición necesarias para la evaluación y control de resultados de la ejecución presupuestaria de alcance nacional e institucional.

La evaluación de resultados y su control servirán de base al Ministerio de Hacienda y a los Organismos y Entidades del Estado, para el establecimiento de medidas correctivas que contribuyan oportunamente al cumplimiento de los planes y programas de gobierno y a los institucionales.

La evaluación presupuestaria consistirá en medir los resultados obtenidos de cada uno de los programas, verificar los objetivos previstos inicialmente con los logros y alcances de las metas, emitir juicio acerca del desarrollo de los mismos y recomendar las medidas correctivas.

El control financiero consistirá en el análisis del flujo de fondos, conforme a lo establecido en las cuotas mensuales de ingresos y gastos del Plan Financiero y la ejecución real de los presupuestos institucionales.

La evaluación se realizará en base a los informes de resultados cualitativos y cuantitativos que deberán ser suministrados con la periodicidad que determine la reglamentación respectiva.

Art. 51°.- Evaluación y seguimiento de programas de ejecución.

Los titulares de los organismos y entidades del Estado que hayan obtenido recursos del Crédito Público, serán responsables de las funciones de evaluación, seguimiento y control cualitativo y cuantitativo de los programas de ejecución, a través de las respectivas Unidades de Administración y Finanzas y de las Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Art. 75°.- Dirección General de Presupuesto.

La Dirección General de Presupuesto tendrá a su cargo la administración del proceso de planificación y programación presupuestaria de los organismos y entidades del Estado, a través del establecimiento de directivas, sistemas y procedimientos para la planificación integral, programación, presupuestación, planeación financiera, determinación de indicadores de medición de gestión, evaluación de resultados del cumplimiento de metas y objetivos de los programas institucionales, así como el establecimiento de mecanismos de supervisión y asistencia técnica.

- **Decreto N° 8127, Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 “De Administración Financiera del Estado” y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF. Artículos 38 y 39.**

Art. 38°.- Evaluación y Control del Presupuesto.- A los efectos de la evaluación y el control de los programas y/o proyectos, las UAF's de los Organismos y Entidades del Estado deberán:

- a) Implementar los registros de información de la evaluación y el control financiero de los programas y/o proyectos de su presupuesto, de acuerdo a las normas técnicas correspondientes; y
- b) Informar dos veces al año a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, sobre la evaluación y el control financiero de los programas y/o proyectos del presupuesto del ejercicio fiscal vigente.

Art. 39°.- La Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda será la encargada de la evaluación de resultados cualitativos y cuantitativos de los programas y/o proyectos de los Organismos y Entidades del Estado, como así mismo del control financiero de la ejecución presupuestaria. Interpretará las variaciones producidas con respecto a lo programado y elaborará los informes y

recomendaciones a las autoridades superiores. Las normas y especificaciones técnicas, plazos, unidades de medidas, formularios e instructivos serán establecidos en la reglamentación.

- **Ley N° 4.249/2011 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011”. CAPÍTULO IX - SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN**

Art. 107° Los Organismos y Entidades del Estado (OEE), a los efectos de unificar la provisión y remisión de informes, en virtud de las disposiciones establecidas en el Artículo 27, y con carácter de excepción a los plazos establecidos en el Artículo 52 de la Ley N° 1.535/99 “De Administración Financiera del Estado”, deberán informar semestralmente al Ministerio de Hacienda, sobre los resultados cualitativos y cuantitativos de los programas, y proyectos en ejecución, especificando actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados. El Ministerio de Hacienda informará al Congreso Nacional sobre estos resultados el primer semestre, a más tardar treinta días hábiles posteriores al término del mismo y los informes del cierre del ejercicio fiscal formarán parte del informe financiero.

El Ministerio de Hacienda podrá celebrar acuerdos con Organismos y Entidades del Estado (OEE) para el desarrollo de evaluaciones de los programas prioritarios del gobierno, de conformidad a las normas y especificaciones técnicas que serán establecidas en la reglamentación.

- **Decreto Reglamentario N° 6.071 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4.249/2011 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011”. Anexo “A” Guías de Normas y Procedimientos del Presupuesto General de la Nación 2011.**

Art. 176° Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria. Para el proceso de control y evaluación de los programas y proyectos y emisión de informes de conformidad a las normas establecidas en el Artículo 27 ° de la Ley N° 1535/99 y el Artículo 107 de la Ley N° 4.249/2011, regirán las normas y procedimientos dispuesto en el presente Decreto y estará a cargo de la DGP de la SSEAF.

Art.177.- Procedimientos. A los efectos del proceso del control y evaluación de programas, subprogramas y/o proyectos del Sector Público y emisión de informes regirán las siguientes disposiciones y formularios:

- a) Todos los OEE citados en el art. 3° de la Ley N° 1535/99, deberán presentar el Formulario B-04-08 “Informes de Control y Evaluación Resumido” y un Informe de Gestión especificando actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados para el logro de los objetivos previstos en cada uno de los Programas, Subprogramas y/o Proyectos, así como las justificaciones de los desvíos en el cumplimiento de las metas comprometidas.

Estos documentos deberán ser presentados en forma impresa y en medio magnético (Word y/o Excel) en forma semestral; la presentación del primer informe deberá ser a más tardar 15 días después de haber culminado el semestre. En cuanto al segundo informe, la fecha de presentación será dentro de los 15 días posterior a la fecha establecida en la Resolución de cierre contable del Ejercicio Fiscal 2011.

- b) En caso de incumplimiento, el MH a través de la SSEAF, deberá solicitar al responsable de los OEE la presentación de las informaciones en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles. De no darse cumplimiento en el plazo intimado, el MH deberá comunicar a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, Congreso Nacional y a la CGR, a fin de que procedan conforme a sus facultades legales.

Los OEE deberán realizar las diligencias correspondientes en la institución, para delimitar responsabilidades de los funcionarios afectados dentro del marco legal establecido en la Ley N° 1626/00 y comunicar a la DGP de la SSEAF, las medidas correctivas tomadas.

Art. 178.- Una vez definida la periodicidad del cumplimiento de las metas de producción física aprobadas en el Plan Financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF en el término de 15 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios comprometidos.

Art. 179.- En el Marco del Presupuesto por Resultados los Ministerios de Educación y Cultura, Salud Pública y Bienestar Social y Obras Públicas y Comunicaciones deberán iniciar la implementación de un Sistema de Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestarios, en el que deberán incorporar tres instrumentos de control de gestión: Indicadores de Desempeño y Metas; Evaluación de Programas Públicos; y Balance Anual de Gestión Pública.

El MH, identificará los Programas, Subprogramas y/o Proyectos identificados, metas comprometidas, normas, procedimientos y plazos de estos tres instrumentos.

Art. 180.- El MH podrá ir incorporando al proceso de Presupuesto por Resultado nuevos programas que serán determinados de conformidad a la reglamentación que será establecida por disposición legal del MH.

Art. 182.- Provisión de Información. Los OEE están obligados a proporcionar al MH, todas las informaciones que ésta solicitare y que tuvieran relación con el proceso presupuestario de conformidad a lo dispuesto en el art. 42 del Decreto N° 8127/2000, que reglamenta la Ley N° 1.535/99.

Art. 183.- El MH a través de la DGP podrá asistir técnicamente a las instituciones en cuanto a la determinación de indicadores (de productos y otros relacionados) pertinentes a los programas, subprogramas y/o proyectos del sector público y al llenado correcto de la información solicitada en los formularios correspondientes al control y evaluación presupuestaria.

- **Decreto de Plan Financiero N° 6.200/2011 “POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN FINANCIERO Y SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, APROBADO POR LEY N° 4.249/2011”.**
- **Decreto N° 10.229, de fecha 15 de marzo del 2007. Por el cual se aprueba la vigencia del Módulo de Control y Evaluación del Presupuesto General de la Nación.**

ANEXO V Entrega de Informes de Gestión por parte de los OEE.

En el presente anexo se detalla el listado de presentación de Informe de Gestión cierre 2011 efectuadas por los diferentes OEE de conformidad a lo establecido en las normas legales:

- ✓ Administración Central
- ✓ Entidades Descentralizadas

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Código	Entidad	SIMENº	Fecha sello recibido (mesa de entrada)	Medio Magnético (CD)	Observación	FECHA CIERRE S/ RES.	FECHA TOPE (15 DÍAS CORRIDOS)
						Fecha de Cierre s/ Resol. MH 280/2011	Fecha Tope de Presentación de Informe. Art. 177º. Decreto 6.071/2011 (15 días Corridos)
PODER LEGISLATIVO							
11	1 CONGRESO NACIONAL	1.344	13/01/2012	si		mar. 10 enero 2012	mier. 25 enero 2012
11	2 HONORABLE CAMARA DE SENADORES	1.342	13/01/2012	si		mar. 10 enero 2012	mier. 25 enero 2012
11	3 HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	3.050	31/01/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mar. 10 enero 2012	mier. 25 enero 2012
PODER EJECUTIVO							
12	1 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2.232	23/01/2012	si (21)	Secretaría Técnica de Planificación y Secretaría de Niñez y Adolesc. remitió en fecha 07/02. SAS el 16/02	mar. 10 enero 2012	mier. 25 enero 2012
12	2 VICE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2.710	26/01/2012	si		mier. 11 enero 2012	juév. 26 enero 2012
12	3 MINISTERIO DEL INTERIOR	2.703	26/01/2012	si (2)		mier. 11 enero 2012	juév. 26 enero 2012
12	4 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2.755	27/01/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mier. 11 enero 2012	juév. 26 enero 2012
12	5 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	2.806	27/01/2012	si (2)		juév. 12 enero 2012	vier. 27 enero 2012
12	6 MINISTERIO DE HACIENDA	1.719	17/01/2012	si (15)		juév. 12 enero 2012	vier. 27 enero 2012
12	7 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	800	09/01/2012	si		vier. 13 enero 2012	sab. 28 enero 2012
12	8 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S.	2.730	27/01/2012	si		vier. 13 enero 2012	sab. 28 enero 2012
12	9 MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	4.162	08/02/2012	no	Entregado fuera del plazo establecido	vier. 13 enero 2012	sab. 28 enero 2012
12	10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	2.931	30/01/2012	si		vier. 13 enero 2012	sab. 28 enero 2012
12	11 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3.145	01/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	vier. 13 enero 2012	sab. 28 enero 2012
12	13 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y C.	6.210	23/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	sab. 14 enero 2012	dom. 29 enero 2012
PODER JUDICIAL							
13	1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	4.702	13/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	sab. 14 enero 2012	dom. 29 enero 2012
13	2 JUSTICIA ELECTORAL	1.142	11/01/2012	si		lun. 16 enero 2012	mar. 31 enero 2012
13	3 MINISTERIO PÚBLICO	2.974	31/01/2012	si		lun. 16 enero 2012	mar. 31 enero 2012
13	4 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	4.968	16/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	lun. 16 enero 2012	mar. 31 enero 2012
13	5 JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADO	4.689	13/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	lun. 16 enero 2012	mar. 31 enero 2012
CONTROLORÍA GRAL. DE LA REPÚBLICA							
14	1 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3.081	31/01/2012	si		mar.17 enero 2012	mier. 01 febrero 2012
DEFENSORÍA DEL PUEBLO							
15	1 DEFENSORÍA DEL PUEBLO	2.896	30/01/2012	si		mar.17 enero 2012	mier. 01 febrero 2012

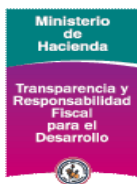
Código	Entidad	SIMENº	Fecha sello recibido (mesa de entrada)	Medio Magnético (CD)	Observación	FECHA CIERRES/ RES.	FECHA TOPE (15 DÍAS CORRIDOS)
						Fecha de Cierre s/ Resol. MH 280/2011	Fecha Tope de Presentación de Informe. Art. 177º. Decreto 6.071/2011 (15 días Corridos)
BANCA CENTRAL DEL ESTADO							
21	1 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	4.517	10/02/2012	si		vier. 27 enero 2012	sab. 11 febrero 2012
GOBIERNOS DEPARTAMENTALES							
22	1 DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN	3.468	03/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mar.17 enero 2012	mier. 01 febrero 2012
22	2 DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO	5.342	17/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mar.17 enero 2012	mier. 01 febrero 2012
22	3 DEPARTAMENTO DE CORDILLERA	3.500	03/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mar.17 enero 2012	mier. 01 febrero 2012
22	4 DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ	3.903	07/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mar.17 enero 2012	mier. 01 febrero 2012
22	5 DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ	3.153	01/02/2012	si		mar.17 enero 2012	mier. 01 febrero 2012
22	6 DEPARTAMENTO DE CA AZAPÁ	4.845	15/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mar.17 enero 2012	mier. 01 febrero 2012
22	7 DEPARTAMENTO DE ITA PÚA	2.990	31/01/2012	si		mar.17 enero 2012	mier. 01 febrero 2012
22	8 DEPARTAMENTO DE MISIONES					mar.17 enero 2012	mier. 01 febrero 2012
22	9 DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ	3.150	01/02/2012	si		mar.17 enero 2012	mier. 01 febrero 2012
22	10 DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ					mar.17 enero 2012	mier. 01 febrero 2012
22	11 DEPARTAMENTO DE CENTRAL	3.138	01/02/2012	si		mier. 18 enero 2012	juév. 02 febrero 2012
22	12 DEPARTAMENTO DE NEEMBUCU	4.007	08/02/2012		Entregado fuera del plazo establecido	mier. 18 enero 2012	juév. 02 febrero 2012
		4.513	10/02/2012	si			
22	13 DEPARTAMENTO DE AMAMBAY	4.349	09/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mier. 18 enero 2012	juév. 02 febrero 2012
22	14 DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ	3.673	06/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mier. 18 enero 2012	juév. 02 febrero 2012
22	15 DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HA YES	3.003	31/01/2012	si		mier. 18 enero 2012	juév. 02 febrero 2012
22	16 DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY	4.522	10/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mier. 18 enero 2012	juév. 02 febrero 2012
22	17 DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN	3.646	06/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mier. 18 enero 2012	juév. 02 febrero 2012

Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Dirección General de Presupuesto

Código	Entidad	SIMENº	Fecha sello recibido (mesa de entrada)	Medio Magnético (CD)	Observación	FECHA CIERRE S/RES. Fecha de Cierre s/ Resol. MH 280/2011	FECHA TOPE (15 DÍAS CORRIDOS) Fecha Tope de Presentación de Informe. Art. 177º. Decreto 6.071/2011 (15 días Corridos)
ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS							
23	1 INST. NAC. DE TEC. Y NORMALIZACIÓN	3.319	02/02/2012	si		mier. 18 enero 2012	juév. 02 febrero 2012
23	3 INST. NAC. DE DES. RURAL Y DE LA TIERRA	1.834	18/01/2012	si		mier. 18 enero 2012	juév. 02 febrero 2012
23	4 DIRECCIÓN NACIONAL DE BENEFICENCIA	3.547	03/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mier. 18 enero 2012	juév. 02 febrero 2012
23	6 INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA	7.550	05/03/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	8 FONDO NAC. DE CULT Y LAS ARTES	3.924	07/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	9 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	4.344	09/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	10 COMISIÓN NAC. DE TELECOMUNIC.	1.385	13/01/2012	si		juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	11 DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE	3.152	01/02/2012	si		juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	12 SRÍA. TRANSP. ÁREA MET. ASUNCIÓN	2.492	25/01/2012	si		juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	13 ENTE REG. DE SERV. SANITARIOS	3.419	03/02/2012	si		juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	14 INST. NAC. DE COOPERATIVISMO	3.545	03/02/2012	si		juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	15 DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS	1.519	16/01/2012	si		juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	16 SERV. NAC. DE CAL Y SALUD ANIMAL	1.412	13/01/2012	si		juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	17 INSTITUTO PYO. DE ARTESANÍA	2.788	27/01/2012	si		juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	18 SERV. NAC. CAL Y SAN. VEG. Y DE SEM	3.344	02/02/2012	si		juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	19 DIRECCIÓN NAC. DE CONTRATACIONES PUB.	3.127	01/02/2012	si		juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	20 INSTITUTO FORESTAL NACIONAL	3.543	03/02/2012	si		juév. 19 enero 2012	vier. 03 febrero 2012
23	21 SECRETARÍA DEL AMBIENTE	1.216	12/01/2012	si		vier. 20 enero 2012	sab. 04 febrero 2012
23	22 INSTITUTO PYO. DE TECNOLOGÍA AGRARIA	3.640	06/02/2012	si		vier. 20 enero 2012	sab. 04 febrero 2012
23	23 SRÍA NAC. DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT	3.689	06/02/2012	si		vier. 20 enero 2012	sab. 04 febrero 2012
23	24 DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS	3.522	03/02/2012	si		vier. 20 enero 2012	sab. 04 febrero 2012
ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGSOCIAL							
24	1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	2.977	31/01/2012	si		juév. 26 enero 2012	vier. 10 febrero 2012
24	2 CAJA SEG SOC EEMPL Y OBREROS FERROVIARIO	3.474	03/02/2012	si		vier. 20 enero 2012	sab. 04 febrero 2012
24	3 CAJA DE JUB Y PENS PERSONAL ANDE	3.502	03/02/2012	si		vier. 20 enero 2012	sab. 04 febrero 2012
24	4 CAJA DE JUB Y PENS EMPLEADOS BANCARIOS	4.543	10/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	vier. 20 enero 2012	sab. 04 febrero 2012
24	5 CAJA DE JUB Y PENS PERSONAL MUNICIPAL	4.547	13/02/2012	si		vier. 27 enero 2012	sab. 11 febrero 2012
EMPRESAS PÚBLICAS							
25	2 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD	6.825	28/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	lun. 30 enero 2012	mar. 14 febrero 2012
25	4 ADM. NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS	3.678	06/02/2012	si		mier. 25 enero 2012	juév. 09 febrero 2012
25	5 DIRECCIÓN NAC. DE AERONÁUTICA CIVIL	4.544	10/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mier. 25 enero 2012	juév. 09 febrero 2012
25	6 PETROLEOS PARAGUAYOS	5.030	15/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	lun. 30 enero 2012	mar. 14 febrero 2012
25	7 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO					lun. 30 enero 2012	mar. 14 febrero 2012
ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES							
27	1 BANCO NACIONAL DE FOMENTO	4.496	10/02/2012	si		vier. 27 enero 2012	sab. 11 febrero 2012
27	3 CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN	4.652	13/02/2012	si	Entregado fuera del plazo establecido	mier. 25 enero 2012	juév. 09 febrero 2012
27	4 FONDO GANADERO	1.067	11/01/2012	si		mier. 25 enero 2012	juév. 09 febrero 2012
27	5 CAJA DE PRÉST. DEL MPIO. DE DEFENSA NAC.					mier. 25 enero 2012	juév. 09 febrero 2012
27	7 AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	2.515	25/01/2012	si		vier. 27 enero 2012	sab. 11 febrero 2012
UNIVERSIDADES NACIONALES							
28	1 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	2.684	26/01/2012	si		vier. 20 enero 2012	sab. 04 febrero 2012
28	2 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	3.841	07/02/2012	si		lun. 23 enero 2012	mar. 07 febrero 2012
28		4.248	09/02/2012	si	Adjunto del EXP.SIME Nº 3.841		
28	3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR	3.795	07/02/2012	si		lun. 23 enero 2012	mar. 07 febrero 2012
28	4 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	4.057	08/02/2012	si		mar. 24 enero 2012	mier. 08 febrero 2012
28	5 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION	4.017	08/02/2012	si		mar. 24 enero 2012	mier. 08 febrero 2012
28	6 UNIV. NAC. DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO	3.848	07/02/2012	si		mar. 24 enero 2012	mier. 08 febrero 2012
28	7 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ	4.010	08/02/2012	si		mar. 24 enero 2012	mier. 08 febrero 2012
28	8 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDYÚ	4.361	09/02/2012	si		mier. 25 enero 2012	juév. 09 febrero 2012



Informe de Control y Evaluación/ Cierre 2011- Ministerio de Hacienda
Subsecretaria de Estado de Administración Financiera
Dirección General de Presupuesto

ANEXO VI Conclusiones Generales.

Aspectos más resaltantes del informe de Cierre Ejercicio Fiscal 2011

Ejecución presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General.	G. 22,9 billones monto que representó un 14,78% más que el Ejercicio Fiscal 2010.
Transferencias consolidables de las entidades descentralizadas a la Tesorería General.	G. 456.289 millones
Ejecución financiera del Gasto de la Administración Central.	G. 19,5 billones equivalentes al 18,58% más que el año 2010, incluyendo las transferencias consolidables a Entidades Descentralizadas
Ejecución financiera del Gasto Entidades Descentralizadas.	G. 16 billones equivalentes al 14,08% más que el año 2010, incluyendo las transferencias a la Tesorería General.
Emisión de Bonos destinado al Fondo de Garantía para el BCP.	G. 50.000 millones
Crecimiento del PIB real ¹²² Tasa de inflación ¹²²	4 % 4,9% por debajo del 7,2% registrado en el mismo periodo del año 2010.
Superávit financiero ¹²³	G.914.090 millones (Recursos del Tesoro FF 10).
Los recursos provenientes en concepto de royalties y compensaciones de las Entidades Hidroeléctricas Binacionales. ²	G. 1.8 billones, generando una variación positiva del 20,86% con respecto al año 2010.
Superávit fiscal ¹²⁴ Recaudación Tributaria ¹²⁴ Inversión física ¹²⁴ Presión Tributaria ¹²⁴	0.6% del PIB Aumento del 15,8% con respecto al 2010. Aumento del 8,3% respecto al 2010. Alrededor del 13,4% del PIB.
Gasto Social	La ejecución del Gastos Social aumentó un 25,63% en relación al año 2010. El 53,10% del total ejecutado por la Administración Central al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 corresponde a Gastos Sociales.

¹²² Fuente www.bcp.gov.py - cifras preliminares 2011

¹²³ Fuente Dpto. de Ingresos de la Dirección General de Presupuesto del MH.

¹²⁴ Fuente MH – Página www.hacienda.gov.py

Anexo del Personal – 2010/2011

- ✓ El Ejercicio Fiscal 2011, cerró con 247.552 cargos según el anexo de personal registrados en el SIAF, de los cuales, 192.047 cargos corresponden a las Entidades de la Administración Central y 55.505 cargos a Entidades Descentralizadas. Comparado las cantidades de cargos del 2011/2010 se tiene una variación de 8.603 nuevos cargos al cierre del ejercicio 2011.

- ✓ Los cargo creados en el año 2011 se dieron mayoritariamente en las siguientes entidades:

Ministerio del Interior con un total de 1.063 nuevos cargos, de los cuales 1.011 para agente policial y 52 personal administrativo.

Ministerio de Educación y Cultura con un total de 1.408 nuevos cargos, de los cuales 1.292 para cargos docentes y 116 para personal administrativo.

Corte Suprema de Justicia con un total de 1.224 cargos más para el año 2011.

Justicia Electoral con un total de 992 nuevos cargos al cierre del año.

En las ocho Universidades Nacionales se crearon un total de 2.400 cargos más en el año 2011.

- ✓ Cantidad de horas cátedras para el año 2011 ascendieron a 4.502.636, que representó un incremento de 157.636 horas cátedras más con respecto al año 2010.

Principales bienes y/ servicios

El Presupuesto General de la Nación programada para el año 2011 ha tenido como base prioritariamente la implementación de los objetivos de desarrollo en: La política económica, social, ambiental y en este contexto se detallan las principales metas alcanzadas al cierre del año.

Seguridad

El Ministerio del Interior conto con un total de Plan Financiero de G.958.438 millones, de los cuales se ha ejecutado G.925.540 millones, la aplicación de los recursos mayoritariamente fueron destinado para:

- ✓ Pago salarial de 22.934 agentes policiales que comparado con el año 2010 fueron de 1.011 nuevos cargos policiales.
- ✓ Inversión física se ha ejecutado G.87.667 millones para la Adquisición de Equipos de Seguridad.

Educación

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) registró un Plan Financiero de G. 4.413.111 millones para el año 2011, superior al año anterior en 18,38%. En este contexto.

En lo referente al total de ejecución, el MEC finalizó el año 2011 con el 93,47% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 4.125.151 millones. En este sentido, la variación en la ejecución 2010/2011 fue de G. 626.807 millones, es decir 17,92%.

El grupo del gasto Servicios Personales se ejecutó el 99,63% del total asignado, representando en términos monetarios G. 2.795.525 millones, el cual es superior al año anterior en 11,24% respectivamente. El aumento es atribuible a los 1.408 (docentes y administrativos) nuevos cargos para el año 2011.

- ✓ El total de cargos docentes al cierre del 2011 fue de 88.642, que comparado con el año 2010 presentó un incremento de 1.292 cargos nuevos.

Educación Inicial y Escolar Básica

- ✓ Total de matriculados 1.235.610 niños y niñas en instituciones en la Gestión oficial- G. 1.646 millones.
- ✓ Entrega de útiles escolares a 604.869 alumnos y 581.757 alumnas, totalizando la población beneficiada 1.186.626 alumnos- G. 44.848 millones.

Educación Media

- ✓ 204.825 Canastas Básicas de útiles escolares entregadas - Correspondiente a G. 10.970 millones.
- ✓ 240.653 Jóvenes matriculados a nivel país, correspondiendo: 185.375 alumnos del Sector Oficial, 18.694 alumnos del Sector Privado Subvencionado, 36.584 alumnos del Sector Privado. Ejecución financiera de G. 709.287 millones.

Salud

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dispuso de un Plan Financiero de G. 2.535.945 millones, superior en G. 505.738 millones a la asignación financiera del año 2010.

La ejecución financiera al cierre del ejercicio fiscal fue de G. 2.277.874 millones, implicando un crecimiento de 23,70% respecto al mismo período del año 2010 es decir, superior en G. 436.365 millones. Donde el gasto en Servicios Personales registró una variación relativa del 20,22% con relación al año anterior, es decir G. 236.177 millones superior a los gastos registrados en el año 2010.

El Ministerio de Salud conto al cierre del año 2011 con un total de 17.565 cargos de los cuales 10.768 cargos correspondieron al personal de blanco.

- ✓ 200 USF instaladas en el año, con una ejecución financiera de G. 147.813 millones, totalizando así 704 Unidades de Salud de la Familia instaladas (2008/2011) en 234 distritos para beneficiar a una población total de 2.467.000 personas.
- ✓ 33% del total de las consultas médicas del MSPyBS fueron realizadas por las USF.
- ✓ En marco de la instalación de las USF se seleccionaron 2.454 profesionales de blanco, de los cuales 644 son médicos, 682 licenciados/as en Enfermería y/u Obstetricia, 707 auxiliares en enfermería, 30 odontólogos, 330 agentes comunitarios de salud y 44 promotores de salud indígena.

Reforma Agraria

El Ministerio de Agricultura y Ganadería registró un Plan Financiero de G. 892.277 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 1,61%.

El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra registró un Plan Financiero de G. 304.296 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 67,23%.

Al cierre del año 2011, el INDERT presentó una ejecución financiera de G. 248.824 millones, de los cuales se ha destinado para la compra de Tierras, Terrenos y Edificaciones G. 186.105 millones.

- ✓ 3.350 Asistencia Técnica a Productores - G. 5.633 millones.
- ✓ 21.753 productores beneficiados con la implementación de tecnologías agrícolas - G. 60.942 millones.
- ✓ 100 comunidades beneficiadas con asistencia Técnica para la Producción Agropecuaria, Soberana y Seguridad Alimentaria y Manejo de Bosques- G. 3.011 millones.

- ✓ 4.535 asentamientos recibieron apoyo en el marco del Sistema de Reforma Agraria”, G. 1.252 millones.
- ✓ 1.452 familias beneficiadas con la adquisición de 30.274 Hectáreas, 2.765 metros cuadrados de superficie contratadas de tierras en el país, con una inversión de G. 124.003 millones.
- ✓ 824 títulos “Servicio de Mensura y Titulación”, G. 12.307 millones.
- ✓ Tierras, Terrenos y Edificaciones: Adquisición de Tierras 20.723 hectáreas, 8.938 metros cuadrados de superficie compradas de tierras en el país.
- ✓ 15.609 familias asistidas en el marco del Desarrollo de Proyectos y Asistencia a Familias Rurales.
- ✓ 43.500 hectáreas para comunidades indígenas - G. 80.247 millones.
- ✓ Asistencia Económica a 12.414 Indígenas – G. 2.080 millones.

Infraestructura

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones registró un Plan Financiero de G. 1.697.091 millones para el año 2011, superior al año 2010 en 7,03%. Al cierre del año 2011, el MOPC presento una ejecución financiera de G. 1.240.277 millones, el cual representa el 73,08% del total asignado.

La ejecución en Inversión Física fue de G. 864.902 millones equivalente al 68,70% de su asignación financiera, principalmente para Construcciones G. 794.557 millones y G. 24.085 millones en Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General.

- ✓ 17 km de Mantenimiento Vial, G. 760 millones.
- ✓ 142 km de Mejoramiento de Caminos no Pavimentados, G. 8.398 millones.
- ✓ 928 km de Mejoramiento de Caminos Pavimentados, G. 65.676 millones.
- ✓ 229 km de Mantenimiento de Caminos Pavimentados, G. 9.283 millones.

Agua y Saneamiento

El subprograma “Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Ambiental (SENASA)” de un total de Plan Financiero de G.130.822 millones ha ejecutado G.57.723 millones, destinado principalmente para:

- ✓ Construcciones de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable: 2.300 habitantes beneficiados con 7 sistemas de Agua Potable, G. 15.211 millones.
- ✓ 260 Construcción de Disposiciones Individuales Sanitarias beneficiando a 1.300 habitantes, G. 3.309 millones.

Vivienda

La SENAVITAT registró un Plan Financiero de G. 363.929 millones para el año 2011.

En lo referente al total de ejecución, la SENAVITAT finalizó el año 2011 con el 60,99% de ejecución, el cual representa en términos monetarios G. 221.973 millones.

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el grupo de gasto “Transferencias” sólo ejecutó el 54,12%, el cual representa en términos monetarios G. 102.101 millones, el mismo está destinado a otorgar subsidios para la adquisición, construcción, ampliación o mejora de la vivienda social.

Los fondos fueron principalmente destinados para:

- ✓ 1.383 beneficiados con subsidio Habitacional para compra de Vivienda, G. 53.043 millones.
- ✓ 100 subsidios habitacionales para mejoramiento de barrios, G.10.191 millones.
- ✓ 960 préstamos para la vivienda, G. 20.113 millones.
- ✓ 689 Subsidio Habitacional, G. 10.750 millones “Mercosur Roga”.
- ✓ Construcción de Viviendas en Asentamientos Indígenas, G. 17.855 millones

Pobreza

Subprograma “Tekopora”

En el año 2011 tuvo una asignación financiera de G.127.739 millones de los cuales se ejecutaron G. 124.678 millones, equivalente al 97,60% de ejecución.

- ✓ El total de familias participantes del Programa “Tekopora” ha sido de 93.812 familias.
- ✓ El subprograma en el año 2011 ha ampliado de 36 meses a 72 meses la cobertura de las transferencias a las familias participantes del mismo, con el objetivo de garantizar un acompañamiento monetario durante el periodo escolar básico y/o medio de los/as hijos/as de estas familias.
- ✓ Un total de 1.688 madres y padres de las familias que se encuentran en el programa Tekopora participan de cursos de alfabetización de adultos mayores con el fin de tener una preparación que permita a estos padres y madres poder acompañar la formación de sus hijos/as.

Subprograma “Ñopytyvo”

En el año 2011 el subprograma conto con una asignación financiera de G. 1.682 millones de los cuales se ejecutaron el 96,38% (G. 1.622 millones). Se realizaron 681 transferencias monetarias para hogares de escasos recursos.

Adultos Mayores

- ✓ Se han beneficiado a 24.867 Adultos Mayores, G. 41.121 millones

Aspecto General Normativo

En el marco de los Art. 107 de la Ley N° 4.249/2011 “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011” y Art. 177 del Decreto Reglamentario N° 6.071/2011.

1. Al cierre del Ejercicio Fiscal de un total de 84 Entidades en el PGN, 4 no dieron cumplimiento a la presentación del informe.
 - ✓ 22 08 Gobierno Departamental de Misiones
 - ✓ 22 10 Gobierno Departamental de Ato Paraná
 - ✓ 25 07 Industria Nacional del Cemento - INC
 - ✓ 27 05 Caja de Préstamo del Ministerio de Defensa Nacional
2. De un total de 84 Entidades en el PGN, 27 Entidades presentaron el informe fuera del plazo establecido, equivalente al 32,14% del total de Entidades.

3. El Decreto Reglamentario N° 6.071/2011 en su Art. 178 establece que: *“Una vez definida la periodicidad del cumplimiento de las metas de producción física aprobadas en el Plan Financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF...”*, en este contexto se tiene cuanto sigue:
- ✓ El 85% de las 84 Entidades dieron cumplimiento a la normativa
 - ✓ El 10% dieron cumplimiento parcial, y
 - ✓ El 5% no dieron cumplimiento.

--0--